



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Frena INE a 'Alito'



Cossío: no busco un cargo; AMLO: es un farsante



EU pide a México sistema electoral independiente



Confirma SRE inversión de Elon Musk en México



AMLO: el acto en el Zócalo fue contra la transformación



Inicia el año con repunte y récord en exportaciones



Pemex vive sol y sombra en el 2022 y cierra el año con discreta utilidad



Pemex, el principal cliente del Tren Maya



INE da revés a ampliación de mandato de Alito en el PRI hasta 2024



Estira y afloja entre Musk y el gobierno sobre Tesla



HRW prende alerta por masacre en Tamaulipas



¡Cuentas claras!



Poder ciudadano



Salario de ministros en SCJN será de 206 mil 948 pesos mensuales



Ahora, batalla en la corte



INE confirmó al PRI que Alito no podrá extender su mandato

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel busca crear la DEA mexicana' para combatir al crimen organizado.- El legislador federal del PAN, Santiago Creel Miranda, aseguró que ya tiene una propuesta elaborada para crear una DEA mexicana, un símil de la agencia antidrogas de Estados Unidos. Ante alumnos de la Universidad de Monterrey durante la conferencia "Situación Política Actual", el presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que tenía este planteamiento desde que era funcionario federal en la era del entonces presidente Vicente Fox. [[MILENIO](#); [TELEDIARIO](#); [VANGUARDIA](#); [NOTIGRAM](#)]

En entrevista con Oscar Mario Beteta en Radio Fórmula, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, manifestó que.- “La marcha fue un éxito en todos los sentidos, una concentración de ciudadanos libres que desean un México mejor, qué es un México mejor, un México que siga de manera democrática, con un árbitro imparcial, un árbitro que cuente muy bien los votos y que dé certeza en los resultados de las elecciones, primera reflexión. Segunda reflexión, para nosotros, para quienes integramos los partidos políticos de oposición, para quienes estamos en la alianza Va por México, una enorme responsabilidad. Es tanto el gusto que me dio ayer estar en pleno Zócalo, escuchar los grandes discursos de José Ramón Cossío y Beatriz Pagés, estar todos juntos, pero te digo una cosa, es mucho más la responsabilidad que sentí en ese momento y me dieron más ganas, más determinación, más ánimo para cambiar el rumbo al país”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

"Ya somos más los opositores".- "Si hubiéramos juntado todo, la oposición hubiera juntado 23 millones de votos y la coalición oficial, Es decir, ya somos más los opositores al régimen", comenta Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Afirma estar dispuesto a ocupar el cargo, el cual honraría, indica, para sacar al país de las divisiones que hoy enfrenta, porque no hay un solo caso en el mundo en el que una nación dividida se haya desarrollado a la altura de sus necesidades. "Lo más grave que nos puede pasar es estar divididos". [[SOL DE MÉXICO/p6](#)]

Hará valer Creel facultad.- El diputado panista Santiago Creel adelantó que pedirá a la Corte una pronta resolución sobre el "Plan B" electoral. "Como presidente de la Cámara de Diputados voy a ejercer mis facultades constitucionales para que se trate en la Corte apenas se publique", dijo. [[REFORMA/p6](#): [NORTE](#)]

Postura de AMLO por Tesla es una idiotez: Santiago Creel.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, calificó como una “idiotez” el argumento del presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre “vetar” los permisos para que Tesla se instale en Nuevo León por la falta de agua, debido a que es un problema que no ha podido resolver. Tras encabezar una conferencia en la Udem sobre la actualidad política, el panista indicó que, si López Obrador aplica alguna medida en contra de la instalación de la empresa fabricante de autos

eléctricos, también se puede aplicar un recurso de controversia constitucional, el cual puede ser implementado por el gobierno de Samuel García Sepúlveda. [[ABC NOTICIAS](#); [ZÓCALO](#)]

Senadores y diputados retomarán trabajo conjunto.- El presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, anunció que mañana martes, el Senado de la República y la Cámara de Diputados retomarán los trabajos legislativos, a fin de darle cauce a 24 iniciativas que requieren atención inmediata para elevar la calidad de vida de mexicanas y mexicanos. El legislador indicó que el diálogo institucional con el presidente de la colegisladora, Santiago Creel, tiene el propósito de hacer “un ejercicio expedito, eficaz, de trabajo parlamentario, legislativo, y que nos permita darles a los mexicanos la actualización de marcos normativos que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos”. [[VÉRTIGO POLÍTICO](#)] [[REPORTE ÍNDIGO](#)]

La Cámara de Diputados realizó el Foro Nacional de Enfermedades Raras.- Con la finalidad de hacer conciencia respecto de las enfermedades raras en México, así como fomentar la detección oportuna, prevenir y promover el cuidado de la salud, la Cámara de Diputados realizó el Foro Nacional Enfermedades Raras. El evento fue organizado por la secretaria de la Mesa Directiva, diputada Magdalena Núñez Monreal (PT), en coordinación con legisladoras y legisladores, así como la “Fundación Cebras México” y la “Asociación XLH México y otros Raquitismos”. [[HOJA DE RUTA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

“Conservadurismo opositor a la transformación” encabezó mitin en el Zócalo, acusa Mier.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que la concentración de miles de personas en el Zócalo capitalino en defensa del INE fue encabezada por “el conservadurismo que se opone a la transformación de México”. “Fue una manifestación política de quienes se oponen a la transformación de México en todos los sentidos, a la transformación social, a la transformación económica, a la transformación del régimen para acabar con la corrupción y con el modelo de negocios en que se convirtió el Estado mexicano”, dijo. [[MILENIO](#); [MILENIO/p4](#)]

Hasta hoy, ruta para consejeros.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados analizará hoy martes la ruta a seguir para atender la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Poder Judicial (TEPJF) para que las cinco finalistas al cargo de presidente del INE sean mujeres. El vicecoordinador de la bancada de Morena, Leonel Godoy, cuestionó el hecho de que hasta hoy que la Jucopo conoció de la sentencia, ese decir, de manera extemporánea. [[EXCÉLSIOR/p5](#)]

COMISIONES

Avalan en San Lázaro uso de recetas médicas electrónicas.- La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó con 21 votos a favor, dos en contra y seis abstenciones el proyecto de reformas a la Ley General de Salud, para establecer el uso de la receta médica electrónica a partir del 1 de enero de 2024. [[MILENIO/p11](#); [JORNADA/p13](#)]

DIPUTADOS

Entrevista /Hamlet García Almaguer (Diputado Morena).- “Es innegable que hubo una participación masiva en la Ciudad de México, que el Zócalo estaba prácticamente lleno. Ahora el segundo punto yo creo que es importante, quiénes conducían el evento y ahí eran actores del pasado, personas del

viejo régimen del PAN, del PRI que quisieron tomar esta manifestación. Y el tercer punto sería los oradores, sus discursos, yo creo que hay que centrarnos en el mensaje, habló la exdiputada del PRI, Beatriz Pagés, a quien yo respeto porque hace algunos años luchamos juntos por el Estado laico; sin embargo, su discurso no tuvo tintes ciudadanos sino políticos y fue muy clara en su manifestación de vamos a llenar las urnas para el 24, entonces creo que se desvirtúa la convocatoria porque ese día era para manifestarse contra el Plan B". [[RADIO FÓRMULA](#)]

Buscan proteger trabajo migrante.- A través de una iniciativa que se presentó en la Cámara de Diputados, se pretenden regular las contrataciones temporales de mexicanos en Estados Unidos y Canadá, para garantizar que se respeten sus derechos laborales. El diputado Manuel Alejandro Robles, de Morena, presentó la iniciativa en la cual se introduce el concepto de movilidad laboral circular, es decir, el proceso mediante el cual la mano de obra mexicana se empleará en Estados Unidos y Canadá y regresará al país al término de su contrato de trabajo. [[REFORMA/p1-p5](#)]

Irán a discusión cinco iniciativas.- Tanto el Senado como en la Cámara de Diputados sé: acumulan un total de cinco iniciativas para aterrizar una nueva Ley General de Ciencia, y todas, según abogan legisladores, deben ser discutidas en igualdad de circunstancias. "De entrada, soy muy franco: yo no voy a discutir la iniciativa presidencial, voy a discutir las cinco. No me voy a enganchar, no voy a cometer el error de novato, porque la iniciativa presidencial es la más reciente y es una de las cinco, y las cinco merecen respeto", advierte el diputado panista Juan Carlos Romero Hicks, exrector de la Universidad de Guanajuato y exdirector del Conacyt. [[REFORMA/p6](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Diputados de oposición critican narrativa de AMLO contra corrupción en obras tras observaciones de ASF.- Legisladores de oposición criticaron al gobierno federal por el presunto mal uso de los recursos administrados en diversos programas federales y megaproyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador, los cuales han sido observados por la Auditoría Superior de la Federación y que ascienden a más de 77 mil 244 millones de pesos. [[UNIVERSAL](#)]

ASF detecta irregularidades en programa de medicinas.- La Auditoría Superior de la Federación detectó que el Gobierno de la Ciudad de México realizó un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por más de 11 millones de pesos con el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. [[UNIVERSAL/p11](#)]

Exceden estados recursos.- Catorce gobiernos estatales deben aclarar la utilización de 14 mil 934 millones 644 mil 858.69 pesos, con los que, principalmente, excedieron lo autorizado en sus Presupuestos de Egresos para cubrir aspectos como sueldos, salarios, dietas, honorarios y gastos de seguridad social, así como obligaciones laborales y otras prestaciones. El monto total que la Auditoría Superior de la Federación reclama a entidades de todo signo político que comprueben, también es por la falta de previsión de recursos para fideicomisos relacionados con desastres naturales y por no justificar en qué destinaron sus ingresos excedentes que obtuvieron durante el año 2021. [[HERALDO DE MÉXICO/p25](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

PRIMERAS PLANAS

- REFORMA – Frena INE a 'Alito'
- UNIVERSAL – Cossío: no busco un cargo; AMLO: es un farsante
- EXCÉLSIOR – EU pide a México sistema electoral independiente
- LA JORNADA – AMLO: el acto en el Zócalo fue contra la transformación
- MILENIO – Confirma SRE inversión de Elon Musk en México
- EL FINANCIERO – Inicia el año con repunte y récord en exportaciones
- EL ECONOMISTA – Pemex vive *sol y sombra* en el 2022 y cierra el año con discreta utilidad
- LA CRÓNICA – Estira y afloja entre Musk y el gobierno sobre Tesla
- EL SOL DE MÉXICO – HRW prende alerta por masacre en Tamaulipas
- LA RAZÓN – INE da revés a ampliación de mandato de *Alito* en el PRI hasta 2024
- 24 HORAS – Tesla, a un paso... después de enredo
- EL HERALDO – Pemex, el principal cliente del Tren Maya

POLÍTICA

INE avala que personas no binaries incluyan su identidad de género en credencial para votar.- El Consejo General del INE aprobó la viabilidad de que las personas no binaries puedan ver reflejada su identidad de género en la credencial para votar, sin el requisito de presentar un acta de nacimiento modificada que les identifique de esa forma. El proyecto fue aprobado con nueve votos a favor y dos en contra de los consejeros Uuckib Espadas y José Roberto Ruiz Saldaña. [[MILED / p4](#)]

GOBIERNO

"Pero yo llené sesenta veces el Zócalo": AMLO a la oposición.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los personajes políticos que convocaron a la marcha en defensa del INE son corruptos, mapaches electorales y pertenecieron al narco-Estado que encabezaron los expresidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón. Además, invitó a la oposición a incrementar su capacidad de movilización, pues esto exige "muchas fatigas". Señaló que la oposición llenó el Zócalo, pero "nosotros para poder lograr el cambio lo hicimos 60 veces, y no solo lo llenamos, desbordamos; son las manifestaciones más grandes en la historia del país". [[MILENIO / pp-p4](#)]

Estira y afloja entre Musk y el gobierno sobre Tesla.- Luego de la plática que tuvo este lunes por teleconferencia el presidente Andrés Manuel López Obrador con el dueño de Tesla, Elon Musk, trascendió que el empresario si construirá una planta de autos eléctricos en México, aunque la duda sigue siendo qué lugar es el estado y sitio ideal para la mega planta. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

En Perú "oligarcas locales y extranjeros saquean bienes naturales" del país: AMLO.- Durante su conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la situación que se vive en Perú, en el fondo se trata de una "oligarquía", tanto nacional de ese país, pero sobre todo extranjera, que "está saqueando los bienes naturales: el gas, los recursos mineros. Y necesitan tener un títere, un pelele, un gobernante a modo, y un Congreso también, como lo padecemos aquí nosotros durante más de 30 años". [[JORNADA / p17](#)]

EU formaliza la solicitud de extradición de Ovidio Guzmán.- Estados Unidos formalizó ante el Gobierno mexicano la solicitud de extradición del narcotraficante Ovidio Guzmán, uno de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán más buscados por Washington y detenido hace casi dos meses, confirmaron este lunes fuentes federales a EFE. Washington busca juzgar a Guzmán, de 32 años, por el crimen de asociación delictiva para distribuir cocaína, metanfetamina y marihuana. [[CRÓNICA / pp-p8](#)]

Ministra Esquivel faltó a la sesión de la Corte.- La ministra Yasmín Esquivel Mossa no se presentó este lunes a la sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras la revelación, el pasado viernes 24 de febrero, de otro supuesto plagio, ahora en su tesis de doctorado en la Universidad Anáhuac. El Pleno de la Corte inició la discusión del proyecto de la controversia constitucional promovida por el Ejecutivo Federal, en contra de los poderes Ejecutivo y Legislativo de Nuevo León, por disposiciones relacionadas con el rescate y cuidado de bienes fósiles y otro sobre la acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH sobre la prisión preventiva oficiosa establecida Colima. [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Dan por “controlada” la pandemia de Covid.- A tres años del primer contagio confirmado de Covid-19 en la Ciudad de México, el cual se registró el 27 de febrero del 2020, la enfermedad esta “controlada”, aseguró ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. “No hay incremento de hospitalizaciones; si llega a haber contagios, pero en las entidades de salud hay medicamento disponible”, expresó. [[RAZÓN / p18](#)]

Covid costó 7 mil mdp en incapacidades: IMSS.- A tres años de la emergencia sanitaria por Covid-19, el IMSS ha otorgado 6 millones 145 mil 261 incapacidades por enfermedades respiratorias a trabajadores afiliados, lo que representa un acumulado de 30 millones 525 mil 359 días y un subsidio superior a 7 mil 134 millones 416 mil 383 pesos. El impacto sería mayor, ya que, según estimaciones del Seguro Social, la cifra por incapacidad puede superar 12 millones de trabajadores inactivos. [[MILENIO / p11](#)]

Atención poscovid el nuevo desafío del sistema de salud.- Desde los primeros meses de la pandemia de Covid-19 circularon mensajes en redes sociales de personas que aseguraban seguir con malestares después de haber tenido la enfermedad. Muy pronto se convirtió en un nuevo desafío para el Sistema Nacional de Salud por las condiciones físicas y orgánicas que, de manera persistente, reportan los muchos individuos que han tenido la infección. Los factores que se estudian son dos, en términos generales: que se trata de un conjunto de manifestaciones causadas por el virus SARS-CoV-2 y por los tratamientos médicos y/o por el prolongado internamiento que tuvieron algunos pacientes. [[JORNADA / p3](#)]

Bajan defunciones 28.8% en 2022.- Las defunciones registradas en México disminuyeron, después de dos años con aumentos récord debido a la pandemia, según la información acumulada entre enero y septiembre del 2022 reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Según las estimaciones, el 2022 habría cerrado con entre 850 mil y 870 mil decesos, cuando en el 2019 fueron poco menos de 750 mil. [[RAZÓN / p12](#)]

SEGURIDAD

Asesinaron a 236 el fin de semana.- De acuerdo con las cifras compiladas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el pasado fin de semana, entre el viernes 24 y el domingo 26 de febrero, 236 personas fueron asesinadas en el país, de los cuales 33 homicidios dolosos se cometieron en Guanajuato. En segundo lugar, se ubicó el Estado de México, con 23 personas asesinadas durante el fin de semana. [[EXCÉLSIOR / p13](#)]

Cae grupo dedicado a repartir medicamentos controlados y drogas a menores de edad.- La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que recientemente se detuvo a una banda que se dedicaba a vender drogas y medicamentos controlados en las escuelas de nivel básico, que son usados en retos virales. [[MILED / p6](#)]

GENERAL

En CDMX 2,500 pacientes están a la espera de recibir un trasplante.- En la Ciudad de México existen al menos dos mil 500 pacientes en lista de espera para recibir algún órgano o tejido, según datos del Centro Nacional de Trasplantes. En el marco del Día Internacional del Trasplante de Órganos y Tejidos, que se celebra cada 27 de febrero, médicos del Hospital General Xoco hablaron sobre los donantes y la importancia de su gesto, pues permite a los pacientes mejorar su calidad. [[24 HORAS / p8](#)]

ECONOMÍA

Inicia el año con repunte y récord en exportaciones.- De acuerdo con cifras del INEGI, las exportaciones mexicanas arrancaron el año con fuerza al anotarse un crecimiento de 25.6 por ciento anual en enero, principalmente por un mayor dinamismo del sector automotor. El repunte en los envíos de mercancías al extranjero fue el más alto en 11 meses; además, sumaron 42 mil 591 millones de dólares, cifra récord para un primer mes de año. Destaca el disparo de 64.9 por ciento anual en las exportaciones automotrices. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Vuelve Pemex a zona de ganancias.- Petróleos Mexicanos informó que obtuvo ganancias por 23 mil 48 millones de pesos durante 2022, por lo que logró salir de los números rojos registrados durante 2021, año en el que la petrolera perdió 294 mil 775 millones de pesos. Sin embargo, pese a que el balance anual resultó positivo, Pemex registró pérdidas por 172 mil 567 millones de pesos en el cuarto trimestre, debido en buena medida a mayores costos de operación. [[FINANCIERO / pp-p5](#)]

INTERNACIONAL

Acusa ONU a Rusia de violaciones masivas a los DH en Ucrania.- En el marco de una guerra que inicia su segundo año sin un final a la vista y con decenas de miles de muertos y desplazados, el secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres, denunció que la invasión de Rusia a Ucrania ha desencadenado “violaciones masivas de los derechos humanos”. En un discurso ante el

Consejo de Derechos Humanos respaldado por Naciones Unidas, en Ginebra, agregó que el conflicto en Ucrania “ha desatado muerte, destrucción y desplazamientos generalizados”. [[FINANCIERO / p24](#)]

OPINIÓN

COLUMNA / TRASCENDIÓ MONTERREY.- Que el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, estuvo ayer en Monterrey, donde refrendó que tiene la esperanza de ser el candidato de la coalición Va por México a la Presidencia de la República. Frente a alumnos de la Universidad de Monterrey dijo que de obtener esta postulación ya tiene una propuesta para crear “la DEA mexicana”, con el fin de combatir el crimen organizado. [[MILENIO MONTERREY](#)]

COLUMNA/ARSENAL/(...) Toda la semana, el autócrata torpedeó la manifestación en defensa del INE y la democracia. En la galería de los apoyadores del narco-Estado colocó al excanciller Jorge Castañeda, al historiador Enrique Krauze; al exgobernador de Morelos, Marco Adame; a Gustavo de Hoyos, expresidente de la Coparmex. A los dos oradores en el evento, la periodista Beatriz Pagés y al exministro de la SCJN José Ramón Cossío. También a María Amparo Casar, de Mexicanos Contra la Corrupción. Al diputado panista Santiago Creel (...) [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) la oposición aprovechó la información publicada por este diario, en torno a las irregularidades y posibles daños al erario por más de 77 mil millones de pesos que la ASF detectó en las principales obras de infraestructura y programas sociales del gobierno del presidente López Obrador. El líder de MC, Jorge Álvarez Máynez, dijo que con parte de esos recursos podrían mantener al INE sin recortes por más de 15 años; Jorge Romero, (PAN) denunció que el cúmulo de probables daños al erario son la consecuencia de que más de 70% de los recursos públicos sean adjudicados de manera directa; el perredista Luis Espinosa Cházaro, calificó las observaciones como “un gran saqueo al país” mientras los sectores vulnerables tienen enormes necesidades. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/ DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(...) Jorge Romero Herrera informó que las y los diputados de su bancada acudieron, en su calidad de ciudadanos, a la concentración convocada por la sociedad civil en el Zócalo, a fin de demostrar su compromiso con la sociedad y la vocación democrática. El legislador, destacó que el Zócalo lució pleno de ciudadanas y ciudadanos libres al grito de Mi voto no se toca (...) [[24 HORAS](#)] El tema se comenta en: **ESTA BOCA ES MÍA** [[24 HORAS/p.3](#)] **AGENDA CONFIDENCIAL** [[INDEPENDIENTE/p.4](#)] **AQUÍ EN EL CONGRESO** [[INDEPENDIENTE/p.7](#)] **FERNANDO BELAUZARÁN** [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]

COLUMNA/ASTILLERO/ Foto.- El coordinador priista en San Lázaro, Rubén Moreira, asistió al Instituto, donde platicó con los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. [[JORNADA/p.8](#)]

COLUMNA/SALÓN TRAS BANDERAS/(...) La Sala Superior del Tribunal federal electoral ordenó el viernes a la Jucope de la Cámara de Diputados modificar de nuevo la Convocatoria para la renovación parcial del INE de abril próximo, para que la quinteta de aspirantes a la Presidencia del Consejo General sea conformada exclusivamente por mujeres (...) [[CONTRARÉPLICA/p.7](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la Cámara de Diputados definirá este martes la ruta jurídica para atender la resolución del Tribunal Electoral, que le ordena elegir una mujer como presidenta del INE, aunque Morena se adelantó a decir que la notificación de la sentencia fue extemporánea y acatarla

vulneraría derechos adquiridos por los hombres registrados como aspirantes, expuso el vicecoordinador morenista Leonel Godoy. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/(...) Se dice en los pasillos del INE que Morena ya tiene su carta para competir con la consejera Carla Humphrey en la búsqueda de la presidencia general del INE. Se trataría de Bertha Alcalde Luján, una abogada con sólida preparación académica, pero aterrizar en el INE querrá decir que de la imparcialidad ya mejor ni hablamos. No se discute la solvencia académica de Bertha y Netzaí, pero si un hermano de Alito Moreno, del PRI, o una pariente de Marko Cortés, del PAN, buscara entrar el consejero general del INE, Morena pondría el grito en el cielo. [[CRÓNICA/p.3](#)] Opina del tema: **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/p.46](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/(...) Al líder del PRI, Alejandro Moreno, se le vio muy contento colgarse de las movilizaciones en defensa del INE, ayer ese instituto le anuló su reforma para alargar su mandato. Si es congruente, seguro aceptará esa resolución sin chistar... ni apelará ante el Tribunal Electoral. ¿Será? [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/CIUDAD PERDIDA/(...) La discusión fundamental reside en el costo de la democracia (...) en 2000 el presupuesto público federal ascendió a 9 mil 368 millones de pesos y para 2013 se dispararon hasta 42%, es decir, el gasto ascendió a 13 mil 314 millones de pesos. Los datos son provenientes del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados. [[JORNADA/p.32](#)]

COLUMNA/BAJO SOSPECHA/(...) Del Plan B, desde Palacio Nacional aseguran que “resulta preocupante que el ministro Alberto Pérez Dayán suspenda la aplicación de las leyes sin que exista ningún hecho o indicio que demuestre la supuesta existencia de alguna afectación irreparable al sistema democrático o a los derechos fundamentales implicados, como lo señala de forma dogmática en su determinación”. La decisión del Ministro se dio luego de resolver 7 acciones de inconstitucionalidad promovidas por PRD, PAN, PRI Y MC y las minorías en las Cámaras de Diputados y Senadores. [[RAZÓN/p.13](#)] Escriben del tema: **ARISTAS** [[RAZÓN/p.12](#)]; **TRAS LA PUERTA DEL PODER** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]; **INDICADOR POLÍTICO** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]; **HECHOS Y SUSURROS** [[24 HORAS/p.7](#)]; **PRIVILEGIO DE OPINAR** [[ECONOMISTA/p.43](#)]; **APUNTES DE GUERRA** [[HERALDO/p.11](#)]; **FRANCISCO MARTÍN MORENO** [[REFORMA/p.12](#)]; **FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ** [[CRÓNICA/p.4](#)]; **OLIVIA GARZA** [[CONTRARÉPLICA/p.9](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(...) La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma algunas disposiciones de la Ley General de Salud, para permitir el uso de las recetas médicas electrónicas por profesionales de la salud legalmente facultados, para que sean surtidas por una farmacia o establecimiento del Sistema Nacional de Salud. [[ECONOMISTA/p.55](#)] El tema lo comenta: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.29](#)]; **LOS TRES PODERES** [[LOS TRES PODERES](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SEÑOR GOL, LA MEJOR JUGADORA... Y DON FUTBOL



La FIFA entregó los premios a lo mejor del 2022. El futbolista amputado Marcin Oleksy obtuvo el premio al Mejor Gol del Año; Alexia Putellas, del Barcelona, fue la mejor jugadora; mientras que Lionel Messi, campeón del mundo con Argentina, fue el Mejor Jugador.

TOMAN LAS RIENDAS

En Ellas Hablan, filme nominado al Oscar que llega este jueves a cines, mujeres debaten como responder al acoso y al patriarcado de su comunidad menonita. **GENTE**

MARTES 28 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,647 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Encabezan Córdova y Murayama voto contra priista

Frena INE a 'Alito'

Rebasa a partidos tsunami ciudadano

MAYOLO LÓPEZ Y ANTONIO BARANDA

El tsunami ciudadano que desbordó el Zócalo el pasado domingo obliga a los partidos a corregir excesos y errores, y a abrir sus puertas a propuestas cívicas, coincidieron promotores de la movilización en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE). El senador Emilio Álvarez Icaza, fundador del Grupo Plural, consideró que los partidos políticos deben entender que son un medio y no un fin. "Tienen una oportunidad de recuperar el carácter de entidad de interés público: hoy los partidos tienen que estar a la altura de esta ciudadanía y eso quiere decir que entiendan el mensaje de unidad, de corregir sus excesos y errores y que recuperen la confianza, porque si hay ciudadanía dispuesta a dar la batalla", planteó Álvarez Icaza. Ana Lucía Medina, de Sociedad Civil México, reconoció que la intención de los promotores de la movilización es que el tsunami ciu-

dadano del Zócalo no sólo se manifieste el día de las elecciones, sino que haga valer sus derechos constitucionales. "Más que llevar esto al terreno de los partidos políticos, la intención es que la ciudadanía no esté ajena a la toma de decisiones." "Por eso estamos invitando a los ciudadanos a acompañar las acciones de inconformidad, a través de los 'amicus curiae' ante la Corte", planteó Medina. Amado Avendaño, del Frente Cívico Nacional, también les demandó apertura. "Les estamos haciendo ver a los partidos que se tienen que abrir: Si quieren tener el voto del Zócalo, tienen que ser sensibles; no pueden comportarse como el señor de Palacio ni con la cerrazón de otros", dijo. Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, descalificó la concentración y sostuvo que fue organizada para manifestar diferencias con el proyecto político que encabeza.

PÁGINA 6

Obligaría decisión a que líder del tricolor deje la dirigencia en agosto próximo

ERIKA HERNÁNDEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) puso freno a la intención de Alejandro "Alito" Moreno de ampliar su gestión hasta el 2024. Con una cerrada votación de 6 votos a favor y 5 en contra, el INE rechazó la reforma impulsada por "Alito" Moreno en el PRI, con la que amplía su dirigencia y el control de la elección Presidencial, nueve contiendas estatales y la renovación del Congreso y el Senado. El 19 de diciembre pasado, el dirigente tricolor empujó un ajuste a los estatutos en el Consejo Nacional de su partido, lo que le permitiría permanecer casi cinco meses más en la dirigencia. Originalmente, "Alito" debía dejar el cargo el 18 de agosto de 2023, pero con la ampliación de su mandato, su presencia al frente del partido se extendería hasta 2024, ya que no son procedentes los cambios de dirigencia con procesos electorales en curso. El argumento de los seis consejeros electorales que votaron por invalidar esta modificación fue que no hu-



El presidente del INE, Lorenzo Córdova y el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, ayer en la sesión del órgano electoral.

bo una justificación para que el Consejo Político Nacional del PRI, y no su Asamblea Nacional, consumara la modificación de los estatutos. Con esta decisión, se invalidan los cambios impulsados por "Alito" y contravertidos por opositores a su gestión, como los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz-Massieu, y el ex Gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, entre otros priistas, hasta en tanto

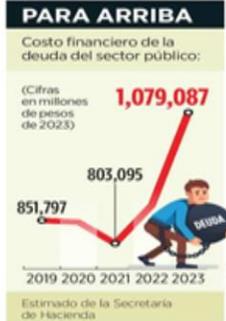
se pronuncie el Tribunal Electoral. Por invalidar los estatutos votaron el presidente del INE, Lorenzo Córdova; así como los consejeros de la Cruz, Martín Eaz, Jaime Rivera y Claudia Zavala. En la posición contraria que apoyaba la validación del cambio impulsado por el político campechano estuvieron Dania Ravel, José Roberto Ruiz, Adriana Favela, Carla Humphrey y Uue-Kib Espa-

das, quien a pesar de rechazar en comisiones la reforma estatutaria cambió su voto en el pleno y apoyó al priista. Por la noche, el PRI argumentó que el objetivo de la reforma a sus estatutos fue adecuar sus normas internas a las nuevas consideraciones del "Plan B" electoral, pese a que dicha reforma no había sido aprobada al momento en que se modificaron los estatutos. Adelantó que acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Advierten que tasa alta pega a costo de deuda

AZUCENA VÁSQUEZ

Si la tasa de interés del Banco de México llega a 11.50 por ciento, el Gobierno federal tendría que desembolsar por el costo financiero de la deuda alrededor 77 mil 56 millones de pesos adicionales a lo previsto este año en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Para 2023 se tiene presupuestado un costo financiero de la deuda de un billón 79 mil millones de pesos, un incremento real de 209 por ciento comparado con el Presupuesto de 2022. Incluye pago de intereses, comisiones y gastos de deuda pública del Gobierno federal, Pemex, CFE, así como programas de apoyo a ahorradors y deudores de la banca. Pero en el Paquete Económico 2023 este costo está calculado con una tasa promedio de 8.95 por ciento durante el año y la tasa de Banxico ya es de 11 por ciento y podría alcanzar 11.50 por ciento, dijo Luis Gonzali, vicepresidente y codirector de Inversiones en Franklin Templeton. "Puede terminar hasta en 12 por ciento". Si se quedara en 11.50 por ciento, se tendrían que pagar alrededor de 77 mil 56 millones de pesos más de lo presupuestado, conforme las previsiones de la Secretaría de Hacienda, que están desglosadas en sus "Criterios generales de



política económica". En ese documento está previsto que, por cada 1 por ciento encima de la tasa de 8.95 por ciento, se requerirán 30 mil 218 millones de pesos más para cubrir el costo de la deuda. Para Gonzali, recortes presupuestarios para cubrir este gasto son poco probables, debido a que están próximos los procesos electorales, y más bien podría optarse por pedir elevar moderadamente la deuda y cubrir así el mayor gasto. En una videollamada, Elon Musk, dueño de Tesla, y el Presidente Andrés



SIN ESQUIVEL La Ministra Yasmín Esquivel, quien se encuentra en la mira por el plagio de sus tesis, no se presentó a la sesión. Ayer, la presidenta de la Corte, Norma Piña, creó un comité de Ministros para programar los asuntos que serán discutidos en el Pleno, luego de más de 12 años de que sus antecesores habían mantenido la discrecionalidad y control absoluto sobre la lista de sesión. **PÁGINA 2**

Gana terreno caos urbano

Con el desorden y errores alrededor de los procesos para elaborar el Plan General de Desarrollo (PGD) y del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) en la Ciudad de México, sólo gana la corrupción, alertaron ciudadanos. **CIUDAD**

Enfila Tesla a NL... y beneficiará a más

ANTONIO BARANDA Y ÁNGEL CHARLES

Después de semanas de puja entre estados del País y hasta el Gobierno federal, lo que puso en riesgo la llegada de Tesla a México, Nuevo León se perfilaba ayer para recibir la Gigaplanta de la armadora de autos eléctricos, en un acuerdo que beneficiará a más entidades. En una videollamada, Elon Musk, dueño de Tesla, y el Presidente Andrés

Manuel López Obrador acordaron ayer que la fábrica se ubique en México, con lo que se dispararon las versiones de que la inversión se iría a otro país, según fuentes de la Cancillería. Por separado, el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, también sostuvo ayer una llamada telefónica con Musk, de acuerdo con fuentes estatales. Los informantes coin-

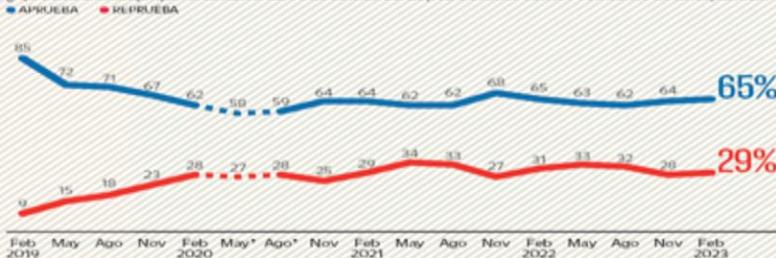
cidieron en que detalles de la inversión, que inicialmente sería de mil millones de dólares y que alcanzaría los 10 mil millones en los próximos años, se darían hoy o mañana miércoles, cuando Musk encabezará el "Investor Day" de Tesla, en Austin. Otras fuentes señalaron que consistiría en una fábrica central en Nuevo León y un sistema de plantas a distancia en otros estados.

Los planes se enturbian el 20 de febrero, cuando AMLO rechazó que la Gigaplanta se instalara en Nuevo León, alegando que "no hay agua", aunque la planta usa líquido tratado, en cantidades mínimas. Incluso planteó llevar la planta cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Ayer, fuentes oficiales aseguraron que la videoconferencia, anunciada desde el 17 de febrero y que no se había concretado, fue un éxito.

PRESIDENTE MANTIENE NIVEL DE APROBACIÓN

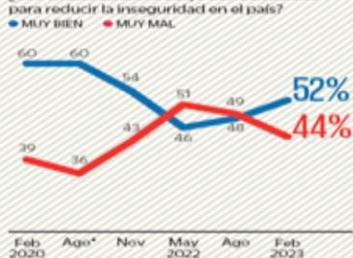
El respaldo a su gestión permanece estable, aunque el talón de Aquiles es la inseguridad, muestra encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL. | A6 |

¿Aprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de la República?



NO TA: El porcentaje restante corresponde a las respuestas: "Ni aprueba ni reprueba" y "NS/RC". *Lavamientos telefónicos.

¿Cómo calificaría el trabajo del Mandatario para reducir la inseguridad en el país?



UD BLUE DEMON JR. VISUALIZA SU ADIÓS

El legendario luchador dice a este diario que dentro de dos años comenzará la gira del retiro, pero la hará junto a su hijo, quien seguirá con la dinastía. | B1 |

Cossío: no busco un cargo; AMLO: es un farsante

El ministro en retiro descarta encabezar el movimiento opositor rumbo a 2024, luego de que el Mandatario federal arremetiera contra él y la manifestación en defensa del INE

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra el ministro en retiro José Ramón Cossío, orador en la concentración en defensa del INE del domingo, y lo calificó de "farsante". Dijo que cuando desempeñó su cargo hubo un narco-Estado en México y que nunca votó una resolución para castigar a los responsables del incendio en la Guardería ABC de Sonora.

En respuesta, Cossío indicó a este diario que no entrará en diálogos directos con el Presidente. Descartó que vaya a encabezar el movimiento opositor de cara a 2024 y aseguró que no tiene interés de ocupar un cargo público, y que se mantendrá en la academia y en la acción civil y social. | NACIÓN | A8

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

"[Cossío] fue ministro de la Suprema Corte de Justicia en pleno narco-Estado (...) es como la autoridad moral del movimiento, el paladín de la legalidad"

JOSÉ RAMÓN COSSÍO Ministro en retiro de la Corte

"Para mí la investidura es muy importante y si él no la cuida, pues tampoco nos corresponde como ciudadanos insultarlo u ofender la investidura que no está sabiendo cuidar"

EU SIGUE DE CERCA DEBATE ELECTORAL

Considera que un sistema electoral independiente y bien dotado de recursos es clave para una democracia saludable, tras la manifestación del domingo en México en defensa del INE. | A7 |

GU El mercado negro de las tesis

En internet hay una gran oferta para redactar los proyectos de titulación, con precios que oscilan entre 4 mil y 15 mil pesos. | U6 Y U7 |

UD Messi vuelve a ser The Best

El argentino gana su séptimo galardón a mejor futbolista del año. En la rama femenil, triunfa la española Alexia Putellas. | B2 |

COVID-19 reduce 9 meses esperanza de vida en México

Matemático calcula que este año habrá 64 mil fallecimientos, cuando el gobierno estima 16 mil

El experto llega a esta conclusión al extrapolar las curvas que han registrado los países de América del Norte; de hecho, con base en esos 64 mil fallecimientos, deduce un descenso en la esperanza de vida de los mexicanos de nueve meses.

En 2019 la esperanza de vida al nacer era de 75 años; sin embargo, para 2023 será de 74 años y tres meses. Pero la gran interrogante es si la mortalidad anual alcanzada por Covid-19 se mantendrá en los años siguientes o si podrá disminuir todavía más. | CULTURA | A26

Fiscalía guardó por dos años exoneración de Juan Collado

Delegación de la FGR en Querétaro acordó en 2020 que no se ejercería acción penal

MANUEL ESPINO —nacion@eluniversal.com.mx

En diciembre de 2020 la delegación de la FGR en Querétaro destimuló las acusaciones de lavado de dinero y delincuencia organizada contra Juan Collado y dos de sus socios: José Antonio Rico y José Antonio Vargas, presos desde 2019 por la supuesta adquisición irregular del edificio sede de Caja Libertad.

Así consta en un acuerdo de no ejercicio de acción penal, del que EL UNIVERSAL posee copia, en el que se determinó que la operación en 2015 por 150 millones de pesos fue legal y no simulada como asegura la oficina central de la FGR.

La defensa de Vargas dijo que la FGR debe desestimar las acusaciones, tras el fallo que señala que la compra es lícita y no se configuró ningún delito. | NACIÓN | A4

OPINIÓN

JOSÉ WOLDENBERG
"Lo sucedido el domingo es la expresión nítida de una ciudadanía que no quiere perder derechos y libertades" | A17 |

OPINIÓN

A7 Héctor de Mouléon
A8 Carlos Loreti de Mola
A9 Salvador García Soto
A16 Valeria May
A17 Alberto Aziz Nassif

\$18.86
DOLAR AL MÉRVEDO

Año 106, Número 38,447
COMX 48 págs.

38447
9 771870 156036

TESLA SE INSTALARÁ EN TERRITORIO MEXICANO; DETALLES DEL PLAN, HOY

Fuentes del gobierno dijeron que, tras una videollamada entre Elon Musk y el presidente Andrés Manuel López Obrador, se acordó instalar una fábrica en el país. | CARTERA | A21

MARTES
28 DE FEBRERO
DE 2023
AÑO CVI TOMO I,
NO. 38.572
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO A VIDA NACIONAL

ADRENALINA

ES SIMPLEMENTE EL MEJOR

El astro del fútbol conquistó su tercer premio The Best, en una gala en la que Argentina arrasó.

MESSI



FUNCIÓN

BRILLAN JOYAS DEL K-POP

En su primera visita a México, para presentar su nueva producción, el grupo femenino Lapillus reveló su admiración por la mexicana Thalía y sus telenovelas.



EXPRESIONES

REFLEJAN LA OSCURIDAD HUMANA

La trata de personas, la prostitución, la migración, la frontera y la guerra son los temas nodales de la obra *El eterno verano de la guerra*, que se presentará en el Teatro Salvador Novo del Cenart. / 22



PRIMERA

ASESINATOS EN NUEVO LAREDO

ACUSAN "SILENCIO CÓMPlice"

El presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, Raymundo Ramos, denunció que las autoridades no se han pronunciado tras la muerte de cinco jóvenes, presuntamente a manos de militares, hecho por el cual familiares de las víctimas increparon a miembros del Ejército el pasado domingo. / 13



SIGUE DE CERCA REFORMA

EU pide a México sistema electoral independiente

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO ESTADUNIDENSE consideró que las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y del respeto a la autonomía judicial

POR MANUEL OCAÑO

El Departamento de Estado de Estados Unidos hizo un llamado a México a fortalecer un sistema electoral independiente y a respetar la autonomía del Poder Judicial.

Esto, luego de las movilizaciones del pasado domingo para solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) defender la democracia ante el llamado plan B electoral.

En un comunicado, el Departamento de Estado de EU expresó que "las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y una pluralidad de voces. Estados Unidos apoya

EL DATO

Bajo la lupa

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, está enfocado en la erosión de la democracia en todo el mundo, informó su vocero.

Instituciones electorales independientes y bien dotadas que fortalecen los procesos democráticos y el Estado de derecho".

El vocero de la dependencia estadounidense, Ned Price, detalló que Estados Unidos observa de cerca el proceso de reforma electoral en México.

Sin embargo, resaltó que su nación respeta la soberanía de nuestro país.

"Hoy, en México, vemos un gran debate sobre las reformas electorales sobre la independencia de las instituciones electorales y judiciales que ilustran la democracia vibrante de México. Respetamos la soberanía de México", dijo al ser cuestionado sobre la postura de EU ante la movilización en México.

"En todo el mundo, hemos sido testigos de desafíos a la democracia que han puesto a prueba y están poniendo a prueba la fortaleza de las instituciones electorales y judiciales independientes", agregó.

PRIMERA | PÁGINA 4



TURQUÍA

NUEVO SISMO DEJA 1 MUERTO

Un temblor de magnitud 5.6, una nueva réplica de los casi 10 mil que suman del terremoto del pasado 6 de febrero, sacudió Turquía y dejó al menos una persona fallecida y 69 heridos. / 20

FORMALIZAN PETICIÓN

Piden extradición de Ovidio Guzmán

POR ATALO MATA OTIÑO

El gobierno de Estados Unidos formalizó la solicitud de extradición de Ovidio Guzmán, detenido el pasado 5 de enero en Culiacán, Sinaloa, quien se encuentra preso en el Cefereso I Altiplano, en Almoloya, Estado de México.

El hijo de Joaquín El Chapo Guzmán enfrenta cargos en EU por asociación delictiva con el propósito de distribuir drogas, junto con su hermano Joaquín.

PRIMERA

Tiran reforma de Ailto a estatutos

El INE echó abajo las modificaciones para armonizar los documentos priistas con el plan B. / 2

COMUNIDAD

Cae banda que vendía drogas en escuelas

Agentes de la CDMX detuvieron a personas que ofrecían narcóticos y medicamentos controlados a estudiantes. / 18

PRIMERA

Tesla se decide por México

La empresa de Elon Musk si se instalará en nuestro país, informaron fuentes del gobierno federal, luego de una conversación entre el magnate y el Presidente. / 2

PRIMERA

Tiran reforma de Ailto a estatutos

El INE echó abajo las modificaciones para armonizar los documentos priistas con el plan B. / 2

REPORTE FINANCIERO 2022

Pemex, con ganancias después de diez años

La empresa productiva del Estado alcanzó una utilidad por 23 mil millones de pesos

POR NAVELI GONZÁLEZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) registró su primer resultado positivo después de nueve años de pérdidas, al reportar una ganancia de 23 mil millones de pesos al cierre de 2022, derivada del aumento de sus ingresos por el alza de los precios del crudo a nivel internacional.

Sin embargo, la empresa productiva del Estado aun debe hacer frente a su alto

nivel de endeudamiento, el cual alcanzó los 2.027 billones de pesos al 31 de diciembre del año pasado.

En 2022, Pemex logró ingresos por 2.387 billones de pesos, 56.8% más que en 2021.

No obstante, los costos de venta también aumentaron, al pasar de 1.06 billones de pesos en 2021 a 1.7 billones de pesos en 2022.

Octavio Romero Oropeza, director de la empresa estatal, destacó que la compra de la refinería Deer Park "ha resultado un excelente negocio", ya que, asegurado, al cierre del año pasado logró una ganancia de 956 millones de dólares.

DINERO

DINERO

PRECIO DE LA TORTILLA SE TRIPLICO EN 3 AÑOS

El precio por kilo pasó de 10.3 pesos, en promedio, antes de la pandemia a hasta 30 pesos en febrero. Ante el alza, productores alertan por la venta de tortillas pirata, elaboradas sin ningún tipo de regulación. / 4



Foto: Cuartoscuro

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Rior 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11





Jorge Zepeda Patterson

"Una lástima que la respuesta sea enlodar a los convocantes" - P. 10



Rana Foroohar

"Los problemas sobre el costo en el sistema de universidades" - P. 18 Y 19



Arturo Zaldívar

"Justicia ambiental hacia un futuro con dignidad" - P. 12

Negocios. Divulga que el Presidente alcanzó ya un acuerdo con el empresario, que mañana presentará a Tesla detalles del plan global; Ebrard busca en Los Ángeles capitales diversos EQUIPO MILENIO, CDMX Y MONTERREY, PÁGS. 9, 11 Y 15

Confirma SRE inversión de Elon Musk en México

"Pero yo llené sesenta veces el Zócalo": AMLO a la oposición

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los personajes que convocaron a la marcha en defensa del INE son corruptos, *mapaches* electorales y pertenecieron al *narco-Estado* de Foxy Calderón. PÁGS. 4 Y 5

Departamento de Estado
Democracia sana, solo con órgano electoral autónomo

DIEGO SALCEDO - PÁGS. 4 Y 5



Casa Blanca. Kamala conmemora el Mes de la Historia Negra

La vicepresidenta Kamala Harris participó en la recepción que dio la Casa Blanca con motivo del Mes de la Historia Negra, que se conmemora cada febrero en Estados Unidos, con el objetivo de recordar la cultura y las aportaciones de esa comunidad. LEAH MILLIS/REUTERS



P. 22

Arriaga. "Quiero que se juzgue mi carrera a partir del riesgo"



Ejército duplica decomiso de efectivo que los narcos ocultan debajo del colchón

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

El Ejército ha confiscado 2 mil millones de pesos en efectivo, que representan el doble de lo decomisado con Peña Nieto. PÁG. 4

Entregan expediente
Solicitan estadounidenses la extradición de Ovidio

VÍCTOR HUGO MICHEL - PÁG. 9



"Es doloroso estar al nivel del Verde y debajo del PT"

Dulce María Sauri, ex dirigente nacional
ISRAEL NAVARRO - PÁG. 7



EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Un voto patito colado entre once

¿Qué valor ético tiene en la Corte quien plagió para licenciarse y doctorarse en Derecho? PÁG. 5



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13869 // Precio 10 pesos

“Farmacéuticas ya no fijarán ritmo de lucha anticovid”



COVID: 3 AÑOS II

● López-Gatell: freno a esos intereses económicos; se crea nueva política de vacunación

● “No es decisión fácil dar por concluida la emergencia”

● Logró la población mexicana inmunidad híbrida ante el virus: Reyes Terán

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ
Y LAURA POY / P 2 A 7

▲ “El gobierno federal buscará, si así se decide, adquirir vacunas contra el coronavirus en condiciones que favorezcan la economía nacional y no al revés, como ocurrió en 2020”, expuso el subsecretario

Hugo López-Gatell en entrevista con *La Jornada*. Subrayó que el ambiente está “muy contaminado por los intereses comerciales de las empresas farmacéuticas”. Foto Luis Castillo

Revés del INE a Alito para prolongar su mando en el PRI

● El dirigente “agotará todas las instancias legales”

F. MARTÍNEZ Y E. OLIVARES / P 11

Pemex cerró el año pasado con ganancias por 23 mil 500 mdp

● Revirtió las pérdidas registradas en 2021

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

Calderón, en lujosa fiesta de cumpleaños de José María Aznar

ARMANDO G. TEJEDA / P 12



Al festejo en Madrid acudieron personajes de la derecha y ultraderecha españolas. Foto *El Español*

“Mapaches electorales, detrás de la concentración”

AMLO: el acto en el Zócalo fue contra la transformación

● “Son defensores de la corrupción y han pertenecido al narco-Estado”

● “No les importa la democracia, sino que predominen grupos de poder”

● “Reclaman que el INE no se toque, pero tampoco sus privilegios”

● “En Perú, la oligarquía también quiere un gobierno títere, pelele”

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 9 Y 17



OPINIÓN

Magdalena Gómez	18
Victor Manuel Toledo	18
José Blanco	19
Luis Hernández Navarro	19

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julio Hernández López	14
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	21
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LISA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁNVELVER
MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

Rayuela
Entre otras muchas cosas, lo que une a Calderón con Aznar es haber decretado una guerra basada en mentiras con muertos de verdad.



▲ En el céntrico mercado de La Ciudadela se pueden adquirir las populares máscaras e infinidad de objetos relacionados con la lucha libre, los cuales son buscados, sobre todo, por turistas extranjeros. Muchos protagonistas de este popular deporte viven una doble vida.

En entrevista con este diario, *Mkatozko* expuso que "para luchar contra los malos también se necesita fortaleza intelectual". El *Tacubaluchador* utiliza sus dotes contra el acoso, sobre todo en niños. Foto Pablo Ramos. M. MATEOS-VEGA, A. FLORES E I. CAMPOS / CULTURA

Chomsky: la guerra es entre EU-OTAN y Rusia con cadáveres ucranianos

- "La próxima fase podría convertirse en un baño de sangre", recalca
- Critica a quienes desean que la alianza atlántica se fortalezca más
- "El objetivo de Washington es degradar el poderío militar de Moscú"
- Advierte sobre la creciente amenaza de una hecatombe nuclear

C. J. POLYCHRONIOU / P 16

Niñas de 4 y 9 años, las víctimas

Fiscalía de Morelos intenta tapar abusos sexuales a menores

- Sicóloga denuncia que dos mandos de Servicios Periciales pidieron alterar dictámenes

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 28

Sostuvieron ayer una videoconferencia

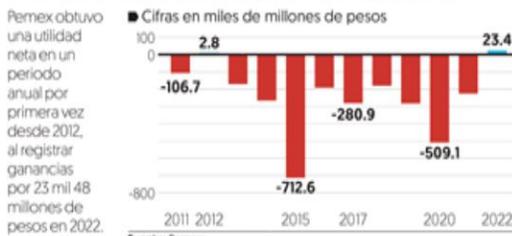
Ratifica Musk a AMLO su plan de construir en México planta de Tesla

- Informan hoy los detalles de la inversión y posible ubicación de la fábrica de vehículos

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 20

EL MEJOR RESULTADO EN UNA DÉCADA PÁG. 5

VUELVE PEMEX A ZONA DE GANANCIAS



ACUMULA CFE TRES AÑOS EN NÚMEROS ROJOS Registra al cierre del 2022 pérdidas por 39 mil 793 millones de pesos.

PÁG. 5

REVELA LA ASF EN CUENTA PÚBLICA 2021 4 de cada 10 centrales de CFE excedieron su vida útil; 65 de las 155.

PÁG. 7

AUTOSERVICIOS VENCEN A LA INFLACIÓN CON UN ALZA DE 11% ANUAL EN VENTAS EN 2022.

PÁG. 16



EL FINANCIERO

AÑO XLII · N.º 11314 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

Inicia el año con repunte y récord en exportaciones

Automotriz. El sector del volante impulsó el envío de bienes al exterior con un crecimiento de 64.9% anual en enero

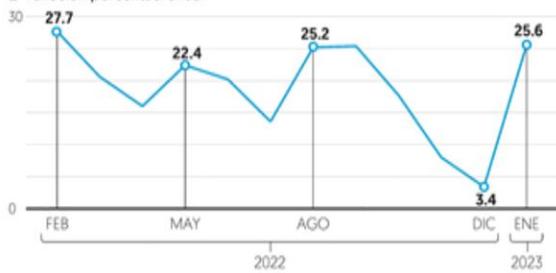
Las exportaciones mexicanas arrancaron el año con fuerza al anotarse un crecimiento de 25.6 por ciento anual en enero, principalmente por un mayor dinamismo del sector automotor, según cifras del INEGI.

El repunte en los envíos de mercancías al extranjero fue el más alto en 11 meses; además, sumaron 42 mil 591 millones de dólares, cifra récord para un primer mes de año.

Destacó el disparo de 64.9 por ciento anual en las exportaciones automotrices. —A. Moscosa / PÁG. 4

Exportaciones totales de mercancías

■ Variación porcentual anual



DETALLES, ENTRE HOY Y MAÑANA

Acuerdan AMLO y Musk sobre planta de Tesla

Fuentes cercanas a la negociación confirmaron a EL FINANCIERO que en la conversación sostenida ayer entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el dueño de Tesla, Elon Musk, se llegó a un acuerdo para que la empresa realice su inversión en el país.

De acuerdo con las fuentes, se llegó a una negociación para que



SI INVERTIRÁ EN MÉXICO. Elon Musk tuvo ayer una llamada con AMLO.

el anuncio lo haga el presidente en su conferencia el día de hoy, por lo que no dieron detalles del alcance del acuerdo ni de la localización o ubicaciones de las inversiones de la armadora. Mañana, en el marco del Investor Day de Tesla, Elon Musk ofrecerá detalles adicionales de la inversión prevista. —Redacción



Usan la mentira. Afectan la democracia, son puros 'mapaches electorales', dijo.

Denuesta AMLO manifestación; EU dice estar atento

El presidente AMLO dijo que la manifestación del domingo a favor del INE y en contra de su 'Plan B' estuvo llena de "mapaches electorales". La administración de Joe Biden, a través del portavoz del Departamento de Estado de EU, Ned Price, dijo que aun cuando respeta la soberanía del país, favorece la existencia de instituciones electorales saludables.

—Redacción / PÁG. 28 Y 29

"Las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y pluralidad de voces"

NED PRICE
Portavoz del Departamento de Estado de EU



COMISIÓN DEL INE

INVALIDA EXTENDER PERIODO DE 'ALITO' MÁS ALLÁ DE AGOSTO DEL '23.

PÁG. 31

LLAMA AMLO A BOLUARTE 'PELELE DE OLIGARQUÍA'
Dice que apoya saqueo de bienes naturales. Retira Perú embajador.

PÁG. 34



Empresas y Negocios

Tras charla Musk-AMLO, es inminente el aterrizaje en México de la armadora Tesla

• Hoy se conocerán detalles y mañana se dará la información oficial en el Investor's Day que encabeza el empresario.

• PÁG. 27

El acuerdo tiene un avance del 90% (...) la llamada entre López Obrador y Elon Musk salió muy bien, pero oficialmente no se pueden adelantar los acuerdos relacionados durante la conversación de ayer".

Funcionarios cercanos a la conversación.

En Primer Plano

En una década fue su primer ejercicio anual con ganancia

Pemex vive sol y sombra en el 2022 y cierra el año con discreta utilidad

• Los precios internacionales del petróleo en la primera mitad del año impulsaron los ingresos de la empresa, pero no se sostuvieron.

• La deuda financiera de la petrolera tuvo ligera recuperación respecto del ejercicio anterior.

Karol García

• PÁG. 4-5

Política y Sociedad

Récord de tomas clandestinas en redes de Pemex

• El número de ductos perforados creció 26.5% el año pasado.

• PÁG. 42

13,832

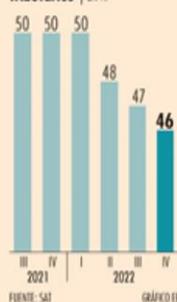
perforaciones a tubos registró la petrolera durante el 2022.

Bajó captación entre grandes causantes 8%

• Sumó 1.76 bdp en 2022, pero hiló dos años con reducción.

• PÁG. 6

Recaudación a grandes contribuyentes como proporción de los ingresos tributarios | EN %



Crecen ingresos de Fibra Educa en IV Trim. 2022

• Aumentó su área rentable e incorporó nuevas adquisiciones.

• PÁG. 22

27%

se incrementaron los ingresos en el periodo octubre-diciembre.

Gasto federal en educación, con su menor nivel en una década

• PÁG. 43

3.7%

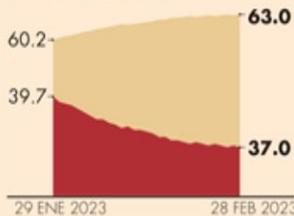
bajó en 2022 el gasto en educación respecto del año previo.



#AMLOTrackingpoll Muestra fortaleza

Con un ligero impulso, la aprobación llega a 63%, umbral que no tocaba desde el 25 de abril de 2022.

• PÁG. 54



Opinión

Mercados vulnerables a un mayor ajuste

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 9

Tesla si invertirá en México

Ricos y poderosos Marco A. Mares • PÁG. 29

Disparidad en resultados

La petrolera tuvo un año con dos facetas: en la primera mitad, los precios le favorecieron y en la segunda, de nuevo pérdidas. La CFE tuvo cifras negativas.

Pemex | Ventas y resultado neto | MILES DE MILLONES DE PESOS



CFE | RESULTADOS

39,703 mdp registró en pérdidas en el 2022.

9.1% crecieron sus ingresos totales en el año.

106,260 mdp fue la pérdida de CFE en el 2021.

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

675.126 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

13,328,081,959 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'450

CONTAGIOS EN EU

103'389

DECESOS EN MÉXICO

332,986

DECESOS GLOBALES

6'870

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

#HIJODEL
CHAPO
P10

EU SOLICITA
EXTRADICIÓN
DE OVIDIO
GUZMAN



FOTO: AP

S10

NUEVA ERA /
AÑO. 6 /
NO. 2087 /
MARTES 28
DE FEBRERO
DE 2023



ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO OYERIDES

#CÚPULA

#MÉXICO POLONIA

95
AÑOS DE
AMISTAD

EL HERALDO

D E M É X I C O



FOTO: GERARDO GALICIA

#BLOQUEO

DESQUICIAN
TAXISTAS ACCESO
AL AEROPUERTO P12

#ALFRETEDELPRI

RECHAZAN
AMPLIACIÓN
DE ALITO P7



#INVERSIÓN

TESLA SE
QUEDA EN
MÉXICO P18

FOTO: REUTERS

#TRANSPORTE

PEMEX, EL PRINCIPAL CLIENTE DEL TREN MAYA

SE MOVILIZARÁ COMBUSTIBLE POR EL SURESTE DEL PAÍS, CON UNA
CONEXIÓN CON EL TREN INTEROCEÁNICO, ASEGURA LA SEDENA

POR MISAEL ZAVALA/P6

LIONEL MESSI, EL MEJOR DEL MUNDO

EL ARGENTINO gana el trofeo The Best al jugador del año; levantar la Copa del Mundo le ayudó a posicionarse. **pág. 29**



Foto: Reuters

Tesla se queda en México; hoy dicen dónde **pág. 9**

Elina Garanča: Vivir en piloto automático no funciona

LA ACLAMADA mezzosoprano ofrece una gala en Bellas Artes; desea ayudar a olvidar rutinas. **págs. 26 y 27**



Foto: Sorah Kurahara

La Razon DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 28 de febrero de 2023 • Nueva época • Año 14 Número 4272

PRECIO • \$10.00

CHOCAN LA 4T Y OPOSICIÓN TRAS MARCHA

◦ AMLO afirma tras Zócalo lleno que aún son pocos y reta a observar el 18 de marzo; Córdova confía en que prevalecerá orden constitucional en el INE



“REQUIEREN mover más gente, aunque esto exige de muchas fatigas; nosotros para llegar al poder tuvimos que llenar como 60 veces el Zócalo y no sólo llenamos, desbordamos”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“RESPETAMOS la soberanía de México. Creemos que un sistema electoral independiente con buenos recursos y respeto a la independencia judicial apoyan una democracia saludable”
Departamento de Estado de EU

◦ PAN cuestiona ataques sistemáticos del Presidente; no sabe contar, le dicen; Sheinbaum defiende “cálculo matemático” sobre asistencia **págs. 4 a 7**

EU formaliza petición para extraditar a Ovidio Guzmán

EL DEPARTAMENTO de Justicia busca juzgarlo en la Corte de Columbia por conspiración para distribuir cocaína, metanfetamina...; aquí tiene amparos para no ser enviado al vecino país. **pág. 12**

- HOY ESCRIBEN**
- JAVIER SOLÓRZANO
El día después **pág. 2**
 - GUILLERMO HURTADO
Libros, libros y más libros **pág. 6**
 - MONTSERRAT SALOMÓN
China ante la guerra global **pág. 23**

Con Cuau se gestó crisis de agua en Cuernavaca

INVERSIÓN en infraestructura cayó a cero cuando fue alcalde; además privilegió recursos para publicidad; dejó “coladera financiera”, acusan. **pág. 14**

...Y EL TRICOLOR ANUNCIA BATALLA LEGAL

INE da revés a ampliación de mandato de Alito en el PRI hasta 2024

POR M. JUÁREZ Y YULIA BONILLA

ÁRBITRO declara inválidas modificaciones a estatutos; en votación de 6 a 5 señala que cambios para adaptarse al Plan B no se justifican, porque éste no existía

“ESTA AUTORIDAD considera inválidas las modificaciones a los estatutos aprobadas durante la LXII sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional”
INE

CEN anuncia que agotará todas las instancias legales; sostiene que el partido tiene facultad para determinar la prórroga avalada por unanimidad **pág. 3**



Ebrard acuerda trabajo con Hollywood

SE REÚNE en Los Angeles con directivos de Disney, Netflix, Paramount, Sony, Universal y Warner Bros.0; busca que consideren posible inversión de series o películas en México; al encuentro asistieron 50 alcaldes. **pág. 11**

Foto: Especial



7 503026 052066



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,534 \$10.00 // MARTES 28 FEBRERO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

FOTOGRAFÍA: EL ECO/CORTESÍA

"Puse la violencia fuera de la cámara"



La cineasta Tatiana Huezo, ganadora en la Berlinale del premio al Mejor Documental y Mejor Dirección de la sección Encounters, con *El Eco*, dice en entrevista que "el fantasma de la violencia sigue sobrevolando en la película, pero esta vez está fuera de cámara". (Ulises Castañeda). PÁGS 26-27

Estira y afloja entre Musk y el gobierno sobre Tesla

El magnate dijo primero que se llevaba su inversión a Texas; el gobierno asegura que el 1 de marzo dirá dónde se construirá la planta

Tic-Tac. Luego de la plática que tuvo este lunes por teleconferencia el presidente Andrés Manuel López Obrador con el dueño de Tesla, Elon Musk, trascendió en fuentes oficiales que el empresario sí construirá una planta de autos eléctricos en México, aunque la duda sigue sobre cuál es el estado ideal para la mega planta.

El multimillonario decidió que sí construirá una planta, además señalan que los detalles

de la inversión y el sitio se darán a conocer mañana 1 de marzo, cuando se lleve a cabo el Investor Day de la empresa.

Elon Musk y Tesla han apostado por Nuevo León como la mejor opción, no solo por la cercanía con Austin, Texas, donde se ubica la sede central del fabricante de autos eléctricos, sino porque NL es el mayor proveedor de aluminio de la compañía del millonario sudafricano. PÁG 6

ENTREVISTA

Reyna Paz Avendaño - Página 20

"La pluralidad de México no cabe en un solo partido, una sola ideología o una sola voz": José Woldenberg



INSEGURIDAD

Gerardo González Acosta - Página 9

Denuncia el rector que un grupo de Antorcha Campesina tomó instalaciones de la Universidad de Chapingo

DESCONTROL

Página 8

Piden en la Cámara esclarecer actuación de militares en Nuevo Laredo tras balacera contra civiles desarmados

Creemos en un sistema electoral bien financiado, dice el gobierno de EU

Plan B. El Departamento de Estado de Estados Unidos se refirió ayer a México y dijo que "las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y una pluralidad de voces. Estados Unidos apoya instituciones electorales independientes y bien dotadas que fortalecen los procesos democráticos".

El texto agrega que "hoy, en México, vemos un gran debate sobre las reformas electorales sobre la independencia de las instituciones electorales y judiciales... Creemos que un sistema electoral independiente y bien dotado de recursos y el respeto por la independencia judicial respaldan una democracia sana". PÁG 7

LA ESQUINA

La relación del gobierno de la República con el de Estados Unidos se complica por varios frentes. Por un lado, el condicionamiento territorial al establecimiento de empresas; por otro, la evidente molestia que ha causado la reforma electoral entre sectores de la política del país vecino; finalmente -un punto importante- la relación ante el crimen organizado, expresada en la solicitud de extradición de Ovidio Guzmán. Momento complicado.



Busque con esta edición el suplemento CRÓNICAS DE GOLF

NORMAL CHAI, LAS CHICAS SUPERPODEROSAS

El cuarteto japonés habla de su propuesta artística, de la que es difícil ignorar su habilidad para fusionar lo pop con lo experimental, así como su capacidad para cantar, tocar sus instrumentos y bailar... Todo al mismo tiempo



VIENE A DESPEDIRSE OMARA DICE ADIÓS

La cantante cubana de 92 años, que tuvo un segundo aire con el Buena Vista Social Club, se despide de los escenarios, pero no del canto. Se presentará por última ocasión en México en el Teatro de la Ciudad.



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,680 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EN DEFENSA DEL INE

EU apoya las instituciones electorales independientes

WASHINGTON. Estados Unidos apoya instituciones electorales independientes en todo el mundo y esto también es válido para México, afirmó el portavoz del Departamento de Estado un día después de las protestas contra la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Nosotros, por supuesto, respetamos la soberanía de México (...) un socio igualitario, y creemos que un sistema electoral independiente, bien dotado de recursos, y el respeto de la independencia judicial respaldan una democracia saludable en todo el mundo y, por supuesto, también en México", dijo Ned Price en la rueda de prensa diaria. "Instituciones independientes libres de influencia política constituyen una piedra angular de la democracia en todo el mundo". **Pág. 7**

CINCO JÓVENES ASESINADOS EN NUEVO LAREDO

HRW prende alerta por masacre en Tamaulipas

ANTONIO SOSA / EL SOL DE TAMPICO

Familiares acusan que militares dispararon sin motivo y ocultan las evidencias

TAMPICO. La organización internacional Human Rights Watch (HRW) expresó su preocupación por el asesinato de cinco jóvenes, entre ellos uno de nacionalidad estadounidense, presuntamente a manos de militares en la frontera-za ciudad de Nuevo Laredo.

"Estamos @hrw_espanol muy preocupados por denuncias de que militares dispararon contra

una camioneta en Nuevo Laredo matando a cinco jóvenes el domingo. Videos de después del incidente muestran un caos. Soldados pelean con vecinos, periodistas y defensores de DDHH y disparan al aire", alertó ayer Tyler Mattiace, investigador de Human Rights Watch, en Twitter.

La masacre ocurrió el pasado domingo, cuando la unidad en

que viajaban seis jóvenes fue baleada por elementos del Ejército mexicano, de acuerdo con versiones de testigos. Cinco personas murieron y una más resultó herida de gravedad.

Habitantes de la colonia Manuel Cavazos Lerma —donde ocurrieron los hechos— acusan que se trató de una ejecución extrajudicial pues los jóvenes no portaban armas ni agredieron a los militares. Las víctimas, de entre 20 y 26 años de edad, fueron identificadas como Gustavo Pérez Beriles, Wilberto Mata Estrada,

Jonatan Aguilar Sanchez, Gustavo Angel Juárez Castillo —de nacionalidad estadounidense— y Alejandro Trujillo Rocha, mientras que Luis Gerardo N sobrevivió y se encuentra grave en un hospital.

Tras el incidente, habitantes de la colonia se enfrentaron con los militares para evitar que remolcaran la camioneta, pues acusaron que buscaban ocultar evidencia del presunto crimen. Los civiles agredieron a los soldados con paños y piedras, y éstos respondieron con disparos al aire, logrando llevarse el vehículo. **Pág. 4**

QUE SÍ VIENEN A MÉXICO

¿Qué dijo Elon Musk?

Funcionarios del gobierno de México difundieron ayer en el anonimato que Tesla está cerca de anunciar un acuerdo con López Obrador, una fuerte inversión del fabricante de vehículos eléctricos en el país. **Pág. 15**



Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



7 1503006 1093029



CORTESÍA COLECTIVO DE MARZO

Reinicia la búsqueda en La Bartolina

MATAMOROS. Ayer reinició la búsqueda de restos humanos en La Bartolina, considerado el campo de exterminio del crimen organizado más grande del país, pues a la fecha se han hallado más de 500 kilogramos de osamentas humanas. Los trabajos en este predio se suspendieron a finales de septiembre pasado por amenazas por parte criminales. **Pág. 5**



PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

**Pide diputado
audiencia con
Clara Brugada
por balaceras
y violencia
en Iztapalapa**
Pág. 7



JOSE MELTON

**Denuncia el
rector de la
Universidad
de Chapingo
infiltración
de Antorcha
Campesina**
Pág. 4



COURTESY/SCURO

**Exige HRW
investigar la
masacre en
Nuevo Laredo**
Pág. 17



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,472 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡CUENTAS CLARAS!

A PARTIR DE HOY, RESTAURANTES CAPITALINOS DEBEN EXHIBIR AFUERA EL MENÚ Y LOS PRECIOS PARA EVITAR ABUSOS Pág. 3



SERGIO VÁZQUEZ

RUBÉN PÉREZ

BUSCA HOY **NORMAL**

**Impulsan en
el Congreso
mexiquense
Ley Educativa
que apoye a
los maestros**
Pág. 5



CORTESÍA GOBIERNO EDOMEX

**Incumplen 14
municipios de
Edomex con
información
sobre destino
de sus deudas**
Pág. 4





NACIONAL

Van por los pendientes

Tras varios días de encono, diputados y senadores se comprometieron a trabajar en sus pendientes y comenzar a legislar a partir de hoy en temas que les competen a todos los partidos políticos y no solo en la agenda del presidente López Obrador

16



LATITUD

Distancia entre países hermanos

Debido a los comentarios que el presidente López Obrador ha emitido respecto al gobierno de Dina Boluarte, la jefa de Estado de Perú decidió bajar a un rango mínimo las relaciones diplomáticas con México

26

PODER CIUDADANO

En la antesala de dos de las elecciones que definirán el futuro político del país y de una marcada polarización a nivel nacional, la ciudadanía tiene la oportunidad de hacerse escuchar en las calles y de tomar las riendas de su futuro en las urnas

12





Morena debe reconciliarse con las clases medias que le ayudaron a triunfar en 2018: Ricardo Monreal P. 7



PRI tiene buena militancia, pero mala dirigencia: Labastida Ochoa P. 3



Marcelo Ebrard y alcaldesa de Los Angeles, en reunión con 50 ediles de la república P. 4

Salario de ministros en SCJN será de **206 mil 948 pesos mensuales**



Marcela Villegas

Abuso de autoridad y cobros ilegales en Central de Abasto, denuncian comerciantes P. 10



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Martes 28 de Febrero de 2023

contacto@elindependiente.mx

Número 255

AHORA, BATALLA EN LA CORTE

ANÁLISIS: *Chavización y zaldívarización* de la SCJN; le otorgan poder político

Por Carlos Ramírez / *Indicador Político* » Pág. 3

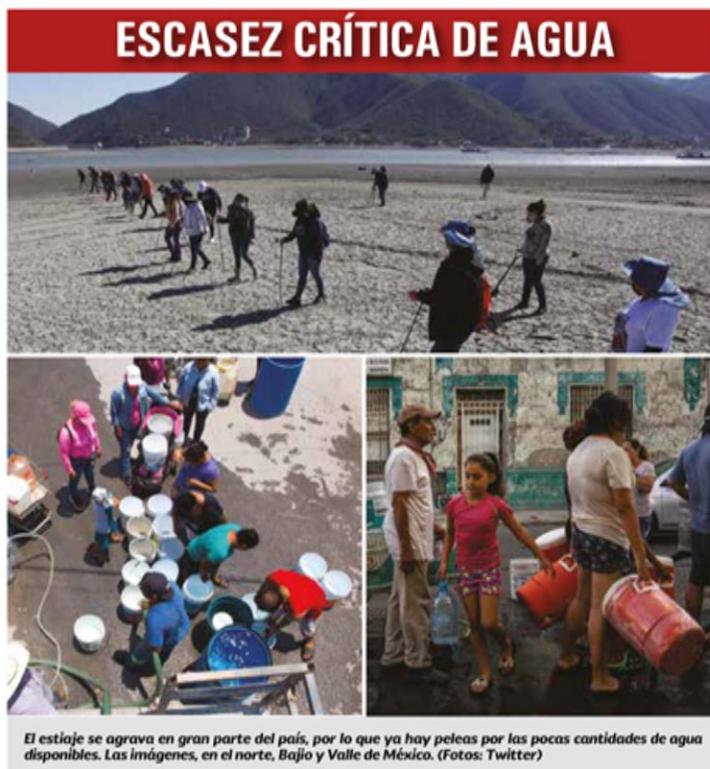
Por goteo se publican en el *Diario Oficial* las reformas electorales; en duda, cómo será la votación de ministros

Por Armando Reyes Viguera » Pág. 12



ARMAS DE EU MATAN MÁS MEXICANOS QUE ESTADOUNIDENSES

Más del 70 por ciento de las armas con las que se comenten homicidios en México provienen ilegalmente de EU. (Fotos: Twitter) » Pág. 21



ESCASEZ CRÍTICA DE AGUA

El estiaje se agrava en gran parte del país, por lo que ya hay peleas por las pocas cantidades de agua disponibles. Las imágenes, en el norte, Bajío y Valle de México. (Fotos: Twitter)

Tope a salarios y restricciones a jueces, CNDH y ASF

Por Luis Carlos Silva » Pág. 11

Tras la puerta del poder

¿Y qué crees Andrés?, ¡ya le perdimos el miedo a protestar en las calles!

Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

Bienvenida Tesla, pero después de resolver los problemas que tenemos

Por Pato Zambrano » Pág. 24

Repudia AMLO el crecimiento del poder del narco con Fox y Calderón

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 6

Agenda Confidencial

Discursos del viejo PRI

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

El futuro de Ovidio

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Gente detrás del dinero

City Tower: se cae caso del "Cartel Inmobiliario"

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Confidente Emeeqis

Las extradiciones y las barbas remojadas

Por Julián Andrade » Pág. 5

EU: Covid 19 sí sería creación de laboratorio chino

» Pág. 22

O es Trump o no hay nada

Por Martha Aguilar » Pág. 21



Mensaje Político

Claudia: ¿soberbia o negación?

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

OVA CIONES NES

MARTES 28
DE FEBRERO DE 2023
NÚMERO 26,666 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

DIALOGAN LÓPEZ OBRADOR Y MUSK

Tesla sí invertirá en México

México y Tesla están cerca de anunciar un acuerdo para que el fabricante de vehículos eléctricos invierta en el país, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador y Elon Musk hablaran el lunes, afirmaron funcionarios.

El mandatario informó en su conferencia que hablaría con el dueño de Tesla. Un funcionario aseguró después de la llamada que Tesla vendría a México. Un segundo agregó que el acuerdo estaba "un 90 por ciento" encaminado.

"La llamada salió muy bien", comentó un tercer funcionario que solicitó el anonimato por no estar autorizado a declarar sobre el asunto.

La llamada se produjo luego de que López Obrador dijera la semana pasada que no concedería permisos a una fábrica en Nuevo León porque "no hay agua". El mandatario quiere que Tesla se instale en el centro o el sureste mexicanos. **Pág. 24**

DE 23 MIL MDP EN 2022

Reporta Pemex ganancias por primera vez en 9 años

Octavio Romero Oropeza, director de la empresa estatal, asegura que ésta se benefició de "un entorno de precios favorable" a nivel internacional. **Pág. 25**

EN NUEVO LAREDO

Acusa HRW al Ejército de matar a cinco jóvenes

Los soldados habrían acibillado a seis, de los que uno sobrevivió. Videos muestran caos y pelea con vecinos y periodistas y disparos de los militares al aire. **Pág. 20**

ESCRIBEN

Alberto Montoya **Pág. 2**

Eduardo Andrade **Pág. 28**

Sara Lovera **Pág. 28**

P. 12



ENTREGA FIFA EL PREMIO THE BEST

Lio Messi es el mejor futbolista del planeta

EFE

P. 3

MEXSPORT



EMPATA MONTERREY A 6 MINUTOS DEL FINAL

¡RAYADOS!

TERMINA LA RACHA DE SIETE TRIUNFOS CONSECUTIVOS, PERO NO PIERDE; LEÓN DOMINA EL ENCUENTRO AUNQUE LE FALTA CONTUNDENCIA Y DEJA ESCAPAR LA OPORTUNIDAD

P. 8



CUARTOSCURO

EN LA CLASE 2023

Rafa y Temo, al Salón de la Fama

El ex defensa del Barcelona y el ex delantero del América fueron seleccionados en la votación en Oviedo, España.

EFE

P. 17



ARRANCA EL ABIERTO

Fritz gana el primer juego en Acapulco

Uno de los favoritos en el torneo derrotó a John Isner; Alcaraz se hará resonancia hoy y decidirá si participa.

Invita Del Mazo a España a invertir en Edomex **Pág. 21**

ARGENTINA ARRASO CON PREMIOS



Lionel Messi fue elegido como el mejor jugador del mundo; también fueron galardonados Dibu Martínez, y su director técnico, Scaloni
DXT P. 22

www.24-horas.mx

f diario24horas

@diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO



DOLOR, A FLOR DE PIEL

Noé Zavaleta, autor del libro *Las buscadoras*, explora el martirio que sufren las familias de víctimas de desaparición forzada en México **VIDA+ P. 19**



MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023
AÑO XII N° 2883 | CDMX

PRESIDENCIA ASEGURA QUE EL PROYECTO SE QUEDA EN MÉXICO

Tesla, a un paso... después de enredo

Primero fue la presión presidencial, ahora, de concretarse, los retos que enfrentará la empresa de Elon Musk en territorio nacional para instalar una planta serán la falta de agua, contar con una zona con suficientes redes de interconexión y seguridad, aunque, de acuerdo con especialistas, tiene algunas ventajas como la disposición del litio, ubicación y algunas zonas con mano de obra calificada **NEGOCIOS P. 17**



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

GOLPEA SEQUÍA EXTREMA A 25 MUNICIPIOS DEL PAÍS: SMN **ESTADOS P. 10**



TAXISTAS PRESIONAN. Transportistas del ACIM quieren mantener el uso de un predio, del cual adeudan 50 mdp, y en protesta cerraron la entrada de la Terminal 1 **CDMX P. 8**

Arremete AMLO vs. protesta en favor del INE



El Presidente calificó de "mapaches electorales" a organizadores de la manifestación contra el Plan B electoral y señaló que el bloque conservador se está agrupando; oposición reitera que está lista para impugnar las modificaciones al Instituto Nacional Electoral **MÉXICO P. 4**

SHEINBAUM PIDE DENUNCIAR ABUSOS DE ABOGADO DE AFECTADOS DE L12

Un "abuso" y una "barbaridad", la penalización de 4 mdp impuesta en un contrato de Teófilo Benítez por su asesoría a víctimas de la Línea 12 del Metro **CDMX P. 7**

HOY ESCRIBE

La evolución del panorama energético es un indicador crucial del progreso de Occidente, porque el petróleo y gas son los elementos que financian la maquinaria de guerra del Kremlin y determinan su capacidad para causar estragos. En ese sentido, resulta alentador que, si bien buena parte de las medidas occidentales se aplicaron a finales de 2022, sus efectos se sintieron en enero cuando los ingresos energéticos de Moscú cayeron 46% en comparación con el año anterior.

FRANCISCO X. DIEZ MARINA PÁGINA 11



Suscribeme **HOY AÑI**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7948 4418**

Recibido SIN COSTO

De 72 horas recibirá 24 HORAS

HABLAN AMLO Y MUSK; TESLA SE QUEDA EN MÉXICO. P. 12



El empresario dueño de Tesla ayer conversó con el presidente para definir dónde se instalará la megaplanta de autos eléctricos. AFP

PEMEX REGISTRÓ GANANCIAS POR 23 MIL 049 MDP DURANTE 2022

AFP
PETRÓLEOS MEXICANOS explicó que la ganancia anual es por un alza en ventas. Pág. 12

10 años, período que tardó Pemex en registrar una utilidad anual neta, la primera desde 2012

DENUNCIAN QUE SOLDADOS ASESINARON A 5 JÓVENES EN NUEVO LAREDO. P. 7

34 MIL MDD COSTARÁ RECONSTRUCCIÓN EN TURQUÍA, ESTIMA EL BANCO MUNDIAL. P. 14



...Y SIGUE TEMBLANDO. Un nuevo sismo de 5.6 grados en el Este de Turquía dejó como saldo un muerto más, así como decenas de heridos. Foto: AFP

AMLO: quienes convocaron al mitin quieren seguir robando

POR ELIA CRUZ CALLEJA Y CLAUDIA BOLAÑOS

Usan el Plan B electoral, pero buscan mantener privilegios, no les importa el pueblo, cuestiona

Señala el presidente que los convocantes rechazan democracia y arropan la oligarquía

Su marcha los exhibe: ya PAN, PRI y PRD "marchan tomados de la mano", advierte. Pág. 4



"PUROS MAPACHES ELECTORALES". Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que quienes convocaron a la concentración supuestamente "en defensa del INE" pretenden engañar a la ciudadanía. "Son puros mapaches electorales". Y exhibió los antecedentes políticos de, entre otros, Vicente Fox, Felipe Calderón, Jorge Castañeda, Enrique Krauze, Claudio X. González, Héctor Aguilar Camín y María Amparo Casar. Foto: Cuartoscuro

- ▶ EU: DEBATE SOBRE REFORMAS ELECTORALES ILUSTRAN LA DEMOCRACIA. P. 8
- ▶ MORENA PIDE AL INE QUITAR REGISTRO AL PAN; ESTE PIDE INVESTIGAR A MORENA. P. 6
- ▶ EL DE DINA BOLUARTE, UN GOBIERNO AUTORITARIO Y REPRESOR: AMLO. P. 15

MILED

f MiledMXPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023 | AÑO: X | NÚMERO: 3985 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

INE confirmó al PRI que Alito no podrá extender su mandato

El PRI respondió a la resolución del INE y sentenció que, aunque respeta la determinación, agotará todas las instancias correspondientes; además, negó extensión del tiempo de la actual dirigencia



12

EU FORMALIZA SOLICITUD DE EXTRADICIÓN DE OVIDIO GUZMÁN

La petición se envió a la FGR días antes de que venza el plazo del 5 de marzo que fijó un juez mexicano para que Estados Unidos presentara la petición para extraditar a Ovidio



14

TESLA SÍ CONSTRUIRÁ PLANTA EN MÉXICO, SEGÚN FUENTES DE SRE

Fuentes cercanas a la SRE informaron que darán detalles el 1 de marzo sobre el lugar donde se levantará el proyecto



16



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



Santiago Creel busca crear la 'DEA mexicana' para combatir al crimen organizado



De visita en Nuevo León el legislador federal del PAN, Santiago Creel Miranda, aseguró que ya tiene una propuesta elaborada para crear una DEA mexicana, un símil de la agencia antidrogas de Estados Unidos.

Ante alumnos de la Universidad de Monterrey durante la conferencia "Situación Política Actual", el presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que tenía este planteamiento desde que era funcionario federal en la era del entonces presidente Vicente Fox.

Y ahora si acaso abandera la alianza de coalición Fuerza Por México, mencionó buscará crear este organismo especializado.

"Lo de la agencia de inteligencia que combate el crimen organizado, va a ser una propuesta muy clara, que ya la tengo hecha, inclusive, y además revisada por los mayores expertos de aquí y de otros países.

"Yo no creo que esto lo pueda combatir el Ejército o las Fuerzas Armadas, la Marina, como lo están haciendo ahorita y se genera mucha violencia, porque el objetivo es la violencia, más que otra cosa", dijo.

Creel Miranda señaló que el principal problema en este país es la violencia y la inseguridad, por lo que se necesita crear un organismo especializado para combatirlo.

"Yo quería, durante mi gestión, constituir la DEA mexicana, no pude, hay muchos intereses creados en este país lo primero que voy a proponer en un gobierno de coalición es una DEA, ¿por qué? Porque todos los países de mundo que más o menos combaten el crimen organizado con eficacia, necesitan un organismo especial y especializado", señaló.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-quiere-crear-la-dea-mexicana>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/02/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel busca crear la 'DEA mexicana' para combatir al crimen organizado

De visita en Nuevo León el legislador federal del PAN, Santiago Creel Miranda, aseguró que ya tiene una propuesta elaborada para crear una DEA mexicana, un símil de la agencia antidrogas de Estados Unidos. Ante alumnos de la Universidad de Monterrey durante la conferencia "Situación Política Actual", el presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que tenía este planteamiento desde que era funcionario federal en la era del entonces presidente Vicente Fox.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-quiere-crear-la-dea-mexicana>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ABC

28/02/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel propondrá crear DEA mexicana

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, sostuvo este lunes que de llegar a ser el candidato de la Alianza Va por México a la presidencia en 2024, propondrá la creación de una DEA (agencia antidrogas en inglés) mexicana, ante el problema que representa el combate al narcotráfico.

<https://abcnoticias.mx/local/2023/2/27/santiago-creel-propondra-crear-dea-mexicana-183164.html>



¿DEA en México? Santiago Creel busca crear organización para combatir al crimen

Similar a la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), el legislador federal del Partido Acción Nacional (PAN), Santiago Creel Miranda, busca crear un organismo que sirva para combatir el tráfico de drogas en México. Así lo dijo ante alumnos de la Universidad de Monterrey, en la conferencia "Situación Política Actual", donde el presidente de la Cámara de Diputados aseveró que tenía dicha idea desde que era funcionario federal, en el sexenio de Vicente Fox.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/dea-en-mexico-santiago-creel-busca-crear-organizacion-para-combatir-al-crimen-HK6581595>

**SANTIAGO CREEL MIRANDA****“Ya somos más los opositores”**

De llegar a la Presidencia, lo primero que haría es conciliar y reconciliar, y lo segundo, encabezar la reconstrucción institucional del país, dice el aspirante albi azul en entrevista

JAVIER DIVANY

En las pasadas elecciones federales, la alianza opositora Va por México logró 20 millones de votos, un millón menos que la coalición Morena, PT y Verde, lo que para Santiago Creel Miranda, aspirante a la candidatura presidencial del PAN, es muestra de que si toda la oposición se suma puede derrotar al régimen.

“Si hubiéramos juntado todo, la oposición hubiera juntado 23 millones de votos y la coalición oficial 21. Es decir, ya somos más los opositores al régimen”, comenta en una entrevista con *El Sol de México*, el hoy presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Afirma estar dispuesto a ocupar el cargo, el cual honraría, indica, para sacar al país de las divisiones que hoy enfrenta, porque no hay un solo caso en el mundo en el que una nación dividida se haya desarrollado a la altura de sus necesidades. “Lo más grave que nos puede pasar es estar divididos”.

Usted ya levantó la mano para la Presidencia de la República. ¿Qué ofrece a los mexicanos?

Lo primero que tendría que hacer es conciliar y reconciliar. Mi idea ha sido de diálogo, construcción y acuerdos. Lo segundo que deseo encabezar es la reconstrucción institucional del país. Una República sin instituciones no es República, no hay manera de que resuelva sus conflictos internos y que los resuelva por la vía del Estado de derecho, por lo tanto, quiero restablecer el Estado de derecho y la vigencia de la Constitución.

También deseo reinsertar a México en el mundo, pero no a través de Cuba, Nicaragua o Venezuela, sino mediante países democráticos americanos y, por supuesto,

européos, asiáticos y demás continentes.

El país necesita construir un relevo generacional, es el deber de la generación que consolidamos el proceso de una nación democrática, construir ese relevo que pueda encabezar un gobierno que genere las condiciones para que quienes están abajo de nuestra edad puedan tomar las riendas políticas del país.

¿Cómo generar esas condiciones?

Ofrezco mi experiencia, no es que vaya yo a reconstruir el país o que lo vaya a conciliar o que vaya a restablecer el Estado de derecho, como es combatir la violencia. Yo ya lo hice, no es una promesa, lo he hecho toda mi vida desde el grupo San Ángel, pasando por la construcción de los acuerdos que nos permitieron instalar esta Cámara de Diputados con la primera mayoría opositora.

CNDH, Inai y buena parte de las instituciones modernas del país, los tratados que me tocaron suscribir en el Senado con la Unión Europea, Asia.

Una de las batallas que habrá de enfrentar es al interior de su partido, con sus compañeros. ¿Cómo va a convencer a Santiago al PAN para que sea el elegido?

Lo que decida mi partido, de acuerdo con los estatutos, me sujetaré a esa determinación. Sé competir con las reglas de la democracia y me sujetaré a ellas.

Creo que en el caso del PAN todos los actores políticos y liderazgos lo que quisieran es ver a alguien que puede representar al partido en su plataforma.

La coalición Va por México va buscar sus propias reglas para elegir candidato. ¿Santiago Creel se ve en esa boleta?

Me veo más bien compitiendo bajo las reglas de la coalición. Yo estoy en un plano distinto. Deseo registrarme como



precandidato en mi condición de aspirante. Además, mi deseo es ser el primero en hacer ese registro, y me voy a sujetar a lo que establezca mi partido, lo que establezca la coalición.

Estoy seguro que podré fortalecer al pueblo democrático de México como nadie, como nunca se ha visto en este país.

¿Ya comienza a buscar aliados de su propio partido político para que lo apoyen en esta elección interna?

No es que busque, yo he tenido aliados desde hace muchísimos años. He sido parte del partido y de la dirigencia del partido. Desde hace muchos años soy de los liderazgos que han estado en las buenas y en las malas y en las medianas. Entonces esas ya están hechas, no hay ni siquiera que renovarlas, pero lo que sí es conveniente es que ya cuando esto se abra, presentar el proyecto puntual a quienes por muchos años han sido los aliados.

El PAN cuenta con la fortuna de tener aliados externos, como PRI y PRD y es un proceso que se va construyendo a lo largo de los años, y por eso creo que tengo los atributos para gobernar en un sistema de coalición.

Los ciudadanos ya no quieren promesas de gobierno como lo han hecho PAN, PRI y PRD. ¿Cómo convencer a una sociedad cuando no se cumplen las promesas de campaña ni de gobierno?

Yo no creo que pueda ir por la vida prometiendo cosas e incumplirlas. Fue parte de la construcción de una alianza en la cual sacamos 20 millones de votos. Ahí está, contra 21 millones de votos de la coalición oficial.

Si hubiéramos juntado todo, la oposición hubiera juntado 23 millones de votos y la coalición oficial 21. Es decir, ya somos más los opositores al régimen.

Hacer lo mejor para instalar por vez primera en la historia política del país un gobierno de integración plural y de coalición, eso nunca lo ha habido.

No es que vayamos a gobernar a la antigua como nuestros partidos tradicionales e históricos, es algo totalmente nuevo, nunca ha habido un gobierno de coalición en el país y de integración plural, equilibrios naturales.

No vamos a tener un Presidente que divida, sino que una, no vamos a tener un Presidente en las mañaneras que quiera gobernar por decreto, se va a gobernar con los equilibrios de la pluralidad y lo que va a gobernar es el reflejo de lo que es el pueblo, el pueblo es diverso y plural, que se va justamente a traducir en un gobierno plural y diverso, pero con un orden democrático para poder ser eficaz.

¿Cuáles serían los temas que, si fuera en este momento presidente del país, pondría en marcha?

Reconciliación, para evitar la división que fomenta el actual Presidente; la reconstrucción de instituciones, el fortalecimiento de la división de poderes, la reconstrucción de muchos de los órganos autónomos, no solamente desde el punto de vista de su fortalecimiento institucional, sino en la integración de muchos de ellos, cuyos integrantes o directivos no están cumpliendo con sus funciones, y la parte presupuestaria: modernizar a las instituciones.

Explica que desea reinsertar a México en el mundo, pero no vía Nicaragua, Cuba o Venezuela, sino con países democráticos americanos y de otros continentes

20

MILLONES de votos obtuvo la alianza opositora Va por México en las pasadas elecciones federales.

“

“Si hubiéramos juntado todo, la oposición hubiera juntado 23 millones de votos”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	6	28/02/2023	LEGISLATIVO



Santiago Creel Miranda,
presidente de la Mesa
Directiva de la Cámara
de Diputados



Santiago Creel busca crear la “DEA mexicana”

El diputado federal del PAN, Santiago Creel Miranda aseguró que ya tiene una propuesta elaborada para crear una DEA mexicana, un símil de la agencia antidrogas de Estados Unidos. Ante alumnos de la Universidad de Monterrey durante la conferencia “Situación Política Actual”, el presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que tenía este planteamiento desde que era funcionario federal en la era del entonces presidente Vicente Fox.

<https://notigram.com/mexico/nacional/santiago-creel-busca-crear-la-dea-mexicana-20230227-947081>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/02/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel busca crear la 'DEA mexicana' para combatir al crimen organizado

De visita en Nuevo León el legislador federal del PAN, Santiago Creel Miranda, aseguró que ya tiene una propuesta elaborada para crear una DEA mexicana, un símil de la agencia antidrogas de Estados Unidos. Ante alumnos de la Universidad de Monterrey durante la conferencia "Situación Política Actual", el presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que tenía este planteamiento desde que era funcionario federal en la era del entonces presidente Vicente Fox.

<https://www.telediario.mx/politica/santiago-creel-plantea-creacion-dea-mexicana>



Santiago Creel plantea la creación de una DEA mexicana para combatir el narco



Una iniciativa elaborada por el legislador federal del PAN, Santiago Creel Miranda, propone la creación de un símil de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) en México, de la cual dijo que tuvo intención de concretar cuando era Secretario de Gobernación.

Durante la conferencia "Situación Política Actual", que realizó en la Universidad de Monterrey (UEM), el presidente de la Cámara de Diputados aseguró que esta propuesta existe desde la era de Vicente Fox como mandatario nacional.

Ahora, dijo que en caso de abanderar la alianza de coalición Fuerza Por México, dijo que creará este organismo especializado.

"Lo de la agencia de inteligencia que combate el crimen organizado, va a ser una propuesta muy clara, que ya la tengo hecha, inclusive, y además revisada por los mayores expertos de aquí y de otros países".

"Yo no creo que esto lo pueda combatir el Ejército o las Fuerzas Armadas, la Marina, como lo están haciendo ahorita y se genera mucha violencia, porque el objetivo es la violencia, más que otra cosa", dijo.

Creel Miranda señaló que el principal problema en este país es la violencia y la inseguridad, por lo que se necesita crear un organismo especializado para combatirlo.

"Yo quería, durante mi gestión, constituir la DEA mexicana, no pude, hay muchos intereses creados en este país lo primero que voy a proponer en un gobierno de coalición es una DEA, ¿por qué? Porque todos los países de mundo que más o menos combaten el crimen organizado con eficacia, necesitan un organismo especial y especializado", señaló.

<https://www.telediario.mx/politica/santiago-creel-plantea-creacion-dea-mexicana>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/02/2023

LEGISLATIVO



Milenio

@Milenio

Santiago Creel busca crear la 'DEA mexicana' para combatir al crimen organizado

mile.io/3IWA7Oq





Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“La marcha un éxito en todos los sentidos, una concentración de ciudadanos libres que desean un México mejor, qué es un México mejor, un México que siga de manera democrática, con un árbitro imparcial, un árbitro que cuente muy bien los votos y que dé certeza en los resultados de las elecciones, primera reflexión. Segunda reflexión, para nosotros, para quienes integramos los partidos políticos de oposición, para quienes estamos en la alianza Va por México, una enorme responsabilidad. Es tanto el gusto que me dio ayer estar en pleno Zócalo, escuchar los grandes discursos de José Ramón Cossío y Beatriz Pagés, estar todos juntos, pero te digo una cosa, es mucho más la responsabilidad que sentí en ese momento y me dieron más ganas, más determinación, más ánimo para cambiar el rumbo al país”.

https://drive.google.com/file/d/1oGP2XrTvEnNjDKQscT4r3X7oc_tVtcNB/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/02/2023

LEGISLATIVO



elnortelocal ✓
@elnortelocal



#Entérate Santiago Creel, Presidente de la Cámara de Diputados, afirma que usará sus facultades para solicitar a la Corte una resolución inmediata sobre Plan B. **#RegístrateGratis**



elnorte.com

Pedirá Creel a Corte resolución inmediata

Santiago Creel, Presidente de la Cámara de Diputados, afirma que usará sus facultades para solicitar una resolución inmediata sobre Plan B.



Hará valer Creel facultad

MONTERREY. El diputado panista Santiago Creel adelantó que pedirá a la Corte una pronta resolución sobre el "Plan B" electoral. "Como presidente de la Cámara de Diputados voy a ejercer mis facultades constitucionales para que se trate en la Corte apenas se publique", dijo.



Muñoz Ledo urge a diálogo entre poderes tras marcha en rechazo a plan B de AMLO

Porfirio Muñoz Ledo urgió a un diálogo entre poderes luego de la marcha en defensa del INE que se celebró el pasado domingo y donde se rechazó el llamado plan B en materia electoral impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A través de su cuenta de Twitter, Muñoz Ledo apuntó que este fin de semana los ciudadanos manifestaron “su voluntad de preservar las instituciones democráticas”.

En ese sentido, apuntó que la responsabilidad, en torno al llamado plan B, es ahora de la Suprema Corte; sin embargo, “el legislativo tiene el deber de exigirlo porque es el órgano creador y reformador del Estado”.

Además, subrayó que las Mesas Directivas de ambas Cámaras del Congreso de la Unión “están obligadas a iniciar públicamente el proceso de diálogo” y etiquetó al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; al coordinador de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal; así como al todavía presidente del INE, Lorenzo Córdova.

En semanas pasadas, el también expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se pronunció en contra del plan B de AMLO. Acusó que, como “carnicero” pretende “destazar” al INE y dejar en manos del gobierno las elecciones.

“Destazar, esa palabra es de carnicero o de pozolero, es una barbaridad, no hay nada más antidemocrático que se haya hecho en los últimos tiempos, porque hemos ido ganando en democracia, pero esto es un salto atrás en donde el gobierno se queda con el manejo de las elecciones”, dijo Muñoz Ledo en entrevista telefónica con El Universal.

Además, apuntó que hizo un análisis del plan B al cual calificó como un intento de “golpe de Estado”, por ello, llamó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a no dejarse doblegar porque avalar esa reforma sería cancelar la democracia mexicana.

<https://politico.mx/munoz-ledo-urge-a-un-dialogo-entre-poderes-tras-marcha-en-defensa-del-ine>



Pedirá Creel a Corte una resolución inmediata

Tras la exigencia multitudinaria a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para frenar el Plan B electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena, Santiago Creel, Presidente de la Cámara de Diputados, anunció que usará sus facultades para solicitar a la Corte una resolución inmediata. El Diputado federal desestimó la posibilidad de que un retraso en la publicación del paquete de leyes cuestionado pueda hacer inviable su impugnación oportuna.

El también aspirante panista a la Presidencia habló sobre ése y otros temas durante una conferencia ante estudiantes de la UdeM.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/pedira-creel-a-corte-resolucion-inmediata/ar2560551



Pedirá Creel a Corte una resolución inmediata

Tras la exigencia multitudinaria a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para frenar el Plan B electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena, Santiago Creel, Presidente de la Cámara de Diputados, anunció que usará sus facultades para solicitar al la Corte una resolución inmediata. El Diputado federal desestimó la posibilidad de que un retraso en la publicación del paquete de leyes cuestionado pueda hacer inviable su impugnación oportuna.

El también aspirante panista a la Presidencia habló sobre ése y otros temas durante una conferencia ante estudiantes de la UdeM.

<https://www.zocalo.com.mx/pedira-creel-a-corte-resolucion-inmediata/>



La batalla por la Corte

Por Armando Reyes Viguera

“ Los procesos electorales previstos en la Constitución son la única manera de elegir y de renovar pacíficamente todo lo que aspiramos ser. Conforme a ese texto supremo, delegamos parte de nuestro poder soberano en representantes electos periódicamente. Si estos procesos no se realizan debidamente, una persona puede asumir que su proyecto de gobierno o de nación nos puede ser impuesto sin importar lo que pensemos.” Estas palabras son parte del discurso que pronunció en la concentración del pasado 26 de febrero en el Zócalo de la capital del país, el ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) José Ramón Cossío Díaz.

Pero son las siguientes frases las que resumen tanto el sentido de dicha concentración como el tema que está a debate en la plaza pública: “Cuando la Suprema Corte determine la inconstitucionalidad de las leyes aprobadas para el apoderamiento de las instituciones electorales, conoceremos las reglas de la contienda para obtener el voto público”.

CÓMO VOTARÁN LOS MINISTROS DE LA CORTE

Al momento de redactar este texto, se espera que el presidente López Obrador publique en el Diario Oficial de la Federación las reformas que componen el llamado Plan B, pero una por una para evitar que al hacerlo en bloque la SCJN pueda revisar en paquete las iniciativas.

La oposición ha pedido que sean declaradas inconstitucionales las reformas, al igual que lo hizo el INE y algunos municipios del país.

En este escenario, la pelota está en la cancha de la Corte. En una corte cuyos ministros fueron propuestos por Felipe Calderón (Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Gelacio Pérez Dayán), por Enrique Peña Nieto (Norma Lucía Piña Hernández y Javier Laynez Potisek) y por Andrés Manuel López Obrador (Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmin Esquivel Mossa, Ana Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortiz Ahlf).

Si nos atenemos a ejemplos como el de iniciativas recientes que ha propuesto el actual mandatario, nos podemos dar una idea de la manera en que se podría votar en el caso del Plan B.

Respecto a la iniciativa para que las fuerzas armadas inscriban directamente en el Registro Nacional de Deter-

minaciones sin necesidad de que avisen a la policía a las personas que arresten en los operativos que realizan, dicha propuesta fue aprobada por mayoría de 8 votos y sólo en contra estuvieron la actual ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández y los ministros Luis María Aguilar Morales y Alberto Pérez Dayán.

Otro ejemplo relacionado al tema electoral. La llamada Ley Nahle, que buscaba permitir a quienes no habían nacido en Veracruz poder postularse como candidatos a gobernador, fue deshechada por 8 votos y 3 en contra, estos últimos de Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Yasmin Esquivel Mossa y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Pero de acuerdo al ministro Arturo Zaldívar, en entrevista con *SDP Noticias*, “si nosotros hacemos un balance, la verdad es que el balance es desfavorable al gobierno, y eso nadie lo dice. Y eso quiere decir que la corte está resolviendo con independencia. Nos podrá gustar o no. En algunos casos yo he quedado en minoría. Tengo todo el derecho de votar en mayoría como en minoría. Los y las 11 tenemos el mismo derecho para votar”.

Así, la SCJN tiene 90 días para votar el tema, considerando que debe hacerlo antes del inicio del proceso electoral 2024. Es de esperarse que algunas reformas sean declaradas constitucionales y otras no, derivado de la manera en que los ministros han votado en temas previos.

Otro aspecto a considerar es que la oposición busca que se presente sólo una acción de inconstitucionalidad para que se analice el llamado Plan B. Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, solicitará a la SCJN que resuelva las acciones de inconstitucionalidad presentadas en contra de las reformas electorales dentro del plan B de manera integral, una vez que se publiquen en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

LA ÚLTIMA SESIÓN QUE PRESIDE LORENZO CÓRDOVA

Finalmente, en el INE, el tiempo se termina para la presidencia de Lorenzo Córdova, quien deberá dejar el cargo pues el 30 de marzo la Cámara de Diputados elegirá a los 4 nuevos integrantes del Consejo General del Instituto.

La elección extraordinaria en Tamaulipas fue el último proceso electoral en el que participó Córdova Vianello.

El 3 de marzo se dará a conocer la lista definitiva de quienes cumplen los requisitos para ser elegidos como consejeros electorales, en reemplazo del citado Lorenzo Córdova, así como de Margarita Favela, José Roberto Ruiz y Ciro Murayama.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

28/02/2023

LEGISLATIVO

Marcha en defensa del INE se lleva a cabo con la presencia de la clase política

Se llevó a cabo en la Ciudad de México y en distintas partes del país una concentración nuevamente para defender al INE de las reformas propuestas por el presidente López Obrador y del más reciente Plan B. Se sabe que participaron medio millón de personas según los organizadores de la marcha. La clase política se hizo presente: Santiago Creel, Marko Cortés, Alejandro Moreno, Rubén Moreira, Josefina Vázquez Mota, Jesús Zambrano, Claudio X. González y otros más que pidieron al Poder Judicial declarar el llamado Plan B inconstitucional.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANcpQ9NDVpLBDA0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213231&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Santiago Creel afirma que la concentración fue del pueblo ejerciendo la democracia



Políticos de oposición se hicieron presentes en la concentración Mi voto no se toca, en el Zócalo de la Ciudad de México. El exgobernador, Silvano Aureoles, la exdiputada Frida Esparza, Nora Arias presidenta del PRD en la capital y la delegada en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, fueron algunos de los personajes que estuvieron presentes en la concentración contra el Plan B de Reforma Electoral. Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados afirmó que fue una manifestación del “pueblo ejerciendo sus derechos, ejerciendo su democracia y defendiendo la Constitución”. Por su parte Marko Cortés declaró que la gente fue “a escuchar, a reflexionar en la Plaza de la Constitución y a exigir a los ministros que la hagan valer”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AlyDiyURMZih3vU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213227&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Mesa de Análisis / Ana Lilia Pérez (Periodista) / Fabrizio Mejía (Escritor) y Lorenzo Meyer (Historiador)

En la mesa de análisis los ponentes hablaron sobre la concentración de este 26 de febrero a favor del INE y la absolución de Rosario Robles por la “estafa maestra”.

Lorenzo Meyer menciona: “Creo que hay que reconocerle a la oposición que han avanzado, eso hay que subrayarlo desde mi óptica, en primer lugar. Antes estaban divididos, no mucho, pero sí estaban divididos, ahora ya no hay fronteras, PRI y PAN hay ahí una amalgama y gente que no se identifica con ninguno de los dos, pero que son antilopezobradoristas, esa es la esencia de lo que se vio ayer”.

Al respecto Fabrizio Mejía señala: “Lo interesante fue cómo la oposición ahora sí, marcha FRENA, marcha el PRI, ahí andaba Alejandro Moreno Cárdenas ‘Alito’, marcha Acción Nacional, estaba lleno de panistas: Santiago Creel, Javier Lozano, bueno, Javier Lozano ya no sé si es del PRI o del PAN y algunos perredistas”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOu%5FvBdzqBp1tAA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213239&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Oposición protesta contra reforma electoral en México



A la concentración también acudieron líderes de partidos políticos de oposición como Marko Cortés, presidente del conservador Partido Acción Nacional (PAN) y Jesús Zambrano, del Partido de la Revolución Democrática (PRD). | Foto: EFE

Autoridades locales de la capital estimaron que al menos 90.000 personas asistieron a la manifestación en rechazo a la reforma electoral, también llamada "Plan B", llevada adelante por el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

Según los organizadores, frente al Palacio Nacional (sede del Ejecutivo) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) los ciudadanos, vestidos de rosa y blanco, gritaban al unísono "mi voto no se toca", "la Corte tiene una misión, respetar la constitución".

La integrante del bloque opositor Va por México, Beatriz Pagés, una de la oradoras principales en el acto desarrollado en el Zócalo, dijo que este movimiento es para defender al INE y está listo para "plantar cara a los enemigos de la Constitución".

No obstante, señaló que este día se gesta un frente para ganar las presidenciales de 2024 y pidió a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) "mandar al basurero" el llamado "Plan B" electoral de López Obrador.

A la concentración también acudieron líderes de partidos políticos de oposición como Marko Cortés, presidente del conservador Partido Acción Nacional (PAN); Jesús Zambrano, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Alejandro Moreno, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. [...]

[Oposición protesta contra reforma electoral en México | Noticias | teleSUR \(telesurtv.net\)](#)



La Jucopo asegura que el fallo "carece de materia" por llegar a destiempo

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Debido a que apenas fueron notificados ayer, líder de las bancadas de Morena, PAN, PRI y PRD, integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, declararon "improcedente" la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ordena que deberá ser una mujer la que presida el Consejo General INE, cargo que dejará vacante Lorenzo Córdova a partir del 3 de abril.

Luego de una sesión de trabajo, el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy Rangel, informó que, debido a que el periodo de registro de los aspirantes concluyó el jueves 23 de febrero, la sentencia de los magistrados hacia los diputados "carece de materia".

Explicó que entre los 664 aspirantes registrados "ya hay derechos adquiridos", al cumplir con los requisitos con base en la anterior modificación a la convocatoria que los propios magistrados ordenaron, por lo que no se puede dar marcha atrás.

Criticó que los magistrados "se enredaron" en sus propias contradicciones y acusó que eso les pasa por "su falta de seriedad", por "actuar a mansalva" y porque "el tribunal ya tiene tiempo violando groseramente la soberanía de la Cámara de Diputados".

El líder parlamentario consideró que si se acata la resolución "se haría una madeja jurídica que a nadie conviene".

Por ello, indicó que hoy "se informará al pleno de la cámara de lo sucedido y se tomará una decisión".

Dado que el plazo de registro de los aspirantes venció el pasado



Postura. Reunión de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, ayer.

MORENA, PAN, PRI Y PRD EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Rechazan la orden del TEPJF para que mujer presida al INE

23 de febrero, el Tribunal Electoral debió haber informado máximo en esa fecha a la Mesa Directiva de la Cámara baja, y en virtud de que no lo hizo así, su sentencia "carece de materia", precisó el diputado Godoy Rangel.

La segunda resolución del tribunal, relativa al proceso de selección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral, así como la notificación tardía a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, refleja una falta de seriedad en ese

organismo, insistió.

"Yo creo que la calificación para eso sería falta de seriedad en la toma de decisiones del tribunal, actuando a mansalva. Ahora ellos mismos se enredaron, y mañana (hoy) se remitirá al pleno esta resolución para que resuelva lo que procede", dijo en conferencia, al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política.

El pasado miércoles 22 de febrero, la Sala Superior del TEPJF resolvió que la Cámara de Diputa-

dos debe modificar, por segunda ocasión, la convocatoria para seleccionar a cuatro nuevos consejeros del INE, a efecto de que la quinteta de aspirantes a la Presidencia del organismo electoral sea integrada exclusivamente por mujeres.

El diputado Godoy Rangel comentó que hasta este lunes 27 de febrero la Mesa Directiva fue formalmente notificada sobre dicha resolución, "cuatro días después de que venció el plazo para inscribirse", subrayó.

ESPECIAL



La Cámara de Diputados recibió el mandato del TEPJF para que una mujer quede al frente del Instituto Nacional Electoral

POR YVONNE REYES

La Cámara de Diputados definirá este martes la ruta jurídica sobre la nueva sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quien ordena que la presidencia del Consejo General del INE recaiga en una mujer.

El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Leonel Godoy, indicó que la sentencia llegó a la Cámara de Diputados de manera tardía, pues hace cuatro días concluyó el proceso de registro y en la convocatoria nunca se especificó que, forzosamente, tendría que ser una mujer la que encabece el consejo general del Instituto Nacional Electoral.

Dijo que fue hasta ahora que la Sala Superior notificó formalmente de la sentencia, lo que, aseguró, va en detrimento de los derechos adquiridos de los varones que se inscribieron al proceso de selección de cuatro nuevos consejeros y consejeras del INE que concluyó el pasado 23 de febrero.



#RenovaciónINE

Tribunal mandata que sea una mujer

FOTO: CUARTOSCURO

Ya hay derechos adquiridos, previamente establecidos. Si ellos fueran serios, hubieran presentado a la Mesa Directiva la notificación formal, que es lo que le da validez jurídica"

Leonel Godoy
Vicecoordinador de Morena

"Obviamente eso hace que carezca de materia su propuesta porque ya hay derechos

adquiridos, previamente establecidos. Si ellos fueran serios, hubieran presentado a la Mesa Directiva la notificación formal, que es lo que le da validez jurídica a esa resolución", manifestó.

Indicó que de los más de mil aspirantes que inscribieron, poco más de la mitad, 664, cumplieron los requisitos. Aunque será hasta este viernes 3 de marzo cuando se de a conocer la lista definitiva de quienes pasarán a la siguiente etapa, que es del examen de conocimiento.

A su vez, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier rechazó que la lista de aspirantes que pasaron a una segunda fase del proceso, sean afines a su partido.

"Pues a mí me dicen lo contrario, pero hay que esperar a que termine el proceso. En la autonomía técnica que tiene el Comité Técnico, nosotros hemos respetado que trabajen con plena libertad y sin presiones de ningún tipo, incluidas las presiones que puedan ejercer la Junta de Coordinación Política o los grupos parlamentarios".

Recordó que el Comité Técnico de Evaluación revisará los documentos que entregaron las y los 664 aspirantes que pasaron a la segunda fase, a fin de conocer los nombres de los candidatos que harán el examen de conocimiento el próximo 7 de marzo. Una prueba que se prevé, se realizará en el Salón de Plenos de San Lázaro.



Sentencia del TEPJF viola derechos, acusan

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

ACATAR LA ÚLTIMA RESOLUCIÓN del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que la lista de aspirantes a la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se integre sólo por mujeres, afectaría los derechos de las personas, sobre todo de los hombres, que se registraron al proceso de selección, debido a que se notificó de forma extemporánea a la Cámara de Diputados sobre la sentencia, afirmó el partido Morena.

El vicecoordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados, Leonel Godoy Rangel, explicó que hasta este

lunes la Mesa Directiva fue notificada, lo cual es considerado fuera de tiempo debido a que el proceso de registro para renovar a cuatro consejeros del INE cerró hace cuatro días.

“Eso hace que la propuesta carezca de materia porque ya hay derechos adquiridos, previamente establecidos.

Si ellos fueran serios, hubieran presentado a la Mesa Directiva la notificación formal, que es lo que le da validez jurídica a esa resolución que nos obliga, suponiendo que nos obligara —porque reiteramos que el Tribunal tiene tiempo groseramente violando la soberanía de esta Cámara— pero ahora ocurrió que es la notificación

extemporánea”, comentó. El morenista dijo que con esto ve falta de seriedad en la toma de decisiones del TEPJF, pues consideró que ha actuado “a mansalva” por ser un ente de última instancia cuyas instrucciones se deben acatar.

Previo a la sesión ordinaria del pleno dijo que la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja sostendrá una reunión para conocer la ruta jurídica a seguir, pues insistió en que la notificación debió ser antes del 23 de febrero.

“(Acatar la sentencia) enredaría el proceso, porque estos varones que tienen derechos y podrían recurrir la resolución del Tribunal, se haría una mancha jurídica”, reiteró.

664

Personas concluyeron el trámite para ser consejeros del INE



La lucha por el control del INE

Por Guillermo Buendía*

Con la próxima salida del consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello comenzó la lucha por el control del INE. En ésta, el TEPJF no sólo ha definido el aspecto procedimental electivo bajo sus atribuciones, sino al fijar criterios inapelables en su resolución, anuló toda injerencia de la Cámara de Diputados para conducir el reemplazo de los cuatro consejeros del Consejo General. La disputa revela las particulares de la confrontación del Ejecutivo contra la articulación de las fuerzas políticas de oposición dentro del Congreso de la Unión y Poder Judicial; fuerzas que han movilizó ciudadanos alrededor de la opción de la extrema derecha patronal Unid@s bajo la defensa del #El voto libre no se toca.

La primera convocatoria emitida por la Cámara de Diputados para regular la conformación del Comité Técnico de Evaluación que tendría las funciones de registro, evaluación e integración de ternas de candidatos a consejeros para presentarlas a la JUCOPO, el TEPJF instruyó la sustitución por otra en momentos en que la Mesa Directiva presidida por el diputado panista Santiago Creel Miranda, y la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura de la Federación bajo la presidencia de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, han conferido a la división de poderes un carácter opositor más allá de los contrapesos y equilibrios entre los Poderes de la Unión. La segunda convocatoria emitida es una demostración de que en política las *coincidencias* son resultado de la alineación de intereses concretos de la lucha política, gestada entre las elites go-

bernantes, por controlar el procedimiento legal que lleve al Consejo General del INE a ciudadanos como representantes de los partidos de un Instituto autónomo del Estado mexicano. Con la reposición de la convocatoria -que determinó que en la primera no había un procedimiento de elección que diferenciara entre consejeros y consejero presidente- vino la resolución de observar la normatividad de paridad de género, la cual obliga aplicarse para la elección de la presidencia del INE. Es decir, el TEPJF definió que una ciudadana presidirá el Consejo General de la máxima autoridad electoral mexicana. En la conferencia matutina del jueves pasado, el presidente López Obrador se pronunció a favor del avance de la participación de la mujer en la vida pública del país, así como en otros ámbitos de las luchas sociales. Ahí, en el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, un reportero mencionó el nombre de la actual consejera Carla Humphrey, quien en los últimos días ha sido objeto de un seguimiento público de sus actividades agendadas.

No es una cuestión de género. La lucha política por el control del INE no es una expresión de la equidad de género. Ubicar esta disputa entre hombres y mujeres bajo el supuesto falso de que son políticamente independientes de intereses partidistas o de clase, es el intento por negar un sistema electoral construido por los intereses hegemónicos de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, los cuales son responsables del reparto de cuotas de representación entre los consejeros. Así también, la condición de ciudadano es un recurso ideológico utilizado para encubrir la actuación de las élites políticas sin representación



de intereses de clase. Ningún consejero del INE es una abstracción de la igualdad jurídica de ciudadanía, ni tampoco una expresión pura de imparcialidad política.

Las conquistas políticas de la mujer son procesos históricos de la lucha de clase, y el desarrollo democrático de la sociedad mexicana define el grado de ese reconocimiento de conquistas que aún enfrenta retos de una sociedad estructurada en formas patriarcales, misóginas, discriminatorias, racistas. El derecho al voto en el pasado y los feminicidios de hoy marcan la lucha de las mujeres por la emancipación no individual sino colectiva. Desde el poder se han vertido juicios despectivos o degradantes contra la mujer. El *viejerío* de Diego Fernández de Ceballos, la "lavadora de dos patas" de Vicente Fox Quesada o el paliacate color morado que perturbó a la entonces senadora morenista Lily Tellez -símbolo de la lucha de resistencia feminista de exigencia por detener el asesinato de mujeres- son momentos por los que atraviesan las reivindicaciones emancipadoras de la mujer.

Por ello, la llegada de una mujer a la presidencia del INE no quita que la lucha por el control del Instituto deje de ser un asunto político, ni que el ejercicio de las atribuciones y facultades de la máxima autoridad electoral, en manos de una mujer, permanezcan ajenas a la lucha política de los partidos. El rompi-

Sacacorchos

- La concentración del pasado 26 de febrero, dio un nuevo impulso a la oposición, haciéndola pensar que es posible derrotar a Morena en 2024, aunque aún deben superar algunos obstáculos, la mayoría de ellos inherentes a su propia naturaleza y otros a sus adversarios.
- Así, uno de los puntos centrales del desafío que debe resolver la oposición es como resolver el tema de la postulación de un candidato único para la siguiente elección presidencial, un tema que puede ser la diferencia entre la victoria y la derrota.
- Aunado a lo anterior, la necesidad de evitar la dispersión del voto opositor es un reto mayúsculo que necesita toda la atención de quienes militan en la oposición, pues el panorama que se presenta es el de una campaña electoral con la participación de dos o tres candidatos opositores, algo que no ayuda a la causa.
- Y la reacción del oficialismo mostró el tamaño del éxito de la concentración en el Zócalo.

miento del *techo de cristal* será un mito de la presidenta de la SCJN si su ascenso es resultado de la "cultura del esfuerzo individual" y no de movimientos populares de emancipación social de las mujeres obreras, campesinas y estudiantiles.

* guillemobuendia80@gmail.com



México defiende masivamente la autonomía electoral y la democracia en las calles



Cientos de miles de ciudadanos [salieron](#) este domingo 26 de febrero (#26F) en más de 80 ciudades de México -e incluso algunas en el extranjero- a manifestarse contra el llamado “Plan B” de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el presidente socialista de México, que **consiste en destruir el Instituto Nacional Electoral (INE)**, no con reformas a la Constitución (que era el plan A), sino manipulando leyes secundarias.

Este lunes 27 de febrero se estaría promulgando este conjunto de reformas, al ser publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Entre otras cosas **reducen el número de oficinas del INE a nivel nacional, le quitan presupuesto y personal**, y básicamente le acotan la autonomía, y lo dejan como un apéndice bajo el control central del gobierno federal.

También estuvieron en la marcha liderazgos de los principales partidos de oposición. Marchó **Marko Cortés**, líder nacional del PAN, junto con el expresidente **Vicente Fox y Santiago Creel**, actual presidente de la Cámara de Diputados, y uno de los “gallos” que podría contender en 2024 por la presidencia de la República.

En la manifestación hubo sólo dos oradores, la periodista **Beatriz Pagés**, una de las más persistentes opositoras al gobierno de AMLO, y el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **José Ramón Cossío Díaz**. Ambos criticaron el Plan B de AMLO, por considerarlo inconstitucional. Será la SCJN la que revise los al menos 12 juicios de inconstitucionalidad que hasta ahora han sido interpuestos contra el “Plan B” de AMLO.

[Cientos de miles de mexicanos salen a las calles para oponerse a AMLO \(gaceta.es\)](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/02/2023

LEGISLATIVO



Oliva Noticias

@olivanoticias



✓ @SantiagoCreelM ve con optimismo la participación ciudadana de la marcha en defensa del INE México
#Nacional #OlivaNoticias #Multimedios



olivanoticias.com

“Tenemos más probabilidades nosotros que Morena de ganar en el 2024”; S...
Xalapa, Ver.- El presidente de la mesa directiva de la cámara de Diputados,
Santiago Creel, habló para la segunda emisión de Oliva Noticias sobre la ...

Estoy buscando el pdf del cáp



Ricardo Alemán ✓
@RicardoAlemanMx



.@SantiagoCreelM también reprochó a @lopezobrador_ que no hayan izado la bandera de México en el Zócalo.



laotraopinion.com.mx

Manta de García Luna en el Zócalo es una provocación: Santiago Creel
Santiago Creel señaló que la manta sobre Genaro García Luna desplegada en el Zócalo de la Ciudad de México (CDMX) es una provocación



Cossío: no busco un cargo; AMLO: es un farsante

El ministro en retiro descarta encabezar el movimiento opositor rumbo a 2024, luego de que el Mandatario federal arremetiera contra él y la manifestación en defensa del INE

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra el ministro en retiro José Ramón Cossío, orador en la concentración en defensa del INE del domingo, y lo calificó de "farsante". Dijo que cuando desempeñó su cargo hubo un narco-Estado en México y que nunca votó una resolución para castigar a los responsables del incendio en la Guardería ABC de Sonora.

En respuesta, Cossío indicó a este diario que no entrará en dires y directes con el Presidente.

Descartó que vaya a encabezar el movimiento opositor de cara a 2024 y aseguró que no tiene interés de ocupar un cargo público, y que se mantendrá en la academia y en la acción civil y social.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ
OBRADOR** Presidente de México

"[Cossío] fue ministro de la Suprema Corte de Justicia en pleno narco-Estado (...) es como la autoridad moral del movimiento, el paladín de la legalidad"

JOSÉ RAMÓN COSSÍO
Ministro en retiro de la Corte

"Para mí la investidura es muy importante y si él no la cuida, pues tampoco nos corresponde como ciudadanos insultarlo u ofender la investidura que no está sabiendo cuidar"



“Cossío fue ministro en un narcoestado”

Presidente califica a manifestantes en el Zócalo de intelectuales orgánicos y periodistas corruptos

**ENRIQUE GÓMEZ
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó a los asistentes a la protesta en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) que se realizó el domingo pasado.

Se refirió en específico a los oradores que señalaron las inconstitucionalidades contenidas en las reformas en materia electoral propuestas por él en el plan B.

Al ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz, lo llamó farsante y afirmó que cuando desempeñó su cargo hubo un narcoestado en México por los vínculos de Genaro García Luna, exsecretario de seguridad, con el crimen organizado.

En la conferencia mañanera lo acusó también de votar en contra de una resolución para castigar a los culpables del caso del incendio de la Guardería ABC en Hermosillo, Sonora: “Un farsan-

te, fue ministro de la Suprema Corte de Justicia en pleno narcoestado, apoyado por Calderón, nunca dijo nada y él votó en contra de una resolución para que se castigara a los responsables de la Guardería ABC”, dijo.

Lo señaló de interponer demandas en contra de las obras del gobierno federal, apoyado por Claudio X. González: “Es como la autoridad moral del movimiento, el paladín de la legalidad. Se ha dedicado a interponer amparos en contra de nosotros, de todas las obras”, recalcó.

El Mandatario federal criticó a la periodista Beatriz Pagés, quien fue la otra oradora de la concentración en el Zócalo, por su cercanía con el PRI, y además la calificó de conservadora: “Beatriz Pagés, pues hija de José Pagés Llargo, del *Siempre!*, pero muy priista, muy conservadora”.

Pidió que se proyectara la imagen de varios políticos de oposición que asistieron para descalificarlos con adjetivos

como: intelectual orgánico, periodista corrupto y supuesto defensor de derechos humanos, a uno por uno, o al menos a los que reconoció, porque hubo algunos que no, y en más de una ocasión comentó: “No lo conozco”. Entre los que criticó se contaron Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Maru Campos, gobernadora de Chihuahua; Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI; Rubén Moreira, coordinador de la bancada tricolor en la Cámara Baja; Francisco Labastida, excandidato presidencial; Ricardo Alemán, periodista; Adrián LeBarón, activista de derechos humanos; Jesús Zambrano, líder nacional del PRD; Silvano Aureoles, exgobernador de Michoacán, y Marko Cortés, dirigente nacional del PAN.

“¿Estos son los que asistieron? Con razón el incremento de robo de carteras”, —exclamó el Presidente. Desestimó a quienes convocaron a la marcha, y cuestionó: “Cómo

se está pensando que les importa la democracia”, al referirse a su trayectoria.

Entre los convocantes más reconocidos estuvieron: Jorge Castañeda, José Woldenberg, Enrique Krauze, Marco Adame, Gustavo de Hoyos, María Amparo Casar, Elba Esther Gordillo, Emilio Álvarez Icaza, Fernando Belaunzarán, Mariana Moguel, Francisco Martín Moreno, Enrique de la Madrid, Mario di Costanzo, Guadalupe Acosta Naranjo, José Narro Robles, Javier Lozano y Jorge Triana.

De forma sarcástica, López Obrador dijo que en la manifestación en el Zócalo capitalino, con cerca de 100 mil personas en defensa del INE, hubo saldo blanco.

“Afortunadamente hubo saldo blanco, algunas denuncias porque se incrementaron los robos de carteras aquí en el Zócalo, pero eso es intrascendente, o sea, imagínense con tanto delincuente de cuello blanco reunido, pero fue lo único”, comentó. ●



“No encabezaré a la oposición en 2024”



El ministro en retiro **José Ramón** señala que se mantendrá en la academia y en la acción civil

ANTONIO LÓPEZ

—naclon@eluniversal.com.mx

José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) descartó que él pueda ser quien encabece el movimiento opositor de cara a 2024.

En entrevista con EL UNIVERSAL luego de ser el ponente principal en la concentración en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) que se realizó el domingo en el Zócalo capitalino, precisó: "Yo siempre he sido profesor, académico y no tengo ningún interés, desde luego sí de participar en una vida cívica y de pensamiento y acción política, pero en un cargo público no, ya estuve en la Suprema Corte de Justicia algunos años y ya con esa parte estoy satisfecho, así es que no tengo ningún interés en esa forma de participación a través de cargos públicos, me mantendré en la academia y en la acción civil y social".

Cossío Díaz respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador y afirmó que los asistentes de la "ola rosa" ni son delincuentes de cuello blanco ni antidemócratas ni defensores de los privilegios, sino miles de **ciudadanos** que salieron a pedir que se mantenga la condición **electoral**.

"Había personas de todas las clases sociales, de todos los segmentos de edades, yo creo que pensar que si ahí había 250 mil personas, decir que todas eran delincuentes pues no creo que eso se compare en absoluto con la realidad. Tampoco veo como 250 mil personas quieran privilegios sólo por salir a pedir que se mantenga la condición **electoral**, al contrario, creo que ello permite generar órganos **electorales** poderosos, potentes y lo que se trata de hacer con las **reformas** pues es tener órganos debilitados para que los pueda tomar la delincuencia, yo al revés, creo que la única posibilidad que existe de hacer valer el voto, es

teniendo instituciones sólidas", puntualizó.

Ante los señalamientos del Mandatario federal, quien dijo que el ministro en retiro es un "farsante abogado", Cossío Díaz advirtió: "Yo no voy a entrar a dimes y diretes con el Presidente, pues me parece que no es propio de **ciudadanos** democráticos, no le voy a responder nada.

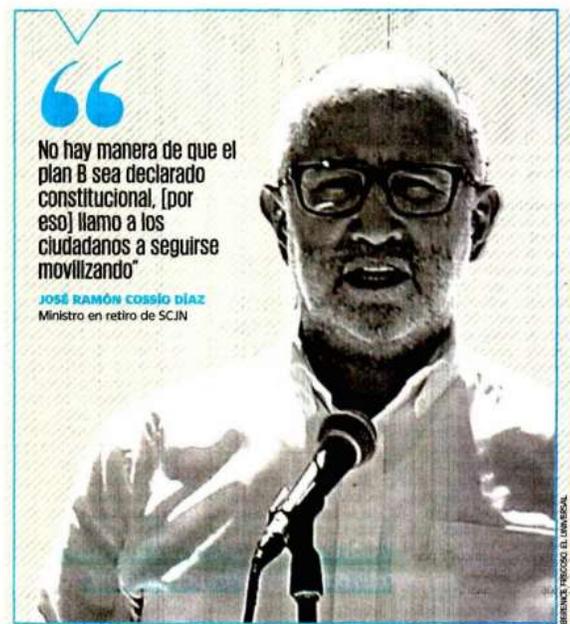
"Él es el Presidente de la República, tiene una investidura, es una persona que está haciendo su acción **política** y yo desde luego no coincido en nada de eso, pero creo que no es papel de los **ciudadanos** regregar el insulto y faltarle al respeto, para mí la investidura es muy importante y si él no la cuida por él mismo, pues tampoco nos corresponde como **ciudadanos** insultarlo u ofender la investidura que él no está pudiendo o no está queriendo, o no está sabiendo cuidar", declaró.

Rechazó las declaraciones del Presidente en torno a que se ha dedicado a interponer

amparos en contra de la Cuarta Transformación y recordó que como ministro de la Corte votó para evitar el desafuero del político tabasqueño.

"No es verdad lo de los amparos, yo ya se lo he aclarado al Presidente, se le olvida que cuando se presentó el caso del desafuero en su contra cuando era jefe de Gobierno, yo emití mi voto para que no se le desafiorara, se le olvida también que cuando quiso presentar la consulta para la reforma energética el único voto a favor que tuvo en la Corte fue el mío, entonces no hay un apego a la realidad", dijo.

Cossío Díaz consideró que "más bien", las descalificaciones responden a que fue el orador durante la congregación del pasado domingo: "Es un asunto de cómo hacemos para quitarle credibilidad al mensaje que se emitió en contra de una pretensión del Presidente en **materia** electoral y su herramienta es descalificar a quien planteó el mensaje, más allá de las condiciones personales". ●





PERSONAJES QUE ASISTIERON A LA MARCHA



Con marcha en defensa del INE nos damos cuenta que PRI y PAN son lo mismo: AMLO

López Obrador mostró a los líderes convocantes más importantes de la marcha: Jorge Castañeda, Enrique Krauze, Marco Adema, Gustavo de Hoyos, María Amparo Casar, Héctor Aguilar Camín, José Woldenberg, Emilio Álvarez Icaza. También mostró a algunos de los personajes que asistieron a la marcha, los cuales son políticos de la oposición: Santiago Creel, Maru Campos, Kenia López Rabadán, Francisco Labastida, Salomón Chertorivsky, Marko Cortés, Josefina Vázquez Mota, Alejandro Moreno.

<https://www.lajornadamaya.mx/nacional/211302/la-mananera-de-amlo-de-hoy-27-de-febrero-de-2023-reforma-electoral-ine-instituto-nacional-electoral-marcha-defensa-democracia-plan-b>



PERSONAJES QUE ASISTIERON A LA MARCHA



Expone AMLO asistentes de marcha, entre ellos Maru Campos

El mandatario hizo hincapié en señalar a los “personajes conservadores” quienes asistieron a las marchas, entre los que están, Santiago Creel, Kenia López Rabadán, Francisco Labastida y Maru Campos esta última gobernadora constitucional del estado Chihuahua.

<https://laopcion.com.mx/nacional/expone-amlo-asistentes-de-marcha-entre-ellos-maru-campos-20230227-418599.html>



AMILO: quienes convocaron al mitin quieren seguir robando

POR ELIA CRUZ CALLEJA Y CLAUDIA BOLAÑOS
Usan el Plan B electoral, pero buscan mantener privilegios, no les importa el pueblo, cuestiona

Señala el presidente que los convocantes rechazan democracia y arropan la oligarquía

Su marcha los exhibe: ya PAN, PRI y PRD "marchan tomados de la mano", advierte.





AMLO EXHIBE A CONVOCANTES A LA MANIFESTACIÓN “EN FAVOR DEL INE”

PRESENTA LISTA DE actores políticos e “intelectuales orgánicos”; acusa que defienden corrupción

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrarepublica.mx

Logo del mitin realizado en el Zócalo de la Ciudad de México convocado por la oposición en contra del Plan B en materia electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los convocantes engañan a la gente al decir que son unos demócratas por defender al Instituto Nacional Electoral (INE), pero en realidad son unos “mapaches electorales” que han sido parte de los fraudes pasados.

El mandatario precisó que utilizan la estrategia de mentir que su gobierno quiere afectar la democracia del país, cuando las reformas a las leyes secundaria contenidas dentro del Plan B no son de gran calado como la que se buscaba con la reforma constitucional, pero que no se dio debido a que el PAN y el PRI la rechazaron.

En ella, recordó se buscaba disminuir el presupuesto del INE para acabar con la burocracia dorada, además, de que sus consejeros fueran electos de manera abierta por los ciudadanos y no que los sigan poniendo los partidos como ocurre hasta ahora. También señaló que se proponía la eliminación de los diputados y senadores plurinominales como respuesta a una de las exigencias más pedidas por la población, la reducción de presupuesto público a los partidos políticos.

En ese sentido, señaló que los principales convocantes a la concentración y asistentes políticos “han participado en

gobiernos anteriores y, han sido, como dije, defensores de fraudes electorales, han formado parte de la corrupción en México”. Y no solo eso, sino que destacó los casos de los dos expresidentes panistas Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa —quienes en redes sociales fueron muy activos convocantes al mitin de la derecha— quienes, dijo, “han pertenecido al narcoestado, como ha quedado de manifiesto con lo

de García Luna, que se impuso durante los dos sexenios”.

Es por ello que, dijo, cuando aseguran que “el INE no se toca, lo que hay que estar pensando es que no se toca la corrupción, los privilegios no se tocan, el narcoestado no se toca, esto es hablando en plata”.

Así uno a uno, el presidente López Obrador repasó la lista de los personajes presentes en la concentración que fueron proyectados con nombre y foto durante su conferencia de prensa mañanera. De Jorge Castañeda dijo que fue secretario de Relaciones Exteriores de Vicente Fox, el mismo que recomendó al panista decirle a Fidel Castro “vienes, comes y te vas” porque llegaría al país también el presidente estadounidense George W. Bush, y este no quería ver al mandatario cubano.

El jefe del Ejecutivo también se refirió a Enrique Krauze, a quien señaló como un “intelectual orgánico muy transa, dependiente de los gobiernos neoliberales” a los que sus empresas vendían las revistas que editaban: “si hacían 10 mil, le vendían 8 mil al gobierno”, precisó.

Sobre Gustavo de Hoyos, expresidente nacional de Coparmex y junto a Claudio X. González principales impulsores de la alianza opositora “Va por México”, dijo, en tono de burla, que es el que “nos fue a acusar con el rey de España”.

De Amparo Casar, recordó que fue asesora de la Secretaría de Goberna-

ción cuando Santiago Creel Miranda era el titular en el sexenio de Vicente Fox, y que ahora es parte de la organización “Mexicanos a favor de la corrupción” que fue creada por Claudio X. González.

Asimismo, mencionó a Elba Esther Gordillo de quien se limitó a decir que fue dirigente de los maestros por décadas. Sobre Héctor Aguilar Camín recordó que era un muy cercano a Carlos

Salinas de Gortari “pero lo traicionó y se volvió zedillista” y que en un arranque de coraje del expresidente Salinas exhibió recibos de pagos que le había hecho, “una situación penosísima”.

José Woldenberg, exconsejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que fue un facilitador de los cambios en el órgano electoral para que llegara Fox a la presidencia como señal de alternancia, pero que en realidad fue puro “gatopardismo”, es decir, “hacer como que cambian las cosas, pero sigue lo mismo”.

A Fernando Belaunzarán, uno de los maestros de ceremonia del mitin de la oposición, únicamente lo identificó como miembro del PRD; de Emilio Álvarez Icaza dijo que es un “según” defensor de los derechos humanos pero que en realidad “es un simulador”.

También, hizo mención de la hija de Rosario Robles, Mariana Moguel; del escritor Francisco Martín Moreno, de quien recordó la vez que propuso que los morenistas fueran quemados con leña verde en el Zócalo, anécdota de la que el presidente se rió. •

“LOS LÍDERES PARTIDISTAS SON PUROS MAPACHES ELECTORALES”



La oposición se quiere reposicionar con mentiras, dice presidente

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador tildó de mapaches electorales a los líderes partidistas que marcharon este domingo 26 de febrero a favor del Instituto Nacional Electoral.

En su conferencia mañanera, indicó que en el país hay dos proyectos políticos muy diferentes; uno, el que conforma él; y otro, la oposición, de la

cual acusó que a través de la mentira busca volverse a posicionar.

Sin embargo aseguró que es bueno para el país que haya diferencias de posturas políticas.

Consultado sobre la marcha registrada en el Zócalo capitalino indicó "se trata de un asunto político, se están agrupando todos los elementos, facciones del bloque conservador; y siempre he dicho también que esto es bueno para el país porque antes había mucha simulación".

Enfaticó que antes el PRI y el PAN intentaban demostrar que eran algo diferente, pero con el tiempo mostraron que son lo mismo "y ahora cami-

nan juntos, agarrados de las manos... que no les importa la democracia, sino que continúe el predominio de una oligarquía".

En su conferencia mañana de este lunes dijo que lo de la manifestación del domingo y de otras que vendrán, se encuadran en este propósito "de enfrentarnos porque no quieren la transformación del país, quieren seguir robando, regresar por sus fueros y quieren seguir manteniendo en la marginación, el olvido, a la mayoría de los mexicanos empobreciéndolos".

"Entonces ese es el fondo, pero repito son dos agrupamientos, dos proyectos distintos de nación". ■



Uno a uno el presidente habló de los actores políticos que fueron a la marcha. Cuartoscuro



Son mapaches electorales: AMLO se lanza contra dirigentes de marcha contra 'plan B'

En este sentido, el mandatario federal exhibió a los personajes que respaldaron la manifestación en el Zócalo de la Ciudad de México, destacando nombres como:

Jorge Castañeda, Enrique Krauze, Marco Adame, Gustavo de Hoyos, María Amparo Casar, Elba Esther Gordillo, Santiago Creel, José Woldenberg, Emilio Álvarez Icaza, Claudio X. González, Rosario Robles, Mariana Moguel Robles, Francisco Martín Moreno. Enrique de la Madrid, Mario Di Costanzo, Jorge Triana, Javier Lozano, José Narro Robles, José Ramón Cossío, Beatriz Pagés, Adrián Lebaron, Josefina Vázquez Mota, Alejandro Moreno, Marko Cortés, Gustavo Madero, Rubén Moreira, Claudia Marchan para darle voz a su inconformidad con el Plan B electoral 27/2/23, 11:56 AMLO se lanza contra dirigentes de marcha contra 'plan B' <https://www.debate.com.mx/politica/Son-mapaches-electorales-AMLO-se-lanza-contra-dirigentes-de-marcha-contra-plan-B-20230227-0100.html> 3/13 Ruiz Massieu, Xóchitl Gálvez, Vicente Fox, Mariana Gómez del Campo, Rafael Loret de Mola, ente otros.

<https://www.debate.com.mx/politica/Son-mapaches-electorales-AMLO-se-lanza-contra-dirigentes-de-marcha-contra-plan-B-20230227-0100.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/02/2023

LEGISLATIVO



AMLO exhibe a asistentes a marcha del INE: “son mapaches; pertenecieron al narcoestado”

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los personajes políticos que convocaron a la marcha en defensa del INE son corruptos, mapaches electorales y además pertenecieron al narcoestado que encabezaron los ex presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón. Entre la lista de asistentes que mostró el presidente están Alejandro Moreno, Enrique Krauze, Jorge Castañeda, Santiago Creel, Claudio X, José Woldenberg, Elba Esther Gordillo, Rosario Robles, Guadalupe Acosta Naranjo, Javier Lozano y Francisco Labastida.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-exhibe-asistentes-marcha-defender-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/02/2023

LEGISLATIVO



AMLO exhibe a asistentes a marcha del INE: “son mapaches; pertenecieron al narcoestado”

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los personajes políticos que convocaron a la marcha en defensa del INE son corruptos, mapaches electorales y además pertenecieron al narcoestado que encabezaron los ex presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón. Entre la lista de asistentes que mostró el presidente están Alejandro Moreno, Enrique Krauze, Jorge Castañeda, Santiago Creel, Claudio X, José Woldenberg, Elba Esther Gordillo, Rosario Robles, Guadalupe Acosta Naranjo, Javier Lozano y Francisco Labastida.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-exhibe-asistentes-marcha-defender-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/02/2023

LEGISLATIVO



AMLO exhibe a asistentes a marcha del INE: “son mapaches; pertenecieron al narcoestado”

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los personajes políticos que convocaron a la marcha en defensa del INE son corruptos, mapaches electorales y además pertenecieron al narcoestado que encabezaron los ex presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón. Entre la lista de asistentes que mostró el presidente están Alejandro Moreno, Enrique Krauze, Jorge Castañeda, Santiago Creel, Claudio X, José Woldenberg, Elba Esther Gordillo, Rosario Robles, Guadalupe Acosta Naranjo, Javier Lozano y Francisco Labastida.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-exhibe-asistentes-marcha-defender-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/02/2023

LEGISLATIVO



AMLO exhibe a asistentes a marcha del INE: “son mapaches; pertenecieron al narcoestado”

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los personajes políticos que convocaron a la marcha en defensa del INE son corruptos, mapaches electorales y además pertenecieron al narcoestado que encabezaron los ex presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón. Entre la lista de asistentes que mostró el presidente están Alejandro Moreno, Enrique Krauze, Jorge Castañeda, Santiago Creel, Claudio X, José Woldenberg, Elba Esther Gordillo, Rosario Robles, Guadalupe Acosta Naranjo, Javier Lozano y Francisco Labastida.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-exhibe-asistentes-marcha-defender-ine>



AMLO exhibe a asistentes a marcha del INE: “son mapaches; pertenecieron al narcoestado”

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los personajes políticos que convocaron a la marcha en defensa del INE son corruptos, mapaches electorales y además pertenecieron al narcoestado que encabezaron los ex presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón. Entre la lista de asistentes que mostró el presidente están Alejandro Moreno, Enrique Krauze, Jorge Castañeda, Santiago Creel, Claudio X, José Woldenberg, Elba Esther Gordillo, Rosario Robles, Guadalupe Acosta Naranjo, Javier Lozano y Francisco Labastida.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-exhibe-asistentes-marcha-defender-ine>



AMLO exhibe a asistentes a marcha del INE: “son mapaches; pertenecieron al narcoestado”

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los personajes políticos que convocaron a la marcha en defensa del INE son corruptos, mapaches electorales y además pertenecieron al narcoestado que encabezaron los ex presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón. Entre la lista de asistentes que mostró el presidente están Alejandro Moreno, Enrique Krauze, Jorge Castañeda, Santiago Creel, Claudio X, José Woldenberg, Elba Esther Gordillo, Rosario Robles, Guadalupe Acosta Naranjo, Javier Lozano y Francisco Labastida.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-exhibe-asistentes-marcha-defender-ine>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

28/02/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



AMLO exhibe a asistentes a marcha del INE: “son mapaches; pertenecieron al narcoestado”

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los personajes políticos que convocaron a la marcha en defensa del INE son corruptos, mapaches electorales y además pertenecieron al narcoestado que encabezaron los ex presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón. Entre la lista de asistentes que mostró el presidente están Alejandro Moreno, Enrique Krauze, Jorge Castañeda, Santiago Creel, Claudio X, José Woldenberg, Elba Esther Gordillo, Rosario Robles, Guadalupe Acosta Naranjo, Javier Lozano y Francisco Labastida.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-exhibe-asistentes-marcha-defender-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

28/02/2023

LEGISLATIVO



AMLO exhibe a asistentes a marcha del INE: “son mapaches; pertenecieron al narcoestado”

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los personajes políticos que convocaron a la marcha en defensa del INE son corruptos, mapaches electorales y además pertenecieron al narcoestado que encabezaron los ex presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón. Entre la lista de asistentes que mostró el presidente están Alejandro Moreno, Enrique Krauze, Jorge Castañeda, Santiago Creel, Claudio X, José Woldenberg, Elba Esther Gordillo, Rosario Robles, Guadalupe Acosta Naranjo, Javier Lozano y Francisco Labastida.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-exhibe-asistentes-marcha-defender-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán

28/02/2023

LEGISLATIVO



AMLO arremete contra políticos y periodistas en marcha del INE; 'pase de lista' de los convocantes

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un “pase de lista” de más de 50 convocantes, políticos, periodistas y activistas que estuvieron presentes en la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE). La quinta diapositiva en la galería de políticos que apoyaron la marcha del INE con su asistencia estuvieron: Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, quien a su vez arremetió contra AMLO en la marcha por la ausencia de la bandera de México en el Zócalo capitalino ayer domingo; Maru Campos, gobernadora de Chihuahua y Kenia López Rabadán, senadora del PAN, entre otros.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2023/2/27/amlo-arremete-contra-politicos-periodistas-en-marcha-del-ine-pase-de-lista-de-los-convocantes-385708.html>



TANYA ACOSTA

La mañana de ayer, en conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó en 7 listas a más de 50 asistentes a la concentración a favor del Instituto Nacional Electoral (INE) así como, afirmó el ejecutivo, que fueron 90 mil manifestantes (sic).

Cabe señalar que el pasado domingo 26 de febrero se realizaron varias concentraciones en la república mexicana a favor del INE, una de ellas fue en el Zócalo de la Ciudad de México, por lo que AMLO en su conferencia mencionó a los convocantes en 7 listas distintas, donde exhibió a políticos, periodistas y activistas, a quienes descalificó.

"Siempre he dicho de que se trata de un asunto político, se están agrupando todos los elementos, facciones del bloque conservador, y siempre he dicho también que esto es bueno para el país", expresó López Obrador al pedir que se exhibieran a los personajes que asistieron a la marcha en defensa del INE.

Uno a uno, López Obrador fue mencionando y descalificando a cada persona de las listas de convocantes y participantes:

- Jorge Castañeda, excanciller con Vicente Fox.
- Enrique Krauze, escritor al que llamó "muy transa".
- Marco Adame, exgobernador de Morelos.
- Gustavo de Hoyos, empresario.
- María Amparo Casar, analista.
- Elba Esther Gordillo, exdirigente del Sindicato de Trabajadores de la Educación. Se exhibió a la maestra como "Elva".
- Héctor Aguilar Camín, escritor.
- José Woldenberg, exconsejero del entonces IFE.
- Fernando Belaunzarán, perredista.
- Emilio Álvarez Icaza, senador del Grupo Plural.
- Claudio X. González, empresario.
- Ana Lucía Medina, activista digital.

AMLO arremete contra asistentes a concentración del INE

En otra lista, el presidente exhibió a "otros convocantes":

- Mariana Moguel Robles, hija de Rosario Robles.
- Francisco Martín Moreno, escritor.
- Enrique de la Madrid, priista aspirante presidencial e hijo del ex-presidente Miguel de la Madrid.
- Mario Di Costanzo, economista y exdiputado.

-Guadalupe Acosta Naranjo, perredista.
-Eduardo Ballina, "ciudadano de a pie" como se describe en redes.

-Claudia Castello, perredista.
-Juan Carlos Romero Hicks, senador del PAN.

En una tercera lista, el presidente López Obrador mostró a:

- Jaime Visconti Álvarez, del Frente Nacional por la Familia.
- "No sé quién sea el señor", dijo López Obrador al leer que solo le pusieron a un economista del ITAM y columnista del periódico *Reforma*.

-Óscar Marks, productor audiovisual.
-Jorge Triana, diputado del PAN.
-Javier Lozano, exsecretario del Trabajo con Felipe Calderón.

-Alejandro Barrios Agraz, fotógrafo y productor.

-José Narro Robles, exrector de la UNAM a quien volvió a llamar "matraquero del PRI".

En la lista de "principales organizaciones convocantes" y "los que hablaron", López Obrador arremetió contra:

- Beatriz Pagés, periodista a quien le dijo "muy priista, muy conservadora".
- José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Corte a quien calificó de "farsante".
- Integrantes del servicio profesional del INE.

En una quinta lista, el presidente de México señaló a:

- Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.
- Maru Campos, gobernadora de Chihuahua.

-Kenia López Rabadán, senadora del PAN.
-Proyectó una imagen de Roberto Madero y lo confundió con el excandidato presidencial priista Francisco Labastida: "Él fue candidato contra Fox (...) se vio involucrado en el Pemexgate".

- Sergio Aguayo, académico.
- Ricardo Alemán, periodista.
- Salomón Chertorivski, diputado de Movimiento Ciudadano.
- Adrián LeBarón, activista al que llamó

"falsario" y "supuesto defensor de derechos humanos".

-Jesús Zambrano, líder nacional del PRD.

-Silvano Aureoles, exgobernador de Michoacán por el PRD.

-César Damián Retes, secretario ejecutivo de UNID@S.

-Marko Cortés, dirigente nacional del PAN. Fue presentado como "Marco Cortés".

-Santiago Taboada, alcalde panista de Benito Juárez.

En una sexta lista, el presidente de México exhibió a:

-Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón.

-Victor Hugo Lobo, perredista.
-Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc.

-Pedro Ortiz de Pinedo, productor e hijo del comediante Jorge Ortiz de Pinedo.

-Josefina Vázquez Mota, senadora del PAN.

-Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI.

-Enrique Vargas del Villar, expresidente municipal panista de Huixquilucan.

-Gustavo Madero, senador del Grupo Plural.

López Obrador exhibió una séptima lista con los nombres de:

-Rubén Moreira, diputado del PRI.
-Nora Arias, perredista.

-Xóchitl Gálvez, senadora del PAN.
-Claudia Ruiz Massieu, senadora del PRI.

-Rafael Loret de Mola, periodista y papá de Carlos Loret de Mola.

-Vicente Fox, expresidente de México.
-Rosario Robles, exsecretaria de Desarrollo Social con Enrique Peña Nieto.

-Mariana Gómez del Campo, diputada del PAN.

Concluyó a tono de broma que, "con razón el incremento en robos de carteras".





Político MX
@politicomx



Ellos son los políticos que asistieron a la marcha del INE

@SantiagoCreelM, @XochitlGalvez, @kenialopezr del PAN;
@alitomorenoc, @ruizmassieu, @BeatrizParedes del PRI;
@SandraCuevas_ y @Silvano_A del PRD, son algunos políticos que marcharon en contra del 'plan B' de AMLO.



Marko Cortés y 9 más



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

zócalo.

28/02/2023

LEGISLATIVO



Postura de AMLO por Tesla es una idiotez: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, calificó como una “idiotez” el argumento del presidente, Andrés Manuel López Obrador, sobre “vetar” los permisos para que Tesla se instale en Nuevo León por la falta de agua, debido a que es un problema que no ha podido resolver. Tras encabezar una conferencia en la Udem sobre la actualidad política, el panista indicó que, si López Obrador aplica alguna medida en contra de la instalación de la empresa fabricante de autos eléctricos, también se puede aplicar un recurso de controversia constitucional, el cual puede ser implementado por el gobierno de Samuel García Sepúlveda.

<https://www.zocalo.com.mx/postura-de-amlo-por-tesla-es-una-idiotez-santiago-creel/>



PERIÓDICO

ABC

PAGINA

FECHA

28/02/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Postura de AMLO por Tesla es una idiotez: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, calificó como una “idiotez” el argumento del presidente, Andrés Manuel López Obrador, sobre “vetar” los permisos para que Tesla se instale en Nuevo León por la falta de agua, debido a que es un problema que no ha podido resolver. Tras encabezar una conferencia en la Udem sobre la actualidad política, el panista indicó que, si López Obrador aplica alguna medida en contra de la instalación de la empresa fabricante de autos eléctricos, también se puede aplicar un recurso de controversia constitucional, el cual puede ser implementado por el gobierno de Samuel García Sepúlveda.

<https://abcnoticias.mx/local/2023/2/27/postura-de-amlo-por-tesla-es-una-idiotez-santiago-creel-183142.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/02/2023

LEGISLATIVO



ABCNoticias.mx
@ABCNoticiasMX



#LOCAL | Postura de AMLO por Tesla es una idiotez: Santiago Creel



abcnoticias.mx

Postura de AMLO por Tesla es una idiotez: Santiago Creel

Creel señaló que si AMLO aplica alguna medida en contra de la instalación Tesla en Nuevo León, el gobernador Samuel García puede aplicar un recurso ...

co
ite

Viernes, domingo y lunes



Santiago Creel: Llama al diálogo entre PRIAN y Samuel García

El legislador federal del PAN, Santiago Creel Miranda, recomendó el diálogo y uso de herramientas políticas ante el conflicto que mantienen diputados del PRI y del PAN en el Congreso local con el gobernador Samuel García Sepúlveda, para que puedan resolver sus diferencias en pro Nuevo León y sus ciudadanos.

<https://abcnoticias.mx/local/2023/2/27/santiago-creel-llama-al-dialogo-entre-prian-samuel-garcia-183166.html>



Preocupa a panistas presidenciables que Lilly Téllez los rebase rumbo a 2024



Fuentes de Político MX aseguran que se prendieron algunos focos rojos en el equipo de Santiago Creel después de que Lilly Téllez arrancará su gira por el país en Hermosillo, Sonora.

Aunque Santiago Creel actualmente cuenta con el reflector a su favor como presidente de la mesa directiva de San Lázaro, el cual ha utilizado para posicionarse como candidato presidencial, a su equipo le preocupa que Lilly Téllez ya esté empezando a ganar simpatía en las ciudades del norte.

Y es que se dice que en el norte es básicamente un terreno fértil para candidatos de oposición. Esto debido a que hay más descontento con Morena y son terrenos en donde aún existe apoyo para candidatos panistas.

Por ello, preocupa a varios presidenciables en el PAN que Téllez los "rebase" por la derecha.

<https://politico.mx/preocupa-que-lilly-tellez-busque-rebasar-a-santiago-creel-con-gira-por-el-norte-pais>



Coco Coindreau S. 
@coco_coindreau



Bien dice [@santiagocreelm](#) que es de suma importancia involucrar a los jóvenes en la política, pues somos quienes pronto llevaremos la estafeta



ESTADO DE GUERRA AL GOLPE DEL CÁRDENAS



Van por los pendientes

Tras varios días de encono, diputados y senadores se comprometieron a trabajar en sus pendientes y comenzar a legislar a partir de hoy en temas que les competen a todos los partidos políticos y no solo en la agenda del presidente López Obrador

16

#Legislativo

VAN POR LOS PENDIENTES

Tras varios días de encono, diputados y senadores se comprometieron a trabajar en sus pendientes y comenzar a legislar a partir de hoy en temas que les competen a todos los partidos políticos y no solo en la agenda del presidente López Obrador

POR YVONNE REYES
Y RUBEN ARIZMENDI

Después de un mes de que inició el segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión y tras semanas de tensión política en ambas cámaras, los legisladores federales retomarán el trabajo conjunto para sacar adelante iniciativas prioritarias que han quedado rezagadas.

Ya sea en el Senado de la República o en la Cámara de Diputados, la misión es complicada por lo que el objetivo es llegar a acuerdos políticos aún con las diferencias profundas que se han exhibido en días recientes.

Con el fin de recuperar la productividad legislativa, a partir de hoy, la Cámara de Diputados trabajará de manera coordinada con el Senado de la República para sacar un paquete de iniciativas y dictámenes que están pendientes de ser aprobados.

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva en el recinto legislativo de San Lázaro, dijo que se busca un desahogo que normalice el trabajo legislativo entre ambas cámaras del Congreso.

"Vamos a identificar un nuevo paquete, un nuevo contenido de iniciativas, dictámenes, para que las subsiguientes reuniones ya calendarizadas, podamos ha-



El objetivo en el Congreso de la Unión es llegar a acuerdos políticos aún con las diferencias profundas que se han exhibido en días recientes.

cer un desahogo que normalice el trabajo legislativo entre ambas cámaras".

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, dijo que existe un acuerdo para que salgan primero todos los temas de consenso, tanto las iniciativas del partido en el poder y sus aliados, como los de la oposición.

"Confiamos en que salgan todos. Hemos estado distraídos en esta Legislatura de muchas cosas que no salen del Legislativo, que vienen del Ejecutivo,

prácticamente toda la agenda legislativa oficial no es de los legisladores, es del Presidente de la República, como la eléctrica, la electoral. Es tiempo de legislar los temas que a la gente le interesan.

"Que haya seguridad, que haya una mejor economía, que haya presupuestos más justos y yo le diría a Morena que nos pongamos a trabajar por el bien de la gente y no por el bien del Presidente".

Sobre el riesgo de que Morena le dé prioridad a sus iniciativas y se pospongan las de la

oposición, el perredista insistió en que se llegó a un acuerdo.

"Hay un acuerdo para que salgan todos los temas que tenemos de consenso. Hablé con Santiago Creel y hay un acuerdo para que salgan todos los temas y que no sean escogidos".

Indicó que en el caso concreto del PRD les interesa aprobar la iniciativa que tiene que ver con la igualdad sustantiva.

"Hay un número importante de leyes que ya están listas, acordadas y que no se han votado en Cámara de Diputados a efecto de empoderar a la mujer. Otro tema que nos preocupa mucho es legislar en materia de cambio climático y medio ambiente. Tenemos varias iniciativas pendientes en cambio climático, así como el tema de la paridad sustantiva que hemos venido impulsando", concluyó Luis Espinosa Cházaro.

"Trabajo expedito y eficaz"

Ante las miles de iniciativas que permanecen en la "congeladora legislativa" desde hace décadas, la actual LXV Legislatura dio un paso importante para desahogar reformas y leyes con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población.

En entrevista con Reporte Indigo, senadores de diferentes grupos parlamentarios celebraron la decisión que tomaron la semana pasada ambas cámaras

Con el fin de recuperar la productividad legislativa, a partir de hoy, la Cámara de Diputados trabajará de manera coordinada con el Senado de la República para sacar un paquete de iniciativas y dictámenes que están pendientes de ser aprobados



REPORTES

Confiamos en que salgan todos. Hemos estado distraídos en esta Legislatura de muchas cosas que no salen del Legislativo, que vienen del Ejecutivo, prácticamente toda la agenda legislativa oficial no es de los legisladores, es del Presidente de la República"

Luis Espinosa Cházaro
 Coordinador de los diputados del PRD

"Sin duda, todo diálogo entre las dos cámaras es bienvenido. Hoy, existe el compromiso de atender los asuntos que más les importan a los mexicanos y no nada más la agenda del Presidente López Obrador".

Verónica Delgadillo, de Movimiento Ciudadano y secretaria de la Mesa Directiva opinó que en distintos momentos su grupo parlamentario ha hecho un llamado al Congreso de la Unión para que, con empatía y responsabilidad, se concentren esfuerzos en sacar adelante de las causas y exigencias de las personas, por eso reconoce la voluntad que se ha mostrado para que ambas mesas directivas trabajen en equipo y con coordinación.

"Desde Movimiento Ciudadano vamos a impulsar tres minutas que consideramos fundamentales y son parte de los compromisos que hicimos con la gente de México: la relacionada con la inclusión laboral de personas con discapacidad, otra es la minuta de igualdad salarial y una más sobre la seguridad social para la comunidad artística y cultural, particularmente para el estado de Jalisco", informó.

de crear un grupo de trabajo para dar seguimiento al trabajo legislativo.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, manifestó que se habrán de construir los acuerdos necesarios que permitan poner a discusión una serie de proyectos de decreto, como ocurrió la semana pasada con la reforma en materia electoral.

Alejandro Armenta dijo que a partir de hoy se buscará hacer un trabajo parlamentario expedito y eficaz de un paquete que incluye 24 disposiciones, por lo que propuso desarrollar un cronograma que permita impulsar los temas antes de que se agote el periodo ordinario de sesiones.

Destacó que en la lista se encuentra una reforma constitucional de protección y desarrollo

Verán la luz

Lista de temas, reformas y leyes que podrían ver la luz en este periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión

- Economía circular
- Fomento de la cocina mexicana
- Participación de los jóvenes en asuntos públicos
- Desconexión digital
- Prevención del suicidio
- Regulación de las llamadas de publicidad o mercadotecnia
- Registro nominal de vacunación
- Inclusión laboral de personas con discapacidad
- Igualdad salarial

sostenible al medio ambiente y leyes de nueva creación como las leyes de Economía Circular y la de Fomento de la Cocina Mexicana.

Asimismo, las minutas que reforman ordenamientos vigentes en materia de protección de mujeres víctimas de violencia familiar, participación de los jóvenes en asuntos públicos, eficiencia del servicio público de carrera en el ámbito ferroviario, desconexión digital, prevención del suicidio, regulación de las llamadas de publicidad o mercadotecnia, registro nominal de vacunación y fomento al uso eficiente de arribos de capitales de inversión neutra.

Por su parte Kenia López Rabadán, vicecoordinadora del PAN, celebró que exista la voluntad para darle cauce a las iniciativas que benefician a México.



Diputados y Senadores van por los pendientes legislativos

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva en el recinto legislativo de San Lázaro, dijo que se busca un desahogo que normalice el trabajo legislativo entre ambas cámaras del Congreso. “Vamos a identificar un nuevo paquete, un nuevo contenido de iniciativas, dictámenes, para que las subsiguientes reuniones ya calendarizadas, podamos hacer un desahogo que normalice el trabajo legislativo entre ambas cámaras”.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/diputados-y-senadores-van-por-los-pendientes-legislativos/>



Senadores y diputados retomarán trabajo conjunto



El presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, anunció que mañana martes, el Senado de la República y la Cámara de Diputados retomarán los trabajos legislativos, a fin de darle cauce a 24 iniciativas que requieren atención inmediata para elevar la calidad de vida de mexicanas y mexicanos.

El legislador indicó que el diálogo institucional con el presidente de la legisladora, Santiago Creel, tiene el propósito de hacer “un ejercicio expedito, eficaz, de trabajo parlamentario, legislativo, y que nos permita darles a los mexicanos la actualización de marcos normativos que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos”-

Refirió que entre los asuntos a tratar se encuentran los relacionados con la reactivación económica, la seguridad, el cuidado del medio ambiente y los derechos de la niñez mexicana.

<https://www.vertigopolitico.com/nacional/politica/notas/senadores-y-diputados-retomaran-trabajo-conjunto>



Comisión en San Lázaro aprueba uso de receta médica electrónica; pasa al pleno

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó con 21 votos a favor, dos en contra y seis abstenciones el proyecto de reformas a la Ley General de Salud para establecer el uso de la receta médica electrónica a partir del 1 de enero de 2024.

En cualquier caso, el paciente podrá exigir la receta en formato físico y el médico o la institución de salud estarán obligados a entregarla.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro para su próxima discusión y votación en el pleno.

De acuerdo con el proyecto, las recetas podrán expedirse de manera electrónica por los profesionales de la salud legalmente facultados para ello, con el fin de ser surtidas en una farmacia o establecimientos del Sistema Nacional de Salud habilitados para tal fin.

Los medicamentos e insumos prescritos en recetas médicas electrónicas tendrán la misma validez que las recetas físicas en las farmacias y establecimientos del Sistema Nacional de Salud, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y lineamientos que defina la Secretaría de Salud.

El presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes, señaló que el dictamen prevé hacer eficientes los procesos y combatir la opacidad, siendo una propuesta integral e incluyente suscrita por legisladores de diversos partidos.

“La reforma está en pro de la salud digital y de favorecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para tener mayor control sobre los medicamentos que se dispensan en las farmacias (...). Se trata de una estrategia de control de medicamentos y esto ya se hace en el IMSS, donde ya se han surtido 500 mil recetas médicas electrónicas”, puntualizó.

Sin embargo, a propuesta del PT, el decreto entraría en vigor hasta el 1 de enero de 2024, a fin de que en la discusión del próximo Presupuesto de Egresos se consideren los recursos necesarios para su implementación. La reforma plantea que farmacias y establecimientos del Sistema Nacional de Salud habilitados para proveer medicamentos y otros insumos para la salud lleven un registro electrónico del expendio de las recetas médicas electrónicas.

<https://www.milenio.com/politica/comision-san-lazaro-aprueba-receta-medica-electronica>



La promesa que AMLO no cumplirá

No hay que restarle méritos a **Andrés Manuel López Obrador**. Es el único presidente mexicano que ha abarrotado de gente el Zócalo, pero en su contra. Toda la semana, el autócrata torpedeó la manifestación en defensa del INE y la democracia. Anatemizó a los ciudadanos que asistieron al Zócalo.

Lo hizo con falsedades que saltan a la vista. Los llamó corruptos, cómplices de **García Luna**, rateros, integrantes del narcoestado. Pero fue un búmeran. Ayer presumió que él ha llenado el Zócalo 60 veces. ¿Vitacilina, señor Presidente? ¿Se le olvidó su promesa de que, "a la primera manifestación con más de 100 mil personas en su contra, se iría a la Chingada (nombre de su rancho en Chiapas)? Son preguntas, no se alboroten.

Los organizadores de la manifestación calcularon en 500 mil los ciudadanos que estuvieron en el Zócalo para defender al INE. El propio **AMLO** los calcula entre 80 mil y 100 mil, sin contar los que lo hicieron en más de 100 ciudades. Diez a uno a que no cumple su promesa.

* Nos adelantamos a pedirle a **Claudio X. González**, uno de los villanos de **AMLO**, su opinión sobre las reiteradas críticas que le hacen en la mañanera. "No me preocupa porque se dicen muchas cosas en la mañanera que son mentiras o son distractores", respondió uno de los principales opositores a la 4T. Hablamos con él atrás del templete que el domingo se instaló en el Zócalo. -Usted es cliente distinguido en las mañaneras —le recordamos.

-Será porque quizá sea funcional al discurso del Presidente. Hay que entender que viene de los populistas autoritarios latinoamericanos que, cuando no saben gobernar, cuando son ineptos, corruptos, quieren destruir a las instituciones, hablan, hablan y hablan...

Claudio X. González es uno de los convocantes y destacados manifestantes que **AMLO** "lampareó" en la mañanera de ayer, al estilo del viejo oeste, pero en versión siglo XXI. En la pantalla del salón de Palacio Nacional proyectó sus fotografías, al estilo del viejo oeste, pero en digital. Sólo faltó el "se busca" y el monto de la recompensa. En la galería de los apoyadores del narcoestado colocó al excanciller **Jorge Castañeda**, al historiador **Enrique Krauze**; al exgobernador de Morelos, **Marco Adame**; a **Gustavo de Hoyos**, expresidente de la Coparmex.

A los dos oradores en el evento, la periodista **Beatriz Pagés** y al exministro de la SCJN **José Ramón Cossío**. También a **María Amparo Casar**, de Mexicanos Contra la Corrupción.

Al diputado panista **Santiago Creel**, al escritor **Héctor**



Agullar Camín, a Guadalupe Acosta y Fernando Belaunzarán, del Frente Cívico Nacional, al senador independiente **Emilio Álvarez Icaza**; a la activista **Mariana Moguel**, hija de **Rosario Robles**, y a una docena más.

* Esta vez nos ubicamos cerca de los manifestantes. A un costado del asta bandera, que no tenía bandera. Junto a ellos cantamos el Himno. Vimos lágrimas, emoción y determinación en sus rostros. Les preguntamos a algunos porqué fueron al Zócalo: **Filiberto García**, 71 años, jubilado cuya ropa retrataba su condición humilde, respondió, tajante: a defender al INE contra el tirano. Abundó: "Vine porque ya estoy mayor y porque, si no lo hago yo, las generaciones que me siguen me van a reclamar en la sepultura que por qué no hice algo para defender la democracia. La democracia nos ha costado mucho como para que un solo individuo quiera hacerse dueño del país, como se hace en Venezuela, en Nicaragua, en Cuba. México es un país de libertades, progresista. Así queremos que siga".

Claudio Y. Hernández, 18 años, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM: "Vine a esta marcha, como a la de hace dos meses, porque me importa la democracia. En el 2024 voy a votar por primera vez. Como joven estoy cansado de un hombre que vive en Palacio solo; que habla en

un púlpito solo, crítica, miente y odia a la gente".

Andrea Cabrera, consultora en Diálogo Corporativo, una agencia de comunicación y asuntos públicos: "Soy mujer, mexicana y demócrata. Quiero elecciones lo más transparentes posibles. Con el plan B perdería la confianza. No confío en una Institución controlada por el gobierno".

Fernando Mangino, expreso político del 68, nueve días en celda de aislamiento en el Campo Militar Número Uno. Desde ese año no participaba en ninguna manifestación. Explica las razones por las que regresó a manifestarse: "Nunca encontré algo que valiera la pena apoyar. Pero ahora lo tengo que hacer. Siento amenazada no sólo la democracia, sino al país. "Esta persona —dijo mirando a Palacio Nacional— nos pone en choque a los diferentes grupos sociales. Eso es altamente peligroso. Puede desatarse una revolución, entre comillas, con miles de muertos".

José Luis Ortega, jubilado, 69 años: "Vine porque no quiero que haya alguien que vaya a perpetuarse en el poder. Ha pasado en muchos países y en todas las épocas. No queremos que pase en México".

Es la voz del pueblo disidente.



MÉXICO SA

*Y ahora con ustedes, los demócratas //
¿Alito, Marko, Madrazo, Zambrano? //
¿Cossío, Creel, Fox, Borolas, Claudio?*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

S I LA "CONSOLIDACIÓN de la democracia" depende de esperpentos como **Alito Moreno**, Marko Cortés, los *Chuchos* croqueteros, Roberto Madrazo, José Ramón Cossío, Santiago Creel, Vicente Fox, Felipe Calderón (a 9 mil kilómetros de distancia, no vaya a ser que lo detengan en territorio nacional), Margarita Zavala, Claudio X. González y demás fauna de la política nacional, entonces México y los mexicanos están fritos, porque si de algo pueden presumir esas caras visibles en la concentración dominical es su arraigada cultura antidemocrática. Pero esos son los que aparecieron, porque en las sombras están los titiriteros.

A LO LARGO de los años, personajes como los citados no sólo cometieron todo tipo de delitos electorales (y muchos más), sino que permitieron, si no es que alentaron, la formación del narco-Estado mexicano, cuyo máximo exponente visible es Felipe Calderón, hoy "resguardado" por la derecha española, y su operador Genaro García Luna, condenado en Nueva York. *Mapaches* por aquí, *ratón loco* por allá, urnas rellenas o robadas por doquier y una "autoridad" electoral que avaló el fraude en comicios estatales y presidenciales, como los de 2006 (con Luis Carlos Ugalde en el IFE) o fingió ceguera ante la ostentosa corrupción que llevó a Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto a Los Pinos, por citar sólo a ese trío, quienes descaradamente sí tocaron al INE y sí se robaron los votos.

PERO HOY SE dicen "demócratas" y "defensores" del voto (léase del enorme presupuesto y las inagotables canonjías del INE). Entonces, ¿lo es Roberto Madrazo, con su fraude en las elecciones de 1993 para el gobierno de Tabasco? ¿Santiago Creel, que otorgó alrededor de 450 permisos para operar casinos a cambio de promoción política en los medios electrónicos de comunicación y obtener la candidatura presidencial? ¿Fox, Martita, sus hijos, Calderón, los Zavala? ¿Cossío, que maniobró para que *Borolas* y su familia política no resultaran afectados por el criminal incendio en la guardería ABC? ¿Margarita y sus cerca de 500 mil firmas falsas para lograr su candidatura "independiente"? ¿Claudio X. González Guajardo, hijo del papá salinista y señor de la chequera que, a nombre de sus representados, compra "democracia" por todas partes? ¿Los intelectuales orgánicos que se venden al mejor postor? Da grima ver y escuchar a

los personajes citados, carentes de ética y hoy apretadamente disfrazados de "demócratas".

Y COMO LOS citados, muchos "personajes" más que en la concentración dominical hablaron y hablaron de "democracia" y la "defensa del voto", mientras se desgañitaban para exigir "elecciones limpias" en un México que ellos ensuciaron y contribuyeron a corromper, porque si alguien tiene cultura y práctica del fraude, la ilegalidad, la corrupción, la chicana y los enjuagues son, precisamente, los que ahora se dicen "muy preocupados" y se declaran abiertos "defensores" del estado de derecho, cuando en los hechos han sido un lastre permanente para el avance del país.

MÁS ALLÁ DEL derecho ciudadano a manifestarse libremente, que se ejerció con plena libertad, la concentración en el Zócalo no fue más que el banderazo inicial del proceso electoral de 2024, en el que la autodenominada oposición no tiene mayores posibilidades. Eso sí, resulta muy atractivo para precandidatos y operadores, porque no queda duda que la derecha inyectará cantidades multimillonarias (como lo hizo en anteriores comicios) en su intento por posicionarse a uno de sus títeres, algunos de ellos presentes en la manifestación dominical, y llevarlo, a quien resulte, a la Presidencia de la República. No importa cómo ni cuánto, porque su objetivo es mucho mayor: recuperar el jugosísimo negocio que perdió con el cambio de régimen. Entonces, si hasta ahora la derecha ha hecho guarrada y media, en 2024 está dispuesta, chequera en mano, a convertir el proceso electoral en un verdadero estercolero.

BIEN LO APUNTÓ el presidente López Obrador: dichos personajes "han participado en gobiernos anteriores; han defendido fraudes electorales; formado parte de la corrupción, han pertenecido al narco-Estado, como ha quedado de manifiesto con lo de García Luna, se impuso, durante dos sexenios; es un grupo reaccionario que no quiere que las cosas cambien: en sentido estricto, no les importa la democracia; lo que quieren es que predomine la oligarquía, un gobierno de los potentados".

Las rebanadas del pastel

LA PANDEMIA NO ha concluido, pero es idea común que ya la libramos. Nada más erróneo.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El operador de la marcha dominical, Claudio X. González, y una de las criticadas

personalidades que se hicieron presentes en el acto a favor del INE. Foto Cristina Rodríguez

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL, NO DESCALIFICA “#INE NO SE TOCA” Y CONVOCA TOLERANCIA EN MORENA; IGNACIO MIER: “SE OPONEN A LA TRANSFORMACIÓN”**

Un día después de exitosa concentración ciudadana para la defensa del Instituto Nacional Electoral; contra el plan “B” que en esa materia promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador, dos actores políticos del partido en el poder, manifiestan su opinión, a través de redes sociales o entrevistas que concedieron.

Son los dirigentes del grupo mayor en el Senado y Cámara de Diputados, ámbitos legislativos en el que tienen mayoría absoluta, pero Morena, no hace mayoría calificada, ni con sus “gansitos”, el Verde y PT. En la sede del Paseo de la Reforma, número 135 y en la de avenida Congreso de la Unión, número 66, los coordinadores de esa bancada, hacen política, mucha política, para buscar consensos en iniciativas, incluso, que ni los mismos representantes de la bancada, apoyan.

En el Senado, en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila y Moisés Ignacio Mier Velazco, ponen todo su empeño en impulsar proyectos que no pueden impulsar, pero el político de Zacatecas y el de Puebla, lo intentan. Cuando no se puede, no queda otra que imponer su mayoría legislativa en iniciativas que no requieren 334 votos, sino más de 251... ¡y lo hacen!

Cual reforma electoral, reiteramos, con sustento en ¡Leyes Reglamentarias!, 6 de ellas, que hemos citado en este espacio y que un novato que egresó de la Facultad de Derecho en nuestra máxima casa de estudios, Universidad Autónoma Metropolitana, sabe que son inconstitucionales, no tienen sustento en artículo 41, en nuestra Ley de leyes.



Asunto en el que, con todos los riesgos que ello conlleva, el ex gobernador de Zacatecas, votó en contra, y lo sustentó en tribuna: **atentan contra nuestra Ley de leyes y cual académico en la UNAM en derecho, Monreal, optó por hacer lo que tenía que hacer.**

El aspirante a gobernar Puebla, no quiso perder candidatura que busca, si votaba en contra del paquete electoral que presentó el Ejecutivo y se aprobaron con votos de Morena y sus “gansitos”.

Paquete electoral, plan “B”, como se conoce en el país, logró lo que ni un Presidente podría lograr: convocar a millones de ciudadanos que, domingo pasado -en más de 100 ciudades del país, en varias de EU y de España, como Barcelona-, se concentraran en plazas públicas, explanadas municipales o estatales, para manifestar al régimen de Andrés Manuel López Obrador, rotundo rechazo a plan “B” electoral.

Y para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que deseche esos proyectos que, en 6 leyes, aprobaron Morena y sus “gansitos” en el Poder Legislativo.

Marcha, concentración, manifestación, que debió calar en el ánimo presidencial.

Millones de ciudadanos, se oponen a su proyecto, el cual, hay que decirlo, pinta para crear un partido paralelo al de Morena, en la sede de Viaducto y Tlalpan, en el que haya dirigente “a modo” del Presidente en turno, obviamente de Morena, y en el que los aspirantes a un cargo de elección popular, a la hora que se les antoje, puedan hacer precampañas, campañas y ni quién los amoneste por violar leyes electorales.

No quieren que el INE vuelva a retirar candidaturas, como en los casos de Guerrero y Michoacán, donde el INE, “tumbó” aspiración de Félix Salgado Macedonio y de Raúl Morón Orozco, entonces senador de la República -LXIII Legislatura-, quien, desertó del PRD, para irse al carro completo de Morena, pero se le atravesó el INE y quedó Alfredo Ramírez Bedolla.

Quieren que el “INE” que proyectan, organice consultas populares mediáticas y desde allí, “palomear” qué partidos políticos obtienen registro y cuáles no.



Son muchos los “proyectos” con un órgano “a modo” -ya no autónomo-, los que perfilan con una reforma electoral, con sustento en Leyes Reglamentarias!

Se entiende y comprendo el ¡Vine a defender al INE!, pasado domingo, cuando cientos de mexicanos, se concentraron en principales ciudades del país, para impedir un “cuartelazo” electoral-inconstitucional.

Mientras en Palacio Nacional, respondieron como se esperaba, con retórica leguleya, con odio, rencor y descalificar todo lo que no organice el oficialismo, en el Congreso de la Unión, dos legisladores de Morena, se expresaron, con sus bemoles.

Así reaccionó el diputado Ignacio Mier:

-“Pues fue una manifestación política de quienes se oponen a la transformación de México en todos los sentidos: a la transformación social, a la transformación económica, a la transformación del régimen para acabar con la corrupción, con el modelo de negocios en que se convirtió el Estado mexicano”.

-“Son intereses afectados, pero parte de la cuarta transformación es que se puedan expresar libremente; que nadie impidió, no hubo ningún asomo de represión o de censura a las expresiones libres y es lo que nosotros queremos”.

-“Que también quede testimonio que la cuarta transformación permite la libertad de todos los mexicanos para expresarse, para manifestarse y para no censurar ningún tipo de acto que atente contra la libertad que gozan los mexicanos”.

Antier, en conferencia que ofreció en la ciudad de Puebla, en el marco de sus giras finsemaneras para posicionarse entre los habitantes del estado, como aspirante a la candidatura de Morena al gobierno del estado, Ignacio Mier, rechazó que plan “B” electoral del presidente López Obrador, pretenda quitar derechos de los mexicanos a ejercer su voto o no respetarlo.



Presumió que revisó bien el paquete de 6 leyes, y no hay nada inconstitucional.

Su homólogo y correligionario en el Senado -ambos presiden la Junta de Coordinación Política-, Ricardo Monreal Ávila, publicó mensaje en redes sociales, en el cual, el político de Zacatecas, hay que decirlo, muestra oficio, bagaje, sensibilidad y sapiencia.

En 7 párrafos, algunos escuetos, el senador y coordinador parlamentario de Morena, posiciona su opinión de lo que “vio y escuchó”, seguramente, durante concentración dominical en Zócalo-CDMX.

Los reproducimos tal cual; elocuentes, contundentes y puntuales:

-“La expresión que se observó en la pasada marcha del domingo, debe de ser analizada en su dimensión apropiada”.

-“De mi parte, no voy a adjetivarla, ni siquiera a descalificarla, es un derecho que tenemos todos. Nosotros lo hicimos como oposición y muchas veces, llenamos el Zócalo, hacíamos marchas”.

-“Y, aunque nosotros sí recibíamos descalificaciones por nuestras marchas, nosotros no debemos hacerlo. Morena tiene que pasar al nivel de la tolerancia y de la reconciliación, con sectores que hemos descuidado. Yo diría, principalmente, las clases medias, que nos ayudaron a obtener el triunfo en el 2018”.

-“También los empresarios, el sector económico, los universitarios, incluso los medios de comunicación, el feminismo. Todos estos sectores que nos acompañaron recientemente, tenemos que encontrarnos con ellos, lejos de satanizar este tipo de expresiones; hay que revisar porqué las causas, dónde estamos fallando y poder recomponer nuestra relación con ellos”.

-“Morena tiene que actuar bajo características de prudencia, de sensatez, de inclusión, de unidad. Si nosotros queremos mantener en el poder nuestro movimiento social, es la hora de la unidad”.

-“Los pleitos internos, los procesos de conflicto y de confrontación interna, lo único que hace es alejarnos de la posibilidad de la cohesión”.



-“Es el momento de pensar por México, de elevar la altura de miras y de actuar con tolerancia, con reconciliación, con serenidad”.

-“Es la hora”.

Los términos que utiliza Ricardo Monreal en su mensaje de apenas 2 minutos, 20 segundos, reiteramos, son contundentes.

Propositivo el senador, no recurrió al discurso visceral, de insultos, bravatas y diatribas al adversario, a los que “no hablan ni piensan como Andrés”.

No hizo alusión de rechazo al plan “B” electoral del Presidente, porque él, repetimos, votó en contra, porque no es constitucional la reforma, es un hombre de leyes y cual académico, no arriesgó a que en el salón de clases, lo enfrentaran sus alumnos y espetaran manera cómo dicta cursillo constitucional y, en los hechos, vota un decreto inconstitucional.

¡Enhorabuena!, que un candidato presidencial en Morena, de manera virtual, manifiesta solidaridad con los ciudadanos que defienden “#El INE No se toca”, “#Mi Voto No se Toca”.

EN EL CHACALEO

Seguramente en su despacho del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en algún lugar de Polanco, acudió el senador Ricardo Monreal, a visitarlo, reunión que, al igual que la que sostuvo el político de Zacatecas, con Claudia Sheinbaum Pardo, levantó suspicacias, versiones, rumores y resquemor, entre la clase política oficial y de oposición; no se diga en Palacio Nacional... La imagen del hijo del general Cárdenas, entre los ciudadanos, ¡a la baja!, toda vez que el ex candidato presidencial, declinó participar en movimientos contra el plan “B” electoral que promueve el Ejecutivo Federal y peor para el ex gobernador de Michoacán y ex jefe del gobierno capitalino, cuando no acudió a la concentración dominical de antier... En entrevistas previas que concedía el ingeniero, criticaba políticas públicas de Andrés Manuel López Obrador y, de un momento a otro, “lo disciplinaron”... ¡Qué pena!... Porque no creemos que su hijo Lázaro, lo influyera desde Palacio Nacional, para que cese activismo opositor al régimen, ¿verdad?... ¿A poco un jefe de asesores del Presidente puede influir demasiado en una personalidad política como la que tiene en este país, el hijo del general Lázaro Cárdenas? ¿Sí?... El Cisen capitalino, el federal, reportó ¡y bien!, al jefe



máximo de Morena y del Ejecutivo Federal... O cómo interpretar lista de actores políticos del país que, por separado, concurrieron con miles de ciudadanos, a la concentración en defensa del INE y de rechazo al plan "B" electoral del presidente López Obrador... Nada más faltó que al final de esa lista a la que dio lectura el mandatario justificará que fue por motivos de "seguridad nacional"... Que no, que siempre no se publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación, paquete de 4 leyes "electorales" que forman parte del plan "B"... "Pensé que la mesa directiva a cargo de Santiago Creel, había dado cumplimiento al trámite legislativo, ya lo había remitido el Senado y el Senado al gobierno de la República, pero me dicen que no, hasta el día de hoy (ayer) o mañana (este martes), estará terminando el trámite legislativo la mesa directiva, para remitirlo al Senado y éste, a su vez, lo envíe al Ejecutivo Federal", explicó... "Yo pensé que lo habían hecho, hay algunas ocasiones, al parecer, algo sucedió ahí, en la mesa directiva, que no pudieron cumplimentar el proceso", agregó Ignacio Mier... Comisión de Salud que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona -Morena-, aprobó con 21 votos a favor, dos en contra y 6 abstenciones, dictamen que reforma diversas disposiciones en Ley General de Salud, para establecer uso de receta médica electrónica... La reforma considera que las recetas podrán expedirse de manera electrónica por los profesionales de la salud con facultad legal para ello y, en el ámbito de sus respectivas competencias, para surtirse por una farmacia o establecimientos del Sistema Nacional de Salud, habilitados para tal fin... Secretaría de Salud, establece el dictamen, debe elaborar, emitir y difundir lineamientos técnicos, políticas y disposiciones de carácter general para garantizar la operación, seguridad, autenticidad y elementos técnicos de la receta médica electrónica... Las recetas deben ajustarse a disposiciones jurídicas aplicables; medicamentos e insumos prescritos en vía electrónica, tendrán misma validez que recetas físicas en las farmacias y establecimientos del Sistema Nacional de Salud, con disposiciones jurídicas y lineamientos que defina la dependencia... Seguramente cuando el dictamen se apruebe por el pleno, la secretaría de Salud, dará a conocer procedimiento confiable, reglas de operación, para receta médica electrónica que serán la novedad en el país... ¡Ojalá!... Próximo viernes, informó el diputado Ignacio Mier, en Cámara de Diputados, darán lista final de aspirantes a una vacante en el INE, de 4 que habrá, a partir del 4 de abril siguiente, en el órgano autónomo...



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/02/2023

COLUMNAS

Trascendió Monterrey

Que el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, estuvo ayer en Monterrey, donde refrendó que tiene la esperanza de ser el candidato de la coalición Va por México a la Presidencia de la República. Frente a alumnos de la Universidad de Monterrey dijo que de obtener esta postulación ya tiene una propuesta para crear “la DEA mexicana”, con el fin de combatir el crimen organizado.

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-monterrey/trascendio-monterrey_1761



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



El plan B se publicará este lunes en el DOF asegura Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier aseguró que este lunes se va a publicar el Plan B en el Diario Oficial de la Federación impulsado por el presidente López Obrador y aprobado en el Congreso de Unión por Morena y sus aliados. Mier aseguró que ahora empieza oficialmente esta reforma y adelantó que esta semana su bancada presentará una iniciativa para modificar la legislación y establecer ese mismo mecanismo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADSM1KLBABJPOdl&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213233&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Hoy podría publicarse Plan B de reforma electoral: Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que hoy lunes podría publicarse la reforma aprobada la semana pasada como parte del Plan B en materia electoral propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En una conferencia que dio el día de ayer, Mier explicó que “concluyó el proceso legislativo con la aprobación de la minuta modificada que regresó a la Cámara de Diputados y que se allanó a ella el Senado de la República, que consiste en que no se incluyera un artículo que tiene que ver con la transferencia de votos entre partidos políticos”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APFab3xtAjXeT1M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213235&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Plan B de Reforma Electoral no desaparecerá las vocalías Ejecutivas del INE: Nacho Mier

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, rechazó que vayan a desaparecer las vocalías Ejecutivas del INE con el Plan B, ya que sólo busca reducirse sus gastos de operación ante la duplicidad de funciones.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/4540-nacho-mier-niega-que-vayan-a-desaparecerse-las-vocalias-ejecutivas-del-ine-con-el-plan-b>



Hoy podría publicarse en el DOF la segunda parte del Plan B: Ignacio Mier



Desde Puebla, Ignacio Mier, coordinador de la bancada de diputadas y diputados federales de Morena, adelantó que hoy podría publicarse en el Diario Oficial de la Federación la segunda parte del llamado plan B de reforma electoral: “Eso fue todo lo que esperamos durante dos meses, era solo un artículo el que se modificaba, se derogó. Ahora empieza oficialmente y con su publicación entrará en vigor, se va a publicar, tengo conocimiento, a partir del día lunes”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFX3jaGvUYwiYZk&id=BEBB992B33844BAA%21550&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

28/02/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Hoy será publicado Plan B en el DOF: Mier

Ayer el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que hoy será publicado en el Diario Oficial de la Federación la segunda parte del Plan B de Reforma Electoral, el cual fue aprobado por los senadores la semana pasada tras dejar fuera la llamada cláusula de la 'vida eterna' de los partidos políticos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKKzL9RqBe7wbYI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213241&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

28/02/2023

LEGISLATIVO

Ignacio Mier anuncia que hoy se publicaría Plan B en el Diario Oficial de la Federación



El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, anunció que el Presidente publicaría hoy el Plan B Electoral en el Diario Oficial de la Federación. En conferencia de prensa en Puebla, mencionó que, si la Suprema Corte no declara al Plan B como inconstitucional, el proceso electoral comenzará en noviembre de este año.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEEaZFPjohSCvC4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213224&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Morena debe combatir la desinformación: Delgado

GEORGINA SALDIERNA, EMIR OLIVARES Y ENRIQUE MÉNDEZ

Para Morena la concentración opositora a la reforma electoral realizada el domingo fue un llamado de atención debido a que "la derecha, con mentiras", convocó a miles de personas, por lo que sigue siendo un reto difundir los logros de la Cuarta Transformación, afirmó el líder del partido, Mario Delgado.

En conferencia, fue interrogado sobre si la numerosa asistencia a la manifestación representaba una alerta para el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Morena, a lo que respondió: "La desinformación y las campañas negras han sido la estrategia de la derecha en muchos países. Promover que la gente se informe y desarticular la campaña de mentiras es una autocrítica que hemos hecho, tenemos que ser más activos e informar mejor".

Insistió en que la reforma electoral no intenta desaparecer al INE ni despedir a 85 por ciento de su personal; en cambio, se busca reducir el presupuesto a los partidos y el número de legisladores plurinominales, con lo que muchos ciudadanos coinciden.

Incluso, Delgado ironizó: "Y ayer (domingo) estaba lleno de plurinominales ahí", en alusión a

varios de los legisladores de oposición que acudieron.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, el morenista Ricardo Monreal, señaló que esa manifestación tiene que ser analizada en su dimensión apropiada. Agregó que su partido debe pasar al nivel de la tolerancia y la reconciliación con sectores que ha descuidado, principalmente las clases medias, empresarios, universitarios, medios de comunicación y feministas.

En un video, el senador indicó que lejos de satanizar expresiones como las que del domingo, hay que revisar por qué, las causas, dónde "estamos fallando", para poder recomponer la relación con sectores que en el pasado acompañaron a Morena.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, consideró que la concentración fue "una manifestación política de quienes se oponen a la transformación de México en todos los sentidos".

Apuntó que la intención de la movilización es defender "intereses creados". En respuesta a Brian Nichols, subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental de Estados Unidos, quien afirmó que el *plan B* pone a prueba la independencia de instituciones electorales y judiciales, Mier señaló que ese país debe respetar la autodeterminación de México.



“Conservadurismo opositor a la transformación” encabezó mitin en el Zócalo, acusa Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que la concentración de miles de personas en el Zócalo capitalino en defensa del INE fue encabezada por “el conservadurismo que se opone a la transformación de México”.

“Fue una manifestación política de quienes se oponen a la transformación de México en todos los sentidos, a la transformación social, a la transformación económica, a la transformación del régimen para acabar con la corrupción y con el modelo de negocios en que se convirtió el Estado mexicano”, dijo.

Subrayó, sin embargo, que el gobierno de la 4T, no tuvo ningún asomo de represión o de censura a las expresiones libres.

“Son intereses afectados, pero de parte de la cuarta transformación se pueden expresar libremente; nadie impidió, no hubo ningún asomo de represión o de censura a las expresiones libres y es lo que nosotros queremos. Que también quede testimonio que la cuarta transformación permite la libertad de todos los mexicanos para expresarse, para manifestarse y para no censurar ningún tipo de acto que atente contra la libertad que gozan los mexicanos”, señaló.

Mier reafirmó asimismo su rechazo a los cuestionamientos al Plan B de reforma electoral por parte de legisladores de Estados Unidos.

“Yo respeto y ellos deben de respetar la libre autodeterminación de México y de los mexicanos y de su Congreso”, puntualizó.

Sostuvo que el sistema electoral estadounidense ha menoscabado históricamente en los últimos cinco procesos la voluntad mayoritaria, pero admitió que reconoció que Estados Unidos es responsable de sus procesos electorales y México es responsable de su propio proceso electoral.

<https://www.milenio.com/politica/conservadurismo-opositor-encabezo-mitin-zocalo-ignacio-mier>



Protesta contra la “transformación”

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que la marcha del domingo fue encabezada por el conservadurismo que se opone a la transformación. “Fue una manifestación de quienes se oponen a la transformación de México, a la transformación social, económica y del régimen para acabar con la corrupción y con el modelo de negocios en que se convirtió el Estado mexicano”, dijo.



Legisladores chocan por manifestación del domingo

Legisladores polemizaron sobre la manifestación en favor del INE, realizada el domingo pasado, la cual Morena calificó de “conservadora”; y de la próxima promulgación del Plan B por parte del Ejecutivo federal, que fue tildada por la oposición como una reforma dañina.

La vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, aseguró que una vez que el Gobierno de

México promulgue las reformas a seis leyes en materia electoral, la oposición en el Senado está lista y firme para presentar las acciones de inconstitucionalidad.

“Nosotros estamos firmes, contundentes, lo hemos dicho desde un principio, lo dijimos en el debate y hoy lo reiteramos: acudiremos a la Corte porque el Plan B es dañino para México”, advirtió.

No obstante, la senadora desconfió de la promulgación de las reformas. “Vamos a ver con qué clase de chicanada quieren salir estos cuates del gobierno, hay algunas especulaciones de si quieren retrasar la publicación y la promulgación”, acusó.

Entanto, el senador del PRD, Juan Manuel Fócil, criticó la postura del Presidente al presentar el Plan B “ya que antes de llegar a la Presidencia de la República este se consideraba demócrata, pero ahora plantea que se le resten facultades al INE y al Tribunal Electoral”.

Por otra parte, el coordinador de

los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, indicó que la marcha del domingo fue encabezada por el conservadurismo que se opone a la transformación de México.

“Fue una manifestación política de quienes se oponen a la transformación de México en todos los sentidos, a la transformación social”, dijo.

Mientras, la diputada Gabriela Sodi (PRD) consideró que con la manifestación en defensa del voto quedó demostrado que en las elecciones de 2024 la coalición “Va por México” ganará la Ciudad de México.

/ KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ



"QUIENES MARCHARON BUSCAN EL MISMO MODELO DE NEGOCIOS DE ANTES": IGNACIO MIER VELAZCO

EL COORDINADOR del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, acusó que la marcha de este domingo fue encabezada por el conservadurismo que se opone a la transformación de México, y busca la continuación del modelo de negocios en que convirtieron a México.

En conferencia de prensa dijo que se trató de "una manifestación política de quienes se oponen a la transformación de México en todos los sentidos, a la transformación social, a la transformación económica, a la transformación del régimen para acabar con la corrupción y con el modelo de negocios en que se convirtió el Estado mexicano", dijo.

A diferencia de antes, desde la ad-

ministración federal es que a nadie se le impide expresarse libremente, como si lo hicieron gobiernos del pasado.

Prueba de ello es que no hubo ningún asomo de represión o de censura a las expresiones libres "y es lo que nosotros queremos que también quede testimonio que la cuarta transformación permite la libertad de todos los mexicanos para expresarse, para manifestarse y para no censurar ningún tipo de acto que atente contra la libertad que gozan los mexicanos".

Además, aseguró que el Comité Técnico de Evaluación de quienes buscan convertirse en **consejeros** del INE, trabaja con libertad y sin presiones de cualquier índole en la integración de las quintetas.



Afirmó que con este gobierno a nadie se limita la libre expresión. [Twitter](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

28/02/2023

LEGISLATIVO



Quieren regresar a un pasado corrupto: Morena

El líder nacional Mario Delgado Carrillo y el coordinador en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, denostaron y criticaron la concentración ciudadana, al señalar que se organizó en defensa de Genaro García Luna y del expresidente Felipe Calderón, además de que se manejaron mentiras y argumentos falaces.

<https://www.pulsoslp.com.mx/nacional/quieren-regresar-a-un-pasado-corrupto-morena-/1622608>



Ignacio Mier tacha de mentirosos a los organizadores de la concentración en defensa del INE



El coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, tachó de mentirosos a los organizadores de la concentración en defensa del INE, que solo saciaron sus intereses personales, pero que confía que el pueblo es sabio y sabrá a quién dar la razón. Mier aseveró que la “movilización no tiene sentido porque el Instituto Nacional Electoral se convirtió en un nido de intereses económicos, de personajes de la vida pública que lucraron con la fe de la gente, que lucraron con la posibilidad de tener un país más democrático y utilizaron como narrativa la democracia para esconder intereses personales”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAoj79HCMdq3w8o&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213228&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Washington respalda la marcha de la oposición en México en defensa de la autoridad electoral



“Estados Unidos apoya las instituciones electorales independientes y con recursos suficientes”. Con esta decena de palabras, el Departamento de Estado ha entrado en la polémica sobre la reforma a la autoridad electoral mexicana, el Instituto Nacional Electoral, el INE. Washington ha emitido un comunicado un día después [de que 100.000 mexicanos salieran a las calles](#) en diversas ciudades para defender la autonomía del organismo ante los cambios propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena. “En todo el mundo se han planteado desafíos a la democracia que pusieron y siguen poniendo a prueba la fortaleza de las instituciones electorales y judiciales independientes”, ha asegurado Ned Price, el portavoz de Exteriores del Gobierno de Joe Biden.

Aunque Washington indica en sus comunicados que respeta la soberanía de México, el tema ha tensado las relaciones entre algunas de las autoridades de ambos países. La semana pasada, Ignacio Mier, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, pidió a los estadounidenses “guardarse sus comentarios” sobre la reforma electoral que su bancada empujó el año pasado por el Legislativo, conocida popularmente como Plan B.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

28/02/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Comentario / El Duende (Comentarista)

“Ahora resulta que Ignacio Mier dejó plantados a varios periodistas, este coordinador del grupo parlamentario de Morena, Nacho Mier, dejó plantados a 90 periodistas que fueron a recibir reconocimientos por su trayectoria en esta noble labor y mandó solo su mensaje afirmando que los periodistas y comunicadores son gente valiosa para México y para el derecho a la información, pero simplemente no fue, no se presentó. El periodista español Alberto Peláez criticó el desaire del que fueron objeto en este evento”.

https://drive.google.com/file/d/1Lk45yVDm-c_E4HDng0KgsMwX3hU-H1Un/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD 

28/02/2023

LEGISLATIVO



Ciudadanía libre conquistó el Zócalo para defender nuestra democracia: Jorge Romero

Jorge Romero, Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, se sumó a la ciudadanía a levantar la voz en defensa de las instituciones democráticas de México. El Coordinador panista destacó que el Zócalo lució pleno de ciudadanas y ciudadanos libres que al grito de “Mi voto no se toca” levantaron la voz para exigir el respeto de nuestras libertades electorales.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Ciudadania-libre-conquisto-el-Zocalo-para-defender-nuestra-democracia-Jorge-Romero-20230227-0136.html>



Movilización en el Zócalo, muestra de unidad del pueblo de México: PRI



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que la movilización del domingo en el Zócalo en defensa de la democracia y en rechazo al Plan B de la reforma electoral, es “una muestra de unidad del pueblo de México” y de que “no se va a dejar”.

Advirtió que la concentración en el Zócalo de la Ciudad de México y en varias ciudades del país, se logró con la fuerza de la sociedad civil organizada y los partidos políticos, incluyendo al PRI.

Moreno Cárdenas recordó que en noviembre de 2022 se realizó la marcha en defensa del INE y que seguirán llenando las plazas de ser necesario.

“Pensaron que no volveríamos a lograr la hazaña y quiero decirles con mucho orgullo que claro que lo logramos y lo vamos a volver a hacer cuantas veces sean necesario; el pueblo de México no se va a dejar, y vamos a defender nuestra democracia”, advirtió.

El líder del PRI insistió la sociedad civil y los partidos de oposición seguirán ejerciendo su derecho a la libre protesta y a la manifestación.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/2/27/movilizacion-en-el-zocalo-muestra-de-unidad-del-pueblo-de-mexico-pri-584343.html>



CEN afirma que respeta, pero acudirá al TEPJF Niegan a Moreno extender su mandato en el PRI

Jorge Manroy

jorge.manroy@eleconomista.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral anuló las modificaciones estatutarias que permitían al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, extender su mandato de 2023 hasta 2024.

Los consejeros determinaron que hubo irregularidades en la convocatoria del Consejo Político Nacional del PRI de diciembre pasado.

“Esta autoridad considera nulas las modificaciones a los estatutos aprobadas durante la LXII sesión extraordinaria del CPN, celebrada el 19 de diciembre 2022”, refirió el acuerdo de la Comisión respecto a una queja presentada por los senadores Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong, entre otros militantes del tricolor.

Faltan otras instancias: PRI

Sobre esta resolución, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas dijo respetar las decisión del INE, aunque aclaró que impugnará la resolución

unanimidad por el propio INE y confirmada por el TEPJF.

“Las modificaciones estatutarias no consisten en la extensión del mandato de la dirigencia nacional del PRI como equivocadamente se pretende señalar, sino simplemente en la adecuación de nuestros Estatutos conforme a la normativa electoral que se dará con la inminente aprobación del plan B. Las modificaciones tienen como finalidad impulsar acciones afirmativas, paridad sustantiva en gubernaturas, reconocimiento a la participación de los jóvenes, y dotar de mayor certeza jurídica a las facultades con las que ya cuenta el Consejo Político Nacional”, expuso.

En diciembre pasado, en una reunión sorpresiva, una mayoría de aliados de Moreno Cárdenas aprobó en el Consejo Político Nacional del PRI reformas estatutarias al artículo 83, fracción 37, para quedarse como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI más allá del 18 de agosto de 2023 cuando originalmente concluiría su gestión.

ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“El PRI señala que respeta la determinación del Consejo General del Instituto, sin dejar de considerar que aún falta el posicionamiento de las demás instancias en la materia”, expuso.

El CEN del PRI insistió que las 52 reformas estatutarias aprobadas en diciembre pasado son una estrategia del partido para enfrentar el llamado “plan B” electoral que impulsaron el presidente Andrés Manuel López Obrador y Moreno en el Congreso de la Unión.

Argumentó que la nueva atribución que se le dio al Consejo Político Nacional del PRI para determinar la prórroga del periodo estatutario de la dirigencia nacional, si llegase a concurrir con algún proceso electoral o previo al inicio de este, ya se encuentra válida y vigente porque fue calificada en el 2020 como legal y constitucional por

En su momento por sonetos referentes al priismo, como Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, expresaron su inconformidad y anunciaron que interpondrían recursos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	45	28/02/2023	LEGISLATIVO



El Consejo

General del INE anuló las modificaciones estatutarias del PRI. FOTO: ESPECIAL



Tiran reforma de Alito a estatutos

El INE echó abajo las modificaciones para armonizar los documentos priistas con el plan B.

PRI ANTICIPA DAÑO EN SU CONTRA

El INE da revés al *agandalle* de Alito

SUFRAGARON contra estatutos los consejeros Córdova, Rivera Murayama, De la Cruz y Zavala

POR IVONNE MELGAR
esanchez@gimm.com.mx

En una cerrada votación de 6 a favor y 5 en contra, después de tres horas de debate, el Consejo General del INE tiró la reforma a los estatutos del PRI que su dirigencia impulsó en diciembre para ajustarlos al hipotético Plan B.

Los cambios impugnados por la expresidenta del partido, Dulce María Sauri, y los senadores Claudia Ruiz Massieu y Miguel Osorio Chong, fueron considerados por la mayoría de los consejeros como improcedentes porque ajustaba las reglas del par-

tido a una ley de partidos que aún no es vigente.

La discusión se volvió tensa cuando el consejero Ucc-kib Espadas, quien originalmente impulsó el dictamen en contra de los cambios, se retractó del proyecto original que hizo y anunció su voto en contra.

“El núcleo de este litigio, ¿cuál es? La posibilidad de que el Consejo Político

Nacional prorrogue el mandato de Alejandro Moreno.

¿Es una novedad establecida el 19 de diciembre? No, eso estaba así desde 2020 por parte del Consejo Político, se dejó en el mismo estado en 2021 por parte de la Asamblea Nacional Ordinaria, y a mí me parece que no se le puede reclamar al PRI que deje que su orden interno sea alternado ni por el Legislativo ni por el Ejecutivo”, alegó Espadas al darle la razón a la dirigencia priista.

El diputado priista Rubén Moreira dijo que el plan B no está publicado pero lo va a estar y habrá un daño al PRI.

La dirigencia priista sólo contó con los votos de los consejeros Espadas, Carla Humphrey, José Ruiz, Dania Ravel y Adriana Favela, quienes alegaron que el INE carece de atribuciones para echar por tierra las reformas del partido.

Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Jaime Rivera, Norma de la Cruz, Martín Faz y Claudia Zavala votaron por invalidar las reformas, pues dijeron que no tenía validez al no haber todavía plan B.

6

CONSEJEROS

votaron a favor de rechazar los cambios impulsados por la dirigencia del PRI.



Foto: Especial

Consejeros coincidieron en que los cambios del PRI fueron procesados de una manera contraria a como debe hacerse.



Revés del INE a Alito para prolongar su mando en el PRI

● El dirigente "agotará todas las instancias legales"

EL TRICOLOR IMPUGNARÁ

Invalida el INE cambios en el PRI que alargaban la dirigencia de Alito

FABIOLA MARTÍNEZ
Y EMIR OLIVARES

En votación dividida, el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) no avaló la reciente reforma estatutaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a partir de la cual el dirigente del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, alargó su mandato hasta después de los comicios de 2024.

Si bien el proyecto avalado con los votos de seis de los 11 consejeros no va al fondo de los resolutivos partidistas, sí declara "la imposibilidad de pronunciarse sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones presentadas". De inmediato, el tricolor anunció que "agotará todas las instancias legales".

Cabe recordar que las resoluciones del INE pueden ser impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El caso comenzó el pasado 19 de diciembre, cuando la dirigencia del PRI, encabezada por Moreno, convocó a sesión de Consejo Político Nacional (CPN) —y no a asamblea nacional— para aprobar reformas estatutarias.

Si bien los documentos básicos de este partido permiten esa posibilidad, también son claros

en cuanto a que para hacerlo vía CPN debe ser un "caso justificado", una reforma legal o una orden del tribunal.

Los opositores a Alito Moreno, entre ellos el senador Miguel Ángel Osorio Chong, alegaron ante el INE que no se cumplían los supuestos referidos, en especial porque la aludida reforma electoral era para ese entonces un "hecho futuro de realización incierta".

Seis votos a favor

Y ese criterio fue respaldado por una mayoría de seis consejeros: Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Norma de la Cruz, Claudia Zavala, Jaime Rivera y Martín Faz, contra la posición de Carla Humphrey, Roberto Ruiz, Adriana Favela, Dania Ravel y Uuc-kib Espadas.

Este último, como presidente de la comisión que elaboró el proyecto, primero lo había justificado ampliamente, al señalar que no le gustaba "cuando las autoridades centrales de un partido son quienes prorrogan el mandato de dirigentes" electos en asambleas, pero al final de la discusión del punto sorpresivamente cambió el sentido de su voto.

Los consejeros que fueron minoría expusieron, con distintos enfoques, que no corresponde al

INE valorar las motivaciones o fundamentaciones del partido, sino sólo verificar el cumplimiento de la aprobación de la citada reforma estatutaria, lo cual se cumplió, pues puntualizaron que 87 por ciento de los participantes en el CPN dieron su aval y no pidieron hacerlo en asamblea.

Este asunto fue "la discusión política más densa" de la prolongada sesión de ayer, como la definió el propio Espadas frente a dos representantes del PRI, Rubén Moreira e Hiram Hernández, quienes advirtieron a los consejeros que si no aprobaban la reforma estatutaria se verían afectados en su estrategia político-electoral y hasta "para seguir defendiendo a nuestras instituciones", dijo Hiram.

El comentario incomodó a Murayama porque les respondió que los consejeros "no somos parte de la estrategia de la oposición ni estamos al servicio del gobierno. Tan equivocado es que el gobierno nos diga opositores, como que la oposición se persuada de que nuestras decisiones pueden ayudarles en sus estrategias".

Mirando a sus colegas, añadió: "El día que hagamos cualquiera de las dos cosas, ponernos al servicio del gobierno o apoyar alguna estrategia política opositora, estaremos traicionando nuestra misión constitucional".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

PP-11

28/02/2023

LEGISLATIVO

“

*No apoyamos
la estrategia
de la oposición
ni servimos
al gobierno*



Encabezan Córdova y Murayama voto contra priista

Frena INE a 'Alito'

Obligaría decisión a que líder del tricolor deje la dirigencia en agosto próximo

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) puso freno a la intención de Alejandro "Alito" Moreno de ampliar su gestión hasta el 2024.

Con una cerrada votación de 6 votos a favor y 5 en contra, el INE rechazó la reforma impulsada por "Alito" Moreno en el PRI, con la que ampliaba su dirigencia y el control de la elección Presidencial, nueve contiendas estatales y la renovación del Congreso y el Senado.

El 19 de diciembre pasado, el dirigente tricolor empujó un ajuste a los estatutos en el Consejo Nacional de su partido, lo que le permitiría permanecer casi cinco meses más en la dirigencia.

Originalmente, "Alito" debía dejar el cargo el 18 de

agosto de 2023, pero con la ampliación de su mandato, su presencia al frente del partido se extendería hasta 2024, ya que no son precedentes los cambios de dirigencia con procesos electorales en curso.

El argumento de los seis consejeros electorales que votaron por invalidar esta modificación fue que no hu-

bo una justificación para que el Consejo Político Nacional del PRI, y no su Asamblea Nacional, consumara la modificación de los estatutos.

Con esta decisión, se invalidan los cambios impulsados por "Alito" y contravertidos por opositores a su gestión, como los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz-Massieu, y el ex Gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, entre otros priistas, hasta en tanto

se pronuncie el Tribunal Electoral.

Por invalidar los estatutos votaron el presidente del INE,

Lorenzo Córdova; así como los consejeros Ciro Murayama, Norma de la Cruz, Martín Faz, Jaime Rivera y Claudia Zavala.

En la posición contraria que apoyaba la validación del cambio impulsado por el político campechano estuvieron Dania Ravel, José Roberto Ruiz, Adriana Favela, Carla Humphrey y Uuc-Kib Espa-

das, quien a pesar de rechazar en comisiones la reforma estatutaria cambió su voto en el pleno y apoyó al priista.

Por la noche, el PRI argumentó que el objetivo de la reforma a sus estatutos fue adecuar sus normas internas a las nuevas consideraciones del "Plan B" electoral, pese a que dicha reforma no había sido aprobada al momento en que se modificaron los estatutos.

Adelantó que acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



“PRI incumplió normatividad”. Invalidan extensión de mandato de *Alito*

El Consejo General del INE invalidó las modificaciones a los estatutos del PRI para ampliar el mandato de **Alejandro Moreno Cárdenas, Alito**, hasta después del proceso electoral de 2024. Tras un debate de casi dos horas y media, con seis votos a favor y cinco en contra, el órgano concluyó que las reformas aprobadas en diciembre pasado con el fin de permitir a Moreno prorrogar su dirección, no cumplieron con

la normatividad establecida por el propio partido para modificar sus documentos básicos. En la sesión de ayer, el priista Rubén Moreira justificó la determinación de extender la dirección de su líder y advirtió que de no aprobarse esta modificación “tendremos un daño irreparable porque estamos en procesos electorales en Coahuila y Edomex”. El tricolor aún puede apelar ante el Tribunal Electoral.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-7	28/02/2023	LEGISLATIVO

#ALFRENTEDELPRI

RECHAZAN AMPLIACIÓN DE ALITO

#CONSEJOGENERAL

INE frena estatutos tricolores

EL CEN DEL PRI AFIRMA QUE SUS NORMATIVAS SON SOBRE EL PLAN B

ELIA CASTILLO Y CARLOS JUÁREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con una votación cerrada de seis a favor y cinco en contra, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó la anulación de las reformas estatutarias del PRI, que allanaban el camino para la ampliación de la presidencia de Alejandro Moreno, hasta 2024.

En sesión ordinaria, y luego de un largo debate, los representantes del PRI, Rubén Moreira e Hiram Hernández, defendieron las modificaciones aprobadas por el Consejo Político Nacional del 19 de diciembre pasado, que incluyen el cambio de fechas para anticipar la eventual ampliación de la presidencia de Moreno en el Comité Ejecutivo Nacional.

El proyecto de la Comisión de Prerrogativas y Partidos

Políticos considera que el PRI incumplió con las disposiciones que marca su estatuto para realizar las reformas.

El priista Rubén Moreira aclaró que dentro de los estatutos ya existía la posibilidad de prorrogar la dirigencia del partido y que las reformas fueron para adecuar sus documentos internos con el Plan B de la Reforma Electoral.

En respuesta a la decisión del INE, el CEN del PRI rechazó que las reformas estatutarias sean para ampliar la dirigencia de Moreno y se dijo respetuoso de la resolución del INE.

En tanto, la secretaria del PRI en Tamaulipas, Mayra Ojeda, denunció ante el Tribunal Electoral, estatal y federal, a Moreno Cárdenas, por violencia política de género.

Lo acusa de aprovecharse de su incapacidad por embarazo, para buscar removerla del cargo que hoy ostenta. »

CAMBIAN REGLAS

52

REFORMAS A SUS ESTATUTOS REALIZÓ EL PRI.

4

AÑOS DURA LA DIRIGENCIA DE ALITO.



TAMPOCO ESTAMOS QUERIENDO VOTAR LA PRÓRROGA COMO SE HA QUERIDO DECIR?

RUBÉN MOREIRA PRIISTA

REVIRAN EN EL CEN DEL PRI

MOREIRA

= DE NO APROBAR CAMBIOS OCASIONARÍAN UN DAÑO "IRREPARABLE".

EN CONTRA

= CONSEJEROS SEÑALARON QUE EL INE CARECE DE ATRIBUCIONES.

RECURSO

= EL PRI PODRÁ RECURRIR AL TEPIF PARA REVOCAR LA RESOLUCIÓN.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	21	28/02/2023	LEGISLATIVO

INE da revés a Alito, rechaza reformas al PRI

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó las modificaciones hechas a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que permitan extender el mandato de su dirigente, Alejandro Moreno Cárdenas, hasta el 2024.

Con seis votos a favor y cinco en contra, el Consejo General del INE determinó que el Consejo Político Nacional del PRI no estaba facultado para realizar cambios en los estatutos del partido, sino que es prerrogativa de la Asamblea Nacional.

Además, los consejeros determinaron que el PRI hizo cambios a sus estatutos sobre un acto de realización incierta, como lo es el *Plan B* electoral.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, señaló que no es justificable el cambio en los estatutos del PRI para alargar la presidencia de Alejandro Moreno con el argumento que ha habido reformas a la legislación electoral, pues no tiene efectos jurídicos el *Plan B* que no se ha publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

Por su parte, el diputado del PRI Rubén Moreira advirtió que su partido tendrá un daño irreparable ante esta decisión.

Córdova Vianello manifestó que el PRI puede recurrir a la impugnación.

SIN FACULTADES

EL CONSEJO General del INE determinó que el Consejo Político Nacional del PRI no estaba facultado para realizar cambios en los estatutos

CORTESÍA: TW @LORENZOCORDOVA



Córdova señaló que no es justificable



...Y EL TRICOLOR ANUNCIA BATALLA LEGAL

INE da revés a ampliación de mandato de *Alito* en el PRI hasta 2024

POR M. JUÁREZ Y YULIA BONILLA

ÁRBITRO declara inválidas modificaciones a estatutos; en votación de 6 a 5 señala que cambios para adaptarse al Plan B no se justifican, porque éste no existía



ESTA AUTORIDAD considera inválidas las modificaciones a los estatutos aprobadas durante la LXII sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional"

INE

CEN anuncia que agotará todas las instancias legales; sostiene que el partido tiene facultad para determinar la prórroga avalada por unanimidad **pág. 3**



Rechaza modificaciones a estatuto interno

Invalida INE extensión de *Alito* en la dirigencia del PRI

EN VOTACIÓN DIVIDIDA, el Consejo General declara imposibilidad de pronunciarse sobre procedencia constitucional de cambios; es triunfo de la militancia: Héctor Astudillo

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio un revés a las modificaciones estatutarias del PRL que prorrogan la dirigencia de Alejandro Moreno Cárdenas al frente del partido hasta el 2024.

En votación dividida, con seis votos a favor y cinco en contra, el Consejo General avaló el proyecto de resolución de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, que declaró la imposibilidad del instituto de pronunciarse sobre la procedencia constitucional y legal de los cambios estatutarios.

EL DATO

TRAS semanas de conflicto, Alejandro Moreno hizo las paces con los senadores de su partido, entre ellos Osorio Chong y Ruiz Massieu, quienes rechazaron los cambios a los estatutos.

De acuerdo con los argumentos planteados por el partido, el Consejo Político Nacional (CPN) está facultado de manera extraordinaria para hacer modificaciones a los estatutos en casos justificados; sin embargo, el INE consideró que el PRI no justificó los cambios realizados.

Los consejeros Adriana Favela, Roberto Ruiz, Dania Ravel, Uuc-kib Espadas y Carla Humphrey no respaldaron la determinación de la mayoría del Consejo General, porque consideraron que si hubo justificación por parte del PRL, el cual argumentó que hizo los cambios a partir de la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral.

Incluso, la consejera Humphrey señaló que, en dado caso, el INE debería declarar la ilegalidad, no la imposibilidad de pronunciarse, y apuntó que los cambios no sólo fueron avalados por el CPN, sino por la mayoría de los 26 consejos estatales.

Agregó que, si es claro que la mayoría de los integrantes del PRI están a favor del cambio, entonces se debería respetar la modificación estatutaria, porque de todas formas el partido la va a aplicar y únicamente se retrasará su implementación entre 68 y 128 días.

Al respecto, el consejero Ciro Murayama puntualizó que es respetuoso de la autodeterminación de los partidos, pero también de la legalidad, lo que expuso ante los representantes del PRI.

"Les dije que, además de ser respetuo-



DE IZQ. a Der.: Rubén Moreira, Alejandro Moreno, Miguel Osorio y Claudia Ruiz Massieu, el 9 de febrero.

Así se votó

Sufragios de los consejeros, ayer.



so de la autodeterminación, lo soy de la legalidad y los argumentos respecto al número de votos son válidos, pero eso no está a consideración, eso no estamos juzgando, si fue unánime, sino si la convocatoria a ese Consejo se apega a los propios estatutos.

"Aquí se nos ha dicho que estuvo debida o indebidamente justificado. Yo no puedo entrar a la valoración; mi punto de

vista no es que sea suficiente o insuficientemente clara la causa; me parece inexistente, porque se convocó para adecuar a un marco legal que no había sido reformado; es decir, se votó una adecuación a un marco legal que, al día de hoy, meses posteriores, no se ha publicado (el Plan B)", declaró.

Durante la sesión, los representantes del PRI, Hiram Hernández y Rubén Mo-

reira —quien rindió protesta como representante del Poder Legislativo a tiempo para el debate en el Consejo General—, argumentaron la importancia de la autodeterminación de los partidos, la votación mayoritaria de los miembros del CPN y la forma en la que se adelantó el partido a ajustar sus documentos básicos al Plan B.

El consejero Jaime Rivera puntualizó que la determinación tomada por el INE no era definitiva, ya que, si no se avalaban los cambios aprobados por el PRI y si su argumento era adecuar sus documentos básicos al Plan B, entonces, una vez que sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, podrá hacer la reforma necesaria con la debida justificación.

Como aliados del PRI, los representantes del PAN, Víctor Hugo Sondón, y del PRD, Ángel Ávila, llamaron al INE a respetar la autodeterminación de los partidos.

Los priistas que se inconformaron con los estatutos son Miguel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu, Héctor Astudillo, Margarita Santos, José Ramón Martel, Fernando Lerdo de Tejada y José Alfaro.

"GANA LA LEGALIDAD". El exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, destacó que con la decisión del INE de no respaldar los cambios estatutarios que realizó Alejandro Moreno para prorrogar su dirigencia en el PRI, quien gana es la legalidad y la militancia del tricolor.

"El resultado de la votación del Consejo General del INE, hace unos momentos, en contra de las reformas estatutarias a las que nos opusimos desde el primer momento por carecer de sustento legal y político, nos ha dado la razón. Sin triunfalismos, quien gana es la legalidad y es la militancia priista. Celebramos la existencia del @INEMexico", destacó en Twitter.



Así reaccionan

EL RESULTADO de la votación del INE en contra de las reformas estatutarias a las que nos opusimos desde el primer momento por carecer de sustento legal y político, nos ha dado la razón. Quien gana es la legalidad y es la militancia priista"

Héctor Astudillo
Exgobernador de Guerrero

EL PRI REFRENDA su respeto a las resoluciones del árbitro electoral, sin embargo, se agotarán todas las instancias legales, a fin atender el llamado de las y los militantes de todo el país respecto a las modificaciones de sus estatutos"

Comité Ejecutivo Nacional del PRI
Comunicado



Diputados atenderán este martes sentencia del TEPJF, para garantizar presidencia del INE a una mujer



Los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) determinaron que será este martes cuando se reúnan para atender la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por el que les ordenó garantizar que la Presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) sea para una mujer.

En sesión ordinaria, los coordinadores parlamentarios también avalaron que en la sesión del pleno debatirán en torno a la sentencia por narcotráfico de Genaro García Luna.

Como parte de la sesión de este martes, también se prevé la conmemoración de efemérides por la creación del Colegio Militar, otra por la creación del estado de Coahuila, una más por el natalicio de José Vasconcelos, y la última por el día de las enfermedades raras.

Después se prevé la aprobación de siete Dictámenes de consenso, pendientes de la sesión anterior.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-atenderan-este-martes-sentencia-del-tepjf-para-garantizar-presidencia-del-ine-una-mujer>

**BREVES****Hasta hoy, ruta para consejeros**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados analizará hoy martes la ruta a seguir para atender la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Poder Judicial (TEPJF) para que las 5 finalistas al cargo de presidente del INE sean mujeres.

En conferencia de prensa, el vicecoordinador de la bancada de Morena, Leonel Godoy, cuestionó el hecho de que hasta hoy que la Jucopo conoció de la sentencia, ese decir, de manera extemporánea.

El legislador consideró que dicho retraso afecta los derechos adquiridos de quienes ya quedaron registrados para participar en el proceso de



Foto: Especial

selección para las cuatro cantantes que, en abril próximo, dejarán los consejeros Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruíz.

"Cuatro días después de que venció el plazo para inscribirse, notifica formalmente el Tribunal su resolución", dijo Godoy.

— Ivonne Melgar



Notificación para elegir a una consejera presidenta es extemporánea: Godoy

El área jurídica de San Lázaro definirá hoy la ruta legal

ENRIQUE MÉNDEZ

Cuatro días después de que cerró el plazo de inscripción para el proceso de elección de cuatro consejeros, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación notificó a la Cámara de Diputados su orden de elegir a una mujer como presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE). "Obviamente, su fallo carece de materia, porque la notificación es extemporánea", expuso el vicedirector de Morena, Leonel Godoy Rangel.

Como la notificación apenas se recibió ayer y ya hay 664 personas que cumplieron con los requisitos, hay derechos adquiridos y aspirantes varones podrían impugnar el fallo del tribunal, dijo. No obstante, será este martes cuando el área jurídica de San Lázaro presente una ruta legal ante la decisión de los magistrados.

Al concluir la sesión semanal de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Godoy Rangel cuestionó la seriedad de los magistrados

electorales, porque la notificación, que le daría validez jurídica a su resolución, no fue presentada en tiempo, esto es, se trató de "una notificación extemporánea".

Reprochó que el tribunal "actúa a mansalva. Suponen que, como es última instancia, ya no hay recursos, tenemos que acatar. Pero ahora ellos mismos se enredaron, y mañana (martes) se remitirá al pleno esta resolución para que resuelva lo que procede".

El legislador consideró que acatar el fallo del tribunal y elegir al presidente del INE sólo de entre aspirantes mujeres, "enredaría el proceso, porque los varones, que tienen derechos adquiridos, también podrían recurrir esta resolución del tribunal y se haría una madeja jurídica".

Aclaró que no es intención de Morena que el proceso se atrase hasta el punto de que no puedan ser nombrados cuatro consejeros a más tardar el 30 de marzo y que el consejo general del INE funcione con sólo siete integrantes, y confió en que la designación pueda realizarse en esa fecha límite.

La Jucopo acordó que el examen a los aspirantes se realice el martes 7 de marzo en el salón de sesiones, por lo que la sesión se recorrerá al miércoles 8.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	28/02/2023	LEGISLATIVO

Once jaliscienses aspiran a consejeros nacionales del INE

Once jaliscienses se inscribieron para participar en la selección de consejeros nacionales del INE. La lista de candidaturas totales recibidas por la Cámara de Diputados (que organiza el proceso de selección y aprobación de cuatro consejeros), fue integrada por 664 aspirantes.

De esa cantidad se hará un proceso de selección para definir la lista definitiva de aspirantes que, con base en su documentación, cumplieron los requisitos constitucionales y legales y pasan a la fase de evaluación de conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos. La fecha para anunciar la lista definitiva es el viernes 3 de marzo de 2023.

Los once inscritos por Jalisco son: Érika Cecilia Ruvalcaba Ruiz, consejera electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ); Griselda Beatriz Rangel Juárez, consejera local del INE en Jalisco; Zoad Jeanine García, consejera electoral del IEPCJ; David Gómez-Álvarez; académico y ex presidente del IEPCJ; David Mora Cortés, académico; Harold Sidney Dutton Treviño, académico; Javier Hurtado, académico y ex director de El Colegio de Jalisco; Juan Carlos Silva Adaya, ex magistrado de Salas Regionales del TEPJF; Noé Corzo, magistrado electoral de la Sala Regional del Tribunal Electoral; Ricardo Suro, fiscal especializado en materia de delitos electorales; Rubén Becerra Rojasvertiz, ex magistrado de Salas Regionales del TEPJF.

Los cuatro consejeros entrantes sustituirán al mismo número de consejeros salientes, quienes culminan su periodo en abril próximo. Quienes dejan su encargo son Lorenzo Córdova, actual presidente del Instituto Nacional Electoral; Margarita Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz.

Del total de candidaturas seleccionadas para el proceso final, se deberán efectuar cuatro listas, y de cada una se deberá elegir a una persona. Dos de las listas estarán integradas por hombres, una tercera por mujeres y la cuarta será mixta, aunque de esa se elegirá a quien sea presidente o presidente del INE.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados deberá presentar una propuesta de cuatro nombres (uno por lista) para ser votados por el Pleno el 30 de marzo próximo. Si no se logra una aprobación de por lo menos dos terceras parte de los votos, entonces el 31 de marzo se hará una insaculación por cada lista, tomando en cuenta los primeros cinco nombres de cada una.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/ine-once-jaliscienses-aspiran-consejeros-nacionales>



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RESPONDE A BOLUARTE QUE SU GOBIERNO ES AUTORITARIO Y REPRESOR

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, acusó al Gobierno de Perú de ser autoritario y represor, después de que la mandataria, **Dina Boluarte**, retiró a su embajador de México por la injerencia del presidente **López Obrador**. **López Obrador** dijo: Nosotros no aceptamos toda la farsa que ha significado la destitución del presidente **Pedro Castillo** porque no se respetó la libertad del pueblo del Perú, se pisoteó la democracia y se cometió una gran injusticia al destituirlo y encarcelarlo, y luego al establecer de facto un gobierno autoritario y represor. Sus declaraciones se producen después de que **Boluarte** retiró a su embajador en México, **Manuel Gerardo Talavera**, porque el señor **López Obrador** ha decidido apoyar el golpe de Estado que diera el ahora expresidente **Pedro Castillo** el 7 de diciembre de 2022. **Dina Boluarte** expreso que el presidente **López Obrador** ha decidido afectar gravemente las relaciones de respeto mutuo amistad, cooperación y voluntad de integración que históricamente ha unido al Perú y México.

SENADOR RICARDO MONREAL; MARCHA A FAVOR DEL INE DEBE ANALIZARSE APROPIADAMENTE

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República, dijo sobre la marcha del domingo a favor del INE, señaló que la expresión que se observó en marcha, debe de ser analizada en su dimensión apropiada. De mi parte, no voy a adjetivarla, ni siquiera a descalificarla, es un derecho que tenemos todos. Nosotros lo hicimos como oposición y muchas veces llenamos el Zócalo, hacíamos marchas. Y, aunque nosotros sí recibíamos descalificaciones por nuestras marchas, nosotros no debemos hacerlo. Morena tiene que pasar al nivel de la tolerancia y de la reconciliación, con sectores que hemos descuidado; yo diría principalmente las clases medias, que nos ayudaron a obtener el triunfo en el 2018. También los empresarios, el sector económico, los universitarios, incluso los medios de comunicación, el feminismo. Todos estos sectores que nos acompañaron recientemente, tenemos que encontrarnos con ellos, lejos de satanizar este tipo de expresiones; hay que revisar porqué, las causas, dónde estamos fallando y poder recomponer nuestra relación con ellos. Morena tiene que actuar bajo características de prudencia, de sensatez, de inclusión, de unidad. Si nosotros queremos mantener en el poder nuestro movimiento social, es la hora de la unidad. Los pleitos internos, los procesos de conflicto y de confrontación interna, lo único que hace es alejarnos de la posibilidad de la cohesión. Es el momento de pensar por México, de elevar la altura de miras y de actuar con tolerancia, con reconciliación, con serenidad. Es la hora.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; URGE ABASTECER DE AGUA A 15 MILLONES DE PERSONAS

El senador **Alejandro Armenta**, presentó una iniciativa para el tratamiento de aguas residuales, a fin de prevenir el desabasto, dijo que el rescate del agua es un tema de seguridad nacional, y que es necesario abastecer de este servicio a una población de 15 millones de personas en México. Explicó que su iniciativa tiene como objetivo fomentar el tratamiento de las descargas industriales y domésticas, para atender la demanda del agua, sobre todo en el consumo ciudadanos y sus usos en el campo. Al respecto, **Alejandro Loranca**, responsable de elaborar un diagnóstico sobre el agua y sus usos, destacó la importancia de establecer sistemas de captación y aprovechamiento de agua, pues representan una opción técnica y económicamente viable, para abastecer en cantidad y calidad del vital líquido y, por ende, asegurar el abasto.



SENADORA LILIA MARGARITA VALDEZ Y JOSEFINA VAZQUEZ MOTA; URGEN A INCREMENTAR PRESUPUESTO PARA ATENDER ENFERMEDADES DE BAJA PREVALENCIA

La senadora **Lilia Margarita Valdez Martínez**, presidenta de la Comisión de Salud, en la inauguración del quinto foro nacional “Panorama de las enfermedades raras en México”, hizo un llamado para mejorar el presupuesto en materia de salud, porque es una responsabilidad del Gobierno federal, pero también de las administraciones estatales. Añadió que en el Senado hacemos nuestra parte y generamos iniciativas, pero necesitamos que las autoridades de salud estatales se solidaricen y se sensibilicen, porque en la salud no se debe economizar. La senadora reconoció que estas enfermedades representan grandes retos, estoy convencida de que además del tratamiento y prevención, tenemos que hacer investigación, para conocer cuál es su origen y contar con herramientas para prevenir y proteger a la población. **Valdez Martínez** reconoció que estas enfermedades no dan tregua, atacan por igual sin importar edad, sexo, ni condiciones económicas y sociales. Indico que la Comisión de Salud promovió una iniciativa para que se amplíe el tamizaje, sin embargo, aún hay mucha desigualdad de los niños que nacen en instituciones privadas, con muchos recursos que tienen hasta un tamiz de 120 enfermedades, en contraste con pequeños que nacen en la sierra y nadie se acuerda de realizarles este estudio. Subrayó que con el propósito de construir una ruta común para avanzar en la atención de este padecimiento, el Senado aprobó un proyecto para aplicar el tamiz neonatal ampliado, que ahora está en la Cámara de Diputados. Previo al foro, las senadoras encabezaron la inauguración de una exposición fotográfica que permanecerá hasta el próximo 2 de marzo y que consta de fotografías que describen algunas de las enfermedades de baja prevalencia en el país. La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, **Josefina Vázquez Mota**, detalló que México ocupa el segundo lugar con más pacientes con enfermedades raras, por lo que es necesario capacitar a médicos, para que tengan mayor conocimiento en la materia y así poder diagnosticar de manera oportuna. En representación de las asociaciones civiles, **Leonardo Rojas Negrete**, destacó que desde hace cinco años, en conjunto con el Poder Legislativo, se han impulsado acciones para mejorar la calidad de vida de los pacientes con enfermedades raras en el país, pero también existen muchas limitaciones y necesidades a las que los pacientes y familiares se enfrentan.

MARIO DELGADO; MORENA SOLICITARÁ AL INE RETIRAR REGISTRO AL PAN COMO PARTIDO POLÍTICO

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, informó que presentará ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia en contra del Partido Acción Nacional (PAN) en la que se solicitará la pérdida de su registro como partido político; lo anterior, con fundamento en el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos. Vamos a pedirle al INE que le quite el registro al Partido Acción Nacional porque en los hechos actúa como un grupo criminal, más que como un partido político. Ese partido sostuvo la famosa guerra contra el narco, que no fue más que una simulación pues un grupo de narcofuncionarios se hizo millonario a costa de combatir a otros narcotraficantes. Un partido que sostiene este tipo de políticas, no puede aspirar a gobernar a los mexicanos y mexicanas. El líder morenista comentó que existen antecedentes en el derecho internacional de partidos políticos a los que se les ha retirado el registro por haber actuado como organizaciones terroristas e insistió en que más allá de lo que diga el PAN, en los hechos está comprobado y ratificado por una corte en Nueva York, Estados Unidos que han actuado como un grupo criminal. El PAN no puede deslindarse de **Genaro García Luna**, ni de **Felipe Calderón**, por más que quieran, la marca de **García Luna** en Acción Nacional queda para siempre. El jurado de Nueva York determinó culpable a **Genaro García Luna** por delitos de narcotráfico, el jefe de la seguridad en el país, de las fuerzas de seguridad durante el gobierno de **Felipe Calderón**, resultó un narcotraficante. **Mario Delgado** puntualizó que lo de menos es si **García Luna** estuvo afiliado o no al PAN porque fue Acción Nacional el partido que sostuvo la política criminal encabezada por **Felipe Calderón**, misma que, dejó grandes y graves consecuencias para nuestro país como la ola de violencia, de sangre y de muerte que persiste hasta nuestros días, así como la descomposición de las instituciones por la corrupción.

DIPUTADO JORGE ROMERO; CIUDADANOS LIBRES ABARROTARON EL ZÓCALO PARA EXIGIR LA DEFENSA DE NUESTRA DEMOCRACIA

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, informó que las y los diputados de su bancada acudieron, en su calidad de ciudadanos, a la concentración convocada por la sociedad civil en el Zócalo, a fin de demostrar su compromiso con la sociedad y la vocación democrática. El legislador, destacó que el Zócalo lució pleno de ciudadanas y ciudadanos libres que al grito de Mi voto no se toca, levantaron la voz para exigir el respeto de nuestras libertades electorales. Más de medio millón de mexicanas y mexicanos libres abarrotamos el Zócalo con la intención de hacer escuchar el grito de Mi voto no se toca. Es evidente, cuando una convocatoria es promovida desde la vocación democrática ciudadana y no desde el poder. Las y los diputados de Acción Nacional asistimos a la concentración convocada por la sociedad civil en el Zócalo y en los distintos puntos del país precisamente en nuestra calidad de ciudadanos porque eso somos, hombres y mujeres que antes que cualquier cosa somos ciudadanos comprometidos con nuestro país, que velamos por la defensa de nuestras libertades y derechos democráticos, consagrados en la Constitución. Asimismo, señaló que su bancada permanecerá atenta del paso del llamado Plan B en la Suprema Corte, respetando en todo momento la división de poderes y la legislación en la materia. La siguiente batalla será librada en la Suprema Corte,



a donde ya hemos acudido a presentar diversas acciones de inconstitucionalidad en total apego a la división de poderes y respeto a la legislación en la materia, no obstante, advertimos que nos mantendremos vigilantes en todo momento. **Romero Herrera** aseguro que el Grupo Parlamentario del PAN no descansará para garantizar que la renovación de las y los consejeros del INE se conduzca de una manera libre y transparente, al tiempo que reiteró el compromiso de Acción Nacional por defender a México y a nuestra democracia.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; SOSTENDRÁ ENCUENTRO EN LA UNIVERSIDAD JUÁREZ EL TEMA: “LA COALICIÓN ELECTORAL Y EL GOBIERNO”

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, **Miguel Angel Mancera Espinosa**, informo que sostendrá un importante encuentro en la Universidad Juárez, donde van a platicar con las y los jóvenes de la Facultad de Derecho. Vamos a conversar con ellos sobre el tema de gobierno de coalición. La diferencia entre la coalición electoral y el gobierno. Me parece muy importante esto porque al final del día lo que vamos a conseguir es tener una plática que permita avanzar en lo que es la definición, la causa, el gobierno de coalición con causa rumbo al 2024. Sobre el tema de una serie de mega marchas a nivel nacional que se han realizado, señalo que lo ve bien, hubo muy buen ánimo. Indico que a él tocó estar en Jalapa, Veracruz, y allá había muy buen ánimo, una participación nutrida, muchas familias y no vimos que hubiese una movilización pactada, una movilización sugerida, sino simplemente fue espontáneo. Yo vi a muchas familias participando al grito de defendamos la democracia. Sobre el tema de que con estas marchas se le vaya a dar revés al plan B de la reforma electoral, el legislador manifestó que tiene mucha confianza en la Suprema Corte de Justicia, dijo que van a haber cosas que van a quedar porque son 400 artículos. Hay cosas que van a subsistir y qué, bueno, qué cosas buenas, pero lo que afecta a la Constitución eso que no se permite que subsiste. Por otra parte señalo sobre si se le vera en las boletas en el 2024, indico que pues esta participando, por lo pronto, en la tarea del PRD, queremos mostrar que en el PRD hay seriedad ahora con **Silvano** y conmigo, pues tiene ahí una propuesta y seguramente nos descartaremos alguno de los dos y finalmente será la propuesta del PRD la que subsista para, de cara a ello, esperar la del PRI y la del PAN y la sociedad civil.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; NOS MANIFESTAMOS EN DEFENSA DEL PAÍS, LAS INSTITUCIONES Y LA DEMOCRACIA

El coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional (GPPAN), **Julen Rementería del Puerto**, resaltó que salieron a marchar como ciudadanos veracruzanos para defender a las instituciones y la democracia, ante el talante autoritario que quiere imponer Morena. Salimos los ciudadanos a defender nuestro voto, a la democracia, salimos a defender nuestra credencial de elector y para defender los sufragios que se emiten en cada elección, de eso es de lo que se trata, que no se confundan ni quiera confundir el gobierno a nadie, no es en contra del Gobierno federal y estatal, es a favor de la justicia. El senador destacó que la marcha es un voto de confianza y respaldo para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que sepan que no están solos y cuentan con el respaldo de todos los mexicanos. La marcha del pasado 13 de noviembre evitó que el Plan A desapareciera el INE, y esta marcha evitará que el Plan B debilite y someta al INE a placer de este gobierno. **Rementería del Puerto** destacó que este gobierno quiere confundir a los ciudadanos. Sabe que ya muchos abrieron los ojos, y saben que su reforma electoral plantea una reducción del 85 por ciento de su presupuesto, lo cual lo dejará inoperante y, por tanto, será el gobierno quien se encargue de las próximas elecciones. Es necesario brindar el apoyo a las instituciones, que se sientan respaldadas para que puedan resolver con apego a la ley y sobre todo que es lo que piden y quieren los ciudadanos. Esta responsabilidad histórica de impedir este retroceso está en manos de los ministros.

ALEJANDRO MORENO; EL INE DA REVEZ A MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PRI

Alejandro “ Alito” Moreno Cardenas, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), no podrá extender su mandato. El Consejo General del INE, con una votación cerrada, declaró inválidas las modificaciones a los estatutos del PRI, mediante las que su dirigente **Alejandro Moreno “Alito”**, extendió su mandato hasta que termine el proceso electoral de 2024. La resolución fue aprobada por seis votos a favor y cinco en contra. Priistas que han sido críticos a **Alejandro Moreno** presentaron quejas de inconformidad por la modificación al Estatuto, como **Dulce María Sauri Riancho** y los senadores **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Claudia Ruiz-Massieu**, el exgobernador **Héctor Astudillo**, así como **Fernando Lerdo de Tejada** y **José Encarnación**.

**DIPUTADO JERICÓ ABRAMO; SANCIONES PARA QUIENES LLEVEN A CABO COBRANZA EXTRAJUDICIAL ILEGAL**

El diputado **Jerlco Abramo Masso**, señaló que lucrar con la necesidad de los ciudadanos en momentos de crisis financiera, es algo que no se puede permitir por los abusos que se cometen para cobrar una deuda. Por esta razón el legislador presentó una iniciativa que plantea sancionar de uno a cuatro años de prisión y multa de cincuenta mil a trescientos mil pesos a quien lleve a cabo la actividad de cobranza extrajudicial ilegal. El integrante del Grupo Parlamentario del PRI expuso que, desde el 2018, se observó que el crédito informal ha crecido con mayor rapidez que el crédito formal. Aunado, a la situación económica nacional que ha llevado a muchas personas a situaciones de sobregasto para cubrir sus compromisos. Puntualizó que en este contexto surgieron una serie de aplicaciones digitales que ofrecen préstamos con montos que van desde los 500 hasta los 20 mil pesos o más, que se ofrecen a través de redes sociales, como Facebook, Instagram, o Twitter, así como volantes y anuncios de ocasión, de los que el gobierno federal ha identificado más de 660 aplicaciones. El legislador explicó que el atractivo es la rapidez para obtener los recursos vía transferencia electrónica, motivo por el cual esta modalidad de préstamo y extorsión, conocida como montadeudas, han tenido un crecimiento exponencial. Además, el solicitante acepta el acceso a sus contactos, galerías fotográficas y en general a la información privada que se encuentra en su celular. Preciso que esta situación se agrava porque las aplicaciones generan un modelo de cobro de interés diario que supera las tasas que las instituciones reguladas aplican al otorgar un crédito, motivo por el cual pequeñas cantidades se ven multiplicadas. Se suma que estas operaciones no se encuentran reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ni cumplen con los requisitos señalados en la Ley de Instituciones de Crédito. El diputado señaló que el problema es que el monto de la deuda del préstamo que solicitaron, se vuelve para las personas impagable. Esto, da paso a la extorsión y cobranza ilegal, al amenazar al deudor con exhibir sus fotografías o llamar a sus contactos para cobrarles y difamarlas. Es por ello que en su propuesta para modificar el artículo 284 Bis del Código Penal Federal, además de la pena y multa que se propone aplicar, se subraya que se entiende por Cobranza Extrajudicial Ilegal, el uso de la violencia o la intimidación, ya sea personalmente o a través de cualquier medio, para requerir el pago de la deuda. Aclara que esta acción puede derivar de actividades reguladas y no reguladas en leyes federales, incluyendo créditos o financiamientos que hayan sido otorgados originalmente por personas dedicadas a esta actividad, pero, se excluye, que no se considerará como intimidación ilícita informar aquellas consecuencias posibles y jurídicamente válidas del impago o la capacidad de iniciar acciones legales en contra del deudor, aval o tercero relacionado. Recalcó que su iniciativa tiene la finalidad de coadyuvar a una mayor seguridad para los usuarios, poner candados que los protejan y evitar que sean presas de actos delictivos a manos de este tipo de agentes financieros.

NICHOLAS BURNS; EMBAJADOR DE EEUU EN CHINA PIDE MÁS SINCERIDAD SOBRE EL ORIGEN DEL COVID-19

El embajador de Estados Unidos en China, **Nicholas Burns**, dijo que Pekín debería ser más sincero sobre el origen de la covid-19 si desea trabajar con su Gobierno. China debería ser más sincera sobre lo que sucedió hace tres años en Wuhan con el origen de la crisis de la covid-19. El embajador, ha estado en el cargo desde hace poco menos de un año. Añadió que tanto el globo chino que EE.UU. calificó de espía como la postura del Gobierno de **Xi Jinping** sobre la guerra en Ucrania son los temas más importantes para Estados Unidos respecto al país asiático.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



No pasa el Plan B, pero viene el C

La salida de cuatro consejeros del INE para el 4 de abril de este año, entre ellas, las de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, le abre la oportunidad a los legisladores de Morena, PT y PVEM, el llamado bloque oficialista, para que mediante la mayoría que tiene en el Comité Técnico de Evaluación, seleccione a los perfiles más afines a la 4T, de las mil 128 personas que se registraron para cubrir esas vacantes.

Luego de que este Comité Técnico analice a los aspirantes a ocupar una plaza como consejero, integrará cuatro listas de cinco aspirantes cada una, que se someterán a votación el próximo 30 de marzo en la Cámara de Diputados, o, dicen algunos, al resultado de una rifa o un volado.

Como se sabe, la Jucopo designó, sin consenso con los legisladores de oposición, a tres miembros del Comité muy cercanos al proyecto de la 4T y ello, ya de suyo, despierta el sospechoso sobre el desen-

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

lace que tendrá la designación final.

Pero, vamos por partes, la reforma electoral del presidente López Obrador, en su modalidad de Plan B, será declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, toda vez que viola diversos ordenamientos constitucionales, entre ellos, los principios de equidad y certeza.

Ante este fracaso, no crea que AMLO se amilana por ello, ya que persistirá en su intento de manejar al INE conforme a sus designios, en virtud de que de ninguna manera dejará cabos sueltos para que ocurra una alternancia en el

poder con motivo de la elección presidencial del 2024.

Si realmente el presidente tuviera un talante democrático como lo asevera, dejaría al Instituto Electoral funcionando en las condiciones actuales, ya que opera de manera adecuada y además goza de la confianza de la ciudadanía, en lugar de pretender destazarlo o manejarlo con la finalidad de controlar el desarrollo del proceso electoral y sus resultados.

Desde luego, en estos momentos está el dique a este anhelo antidemocrático, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sin embargo, no dude estimado lector, que algo se le ocurrirá a esos "genios" para cooptar al máximo tribunal electoral.

Entonces, el plan C que se avecina es colar a cuatro nuevos consejeros disfrazados de corderos, pero que, en realidad, son tiburones del oficialismo, al Consejo Directivo del INE y ya con el control, operar desde adentro del Instituto Electoral, en favor de la instauración del absolutismo.

Desde luego, la declaración de inconstitucional del Plan B es fundamental para defender al régimen democrático, empero deberá seguir atenta

la sociedad activa para, como se dijo en la marcha del 26 de febrero, al mantenerse en pie de lucha para movilizarse las veces que sea necesario.

El Plan C se empieza a decantar con la depuración de aquellos perfiles incómodos para AMLO y por lo tanto, dejarán pasar a familiares, amigos y adeptos de la 4T y si no me cree, estimado lector, hay que esperar unos días para observar la lista de los finalistas.

Dice el Comité Técnico de Evaluación que, con la recepción de la documentación, iniciará de inmediato una revisión exhaustiva de los expedientes presentados por las personas aspirantes para asegurar que cumplen cabalmente con los requisitos establecidos en la ley. Para este propósito, los expedientes se revisarán inicialmente de manera aleatoria por las personas integrantes del Comité para posteriormente ser analizados en el pleno de este órgano colegiado.

El Comité publicará el viernes 3 de marzo de 2023 la lista definitiva de aspirantes que, con base en su documentación, cumplieron los requisitos constitucionales y legales y pasarán a la fase de evaluación de conocimientos en las materias

constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos.

Así como amplios sectores de la sociedad ahora están pendientes del fallo de la Suprema Corte en torno al Plan B de AMLO, también están atentos de lo que ocurra en la Cámara baja en relación a la selección de los cuatro aspirantes para cubrir las vacantes en el INE.

Por supuesto, Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, advirtió que la coalición Va por México rechazará en conjunto a los aspirantes a ocupar las vacantes, si se proponen personajes afines a López Obrador y a Morena y ello, de suyo es alentador, porque junto con Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, se impediría que el bloque oficialista en la Cámara de Diputados alcance la mayoría calificada y con ello rechazar esos nombramientos.

Sin embargo, en lo personal tengo dudas sobre la votación final que harían algunos priistas cercanos a Alejandro Moreno, dirigente del PRI, quien lleva la palabra traición en la frente y que se verá en esa votación, de qué lado masca la iguana, porque si traiciona el PRI nuevamente, se acaba la alianza y se vulnera al INE y a la democracia.



Presidenta para el INE en 2023

La Sala Superior del Tribunal Federal Electoral ordenó el viernes a la JUCOPO de la Cámara de Diputados modificar de nuevo la Convocatoria para la renovación parcial del INE de abril próximo, para que la quinteta de aspirantes a la Presidencia del Consejo General sea conformada exclusivamente por mujeres.

Es un fallo histórico que prefigura una presidencia femenina en 2023 después de casi 32 años de 12 presidencias masculinas, salvo María Marván Laborde, varias veces entre octubre de 2013 y abril de 2014; así como Teresa González Luna, aunque solo durante la sesión del 17 de octubre de 2007.

La lesión jurídica alegada era la vulneración de los principios de igualdad, progresividad, no discriminación y par-



SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

dad de género, por la omisión de aplicar la alternancia en el género mayoritario y en la presidencia del Instituto.

Al resolver, la Sala explicó que el mecanismo previsto en la convocatoria garantiza que el Consejo General se integre por cinco consejerías de cada género, por lo que no estimó necesario modificar el género previsto para las quintetas de consejerías. Empero, para la presidencia si hay que aplicar la alternancia de género.

La Sala consideró la alternancia

como instrumento para potenciar la participación política de las mujeres, pues contribuye a lograr los objetivos de una política paritaria. Señaló además que esta regla ha cobrado mayor relevancia en órganos compuestos por números impares y que en esos casos, se ha señalado que existe una imposibilidad de lograr una paridad exacta en la integración, pues siempre habrá un género más representado que el otro. Que por lo tanto, se ha razonado que un órgano estará compuesto paritariamente cuando se encuentre integrado de la forma más cercana al 50 % de cada uno de los géneros.

Sin embargo, advirtió, se ha observado que sin la regla de alternancia, se ha visto la tendencia de que el número impar recaiga sistemáticamente en el género masculino, impidiendo el mayor acceso de las mujeres a los cargos públicos.

“Ante esta realidad, y dado que todavía existe un sesgo por designar mayoritariamente a hombres, es que la regla de alternancia... ha logrado ofrecer condiciones de igualdad, garantizando que al menos cada dos periodos el

órgano del que se trate estará integrado mayoritariamente por mujeres.” Además, que la regla “también ha sido utilizada para garantizar el acceso de las mujeres a los cargos unipersonales, o bien, a los cargos de dirección de los órganos.”

“En el caso de los cargos unipersonales, y dado que existe una imposibilidad física de cumplir con la paridad de género en un mismo periodo, se ha considerado que esta se puede observar si se alterna el género de la persona que ocupa el cargo, en cada periodo lectivo o bien, en cada periodo de designación.” Avanzo el jueves.

• gsergioj@gmail.com
@EIconultor2



ASTILLERO

*¿Cuál es la jugada del claudioequisismo? //
Reacción rosa y la Corte // ¿Bolsonarismo en
México? // Apoyo desde EU a INE*

JULIO HERNANDEZ LOPEZ

EL DÍA DESPUÉS del Zócalo rosa tomó a las partes contendientes en sus mismos emplazamientos de antes del domingo: el cuatroteísmo completando el ciclo legal correspondiente al llamado *plan B* electoral, los opositores en espera de los siguientes pasos que decida la cúpula claudioequisista y, al fondo, la instancia resolutoria inicial y terminalmente sabida, la Suprema Corte de Justicia de la Nación que bajo la nueva orientación dada por la ministra Norma Piña parecería estar pegada a los poderes de antaño que ahora tejen esperanzas regresivas.

DOMINGO DE ZÓCALO capitalino y de manifestaciones en otras ciudades que busca presionar (con el juego de policía bueno y policía malo que plantearon el ministro en retiro José Ramón Cossío y la priista madracista Beatriz Pagés) a la mencionada Corte para que declare inconstitucional el *plan B*, en un duelo de numerosidad y vehemencias que tendrá su siguiente episodio en la misma Plaza de la Constitución el 18 del mes en puerta, con la Expropiación Petrolera como viñeta nacionalista a utilizarse contra los "reaccionarios" de ahora.

PERO, ENTONCES, ¿PARA qué se organizó la masiva concentración dominical rosiblanca? ¿Es necesario para el claudioequisismo presionar "a las instituciones", en específico a la Corte? La periodista y documentalista Jacaranda Correa considera que en realidad se está en presencia de un "bolsonarismo a la mexicana", un peligroso uso de conceptos para anticipar un presunto fraude electoral morenista en 2024.

"SE ESTÁ CONSTRUYENDO una narrativa peligrosa, con la que se está prácticamente adelantando un fraude para el 2024, y no estoy diciendo algo que no haya discursado (Beatriz Pagés) este domingo en el Zócalo (...). El escenario bolsonarista a la mexicana, lejos de sumar y mostrar a una oposición con pro-

yectos inteligentes, alimenta el odio y también las mentiras; es una guerra de narrativas que puede llevarnos a un callejón sin salida".

(**A PROPÓSITO DE** cromática política, en 1982 se publicó "Zócalo Rojo", una crónica de Rogelio Hernández López y Roberto Rock, quienes cubrieron como reporteros de Excelsior y El Universal, respectivamente, la campaña presidencial de Arnoldo Martínez Verdugo como candidato del Partido Socialista Unificado de México, que cerró justamente en la Plaza de la Constitución como forma de mostrar el crecimiento y alcance de la izquierda electoral, buena parte de ella proveniente del Partido Comunista Mexicano: del Zócalo rojo a los zócalos negro y amarillo del PRD y los guinda de Morena, a los que ahora se suma, mmm, el Zócalo rosa).

Astillas

ES SIGNIFICATIVO EL respaldo político y mediático desde Estados Unidos a las protestas y movilizaciones en México en defensa del Instituto Nacional Electoral. Funcionarios del gobierno estadounidense, políticos republicanos y primeras planas de diarios usualmente descuidados de lo que pasa acá, han expresado preocupación y apoyo a la reacción rosa... Mario Delgado sigue entregado a la farándula política, ahora al demandar al INE que se cancele

el registro a Acción Nacional por los expedientes de Genaro García Luna. No será con inmediatez y efectismo como se combata eficazmente la espiral derechista, sustentada en el enojo de la siempre volátil clase media, que ya en 2021 ganó más de la mitad de las alcaldías capitalinas y ahora busca rentabilidad electoral integral hacia 2024... Nuevo Laredo es uno de los puntos críticos del mapa del crimen organizado en el país, y no de ahora. El asesinato de cinco jóvenes por disparos de miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional, según la denuncia de familiares y vecinos, generó una confrontación en la que, ante protestas y agresiones de civiles, hubo disparos militares al suelo, todo lo cual debe esclarecer el mando de la Sedena y, en lo conducente, someter a los cauces de la justicia... ¡Hasta mañana!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	14	28/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRICOLOR DE VISITA EN EL INE



El coordinador priista en San Lázaro, Rubén Moreira, asistió al Instituto, donde platicó con los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Foto Cristina Rodríguez



BAJO RESERVA

Hoy AMLO revela la sede de Tesla

:::: Nos comentan que ayer por la mañana fue un enigma lo conversado en videollamada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y **Elon Musk**, dueño de Tesla, sobre la instalación de una planta en México.

Pue hasta varias horas después que funcionarios federales comenzaron a soltar algo de información. Eso sí, no revelaron detalles de esta conversación, pues no quisieron quemar la nota a su jefe. Nos dicen que será hoy en su conferencia matutina cuando el jefe del Ejecutivo federal dé a conocer más detalles de la llegada de esta planta, la cual significará varios millones de dólares a las arcas del país y miles de empleos. Nos dicen que hoy el Presidente estará en el AIFA durante la "Ceremonia de arribo del Primer Vuelo de Carga al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles". ¿Llevará buenas noticias a esas tierras, o será una visita de consuelo?



Elon Musk

¿Quién defiende a la 4T de los señalamientos de la Auditoría?

:::: Nos hacen ver que ayer la oposición aprovechó la información publicada por EL UNIVERSAL, en torno a las irregularidades y posibles daños al erario por más de 77 mil millones de pesos que la Auditoría Superior de la Federación detectó en las principales obras de infraestructura y programas sociales del gobierno del presidente López Obrador, para fustigar a la autollamada Cuarta Transformación. El líder de MC EN San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**, dijo que con parte de esos recursos podrían man-



Jorge Romero Herrera

tener al **Instituto Nacional Electoral** sin recortes por más de 15 años; **Jorge Romero**, del PAN, denunció que el cúmulo de probables daños al erario son la consecuencia de que más de 70% de los recursos públicos sean adjudicados de manera directa; mientras que el perredista, **Luis Espinosa Cházaro**, calificó las observaciones como "un gran saqueo al país" mientras los sectores vulnerables tienen enormes necesidades. Lo que se extrañó, nos comentan, es que Morena y sus aliados no hayan salido a defender a la 4T.

La batalla que viene en el Senado

:::: La próxima batalla en el Senado de la República, nos anticipan, será por los relevos del **Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai)** que están pendientes: dos que tienen un retraso de 11 meses, y uno más, el del comisionado **Francisco Javier Acuña**, quien concluye su periodo el 31 de marzo. Las pugnas entre los grupos parlamentarios para poner a sus candidatos son el principal factor que ha impedido que el Senado cumpla con su obligación de designar a los nuevos integrantes del órgano garante de la transparencia. Nos cuentan que, para evitar más retrasos y desacuerdos, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista **Ricardo Monreal Ávila**, inició reuniones con los coordinadores parlamentarios para acercar posturas y construir los consensos necesarios antes del próximo 31 de marzo, fecha fatal para evitar la parálisis del Inai. Sin embargo, nos comentan que las negociaciones no se ven nada sencillas.



Ricardo Monreal Ávila



Rozones

Restaurantes, al orden

Así que este martes se publica en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* un nuevo reglamento que obligará a restaurantes a exhibir fuera de los locales el menú con los precios de los alimentos y bebidas. Con esta decisión, nos comentan, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, atiende el reclamo de terminar con los abusos que se cometen en muchos negocios de comida. Es cosa de recordar que un abuso de este tipo terminó en un asesinato, en La Polar. Poner orden, nos dicen, era impostergable. Hay restaurantes que tienen hasta tres cartas con los mismos platillos, pero precios diferentes, y las usan según el perfil de los clientes. Algunos establecimientos cargan a la cuenta hasta la colocación de cubiertos y saleros en las mesas. Nos cuentan que quien actúa bien nada tiene que temer. Pero quien abusa sí debería estar preocupado por esta nueva normatividad. Veremos qué ocurre.

Herencia negra del Cuau

Si alguien quiere buscar el origen de la crisis del agua que se vive en Cuernavaca, debe voltear a ver al gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, nos comentan. Y es que una organización social que se dedica a la revisión de estados financieros documentó que el colapso del SAPAC empezó durante la gestión de Blanco como alcalde de la capital del estado, del 2016 al 2017. En su primer año, la inversión en infraestructura cayó 80.6 por ciento y en el segundo llegó a cero. En el 2017 Blanco gastó menos de 40 mil pesos en reparación de tuberías, pero en cambio ejerció un millón 388 mil pesos en publicidad. En ese año el organismo obtuvo 12 millones de pesos adicionales, que no fueron invertidos ni en infraestructura ni en mantenimiento. En ese 2017, nos recuerdan que Blanco era precandidato al gobierno de Morelos. Uf.

Poderes en la misma mesa

Interesante, nos señalan ver en la misma mesa de trabajo a la gobernadora de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**, y a la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, **Mary Cruz Cortés**. Sobre todo porque en su calidad de cabezas de los poderes Ejecutivo y Judicial iniciaron ayer trabajos para mejorar la procuración y la impartición de justicia, lo cual implicará quitar las piedras que surgen en el trabajo cotidiano y a veces por temas inesperados. Por lo pronto, dieron cuenta de que es posible, por ejemplo, que la mandataria estatal exprese su preocupación por la atención que debe darse a casos justiciables en espera de una sentencia definitiva, o por el abatimiento del rezaigo de las carpetas de investigación pendientes en la Procuraduría estatal. Acordaron, por lo pronto, que las reuniones serán mensuales. Pendientes.

Pues sí, pero dónde y cuándo

Y pues, finalmente, hoy podría ser un día determinante en el futuro económico de México, pues se ha informado que este martes se daría a conocer una de las inversiones más importantes del sexenio, de cerca de 10 mil 500 millones de dólares. Tesla, la compañía automotriz de vehículos eléctricos del excéntrico magnate **Elon Musk** ya habría decidido instalarse en el país, según ha trascendido. Sólo estaría pendiente saber dónde y, sobre todo, cuándo. El Presidente quería que fuera en una entidad del centro o del sureste, y empujaba su posición con el argumento del agua, mientras la información indicaba que el inversionista ya tenía planes, pero en el norte. Esta mañana quizá el misterio se disipe y se vea si hubo espacio para una decisión que tendría que perfilarse a lo salomónico.

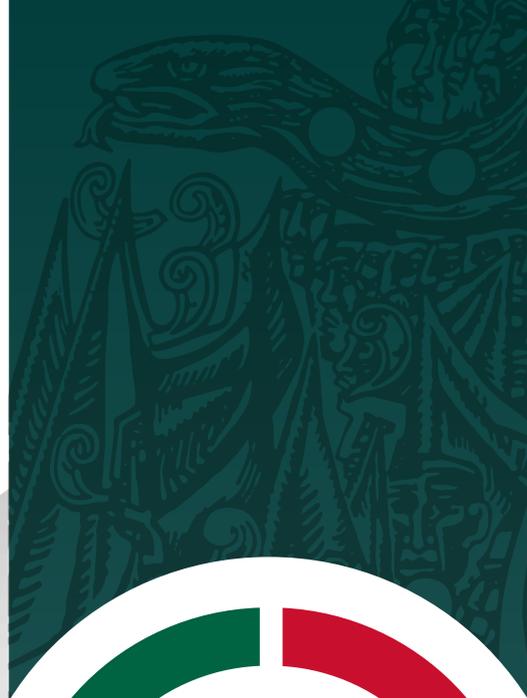


Garcialunizando

Como era de esperarse, el veredicto contra **Genaro García Luna** será llevado por los partidos de la 4T a cuanto foro político sea posible. Por lo pronto, en la Cámara de Diputados los legisladores se apartarán un poquito del propósito de la productividad que previamente acordaron, para darse con todo precisamente con motivo del resolutive emitido por la justicia estadounidense. Así quedó establecido en los acuerdos a los que llegó la Junta de Coordinación Política, e incluso el tema se agendó como una de las prioridades de la sesión a la que está prohibido llegar sin guantes. Y si será como en debates pasados, nos comentan, no hay garantía de que se respeten las reglas.

Michoacán: buenas cuentas

Y fue en Michoacán, donde el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** dijo ayer que entre febrero del 2022 y el mismo mes del presente año se registró una baja de 45 por ciento en la incidencia de homicidio doloso. En otras ocasiones las autoridades han dado cuenta de una disminución en otros delitos de alto impacto, lo que demuestra que la estrategia de seguridad implementada por el gobierno estatal está funcionando. Sin embargo, el mandatario es muy cuidadoso de no echar las campanas al vuelo, pues durante la conferencia de prensa de ayer reconoció que "todavía hay un tramo por recorrer para lograr la paz en Michoacán". La estrategia aplicada en esta entidad tiene muchos componentes, pero el principal, nos dicen, es la determinación de enfrentar el problema. Algo de lo que carece más de un gobernador.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Sin avance, cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, lamentan

Los acuerdos de San Andrés Larráinzar, firmados hace 27 años para atender las demandas de los pueblos indígenas a raíz del surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en Chiapas, no se han cumplido, lamentaron legisladores federales e invitados al foro temático organizado en la Cámara de Diputados.

Convocados por la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación (COCOPA), diputadas, diputados y senadoras de la República se refirieron al 27 aniversario de la firma del documento, el cual se cumplió el pasado 16 de febrero.

El presidente de la COCOPA, Alfredo Vázquez, reconoció que la deuda con los pueblos indígenas y el reconocimiento pleno de sus derechos, lleva casi tres décadas sin saldarse.

Indicó que en las distintas reformas a la ley, impulsadas en atención a los pueblos originarios, no se tomaron en cuenta temas centrales como la situación de las juventudes indígenas, el cambio climático, el uso de los recursos ambientales en las comunidades, ni el respeto a la cultura indígena.

Tampoco se atendió debidamente a las personas desplazadas a raíz del surgimiento del EZLN.

La agenda de derechos colectivos, acceso a la justicia y reconocimiento legal pleno para los pueblos indígenas y también los afroamericanos, no se ha cumplido, es un pendiente histórico, recalcó.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en San Lázaro, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Gabriela Sodi, expresó que desde el alzamiento zapatista a la fecha ni gobiernos ni congresos en los distintos niveles han querido cumplir con los ciudadanos afectados y que debían quedar amparados a la luz de los Acuerdos de San Andrés.

Indicó que cuando se instaló la COCOPA, los legisladores recibieron peticiones y documentos de grupos de personas desplazadas de sus comunidades desde 1994, y que a la fecha no han sido atendidas.

Los procesos de desplazamiento en el sur sureste del país, especialmente en Chiapas, han afectado en todos los sentidos los derechos de población e incluso su arraigo e identidad.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/2/27/sin-avance-cumplimiento-de-los-acuerdos-de-san-andres-larrainzar-lamentan-584392.html>



Comisión Bicameral organizó el foro “A 27 Años de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar”

Boletín No. 3775

Comisión Bicameral organizó el foro “A 27 Años de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar”

- Es necesario adaptar los Acuerdos a todos los pueblos originarios: diputado Alfredo Vázquez

La Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación realizó el Foro virtual “A 27 años de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar”, documento suscrito entre el gobierno y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, con el objeto de visibilizar y atender la agenda de los pueblos indígenas en materia de familia, pequeños propietarios, desplazados y docentes en zonas marginadas.

Durante su discurso inaugural, el diputado presidente de esta instancia legislativa Alfredo Vázquez Vázquez (Morena) resaltó la necesidad de adaptar los Acuerdos de San Andrés Larráinzar a todos los pueblos originarios, pues a 27 años de la firma de estos Acuerdos se siguen incumpliendo, por lo que es importante colocar en la agenda política temas como la protección y el desarrollo de conocimientos tradicionales, cambio climático y recursos genéticos.

Explicó la necesidad de adaptar los Acuerdos de San Andrés Larráinzar a todos los pueblos originarios, "hay que ponerlos en la agenda nacional, entre ellos, a las juventudes indígenas".

Mesa 1. Los acuerdos de San Andrés Larráinzar: la agenda indígena pendiente



La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), comentó que hay avances en materia de incorporación del pluralismo étnico y obligatoriedad transversal a todos los derechos que compete. “Este pluralismo es con el propósito de reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas como parte fundamental de la cultura”.

Sin embargo, agregó, a 27 años de su firma, los Acuerdos no se han cumplido en su totalidad, debido a la falta de voluntad política de los gobiernos y los congresos que no han querido atender las exigencias de desarrollo, bienestar y reparación del daño a las personas desplazadas.

“Mi compromiso es trabajar de la mano con el único propósito de saldar esta deuda que ha persistido por más de tres lustros y poder ver en el próximo presupuesto reflejado en números esta realidad”, manifestó.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas del Senado de la República, Xóchitl Gálvez Ruiz, hizo votos para que se retomen los Acuerdos de San Andrés en una reforma constitucional. Dijo que, a 27 años de los mismos, están atorados; la visión hacia los pueblos indígenas sigue siendo de pobreza, y tiene que ser una visión de derechos económicos, políticos, sociales y culturales.

“De qué sirve que hagamos leyes para que el INALI traduzca a lenguas indígenas el Himno Nacional, traduzca materiales sobre cualquier enfermedad, si no le damos los recursos suficientes”, explicó la senadora.

Carlos de Jesús Alejandro, representante indígena del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), pidió desempolvar la propuesta de la reforma constitucional sobre derechos de pueblos indígenas.

“Esperemos que se envíe al Congreso de la Unión para que se dé un gran debate nacional”. Puntualizó que entre los temas pendientes están: personalidad jurídica, derecho a la consulta, a la representación y participación política, y los derechos específicos de las mujeres.

Mesa 2. Panorama actual de los derechos de los pueblos indígenas y la propuesta de reforma constitucional

Durante esta mesa, la doctora María de los Ángeles Gordillo Castañeda, coordinadora técnica de Planeación Intercultural y Gestión Administrativa de la Subsecretaría de Educación Superior, explicó que la lucha por el poder social provoca una distancia entre los pueblos indígenas con las



y los ciudadanos en todo el país, por lo que solicitó la intervención del Congreso de la Unión para lograr una armonización integral a favor de los pueblos indígenas del país.

Por su parte, el doctor Juan Carlos Martínez Martínez, coordinador general de Planeación, Investigación y Evaluación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, reflexionó sobre la necesidad de que las comunidades indígenas tengan garantías sobre el control de sus tierras; sin embargo, estas siguen siendo tema de la explotación de grandes empresas. Agregó que el problema se hace más amplio, ya que cada comunidad mantiene reglas internas que hacen más complejo garantizar este derecho humano.

En su oportunidad y de manera remota, la maestra Larisa Ortiz Quintero, magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, resaltó la importancia de la interacción de ambas cámaras del Congreso de la Unión, porque sólo sería "un monólogo"; por ello pidió salir de la retórica y hacer valer los derechos humanos de las personas indígenas.

Mesa 3. La deuda histórica con las personas desplazadas y con los docentes indígenas de Chiapas

Vía zoom, Maximino Muñoz de la Cruz, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el estado de Nayarit, habló sobre las reparaciones por las injusticias históricas hacia los pueblos indígenas por el despojo de tierras, de identidad, imposición de políticas públicas paternalistas, asistencialistas y la imposición de la religión.

Preguntó si el Estado y las instancias de justicia están capacitados para entender, investigar y resolver las demandas que surjan por el reclamo de las comunidades indígenas.

Por su parte, Julián Méndez Córdova, representante de los desplazados internos de Chiapas, dijo que el conflicto armado los ha afectado porque "supuestamente no hay un marco jurídico donde nos puedan atender e indemnizar por las tierras que fueron despojadas por las comunidades zapatistas, por lo que solicitó al Congreso que retome este tema". Pidió que en el presupuesto 2023 exista una partida para un programa emergente que atienda a los grupos de desplazados.

A su vez, Rey David Gutiérrez Gómez, representante de los docentes indígenas del Proyecto Educador Comunitario Indígena, solicitó que el gobierno reconozca los Acuerdos de San Andrés Larráinzar y sus derechos como trabajadores de educación. Es importante, puntualizó, reconocer la lengua indígena y la educación pluricultural.



Al clausurar el foro, el diputado Alfredo Vázquez Vázquez indicó que este tema es relevante por lo que se tiene que plasmar en la legislación. “A 27 años de los Acuerdos de San Andrés Larraínzar es necesario reformar la Ley Cocopa, hay que hacer ajustes para lograr la verdadera justicia”.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-bicamaral-organizo-el-foro-a-27-a-os-de-los-acuerdos-de-san-andres-larrainzar->



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Hoja de Ruta
DIGITAL

28/02/2023

LEGISLATIVO



Comisión avala opinión sobre la segunda entrega de informes individuales de la fiscalización de la Cuenta Pública 2021

Las y los integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), aprobaron con 23 votos a favor su opinión respecto a la segunda entrega de informes individuales de auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2021.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-avala-opinion-sobre-la-segunda-entrega-de-informes-individuales-de-la-fiscalizacion-de-la-cuenta-publica-2021/>



Comisión avala opinión sobre la segunda entrega de informes individuales de la fiscalización de la Cuenta Pública 2021

Boletín No. 3776

Comisión avala opinión sobre la segunda entrega de informes individuales de la fiscalización de la Cuenta Pública 2021

Las y los integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), aprobaron con 23 votos a favor su opinión respecto a la segunda entrega de informes individuales de auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2021.

En reunión de trabajo, el diputado López Casarín dio a conocer, por otra parte, que se avanza en el análisis de la iniciativa que presentó, el pasado 14 de diciembre de 2022, el titular del Poder Ejecutivo en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, a fin de elaborar un dictamen sólido.

Informó que con ese propósito se llevará a cabo una reunión de comisiones unidas y la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla Rocas, además de siete foros de parlamento abierto, mesas técnicas y consultas con especialistas.

A su vez, la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) dio cuenta de los avances con las y los integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados en torno a la organización de dichos foros.

En su momento, el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) precisó que hay cinco iniciativas en el Congreso de la Unión sobre el mismo tema, y planteó revisarlas de manera plena.



Por parte de Morena, la diputada Judith Celina Tanori Córdova recalcó la necesidad de que las y los integrantes de la Comisión sean invitados a participar en los foros previos a la dictaminación de la iniciativa presidencial.

La diputada Patricia Terrazas Baca (PAN) solicitó respeto al trabajo de cada integrante de la Comisión, así como el cuerpo de asesores; además, aplaudió que se programen los parlamentos abiertos con la intención de trabajar de manera transparente y directa con la población.

Ana Karina Rojo Pimentel, diputada del PT, también solicitó que se hagan extensivas invitaciones a las y los integrantes de la Comisión para que asistan a los foros.

El diputado López Casarín afirmó que se emitirá una invitación general para que asistan, a pesar de que en el pasado sólo era para las y los integrantes de la junta directiva de la Comisión.

Del PRI, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez propuso construir una agenda y una ruta para desahogar de manera eficiente la iniciativa y, así, emitir un dictamen incluyente.

--ooOoo--





La Cámara de Diputados realizó el foro nacional enfermedades raras

Con la finalidad de hacer conciencia respecto de las enfermedades raras en México, así como fomentar la detección oportuna, prevenir y promover el cuidado de la salud, la Cámara de Diputados realizó el Foro Nacional Enfermedades Raras. El evento fue organizado por la secretaria de la Mesa Directiva, diputada Magdalena Núñez Monreal (PT), en coordinación con legisladoras y legisladores, así como la “Fundación Cebras México” y la “Asociación XLH México y otros Raquitismos”.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-realizo-el-foro-nacional-enfermedades-raras/>



Aprueban diputados expedición de recetas médicas electrónicas

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud que permitirá expedir recetas médicas en formato electrónico y sustituir las impresas que, según cálculos de esa instancia legislativa, tienen un costo anual de 74.8 millones de pesos para el sector salud.

La reforma, que parte de una iniciativa conjunta de diputados de Morena, PAN, PRI y MC fue aprobada por mayoría, a pesar de posturas de legisladores de la bancada guinda, que expresaron sus dudas porque la Secretaría de Salud deberá contar con un sistema informático que permita expedir las recetas.

Roberto Hernández (Morena) consideró que la reforma busca ejercer una presión financiera para la Secretaría de Hacienda e incluso que se pretende "descarrilar la transformación. La diputada priísta Frinné Azuara reviró: "Solita se está descarrilando. Nues-

tro trabajo es la salud, no cuidar a Hacienda".

A propuesta de Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), se agregó un artículo transitorio para definir que este año no habrá erogaciones con motivo de la reforma, y a petición de Margarita García (PT), se precisó que el nuevo sistema entrará en vigor hasta el 1º de enero de 2024.

Beneficios

En las consideraciones del dictamen, la comisión planteó que la migración a un modelo automatizado de prescripción, dispensación y control de los medicamentos recetados generará beneficios sobre el modelo tradicional.

Entre otros, certificar que quien expide las recetas es un profesional de la salud; evitar la suplantación de identidad; eliminar la emisión de recetas apócrifas; impedir la doble o triple entrega de medicamentos en diferentes farmacias, e incluso eliminar los frecuentes problemas de legibilidad de la prescripción.



Avalan en San Lázaro uso de recetas médicas electrónicas

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó con 21 votos a favor, dos en contra y seis abstenciones el proyecto de reformas a la Ley General de Salud para establecer el uso de la receta médica electrónica a partir del 1 de enero de 2024.

En cualquier caso, el paciente podrá exigir la receta en formato físico y el médico o la institución de salud estarán obligados a entregarla.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva de San Lázaro para su próxima discusión y votación en el pleno.

Según el proyecto, los medicamentos e insumos prescritos en estas recetas tendrán la misma validez en farmacias que las físicas. ■■



Irán a discusión cinco iniciativas

FRANCISCO MORALES V.

Tanto el Senado como en la Cámara de Diputados se acumulan un total de cinco iniciativas para aterrizar una nueva Ley General de Ciencia, y todas, según abogan legisladores, deben ser discutidas en igualdad de circunstancias.

“De entrada, soy muy franco: yo no voy a discutir la iniciativa presidencial, voy a discutir las cinco. No me voy a enganchar, no voy a cometer el error de novato, porque la iniciativa presidencial es la más reciente

y es una de las cinco, y las cinco merecen respeto”, advierte el diputado panista Juan Carlos Romero Hicks, ex Rector de la Universidad de Guanajuato y exdirector del Conacyt.

Actualmente, el Senado cuenta con dos iniciativas en la materia: una propuesta por la morenista Ana Lilia Rivera en 2019 y otra del emecista José Alberto Galarza en 2012.

San Lázaro, por otro lado, concentra, además de la del ejecutivo, una presentada por el priista Jorge Carlos Ramírez Marín en 2021 y otra más por legisladores de diversos grupos parlamentarios, incluyendo a Romero Hicks, en 2022.

Como integrante de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación, el panista advierte que no permitirá que, como ha

ocurrido con otras iniciativas enviadas desde el Ejecutivo, ésta pase sin discusión al pleno.

“Ese escenario no lo veo y no lo voy a permitir”, declara.

A decir suyo, es importante que una nueva iniciativa salga de las discusiones de las cinco anteriores, por lo que pugnará para que se lleve a cabo un proceso legislativo con mesas técnicas, parlamento abierto y consultas selectivas.

Con él coincide el diputado, también panista, Ignacio Loyola.

“No es aceptable (pasar como está la iniciativa presidencial). Trac muchas deficiencias y es una regresión y un control de todo lo que es la investigación, y cancelar la creatividad, la innovación”, explica en entrevista.

Loyola se dice comprometido a trabajar en todas las iniciativas de manera conjunta con el Senado; no obstante, admite un riesgo de que la bancada mayoritaria de Morena desoiga a la comunidad.

“Ojalá y de verdad haya la apertura, pero bueno, lo que hemos visto en el pasado reciente es que no se le cambia ni una coma, pero ojalá esto sea el inicio de un periodo diferente”, espera.

La discusión de las cinco iniciativas, advierten, resulta crucial para evitar que el sector no regrese 50 años al pasado.



■ Además de la iniciativa presidencial, en San Lázaro (en la imagen) y en el Senado existen otras cuatro propuestas.



Comité de Evaluación recibe documentos de aspirantes a consejeros del INE

Hace unos momentos la Secretaría General de la Cámara de Diputados, a cargo de Graciela Báez, entregó al Comité Técnico de Evaluación los perfiles de la personas que se han acreditado para este proceso (elección de consejeros electorales). Se informó que mil 128 personas que iniciaron el trámite, 989 avanzaron hasta la autenticación de sus datos y 664 concluyeron el proceso. En total son 204 mujeres y 460 hombres.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFdQdhzPKZ48%2DxA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213240&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Afirma Marko Cortés que López Obrador arremetió contra millones de personas

EMIR OLIVARES Y
GEORGINA SALDIERNA

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés**, criticó que tras la movilización del domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), el presidente Andrés Manuel López Obrador haya arremetido contra "millones de personas que defendemos la democracia".

En redes sociales y luego de que el mandatario federal afirmó en la mañana de ayer que la manifestación fue convocada por un grupo "reaccionario", el líder panista expresó: "¡Ya basta de divisiones! El ataque sistemático de @lopezobrador_ contra millones de personas que defendemos la democracia, las libertades y al INE, revela su autoritarismo, su intención de imponer como verdad única su visión y su desprecio por los derechos humanos".

Por su lado, la senadora panista Kenia López Rabadán puso en duda las afirmaciones de López Obrador en torno a que ha llenado el Zócalo capitalino 60 veces, y consideró que está mintiendo.

Luego de que el jefe del Ejecu-

tivo federal calificó de pequeña la manifestación del domingo, tomando en cuenta el potencial conservador y que su movimiento llenó 60 veces la Plaza de la Constitución, López Rabadán expuso que esa cifra no es real.

Estimó que el Presidente no puede reconocer una manifestación que le está diciendo que "ya basta de este gobierno corrupto, ineficiente, mortal".

Unidad del pueblo: PRI

En tanto, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, dijo que la concentración mostró que se pueden dejar los colores de lado en defensa de los organismos electorales.

Refirió que la movilización fue nuestra de la unidad del pueblo mexicano y destacó que ahí estuvieron los priistas, "y lo hicimos con la determinación y la energía de quienes siempre alzamos la voz ante la injusticia".

El también diputado por vía plurinominal subrayó que el *tricolor* respalda la labor del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EFEKTO10
NOTICIAS

28/02/2023

LEGISLATIVO



Muestra de unidad del pueblo de México, la movilización en defensa de la democracia: Alejandro Moreno

La gran movilización del domingo en defensa de la democracia y en rechazo al llamado “Plan B” de reforma electoral, fue “una muestra de unidad del pueblo de México”, que con ello advirtió que “no se va a dejar”, afirmó Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

<https://efekto10.com/muestra-de-unidad-del-pueblo-de-mexico-la-movilizacion-en-defensa-de-la-democracia-alejandro-moreno/>



ESTE PIDE INVESTIGAR A MORENA.

...Y ACCIÓN NACIONAL DENUNCIA A MARIO DELGADO POR NEXOS CON CRIMEN ORGANIZADO

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN) Interpuso una denuncia en contra del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, por nexos con el crimen organizado y desvío de recursos en favor del partido guinda.

De acuerdo con el presidente del PAN, Marko Cortés, se solicitó que se investigue a Delgado Carrillo por utilizar financiamiento del crimen organizado en sus campañas y las de su partido.

"Ante el INE, presentamos una denuncia para que se investigue el financiamiento del crimen organizado a las campañas de Morena y de Mario Delgado, así como por el desvío de recursos públicos para este instituto político y aspirantes", informó en sus redes sociales.

En la denuncia, el PAN refirió el uso que hizo Morena de recursos de procedencia ilícita en las campañas para senadores, diputados federales y presidentes municipales durante la elección de Tamaulipas en 2020-2021.

Señaló que los actuales candidatos de Morena siguen utilizando dicho mecanismo para financiar sus campañas.

El PAN estima que "los candidatos y actores políticos de Morena en Tamaulipas, continúan recibiendo ese apoyo ilegal". Por ello, solicitó al INE que pida información al SAT sobre sus

ingresos y egresos, y de las empresas que conforman su patrimonio, de 2016 a la fecha.

La denuncia también involucra a actores políticos, cómo el alcalde de Ciudad Victoria, Eduardo Gattas Báez; al secretario de Gobernación, Adán Augusto López; y al dirigente nacional del partido guinda, Mario Delgado.

Previamente, Delgado denunció al PAN ante el INE por haber incumplido su objetivo constitucional, por lo que solicitó que se le retire el registro por un supuesto nexo con el exsecretario de Seguridad Genaro García Luna.

Señaló que al partido blanquiazul dejó atrás los intereses partidistas y, en cambio, dio cabida a sujetos como el secretario de Seguridad Pública calderonista, por sus vínculos con el crimen organizado.

"El día de hoy venimos a presentar, aquí al INE, una queja pidiendo un procedimiento sancionador de pérdida de registro para el Partido Acción Nacional por haberse convertido en una organización criminal más que una organización política".

Señaló que una de las mayores evidencias para retirarle el registro al PAN es el veredicto de culpabilidad que emitió la Corte de Brooklyn en contra del exfuncionario en el sexenio de Felipe Calderón.

Redacción ContraRéplica



Tricolor impugnará ante “todas las instancias”, dice

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LUEGO DEL REVÉS del Instituto Nacional Electoral INE a la modificación estatutaria aprobada por el Consejo Político Nacional (CPN) del PRI que permitiría extender el mandato de Alejandro Moreno, el partido advirtió que agotará las etapas ante las demás instancias competentes para que se acredite la legalidad de los cambios aprobados en diciembre.

“El PRI refrenda su respeto a las resoluciones del árbitro electoral, sin embargo, se agotarán todas las instancias legales, a fin atender el llamado de las y los militantes de todo el país respecto a las modificaciones de sus estatutos”, señaló el Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Insistió en que los cambios no consisten en ampliar la dirigencia de Moreno, sino una acción ante la “inminente” aprobación del Plan B de Reforma Electoral.

“Las modificaciones tienen como finalidad impulsar acciones afirmativas, paridad sustantiva en gubernaturas y dotar de mayor certeza jurídica a las facultades con las que ya cuenta el CPN”, argumentó.

El CEN aseguró que aún falta el posicionamiento de las demás instancias en la materia: “Se deberán agotar todas las etapas del proceso para acreditar la legalidad de las modificaciones realizadas a los estatutos. Dichas modificaciones no consisten en la extensión del mandato de la dirigencia, sino simplemente la adecuación de nuestros estatutos a la normativa electoral vigente que se dará con la inminente publicación del Plan B”.

Es reiteró que el CPN cuenta con la facultad para determinar la prórroga a la dirigencia del PRI desde 2020, pues esto fue aprobado por unanimidad por las y los consejeros electorales del INE y confirmada por los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

28/02/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Cámara de Diputados dio cifras de los aspirantes a consejeros electorales

La Cámara de Diputados dio cifras oficiales de los interesados a los cuatro cargos de consejeros electorales, en total se inscribieron mil 128, pero solo 664 concluyeron el trámite, 204 mujeres y 460 hombres. Durante una semana los integrantes del Comité Técnico van a evaluar los documentos presentados por los aspirantes y este viernes van a presentar la lista final de quienes cumplieron con los requisitos constitucionales.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AG%5Fsbll3EFqcMFo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213225&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/02/2023

LEGISLATIVO



Once jaliscienses aspiran a consejeros nacionales del INE

Once jaliscienses se inscribieron para participar en la selección de consejeros nacionales del INE. La lista de candidaturas totales recibidas por la Cámara de Diputados (que organiza el proceso de selección y aprobación de cuatro consejeros), fue integrada por 664 aspirantes.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/ine-once-jaliscienses-aspiran-consejeros-nacionales>



Las figuras políticas que acudieron a la protesta contra el Plan B en Guadalajara

La diputada federal por Jalisco, María Elena Limón, aseguró que asistió por invitación de las y los vecinos de Tlaquepaque a quienes representa en la Cámara. “Me vine con ellos por su invitación, no podía decirles que no, más cuando nosotros como diputados votamos en contra de este aberrante Plan B, porque el INE no se toca. Los magistrados lo tienen que frenar, tienen que frenar en contra si es que quieren a México y quieren tener el respeto de la ciudadanía”, dijo la diputada.

<https://www.informador.mx/jalisco/INE-Las-figuras-politicas-en-Guadalajara-que-acudieron-a-la-protesta-contra-Plan-B-20230226-0090.html>



Entrevista / Dra. María Marván Laborde y Javier Martín Reyes (Investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM)

En entrevista los investigadores de la UNAM hablan sobre la publicación “Radiografía del Plan B”.

En un primer punto el Dr. Javier Martín Reyes explica que se decidió ponerle Radiografía porque “pensábamos que hay una primera cosa que es indispensable, que es entender lo que está haciendo el llamado Plan B o la Reforma Electoral que está a punto de publicarse.

“Durante el año pasado, los últimos meses discutimos mucho el Plan A. Ahora, como el mismo año pasado, el mismo día que esa reforma fue derrotada en la Cámara de Diputados se presenta esta segunda iniciativa que ya no es una reforma a la Constitución, es nada más una reforma a leyes secundarias y pensamos que era muy importante que pudiéramos describir, analizar, explicar, obviamente convocando a un grupo de académicos y de expertos”.

Por su parte, la Dra. María Marván señala que la Radiografía lo que busca es que “a través de 24 pequeños artículos, unos más grandes, otros más pequeños, demostrar con razonamientos lógicos, con citas precisas, tanto del Plan B como de la Constitución en qué puntos realmente se está vulnerando la Constitución”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIzAXQ2UPea1MQI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213238&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Comentario / Jesús Silva-Herzog Márquez (Periodista)

“No se puede negar que la demanda de la manifestación de ayer es de un intenso carácter político, porque no es cualquier cosa que el Presidente de la República lance una iniciativa que transgrede el orden constitucional después de que el Congreso rechaza su reforma electoral. No es cualquier cosa que Morena y sus aliados aprueben ese dictamen sabiendo, como se ventiló en el Congreso -en la Cámara de Diputados y de Senadores-, que se estaba violando el orden constitucional y los principios que ahí se definen para estructurar el sistema electoral”.

<https://drive.google.com/file/d/1kulu5t5IPB6b4uhSOWnPxf58IzvNUomD/view>



Arremete López Obrador contra bloque conservador

Minimiza marcha; exhibe a 'mapaches'

Afirma Presidente que opositores han pertenecido a 'narcoestado'

GUADALUPE IRIZAR
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador exhibió en la mañana a dirigentes, políticos y ex funcionarios que participaron el domingo en la marcha en el Zócalo, y los calificó de "mapaches electorales" y de defender privilegios.

Tras minimizar el número de participantes en las manifestaciones en la capital y varias ciudades del país, el Mandatario dijo que aún son pocos para los 25 millones de ciudadanos que están en ese bloque conservador.

"Formamos parte de dos agrupamientos distintos y contrapuestos, dos proyectos distintos de nación, y esto ayuda mucho", dijo.

Apoyado por láminas exhibidas en el salón Tesorería, el Mandatario señaló a varios de los participantes y su trayectoria política, pues consideró que esa "galería", ayudaba a "laminarlos" y que la población los conociera.

"Estamos hablando de que la mayoría son mapaches electorales y corruptos, lo que están haciendo es engañando o tratando de engañar, y utilizando esto de

bandera para enfrentarnos", acusó.

"La mayoría han participado en los gobiernos anteriores, han sido, como dije, defensores de los fraudes electorales, han formado parte de la corrupción en México, han pertenecido al narcoestado que, como ha quedado de manifiesto con lo de García Luna, se impuso durante dos sexenios, el de Vicente Fox y el de Felipe Calderón".

López Obrador mencionó, uno a uno, a más de medio centenar de participantes, destacando a los oradores de la concentración, el Ministro en retiro José Ramón Cossío y la periodista Beatriz Pagés.

"Ramón Cossío, un famoso abogado, fue Ministro de la Suprema Corte de Justicia en pleno narcoestado, apoyado por Calderón, nunca dijo nada, y el voto en contra de una resolución para que se castigara a los responsables del incendio de la Guardería ABC en Hermosillo en donde murieron bebés, niños", señaló.

Sobre Pagés dijo: "pues, hija de José Pagés Llargo, del Siempre!, pero muy priista, muy conservadora".

También mencionó al ex candidato presidencial del PRI, Francisco Labastida, al que le tocó el Pemexgate y el Fobaproa, dijo, a la ex candidata del PAN, Josefina Váz-

quez Mota, favorecida por mil millones de pesos para un programa de apoyo a migrantes, y a los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, PRI, Alejandro Moreno, y PRD, Jesús Zambrano.

Otros mencionados por el Presidente fueron Claudio X González y Gustavo de Hoyos, los escritores Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín y la académica María Amparo Cassar.

"Participaron toda la familia, son salinistas, y participaron en el fraude del 2006. Por eso digo: cómo se está pensando que les importa la democracia", dijo al señalar a Claudio X González.

Siguió con diputados y alcaldes del PAN y del PRI como el presidente de la Cámara baja, Santiago Creel; Lía Limón, Alcaldesa de Álvaro Obregón; los senadores del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, Gustavo Madero, entre otros.

También mencionó a ex funcionarios públicos al ex Canciller con Vicente Fox, Jorge G. Castañeda, y al ex Rector de la UNAM, José Narro, a quien calificó de "matraquero" del PRI.

DOS PROYECTOS

El Mandatario reiteró que quienes se concentraron en el Zócalo están en contra del proyecto político que él encabeza.

"Y desde luego que lo de la manifestación de ayer (domingo) y otras que vendrán,



se encuadran en este propósito de enfrentarnos, porque no quieren la transformación del país, quieren seguir robando, quieren regresar por sus fueros", comentó.

Interrogado sobre su cálculo de participantes en el Zócalo capitalino, se remitió a las cifras de autoridades de

la Ciudad de México y aseguró que se concentraron entre 80 mil y 100 mil personas.

Llamó a ver la convocatoria que tendrá su gobierno y su partido el próximo 18 de marzo en ese mismo lugar.

"Nosotros para poder lograr el cambio lo llenamos 60 veces, y no sólo lo llena-

mos, desbordamos. Nada más observen lo que va a pasar el 18 de marzo; por eso les diría yo: ánimo, ahí la llevan, y adelante", comentó.

Jesús Zambrano,
Dirigente del PRD

/// López Obrador está fuera de sí. Este es un Gobierno persecutorio, en eso está derivando su delirio de megalomanía, su narcisismo, porque no puede concebir que le hallamos tomado el Zócalo pacíficamente".

Marko Cortés,
Dirigente del PAN

/// ¡El ataque de López Obrador contra millones de personas que defendemos la democracia, las libertades y al INE su intención de imponer su visión como verdad única".

Kenia López, *Senadora del PAN*

/// L Nos ataca porque fuimos al Zócalo a defender tu voto. Lo que no entiende es que somos millones de mexicanos los que no estamos de acuerdo con él".

Jorge Triana, *Diputado del PAN*

/// López Obrador hizo el favor de mencionarme como parte de su lista de personajes favoritos que asistieron a la convocatoria del Zócalo. Está que revienta el coraje del señor".



DISLATE. En una de las láminas exhibidas ayer por López Obrador, arriba aparecen el ex Canciller Jorge Castañeda, el historiador Enrique Krauze, el ex Gobernador de Morelos, Marco Adame, el empresario Gustavo de Hoyos, la académica María Amparo Casas y la ex lideresa del magisterio, Elba Esther Gordillo, cuyo nombre fue escrito con "V".



#DEFENSADELINE

MINIMIZA MARCHA... Y LE REVIRÁN

EL PRESIDENTE CONSIDERÓ QUE LAS SUPUESTAS 100 MIL PERSONAS QUE SE MANIFESTARON SON POCAS; MIEMBROS DE OPOSICIÓN PIDEN RESPETAR LA VOLUNTAD DE MILLONES DE CIUDADANOS

POR MISAEL ZAVALA

Mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó la marcha del domingo para defender al Instituto Nacional Electoral (INE), al decir que participaron máximo 100 mil personas, la oposición reviró que son millones quienes defienden la democracia y lanzaron un ya basta de divisiones.

En la mañana, el titular del Ejecutivo federal minimizó que la oposición llena el Zócalo de la ciudad de México una vez, cuando para lograr el cambio en el país, sus simpatizantes llenaron la plancha unas 60 veces.

Aunque celebró que haya manifestaciones, también retó a los opositores a que movilicen más gente, ya que calculó

en 25 millones los ciudadanos que están del lado del llamado conservadurismo.

Sostuvo que los asistentes fueron máximo 100 mil, por lo que afirmó que es una cifra pequeña para lo que representa el conservadurismo en el país.

El presidente López Obrador pidió a sus opositores que deban mover más gente e ir subiendo su capacidad de concentración y movilización, además que no dejen de participar.

Calificó a los líderes de la marcha como "mapaches electorales" y participes de un "narcoestado" en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón.

"La mayoría de dirigentes son puros mapaches electorales. La mayoría han participado en los gobiernos anteriores, han sido defensores de los fraudes electorales, han formado parte

de la corrupción en México, han pertenecido al narcoestado que se impuso durante dos sexenios", expresó.

Entre los líderes de la marcha, según López Obrador, están nombres como Jorge Castañeda, Enrique Krauze, Gustavo de Hoyos, María Amparo Casar, Elba Esther Gordillo, José Woldenberg, Emilio Álvarez Icaza, Claudio X. González, Rosario Robles, Enrique de la Madrid, Javier Lozano, José Narro Robles, José Ramón Cossío, Beatriz Pagés, Alejandro Moreno, Marko Cortés, Vicente Fox, entre otros.

En respuesta, convocantes a la marcha exigieron al presidente López Obrador que cese los ataques contra opositores.

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, lanzó un ya basta de divisiones y exigió al mandatario nacional respete la vo-



luntad de millones de personas.

"El ataque sistemático de López Obrador contra millones de personas que defendemos la democracia, las libertades y al INE, revela su autoritarismo, su intención de imponer como verdad única su visión y su desprecio por los derechos humanos", sostuvo.

Al respecto, el senador Emilio Álvarez Icaza (Grupo Plural) criticó que López Obrador los haya calificado como mapaches electorales.

"Dice el Presidente que tiene a Manuel Bartlett como tutor político. No contiene su furia. 80 mil o máximo 100 mil en el Zócalo, dice. Parece que Martí

Batres le informó", reviró.

¿QUIÉN DA MÁS?

500

MIL ASISTENTES, EL NÚMERO QUE DIERON LOS ORGANIZADORES.

100 90

MIL, LA CIFRA QUE DIO AMLO.

EL NÚMERO OFICIAL DE SSC.



LA MAYORÍA DE DIRIGENTES SON PUROS MAPACHES ELECTORALES'

30

MINUTOS HABLÓ AMLO DE LA MARCHA.

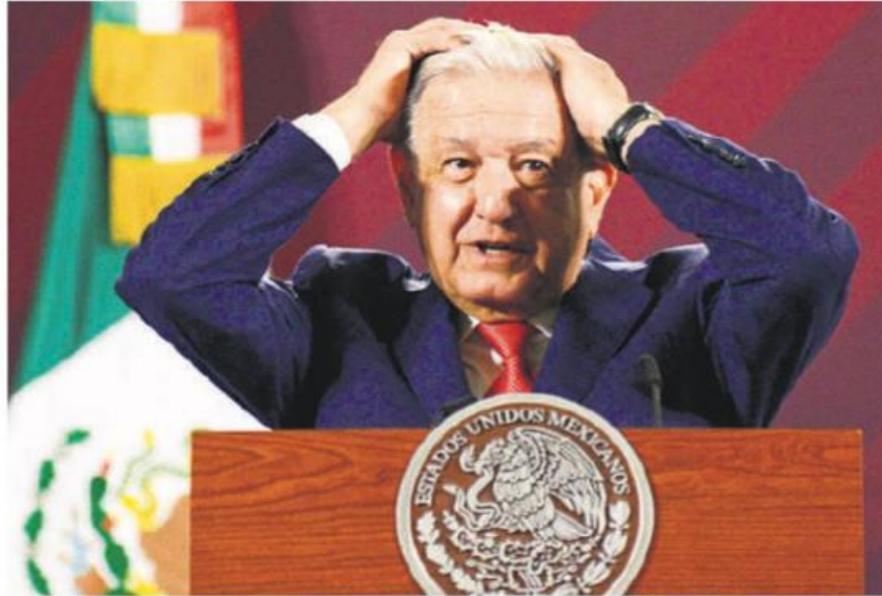
ANDRÉS M. LÓPEZ O. PRESIDENTE DE MÉXICO

CALIENTAN DISCURSOS

- 1 • La senadora del PAN, Kenia López calificó a AMLO como "populista".
- 2 • Criticó la lista que hizo el Presidente en la mañana de los asistentes.
- 3 • Afirmó que, aún así, el presidente de la República no los va a detener.
- 4 • Sheinbaum descartó que haya un crecimiento para la oposición.
- 5 • Defendió la cifra oficial de los asistentes a la marcha del Zócalo.



IDENTIFICADOS. El titular del Ejecutivo exhibió a los organizadores de la concentración del INE del pasado domingo.



Usan la mentira. Afectan la democracia, son puros 'mapaches electorales', dijo.

Denuesta AMLO manifestación; EU dice estar atento

El presidente AMLO dijo que la manifestación del domingo a favor del INE y en contra de su 'Plan B' estuvo llena de "mapaches electorales". La administración de Joe Biden, a través del portavoz del Departamento de Estado de EU, Ned Price, dijo que aun cuando respeta la soberanía del país, favorece la existencia de instituciones electorales saludables.

—Redacción / PÁG. 28 Y 29

**“Las democracias
saludables
se benefician
de instituciones
sólidas y pluralidad
de voces”**

NED PRICE

Portavoz del Departamento
de Estado de EU



PREOCUPA IMPACTO EN DEMOCRACIA

EU a México: creemos en órganos electorales independientes

Observamos las reformas que se llevan a cabo en el país, avisan desde Washington

Advierte la Casa Blanca sobre el posible "impacto" que podría sufrir el INE

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
nacional@elfinanciero.com.mx

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La administración del presidente Joe Biden dijo ayer que sigue muy de cerca las protestas multitudinarias contra el plan B de la reforma electoral mexicana y sostuvo que, aun cuando respeta la soberanía de su vecino del sur, favorece la existencia de instituciones electorales no partidistas y un sistema judicial independiente en México y en el resto del mundo.

"Las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y una pluralidad de voces. Estados Unidos apoya instituciones electorales independientes y bien dotadas que fortalecen los procesos democráticos y el Estado de derecho", sostuvo en una declaración el portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, Ned Price.

Cientos de miles de mexicanos se manifestaron en la capital mexicana y ciudades del país y en el extranjero para denunciar el intento de debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE) a través del plan B aprobado por el Congreso mexicano, un tema que atrae creciente preocupación en la prensa internacional.

Price señaló que, en todo el mundo, Estados Unidos ha sido testigo de desafíos a la democracia que han puesto a prueba la fortaleza de las instituciones electorales y



Postura. Ned Price, portavoz del Departamento de Estado de EU.

"Las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y pluralidad de voces"

NED PRICE Portavoz del Departamento de Estado de EU

"Hoy en México vemos un gran debate sobre las reformas electorales"

judiciales independientes.

"Hoy en México vemos un gran debate sobre las reformas electorales, sobre la independencia de las instituciones electorales y judiciales que ilustran la democracia vibrante del país", sostuvo Price.

Asimismo, insistió en que no se

buscarán involucrar en los asuntos internos del país; sin embargo, enfatizó que es muy importante que se respete al instituto electoral.

"Respetamos la soberanía de México. Creemos que un sistema electoral independiente y bien dotado de recursos y el respeto por la

independencia judicial respaldan una democracia saludable", puntualizó.

El portavoz insistió en que los órganos electorales independientes y libres de influencia política constituyen un pilar de las democracias en todo el mundo y garantizan que

FOCOS

El apoyo. Los organizadores de la movilización del domingo afirmaron que habían asistido más de 500 mil personas, en su mayoría vestidas de rosa con blanco, los colores del instituto electoral.

El anuncio. Durante la marcha en el Zócalo, los convocantes anunciaron la formación de un gran frente ciudadano para buscar ganarle a Morena la Presidencia en las elecciones de 2024.

SE OPONEN.

Congresistas en EU, como el mexicano-americano Chuy García, han demostrado su rechazo a la reforma electoral presidencial.

todas las voces sean escuchadas en procesos democráticos fundamentales.

Antes, Brian Nichols, subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental, también había realizado declaraciones en este sentido, afirmando que su país prefiere un órgano autónomo que vigile las elecciones.

"Estados Unidos apoya instituciones electorales independientes que tienen recursos para fortalecer procesos democráticos y Estado de derecho", sostuvo.

A través de su cuenta de Twitter, el funcionario señaló que los cambios que se están buscando implementar en México en materia electoral podrían afectar el funcionamiento del INE.

"En México hoy vemos un gran debate sobre reformas electorales que ponen a prueba la independencia de instituciones electorales y judiciales", declaró Nichols.

El subsecretario publicó este mensaje después de que los mexicanos llenaran la plancha del Zócalo capitalino en rechazo al plan B, propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Previamente, congresistas estadounidenses, como el mexicano-americano Chuy García, habían demostrado su rechazo a la reforma electoral presidencial.

"Me preocupa el impacto que estos cambios en el INE tendrán en la democracia de México. Recortar personal, disminuir su autonomía y limitar su capacidad para castigar a los políticos por infringir las leyes electorales podría socavar su capacidad para proteger el derecho al voto", explicó el legislador.



SIGUE DE CERCA REFORMA

EU pide a México sistema electoral independiente

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO ESTADUNIDENSE consideró que las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y del respeto a la autonomía judicial

POR MANUEL OCAÑO

El Departamento de Estado de Estados Unidos hizo un llamado a México a fortalecer un sistema electoral independiente y a respetar la autonomía del Poder Judicial.

Esto, luego de las movilizaciones del pasado domingo para solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) defender la democracia ante el llamado plan B electoral.

En un comunicado, el Departamento de Estado de EU expresó que "las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y una pluralidad de voces. Estados Unidos apoya

instituciones electorales independientes y bien dotadas que fortalecen los procesos democráticos y el Estado de derecho".

El vocero de la dependencia estadounidense, Ned Price, detalló que Estados Unidos observa de cerca el proceso de reforma electoral en México.

Sin embargo, resaltó que su nación respeta la soberanía de nuestro país.

"Hoy, en México, vemos un gran debate sobre las reformas electorales sobre la independencia de las instituciones electorales y judiciales que ilustran la democracia vibrante de México. Respetamos la soberanía de México".

dijo al ser cuestionado sobre la postura de EU ante la movilización en México.

"En todo el mundo, hemos sido testigos de desafíos a la democracia que han puesto a prueba y están poniendo a prueba la fortaleza de las instituciones electorales y judiciales independientes", agregó.

EL DATO

Bajo la lupa

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, está enfocado en la erosión de la democracia en todo el mundo, informó su vocero.

**DICE QUE VALORES ESTÁN EN JUEGO**

Pide EU autonomía electoral y judicial

DEPARTAMENTO DE ESTADO

afirma que su país está siguiendo muy de cerca las reformas en México

POR MANUEL OCAÑO
nacionalegim.com.mx

Luego de las movilizaciones del pasado domingo en defensa de la democracia, el Departamento de Estado de Estados Unidos llamó a México a fortalecer un sistema electoral independiente y bien dotado de recursos, además de respetar la independencia del Poder Judicial.

"Las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y una pluralidad de voces. Estados Unidos apoya instituciones electorales independientes y bien dotadas que fortalecen los procesos democráticos y el estado de derecho", manifestó en un comunicado.

En todo el mundo, hemos sido testigos de desafíos a la democracia que han puesto a prueba y están poniendo a prueba la fortaleza de las

instituciones electorales y judiciales independientes", manifestó.

Recordó que hoy en México se ve un gran debate sobre las reformas electorales sobre la independencia de las instituciones electorales y judiciales que ilustran la democracia vibrante de México.

"Respetamos la soberanía de México. Creemos que un sistema electoral independiente y bien dotado de recursos y el respeto por la independencia judicial respaldan una democracia saludable."

CONFERENCIA

Antes, el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, dijo el lunes que Estados Unidos observa detenidamente el proceso de reforma electoral en México.

"Estamos siguiendo muy de cerca los últimos acontecimientos con las reformas electorales de México", respondió Price a periodistas en rueda de prensa.

El portavoz declaró que "el secretario (de Estado,

Antony Blinken) está muy enfocado en la erosión de la democracia en todo el mundo; está muy enfocado en los principios que se han visto amenazados alrededor de todo el mundo", dijo que el secretario a menudo se expresa en abstracto, sin mencionar naciones en particular.

"Lo hace como una declaración afirmativa de los principios que representa Estados Unidos", dijo Price; "los valores que apoyamos y promovemos en todo el mundo y, por supuesto, esos principios, esos intereses y valores están en juego con nuestra relación bilateral con México".

Las declaraciones de Price fueron otorgadas al preguntarle sobre la posición de Estados Unidos a las protestas que según algunos medios estadounidenses alcanzaron las 500 mil personas en México el domingo en contra de la reforma electoral conocida como plan B, que de entrar en vigor modificaría al Instituto Nacional Electoral (INE).

BRIAN NICHOLS

El pasado domingo, el subsecretario para el hemisferio Oeste del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Brian Nichols, advirtió que el llamado plan B de la reforma electoral emprendida en el Congreso de la Unión pone a prueba la independencia de instituciones electorales y judiciales en México.

A través de su cuenta de Twitter, agregó que Estados Unidos apoya instituciones electorales independientes que garantizan procesos democráticos y estado de derecho.

— Con información de Enrique Sánchez



Hoy, en México, vemos un gran debate sobre las reformas electorales sobre la independencia electoral."

NED PRICE

PORTAVOZ DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE ESTADOS UNIDOS



Foto: Reuters

Ned Price dijo que el Departamento de Estado de EU está muy enfocado en la erosión de la democracia en todo el mundo.



EU reitera apoyo a organismos electorales

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL GOBIERNO de Estados Unidos apoya instituciones electorales independientes, bien estructuradas, que fortalezcan el proceso democrático y el Estado de derecho, manifestó la oficina del Vocero del Departamento de Estado, Ned Price, en un comentario sobre las movilizaciones registradas el domingo en nuestro país para defender al Instituto Nacional Electoral del llamado Plan B de la Reforma Electoral.

La oficina del Departamento de Estado estadounidense destacó en una nota de prensa publicada en su página oficial, que "las democracias sanas se benefician de tener instituciones sólidas y pluralidad de voces".

Añadió que el debate que se ha abierto en torno a las reformas electorales son una clara muestra de la democracia vibrante que vive nuestro país. Aunque

manifiesta el respeto por la soberanía nacional, el departamento de Estado estadounidense dio a conocer su opinión en torno a lo que debe ser un sistema electoral.

"Hoy, en México, vemos un gran debate sobre las reformas electorales y la independencia de instituciones electorales y judiciales que ilustra que México es una democracia vibrante. Respetamos la soberanía de México. Creemos que un sistema electoral independiente con buenos recursos y respeto a la independencia judicial apoyan una democracia saludable", indicó el Departamento de Estado estadounidense.

Agregó en la nota de prensa que ese país ha sido testigo de los retos que ponen a prueba a las democracias en todo el planeta.

"Alrededor del mundo hemos atestado retos a la

democracia, que han puesto a prueba y continúan poniendo a prueba la fuerza de instituciones electorales y judiciales independientes", señaló.

Este domingo miles de personas salieron a las calles, (500 mil de acuerdo con los organizadores, no más de 100 mil conforme a lo dicho por el Presidente Andrés Manuel López Obrador), para protestar contra el llamado Plan B.

La segunda parte de la reforma aprobada por el Congreso de la Unión desde el pasado jueves, todavía no ha sido publicada por el Presidente en el Diario Oficial de la Federación.

Este segundo paquete consta de cuatro leyes: Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y abroga la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

EL TIP

EL SUBSECRETARIO de Estado para el Hemisferio Occidental de EU, Brian Nichols, también manifestó su respaldo a las "instituciones electorales independientes".



'Ministro Pérez Dayán viola Constitución': AMLO 'mete reversa' a suspensión de Plan B en Coahuila y Edomex

El Poder Ejecutivo de la República, mediante su Consejería Jurídica, impugnó la suspensión emitida por el ministro Alberto Pérez Dayán para el decreto que reforma las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas en el Estado de México y Coahuila.

"Las normas expedidas por el Congreso de la Unión solo pueden invalidarse mediante el voto de ocho ministros y está proscrito expresamente suspender sus efectos", argumentó la Consejería Jurídica mediante un comunicado.

Asimismo, señaló que el ministro Pérez Dayán no puede tomar este tipo de medidas que se apartan de las reglas específicas para los medios de control constitucional por razones políticas o personales.

"Resulta preocupante que el ministro Alberto Pérez suspenda la aplicación de las leyes sin que exista ningún hecho o indicio que demuestre la supuesta existencia de alguna afectación irreparable al sistema democrático o a los derechos fundamentales implicados, como lo señala de forma dogmática en su determinación", continúa el comunicado.

Agregó que la suspensión del ministro Pérez Dayán afectaba gravemente la división de poderes y por no mostrar pruebas de la existencia de alguna afectación a la democracia, viola el principio de presunción de validez.

"Es fundamental que los ministros que integran la SCJN actúen dentro de las atribuciones que les corresponden, sin traspasar los límites que le impone la Constitución y las leyes", dice el comunicado del órgano federal.

El ministro Alberto Pérez Dayán otorgó una suspensión provisional el 21 de febrero pasado para que las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas del Plan B no se aplicaran a los procesos electorales de Coahuila y el Estado de México en 2023, luego de que los partidos de oposición PAN, PRI y MC presentaran impugnaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/2/27/ministro-perez-dayan-viola-constitucion-amlo-mete-reversa-suspension-de-plan-en-coahuila-edomex-750797.html>



Presidencia se lanza contra ministro; habla de jueces que 'tuercen la ley'

El Ejecutivo, a través de su Consejería Jurídica, impugnó la decisión del ministro Alberto Pérez Dayán que suspende la aplicación del decreto que reforma las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas en los estados de México y de Coahuila ,ya que las normas expedidas por el Congreso de la Unión solo pueden invalidarse mediante el voto de ocho ministros y está proscrito expresamente suspender sus efectos. Así lo ha reconocido la propia Suprema Corte de Justicia en la tesis que aquí se cita. Los juzgadores, como todas las autoridades del Estado, están obligados a fundar y motivar sus decisiones, por lo que el ministro Pérez Dayán no puede apartarse de las reglas específicas que establecen las leyes al tramitar los medios de control constitucional, pues la legitimación del Poder Judicial se diluye cuando sus decisiones responden a posiciones políticas o personales.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APH%5FAvZWnGoK3Fk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213232&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Alberto Pérez Dayán

Impugna Consejería Jurídica suspensión a leyes de Comunicación Social

RAÚL RUIZ

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) informó que impugnó la suspensión que ordenó el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán, de las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, para que estas no se puedan aplicar en los estados de México y de Coahuila.

En el recurso legal presentado por la CJEF, se expone que en el caso de las normas expedidas por el Congreso de la Unión, **solo pueden invalidarse mediante el voto de ocho ministros y está proscrito expresamente suspender sus efectos**. Por esta razón, "constituye un fraude a la Constitución que el ministro instructor, Alberto Pérez Dayán, se separe indebidamente de las reglas del procedimiento, lo que desnaturaliza los medios de control constitucional y en la medida en la que el juzgador respeta o no el sentido original de la norma, su decisión será calificada de democrática o antidemocrática".

Mediante un comunicado, afirmó que la suspensión de dichas normas, otorgada por el ministro Pérez Dayán, afecta "de manera grave" la división de poderes, ya que, insistió, "carece de facultades para anular un valor constitucional superior, como es el principio de presunción de validez de las normas expedidas por el Poder Legislativo, pues solo la determinación del pleno de la SCJN puede tener por efecto declarar la invalidez de una disposición general".

Subrayó que en los criterios de la propia SCJN, las medidas cautelares de esta naturaleza "sólo pueden otorgarse, en todo caso, respecto de actos eminentes e inme-

diatos, pero nunca con relación a actos futuros e inciertos; resulta preocupante que el ministro Alberto Pérez suspenda la aplicación de las leyes sin que exista ningún hecho o indicio que demuestre la supuesta existencia de alguna afectación irreparable al sistema democrático o a los derechos fundamentales implicados, como lo señala de forma dogmática en su determinación".

Asimismo, aseveró que el diseño constitucional de los medios de control, como es la acción de inconstitucionalidad, prevé que **las decisiones de fondo emitidas por la SCJN no puedan tener efectos retroactivos**, "por lo que tampoco existe razón lógica que permitiera al ministro instructor anticipar efectos que invaliden la entrada en vigor de las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión; esto representa un acto arbitrario de un juzgador constitucional al apartarse de las normas jurídicas que regulan su actuación".

El ministro, dijo la CJEF, "pierde de vista que el Congreso de la Unión reformó la Ley General de Comunicación Social en cumplimiento a una sentencia firme de la Primera Sala de la SCJN (amparo en revisión 308/2020), lo cual constituye un hecho notorio y público".

En la argumentación legal presentada por la Consejería, se señala que **la propia Corte, en la tesis 2ª XXXII/2005, establece que, sobre la suspensión en controversias constitucionales, "la prohibición de otorgarlas respecto de normas generales incluye a los artículos transitorios y sus efectos"**, desde el martes pasado, la CJEF había definido como "inusitado" que el ministro concediera una suspensión de este tipo, y recalcó que en el caso de la ley General de Comunicación Social, su contenido "no versa sobre materia electoral".



Presentan segundo juicio político contra ministra

Senador Martínez Cázares va tras Esquivel Mossa por el plagio de su tesis para obtener el doctorado

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El senador del Grupo Plural Germán Martínez Cázares presentó ante la Cámara de Diputados una nueva solicitud de juicio político contra la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, por el plagio de su tesis para obtener el doctorado por la *Universidad Anáhuac*.

En su escrito, el legislador exige que la ministra sea condenada a la "destitución inmediata del cargo por mentir, robar y traicionar a la Constitución".

Martínez Cázares presentó como prueba la nota del periódico *El País*, del 24 de febrero, titulada: "La ministra Yasmín Esquivel plagió en su tesis de doctorado", en la que se hace un análisis de su texto

para obtener el título de posgrado como doctora en Derecho de la Empresa, en 2009.

"Como se observa, luego de cotejar el documento con otros escritos académicos de diversos autores, se concluye que la ministra plagió —nuevamente—, primero en 1986 en su tesis de licenciatura copió 209 de las 456 páginas", recalca.

Subraya que los hechos se suman al plagio de la tesis de licenciatura lastiman la buena fama en el concepto público que de la servidora denunciada se tenía, ello de cara a los artículos 95 y 110 de la Constitución en relación con el diverso 7o., fracción VI de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos".

Destaca que se han presentado denuncias ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la ministra, mismas que se están en trámite para conocer qué se debe hacer y cómo se deben tramitar, ya que no hay un precedente al respecto, considera.

"La permanencia de la servi-

dora pública denunciada dentro del Alto Tribunal lastima seriamente la buena fama en el concepto público que se tiene de la Suprema Corte; su permanencia en ese cargo redundará en perjuicio

de los intereses públicos fundamentales y de su buen despacho, (...) causando un perjuicio grave en contra referida institución, que además motiva un trastorno en su funcionamiento normal.

"Por lo anterior, previos trámites de ley y constitucionales, se evidencia que es dable resolver el asunto en contra de la denunciada porque su conducta redundará en perjuicio de los intereses públicos fundamentales de la patria y del buen despacho de los asuntos que se le confieron", advierte.

El legislador solicita "acusar ante el Senado como responsable de faltar a la probidad, honorabilidad y buena reputación que exige la Constitución, para que la colegisladora, erigida en jurado de sentencia, la condene a destitución inmediata del cargo por mentir, robar y traicionar a la Constitución". ●

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES
Senador del Grupo Plural

"[Solicito] que la colegisladora, erigida en jurado de sentencia, la condene a destitución inmediata del cargo por mentir, robar y traicionar a la Constitución"



En la sesión de ayer del pleno de la SCJN destacó la ausencia de la ministra Yasmín Esquivel, cuyo espacio vacío se aprecia a la derecha.



Germán Martínez pide de nuevo Juicio Político contra Yasmín Esquivel; exige su inmediata destitución

El senador del Grupo Plural Germán Martínez Cázares presentó ante la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel Mossa, por el plagio de su tesis para obtener el doctorado por la Universidad Anáhuac.

En su escrito, el legislador sin partido exige que la ministra sea condenada a la "destitución inmediata del cargo, por mentir, robar y traicionar a la Constitución General de La República".

Martínez Cázares presentó como prueba la nota del periódico El País, del 24 de febrero pasado, titulada: "La ministra Yasmín Esquivel plagió en su tesis de doctorado", a través de la cual se hace un análisis de su tesis para obtener el título de posgrado como Doctora en Derecho de la Empresa, en 2009.

"Como se observa, luego de cotejar el documento con otros escritos académicos de diversos autores, se concluye que la Ministra plagió -nuevamente, primero en 1986 en su tesis de licenciatura, copió 209 de las 456 páginas", recalca.

El ex director del IMSS subraya que estos hechos que involucran a Esquivel Mossa se suman al plagio de su tesis de licenciatura, lo que evidencia "actos reiterados de falta de probidad, honorabilidad y respeto que lastiman seriamente la buena fama en el concepto público que de la servidora pública denunciada se tenía, ello de cara a los artículos 95 y 110 de la Constitución en relación con el diverso 7o., fracción VI de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos".

Germán Martínez destaca que se han presentado diversas denuncias ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la servidora pública aludida, mismas que se encuentran en trámite para conocer qué se debe hacer en el caso y cómo se deben tramitar, ya que - recalca- no hay un precedente al respecto.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/german-martinez-pide-de-nuevo-juicio-politico-contra-yasmin-esquivel-exige-su-inmediata-destitucion>



LA UNIVERSIDAD INTERPONE QUEJA CONTRA LA MINISTRA

Senadores exigen a la UNAM que retire el título a Esquivel

La juzgadora, acusada del plagio de dos tesis, no se presentó a la sesión de la Corte

La UNAM debe retirar el título de licenciatura a Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señalada por plagiar tanto sus tesis de licenciatura como de doctorado, urgieron senadores de oposición.

La vicecoordinadora de la bancada del PAN, Kenia López Rabadán, lamentó que Esquivel Mossa haya mentido al Senado porque, en reu-

niones con grupos parlamentarios y en el pleno, afirmó que actuaría con imparcialidad en sus decisiones como ministra.

“Nos mintió, porque evidentemente no es imparcial, solamente acompaña las instrucciones de López Obrador, incluso, cuando esas instrucciones violan la Constitución. Así es que ojalá y se retire de su encargo y deje que la investigación continúe y, por ciento, también ojalá y la UNAM ya pueda fijar una posición clara sobre este tema y le retire su título de licenciatura”, declaró.

El senador del Grupo Plural Germán Martínez entregó a la Cámara de Diputados como prueba la infor-

mación periodística, publicada en *El País*, de España, que revela que Esquivel también plagió su tesis de doctorado, lo anterior como parte de su solicitud de juicio político contra la ministra.

El legislador solicitó “acusar ante el Senado como responsable de faltar a la probidad, honorabilidad y buena reputación que exige la Constitución, para que la colegisladora, elegida en jurado de sentencia, la condene a destitución inmediata del cargo, por mentir, robar y traicionar la Constitución”.

El senador del PRD Juan Manuel Fócil lamentó que puede preverse que la ministra Esquivel votará a



Ausente. El lugar de Yasmín Esquivel en la sesión de la Corte de ayer, vacío.

favor del plan Beletoral, ya que ella se “sostiene” en el cargo gracias a Palacio Nacional “a pesar de la vergüenza que es tener a una persona con esta calidad moral en la Corte”.

En tanto, la ministra Esquivel no se presentó a la sesión de la Corte de ayer, tras revelarse el viernes que también plagió su tesis de doctorado.

Autoridades de la UNAM, por otra parte, interpusieron una nueva queja contra el amparo que tramitó Esquivel Mossa, con el que busca evitar que el instituto analice los

plagios en su tesis de licenciatura, y reclamaron que se haya admitido el amparo.

Sandra de Jesús Zúñiga, titular del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, admitió a trámite el amparo con el que Esquivel Mossa reclamó el acuerdo por el que se conformaron los Comités de Ética de UNAM en 2019. Ahora, un tribunal colegiado en la materia deberá de analizar la validez del recurso tramitado por la ministra.

—Eduardo Ortega y Pedro Hiriart



PORTE

El senador Martínez Cázares presentó en Cámara de Diputados pruebas supervenientes contra la ministra Yasmin Esquivel, debido a las acusaciones de plagio que pesan sobre ella

POR YVONNE REYES

Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural del Senado de la República, presentó este lunes ante la Cámara de Diputados pruebas supervenientes en contra de la ministra Yasmin Esquivel, después de que se dio a conocer que presuntamente plagio su tesis para obtener un doctorado.

Las pruebas fueron recibidas en la Dirección de Servicios Legales del recinto de San Lázaro.

En el documento el legislador señala que la permanencia de Yasmin Esquivel lastima seriamente la fama y el buen concepto público que se tiene de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Su permanencia en ese Alto tribunal redundará en perjuicio



El senador del Grupo Plural solicitó que se analicen las vías para remover a la ministra de su cargo en la Corte

Pruebas adicionales contra Esquivel #Senado

Como se observa, luego de cotejar el documento con otros escritos académicos de diversos autores, se concluye que la Ministra plagió su tesis de licenciatura, copió 209 de las 456 páginas”

Germán Martínez Cázares
Senador del Grupo Plural

de los intereses públicos fundamentales y de su buen desempeño, particularmente aquel relativo a la debida administración de justicia y procuración del Estado de derecho, causando un

perjuicio grave en contra de la referida institución, que además motiva un trastorno en su funcionamiento normal”, indicó.

Por ello, señala que previos trámites de la ley constitucio-

nales, se evidencia que es dable resolver el presente asunto en contra de la servidora pública denunciada porque su conducta ha redundado en perjuicio de los intereses públicos fundamentales de la patria y del buen despacho de los asuntos que le confieron.

La prueba presentada por Martínez Cázares en contra de la ministra Esquivel es la nota titulada “La ministra Esquivel plagió en su tesis de doctorado”, publicada el 24 de febrero de este año en el periódico El País.

“Como se observa, luego de cotejar el documento con

otros escritos académicos de diversos autores, se concluye que la Ministra plagió su tesis de licenciatura, copió 209 de las 456 páginas”, señaló.

El legislador Germán Martínez solicita acusar ante el Senado de la República como responsable de faltar a la probidad, honorabilidad y buena reputación que exige la Constitución, para que la colegisladora erigida en Jurado de Sentencia, la condena a la destitución inmediata del cargo, por mentir, robar y traicionar a la Constitución General de la República.



Investigar acción de militares en Nuevo Laredo, Tamaulipas, piden en San Lázaro

Los hechos ocurridos en Laredo, Tamaulipas, donde elementos militares abrieron fuego contra un grupo de seis personas que viajaban en una camioneta, de las cuáles, solo una sobrevivió deben ser investigados a fondo, para determinar responsabilidades, demandó el secretario de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, Sergio Barrera.

El legislador del Movimiento Ciudadano (MC) señaló que el uso legítimo de la fuerza por parte del Ejército está sujeto a reglas y los sucesos en Nuevo Laredo, consideró, mostraron una actuación “autoritaria”.

En su cuenta en la red social Twitter, Barrera Sepúlveda compartió imágenes difundidas por distintos usuarios, incluyendo periodistas, donde se muestra la confrontación directa entre civiles y los elementos del Ejército destacados en el lugar.

“A esto nos referimos con el uso ilegítimo de la fuerza, la @SEDENAmx tiene que abrir inmediatamente una carpeta de investigación y sancionar a los responsables. La paz del país no puede construirse desde el autoritarismo de las fuerzas castrenses”, anotó.

El legislador de oposición indicó que a raíz de lo ocurrido, presentará un punto de acuerdo en el que solicitará a la Cámara sumarse a las peticiones a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de indagar y “explicar” públicamente los “terribles” sucesos.

Agregó que por acciones como la referida, es que su bancada en San Lázaro se opuso a la “militarización” del país impulsada por los grupos mayoritarios en el recinto, encabezados por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), e incluso el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Lo anterior, para extender la participación de militares en tareas de seguridad pública, hasta el año 2028.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/2/27/investigar-accion-de-militares-en-nuevo-laredo-tamaulipas-piden-en-san-lazaro-584361.html>



Diputado de MC condena disparos de Ejército en Tamaulipas

El secretario de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, Sergio Barrera, condenó las acciones de los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que se enfrentaron contra habitantes de Nuevo Laredo, Tamaulipas e incluso dispararon sus armas de carga en contra de ellos.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/diputado-de-mc-condena-disparos-de-ejercito-en-tamaulipas/1622810>



“En Jalisco la “Ley Olimpia” no se ejerce ni se castiga a los agresores, la fiscalía del estado no investiga

“Fue en septiembre del 2020 cuando el Congreso Local aprobó las reformas a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco en materia de Violencia Digital; sin embargo, en Jalisco la Ley Olimpia no se ejerce ni se castiga a los agresores, la Fiscalía del Estado no investiga las denuncias por Ciberacoso y Violación a la Intimidad Sexual”, así lo declaró la Diputada Federal Laura Imelda Pérez Segura al presentar la Proposición con Punto de Acuerdo e en la Cámara de Diputadas y Diputados.

<https://hojaderutadigital.mx/en-jalisco-la-ley-olimpia-no-se-ejerce-ni-se-castiga-a-los-agresores-la-fiscalia-del-estado-no-investiga-denuncias-por-ciberacoso-y-violacion-a-la-intimidad-sexual/>



Impulsan juicio a menores feminicidas

PEDRO SÁNCHEZ

CHIHUAHUA.- Mya Villalobos, la joven de 17 años que sobrevivió a múltiples puñaladas propinadas por su ex novio de la misma edad, promueve una iniciativa presentada en Chihuahua que busca reformar la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes para no dejar impune el delito de intento de feminicidio cometido por menores de edad.

Al participar ayer en Cuernavaca en el Parlamento de Mujeres de Morelos 2023, Mya narró la invisibilidad judicial a casos como el de ella, por lo que busca que la iniciativa se replique en otros Congresos locales para concientizar sobre las lagunas legales que existen e impiden juzgar adolescentes por tentativa de feminicidio.

La joven acompañó en el foro a la diputada morenista Adriana Terrazas, presidenta del Congreso de Chihuahua, quien presentó la iniciativa el 7 de febrero.

Mya dijo que vive con un temor constante de ser agredida de nueva cuenta porque su agresor está libre.

“Ese temor, esa herida, sigue más vivo que nunca. Haber superado las lesiones recibidas fue el comienzo de una historia de desigualdad y de empatía por un juez que me ha invisibilizado”, dijo la joven en Cuernavaca.

“Durante el proceso jamás me ha volteado a ver (el juez), jamás ha tenido empatía hacia mí, jamás ha visto esto con perspectiva de género; en cambio, he sentido que victimiza a mi agresor y que hasta cierto punto lo está defendiendo”.

La joven originaria de Camargo, Chihuahua, agradeció estar viva para contar su historia, en la que destacó el respaldo de su familia para superar la agresión.

“Soy Mya, sobreviviente a un feminicidio. Hace menos de un año fui a puñalada

en 47 ocasiones por una persona con la que yo compartía sueños, con una persona que

decía que me amaba, que yo a él le amaba, una persona a la que yo le abrí las puertas de mi casa, que mi familia y yo lo apoyamos”, recordó.

Terrazas explicó que la iniciativa, que impulsan como “Ley Mya”, busca modificar el artículo 145 relativo a las reglas para la determinación de medidas de sanción, con el propósito de que no queden impunes delitos en grado de tentativa, incluyendo el feminicidio.

La iniciativa va dirigida al Congreso de la Unión debido que en todos los estados se tiende a juzgar a las y los jóvenes bajo la misma legislación y tiene como base el intento de feminicidio que sufrió Villalobos.

La legisladora expuso que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes se aplica en todo el país y, en el caso de Chihuahua, no se permitió privar de su libertad al agresor de Mya por considerar el delito como tentativa, motivo por el que actualmente se encuentra prófugo de la justicia.



Mya Villalobos (izq.) contó en el Congreso de Morelos cómo sobrevivió a un intento de feminicidio.



Derechos laborales

A través de una iniciativa que presentó Manuel Alejandro Robles, legislador de Morena, en la Cámara de Diputados, se pretende regular las contrataciones temporales de mexicanos en EU y Canadá para garantizar que se respeten sus derechos laborales.

Buscan proteger trabajo migrante

VERÓNICA GASCON

A través de una iniciativa que se presentó en la Cámara de Diputados, se pretende regular las contrataciones temporales de mexicanos en Estados Unidos y Canadá, para garantizar que se respeten sus derechos laborales.

El diputado Manuel Alejandro Robles, de Morena, presentó la iniciativa en la cual se introduce el concepto de movilidad laboral circular, es decir, el proceso mediante el cual la mano de obra mexicana se empleará en Estados Unidos y Canadá y regresará al País al término de su contrato de trabajo.

Las contrataciones de estos trabajadores pueden darse de manera repetida.

En la exposición de moti-

vos, el legislador advierte que muchas veces los migrantes en EU y Canadá están desprotegidos en sus centros de trabajo y sufren accidentes y enfermedades laborales.

El ámbito de aplicación del proyecto de ley es el territorio nacional, pero el Gobierno de México se obliga a realizar las gestiones necesarias para promover e impulsar la contratación laboral de mexicanos en Estados Unidos y Canadá.

Entre los principios del proyecto, se reconoce que los trabajadores migrantes tendrán libertad de asociación y negociación colectiva. También se elimina toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Este proyecto se dio a conocer en el marco de una ini-

ciativa entre México y Estados Unidos para propiciar una migración ordenada de trabajadores temporales, a través del otorgamiento de visas H-2.

Ambos Gobiernos firmaron un memorándum que señala que los dos países harán cumplir procesos de contratación justos para el empleo agrícola y no agrícola de calidad. También pretende evitar la discriminación.

Para lograr estos objetivos se toma como referencia el programa que ya se tiene con Canadá para la contratación temporal de jornaleros agrícolas en ese país.

Cada año viajan bajo estas condiciones alrededor de 24 mil jornaleros a los campos canadienses.



Acuerdo laboral



México y EU firmaron un memorándum de entendimiento para proteger a trabajadores temporales.

- A través del Servicio Nacional de Empleo, que opera la STPS, se presentarán opciones de movilidad laboral hacia EU.
- Los mexicanos que sean seleccionados trabajarán de tres a seis meses.
- Con los visados H-2 ya no serán presa de enganchadores ni de fraudes de intermediación.



Pugnan por un parlamento abierto para discutir la nueva Ley General de Ciencia

Científicos piden diálogo

Voces del gremio perciben retroceso en propuesta surgida desde el Ejecutivo

FRANCISCO MORALES V.

Miembros de la comunidad científica y un grupo de legisladores, primordialmente de oposición, coinciden en una consigna clara: es necesario que la nueva Ley de Ciencia sea discutida, de manera amplia, en un parlamento abierto.

Las alertas sobre este tema llevan años encendidas, pero adquirieron mayor urgencia cuando, en diciembre pasado, el Ejecutivo Federal presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Este documento fue creado por el Conacyt a espaldas del gremio y ha sido ampliamente criticado por centralista y regresiva.

“Pienso que tendría que haberse convocado a foros en donde los organizadores, concretamente el Conacyt y otras instancias del Gobierno promotoras de la iniciativa, escucharan las voces de todos los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, aunque no estén de acuerdo con ellos”, señala en entrevista José Luis Solleiro, investigador del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNAM.

Solleiro es uno de los más de 2 mil 300 científicos de

todo el país que, a inicios de este año, firmaron un exhorto que califica a la iniciativa presidencial como antidemocrática y excluyente.

“Se trata de una propuesta que restringe la libertad académica de las investigadoras e investigadores, impone una estructura jerárquica y burocrática que relega la opinión de científicos, cuerpos colegiados, universidades y asociaciones académicas”, critica.

“No respeta el pacto federal y elimina el compromiso del Estado Mexicano de un presupuesto estable para la investigación, todo lo cual implica un retroceso en los avances logrados en los últimos 50 años”.

El Conacyt, que dirige María Elena Álvarez-Buylla, alega que sí ha realizado consultas con respecto a la iniciativa, pero al menos 2 mil científicos discrepan.

“(La dependencia) ha declarado reiteradamente que ha tenido una cuantiosa participación. Vamos a decir que sí: ha habido una cuantiosa

participación, pero de quien está de acuerdo con lo que plantea, y no escuchan voces disonantes que podrían hacer una contribución importante para mejorar la calidad de este instrumento”, revira Solleiro.

La socióloga y politóloga Cristina Puga, también firmante del exhorto, concuerda: “Es curioso, porque dice que sí se ha escuchado a la comunidad y, en cierta ma-

nera, sí se ha escuchado, pero no se le ha hecho caso”.

INNOVACIÓN NEGADA

Uno de los aspectos que se encuentran en mayor riesgo con la iniciativa presentada por el Conacyt es la innovación, advierte Solleiro.

“La iniciativa no genera un esquema de gobernanza que sea participativo. La innovación se concreta en las empresas, porque son las empresas las que llevan el producto o el servicio innovador hacia los consumidores”, explica.

Como se encuentra actualmente, el documento del Conacyt no contempla a los representantes de las empresas de ninguna forma, por lo que los mecanismos de toma de decisiones están concentrados únicamente en el Gobierno.

“Una cuestión adicional es que, reiteradamente, la iniciativa manda el mensaje de que los instrumentos de la política pública en esta materia estarán destinados a agentes públicos, a dependencias gubernamentales, a las universidades públicas y a los Centros Públicos de Investigación (CPI), y va relegando la participación de empresas”, abunda.

Asimismo, expone Solleiro, quien es especialista en gestión estratégica de la innovación, con esta ley se restringiría por completo el fomento a la creación de empresas privadas de base científica y tecnológica.



“Es un grave error, porque está dejando fuera a todo un sector muy relevante de la economía, y más relevante tratándose de innovación”, declara.

La propiedad intelectual, apunta, también se encuentra en riesgo, puesto que se establece que todo desarrollo que cuente con financiamiento del Conacyt deberá ceder su propiedad intelectual a este órgano.

“Esto niega el derecho humano de los creadores y de los inventores a ser quienes tengan la propiedad intelectual sobre sus creaciones”, denuncia.

El Conacyt, abunda Solleiro, tampoco tiene la capacidad de financiar todos los proyectos como para quedarse su propiedad intelectual, además de que tampoco puede aprovechar la cartera de títulos de propiedad intelectual, pues carece de la capacidad de gestión tecnológica.

Adicionalmente, el investigador señala que, con la propuesta presidencial, la elaboración del Programa Nacional de Innovación quedaría a cargo del Conacyt y ya no de la Secretaría de Economía, dependencia más propicia que, además, sí incluye actualmente a las empresas en su articulación.

“No hay que perder de vista que estamos hablando de una ley que va a influir en el desarrollo científico y tecnológico del País durante, al menos, un par de décadas, y que está implicando ciertos efectos sobre los jóvenes investigadores, los consolidados y sobre los CPI”, alerta.

Las humanidades, acotadas.- Puga

FRANCISCO MORALES V.

Una de las áreas que menos se ha discutido de manera pública sobre la iniciativa de Ley de Ciencia del Ejecutivo es la de las humanidades.

“Si ésta es una iniciativa que ha incorporado a las humanidades, lo primero que tendría que tener incorporado es los elementos democráticos: la libertad, el respeto a la autonomía, la inclusión de todos los sectores”, señala la

socióloga Cristina Puga.

Para la académica, uno de los aspectos de los que la iniciativa cojea más es en la inclusión.

“No sólo no está establecida la inclusión, hay incluso eliminación, por ejemplo, de las universidades privadas, como que no son dignas de recibir financiamiento, o hay prácticamente ninguna incorporación de los empresarios como parte de la discusión”, destaca la investigadora.



Ignacio Loyola, Diputado

“No es aceptable (pasar como está la iniciativa presidencial). Trae muchas deficiencias y es una regresión y un control de todo lo que es la investigación, y cancelar la creatividad, la innovación”.



Cristina Puga, Investigadora

“Hay muchas cosas que la comunidad ha dicho que son importantes y que no están en la ley, entonces yo creo que lo mejor es que se escuche al gremio y que realmente estas cuestiones sean incorporadas”.



José Luis Solleiro, Investigador

“Esto niega el derecho humano de los creadores y de los inventores a ser quienes tengan la propiedad intelectual sobre sus creaciones”.



Juan Carlos Romero Hicks, Diputado

“Las cinco iniciativas llegaron (a las cámaras), entonces vamos a discutir las cinco. Yo no voy a engancharme en la presidencial”.





INE da revés a Alito, rechaza reformas al PRI

JAVIER DIVANY

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó las modificaciones hechas a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que permitían extender el mandato de su dirigente, Alejandro Moreno Cárdenas, hasta el 2024.

Con seis votos a favor y cinco en contra, el Consejo General del INE determinó que el Consejo Político Nacional del PRI no estaba facultado para realizar cambios en los estatutos del partido, sino que es prerrogativa de la Asamblea Nacional.

Además, los consejeros determinaron que el PRI hizo cambios a sus estatutos sobre un acto de realización incierta, como lo es el *Plan B* electoral.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, señaló que no es justificable el cambio en los estatutos del PRI para alargar la presidencia de Alejandro Moreno con el argumento que ha habido reformas a la legislación electoral, pues no tiene efectos jurídicos el *Plan B* que no se ha publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

Por su parte, el diputado del PRI Rubén Moreira advirtió que su partido tendrá un daño irreparable ante esta decisión.

Córdova Vianello manifestó que el PRI puede recurrir a la impugnación.

SIN FACULTADES

EL CONSEJO General del INE determinó que el Consejo Político Nacional del PRI no estaba facultado para realizar cambios en los estatutos



Córdova señaló que no es justificable



AL FRENTE DEL PRI

Rechaza INE extensión de periodo de Moreno

AIDA RAMÍREZ Y RITA MAGAÑA

La decisión aún puede impugnarse ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

expositivo no se encuentra justificación que permita considerar la legalidad de que en la LXII sesión extraordinaria del CPN se hayan aprobado las modificaciones estatutarias presentadas", se indica en el proyecto.

Y el INE "declara la imposibilidad de pronunciarse sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó, con seis votos a favor y cinco en contra, la invalidez de las modificaciones estatutarias del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que permiten a **Alejandro Moreno** extender su mandato hasta agosto de 2024; la decisión aún puede impugnarse ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Lo anterior, luego de que el pasado 19 de diciembre, el Consejo Político Nacional (CPN) aprobó la modificación al artículo 83 del Estatuto del PRI para que **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano**, continúen al frente de la dirigencia nacional hasta 2024 y no 2023 como está establecido; senadores y exgobernadores priistas presentaron sus respectivas quejas de inconformidad por la modificación al Estatuto.

En ese sentido, el proyecto avalado por el Consejo del INE en una discusión de casi tres horas, señala que el PRI no cumplió con la debida justificación y por lo tanto las modificaciones hechas por el Consejo Político Nacional (CPN) se consideran inválidas y en consecuencia, no se realiza un pronunciamiento de fondo respecto de dichas modificaciones.

"Por lo que asiste la razón a los argumentos vertidos por los impugnantes ya que de un entendimiento gramatical y

presentadas a los Estatutos del PRI, aprobadas durante la LXII sesión extraordinaria del CPN, celebrada el 19 de diciembre de 2022".

El Consejo Político Nacional argumentó que hizo las modificaciones de los estatutos para adecuarse a las modificaciones de la Reforma Electoral recién aprobada por el Senado de la República, y para el fortalecimiento de la organización partidista.

Sin embargo, el proyecto afirma que "el proceso legislativo de la reforma electoral conocida como Plan B aún no concluía para las fechas en que el CPN y los CPE emitieron sus convocatorias para realizar sesiones extraordinarias, con la finalidad de armonizar los Estatutos del PRI".

PRI AGOTARÁ INSTANCIAS

De su parte, la dirigencia nacional del PRI refrendó su respeto a las resoluciones del árbitro electoral, que invalidó la extensión de mandato de Moreno al frente del tricolor, pero agregó que se agotarán todas las instancias legales, a fin atender el llamado de las y los militantes del tricolor de todo el país respecto a las modificaciones de sus estatutos.

Señaló que la facultad con la que cuenta el Consejo Político Nacional para determinar una prórroga a la dirigencia nacional del PRI fue aprobada desde 2020, por unanimidad, de las consejeras



y consejeros electorales del INE y confirmada, por unanimidad, de los integrantes del TEPIF; por lo cual "es vigente".

Aclaró que las modificaciones estatutarias no consisten en la extensión del mandato de la actual dirigencia nacional,

encabezada por **Alejandro Moreno**, "como equivocadamente se pretende señalar, sino simplemente es la adecuación de los estatutos conforme a la normativa electoral que se dará con la inminente aprobación del Plan "B".

Tras la decisión del Consejo General del INE que invalidó la extensión de mandato de Moreno al frente del PRI, éste dijo ser "respetuoso de la resolución hecha por el Consejo General del INE con 6 votos a favor y 5 en contra".

CUARTOSCURO



No hay justificación.

"No se encuentra justificación que permita considerar la legalidad de modificación a los estatutos".



Comisión de Cultura propone aplicar sanciones más severas a quien destruya monumentos arqueológicos

También se pronunció a favor de la promoción de los programas de educación e investigación artística y cultural

Boletín No. 3777

Comisión de Cultura propone aplicar sanciones más severas a quien destruya monumentos arqueológicos

- También se pronunció a favor de la promoción de los programas de educación e investigación artística y cultural
- Avaló opinión para reconocer los derechos laborales de las y los artistas en México

La Comisión de Cultura y Cinematografía, presidida por el diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda (Morena), aprobó dos dictámenes. El primero propone aplicar sanciones más severas a quien destruya monumentos arqueológicos, y el segundo plantea promover programas de educación e investigación artística y cultural.

Asimismo, avaló una opinión para reconocer los derechos laborales de las y los artistas en México.



El primer dictamen fue avalado con 23 votos a favor, dos en contra y cero abstenciones, para adicionar y reformar los artículos 47, 48, 49, 50, 51, 53, 53 Bis y 55, de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

El objetivo es establecer penas más severas a quien realice trabajos materiales de exploración arqueológica, por excavación, remoción o por cualquier otro medio, en monumentos arqueológicos inmuebles o en zonas de monumentos arqueológicos, sin la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia. “Se le impondrá prisión de cinco a doce años y multa de mil quinientas a cinco mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) diaria vigente”, refiere en el artículo 47.

A su vez, el precepto 48 plantea que, al que valiéndose del cargo o comisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) o de la autorización otorgada por esta institución, para la ejecución de trabajos arqueológicos, disponga para sí o para otro de un monumento arqueológico mueble, se le impondrá prisión de cinco a doce años y multa de tres mil a seis mil veces la UMA diaria vigente.

Asimismo, en el artículo 49 plantea de “cinco a doce años y multa de dos mil quinientas a cinco mil veces la UMA diaria vigente”, a quien efectúe en cualquier acto traslativo de dominio de un monumento arqueológico mueble o comercie con él, y al que lo transporte, exhiba o reproduzca sin el permiso correspondiente.

De igual forma, en los artículos 50, 51, 53, 53 Bis y 55 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, propone penas y multas diversas a favor de preservar el patrimonio cultural del país. La diputada Inés Parra Juárez (Morena) propuso una reserva, que fue avalada en votación económica, con el propósito de incluir en los artículos 47 al 53, la palabra “diaria” luego “de 5 mil veces de la UMA”, a fin de que haya concordancia.

En el artículo 49, sugirió corregir la redacción para especificar el aumento en el monto de la multa propuesta en la reforma.

Al respecto, la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) señaló que este dictamen contiene cambios de la mayor relevancia, con el objetivo de fortalecer la preservación de nuestros monumentos arqueológicos. “Estamos a favor de que se apliquen sanciones más severas para inhibir la destrucción del acervo arqueológico de México”.



La diputada del PRD, Gabriela Sodi Miranda, pidió aclarar si la UMA tiene un mayor costo y valor que el salario mínimo, para conocer la homologación. Solicitó revisar bien y conocer el último costo de la UMA fuera del salario, que permita observarlo antes de aceptar una reserva.

El segundo dictamen, se acreditó con 21 votos a favor, uno en contra y una abstención, para reformar las fracciones VIII del artículo 12 y VIII del artículo 19, y adicionar la fracción IX del artículo 19 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

El precepto 12, fracción VIII, refiere la formación de audiencias, y programas de educación e investigación artística y cultural.

En el artículo 19, fracción VIII, instituye promover e impulsar la participación de la comunidad en la preservación de su cultura, y en la fracción IX, formular, impulsar y fortalecer programas de educación e investigación artística y cultural.

Por otra parte, las y los integrantes de la Comisión aprobaron con 22 votos a favor, la opinión referente a la iniciativa con proyecto de decreto, para reformar y adicionar diversas disposiciones de las leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social, con la finalidad de regular los derechos de las y los trabajadores del arte y la cultura.

Lo anterior, que las políticas culturales contemporáneas aluden a las nociones incluyentes e interrelacionadas de “agentes culturales”, “ecosistemas culturales” y “economía creativa”, para abarcar la complejidad sistémica de los fenómenos culturales en la era digital.

La diputada de Morena, María Eugenia Hernández, se pronunció a favor de reivindicar los derechos laborales de las y los trabajadores de la cultura y el arte, sobre todo de quienes no tienen acceso a los grandes proyectos y escenarios artísticos. “Es una cuestión de justicia”.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Rafael Hernández Villalpando comentó que en esta materia nos habíamos tardado mucho tiempo en reconocer los derechos laborales de los trabajadores del arte, sin los cuales los artistas no podrían realizar a plenitud sus tareas.

También de Morena, la diputada Inés Parra Juárez sostuvo que esta iniciativa favorece a todos los trabajadores culturales en materia laboral, por lo que anunció su voto a favor.

El diputado presidente, Carlos Francisco Ortiz Tejeda se sumó a favor de la opinión en torno a esta propuesta, ya que se ha venido trabajando porque sea el cumplimiento de un derecho y gratitud que debemos tener todos a los trabajadores del arte y la cultura.



Del PVEM, la diputada Janine Patricia Quijano Tapia sostuvo que esta iniciativa y opinión son muy importantes para los artistas de México, porque hay muchas personas que cuando ya no pueden trabajar, quedan en el olvido, mueren solos y sin ninguna seguridad social, pese a que han representado el país, “por primera vez podemos ser escuchados y tener los mismos derechos que cualquier trabajador mexicano”.

Asimismo, la Comisión aprobó con 12 votos a favor, 11 en contra y cero abstenciones, la opinión relativa a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, concernientes a la inclusión del concepto “turismo cultural” y de la integración de la Secretaría de Cultura al tema turístico.

El documento refiere que, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, la adición de una fracción XIII al artículo séptimo de la Ley General de Turismo, tendría un impacto presupuestario por 71 millones 585 mil 772 pesos.

“Se observa que la Secretaría de Cultura desempeña funciones de apoyo al turismo cultural, por lo que dichas funciones serían compartidas con la Secretaría de Turismo. Se considera viable y sin ningún tipo de impacto presupuestal, incluir la participación de la Secretaría de Cultura como integrante del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, de acuerdo al artículo 45 de la ley en comento”, precisa.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

28/02/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-cultura-propone-aplicar-sanciones-mas-severas-a-quien-destruya-monumentos-arqueologicos>



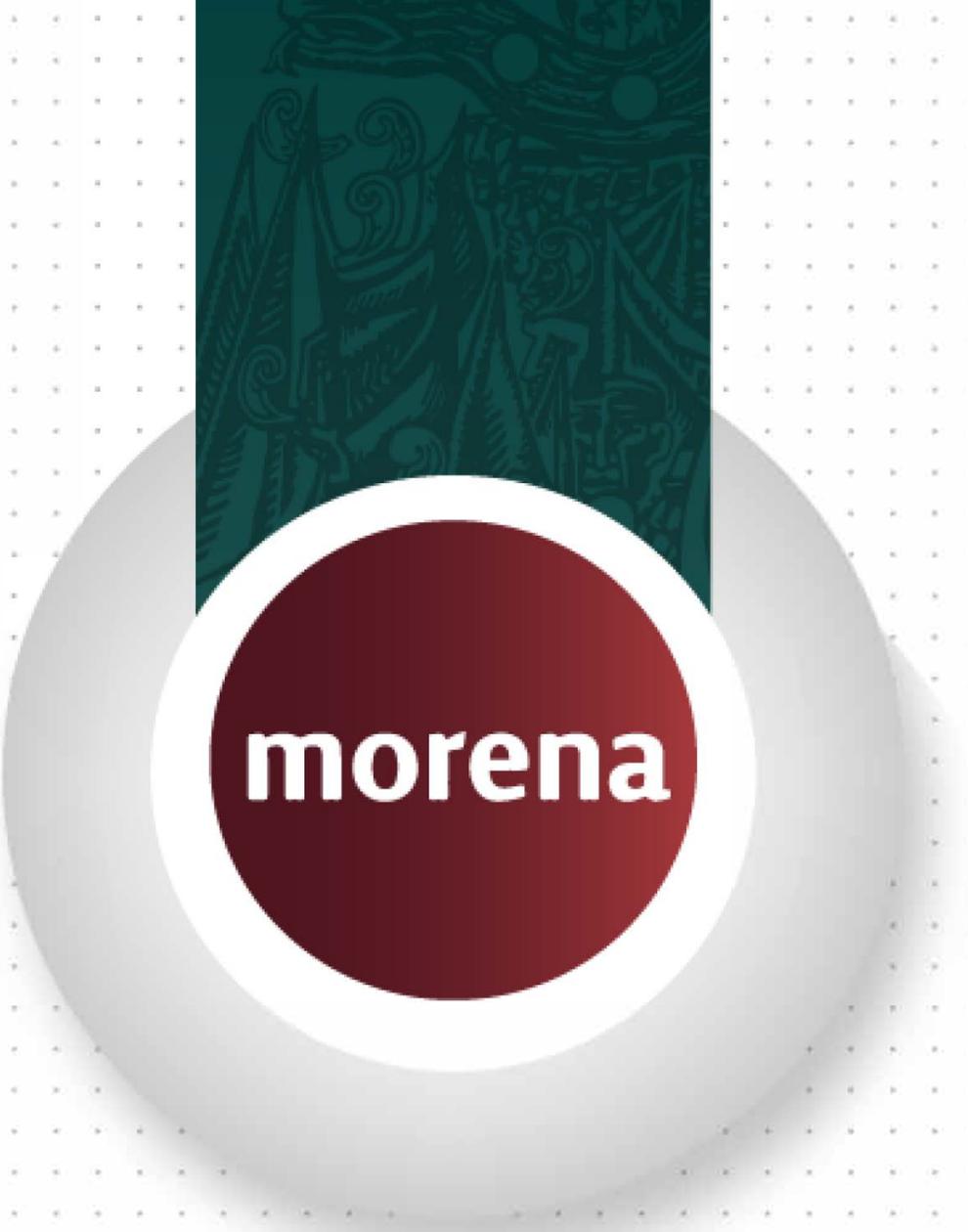
Presentan al mes 7 quejas de violencia política contra mujeres; la mayoría son de diputadas



El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que desde abril de 2020 hasta el 20 de febrero pasado ha recibido 261 quejas, denuncias o vistas por violencia política contra mujeres en razón de género (VPMRG), lo que significa que en promedio han sido 7 al mes.

En un informe presentado en el Consejo General del INE se menciona que, de esas 261 quejas, 97 se declararon competentes y en 165 quejas se ha determinado la incompetencia, por lo que hicieron las remisiones correspondientes a la autoridad considerada competente, pues se trataban de aspectos de la vida interna de los partidos políticos.

De las 165 quejas en las que el INE resultó incompetente, 78 fueron enviadas a los Organismos Públicos Locales Electorales; 40, a partidos políticos; 4, a los tribunales locales electorales y 43, a diversas autoridades como fiscalías locales, contralorías estatales, Congreso locales, la Cámara de Diputados y las comisiones locales de derechos humanos.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Aprueban en Comisión uso de receta médica electrónica en instituciones de salud

Boletín No. 3778

Aprueban en Comisión uso de receta médica electrónica en instituciones de salud

- También avaló una minuta sobre dispositivos médicos y otra en torno a la clasificación de los tipos de diabetes
- Anunció Parlamento Abierto para analizar reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de Salud

La Comisión de Salud, presidida por el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), aprobó con 21 votos a favor, dos en contra y seis abstenciones, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para establecer el uso de la receta médica electrónica.

La modificación precisa que las recetas podrán expedirse de manera electrónica por los profesionales de la salud legalmente facultados para ello, y en el ámbito de sus respectivas competencias, para su surtido por una farmacia o establecimientos del Sistema Nacional de Salud habilitados para tal fin.

Menciona que la Secretaría de Salud deberá elaborar, emitir y difundir los lineamientos técnicos, políticas y disposiciones de carácter general para garantizar la operación, seguridad, autenticidad y elementos técnicos de la receta médica electrónica.



El dictamen también añade que las recetas deberán ajustarse a las demás especificaciones que se determinen en las disposiciones jurídicas aplicables. Los medicamentos e insumos prescritos en recetas médicas electrónicas tendrán la misma validez que las recetas físicas en las farmacias y establecimientos del Sistema Nacional de Salud, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y lineamientos que defina la Secretaría.

En cualquier caso, el paciente podrá exigir la receta en formato físico, y el profesional de la salud o la institución de salud que se trate, estará obligado a entregarla.

Agrega que las farmacias y los establecimientos del Sistema Nacional de Salud habilitados para proveer medicamentos y otros insumos para la salud deberán llevar un registro electrónico de su expendio de medicamentos y productos prescritos en recetas médicas electrónicas.

Para tal efecto, la Secretaría emitirá los lineamientos de carácter general sobre la infraestructura tecnológica necesaria para que dicho registro sea llevado de manera electrónica o digital, garantizando su inalterabilidad, accesibilidad, autenticidad e integridad, así como las características de la firma electrónica o digital con la que los profesionales de la salud firmen las recetas médicas electrónicas.

Además, el desarrollo de medios tecnológicos para fomentar el acceso y el uso racional de medicamentos e insumos para la salud, las medidas precautorias sobre el expendio de medicamentos e insumos, bajo las cuales las farmacias y establecimientos puedan requerir la revisión, corrección, cancelación y reactivación, según sea el caso, por parte del profesional de la salud, cuando existan errores o duda razonable sobre la autenticidad de una receta médica electrónica.

También los lineamientos de carácter general sobre la institución, dependencia u organismo encargado de regular, supervisar y verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las fracciones anteriormente mencionadas.

También establece que la Secretaría de Salud promoverá las medidas y acciones necesarias a efecto de comunicar a la población sobre la seguridad, eficacia y calidad de los medicamentos genéricos y biocomparables.

Asimismo, en los programas de capacitación al personal de salud, promoverá las obligaciones de prescripción médica previstas en esta Ley y demás disposiciones reglamentarias que para tal efecto se emitan y fortalecerá las acciones de profesionalización del personal de las farmacias conforme el artículo 79 de esta Ley.



Comentarios de las y los integrantes de la Comisión

El diputado Reyes Carmona señaló que el dictamen trata de hacer eficientes los procesos y estar en contra de la opacidad. Resaltó que es una propuesta integral e incluyente suscrita por legisladores de diversos partidos.

“La reforma está en pro de la salud digital y de favorecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, para tener mayor control sobre los medicamentos que se dispensan en las farmacias”, indicó.

“Se trata de una estrategia de control de medicamentos; esto ya se hace en el IMSS, en donde ya se han surtido 500 mil recetas médicas electrónicas”, mencionó.

A su vez, el diputado Roberto Hernández Tapia (Morena) dijo que el dictamen no se ha analizado a fondo y tampoco tiene opinión favorable de la Secretaría de Salud; se generarían graves problemas financieros al gobierno. Conminó a la Comisión a votar en contra.

Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado del PAN, señaló que el dictamen beneficia a la población en condiciones vulnerables; la receta electrónica es un paso para brindar a las y los mexicanos el acceso universal a la salud.

La diputada Margarita García García (PT) se pronunció en contra del dictamen, al considerar que es necesario conocer más sobre la receta electrónica. “Tenemos un servicio médico deficiente en cuanto a la digitalización, sobre todo en el ISSSTE”.

De Morena, la diputada Selene Ávila Flores indicó que el dictamen es loable y anticipó su voto a favor, porque se avanzaría hacia un sistema de salud moderno, al evitar la duplicidad de documentos y atajar el tema de recetas apócrifas.

La diputada Frinné Azuara Yarzabal (PRI) comentó que el gobierno no ha cumplido con el sistema de salud que prometió; por ello, la Comisión tiene que contribuir a mejorar la infraestructura de salud. El dictamen no afectaría, al contrario, se trata de avanzar hacia la modernidad en los esquemas de atención médica.

Reservas

Al diputado Ramírez Barba presentó una reserva al dictamen para añadir un artículo tercero transitorio, a fin de precisar que las erogaciones que se generen con la entrada en vigor del decreto



se realizarán de manera progresiva con cargo al presupuesto aprobado para los ejecutores de gasto que correspondan, por lo que no se autorizarán recursos adicionales para tales efectos en el presente ejercicio fiscal.

La diputada Margarita García presentó una reserva para modificar el artículo primero transitorio del dictamen, a fin de establecer que el decreto entrará en vigor el 1 de enero de 2024, ello para que en el próximo Presupuesto de Egresos se consideren los recursos necesarios para su implementación.

Ambas reservas fueron aceptadas por la Comisión.

Minuta sobre dispositivos médicos

La Comisión de Salud también aprobó el dictamen a la minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de Dispositivos Médicos. Se avaló con 29 votos y se turnó a la Mesa Directiva para los efectos correspondientes.

Se definen como dispositivos médicos los productos higiénicos, que son los materiales y sustancias que se apliquen en la superficie de la piel o cavidades corporales y que tengan acción farmacológica o preventiva, y los demás insumos considerados para este uso y sean evaluados y reconocidos como tal por la Secretaría de Salud.

Establece que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios propondrá al secretario de Salud la política nacional de protección contra riesgos sanitarios, así como su instrumentación en materia de dispositivos médicos.

Asimismo, del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, la Secretaría de Salud determinará la lista de dispositivos médicos. Añade que para los efectos de la ley se consideran insumos para la salud los dispositivos médicos.

También, que la Secretaría de Salud emitirá las Normas Oficiales Mexicanas a que deberá sujetarse el proceso y las especificaciones de los dispositivos médicos.

Comentarios de las y los diputados

El diputado Reyes Carmona refirió que esta minuta servirá para regular, controlar y vigilar la disposición y uso de los dispositivos médicos en el Sistema Nacional de Salud. "Es viable la



modificación a la ley y seguramente en corto tiempo estará aprobado en beneficio de las y los mexicanos”.

De Morena, la diputada Cecilia Márquez Alkadeff Cortes estimó que el dictamen es pertinente para la actualización y el mantenimiento de los aparatos usados en hospitales y clínicas. “Es importante porque ayudará a las y los pacientes”.

A su vez, el diputado Ramírez Barba consideró que esta reforma “impacta al Sistema Nacional de Salud, porque optimizará la atención hospitalaria y que haya atención médica de avanzada”. Además, regula en mercado irregular de dispositivos médicos.

Minuta sobre clasificación de tipos de diabetes

Con 30 votos a favor, la Comisión también avaló la minuta que adiciona un artículo 159 Bis de la Ley General de Salud, para establecer que las autoridades sanitarias y las instituciones públicas de salud deben diferenciar el diagnóstico y la atención de los tipos de diabetes.

Para lo anterior, se considerará al menos la siguiente clasificación: Diabetes Tipo 1, Diabetes Tipo 2 y Diabetes Gestacional. Además, precisa que la Norma Oficial Mexicana de la materia deberá diferenciar y atender, al menos, cada uno de los tipos de diabetes.

Opiniones de las y los diputados

Al respecto, el diputado Reyes Carmona dijo que actualmente sólo parece que hay un tipo de diabetes, lo que resulta discriminatorio, toda vez que la ciencia médica tiene bien diferenciados los tipos de diabetes. “Se busca que cada paciente tenga el tratamiento oportuno por parte de las instituciones de salud”.

Por su parte, el diputado Ramírez Barba apuntó la necesidad de que las instituciones de salud diferencien y atiendan los distintos tipos de diabetes. “Esto ayudará a los tantos millones de mexicanas y mexicanos que padecen esta enfermedad”.

La diputada Márquez Alkadeff Cortes expresó que en México hay más de 12.5 millones de personas que padecen diabetes. La falta de clasificación ha impedido tener estadísticas adecuadas para la atención, aunque la prevención siempre será la mejor forma de evitar esta enfermedad.

Parlamento abierta



En la reunión, el presidente de la Comisión informó que se llevará a cabo un parlamento abierto a través de las Comisiones Unidas con las de Justicia y de Diversidad, sobre la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona el Código Penal Federal y adiciona un artículo 465 Bis a la Ley General de Salud.

Agregó que este análisis es de suma relevancia, pues aborda la prohibición y sanción de los esfuerzos para corregir la orientación sexual y la identidad de género.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueban-en-comision-uso-de-receta-medica-electronica-en-instituciones-de-salud>



Entrevista /Hamlet García Almaguer (Diputado Morena)

“Es innegable que hubo una participación masiva en la Ciudad de México, que el Zócalo estaba prácticamente lleno. Ahora el segundo punto yo creo que es importante, quiénes conducían el evento y ahí eran actores del pasado, personas del viejo régimen del PAN, del PRI que quisieron tomar esta manifestación. Y el tercer punto sería los oradores, sus discursos, yo creo que hay que centrarnos en el mensaje, habló la exdiputada del PRI, Beatriz Pagés, a quien yo respeto porque hace algunos años luchamos juntos por el Estado laico; sin embargo, su discurso no tuvo tintes ciudadanos sino políticos y fue muy clara en su manifestación de vamos a llenar las urnas para el 24, entonces creo que se desvirtúa la convocatoria porque ese día era para manifestarse contra el Plan B”.

<https://drive.google.com/file/d/1-fTU8QbK0BUER05Wu58LhuKRZigFKHpy/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

28/02/2023

LEGISLATIVO



Busca iniciativa reducir edad para ser diputado federal, secretario de Estado y gobernador

A fin de reducir la edad necesaria para poder ser diputado federal, secretario de Estado y gobernador constitucional de una entidad, la diputada Andrea Chávez Treviño (Morena) planteó modificar los artículos 55, 91 y 116 de la Constitución Política, para incorporar a las juventudes en los espacios de toma de decisión.

<https://efekto10.com/busca-iniciativa-reducir-edad-para-ser-diputado-federal-secretario-de-estado-y-gobernador/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



¿Participó Rommel Pacheco en la marcha en defensa del voto?

Rommel Pacheco, quien acostumbra publicar en sus redes sociales casi "hasta cuándo va al baño", causó extrañeza entre la militancia blanquiazul y la ciudadanía que participó el día de ayer en la marcha denominada #MiVotoNoSeToca, porque no se le vio en ella, ni en esta ciudad de Mérida y tampoco en la de la CDMX.

<http://www.cambiodelsureste.com/index.php?P=17854&S=3>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Defiende movilización en defensa del árbitro

Oposición reprocha que se minimice la protesta

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

Los dirigentes nacionales de PAN, PRI y PRD defendieron la movilización que se llevó a cabo este domingo para pedir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que invalide el Plan B de la Reforma Electoral.

Los políticos de oposición al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador también rebatieron las declaraciones que el mandatario emitió ayer por la mañana, en las que dijo que quienes participaron en la movilización "han defendido fraudes electorales y formado parte de la corrupción".

El líder de Acción Nacional, Marko Cortés, acusó de autoritarismo al titular del Poder Ejecutivo, pues consideró que sus expresiones son un "ataque sistemático" y que sólo busca que su visión y aversión por los derechos humanos sean una "verdad única".

"¡Basta ya de divisiones! El ataque sistemático de @lopezobrador_ contra millones de personas que defendemos la democracia, las libertades y al INE, revela su autoritarismo, su intención de imponer como verdad única su visión y su desprecio por los derechos humanos. #EIIINENoSeToca", escribió el panista en sus redes sociales.

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, señaló que la movilización del domingo fue una muestra de que el "pueblo de México" se mantiene unido y que "no se va a dejar", pues miles de ciudadanos salieron a las calles para hacer saber que "somos más los que queremos elecciones limpias y transparentes".

Por su parte, el líder perredista, Jesús Zambrano Grijalva, mencionó que, además de la concentración en la capital, hubo 100 ciudades en las que la población se también se movilizó "en contra de las tentaciones autoritarias de querer imponer una dictadura impulsada desde Palacio Nacional".

"Vamos a continuar así, les vamos a ganar el 2024; López Obrador está alejado de la realidad, está queriendo descalificar todo, porque le salieron mal las cuentas y pensó que la gente no iba

DIRIGENTES NACIONALES del PAN, PRI y PRD aseguran que la concentración del domingo muestra que el pueblo "no se va a dejar"; rebaten las declaraciones de AMLO por ser un "ataque sistemático"



Sostienen defensa

Líderes de partidos de oposición defienden la movilización en favor del INE



¡BASTA ya de divisiones! El ataque sistemático de López Obrador contra millones de personas que defendemos la democracia"

Marko Cortés
Líder del PAN



LA MOVILIZACIÓN fue una muestra de que el pueblo de México se mantiene unido y no se va a dejar".

Alejandro Moreno
Dirigente del PRI



VAMOS A continuar así, les vamos a ganar el 2024; López Obrador está alejado de la realidad"

Jesús Zambrano
Líder del PRD

a salir", concluyó. A estos pronunciamientos se sumaron otros vertidos en el Senado, donde el PAN y el PRD reprocharon que el Presidente haya minimizado la movilización, razón por la cual lo acusaron de no saber contar.

La vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, rechazó que sea cierto que López Obrador haya llenado 60 veces la plancha del Zócalo capitalino, como lo afirmó el mandatario durante su conferencia matutina.

Lamentó que, "de manera burda", el titular del Ejecutivo haya minimizado la manifestación, pero aseguró que las imágenes registradas "son más fuertes que las mentiras de Palacio Nacional".

"Ya sabemos que López Obrador no sabe contar, por eso no cuenta los 700 mil mexicanos muertos de más por el mal manejo de la pandemia; no sabe contar los 147 mil asesinatos en su Gobierno; no sabe contar los 3.8 millones de nuevos pobres que generó en estos primeros tres años en su pésima administración. Por supuesto, tampoco sabe contar los cientos de miles de mexicanos que ayer salimos de manera pacífica a manifestarnos", dijo.

López Rabadán también pidió a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaren la inconstitucionalidad del Plan B para que "nuestro voto no se toque antes de que sea demasiado tarde y dismantelen al Instituto Nacional Electoral".

En el mismo sentido se expresó el senador del PRD, Juan Manuel Fócil, quien señaló que, contrario a lo afirmado por el Presidente López Obrador, miles de ciudadanos salieron a las calles en varias ciudades del país, para respaldar al máximo tribunal del país.

"Queda en poder de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que puedan frenar esta embestida del Presidente contra la democracia y contra el Instituto Nacional Electoral, que ha sabido ser un órgano electoral autónomo, con calidad moral.

La gente le tiene confianza, más que a la Presidencia de la República, más que al Gobierno federal, al Instituto Nacional Electoral, así que de eso estamos hablando, de que una institución sería, reconocida, que le tiene confianza el pueblo, la quieren cancelar, la quieren descuartizar", remarcó el senador.

EL DATO

ALREDEDOR de 100 mil personas salieron a las calles de México el pasado domingo para protestar en contra del Plan B de la Reforma Electoral propuesta por el Presidente.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO

DIARIO DE SAN LUIS

28/02/2023

LEGISLATIVO



Misión cumplida, reventamos el Zócalo: "Alito" Moreno

La gran movilización del domingo en defensa del INE y en rechazo al llamado Plan B de reforma electoral fue "una muestra de unidad del pueblo de México" y una advertencia de que "no se va a dejar", aseguró Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/mision-cumplida-reventamos-el-zocalo-alito-moreno/1622788>



Urge INE a publicar injerencia de funcionarios en elecciones

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, exigió a la Secretaría de Gobernación publicar los lineamientos que aprobó hace 75 días para frenar la injerencia de funcionarios en procesos electorales. En la sesión se desechó por unanimidad la queja que Morena presentó para sancionar a partidos de oposición por haber desviado recursos públicos en la marcha del pasado 13 de noviembre. “Esta conducta de ayer, en una nueva concentración, supuestamente ciudadana, una diputada del PRI llamó a llenar las urnas en 2024, por una opción política opositora. Evidentemente no es un mensaje ciudadano sino politizado y partidizado que merece atención, sobre todo en los temas de fiscalización”, sostuvo el diputado Hamlet García.

<https://drive.google.com/file/d/1mXbv-yM6HXYS6G6DWTrXPxktDpLbUW/view>



AMLO ataca con insultos; evidencia su autoritarismo, le responde el PAN

Luego de que el presidente López Obrador se lanzó contra la concentración ciudadana del domingo en el Zócalo capitalino y en 111 ciudadanos más las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD advirtieron al mandatario que el pueblo de México no se dejará y defenderá nuestra democracia, por lo cual le exigieron dejar de dividir al país y despreciar los derechos humanos.

“Basta ya de divisiones, el ata-

que sistemático de López Obrador contra millones de personas que defendemos la democracia, las libertades y al INE, revela su autoritarismo, su intención de imponer como verdad única su visión y su desprecio por los derechos humanos”, dijo el presidente del PAN, Marko Cortés.

Este lunes, el presidente López Obrador minimizó la marcha que llenó el zócalo y tras acusarlos de “mapaches”, los til-

dó de responsables de fraudes, oligarcas electorales y los retó a observar lo que va a pasar el 18 de marzo, con su acto masivo.

REYEZUELO

Por separado, Jesús Zambrano, del PRD, lo calificó de reyezuelo alejado de la realidad en México y enojado porque pensó que la gente no iba a salir al Zócalo.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno advirtió a López Obrador que el pueblo de México no se va a dejar y defenderá nuestra democracia, ya se sea con manifestaciones y ejerciendo el derecho a la protesta, a la libre manifestación.

Recalcó que la gran movilización del domingo en defensa

de la democracia y en rechazo al llamado Plan B de reforma electoral, fue “una muestra de unidad del pueblo de México”, pues “somos más los que queremos elecciones limpias y transparentes”, y una autoridad electoral sólida.

AMLO RESPONDIÓ CON INSULTOS

El presidente, Andrés Manuel López Obrador, insultó a los participantes y minimizó este lunes la jornada de protestas del domingo de cientos de miles de personas en 100 ciudades contra su reforma electoral.

El mandatario indicó que en el Zócalo de Ciudad de México hubo entre 80 mil y 100 mil personas, mientras que las marchas

en otras urbes son “todavía muy pequeñas para lo que representa el potencial conservador en México”, donde él estima que el “bloque conservador” tiene 25 millones de simpatizantes.

“TIENEN QUE MOVER MÁS GENTE”

“Tienen que mover más gente, tienen que ir incrementando su capacidad de movilización porque tienen potencial, que no dejen de participar”, indicó el mandatario en la mañana.

“Lo de la manifestación de ayer y otras que vendrán se encuadran en este propósito de enfrentarnos porque no quieren la transformación del país, quieren seguir robando, quieren regresar por sus fueros”, comentó •



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO XALAPA

28/02/2023

LEGISLATIVO



Veracruz está inmerso en una crisis de seguridad y empleo: José Yunes

Veracruz está inmerso en una crisis de seguridad y es víctima de la zozobra que está generando la violencia, señaló el diputado federal del PRI, José Francisco Yunes Zorrilla. Al reunirse con integrantes del Congreso del Trabajo, *el priista indicó que la entidad es uno de los cuatro estados que no han alcanzado la generación de empleo previo a la pandemia y continúa con las mismas cifras.*

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/que-opina-jose-francisco-yunes-zorrilla-sobre-la-actualidad-de-veracruz-9685433.html>



INE da revés a "Alito" Moreno; invalida extender su periodo como dirigente del PRI



Con una votación cerrada, el Consejo General del INE declaró inválidas las modificaciones a los estatutos del PRI, mediante las que su dirigente Alejandro Moreno "Alito", extendió su mandato hasta que termine el proceso electoral de 2024.

En la sesión de este lunes, la resolución fue aprobada por seis votos a favor y cinco en contra.

El INE determinó que no es posible entrar al análisis de la legalidad y constitucionalidad de las modificaciones estatutarias, porque el partido no cumplió con el procedimiento establecido en sus propios estatutos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-da-reves-alito-moreno-invalida-extender-su-periodo-como-dirigente-del-pri>



INE invalida cambios al Estatuto del PRI; 'Alito' no podrá extender su mandato



El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó anular las modificaciones estatutarias del PRI que permiten a Alejandro Moreno extender su mandato hasta agosto de 2024, después de las elecciones presidenciales.

El pasado 19 de diciembre, el Consejo Político Nacional (CPN) aprobó la modificación al artículo 83 del Estatuto del PRI para que Alejandro Moreno y Carolina Viggiano puedan seguir al frente de la dirigencia nacional hasta 2024 y no 2023 como actualmente se establece.

Ante ello, priistas que han sido críticos a Alejandro Moreno presentaron quejas de inconformidad por la modificación al Estatuto, como los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz-Massieu, el exgobernador Héctor Astudillo, así como Fernando Lerdo de Tejada y José Encarnación.

El proyecto avalado por el INE señala que el PRI no cumplió con la debida justificación y por lo tanto las modificaciones realizadas por el Consejo Político Nacional se consideran inválidas y en consecuencia no se realiza un pronunciamiento de fondo respecto de dichas modificaciones. [...]



COMISIÓN DEL INE

INVALIDA EXTENDER
PERIODO DE 'ALITO'
MÁS ALLÁ DE
AGOSTO DEL '23.

PÁG. 31

LO INVALIDA EL CONSEJO GENERAL

Niegan a Alito ampliación de su mandato en el PRI

El partido tricolor
respetará la decisión
del instituto electoral,
pero impugnará

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) echó abajo la ampliación del cargo de Alejandro Moreno como líder nacional del PRI de 2023 a

2024, por votación dividida de seis a cinco durante la sesión ordinaria del Consejo General, ayer.

La modificación del periodo de Moreno se realizó sin consultar a la Asamblea Nacional, argumentando que el artículo 16 del estatuto del partido permite al Consejo Político Nacional (CPN) tomar esas decisiones bajo determinadas causales, por ejemplo, si hay una causa justificada o se está ante reformas a la legislación electoral.

Así, se adujo que ante el plan B electoral del presidente López Obrador, se debía modificar el estatuto del partido.

Lorenzo Córdova, consejero presidente, explicó que se invalidaba el cambio, toda vez que el plan B aún no se concretaba al momento de la modificación estatutaria.

“Es muy sencillo, hay o no reforma legal, y al día de hoy no hay reforma, no se ha concretado y no ha generado efectos jurídicos”.

En ese sentido se pronunció el consejero Jaime Rivera, quien resaltó que también en diciembre —cuando el PRI hizo la modificación— el plan B era “inexistente”.

Entre las posturas en contra, la consejera Dania Ravel consideró que la justificación del *tricolor* sí fue suficiente, y argumentó que todos los integrantes del CPN fueron convocados en tiempo y forma y conocían qué iban a votar.

La consejera Carla Humphey

también consideró que la justificación del plan B es viable, pues “era notorio que estaba por aprobarse”.

Por la noche, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI anunció que respeta la decisión del INE, pero anticipó que apelará y acudirá “a todas las instancias legales” necesarias.

Remarcó que “la facultad con la que cuenta el CPN para determinar una prórroga a la dirigencia nacional del PRI fue aprobada desde 2020, por unanimidad de las consejeras y consejeros electorales del INE, y confirmada por unanimidad de los integrantes del Tribunal Electoral”.

Alegó que “las modificaciones estatutarias no consisten en la extensión del mandato de la dirigencia nacional del PRI, como equivocadamente se pretende señalar, sino simplemente en la adecuación de nuestros estatutos conforme a la normativa electoral que se dará con la inminente aprobación del plan B”.

—Con información de Víctor Chávez



Invalidan cambios en el PRI que alargan mandato de Alito

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un acuerdo que invalida las reformas a los estatutos del PRI, con las que el actual líder, Alejandro Moreno, *Alito*, alargó su mandato hasta 2024.

Por seis votos a favor y cinco en contra, durante la sesión de este lunes se aprobó el documento que da cuenta de irregularidades en el proceso de aprobación de las modificaciones.

La revocación de la reforma que amplía el mandato del líder priista todavía puede ser impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Al respecto, la consejera Adriana Favela recordó que las modificaciones a la vida interna de los partidos solo pueden entrar en vigor hasta que sean validados por el INE.

El mandato de Alejandro Moreno en el PRI tenía vigencia hasta 2023, pero la reforma a los estatutos le permiten quedarse hasta 2024, lo que le abría la puerta para liderar el proceso de la sucesión presidencial.

La ampliación del mandato fue impugnada por los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, así como el exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo.

Uno de los argumentos del PRI para convocar a la sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional en la que se extendió el mandato es que el Plan B estaba a punto de entrar en vigencia, por lo que se deberían acelerar las adecuaciones.

Sin embargo, el INE determinó que no hay una justificación válida para la modificación de estatutos, por lo que ahora será el Tribunal Electoral el que tenga la última palabra sobre la ampliación del mandato de *Alito*.

Por su parte, en un comunicado, el PRI señaló que respeta la determinación del Consejo General de INE, sin dejar de considerar que aún falta el posicionamiento de las demás instancias en la materia, y se deberán agotar todas las etapas del proceso para acreditar la legalidad de las modificaciones realizadas a los Estatutos. / **ÁNGEL CABRERA**



INE da revés a Alejandro Moreno; le invalida extender su periodo al frente del PRI



CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- El Instituto Nacional Electoral da un revés al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral anuló su extensión en el Partido Revolucionario Institucional. Con 6 votos a favor y 5 en contra, se declaró imposibilitado para resolver la modificación de los estatutos de su partido. La dirigencia nacional del Revolucionario Institucional advirtió que agotará todas las instancias legales para validar sus cambios estatutarios en la que se contemplaba la ampliación de Moreno Cárdenas hasta el 2024.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGY4ipvhjEACKjU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213246&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

28/02/2023

LEGISLATIVO

Niega INE a Moreno extensión de mandato en el PRI hasta 2024

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- La dirigencia del PRI anunció que va a impugnar la resolución del INE, en torno a la modificación de sus estatutos que permitirían a Alejandro Moreno extender su mandato hasta agosto del 2024. El tricolor aseveró que los cambios en sus estatutos no se refieren a la extensión de mandato de Moreno. Aseguró que el INE se equivoca al pretender señalar esta ampliación, que su única intención es adecuar sus estatutos al Plan B electoral; es decir, alegaron que la única finalidad del partido es impulsar acciones como la paridad en las elecciones y reconocer la participación de los jóvenes. Lo que el INE echó para atrás, y hay que decirlo, fue la extensión de la dirigencia de Moreno Cárdenas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOb50F9Q5FNqTIM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213245&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



El INE tumba la reforma con la que 'Alito' Moreno buscaba extender su mandato en el PRI



El Instituto Nacional Electoral (INE) invalidó la reforma a los Estatutos del PRI impulsada por Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*, [para extender su mandato al frente del partido](#) hasta pasadas las elecciones presidenciales y legislativas de 2024. Con la decisión del Consejo General del INE de este lunes, *Alito* Moreno deberá abandonar la dirigencia el 18 de agosto próximo y el partido *tricolor* tendrá que convocar a un proceso interno para elegir a un nuevo presidente. El líder priista puede impugnar la resolución del INE ante el Tribunal Electoral federal, que tendrá la última palabra y determinará si las reformas estatutarias impulsadas por Alito son válidas o no.

En una reñida discusión, por seis votos a favor y cinco en contra, el árbitro electoral ha concluido que las reformas de Alito —aprobadas el pasado 19 de diciembre en una sesión del Consejo Político Nacional (CPN) del PRI— no cumplieron con la normatividad establecida por el propio partido para modificar sus documentos básicos. En dicha sesión, el CPN reformó el artículo 83 de los Estatutos, fracción 37, para permitir a Moreno prorrogar un año su dirigencia y poder formar alianzas electorales con otros partidos. Priistas críticos de Alito, como los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, [impugnaron la reforma](#) con el argumento de que la única autoridad interna habilitada para reformar los documentos básicos es la Asamblea Nacional, máximo órgano de decisión del partido, y que el CPN solo puede hacerlo de manera excepcional cuando, por causa justificada, la Asamblea no pueda reunirse para sesionar.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

28/02/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

INE discutirá hoy la resolución a las reformas a los estatutos del PRI

El Consejo General del INE someterá hoy a votación una resolución que propone anular las reformas a los estatutos del PRI, que permitirían la ampliación del mandato de Alejandro Moreno como presidente del partido.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJCULnalOIQ9AJY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213226&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Lideresa del PRI en Tamaulipas pidió la destitución de Alito Moreno por presunta violencia política



La secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tamaulipas, **Mayra Ojeda**, dio a conocer que presentó un par de denuncias contra **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, presidente nacional del tricolor, por presunta violencia política en razón de género ante el Tribunal Electoral local, así como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Durante una conferencia de prensa, la priista señaló que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tomó la decisión de **removerla de su cargo**, mientras se encontraba en **licencia por embarazo**, la cual concluyó el pasado 10 de febrero, por lo que, además de las denuncias ya presentadas al considerar que se violaron sus derechos políticos, advirtió que aún podría presentar tres denuncias más, pero ahora serían de carácter penal ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República (FGR).

“Fue su conducto, a través de Graciela Ortiz, secretaria de Organización del Comité Ejecutivo Nacional de mi partido, que **como yo estaba embarazada no iba a poder atender mis obligaciones partidistas**, situación que es violatoria obviamente a mis derechos político electorales”, explicó este lunes 27 de febrero ante los medios de comunicación.



**PRI tiene buena militancia,
pero mala dirigencia:
Labastida Ochoa**

P. 3

**Alejandro Moreno Cardenas**

PRI tiene buena militancia, pero mala dirigencia: **Francisco Labastida**

**Paulina Alejandra
del Moral Vela**

RAÚL RAMÍREZ/GILBERTO GARCÍA

Sin darle tantas vueltas al tema, de cara a la realidad que se vive al interior del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, **Francisco Labastida** aseveró que si bien siempre hubo malversaciones entre los gobernadores, reconoce que la camada de mandatarios contemporáneos a **Enrique Peña Nieto** fue "**corrupción al cuadrado**".

En ese sentido acepta también que el proceso electoral que se llevarán a cabo en **Coahuila** y **Estado de México** serán diferentes y adelantó buenos resultados para el **PRI**; en el **primero** por **fractura del voto de Morena** y aliados y en el **segundo**, por la unidad del priismo mexiquense y las virtudes que le ataña a **Alejandra del Moral**.

Al hablar sobre los personajes que han levantado la mano dentro del **PRI** para contender por la **presidencia en 2024**, afirmó que hay grandes perfiles, pero declinó dar algún favorito porque "**sería el beso del diablo**".

"El **PRI** es una tradición. Porque tiene una buena militancia, pero tiene muy mala dirigencia. El dirigen-

**Francisco Labastida Ochoa**

te del **PRI** ha cometido cosas absolutamente indebidas: le ha quitado facultades al **Consejo Político Nacional** y se las apropió, él es el que decide todo. Él tiene el control del partido. Es un hombre que está pensando en cómo beneficiarse él y evitar entrar a la cárcel y cosas por el estilo. En lugar de estar pensando en cómo ayuda al país y a los mexicanos y, en segundo término, al partido. Perdón por decirlo así, creo que el único objetivo válido de esta actividad (política) es servirle al país, es servirle a los mexicanos, cuando entra una gente para tener poder, su objetivo es tener poder o hacer dinero está mal, mejor que se dedique a otra cosa".

Al ser cuestionado sobre la postura política de los gobernadores priistas durante los últimos años no duda en reconocer que realmente no hay mucha tela de donde cortar.

"Primero quedan muy pocos gobernadores priistas. Me parece que en el gobierno de Peña hubo una camada de gobernadores priistas jóvenes que cometieron excesos de corrupción. Si la corrupción está mal, un exceso de corrupción está mal al cuadrado. Entonces, exceso siempre ha habido, pero digamos, no eran tan notables ni tan grandiosos como lo son ahora. Lamentablemente está abarcando muchos partidos, lamentablemente, ha habido una involución de la política y me parece que eso se puede arreglar solo con una mayor participación de la sociedad".

De cara a las próximas elecciones en el **Estado de México** y **Coahuila**, **Labastida Ochoa** no duda en reconocer los polos opuestos que se pueden encontrar en ellas.

"En circunstancias muy diferentes, digo, si **Morena** saca tres candidatas, pues obviamente

ya se fracturó. Entonces creo que gana el candidato que además dicen que es muy bueno que gana el candidato del **PRI en Coahuila** parece relativamente fácil. Con todo el gran apoyo de las ayudas que les dan a la tercera edad, a los jóvenes, etcétera, son más de 25 millones, obviamente, eso va a influir en la elección del **Estado de México**. Me parece que la candidata del **PRI** es infinitamente mejor que la candidata de **Morena**, que es casi delincuente confesa".

Lo que es una verdad ineludible es que pareciera que los viejos liderazgos del **PRI** han sido relegados o de plano olvidados y ya no se les toma en cuenta como antes.

"Yo no he hecho propuestas a esta dirigencia, dicho con mucha claridad. Porque simplemente no escucha ni a mí ni a nadie. Además, no va en función de sus intereses, no va en lo que le preocupa al país ni lo que le ocurra al partido. Él quiere salvar su pellejo. Ocorre algo indeseable: uno puede impactar a la gente, a la militancia, pero la dirigencia tiene controladas todas las funciones y las decisiones. Aunque las convenzan no sirve de nada por la gran concentración de funciones que absorbió la nueva dirigencia. No sirve de nada".

Al hablar de la actitud mostrada por **Alejandro Moreno** al frente del **PRI**, y si está seguro de que podría irse en agosto próximo, **Francisco Labastida** tuvo una respuesta clara.

"No lo sé, pero no es confiable en mi opinión. Él hará lo que le convenga. Si puede alargarla un poquito más, alarga un poquito más, lo que le convenga. Es difícil porque la base priista tiene los recuerdos de las buenas épocas y de las buenas decisiones. A ver, el **PRI** tiene una característica que tenemos que reconocer y tener presente: **no tiene una ideología muy firme, el PRI adopta la ideología y la forma de ser del Presidente, no tiene de otra**", finalizó.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



La Cámara de Diputados realizó el Foro Nacional Enfermedades Raras

En México se reconocen 20 padecimientos de los más de siete mil registrados a nivel mundial

Boletín No. 3774

La Cámara de Diputados realizó el Foro Nacional Enfermedades Raras

- En México se reconocen 20 padecimientos de los más de siete mil registrados a nivel mundial
- Diputadas, diputados, especialistas y sociedad civil plantean visibilizarlas

Con la finalidad de hacer conciencia respecto de las enfermedades raras en México, así como fomentar la detección oportuna, prevenir y promover el cuidado de la salud, la Cámara de Diputados realizó el Foro Nacional Enfermedades Raras.

El evento fue organizado por la secretaria de la Mesa Directiva, diputada Magdalena Núñez Monreal (PT), en coordinación con legisladoras y legisladores, así como la "Fundación Cebras México" y la "Asociación XLH México y otros Raquitismos".

Concientizar sobre las enfermedades raras

Desde plataforma digital, la diputada Magdalena Núñez Monreal dijo que impulsa una iniciativa para que los edificios de las dependencias públicas de los tres órdenes de gobierno se iluminen con los colores verde, rosa, azul y morado, como una campaña de sensibilización y visibilización en pro de la concientización de las enfermedades raras, de sus patologías y el cuidado de la salud.



Mencionó que la Ley General de Salud define a las enfermedades raras como aquellas que tienen una prevalencia de no más de cinco personas por cada diez mil habitantes, y que la Secretaría de Salud señala que aproximadamente 8 millones de personas las padecen.

En México, agregó, se reconocen 20 padecimientos de los más de siete mil registrados a nivel mundial. Se manifestó para que en el marco del “Día Mundial de las Enfermedades Raras”, se haga conciencia y se visibilicen estos padecimientos, dado que en la mayoría de las ocasiones son casi imposible de diagnosticar y que al no contar con tratamiento y diagnósticos oportunos se pone en riesgo la vida. Propuso un registro nacional de enfermedades raras y estadísticas a nivel nacional.

En México, sólo se reconocen 20 enfermedades raras

El presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), mencionó que en México sólo se reconocen 20 enfermedades raras de las que existen a nivel mundial. El foro ayudará a dialogar con las y los expertos y así abordar desde un enfoque multidisciplinario estos padecimientos, presentar soluciones y ocupar planteamientos que le permitan al sistema de salud tomar decisiones a favor de las y los mexicanos.

Recordó que el Día Mundial de las Enfermedades Raras se conmemora el 29 de febrero –cuando el calendario así lo indique-, lo que permite hacer un llamado a la población y a las autoridades para impulsar acciones que ayuden a tener tratamientos oportunos, de calidad y garantizados por el sistema de salud.

Hoy, dijo, se iluminará el frontispicio de la Cámara de Diputados, y el Senado de la República. Este tipo de actividades, agregó, se suman a este foro, dado que los tratamientos para enfermedades raras suelen ser costosos y difíciles de obtener, y es necesaria una atención oportuna, de calidad y gratuita. Se buscará impulsar el tamiz neonatal para abonar en ese propósito.

Necesario, iniciativa en materia de enfermedades raras

Mediante plataforma zoom, la presidenta de la Comisión de Bienestar, diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), señaló que muchas de las enfermedades raras no cuentan con tratamiento, terapias ni visualización en el sector salud, ocasionado discriminación al considerar que son enfermedades psicológicas.

Ante ello, indicó, que hay compromiso con la ciudadanía para que este sector de la población reciba una atención médica oportuna. Destacó que la realización de este foro permitirá estar



atentos y dar seguimiento para que los aportes emitidos por especialistas y demás ponentes abonen a la construcción de la iniciativa en la materia.

Participación de diputadas y diputados

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) consideró indispensable que el gobierno cubra de manera responsable la atención de las enfermedades raras, ya que en este momento son únicamente 20 cuando el campo de investigación indica que se debe presupuestar para detectar otras. Debemos legislar en el tema, ya que estos padecimientos no tienen color ni partido político.

Vía plataforma digital, el diputado José Alejandro Aguilar López (PT) destacó que el foro tiene como propósito visibilizar las enfermedades raras y generar mecanismos de prevención como mejorar la alimentación y el ejercicio físico, elementos que contribuyen a tener una salud integral.

También mediante zoom, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT) se comprometió a trabajar a favor de la construcción de un producto legislativo que garantice una atención pronta y adecuada para los pacientes con enfermedades raras.

Especialistas, académicos y pacientes

La presidenta de Mujer México y fundadora de Cebras México, Jacqueline Tovar Casas, dijo que la iniciativa para generar una campaña nacional de sensibilización a través de la iluminación de los edificios de las dependencias públicas de los tres órdenes de gobierno permitirá reconocer las enfermedades raras y lograr un avance en su detección.

Adriana Caro Ocampo, fundadora y representante de XLH México y otros Raquitismos, destacó la importancia de diagnósticos oportunos y tratamientos adecuados, y dijo que el padecimiento XLH normalmente es hereditario y hoy se tienen terapias innovadoras, pero son caras. “Levantamos la voz para que los tomadores de decisiones nos apoyen en conseguir estos tratamientos para las y los pacientes”.

La presidenta de la Academia Mexicana de Pediatría, Alicia Elizabeth Robledo Galván, pidió contar con los diagnósticos adecuados y precisos como es el tamiz metabólico ampliado, el cual abonará a detectar estos padecimientos y evitar enfermedades discriminatorias, dado que los costos de tratamiento son elevados. “Su atención debe ser primaria, porque la mayoría se manifiestan en edad pediátrica y recién nacidos”.



Daniela Velázquez, presidenta de la Sociedad Mexicana de Ortopedia Pediátrica, resaltó que estas enfermedades tienen en la mayoría de los casos un origen genético y se deberían diagnosticar en la infancia; en el caso del raquitismo, se puede tardar hasta cinco años en detectarlo. “Un diagnóstico oportuno representa un tratamiento temprano y se deben buscar tratamientos novedosos”.

Del Departamento de Genética de la Facultad de Medicina y Nutrición de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), Brissia Lazalde Medina, expuso que el 80 por ciento de las enfermedades raras son de origen genético y el resto son causadas por infecciones virales, bacterianas y alergias; por ello planteó la necesidad de un registro, capacitar al personal médico y hacer campañas de divulgación.

Vía plataforma zoom, Ariosto Lugo Rodríguez, representante del Servicio de Nefrología del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Querétaro, dijo que la importancia de ofrecer el tratamiento adecuado con terapias novedosas permite impactar positivamente en la calidad de los pacientes con enfermedades raras.

La subdirectora de Diagnóstico y Tratamiento del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, Berenice Zavala Barrios, indicó que es prioritario desarrollar un asesoramiento médico preconcepcional, ya que esto permite analizar la historia familiar y, en su caso, detectar a tiempo los padecimientos e impactar favorablemente en la calidad de vida o, de lo contrario, brindarle opciones de fertilidad.

La coordinadora académica de la Asociación de Alumnos y Exalumnos Egresados del Doctorado en Genética Humana, Alicia Rivera Camaras, consideró indispensable dar voz a la medicina de la genética, mejorar el reconocimiento y visibilizar las enfermedades raras, pero principalmente eliminar el tabú del “por qué estudiar enfermedades que no tienen tratamiento.

Vianey Ordoñez, en representación de la Unidad de Diagnóstico de Enfermedades Raras de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consideró importante la investigación de las enfermedades raras, pues es la oportunidad para desarrollar diferentes tratamientos y dar atención médica. Añadió que el 76 por ciento de estos padecimientos es de origen genético, 13 por ciento no genético y 11 por ciento se desconoce, y cada año se describen alrededor de 300 nuevas enfermedades raras.

María de Jesús Gaytán García, en representación de la Asociación Mexicana de Genética Humana y del Departamento de Genética Hospital Central Sur de Pemex, aplaudió que en el foro se hagan



visibles estas enfermedades y se cuente con un enfoque multidisciplinario. “El sueño es que la genética sea preventiva y el tamiz genómico ampliado, es una aspiración que se pueda tener en el país”.

Vía plataforma zoom, Julissa Caro Caro, fundadora y representante de XLH México y otros Raquitismos, apuntó que los pacientes con enfermedades raras requieren de un tratamiento oportuno que les otorguen mejores condiciones de vida, sin dolor ni trabas en el camino para desenvolverse plenamente en el ámbito laboral y social.

Kelly Obigael, integrante de XLH México y otros Raquitismos, pidió a las y los diputados trabajar de manera ardua para hacer concientización, visibilización y difusión de la existencia de las enfermedades raras y las necesidades que poseen todos los pacientes, a fin de que tengan mejor tratamiento y calidad de vida.

A su vez, Diego Ramírez Flores, paciente de una enfermedad rara, comentó que la falta de infraestructura y capacitación médica evita que haya una atención oportuna, por lo que solicitó a las y los diputados atender esta área.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

28/02/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-realizo-el-foro-nacional-enfermedades-raras>



Fernández Noroña y América Rangel chocan en Twitter por marcha a favor del INE... y el

88



Gerardo Fernández Noroña, diputado por el Partido del Trabajo, y América Rangel, también diputada —pero por el Partido Acción Nacional—, protagonizaron un encuentro en Twitter, el cual inició con un comentario respecto a la marcha por el INE de este domingo y terminó con una fotografía de Fernández Noroña junto a Manuel Bartlett, actual director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Todo inició porque los asistentes a dicha movilización llenaron la Plaza de la Constitución, la cual tiñeron de rosa y blanco al portar los colores del Instituto Nacional Electoral, lo que motivó la publicación del legislador petista.

"Tiempos nuevos: llena el Zócalo la hipocresía, el odio, el racismo y el clasismo. Las cosas como son", escribió Fernández Noroña en redes sociales.

A lo que Rangel contestó con un ataque no sólo al diputado, sino a todo el espectro político al que pertenecería, pues publicó que: "'Defender la democracia es clasista y racista'. La vieja confiable de la izquierda nunca falla".

Sin embargo, el enfrentamiento no terminó aquí, puesto que devino en señalamientos personales cuando Fernández Noroña cuestionó a Rangel respecto a si habría defendido la democracia durante viejos procesos electorales, los cuales se caracterizaron por acusaciones de presuntos fraudes e irregularidades.

"Si (sic) me olvidó cómo defendías la democracia en 2006, en 2012 y no sé dónde andabas en 1988", arremetió el diputado.

Rangel también se lo tomó personal. Primero, aclaró que en 1988 estaba "muy ocupada" aprendiendo los colores en el kínder, con lo que subrayó la diferencia de edad entre ambos funcionarios, y luego publicó una foto de Noroña sentado en un restaurante junto a Manuel Bartlett.



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

28/02/2023

LEGISLATIVO

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/fernandez-norona-y-america-rangel-protagonizan-discusion-en-twitter-por-marcha-favor-del-ine>



Fernández Noroña y América Rangel estelarizaron pelea en Twitter por la marcha contra el Plan B



Tras la segunda marcha contra la Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), los balances de los políticos no se hicieron esperar, donde cada facción política destacó lo que le conviene para su agenda en relación al Plan B y, en general, al gobierno en turno. Fue entre estas declaraciones donde se presentó una discusión entre Gerardo Fernández Noroña con América Rangel, la cual terminó con insultos por parte de la panista.

El domingo 26 de febrero decenas de miles de ciudadanos se congregaron en el Zócalo capitalino para manifestar su postura contra el Plan B de la reforma en materia político-electoral promovida por el jefe del ejecutivo federal. En esta ocasión, el llamamiento fue para visibilizar ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que existe un grupo nutrido de ciudadanos que no está de acuerdo con el paquete de reformas que están analizando. [...]

[Fernández Noroña y América Rangel estelarizaron pelea en Twitter por la marcha contra el Plan B – Infobae](#)



Noroña encabezará asambleas de afiliación al PT en Colima



El dirigente estatal del Partido del Trabajo, Joel Padilla Peña, informó que el sábado 4 y domingo 5 de marzo, se realizarán cuatro asambleas informativas y de afiliación del PT en Colima, con la presencia del aspirante a la precandidatura de la presidencia de la República, Gerardo Fernández Noroña.

Padilla Peña rechazó que el diputado federal sea una corcholata de López Obrador, pues: “Fernández Noroña es un hombre libre, no es corcholata, es la propuesta del PT para una alianza electoral con Morena y para que siga prosperando la cuarta transformación en el país”.

Mencionó que Fernández Noroña estará el sábado y domingo en Colima, Manzanillo y Tecmán encabezando las llamadas asambleas informativas y de afiliación al PT.

Los temas que abordará Fernández Noroña en Colima, dijo, son: la convocatoria a afiliarse al PT, sus aspiraciones presidenciales y la condena en Estados Unidos en contra del responsable de la seguridad en el gobierno del ex presidente Felipe Calderón, Genaro García Luna.

<https://www.milenio.com/politica/colima-fernandez-norona-acudira-asambleas-afiliacion-pt>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comentario / Salomón Chertorivski (Diputado – Movimiento Ciudadano)



“No tengo la menor duda de que estamos viviendo el momento más complejo y de coyuntura, que parte el sexenio del presidente López Obrador con este plantón. No ha habido, que yo tenga memoria, una causa social que haya movilizadado a una pluralidad tan importante a salir a la calle y manifestarse. El mensaje es clarísimo, la responsabilidad hoy está del lado de la SCJN. Después de la manifestación, más allá de los argumentos que ya hubieran podido pensar las y los ministros, lo que sucedió ayer significa que una parte muy importante de la ciudadanía estará observante de que sus deliberaciones se den con todo el rigor y el apego a la Constitución”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACC1eUUc0X4tMAo&id=75F18D3264FEE48F%213243&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>

**DESCONTROL**

Página 8

**Piden en la Cámara
esclarecer actuación
de militares en
Nuevo Laredo tras
balacera contra civiles
desarmados**

MC pedirá en San Lázaro explicaciones por ataque de militares a jóvenes

El legislador emecista Sergio Barrera anunció que presentará un punto de acuerdo ante el pleno de la Cámara de Diputados para que se exija el esclarecimiento de la conducta de un grupo de militares que atacaron a balazos a cinco jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Imágenes que circulan en redes sociales revelan cómo reaccionan militares ante lo que parece el reclamo de jóvenes desarmados a quienes ahuyentaron

con disparos de armas cortas y portando al pecho rifles de alto poder de fuego.

Los hechos ocurrieron el pasado domingo en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Aunque aún no hay un posicionamiento por parte del gobierno federal ni de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), diversos sectores del ámbito político y social se han manifestado contra la actitud de los elementos castrenses que hacen uso pistolas de mane-

ra injustificada.

Sobre estos hechos, el Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo señaló que seis jóvenes murieron al ser agredidos a balazos presuntamente a manos de elementos de la Sedena.

En un comunicado, este comité, que preside Raymundo Ramos, demandó que se esclarezca la muerte de los jóvenes que habían salido de una discoteca cuando se toparon con los soldados.

Gustavo, Wilberto, Jonathan, Gustavo Ángel (de nacionalidad estadounidense) y Alejandro son los nombres de las víctimas de los militares.

Sobre este caso, el diputado Sergio Barrera señaló a través de su cuenta de Twitter: "A esto nos referimos con el uso ilegítimo de la fuerza, la @SEDE-NAMx tiene que abrir inmediatamente una carpeta de investigación y sancionar a los responsables.

"La paz del país no puede construirse desde el autoritarismo de las fuerzas castrenses", reprochó el legislador jalisciense.

Recordó que por hechos co-

mo estos que ya ocurrido en el pasado, "la @BancadaNaranjaD votó en contra de la #militarización, una ley que Morena, sus aliados, y el propio PRI, aprobaron para que el ejército siga en las calles hasta 2028".

El pasado 21 de febrero, el pleno de la Cámara de Diputados reformó a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

El dictamen presentado a instancias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación incorporó los principios de racionalidad y oportunidad, conforme a la sentencia del máximo tribunal del país, además de que eliminó el término "fuerza epiletal" • (Eloisa Domínguez)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



“Va por México” ganará la Ciudad de México en el 2024, asegura Gabriela Sodi

La diputada de PRD, Gabriela Sodi Miranda , aseguró que en las elecciones de 2024 la coalición “Va por México”, integrada por su partido, el PAN y el PRI, ganará la Ciudad de México, lo que quedó demostrado en la marcha de ayer en contra de las reformas en materia electoral, denominadas “Plan B”.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2023/02/27/va-por-mexico-ganara-la-ciudad-de-mexico-en-el-2024-asegura-gabriela-sodi/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



ASF detecta irregularidades en programa de medicinas

Daño al erario federal es por más de 11 mdp en el plan Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, detalla

OMAR DÍAZ

—metropolis@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el Gobierno de la Ciudad de México realizó un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por más de 11 millones de pesos con el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral.

De acuerdo con el informe de la auditoría, durante 2021 la administración capitalina, a través de la Secretaría de Salud, registró inobservancias o falta de cumplimiento a la normativa, principalmente en materia de servicios personales y adquisiciones, que generaron el probable daño al erario por 11 millones 360 mil pesos, lo que representó 0.5% de la muestra auditada.

Se registraron igualmente incumplimientos en las obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que no contaron con un Programa Anual de Evaluaciones para el ejercicio fiscal 2021, ni se realizó la evaluación del proyecto.

Tampoco, señaló la auditoría, se difundió la información respecto de coberturas ofrecidas sin la información de universos, servicios, así como del manejo financiero de los recursos destinados para el acceso

gratuito a los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados, entre otros.

“En conclusión, el Gobierno de la Ciudad de México realizó, en general, una gestión razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos”, indicó la ASF.

En total, la auditoría detectó cuatro pliegos de observaciones por los más de 11 millones de pesos.

El primer probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal fue por un monto de

10 millones 154 mil 666 pesos, por no comprometer, al 31 de diciembre de 2021, ni devengar y pagar el saldo bancario al 31 de marzo de 2022 por parte de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El segundo probable daño fue por un monto de 778 mil 350 pesos por no acreditar, con la documentación justificativa y comprobatoria en los objetivos del fondo, la adquisición de medicamentos, en incumplimiento también con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Asimismo, el tercer daño al

erario federal fue por 149 mil 356 pesos por los recursos del programa que no se pagaron al 31 de marzo de 2022, y los rendimientos financieros que no se comprometieron al 31 de diciembre de 2021.

El último pliego de observaciones fue por 277 mil 701 pesos por realizar pagos de remuneraciones por concepto de Sueldos y Salarios, prestaciones y compensaciones, con recursos del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral 2021, de los cuales 504 se realizaron en exceso al tabulador autorizado, en incumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Se destaca en esta auditoría que el 25 de enero de 2022, el Gobierno capitalino remitió un oficio con el propósito de atender lo observado; no obstante, “derivado del análisis efectuado por la unidad auditora a la información y documentación proporcionada por el ente fiscalizado, se advierte que ésta no reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia que aclaren o justifiquen lo observado, por lo cual los resultados se consideran como no atendidos”. ●



Según la ASF, durante 2021 se registraron incumplimientos de transparencia sobre el manejo de recursos para servicios y medicamentos.



Diputados de oposición critican narrativa de AMLO contra corrupción en obras tras observaciones de ASF

Legisladores de oposición criticaron al gobierno federal por el presunto mal uso de los recursos administrados en diversos programas federales y megaproyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador, los cuales han sido observados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y que ascienden a más de 77 mil 244 millones de pesos.

A través de redes sociales, el coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, dijo que con parte de esos recursos podrían mantener al INE sin recortes por más de 15 años.

“Solo con la corrupción de lo ejercido en un año en los mega-proyectos, alcanzaría para 15 años de lo que le quieren recortar al INE”, escribió.

Álvarez recordó de manera sarcástica los principios del Movimiento de Regeneración Nacional: “No mentir, no robar y no traicionar al pueblo”.

Este lunes, EL UNIVERSAL dio a conocer que de 2019 a 2021 las dependencias federales y empresas productivas del Estado han incurrido en probables daños al erario por 77 mil 244 millones 152 mil 400 pesos. Destacan pagos en exceso y contratos a sobre costo en las obras insignia de Andrés Manuel López Obrador, como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). También, compras fantasma y pérdida de productos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), pagos en exceso en Liconsa y falta de productos de la canasta básica en Diconsa, esquemas irregulares de contratación de los servidores de la nación, pagos duplicados en Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro e incluso la presunta entrega de pensiones para adultos mayores, quienes, se comprobó, ya habían fallecido.

Al respecto, el coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, escribió en su red social: “Esto significa un gran saqueo al país mientras los sectores vulnerables tienen enormes necesidades”. De acuerdo con la ASF, entre 2019 a 2021 dependencias federales y empresas productivas del Estado incurrieron en probables daños al erario por más de 77 mil 244 millones de pesos. Esto significa un gran saqueo al país mientras los sectores vulnerables tienen enormes necesidades.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-de-oposicion-critican-narrativa-de-amlo-contra-corrupcion-en-obras-tras-observaciones-de-asf>



Cuestionan contrato de Bienestar para SPEI

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Banco del Bienestar incurrió en irregularidades con un contrato que adjudicó directamente a la empresa Estrategia Integral en Soluciones, reveló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Dicho contrato fue para el servicio de mantenimiento y soporte de los sistemas Enlace SPEI y Enlace CEP del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) de Banxico para proporcionar el acceso a la plataforma de Cobro Digital (CoDi) a Banco de Bienestar.

La vigencia del contrato fue del 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2021 por 2.8 millones de pesos.

La Auditoría Superior de la Federación detectó deficiencias durante el proceso de contratación, pues la dependencia no acreditó los criterios de imparcialidad y economía para la selección de los participantes debido a

que no se proporcionó evidencia de que estos podían ser competitivos y cumplir de forma financiera, técnica, humana y tecnológica con sus propias necesidades y requerimientos.

Por ejemplo, Banco del Bienestar no especificó cómo seleccionó a los posibles prestadores del servicio.

Tampoco justificó su selección a pesar de tener conocimiento, con base en contrataciones anteriores, que dos de los tres participantes seleccionados no contaban con la titularidad de derechos patrimoniales del Sistema E-Karpay, al que también se le daría soporte.

Según la Auditoría Superior de la Federación, al término de la vigencia del servicio, Banco del Bienestar no generó la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales para la cancelación de las garantías de cumplimiento del contrato.



REPORTA ASF SOBRE CFE

‘Caducan’ 4 de cada 10 centrales eléctricas

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló en su informe de resultados de la cuenta pública 2021, que 65 de las 155 centrales eléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ya excedieron su vida útil, es decir, un 41.9 por ciento.

El informe detalló que las 65 centrales que ya se encuentran en ‘tiempos extras’ aportaron el 28.1 por ciento de la energía generada por la CFE en 2021.

Asimismo, la auditoría detectó que 28 de estas 65 centrales ya no están cumpliendo con sus metas de generación establecidas.

En promedio, el parque de generación de la CFE tiene una antigüedad de 43.4 años, en com-

paración con los 13.7 años que tienen las centrales de los Productores Externos de Energía (PEE).

Respecto del retiro de centrales que hubieran excedido su vida útil, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) notificó no haber recibido solicitud alguna para el retiro de operación de dichas centrales eléctricas.

“Las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) de generación indicaron que no consideraron retirar centrales generadoras, a fin de dar cumplimiento a la política vigente del Gobierno Federal de no retirar centrales para fortalecer la confiabilidad en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN)”, se puede leer en la auditoría.

Por tipo de tecnología, el 36.9 por ciento de las centrales que excedieron su vida útil son de turbo gas, seguido de termoeléctricas (24.6 por ciento), hidroeléctricas (18.5), ciclo combinado (9.2), geotérmica y combustión interna (4.6) y solar (1.5).

Respecto al desempeño financiero de la empresa energética, la ASF dictaminó que los resultados financieros de la CFE mostraron disminuciones en sus indicadores de rentabilidad y generación de valor económico durante 2021, lo que significa que existen áreas de mejora en la cadena de valor de la CFE (generación, transmisión y distribución).

SIGUEN

El operador del sistema eléctrico no recibió notificación para sacarlas de operación.



#SINJUSTIFICACIÓN

EXCEDEN ESTADOS RECURSOS

LUEGO DE AUDITORÍAS, DEBEN ACLARAR USO
DE PRESUPUESTO EN SUELDOS, SEGURIDAD
SOCIAL Y OTRAS PRESTACIONES

POR ÁXEL CHÁVEZ

Catorce gobiernos estatales deben aclarar la utilización de 14 mil 934 millones 644 mil 858.69 pesos, con los que, principalmente, excedieron lo autorizado en sus Presupuestos de Egresos para cubrir aspectos como sueldos, salarios, dietas, honorarios y gastos de seguridad social, así como obligaciones laborales y otras prestaciones.

El monto total que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reclama a entidades de todo signo político que comprueben, también es por la falta de previsión de recursos para fideicomisos relacionados con desastres naturales y por no justificar en qué destinaron sus ingresos excedentes que obtuvieron durante el año 2021.

Lo anterior es parte de 32 auditorías a los Poderes Ejecutivos para vigilar el cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como la congruencia de la información financiera con la entrega de sus cuentas públicas.

Gran parte del monto observado corresponde a estados como Michoacán, que el año de la auditoría fue mandado hasta septiembre por el perredista Silvano Aureoles y, después, por el morenista **Alfredo Ramírez Bedolla**; Durango, a cargo del panista José Rosas Aispurío; y Veracruz, del morenista Cuittáhuac García.

La mayor cantidad de dinero por justificar en estas auditorías que se centran en las disposiciones financieras, consultadas por **El Heraldo**

de México, está en el estado de **Michoacán**: ocho mil 219 millones 604 mil 201.58 pesos.

Coahuila, por irregularidades en un fideicomiso para atender a la población y por daños causados a la infraestructura pública estatal por desastres naturales, también debe justificar siete millones de pesos. ●

REVISIÓN ESPECIAL

- 1 • Gran parte del monto observado corresponde a estados como **Michoacán**, Durango y Veracruz.
- 2 • El reclamo también es por no justificar en qué destinaron ingresos excedentes de 2021.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	25	28/02/2023	LEGISLATIVO



14
GOBIERNOS ESTATALES TUVIERON OBSERVACIONES DE LA ASF.

8
MIL 219 MILLONES DE PESOS DEBE ACLARAR MICHOACÁN.



HAY FALTA DE PREVISIÓN DE RECURSOS PARA DESASTRES NATURALES'

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



Descubre ASF daños a la Hacienda Pública por más de 300 mdp por gobierno del Edomex en 2021

Por José Vilchis Guerrero

El gobernador Alfredo del Mazo incumplió con diversas normativas en el uso del erario y no sólo reportó daños a la hacienda pública por 300 millones de pesos, sino hasta empleados "fantasma", según la revisión de la Cuenta 2021 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En un primer caso la ASF revisó una muestra de 279.9 millones de pesos que representó el 81 por ciento de los 345.4 millones transferidos al Gobierno del Estado de México, mediante los recursos del Programa de Atención a la Salud, dio a conocer el colectivo Quinto Poder.

La investigación periodística señala que del 31 de diciembre de 2021 al 31 de marzo de 2022 el gobierno mexiquense, habría ejercido y pagado recursos por 184.9 millones de pesos, monto que representó 53.5 por ciento respecto a los recursos transferidos; por lo anterior se determinaron recursos no ejercidos por 160.5 millones que representó el 46.5 por ciento de los recursos transferidos.

"De acuerdo con la ASF, la entidad federativa infringió la normativa, principalmente en materia de transferencia de los recursos, registro e información financiera de las operaciones y servicios personales; así como de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 100,130.4 miles de pesos, que representa el 35.8 por ciento de la muestra auditada, los cuales, fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación."

También hubo incumplimientos en las obligaciones de transparencia, ya que el Gobierno del Estado de México reportó cifras en el cuarto trimestre que no guardaron congruencia con los registros contables y

presupuestarios; tampoco remitió oportunamente al Instituto de Salud del Bienestar la información a que estaba obligado a reportar, advirtió el órgano fiscalizador.

En conclusión, la ASF alertó que el gobierno mexiquense no realizó una gestión eficiente ni transparente de los recursos del Programa de Atención a la Salud, ajustada a la normativa que regula su ejercicio y no se cumplieron sus objetivos y meta.

En la investigación la Auditoría Superior de la Federación sólo advirtió posibles daños al erario por parte del gobierno mexiquense, por gastos que realizó el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) por más de 200 millones de pesos.

Según el informe, el ISEM incurrió en pagos indebidos y en exceso, pues algunas personas trabajadoras no estaban en el catálogo de puestos, no cumplían con el perfil requerido, no estaban validadas e incluso, no hubo evidencia de que hubieran laborado en el año de 2021. Además, la ASF detectó anomalías en dos auditorías al gasto federalizado: una al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por más de 41 millones de pesos y otra al Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral por más de 158 millones de pesos.

Se comprobó en la primera revisión que la ASF determinó recuperaciones probables por 41 millones de 568 mil pesos por el pago a personas servidoras. De ese momento, 27.3 millones fueron por no acreditar el perfil de algún personal en el puesto solicitado, y la profesión bajo la cual cobraron, y por plazas no autorizadas.

Quinto Sol comprobó que por la falta de documentación que acreditara que los recursos pagados de enero a marzo de 2021 se encontraban comprometidos y devengados al 31 de diciembre de 2021 por un monto superior a los seis millones de pesos, y por el pago de erogaciones con recursos del INSA-BI 2021 por 3.2 millones.





Entrevista / Dra. Muna Dora Buchahín (Auditora forense y experta en anticorrupción)

La Estafa Maestra lleva como cálculo 5 mil millones de pesos en daño patrimonial para el país, según lo dice un comunicado de la Fiscalía General de la República, a lo que la auditora forense responde: “No, la cifra debe ser mayor, yo recuerdo que hay una cifra mayor, creo que el peritaje de la Fiscalía llegó a esa cifra por cuestiones que no sé cómo llegaron a esa... es mucho mayor, pero déjate de eso, todo el entorno que no se ha investigado, o sea, para mí lo que se investigó ya llegaba a cerca de 7 mil millones, más lo que no se investigó porque lo dejó de hacer la pandilla que llegó a la Auditoría Superior de la Federación, acuérdate que fueron impuestos o fue una concertación de los partidos, al llegar ellos ya no se pudo ampliar la investigación que se quedó, la ruta del dinero en efectivo, checar la información, verificar la actividad, pero la cifra es mayor por supuesto”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP%2DmipVHtK2aBXY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213236&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Detectan 77 mil mdp en irregularidades; señalan obras insignia de la 4T

De 2019 a 2021 las dependencias federales y empresas productivas del Estado han incurrido en probables daños al erario por 77 mil 244 millones 152 mil 400 pesos. Destacan pagos en exceso y contratos a sobrecosto en las obras insignia del presidente, Andrés Manuel López Obrador, como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). De los millones de pesos que han sido observados, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha reportado en sus informes consolidados la recuperación de mil 987 millones 882 mil 100 pesos, lo que equivale a apenas 2.57% del total.

<https://www.zocalo.com.mx/detectan-77-mil-mdp-en-irregularidades-senalan-obras-insignia-de-la-4t/>



Acusa oposición a Sheinbaum de provocar daño al erario por 25.7 mdp

RAFAEL ORTIZ

El incumplimiento a la reparación de viviendas de familias afectadas por la ampliación de la Línea 12 del Metro, ha destapado posibles actos de corrupción en la administración de Claudia Sheinbaum, advirtió Andrés Atayde Rubiolo, presidente de PAN en la Ciudad de México.

Luego de que la Auditoría Superior de la Federación encontró irregularidades en la entrega y pagos que representan un posible daño al erario por 25.7 millones de pesos, el dirigente panista en la capital cuestionó el silencio del Gobierno de la Ciudad de México sobre este tema.

"Ahora sabemos que el Gobierno de la Ciudad de México solo ha reparado 5 de las 45 viviendas afectadas, pero eso sí, ya pagó, a una empresa constructora patito, las obras de reparación ¡que no se han hecho!".

El Gobierno de la Ciudad, refirió Atayde, ha dicho tener cero tolerancia a la corrupción, "pues ahora le exigimos una investigación a fondo para que dé a conocer a los responsables de esos posibles actos de corrupción, que significan un daño a las finanzas públicas por más de 25 millones de pesos".

El dirigente panista, consideró que callar y minimizar las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, no beneficia a la mandataria, pues su silencio podría hacerla cómplice de posibles actos de corrupción por lo que le sugirió aclarar las irregularidades encontradas por la autoridad federal en su gobierno.

"Si no quiere afectar sus aspiraciones presidenciales y que su gobierno sea tachado de corrupto, debería dar la cara pero, lamentablemente, su soberbia le impide ver las irregularidades y posible corrupción en su gobierno".

Para el líder del panismo capitalino, la mandataria utiliza un claro doble discurso "cuando se trata de sus adversarios: la descalificación, los discursos de odio y todo el peso de la ley; pero cuando se trata de sus correligionarios, amigos o funcionarios: silencio cómplice y corrupto", sostuvo.

"Es increíble que su administración haya pagado millones a una empresa constructora patito, es, por decir lo menos, sospechoso. No solo es el daño a las finanzas públicas, es su incumplimiento y su falta de palabra, lo que ponen en riesgo el patrimonio y la seguridad de 45 familias", sentenció Atayde.



Posibles corruptelas en obras de Línea 12

PATRICIA CARRASCO

El incumplimiento en la reparación de viviendas de las familias afectadas por la ampliación de la Línea 12 del Metro, ha destapado posibles actos de corrupción en la administración de Claudia Sheinbaum, aseguró Andrés Atayde Rubiolo, Presidente de Acción Nacional en la Ciudad de México.

Elo lo comentó, luego que la Auditoría Superior de la Federación encontró irregularidades en la entrega y pagos que representan un posible daño al erario por 25.7 millones de pesos.

De ahí que el dirigente panista en la capital mexicana cuestionó el silencio del Gobierno de la Ciudad de México sobre este tema.

Atayde Rubiolo manifestó: "ahora sabemos que el Gobierno de la Ciudad de México sólo ha reparado 5 de las 45 viviendas afectadas, pero eso sí, ya pagó, a una empresa constructora "patito", las obras de reparación ¡que no se han hecho!".

El Gobierno capitalino, destacó Atayde, ha dicho tener cero tolerancia a la co-

rrupción, "pues ahora le exigimos una investigación a fondo para que dé a conocer a los responsables de esos posibles actos de corrupción, que significan un daño a las finanzas públicas por más de 25 millones de pesos".

El dirigente panista, consideró que callar y minimizar las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, no beneficia a la mandataria pues su silencio podría hacerla cómplice de posibles actos de corrupción por lo que le sugirió, aclarar las irregularidades encontradas por la autoridad federal en su gobierno.

Añadió: "si no quiere afectar sus aspiraciones presidenciales y que su gobierno sea tachado de corrupto, debería dar la cara pero, lamentablemente, su soberbia le impide ver las irregularidades y posible corrupción en su gobierno".

Para el líder del panismo capitalino, la mandataria utiliza un claro doble discurso "cuando se trata de sus adversarios: la descalificación, los discursos de odio y todo el peso de la ley; pero cuando se trata de sus correligionarios, amigos o funcionarios: silencio cómplice y corrupto", finalizó.



El dirigente panista en la capital mexicana cuestionó el silencio del Gobierno de la CDMX sobre este tema
IGNACIO HEITZ

La Auditoría

Superior de la Federación encontró irregularidades en la entrega y pagos que representan un posible daño al erario



Posibles actos de corrupción en reparación de viviendas por ampliación de Línea 12 del Metro, denuncia PAN CDMX

El dirigente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde advirtió que “el incumplimiento a la reparación de viviendas de familias afectadas por la ampliación de la Línea 12 del Metro, ha destapado posibles actos de corrupción en la administración de Claudia Sheinbaum.

Andrés Atayde cuestionó el silencio del Gobierno de la Ciudad de México sobre este tema luego de que la Auditoría Superior de la Federación encontró irregularidades en la entrega y pagos que representan un posible daño al erario por 25.7 millones de pesos.

Señaló que “Ahora sabemos que el Gobierno de la Ciudad de México sólo ha reparado 5 de las 45 viviendas afectadas, pero eso sí, ya pagó, a una empresa constructora patito, las obras de reparación ¡que no se han hecho!”. Andrés Atayde dijo que las y los capitalinos merecemos saber “¿qué pasó con el dinero que se pagó a esa empresa patito? ¿Dónde está el dinero pagado? Porque está claro que el dinero para reparar las viviendas afectadas por la ampliación de la Línea 12 de Metro, no llegó”.

Asimismo, refirió que el Gobierno de la Ciudad, ha dicho tener cero tolerancia a la corrupción, por lo que ahora el blanquiazul le exige a Claudia Sheinbaum una investigación a fondo para que dé a conocer a los responsables de esos posibles actos de corrupción, que significan un daño a las finanzas públicas por más de 25 millones de pesos. El dirigente panista, consideró que callar y minimizar las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, no beneficia a la mandataria pues su silencio podría hacerla cómplice de posibles actos de corrupción por lo que le sugirió, aclarar las irregularidades encontradas por la autoridad federal en su gobierno.

Manifestó que “si no quiere afectar sus aspiraciones presidenciales y que su gobierno sea tachado de corrupto, debería dar la cara pero, lamentablemente, su soberbia le impide ver las irregularidades y posible corrupción en su gobierno”. Para Andrés Atayde la mandataria capitalina utiliza un claro doble discurso “cuando se trata de sus adversarios: la descalificación, los discursos de odio y todo el peso de la ley; pero cuando se trata de sus correligionarios, amigos o funcionarios: silencio cómplice y corrupto”, sostuvo.

<https://enfoquenoticias.com.mx/posibles-actos-de-corrupcion-en-reparacion-de-viviendas-por-ampliacion-de-linea-12-del-metro-denuncia-pan-cdmx/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



INE avala que personas no binaries incluyan su identidad de género en credencial para votar

Las personas no binaries podrán solicitar que en el campo "sexo" de su credencial de elector se coloque una "X", en lugar de H (hombre) o M (mujer)

Juan Hernández

El Consejo General del INE aprobó la viabilidad de que las personas no binaries puedan ver reflejada su identidad de género en la credencial para votar, sin el requisito de presentar un acta de nacimiento modificada que les identifique de esa forma.

El proyecto fue aprobado con nueve votos a favor y dos en contra de los consejeros Uuc-kib Espadas y José Roberto Ruiz Saldaña.

Las personas no binaries podrán solicitar que en el campo "sexo" de su credencial de elector se coloque

una "X", en lugar de H (hombre) o M (mujer). Por mayoría, también se aprobó la realización de un estudio para el cambio de identidad de género de las personas trans en la credencial para votar, así como el requisito del acta de nacimiento modificada. "Al tratarse de un hecho histórico en favor de las personas no binaries, esta reforma constituye una referencia indispensable para este Instituto, tomando en cuenta que los avances tanto judiciales como legislativos apuntan hacia el pleno reconocimiento de las personas transgénero y la diversidad de identidades, sin dejar de observar que de las 32 entidades del país solo una lo ha establecido en ley", señala el proyecto.

Al respecto, el consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Registro Federal de Electores, señaló que actualmente es complicado que los registros civiles de México otorguen un acta de nacimiento que reconozca a una persona como no binarie. "La

propuesta es que lo que ya está permitido para algunos, lo que obtienen quienes litigan, lo pueda garantizar el INE sin mediar proceso judicial para cada persona de manera amplia. Que la identidad de género se reconozca sin mayor verificación que la decisión soberana de cada quien", sostuvo. En tanto, la consejera Dania Ravel expuso que las personas no binaries enfrentan barreras de discriminación en el acceso a servicios básicos, e incluso a documentación oficial, ya que los formularios y documentos gubernamentales sólo ofrecen opciones binarias de género.

"Para garantizar que las personas no binaries tengan acceso a sus derechos e igualdad de trato es necesario empezar por algo tan sencillo y elemental, como simplemente reconocer su existencia", subrayó. La consejera Carla Humphrey recordó que en México hay más de 5 millones de personas de 15 años o más con una identidad de género u orientación sexual que contempla la comunidad LGBTQ+.



“Pero yo llené sesenta veces el Zócalo”: AMLO a la oposición

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los personajes que convocaron a la marcha en defensa del INE son corruptos, *mapaches* electorales y pertenecieron al *narco-Estado* de Fox y Calderón. PÁGS. 4 Y 5

“El Zócalo yo lo llené 60 veces”: López Obrador

Mañanera. Califica de corruptos y mapaches electorales a organizadores; Sheinbaum descarta repunte de la oposición y Monreal pide “no satanizar, sino recomponer relaciones”

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los personajes políticos que convocaron a la marcha en defensa del INE son corruptos, *mapaches* electorales y pertenecieron al *narco-Estado* que encabezaron los expresidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón, e invitó a la oposición a incrementar su capacidad de movilización, tomando en cuenta que esto exige “muchas fatigas”.

“Llenan el Zócalo, pero nosotros para poder lograr el cambio lo hicimos 60 veces, y no solo lo llenamos, desbordamos; son las manifestaciones más grandes que ha habido en la historia del país. Nada más observen lo que va a pasar el 18 de marzo, por eso les decía yo: ‘ánimo, ahí lallevar’”, señaló.

En la mañanera, apuntó que las movilizaciones del domingo pasado no representan el potencial del conservadurismo, al calcular que tiene unos 25 millones de simpatizantes en el país.

Mostró una lista de los principales actores de la marcha, a quienes acusó de agruparse para enfrentar a la cuarta transformación y en su intento de regresar al poder y seguir robando.

“Hay que mostrarlos, *lamparearlos*, porque nada más viéndolos ya la gente sabe de qué se trata. La mayoría ha participado en los gobiernos anteriores, han sido defensores de los fraudes electorales, han formado parte de la corrupción en México, han pertenecido al *narco-Estado* que,



como ha quedado de manifiesto con lo de Genaro García Luna, se impuso durante dos sexenios, el de Fox y de Calderón”, señaló.

El mandatario utilizó más de 20 minutos para mostrar los rostros de los participantes y agregaba su opinión sobre ellos o de plano decía que no los conocía.

“Y los que hablaron, Beatriz Pagés, muy priista, y Ramón Cosío, un farsante, abogado que fue ministro de la Suprema Corte en pleno *narco-Estado* apoyado por Calderón”, aseguró.

Comentó que este grupo trata de engañar a la población utilizando de bandera la democracia para enfrentar a su gobierno.

“Formamos parte de dos agrupamientos distintos y contrapuestos, dos proyectos de nación. Como estrategia utilizan la mentira, que se quiere afectar la democracia cuando ellos son en esencia antidemócratas, la mayoría son puros mapaches electorales”, remarcó.

Informó que hubo saldo blanco en la marcha; sin embargo, dijo en tono irónico que hubo algunas denuncias porque se incrementaron los robos de carteras por “tanto delincuente de cuello blanco reunido”, y calculó una asistencia de entre 80 mil y 100 mil personas en el Zócalo.

“Afortunadamente hubo saldo blanco, algunas denuncias por-

que se incrementaron los robos de cartera en el Zócalo, pero eso es intrascendente, imagínense, con tanto delincuente de cuello blanco reunido”, expresó.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró que la concentración no refleja un crecimiento de la oposición.

Dijo que en la gira que hizo por las 16 alcaldías para dar a conocer su plan de trabajo para este año hubo “más o menos 130 mil personas (...) no considero que esta manifestación represente un crecimiento de la oposición”, señaló, y defendió la estimación de 90 mil asistentes que brindó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Llamado a la reconciliación

El senador Ricardo Monreal aseveró que Morena lejos de satanizar la concentración de este domingo debe reconciliarse con aquellos sectores que ha descuidado y que ayudaron a Andrés Manuel López Obrador a obtener el triunfo en las elecciones presidenciales de 2018.

“Lejos de satanizar este tipo de expresiones, hay que revisar por qué, las causas, dónde estamos fallando y poder recomponer nuestra relación con ellos”, destacó.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, dijo que “la expresión que se observó en la pasa-

da marcha del domingo, debe de ser analizada; de mi parte no voy adjetivarla ni a descalificarla, es un derecho que tenemos todos.

“Hicimos como oposición y muchas veces llenamos el Zócalo, hacíamos marchas y aunque sí recibíamos descalificaciones, nosotros no debemos hacerlo”.

Insistió en que Morena tiene que pasar al nivel de la tolerancia y de la reconciliación con sectores que ha descuidado. ■

Con información de: Alma Paola Wong, Silvia Arellano y Fernando Damián



Estira y afloja entre Musk y el gobierno sobre Tesla

El magnate dijo primero que se llevaba su inversión a Texas; el gobierno asegura que el 1 de marzo dirá dónde se construirá la planta

Tic-Tac. Luego de la plática que tuvo este lunes por teleconferencia el presidente Andrés Manuel López Obrador con el dueño de Tesla, Elon Musk, trascendió en fuentes oficiales que el empresario sí construirá una planta de autos eléctricos en México, aunque la duda sigue sobre cuál es el estado ideal para la mega planta.

El multimillonario decidió que sí construirá una planta, además señalan que los detalles

de la inversión y el sitio se darán a conocer mañana 1 de marzo, cuando se lleve a cabo el Investor Day de la empresa.

Elon Musk y Tesla han apostado por Nuevo León como la mejor opción, no solo por la cercanía con Austin, Texas, donde se ubica la sede central del fabricante de autos eléctricos, sino porque NL es el mayor proveedor de aluminio de la compañía del millonario sudafricano. **PAG 6**



Tesla sí construirá su fábrica de autos eléctricos en México

El presidente López Obrador y Elon Musk deciden que la planta va; los detalles de inversión y el sitio se conocerán mañana

Redacción

Ciudad de México

Luego de la plática que tuvo este lunes por teleconferencia el presidente Andrés Manuel López Obrador con el dueño de Tesla, Elon Musk, trascendió que el empresario sí construirá una planta de autos eléctricos en México, aunque la duda sigue siendo qué lugar es el estado y sitio ideal para la mega planta.

Tras la teleconferencia el multimillonario decidió que sí construirá una planta, además señalan que los detalles de la inversión y el sitio se darán a conocer este 1 de marzo, cuando se lleve a cabo el Investor Day de la empresa, reportaron fuentes que estuvieron en esta con-



Hace unos días, Elon Musk y el gobernador de California recorrieron la planta mundial de ingeniería e IA de Tesla en Palo Alto, California.

versación.

Elon Musk y Tesla han apostado por Nuevo León como la mejor opción, no solo por la cercanía con Austin, en Texas, donde se ubica la sede central del fabricante de autos eléctricos, sino porque NL es el mayor proveedor de aluminio de la compañía del millonario sudafricano.

Luego que desde la semana pasada el presidente López Obrador se pronunció porque la planta de Tesla no fuera en Nuevo León, al argumentar escasez de agua, las críticas por este posicionamiento del mandatario no se hicieron esperar, sobre todo porque las inversiones extranjeras son muy contadas y perder una inversión del principal fabricante de autos eléctricos del continente sería un grave error.

Habrà que esperar a lo que diga el presidente López Obrador sobre la conversación que tuvo con Elon Musk y los detalles sobre el lugar donde se construirá esta planta y la fecha de inicio de su construcción •



En Perú “oligarcas locales y extranjeros saquean bienes naturales” del país: AMLO

Sin detallar estatus de la relación entre ambos países, refrendó su crítica por la destitución de Castillo

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

La situación en Perú, en el fondo se trata de una “oligarquía”, tanto nacional de ese país, pero sobre todo extranjera, que “está saqueando los bienes naturales: el gas, los recursos mineros. Y necesitan tener un títere, un pelele, un gobernante a modo, y un Congreso también, como lo padecemos aquí nosotros durante más de 30 años”, sostuvo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su conferencia de prensa matutina, el jefe del Ejecutivo federal fue consultado sobre su posición ante el retiro del embajador de Perú en México, Manuel Gerardo Talavera, anunciado por la presidenta Dina Boluarte.

Sin detallar las medidas diplomáticas que contempla su administración, ni el estatus en el que se mantienen las relaciones entre ambas naciones, López Obrador refrendó su crítica por la destitución y encarcelamiento del presidente peruano Pedro Castillo.

“Nosotros no aceptamos toda la farsa que ha significado la destitución del presidente Pedro Castillo, porque no se respetó la voluntad del pueblo de Perú, se pisoteó la democracia y se cometió una gran injusticia al destituirlo y encarcelarlo, y luego establecer *de facto* un gobierno autoritario, represor, y nosotros no coincidimos con eso”, insistió.

Además, adelantó que seguirá expresándose de este tema: “entonces, molesta, indigna, es una gran injusticia, no se puede uno

“

Reprochó silencio de ONU, OEA y organizaciones de derechos humanos

quedar callado, y lo vamos a seguir haciendo”.

Al reprochar que hay quienes gritan como pregoneros cuando les conviene, y en otros momentos callan como momias, subrayó que “molesta mucho que todos callan”. En dicho contexto se refirió a “la prensa mundial, los periódicos más famosos del mundo”, a la OEA, a Naciones Unidas y organizaciones de derechos humanos; “nadie habla de esa gran injusticia”.

El tabasqueño comparó el caso de Perú con las reformas estructurales en el periodo “neoliberal” en México, avaladas, manifestó, para “entregar los bienes del país a empresas nacionales y extranjeras”. Es algo parecido a lo que está sucediendo en Perú, reiteró.

Hace una semana, López Obrador calificó la destitución de Castillo como un “golpe de Estado técnico”, así como un acto “ilegal, arbitrario, antidemocrático”, además de anunciar que no desea entregar la presidencia de la Alianza del Pacífico al gobierno de Boluarte, al que consideró “espurio”, ni busca “legitimar un golpe de Estado”, por lo que consultará con el resto de las naciones de la Alianza cómo procederá.

Mientras, el jueves pasado recibió en Palacio Nacional a Lilia Paredes, esposa de Castillo. Desde diciembre, Paredes y sus hijos arribaron a México tras recibir asilo.



Washington pide formalmente extraditar a Ovidio

Rebatinga. Estados Unidos formalizó este lunes ante el Gobierno mexicano la solicitud de extradición del narcotraficante Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, detenido hace casi dos meses, confirmaron fuentes federales. La petición se envió a la Fiscalía General de la República, a días de que venza el plazo del 5 de marzo que fijó un juez para presentar la petición para extraditar a Guzmán. **PAG 8**

EU formaliza la solicitud de extradición de Ovidio Guzmán



Estados Unidos ofrecía 5 millones de dólares por su captura desde diciembre de 2021.

El gobierno estadounidense buscará juzgarlo por el crimen de asociación delictiva para distribuir cocaína, metanfetamina y marihuana

EFE

Ciudad de México

Estados Unidos formalizó ante el Gobierno mexicano la solicitud de extradición del narcotraficante Ovidio Guzmán, uno de los hijos de Joaquín "el Chapo" Guzmán más buscados por Washington y detenido hace casi dos meses, confirmaron este lunes fuentes federales a EFE.

La petición se envió a la Fiscalía General de la República (FGR) días antes de que venza el plazo del 5 de marzo que fijó un juez mexicano para que Es-

tados Unidos presentara la petición para extraditar a Guzmán, detenido desde el 5 de enero en la cárcel de Almoloya del Estado de México.

Washington busca juzgar a Guzmán, de 32 años, por el crimen de asociación delictiva para distribuir cocaína, metanfetamina y marihuana.

La solicitud, que contiene el expediente con la información y evidencias recopiladas por el Departamento de Justicia, se turnará al juez Gregorio Salazar Hernández, del Centro de Justicia Penal de Almoloya. La petición de Estados Unidos afrontará amparos que ha obtenido el hijo de Guzmán, también conocido como "el Ratón", para frenar de forma indefinida su extradición.

¿CUÁNDO DETUVIERON A OVIDIO GUZMÁN?

El Ejército mexicano detuvo el 5 de enero a Ovidio Guzmán en el nortero estado de Sinaloa y después lo trasladó al Centro Federal de Readaptación Social (Ceferes) número 1 Altiplano, conocido también como el penal de Almoloya, ubicado en el Estado de México, donde también estuvo recluso su padre, quien escapó de ahí en 2015.

La detención sorprendió al ocurrir días antes de la visita a México del presidente estadounidense, Joe Biden, con motivo de la Cumbre de Líderes de América del Norte, aunque el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, negó cualquier relación entre los dos hechos.

Estados Unidos, que ofrecía 5 millones de dólares por su captura desde diciembre de 2021, acusa al presunto narcotraficante de delitos que versan sobre la conspiración para la introducción de drogas a ese país •



SE DISCUTIERON DOS PROYECTOS

Ministra Esquivel faltó a la sesión de la Corte

TRAS REVELARSE OTRO PLAGIO en su tesis de doctorado de la Universidad Anáhuac, ayer no acudió a trabajar

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gmm.com.mx

La ministra Yasmín Esquivel Mossa no se presentó este lunes a la sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras la revelación, el pasado viernes 24 de febrero, de otro supuesto plagio, ahora en su tesis de doctorado en la Universidad Anáhuac.

El Pleno de ministras y ministros iniciaron la discusión del proyecto de la controversia constitucional promovida por el Poder Ejecutivo Federal, en contra de los poderes Ejecutivo y Legislativo del estado de Nuevo León, por disposiciones relacionadas con el rescate y cuidado de bienes fósiles, cuyo proyecto estuvo a cargo del ministro Luis María Aguilar Morales.

También se revisó el proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, sobre la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sobre la prisión preventiva oficiosa, establecida en artículos del Código Penal del estado de Colima.

Bajo la conducción de la ministra presidenta, Norma Lucía Piña, la sesión inició minutos antes de las 12:00 horas, con la aprobación del acta de la sesión del jueves 23 del presente mes, y sin que se hiciera ningún comentario o explicación sobre la ausencia de la ministra Esquivel Mossa.



Foto: Cuartoscuro

El pleno de la SCJN discutió ayer sobre el proyecto de la controversia constitucional contra los Poderes Ejecutivo y Legislativo de Nuevo León, así como el proyecto sobre la prisión preventiva oficiosa.

Comunidad estudiantil, indignada

Estudiantes y egresados de la Universidad Anáhuac, expresaron su disgusto ante la postura la institución, de no castigar el plagio cometido por la ministra Yasmín Esquivel en su tesis doctoral.

Calificaron de permisiva e indiferente la actitud de la Facultad de Derecho y consideraron que una sanción realmente trascendente sería que no ostente el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Queremos expresar nuestro profundo disgusto y enojo ante la muy lamentable postura que la Facultad de Derecho ha tomado al respecto.

"Entendemos que ésta se encuentra basada en la reglamentación interna de la Universidad y como personas abogadas y aspirantes a

serlo, somos las primeras en buscar siempre que se garantice el principio de legalidad; sin embargo, el plagio comprobado de la ministra constituye una falta grave a los principios de nuestra querida Universidad, afectando la trayectoria de todas las personas egresadas que sí somos honestas y que realizamos el proceso de titulación de manera honrada, a través de un arduo esfuerzo para llevar a cabo investigaciones auténticas y de nuestra autoría, respectivamente", señala un comunicado difundido ayer.

En el pronunciamiento los estudiantes y egresados destacaron que el síndico de la tesis de Esquivel Mossa y la persona a cargo de su aprobación "no refleja el trabajo del resto del profesorado del claustro de la Facultad, quienes si se apegan a los estándares y cánones del método académico y de la integridad académica".

"Llamamos a su aten-

Antecedentes

El 24 de febrero, la Universidad Anáhuac, detalló que los sinodales y el revisor de tesis consideraron que la tesis de la ministra era satisfactoria.

ción que, la persona que decidió plagiar y robar el trabajo académico de otras personas ha sido la ministra Yasmín, por voluntad propia. Ni la Universidad, ni los profesores, así como tampoco estudiantes ni egresados, somos el resultado de la vergonzosa actuación deshonestas de la ministra, por lo que una sanción a nivel administrativo no sería suficiente para penar tales hechos, sino que lo realmente trascendente sería que no ostente uno de los mayores cargos en nuestro máximo tribunal, que es la Suprema Corte de Justicia de la Nación", plantearon.

— Laura Toribio



Sheinbaum celebra que no hay hospitalizaciones

Dan por “controlada” la pandemia de Covid

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

A tres años del primer contagio confirmado de Covid-19 en la Ciudad de México, el cual se registró el 27 de febrero del 2020, la enfermedad está “controlada”, aseguró ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Fueron años difíciles para toda la ciudadanía, y el día de hoy está, no sé cuál sea el término epidemiológico, no sé si vaya a decir alguna palabra que no corresponda a la epidemiología, pero yo diría que está controlada”, dijo.

En conferencia de prensa para presentar los nuevos lineamientos para restaurantes en la ciudad, la mandataria capitalina resaltó que, aunque aún llega a haber contagios, no hay incremento en las hospitalizaciones a causa de esta enfermedad.

“No hay incremento en hospitalizaciones; sí llega a haber contagios, pero en las entidades de salud hay medicamento disponible”, expresó.

Ante esto, Sheinbaum Pardo pidió al director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, hacer una evaluación a tres años del primer contagio.

Hace tres años, la Secretaría de Salud del Gobierno federal confirmó el primer caso de Covid-19 en un ciudadano de 35 años, quien estuvo aislado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), aunque presentaba sintomatología leve.

Este caso detectado en la capital fue también el primero confirmado como parte de la pandemia de coronavirus en el país; se trataba de un ciudadano que días antes había viajado a Italia.

A la par, en esa fecha también había en estudio y por confirmar otros posibles casos de la enfermedad en Sinaloa, Oaxaca, Guanajuato e Hidalgo.

En tanto, las autoridades recordaron

AÚN HAY CONTAGIOS, pero se cuenta con medicamento en las entidades de salud, dice la Jefa de Gobierno; “fueron años difíciles para toda la ciudadanía”, señala



LA MANDATARIA capitalina, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer.

que este martes concluye la campaña de vacunación contra el virus para niñas y niños de entre cinco y once años de edad, pero reiteraron que la aplicación de refuerzo para adultos de 18 años en adelante continúa.

En el caso de los menores, la dosis del biológico será suministrada en alguno de los 17 Centros de Salud habilitados para ese fin de las 8:00 a las 15:00 horas.

CAEN CON CLONAZEPAM.

En otros temas, la mandataria capitalina dio a conocer la detención de varias personas relacionadas con la distribución de drogas y medicamentos controlados en escuelas de la Ciudad de México, mismos que po-

drían utilizarse para los llamados retos virales de Internet.

Sin dar más detalles al respecto, Sheinbaum Pardo adelantó que el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dará a conocer los pormenores de estas detenciones.

“Fue una denuncia ciudadana y de varias denuncias de padres de familia que llegaron de distintas escuelas, y ahí

el secretario de Seguridad hizo una labor de inteligencia para detenerlos”, señaló.

En los últimos días recobró relevancia el tema de retos virales, particularmente el conocido como “el que se duerma al último gana”, que consiste en ingerir pastillas de clonazepam, una práctica que puede llevar a la muerte.

EL DATO

HACE TRES años, la Ssa confirmó el primer caso de Covid-19 en un ciudadano de 35 años, quien estuvo aislado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).



Covid costó 7 mil mdp en incapacidades: IMSS

Salud

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A tres años de la emergencia sanitaria por covid-19, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha otorgado 6 millones 145 mil 261 incapacidades por enfermedades respiratorias a los trabajadores afiliados, lo que representa un acumulado de 30 millones 525 mil 359 días y un subsidio superior a 7 mil 134 millones 416 mil 383 pesos.

“Hubo un daño a la economía porque esos más de 30 millones de días no se trabajaron e implican cadenas productivas paradas o con un costo para los empresarios... es un costo muy importante para el país lo que vimos en el IMSS por una sola enfermedad”, explicó Mauricio Hernández Ávila, director de Prestaciones Económicas y Sociales del instituto.

El impacto sería mayor, ya que, según estimaciones del Seguro Social, la cifra por incapacidad puede superar 12 millones de trabajadores inactivos.

“La estadística que tenemos es que entre dos y tres de cada seis trabajadores no reclaman esa incapacidad. Entonces, estimamos que en el instituto tuvo casi 12 millones de casos de enfermedad

que reciben por ley a partir del tercer día representa solo 60 por ciento de su salario por tratarse de una enfermedad general.

Solo en algunas profesiones clasificadas como esenciales, aclaró, se reconoció la infección por SARS-CoV-2 como un padecimiento laboral, otorgando 100 por ciento del sueldo.

El 28 de febrero de 2020 México anunció el primer caso oficial de covid-19: un empresario mexicano, de 35 años, que acudió al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) después de viajar a una convención en Bérgamo, Italia.

“En el primer año, pese al gran número de incapacidades, el instituto no tuvo un déficit porque no se registraron accidentes de trabajo por el

cierre de empresas. El costo de la enfermedad por covid fue equivalente a lo que cuestan los percances labores, es un costo altísimo”.

Con la agudización del virus, echó mano del Seguro de Riesgos de Trabajo “generando un gasto adicional para el IMSS”.

Un total de 30 millones 525 mil 359 días de incapacidad acumulada por 6.1 millones trabajadores representa 83 años



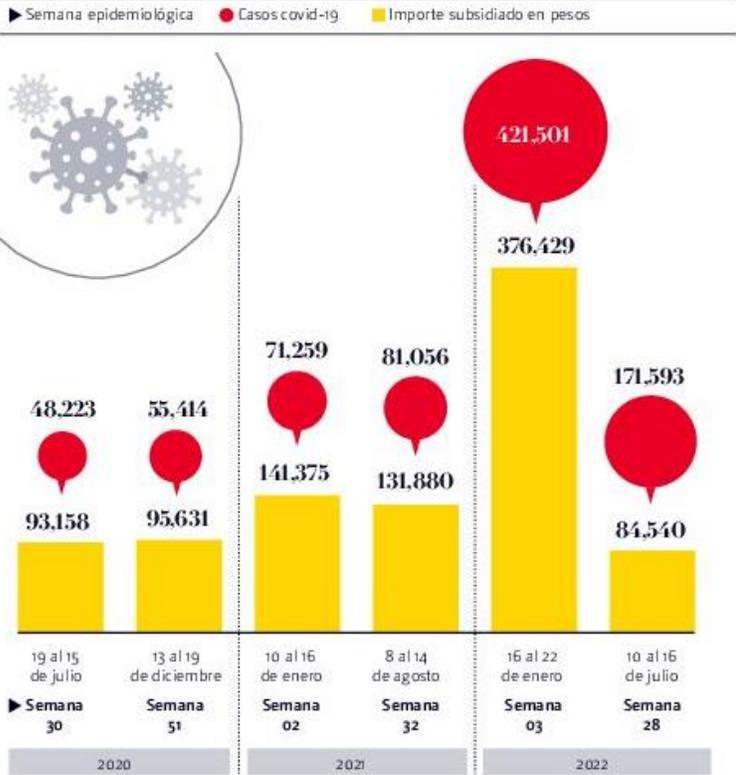


de no productividad; los sectores con más incapacidades fueron la industria de la transformación, destinada al desarrollo de insumos, con un millón 907 mil 986, y el comercio, con un millón 552 mil 148 incapacidades.

La entidad más afectada fue Edomex, con 711 mil 883 incapacidades y un gasto de más de 775 millones de pesos. ■

Pérdidas de días laborales

Debido a la pandemia de covid-19 se otorgaron licencias de incapacidad a 6.1 millones de trabajadores que equivalen a 83 años de días no trabajados



Días que no se trabajaron por sector





IDENTIFICAN 23 SÍNTOMAS PERSISTENTES

Atención poscovid, el nuevo desafío del sistema de salud

Gran demanda en clínicas de rehabilitación pulmonar

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

DESDE LOS PRIMEROS meses de la pandemia de covid-19 circularon mensajes en redes sociales de personas que aseguraban seguir con malestares después de haber tenido la enfermedad. Muy pronto se convirtió en un nuevo desafío para el Sistema Nacional de Salud por las condiciones físicas y orgánicas que, de manera persistente, reportan los muchos individuos que han tenido la infección.

Los factores que se estudian son dos, en términos generales: que se trata de un conjunto de manifestaciones causadas por el virus SARS-CoV-2 y por los tratamientos médicos y/o por el prolongado internamiento que tuvieron algunos pacientes.

A la fecha no existe una definición científica clara de esta situación de salud, explicó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

El segundo reto es que, mientras no se cuente con tal definición, es complicado organizar equipos médicos multidisciplinarios en clínicas y hospitales. Se puede hacer, pero es complejo por el vacío de conocimiento médico y científico que aún existe.

Señaló que ya hay algunas clínicas de rehabilitación pulmonar, la cual es una de las principales secuelas de la infección. Una de ellas es la del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) que ya existía para la atención de otros padecimientos, como fibrosis pulmonar.

También en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se abrieron algunas clínicas, pero la demanda de atención es muy grande, reconoció el funcionario.

Y añadió: el riesgo es que mientras persista la indefinición científica sobre el covid largo y la falta de alternativas terapéuticas, se abre la puerta a falsas clínicas de rehabilitación con productos engaño que se anuncian como clínicas de bienestar donde ofrecen masajes, musicoterapia, entre otros servicios que pueden alejar a algunas personas de la posibi-

dad de tener una solución real a sus síntomas.

—Si los pacientes no tienen a dónde acudir, ¿qué pueden hacer?

—Ese es el reto. Una persona con depresión que tuvo covid no sabemos si fue por causa de la infección, pero se le debe atender. Otro paciente que le duelen los dedos del pie cuando camina o se le duermen los dedos de la mano, ¿es neuropatía poscovid o por el uso de medicamentos? No sabemos, pero la persona necesita atención.

—¿Los médicos no saben cómo tratarlos?

—Nadie lo sabe en el mundo. Por eso es la inquietud. Nadie en el mundo tiene una solución integral a las manifestaciones de largo plazo del covid y algunas son físicas evidentes, pero hay otras que no se notan, como algunas afecciones cardíacas, renales, del páncreas o del hígado.

López-Gatell calculó que la atención de las condiciones poscovid llevará tiempo. Por lo pronto, están los trabajos de investigación como los que se reportan en estas páginas.

Prácticamente todas las personas que han tenido covid-19 y estuvieron hospitalizadas presentaron secuelas, algunas de las cuales van disminuyendo, pero otras persisten hasta dos años después. Son 23 condiciones poscovid identificadas en una investigación del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

Sergio Iván Valdés Ferrer, titular del Laboratorio de Neurociencias del instituto y coordinador del proyecto desarrollado en colaboración con universidades de Estados Unidos, recordó que en los primeros meses de la pandemia se observó que pacientes recuperados reportaban molestias y se pensaba que en los siguientes dos a tres meses desaparecerían. Pero no ha sido así para todos.

El grupo de investigación del INCMNSZ recolectó los datos de julio de 2020 a enero de 2022 y obtuvo información de 194 pacientes, a quienes se les ha dado seguimiento durante dos años. De éstos, sólo nueve no reportaron secuelas de covid-19 y un dato revelador, señaló Valdés Ferrer, es que a partir

del inicio de la vacunación contra el SARS-CoV-2 se observó que las personas que enfermaron y habían recibido las inmunizaciones, en los siguientes tres meses, en promedio, se recuperaron, mientras a los no vacunados les toma más tiempo.

Valdés resaltó que los pacientes que estuvieron en áreas de terapia intensiva y se recuperaron presentan más secuelas y por un mayor tiempo. En tanto, entre las pregun-

tas sin resolver está si las personas que han adquirido la infección dos o más veces tienen un riesgo aumentado de vivir con malestares secundarios a la enfermedad de covid-19.

Los investigadores clasificaron en seis categorías las condiciones poscovid: cognitivas, neurológicas, funcionales, respiratorias y mucocutáneas. De éstas se desprenden los 23 síntomas identificados.

Algunos de los hallazgos son los siguientes:

Secuelas en los pacientes poshospitalizados en el INCMNSZ

SÍNTOMAS	PERSISTENTES 6 MESES %	PERSISTENTES 12 MESES %	PERSISTENTES 24 MESES %
Ansiedad	86	60	49
Problemas sicosociales	85	42	42
Dificultad auditiva	84	76	50
Depresión	84	63	44
Nebliña mental	77	58	46
Congestión	75	55	38
Disminución de capacidad para el ejercicio	73	41	21
Picazón	71	53	36
Calambres musculares	71	46	33
Insomnio	68	39	25
Dificultad para subir o bajar escaleras	62	38	32
Pérdida de cabello	58	16	11
Falta de aire	54	40	29
Náusea	53	35	29
Dificultad para caminar	50	29	16
Baja saturación de oxígeno. Menos de 95%	49	35	26
Fatiga	44	31	18
Sudoración	41	28	10
Diarrea	40	34	7
Constipación	29	20	15
Pérdida del sentido del gusto	21	11	6
Pérdida del sentido del olfato	19	8	0
Necesidad de oxígeno suplementario	14	12	4

Fuente: Fenotipado clínico longitudinal de la condición poscovid en pacientes mexicanos en recuperación de covid-19 grave: un estudio de cohorte prospectivo. Disponible en <https://ssrn.com/abstract=4238650> o <http://dx.doi.org/10.2133/ssrn.4238650>

**Cifras al 21 de febrero de 2023**

19 millones 519 mil 260
personas notificadas

7 millones 430 mil 816 casos
confirmados con prueba de
laboratorio, de los cuales **53.5**
por ciento son mujeres y
46.5 por ciento hombres.

11 millones 281 mil 776 negativos

6 millones 671 mil 142 recuperados

332 mil 850 defunciones confirmadas
con prueba de laboratorio, de las
cuales **38.4 por ciento** son mujeres
y **61.5 por ciento** hombres.

Comorbilidades principales

Hipertensión	44.2%
Diabetes	36.7%
Obesidad	20.5%
Tabaquismo	7.4%

Fuente: Sistema de Vigilancia
de Enfermedades Respiratorias
(Sisver)



Bajan las defunciones 28.2% en 2022

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LAS DEFUNCIONES registradas en México disminuyeron, después de dos años con aumentos récord debido a la pandemia, según la información acumulada entre enero y septiembre del 2022 reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Entre el 2021 y el 2022, los fallecimientos registrados en México, en general, se redujeron 28.2 por ciento en los tres primeros trimestres, aunque el 2022 sigue mostrando un exceso de mortalidad que supera al del 2019.

Según las estimaciones, el 2022 habría cerrado con entre 850 mil y 870 mil decesos, cuando en el 2019 fueron poco menos de 750 mil.

El porcentaje más alto de las defunciones, de 59.60 por ciento, se refleja en el grupo de 65 años y más. El total fue de 379 mil 281 casos.

Por razón de género, en las personas fallecidas el 56.33 por ciento (358 mil 764) correspondió a hombres y 43.59 por ciento (277 mil 648), a mujeres. Y aunque durante el 2022 la cifra fue inferior en comparación con los primeros nueve meses del 2020 (777 mil 936 fallecimientos) y del 2021 (887 mil 201 decesos), años afectados por la pandemia de Covid-19, el reporte indicó que el número de defunciones sigue entre los niveles más elevados reportados desde 1990, debido a problemas colaterales de salud por la pandemia de Covid-19.

La dependencia dijo que, entre las defunciones registradas, 616 mil 560 (96.8 por ciento) ocurrieron entre enero y septiembre del 2022. El resto se registró en años previos.

De acuerdo a la Secretaría de Salud, hasta el 21 de febrero pasado se habían confirmado en México siete millones 430 mil 815 casos de Covid-19 y 332 mil

850 defunciones, aunque los decesos totales no corresponden del todo a casos Covid. Otras enfermedades, según el Inegi, podrían estar relacionadas con secuelas o daños causados por la pandemia, entre los que se incluye el estrés. México es el quinto país en el mundo donde se han registrado más muertes por Covid.

EL TIP

POR GRUPO

de edad, la causa número 1 de muerte entre los 5 y 15 años son accidentes; de los 15 a los 45 años son homicidios, y de los 46 en adelante, las enfermedades del corazón.



GUANAJUATO, EL MÁS VIOLENTO

Asesinaron a 236 el fin de semana

En 26 días del presente mes han sido ultimadas mil 841 personas

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gmm.com.mx

Durante el pasado fin de semana, entre el viernes 24 y el domingo 26 de febrero, 236 personas fueron asesinadas en el país, de los cuales 33 homicidios dolosos se cometieron en Guanajuato, de acuerdo con las cifras compiladas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Esta entidad del bajío mantuvo una constante de 11 homicidios por día, registrados por la Fiscalía guanajuatense, con lo que nuevamente se colocó en el primer lugar del conteo semanal.

En segundo lugar se ubicó el Estado de México, con 23 personas asesinadas durante el fin de semana

pasado, seguido de Michoacán, con 20 asesinatos, y Jalisco, con 16 casos.

Los estados de Baja California y Nuevo León registraron la muerte violenta de 13 personas, seguidos de la Ciudad de México y Sonora, con 12 asesinatos, por entidad.

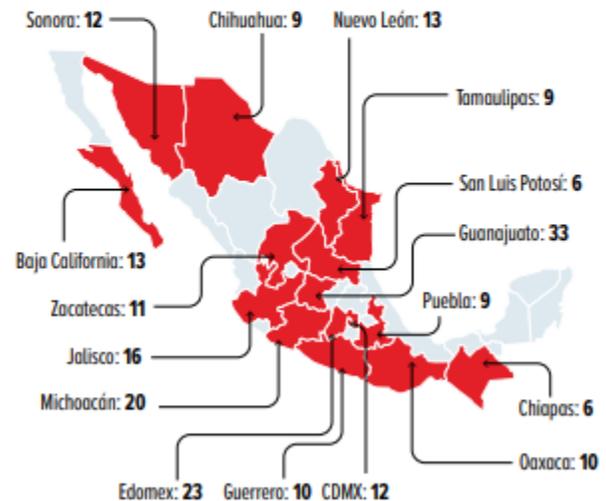
Zacatecas reportó el homicidio doloso de 11 personas entre el viernes y el domingo pasados; mientras que Guerrero y Oaxaca registraron diez asesinatos.

En los estados de Chihuahua, Puebla y Tamaulipas se reportaron nueve personas asesinadas, en cada uno; y con seis casos se reportaron Chiapas y San Luis Potosí, por entidad.

El Informe Víctimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales) detalló que, en 26 días del presente mes, han sido asesinadas mil 841 personas, un promedio diario de 70.8 casos.

CRIMEN NO DA TREGUA AL PAÍS

El fin de semana fueron asesinados 236 personas en el país, entre los estados con más casos están:





Cae grupo dedicado a repartir medicamentos controlados y drogas a menores en escuelas

“El problema es quién les proporciona el medicamento, cómo tienen acceso a un medicamento controlado, puede ser en el propio hogar”, afirmó Sheinbaum

Juan Hernández

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que recientemente se detuvo a una banda que se dedicaba a vender drogas y medicamentos controlados en las escuelas de nivel básico, que son usados en retos virales. En conferencia de prensa junto con la Autoridad Educativa de la Ciudad de México, comentó que esta banda fue detenida con menús de drogas que ofertaban a los niños, inclusive con entregas a domicilio, y que esta captura se logró gracias a la denuncia de distintos padres de familia de

varias escuelas. “El secretario hizo una labor de inteligencia y hubo una detención y, por favor, que nos informen padres y madres de familia si conocen de quién esté vendiendo este tipo de medicamentos controlados o alguna otra droga en las escuelas, que nos informen porque se hacen labores de investigación y se hacen detenciones”, indicó. Preciso que los mismos jóvenes son quienes se ponen estos retos virales, y que el principal problema es quién les proporciona estos medicamentos.

“El problema es quién les proporciona el medicamento, cómo tienen acceso a un medicamento controlado, puede ser en el propio hogar, si alguien lo utiliza o puede ser que ellos tengan acceso a la venta de estos medicamentos

y eso es lo que también hay que evitar”, destacó.

Luis Humberto Fernández, titular de la Autoridad Educativa de la Ciudad de México, sostuvo que el tema de los retos virales entre los jóvenes con medicamentos o drogas es algo global y no específico de la capital del país. Además, dijo, la mayoría de los casos se han dado fuera de las escuelas, y subrayó que lo que hacen es evitar lesiones autodestructivas entre las y los niños. “La forma más importante es lo que estamos haciendo, que es algo que ha planteado mucho el presidente López Obrador, que es una educación humanista, centrada en la conciencia y es lo que hacemos de forma cotidiana, afortunadamente hemos sido muy transparentes, es los dos casos que ha habido en la Ciudad, pero la mejor forma de hacerlo es a través de la conciencia”, aseguró.



Viabilidad. Especialistas destacaron la importancia de buscar la mayor compatibilidad entre el donante y el receptor

ÁNGEL ORTIZ

En la Ciudad de México existen al menos dos mil 500 pacientes en lista de espera para recibir algún órgano o tejido, según datos del Centro Nacional de Trasplantes.

En el marco del Día Internacional del Trasplante de Órganos y Tejidos, que se celebra cada 27 de febrero, médicos del Hospital General Xoco hablaron sobre los donantes y la importancia de su gesto, pues permite a los pacientes mejorar su calidad de vida.

“Es una donación altruista en la que ellos no saben a quién van a beneficiar, sino que simplemente al donar ellos un órgano o un tejido pues van a permitir que varias personas sean receptoras y mejoren su calidad de vida”, señaló el doctor Héctor Marcelli Pérez, responsable de trasplante de córnea.

Los médicos explicaron que de acuerdo con el Centro Nacional de Trasplantes, hay cerca de 20 mil 256 pacientes en lista de espera, de ellos, el 25% se concentran en la Ciudad de México en los diversos hospitales, tanto públicos, de seguridad social, como privados.

Por otro lado, los médicos del Hospital General Xoco detallaron que actualmente existe un rezago de casi dos mil pacientes que esperan un trasplante, sin embargo, gracias a que otras instituciones ya participan en estos programas, “entonces se satisface más fácilmente el cumplir con todos los pacientes que requieren un trasplante”, detallando que son cerca de 60 instituciones las que realizan el trasplante de córnea en la capital del país.

Asimismo, indicaron la importancia de buscar la mayor compatibili-

HÍGADO, CORAZÓN Y CÓRNEAS SON LOS ÓRGANOS MÁS DEMANDADOS

En CDMX 2,500 pacientes están a la espera de recibir un trasplante



LA IMPORTANCIA DE SER DONADOR

20 mil 256

pacientes se encuentran en lista de espera, de acuerdo con datos del Centro Nacional de Trasplantes

100 mil pesos

puede costar la cirugía para el trasplante de córneas en México, detallaron médicos del Hospital de Xoco

1,200 pacientes

están a la espera de un riñón, mientras que 146 están en la lista para recibir un hígado

4 son los tejidos

y órganos más demandados en la ciudad, se trata de: córneas, riñones, hígado y corazón

dad entre el donante y el receptor, pues “el objetivo es que sea para toda la vida, sin embargo no todos los injertos sobreviven toda la vida del paciente, por eso tratamos que sean donadores de la misma edad que el

receptor, aun así, el paciente puede presentar un rechazo”.

En tanto, María del Carmen compartió que tras nueve años de espera, en 2021 pudo acceder a un trasplante de córnea y describió que durante

el tiempo de espera sintió cómo su vida se deterioraba ante la pérdida de visión, sin embargo, ahora se encuentra con una mayor vitalidad, pues ya puede ver mejor.

Actualmente se encuentran en lis-

ta de espera mil 200 pacientes para trasplante renal, mil 593 para trasplante de córnea, 143 para recibir un hígado y 36 para trasplante de corazón; siendo estos los órganos y tejidos más demandados en la CDMX.

CONCIENCIA. Generar la cultura de la donación permite cubrir a todos los pacientes que requieren un trasplante.

CLUBTIC/180

CARIBLA ESCOBAR/EL



Inicia el año con repunte y récord en exportaciones

Automotriz. El sector del volante impulsó el envío de bienes al exterior con un crecimiento de 64.9% anual en enero

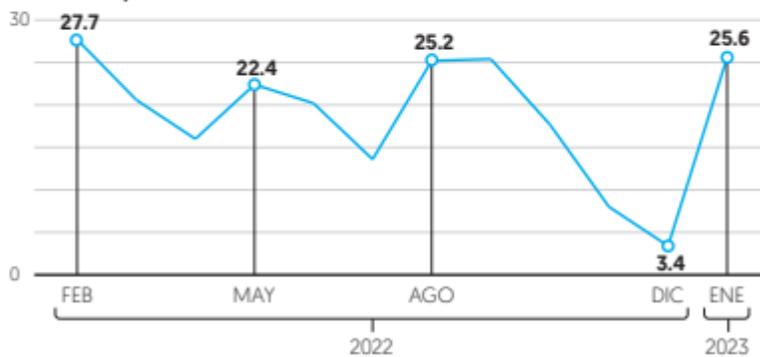
Las exportaciones mexicanas arrancaron el año con fuerza al anotarse un crecimiento de 25.6 por ciento anual en enero, principalmente por un mayor dinamismo del sector automotor, según cifras del INEGI.

El repunte en los envíos de mercancías al extranjero fue el más alto en 11 meses; además, sumaron 42 mil 591 millones de dólares, cifra récord para un primer mes de año.

Destacó el disparo de 64.9 por ciento anual en las exportaciones automotrices.—A. Moscosa / PÁG. 4

Exportaciones totales de mercancías

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

SOBRE RUEDAS

32%

DEL TOTAL

De las exportaciones del país son de la industria automotriz, que sumaron 13,604 mdd en enero.

58.1%

CRECIERON

Durante enero las ventas de la industria automotriz hacia Estados Unidos, a tasa anual.

106%

REPUNTARON

A tasa anual, las exportaciones de este sector hacia países diferentes de Estados Unidos.



Ha sido clave el desempeño, mejor al previsto, en la economía de EU

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

Las exportaciones mexicanas arrancaron el año con fuerza al anotar un crecimiento de 25.6 por ciento anual en enero, principalmente por un mayor dinamismo del sector automotriz.

El repunte de los envíos de mercancías al extranjero fue el más significativo en 11 meses, desde febrero del año pasado, y sumaron 42 mil 590.6 millones de dólares, una cifra récord para un primer mes, según los registros del INEGI.

Destacó el crecimiento de 64.9 por ciento en las exportaciones automotrices, de 64.9 por ciento, al totalizar 13 mil 603.5 millones de dólares, la mayor alza en 20 meses, desde mayo del 2021.

En total, las ventas al exterior de la industria manufacturera avanzaron 28.3 por ciento anual; las extractivas crecieron 9.6 por ciento; las del sector agropecuario lo hicieron en 9.8 por ciento, y las petroleras 8.9 por ciento.

En las cifras ajustadas por estacionalidad, las exportaciones totales repuntaron 6.1 por ciento en enero, a tasa mensual, el mayor registro desde febrero del 2022.

Sergio Hernández, presidente de CIAL Dun & Brandstreet, dijo que el crecimiento de las exportaciones fue a un ritmo muy elevado y sorprendió al mercado, ya que estaban desacelerándose, pues en diciembre el avance fue de apenas 3.4 por ciento anual.

"México mantuvo un buen desempeño exportador basado en el crecimiento de Estados Unidos, el conflicto comercial entre Estados Unidos y China, y el efecto del *nears-horing*, entre otros", dijo Hernández a EL FINANCIERO.

"Los resultados son una buena noticia ante el ambiente de riesgos que prevalece a inicios de 2023, pues las manufacturas han sufrido un desgaste moderado en las economías avanzadas, incluyendo a Estados Unidos", señaló Daniel Arias, analista de Monex.

Consideró que si bien será difícil que se mantenga el dinamismo durante los próximos meses, hacia delante abundan catalizadores para

BALANZA COMERCIAL

Exportaciones arrancan con fuerza el 2023; avanzan 25.6%

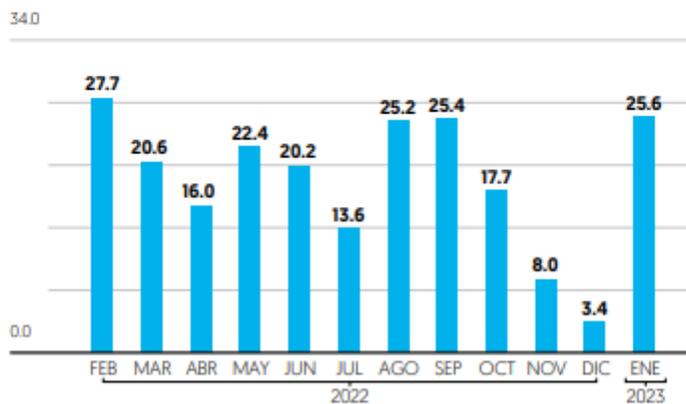
Son impulsadas principalmente por las ventas al exterior de la industria automotriz, que repuntaron 64.9% anual en enero

Aceleran crecimiento

Las exportaciones mexicanas comenzaron el año con un aumento de 25.6 por ciento anual, impulsado por el buen comportamiento de los envíos automotrices.

Exportaciones totales de mercancías

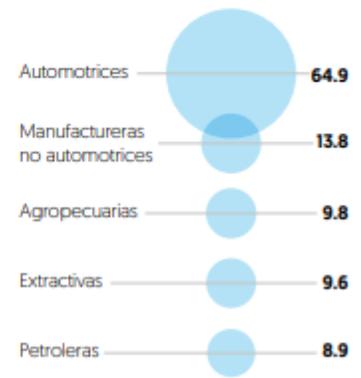
■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

Exportaciones por segmento

■ Variación porcentual anual en enero de 2023



pensar en que el sector pueda volver a retomar protagonismo en el camino de desarrollo mexicano.

La economista principal de Finamex, Montserrat Aldave, recordó que en toda la actividad económica los datos han sorprendido y para enero se estima un crecimiento de 0.38 por ciento, manteniendo la tendencia de diciembre, cuando se reportó un avance mensual de 0.35 por ciento.

"Los riesgos de recesión se han mitigado en el margen y nos hemos

encontrado en México y Estados Unidos una actividad más fuerte de la esperada. No creemos que vayamos a ver una desaceleración importante en estos meses", dijo.

PRINCIPAL IMPULSOR

Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, destacó que sólo el sector automotriz explicó el 60.4 por ciento del crecimiento de las exportaciones totales. "Lo anterior es positivo, pues es una señal temprana de que podría darse un efecto rebote en el crecimiento de las ex-

portaciones tras la contracción del cuarto trimestre del 2022", añadió.

El director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Odracir Barquera, explicó, previo a la publicación del dato, que en enero se reflejó la recuperación de las cadenas de suministro, que ha permitido elevar la producción y por tanto la exportación.

"Una señal positiva importante es que ya se siente la recuperación de las cadenas de suministro, par-



ticularmente en el área de semiconductores y si bien no sabemos si habrá una recuperación total de las cadenas, creemos que se avanzará de manera significativa”, dijo Barquera en conferencia.

IMPORTACIONES GANAN FUERZA

En enero, las importaciones anotaron un crecimiento de 16.3 por ciento anual, su incremento más notable en cinco meses, para alcanzar 46 mil 715.7 millones de dólares, principalmente por bienes intermedios no petroleros.

Las compras de bienes de consumo aumentaron 30.2 por ciento anual, mientras que las de bienes intermedios subieron 13.5 por ciento, y las de bienes de capital avanzaron 19.7 por ciento.

En el intercambio de mercancías, México reportó un déficit en la balanza comercial de 4 mil 125.1 millones de dólares, que resultó inferior en 34.3 por ciento al reportado en enero del 2022.

En la balanza petrolera el saldo deficitario fue de 2 mil 838 millones de dólares, mientras que en la no petrolera el monto fue de mil 827 millones de dólares.

FOCOS

Optimismo. Analistas de Banorte consideran que el panorama del comercio internacional ha mejorado ligeramente, generando expectativas de que el fin de la política de cero Covid en China provocará que las interrupciones de oferta se desvanezcan.

Impulso. Señalaron que otro factor que podría sustentar el dinamismo en el corto plazo es la economía de EU, ya que los datos del PMI de manufacturas y servicios mejoraron en febrero, sugiriendo que la actividad sigue resiliente a pesar del apretamiento monetario.



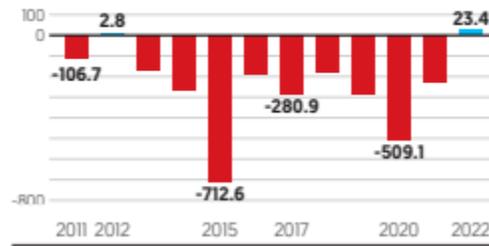
EL MEJOR RESULTADO EN UNA DÉCADA

PÁG. 5

VUELVE PEMEX A ZONA DE GANANCIAS

Pemex obtuvo una utilidad neta en un periodo anual por primera vez desde 2012, al registrar ganancias por 23 mil 48 millones de pesos en 2022.

Cifras en miles de millones de pesos



Fuente: Pemex.

SE DISPARA EL CRUDO

Logra Pemex ganancias pese a complejo 2022

¿Administrar la riqueza?

Pemex registró en 2022 su primera utilidad neta desde 2012, impulsada por el comportamiento de los precios del petróleo.

■ Pérdida/ganancia neta de Pemex, cifras anuales en mmdp



Fuente: Pemex

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que obtuvo ganancias por 23 mil 48 millones de pesos durante 2022, por lo que logró salir de los números rojos registrados durante 2021, año

en el que la petrolera perdió 294 mil 775 millones de pesos.

Sin embargo, a pesar de que el balance anual resultó positivo, Pemex registró pérdidas por 172 mil 567 millones de pesos en el cuarto trimestre, debido en buena medida a mayores costos de operación.

El mal desempeño del último trimestre nubló lo conseguido a lo largo del año, ya que, hasta el tercer trimestre del 2022, la petrolera tenía utilidades por 195 mil millones de pesos, su mayor nivel para un periodo similar en 12 años.

Sin embargo, aún con el mal cierre del año, la petrolera nacional pudo terminar en números negros por primera vez desde 2012.

En conferencia con inversionistas, Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, argumentó que los resultados positivos obtenidos durante el año pasado se derivaron, en buena medida, a un entorno favorable de precios del petróleo.

La guerra entre Rusia y Ucrania provocó que la mezcla mexicana llegara a un promedio de 105.95 dólares por barril durante junio, mientras que el promedio de todo el año fue 89.35 dólares por barril.

Romero Oropeza agregó que 2022 fue un año redondo para Pemex, ya que los mejores resultados financieros, el incremento en la producción y una menor deuda, aunque estuvieron impulsados por un entorno favorable, también se deben a la toma de decisiones correctas.

“Vamos a seguir potenciando nuestra oferta de productos, incluyendo nuestra cadena de gas y fertilizantes. El 2023 nos presenta retos importantes para consolidar nuestros resultados, los que enfrentaremos con responsabilidad”, dijo.



“LA INVASIÓN HA DEJADO MUERTE Y DESTRUCCIÓN”

Acusa ONU a Rusia de violaciones masivas a los DH en Ucrania

UN AÑO DE LA INVASIÓN RUSA

Riesgo de catástrofe nuclear por apoyo de Occidente a Kiev, advierte Medvedev

GINEBRA
AGENCIAS

La invasión de Rusia a Ucrania ha desencadenado “violaciones masivas de los derechos humanos”, denunció el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, cuando la guerra inicia su segundo año sin un final a la vista y con decenas de miles de muertos y desplazados.

El conflicto en Ucrania “ha desatado muerte, destrucción y desplazamientos generalizados”, resaltó Guterres, en un discurso ante el Consejo de Derechos Humanos respaldado por Naciones Unidas, en Ginebra.

Tras no capturar Kiev en las primeras semanas de la invasión el 24 de febrero del año pasado y sufrir

El Ejército ucraniano informa que Moscú lanzó drones explosivos en 11 regiones del país, desde la noche del domingo



Presente. Janet Yellen, secretaria del Tesoro de EU, ayer, en Kiev.

de guerra y otras armas prometidas por Occidente para lanzar nuevas contraofensivas y recuperar más territorio ocupado.

Guterres indicó que “los ataques contra civiles e infraestructura civil han causado muchas víctimas y un sufrimiento terrible”.

Los intensos combates por el territorio en el este de Ucrania fueron evidentes el domingo en un hospital de campaña ucraniano que atiende a los heridos de la fuerte batalla por la devastada ciudad de Bájmút. Un flujo constante de soldados maltrechos y exhaustos llegaba en camillas.

El Ejército ucraniano informó que Rusia lanzó ataques con drones explosivos en 11 regiones del país desde el domingo por la noche hasta el lunes por la mañana, matando a dos personas.

Por otra parte, el expresidente ruso y actual vicepresidente del Consejo de Seguridad del país, Dimitri Medvedev, advirtió que el suministro de armas a Ucrania por parte de las potencias occidentales no hace más que elevar el riesgo de una catástrofe nuclear.

En un artículo publicado por el diario *Izvestia*, Medvedev dijo que el “bombardeo de armas al régimen neofascista de Kiev” deriva en la imposibilidad de reactivar las negociaciones de paz entre Rusia y Ucrania para tratar de buscarle una solución a la guerra.

“Nuestros enemigos están haciendo precisamente eso (suministrar armas a Ucrania), no queriendo entender que sus objetivos obviamente conducirán a un fiasco total. Pérdidas para todos, colapso, apocalipsis. Olvidar durante siglos, hasta que los bloques humeantes dejen de emitir radiación”, advirtió.

FOCOS

Visita. La secretaria del Tesoro de EU, Janet Yellen, dijo que su primera visita a Ucrania puso en relieve el compromiso de Washington de mantener su apoyo económico al país.

Apoyo. El gobierno de EU ha proporcionado casi 50 mil mdd a Ucrania en asistencia de seguridad, económica y humanitaria, afirmó la Casa Blanca.

una serie de reveses humillantes durante el otoño, Rusia ha estabilizado el frente y concentra sus esfuerzos en apoderarse de cuatro provincias que Moscú anexó ilegalmente en septiembre: Donetsk, Jersón, Lugansk y Zaporíyia. Por su parte, Ucrania espera usar tanques



Cancelan la Feria de Primavera en Jerez, Zacatecas

Debido a la inseguridad, la Feria de Primavera en el municipio de Jerez, Zacatecas, ha sido cancelada, el propio presidente municipal, José Humberto Salazar Contreras dio a conocer esta determinación, reiterando nuevamente el llamado a “no nos dejen solos” para enfrentar la situación actual que priva en el municipio.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/municipios/cancelan-la-feria-de-primavera-en-jerez-zacatecas-9683912.html>



HRW pide se investigue a militares por asesinato de 5 jóvenes en Nuevo Laredo

La Organización Internacional Human Rights Watch (HRW) expresó su preocupación por el asesinato de cinco jóvenes, entre ellos uno de nacionalidad estadounidense, presuntamente a manos de militares en la frontera ciudad de Nuevo Laredo, en Tamaulipas. El investigador para México y Guatemala en la división de las Américas de HRW, Tyler Mattiace, mencionó la atención que ha llamado en el plano internacional este tema, ante el crimen y posterior enfrentamiento de los soldados con la población civil.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/local/regional/hrw-pide-se-investigue-a-militares-por-asesinato-de-5-jovenes-en-nuevo-laredo-9685096.html>



Aprueban desistimiento de demandas de juicio político, entre ellas contra Maru Campos

En sesión de la Comisión Jurisdiccional del Congreso del Estado se confirmó el desistimiento de demandas de juicio político por parte del abogado Gerardo Cortinas Murra como promovente y dejar sin efecto en el proceso de admisión o no a revisión por parte de dicho órgano jurisdiccional, entre ellas la presentada contra la gobernadora Maru Campos.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/259236/aprueban-desistimiento-de-demandas-de-juicio-politico-entre-ellas-contra-maru-ca>



Condiciona sindicato 'limpia' en el Congreso

El Sindicato Independiente del Congreso de Jalisco anunció que se sumará a las mesas de trabajo sobre la 'limpia' a la nómina legislativa, pero, condicionó su apoyo a que no hay despidos injustificados ni reducción de sueldos. El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) diagnosticó, por 800 mil pesos, que de los mil 69 empleados del Legislativo había 649 de más, además de que observó elevada erogación en sueldos, "aviadores" y contrataciones basadas en parentesco.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/condiciona-sindicato-limpia-en-el-congreso/ar2560517



Se registra carambola en Libramiento Bicentenario; reportan 2 muertos y 21 heridos

De acuerdo con los primeros reportes, el accidente ocurrió antes de las 06:00 horas en el tramo de Lerma - Xonacatlán, donde impactaron 11 vehículos, entre ellos dos autobuses de pasajeros de líneas Flecha Roja y ETN, un tráiler de doble remolque, un camión de carga y siete autos particulares.

<https://www.milenio.com/estados/carambola-libramiento-bicentenario-deja-muertos-heridos>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

28/02/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Emilio Álvarez Icaza (Senador-Grupo Plural)

“No hay precedente de una movilización de tal magnitud, no solo en la Ciudad de México, donde claramente nos faltó Zócalo, un Zócalo desbordado, lleno de alegría, de civilidad y paz. Me parece que es la expresión política y social más importante del actual gobierno, porque la ciudadanía rebasó a partidos y gobiernos, para decirles la importancia del respeto a la democracia. El mensaje claro fue que los partidos políticos van atrás y la ciudadanía va adelante. La presencia de liderazgos políticos quedaron en un lugar, sin ofender, secundario, porque el gran protagonista fue la gente”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAk7LHfgrD0OoAE&id=BEBB992B33844BAA%21551&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

28/02/2023

LEGISLATIVO

Se manifiestan contra el Plan B electoral

Miles de personas salieron este domingo a manifestarse contra el Plan B de la Reforma Electoral, llenaron el Zócalo de la Ciudad de México y llegaron ahí para mostrar su rechazo a esta Reforma Electoral recién aprobada el jueves pasado. Dentro de los inconformes estaba el ministro en retiro José Ramón Cossío, quien dijo estar confiado en que el Poder Judicial no aceptará el Plan B.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADPu3CpSD54Lj%5Fo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213223&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Comentario / Ricardo Monreal (Senador-Morena)

“El día de ayer, se presentó un hecho que debe de destacarse, una manifestación nutrida de simpatizantes de partidos de oposición, pero también de ciudadanos y de ciudadanas libres pertenecientes a la sociedad civil, sin que tengan pertenencia partidista. Una manifestación que logró evidenciar, por segunda ocasión, que sí hay una oposición al gobierno del presidente López Obrador. Yo no la minimizaría, no creo que sea conveniente descalificarla ni siquiera podemos disminuirla. Creo que nos debería dar, a Morena, una llamada para analizar la causa que los unió, el INE”.

<https://drive.google.com/file/d/1doPo9zt4wAi1SZHL13YuNH6UKp-C5MFt/view>



Ricardo Anaya celebra la concentración en el Zócalo para defender al INE

El ex candidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya, celebró la concentración que se realizó este domingo en el Zócalo capitalino y en diferentes ciudades del país y el extranjero, para defender al INE, y rechazar el Plan B de la Reforma Electoral. Durante su mensaje semanal, el panista alertó que el presidente López Obrador quiere dificultar el voto desde el extranjero.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANevSIExkwpHwUc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213230&parId=75F18D3264FEE48F%213229&o=OneUp>



Monreal pide no minimizar a la oposición

Ricardo Monreal ha hecho un llamado a su partido para no minimizar a la oposición, así como actuar con cautela, moderación y sin excesos, pues a pesar de los resultados obtenidos en las urnas a favor de los candidatos morenistas no deben confiarse, pues el siguiente paso es hacer un buen trabajo en las entidades que ya gobiernan. El Senador aseguró que quienes piensan que la oposición está liquidada se equivocan, pues ganó dos estados y tiene la posibilidad de reagruparse para el 2024.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKQNsBpxzOuW6Hk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213234&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

28/02/2023

LEGISLATIVO

Los mexicanos defienden sus instituciones: Kenia López

Kenia López Rabadán, vicecoordinadora del PAN en el Senado, declaró que la concentración en defensa del INE fue una prueba de que los mexicanos están dispuestos a defender sus instituciones y cansados de este gobierno. Agregó que el Plan B es dañino para nuestro sistema democrático.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANVnKmt36pcxwfU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213242&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



Entrevista / José Ramón Cossío (Ministro en retiro)

“Hay que acordarnos que tienen que estar publicadas todas las Leyes 90 días antes de que inicie el proceso electoral (Plan B Electoral), entonces, ¿qué es lo que sucedió con este paquete que no se publicó con 90 días de anticipación y el ministro Pérez Dayan consideró?, desde luego hay recursos contra su decisión, pero consideró que como no se había cumplido ese plazo pues no se podían aplicar en este (proceso electoral del Estado de México y Coahuila). Cuando llegué al templo es realmente impresionante, sí tienes una carga de emoción porque ver esa plaza llena de ese color, la gente alegre, con sus pancartas, con sus mantas, fue realmente impresionante (Marcha en defensa del INE en el Zócalo)”.

<https://drive.google.com/file/d/1HhVAd0kJ6Wislz-qygT3IJA380UmjHWE/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

28/02/2023

LEGISLATIVO

Monreal rechaza afirmaciones injerencistas de congresistas estadounidenses en contra del Plan B

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, rechazó las afirmaciones injerencistas de los congresistas estadounidenses en contra del llamado Plan B.

https://drive.google.com/file/d/1Egbn_x89jpQbdWV178zSkRJFfPePeigl/view



PERIÓDICO

FORO
tv

PÁGINA

0

FECHA

28/02/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Mario Delgado califica marcha “Mi voto no se toca” como una farsa

El presidente de Morena, Mario Delgado, señaló que la marcha de ayer se trató de una farsa. En un comunicado, afirmó que las personas que la convocaron y encabezaron únicamente pretenden regresar al pasado cuando podían cometer fraude electoral, manipular el voto a favor de sus intereses y saquear al país.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAw5%2DAaMnJiL%5FQc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213237&parId=75F18D3264FEE48F%213229&o=OneUp>



PERIÓDICO

**HERALDO
TELEVISIÓN**

PÁGINA

0

FECHA

28/02/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Damián Zepeda (Senador – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER SOLÓRZANO).- “Me tiene sin cuidado lo que diga Morena. Me preocupa que el Gobierno esté coaligado con el crimen. Hoy, lo que veo es que hay serias dudas, señalamientos muy fuertes, de que eso continúa. No se le combate. El mismo Presidente tiene un mensaje de no combate. Mi interés, más allá de la arena política-partidista, es que yo como senador lo que quiero es que se combata al crimen y se garantice la paz. Me alarma saber que hay funcionario de primer nivel que estuvieron bajo las órdenes del secretario, hoy preso en EU, que toman decisiones en el gobierno de Morena”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKhsU%2D9mIPaM%2D4E&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213244&parId=75F18D3264FEE48F%213222&o=OneUp>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



La promesa que AMLO no cumplirá

No hay que restarle méritos a **Andrés Manuel López Obrador**. Es el único presidente mexicano que ha abarrotado de gente el Zócalo, pero en su contra. Toda la semana, el autócrata torpedeó la manifestación en defensa del INE y la democracia. Anatemizó a los ciudadanos que asistieron al Zócalo.

Lo hizo con falsedades que saltan a la vista. Los llamó corruptos, cómplices de **García Luna**, rateros, integrantes del narcoestado. Pero fue un búmeran. Ayer presumió que él ha llenado el Zócalo 60 veces. ¿Vitacilina, señor Presidente? ¿Se le olvidó su promesa de que, "a la primera manifestación con más de 100 mil personas en su contra, se iría a la Chingada (nombre de su rancho en Chiapas)? Son preguntas, no se alboroten.

Los organizadores de la manifestación calcularon en 500 mil los ciudadanos que estuvieron en el Zócalo para defender al INE. El propio **AMLO** los calcula entre 80 mil y 100 mil, sin contar los que lo hicieron en más de 100 ciudades. Diez a uno a que no cumple su promesa.

* Nos adelantamos a pedirle a **Claudio X. González**, uno de los villanos de **AMLO**, su opinión sobre las reiteradas críticas que le hacen en la mañanera. "No me preocupa porque se dicen muchas cosas en la mañanera que son mentiras o son distractores", respondió uno de los principales opositores a la 4T. Hablamos con él atrás del templete que el domingo se instaló en el Zócalo. -Usted es cliente distinguido en las mañaneras —le recordamos.

-Será porque quizá sea funcional al discurso del Presidente. Hay que entender que viene de los populistas autoritarios latinoamericanos que, cuando no saben gobernar, cuando son ineptos, corruptos, quieren destruir a las instituciones, hablan, hablan y hablan...

Claudio X. González es uno de los convocantes y destacados manifestantes que **AMLO** "lampareó" en la mañanera de ayer, al estilo del viejo oeste, pero en versión siglo XXI. En la pantalla del salón de Palacio Nacional proyectó sus fotografías, al estilo del viejo oeste, pero en digital. Sólo faltó el "se busca" y el monto de la recompensa. En la galería de los apoyadores del narcoestado colocó al excanciller **Jorge Castañeda**, al historiador **Enrique Krauze**; al exgobernador de Morelos, **Marco Adame**; a **Gustavo de Hoyos**, expresidente de la Coparmex.

A los dos oradores en el evento, la periodista **Beatriz Pagés** y al exministro de la SCJN **José Ramón Cossío**. También a **María Amparo Casar**, de Mexicanos Contra la Corrupción.

Al diputado panista **Santiago Creel**, al escritor **Héctor**



Agullar Camín, a Guadalupe Acosta y Fernando Belaunzarán, del Frente Cívico Nacional, al senador independiente **Emilio Álvarez Icaza**; a la activista **Mariana Moguel**, hija de **Rosario Robles**, y a una docena más.

* Esta vez nos ubicamos cerca de los manifestantes. A un costado del asta bandera, que no tenía bandera. Junto a ellos cantamos el Himno. Vimos lágrimas, emoción y determinación en sus rostros. Les preguntamos a algunos porqué fueron al Zócalo: **Filiberto García**, 71 años, jubilado cuya ropa retrataba su condición humilde, respondió, tajante: a defender al INE contra el tirano. Abundó: "Vine porque ya estoy mayor y porque, si no lo hago yo, las generaciones que me siguen me van a reclamar en la sepultura que por qué no hice algo para defender la democracia. La democracia nos ha costado mucho como para que un solo individuo quiera hacerse dueño del país, como se hace en Venezuela, en Nicaragua, en Cuba. México es un país de libertades, progresista. Así queremos que siga".

Claudio Y. Hernández, 18 años, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM: "Vine a esta marcha, como a la de hace dos meses, porque me importa la democracia. En el 2024 voy a votar por primera vez. Como joven estoy cansado de un hombre que vive en Palacio solo; que habla en

un púlpito solo, crítica, miente y odia a la gente".

Andrea Cabrera, consultora en Diálogo Corporativo, una agencia de comunicación y asuntos públicos: "Soy mujer, mexicana y demócrata. Quiero elecciones lo más transparentes posibles. Con el plan B perdería la confianza. No confío en una Institución controlada por el gobierno".

Fernando Mangino, expreso político del 68, nueve días en celda de aislamiento en el Campo Militar Número Uno. Desde ese año no participaba en ninguna manifestación. Explica las razones por las que regresó a manifestarse: "Nunca encontré algo que valiera la pena apoyar. Pero ahora lo tengo que hacer. Siento amenazada no sólo la democracia, sino al país. "Esta persona —dijo mirando a Palacio Nacional— nos pone en choque a los diferentes grupos sociales. Eso es altamente peligroso. Puede desatarse una revolución, entre comillas, con miles de muertos".

José Luis Ortega, jubilado, 69 años: "Vine porque no quiero que haya alguien que vaya a perpetuarse en el poder. Ha pasado en muchos países y en todas las épocas. No queremos que pase en México".

Es la voz del pueblo disidente.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL, NO DESCALIFICA “#INE NO SE TOCA” Y CONVOCA TOLERANCIA EN MORENA; IGNACIO MIER: “SE OPONEN A LA TRANSFORMACIÓN”**

Un día después de exitosa concentración ciudadana para la defensa del Instituto Nacional Electoral; contra el plan “B” que en esa materia promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador, dos actores políticos del partido en el poder, manifiestan su opinión, a través de redes sociales o entrevistas que concedieron.

Son los dirigentes del grupo mayor en el Senado y Cámara de Diputados, ámbitos legislativos en el que tienen mayoría absoluta, pero Morena, no hace mayoría calificada, ni con sus “gansitos”, el Verde y PT. En la sede del Paseo de la Reforma, número 135 y en la de avenida Congreso de la Unión, número 66, los coordinadores de esa bancada, hacen política, mucha política, para buscar consensos en iniciativas, incluso, que ni los mismos representantes de la bancada, apoyan.

En el Senado, en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila y Moisés Ignacio Mier Velazco, ponen todo su empeño en impulsar proyectos que no pueden impulsar, pero el político de Zacatecas y el de Puebla, lo intentan. Cuando no se puede, no queda otra que imponer su mayoría legislativa en iniciativas que no requieren 334 votos, sino más de 251... ¡y lo hacen!

Cual reforma electoral, reiteramos, con sustento en ¡Leyes Reglamentarias!, 6 de ellas, que hemos citado en este espacio y que un novato que egresó de la Facultad de Derecho en nuestra máxima casa de estudios, Universidad Autónoma Metropolitana, sabe que son inconstitucionales, no tienen sustento en artículo 41, en nuestra Ley de leyes.



Asunto en el que, con todos los riesgos que ello conlleva, el ex gobernador de Zacatecas, votó en contra, y lo sustentó en tribuna: **atentan contra nuestra Ley de leyes y cual académico en la UNAM en derecho, Monreal, optó por hacer lo que tenía que hacer.**

El aspirante a gobernar Puebla, no quiso perder candidatura que busca, si votaba en contra del paquete electoral que presentó el Ejecutivo y se aprobaron con votos de Morena y sus “gansitos”.

Paquete electoral, plan “B”, como se conoce en el país, logró lo que ni un Presidente podría lograr: convocar a millones de ciudadanos que, domingo pasado -en más de 100 ciudades del país, en varias de EU y de España, como Barcelona-, se concentraran en plazas públicas, explanadas municipales o estatales, para manifestar al régimen de Andrés Manuel López Obrador, rotundo rechazo a plan “B” electoral.

Y para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que deseche esos proyectos que, en 6 leyes, aprobaron Morena y sus “gansitos” en el Poder Legislativo.

Marcha, concentración, manifestación, que debió calar en el ánimo presidencial.

Millones de ciudadanos, se oponen a su proyecto, el cual, hay que decirlo, pinta para crear un partido paralelo al de Morena, en la sede de Viaducto y Tlalpan, en el que haya dirigente “a modo” del Presidente en turno, obviamente de Morena, y en el que los aspirantes a un cargo de elección popular, a la hora que se les antoje, puedan hacer precampañas, campañas y ni quién los amoneste por violar leyes electorales.

No quieren que el INE vuelva a retirar candidaturas, como en los casos de Guerrero y Michoacán, donde el INE, “tumbó” aspiración de Félix Salgado Macedonio y de Raúl Morón Orozco, entonces senador de la República -LXIII Legislatura-, quien, desertó del PRD, para irse al carro completo de Morena, pero se le atravesó el INE y quedó Alfredo Ramírez Bedolla.

Quieren que el “INE” que proyectan, organice consultas populares mediáticas y desde allí, “palomear” qué partidos políticos obtienen registro y cuáles no.



Son muchos los “proyectos” con un órgano “a modo” -ya no autónomo-, los que perfilan con una reforma electoral, con sustento en Leyes Reglamentarias!

Se entiende y comprendo el ¡Vine a defender al INE!, pasado domingo, cuando cientos de mexicanos, se concentraron en principales ciudades del país, para impedir un “cuartelazo” electoral-inconstitucional.

Mientras en Palacio Nacional, respondieron como se esperaba, con retórica leguleya, con odio, rencor y descalificar todo lo que no organice el oficialismo, en el Congreso de la Unión, dos legisladores de Morena, se expresaron, con sus bemoles.

Así reaccionó el diputado Ignacio Mier:

-“Pues fue una manifestación política de quienes se oponen a la transformación de México en todos los sentidos: a la transformación social, a la transformación económica, a la transformación del régimen para acabar con la corrupción, con el modelo de negocios en que se convirtió el Estado mexicano”.

-“Son intereses afectados, pero parte de la cuarta transformación es que se puedan expresar libremente; que nadie impidió, no hubo ningún asomo de represión o de censura a las expresiones libres y es lo que nosotros queremos”.

-“Que también quede testimonio que la cuarta transformación permite la libertad de todos los mexicanos para expresarse, para manifestarse y para no censurar ningún tipo de acto que atente contra la libertad que gozan los mexicanos”.

Antier, en conferencia que ofreció en la ciudad de Puebla, en el marco de sus giras finsemaneras para posicionarse entre los habitantes del estado, como aspirante a la candidatura de Morena al gobierno del estado, Ignacio Mier, rechazó que plan “B” electoral del presidente López Obrador, pretenda quitar derechos de los mexicanos a ejercer su voto o no respetarlo.



Presumió que revisó bien el paquete de 6 leyes, y no hay nada inconstitucional.

Su homólogo y correligionario en el Senado -ambos presiden la Junta de Coordinación Política-, Ricardo Monreal Ávila, publicó mensaje en redes sociales, en el cual, el político de Zacatecas, hay que decirlo, muestra oficio, bagaje, sensibilidad y sapiencia.

En 7 párrafos, algunos escuetos, el senador y coordinador parlamentario de Morena, posiciona su opinión de lo que “vio y escuchó”, seguramente, durante concentración dominical en Zócalo-CDMX.

Los reproducimos tal cual; elocuentes, contundentes y puntuales:

-“La expresión que se observó en la pasada marcha del domingo, debe de ser analizada en su dimensión apropiada”.

-“De mi parte, no voy a adjetivarla, ni siquiera a descalificarla, es un derecho que tenemos todos. Nosotros lo hicimos como oposición y muchas veces, llenamos el Zócalo, hacíamos marchas”.

-“Y, aunque nosotros sí recibíamos descalificaciones por nuestras marchas, nosotros no debemos hacerlo. Morena tiene que pasar al nivel de la tolerancia y de la reconciliación, con sectores que hemos descuidado. Yo diría, principalmente, las clases medias, que nos ayudaron a obtener el triunfo en el 2018”.

-“También los empresarios, el sector económico, los universitarios, incluso los medios de comunicación, el feminismo. Todos estos sectores que nos acompañaron recientemente, tenemos que encontrarnos con ellos, lejos de satanizar este tipo de expresiones; hay que revisar porqué las causas, dónde estamos fallando y poder recomponer nuestra relación con ellos”.

-“Morena tiene que actuar bajo características de prudencia, de sensatez, de inclusión, de unidad. Si nosotros queremos mantener en el poder nuestro movimiento social, es la hora de la unidad”.

-“Los pleitos internos, los procesos de conflicto y de confrontación interna, lo único que hace es alejarnos de la posibilidad de la cohesión”.



-“Es el momento de pensar por México, de elevar la altura de miras y de actuar con tolerancia, con reconciliación, con serenidad”.

-“Es la hora”.

Los términos que utiliza Ricardo Monreal en su mensaje de apenas 2 minutos, 20 segundos, reiteramos, son contundentes.

Propositivo el senador, no recurrió al discurso visceral, de insultos, bravatas y diatribas al adversario, a los que “no hablan ni piensan como Andrés”.

No hizo alusión de rechazo al plan “B” electoral del Presidente, porque él, repetimos, votó en contra, porque no es constitucional la reforma, es un hombre de leyes y cual académico, no arriesgó a que en el salón de clases, lo enfrentaran sus alumnos y espetaran manera cómo dicta cursillo constitucional y, en los hechos, vota un decreto inconstitucional.

¡Enhorabuena!, que un candidato presidencial en Morena, de manera virtual, manifiesta solidaridad con los ciudadanos que defienden “#El INE No se toca”, “#Mi Voto No se Toca”.

EN EL CHACALEO

Seguramente en su despacho del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en algún lugar de Polanco, acudió el senador Ricardo Monreal, a visitarlo, reunión que, al igual que la que sostuvo el político de Zacatecas, con Claudia Sheinbaum Pardo, levantó suspicacias, versiones, rumores y resquemor, entre la clase política oficial y de oposición; no se diga en Palacio Nacional... La imagen del hijo del general Cárdenas, entre los ciudadanos, ¡a la baja!, toda vez que el ex candidato presidencial, declinó participar en movimientos contra el plan “B” electoral que promueve el Ejecutivo Federal y peor para el ex gobernador de Michoacán y ex jefe del gobierno capitalino, cuando no acudió a la concentración dominical de antier... En entrevistas previas que concedía el ingeniero, criticaba políticas públicas de Andrés Manuel López Obrador y, de un momento a otro, “lo disciplinaron”... ¡Qué pena!... Porque no creemos que su hijo Lázaro, lo influyera desde Palacio Nacional, para que cese activismo opositor al régimen, ¿verdad?... ¿A poco un jefe de asesores del Presidente puede influir demasiado en una personalidad política como la que tiene en este país, el hijo del general Lázaro Cárdenas? ¿Sí?... El Cisen capitalino, el federal, reportó ¡y bien!, al jefe



máximo de Morena y del Ejecutivo Federal... O cómo interpretar lista de actores políticos del país que, por separado, concurrieron con miles de ciudadanos, a la concentración en defensa del INE y de rechazo al plan "B" electoral del presidente López Obrador... Nada más faltó que al final de esa lista a la que dio lectura el mandatario justificará que fue por motivos de "seguridad nacional"... Que no, que siempre no se publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación, paquete de 4 leyes "electorales" que forman parte del plan "B"... "Pensé que la mesa directiva a cargo de Santiago Creel, había dado cumplimiento al trámite legislativo, ya lo había remitido el Senado y el Senado al gobierno de la República, pero me dicen que no, hasta el día de hoy (ayer) o mañana (este martes), estará terminando el trámite legislativo la mesa directiva, para remitirlo al Senado y éste, a su vez, lo envíe al Ejecutivo Federal", explicó... "Yo pensé que lo habían hecho, hay algunas ocasiones, al parecer, algo sucedió ahí, en la mesa directiva, que no pudieron cumplimentar el proceso", agregó Ignacio Mier... Comisión de Salud que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona -Morena-, aprobó con 21 votos a favor, dos en contra y 6 abstenciones, dictamen que reforma diversas disposiciones en Ley General de Salud, para establecer uso de receta médica electrónica... La reforma considera que las recetas podrán expedirse de manera electrónica por los profesionales de la salud con facultad legal para ello y, en el ámbito de sus respectivas competencias, para surtirse por una farmacia o establecimientos del Sistema Nacional de Salud, habilitados para tal fin... Secretaría de Salud, establece el dictamen, debe elaborar, emitir y difundir lineamientos técnicos, políticas y disposiciones de carácter general para garantizar la operación, seguridad, autenticidad y elementos técnicos de la receta médica electrónica... Las recetas deben ajustarse a disposiciones jurídicas aplicables; medicamentos e insumos prescritos en vía electrónica, tendrán misma validez que recetas físicas en las farmacias y establecimientos del Sistema Nacional de Salud, con disposiciones jurídicas y lineamientos que defina la dependencia... Seguramente cuando el dictamen se apruebe por el pleno, la secretaría de Salud, dará a conocer procedimiento confiable, reglas de operación, para receta médica electrónica que serán la novedad en el país... ¡Ojalá!... Próximo viernes, informó el diputado Ignacio Mier, en Cámara de Diputados, darán lista final de aspirantes a una vacante en el INE, de 4 que habrá, a partir del 4 de abril siguiente, en el órgano autónomo...



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



28/02/2023

COLUMNAS

Trascendió Monterrey

Que el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, estuvo ayer en Monterrey, donde refrendó que tiene la esperanza de ser el candidato de la coalición Va por México a la Presidencia de la República. Frente a alumnos de la Universidad de Monterrey dijo que de obtener esta postulación ya tiene una propuesta para crear “la DEA mexicana”, con el fin de combatir el crimen organizado.

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-monterrey/trascendio-monterrey_1761



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RESPONDE A BOLUARTE QUE SU GOBIERNO ES AUTORITARIO Y REPRESOR

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, acusó al Gobierno de Perú de ser autoritario y represor, después de que la mandataria, **Dina Boluarte**, retiró a su embajador de México por la injerencia del presidente **López Obrador**. **López Obrador** dijo: Nosotros no aceptamos toda la farsa que ha significado la destitución del presidente **Pedro Castillo** porque no se respetó la libertad del pueblo del Perú, se pisoteó la democracia y se cometió una gran injusticia al destituirlo y encarcelarlo, y luego al establecer de facto un gobierno autoritario y represor. Sus declaraciones se producen después de que **Boluarte** retiró a su embajador en México, **Manuel Gerardo Talavera**, porque el señor **López Obrador** ha decidido apoyar el golpe de Estado que diera el ahora expresidente **Pedro Castillo** el 7 de diciembre de 2022. **Dina Boluarte** expreso que el presidente **López Obrador** ha decidido afectar gravemente las relaciones de respeto mutuo amistad, cooperación y voluntad de integración que históricamente ha unido al Perú y México.

SENADOR RICARDO MONREAL; MARCHA A FAVOR DEL INE DEBE ANALIZARSE APROPIADAMENTE

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República, dijo sobre la marcha del domingo a favor del INE, señaló que la expresión que se observó en marcha, debe de ser analizada en su dimensión apropiada. De mi parte, no voy a adjetivarla, ni siquiera a descalificarla, es un derecho que tenemos todos. Nosotros lo hicimos como oposición y muchas veces llenamos el Zócalo, hacíamos marchas. Y, aunque nosotros sí recibíamos descalificaciones por nuestras marchas, nosotros no debemos hacerlo. Morena tiene que pasar al nivel de la tolerancia y de la reconciliación, con sectores que hemos descuidado; yo diría principalmente las clases medias, que nos ayudaron a obtener el triunfo en el 2018. También los empresarios, el sector económico, los universitarios, incluso los medios de comunicación, el feminismo. Todos estos sectores que nos acompañaron recientemente, tenemos que encontrarnos con ellos, lejos de satanizar este tipo de expresiones; hay que revisar porqué, las causas, dónde estamos fallando y poder recomponer nuestra relación con ellos. Morena tiene que actuar bajo características de prudencia, de sensatez, de inclusión, de unidad. Si nosotros queremos mantener en el poder nuestro movimiento social, es la hora de la unidad. Los pleitos internos, los procesos de conflicto y de confrontación interna, lo único que hace es alejarnos de la posibilidad de la cohesión. Es el momento de pensar por México, de elevar la altura de miras y de actuar con tolerancia, con reconciliación, con serenidad. Es la hora.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; URGE ABASTECER DE AGUA A 15 MILLONES DE PERSONAS

El senador **Alejandro Armenta**, presentó una iniciativa para el tratamiento de aguas residuales, a fin de prevenir el desabasto, dijo que el rescate del agua es un tema de seguridad nacional, y que es necesario abastecer de este servicio a una población de 15 millones de personas en México. Explicó que su iniciativa tiene como objetivo fomentar el tratamiento de las descargas industriales y domésticas, para atender la demanda del agua, sobre todo en el consumo ciudadanos y sus usos en el campo. Al respecto, **Alejandro Loranca**, responsable de elaborar un diagnóstico sobre el agua y sus usos, destacó la importancia de establecer sistemas de captación y aprovechamiento de agua, pues representan una opción técnica y económicamente viable, para abastecer en cantidad y calidad del vital líquido y, por ende, asegurar el abasto.



SENADORA LILIA MARGARITA VALDEZ Y JOSEFINA VAZQUEZ MOTA; URGEN A INCREMENTAR PRESUPUESTO PARA ATENDER ENFERMEDADES DE BAJA PREVALENCIA

La senadora **Lilia Margarita Valdez Martínez**, presidenta de la Comisión de Salud, en la inauguración del quinto foro nacional “Panorama de las enfermedades raras en México”, hizo un llamado para mejorar el presupuesto en materia de salud, porque es una responsabilidad del Gobierno federal, pero también de las administraciones estatales. Añadió que en el Senado hacemos nuestra parte y generamos iniciativas, pero necesitamos que las autoridades de salud estatales se solidaricen y se sensibilicen, porque en la salud no se debe economizar. La senadora reconoció que estas enfermedades representan grandes retos, estoy convencida de que además del tratamiento y prevención, tenemos que hacer investigación, para conocer cuál es su origen y contar con herramientas para prevenir y proteger a la población. **Valdez Martínez** reconoció que estas enfermedades no dan tregua, atacan por igual sin importar edad, sexo, ni condiciones económicas y sociales. Indico que la Comisión de Salud promovió una iniciativa para que se amplíe el tamizaje, sin embargo, aún hay mucha desigualdad de los niños que nacen en instituciones privadas, con muchos recursos que tienen hasta un tamiz de 120 enfermedades, en contraste con pequeños que nacen en la sierra y nadie se acuerda de realizarles este estudio. Subrayó que con el propósito de construir una ruta común para avanzar en la atención de este padecimiento, el Senado aprobó un proyecto para aplicar el tamiz neonatal ampliado, que ahora está en la Cámara de Diputados. Previo al foro, las senadoras encabezaron la inauguración de una exposición fotográfica que permanecerá hasta el próximo 2 de marzo y que consta de fotografías que describen algunas de las enfermedades de baja prevalencia en el país. La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, **Josefina Vázquez Mota**, detalló que México ocupa el segundo lugar con más pacientes con enfermedades raras, por lo que es necesario capacitar a médicos, para que tengan mayor conocimiento en la materia y así poder diagnosticar de manera oportuna. En representación de las asociaciones civiles, **Leonardo Rojas Negrete**, destacó que desde hace cinco años, en conjunto con el Poder Legislativo, se han impulsado acciones para mejorar la calidad de vida de los pacientes con enfermedades raras en el país, pero también existen muchas limitaciones y necesidades a las que los pacientes y familiares se enfrentan.

MARIO DELGADO; MORENA SOLICITARÁ AL INE RETIRAR REGISTRO AL PAN COMO PARTIDO POLÍTICO

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, informó que presentará ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia en contra del Partido Acción Nacional (PAN) en la que se solicitará la pérdida de su registro como partido político; lo anterior, con fundamento en el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos. Vamos a pedirle al INE que le quite el registro al Partido Acción Nacional porque en los hechos actúa como un grupo criminal, más que como un partido político. Ese partido sostuvo la famosa guerra contra el narco, que no fue más que una simulación pues un grupo de narcofuncionarios se hizo millonario a costa de combatir a otros narcotraficantes. Un partido que sostiene este tipo de políticas, no puede aspirar a gobernar a los mexicanos y mexicanas. El líder morenista comentó que existen antecedentes en el derecho internacional de partidos políticos a los que se les ha retirado el registro por haber actuado como organizaciones terroristas e insistió en que más allá de lo que diga el PAN, en los hechos está comprobado y ratificado por una corte en Nueva York, Estados Unidos que han actuado como un grupo criminal. El PAN no puede deslindarse de **Genaro García Luna**, ni de **Felipe Calderón**, por más que quieran, la marca de **García Luna** en Acción Nacional queda para siempre. El jurado de Nueva York determinó culpable a **Genaro García Luna** por delitos de narcotráfico, el jefe de la seguridad en el país, de las fuerzas de seguridad durante el gobierno de **Felipe Calderón**, resultó un narcotraficante. **Mario Delgado** puntualizó que lo de menos es si **García Luna** estuvo afiliado o no al PAN porque fue Acción Nacional el partido que sostuvo la política criminal encabezada por **Felipe Calderón**, misma que, dejó grandes y graves consecuencias para nuestro país como la ola de violencia, de sangre y de muerte que persiste hasta nuestros días, así como la descomposición de las instituciones por la corrupción.

DIPUTADO JORGE ROMERO; CIUDADANOS LIBRES ABARROTARON EL ZÓCALO PARA EXIGIR LA DEFENSA DE NUESTRA DEMOCRACIA

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, informó que las y los diputados de su bancada acudieron, en su calidad de ciudadanos, a la concentración convocada por la sociedad civil en el Zócalo, a fin de demostrar su compromiso con la sociedad y la vocación democrática. El legislador, destacó que el Zócalo lució pleno de ciudadanas y ciudadanos libres que al grito de Mi voto no se toca, levantaron la voz para exigir el respeto de nuestras libertades electorales. Más de medio millón de mexicanas y mexicanos libres abarrotamos el Zócalo con la intención de hacer escuchar el grito de Mi voto no se toca. Es evidente, cuando una convocatoria es promovida desde la vocación democrática ciudadana y no desde el poder. Las y los diputados de Acción Nacional asistimos a la concentración convocada por la sociedad civil en el Zócalo y en los distintos puntos del país precisamente en nuestra calidad de ciudadanos porque eso somos, hombres y mujeres que antes que cualquier cosa somos ciudadanos comprometidos con nuestro país, que velamos por la defensa de nuestras libertades y derechos democráticos, consagrados en la Constitución. Asimismo, señaló que su bancada permanecerá atenta del paso del llamado Plan B en la Suprema Corte, respetando en todo momento la división de poderes y la legislación en la materia. La siguiente batalla será librada en la Suprema Corte,



a donde ya hemos acudido a presentar diversas acciones de inconstitucionalidad en total apego a la división de poderes y respeto a la legislación en la materia, no obstante, advertimos que nos mantendremos vigilantes en todo momento. **Romero Herrera** aseguro que el Grupo Parlamentario del PAN no descansará para garantizar que la renovación de las y los consejeros del INE se conduzca de una manera libre y transparente, al tiempo que reiteró el compromiso de Acción Nacional por defender a México y a nuestra democracia.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; SOSTENDRÁ ENCUENTRO EN LA UNIVERSIDAD JUÁREZ EL TEMA: “LA COALICIÓN ELECTORAL Y EL GOBIERNO”

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, **Miguel Angel Mancera Espinosa**, informo que sostendrá un importante encuentro en la Universidad Juárez, donde van a platicar con las y los jóvenes de la Facultad de Derecho. Vamos a conversar con ellos sobre el tema de gobierno de coalición. La diferencia entre la coalición electoral y el gobierno. Me parece muy importante esto porque al final del día lo que vamos a conseguir es tener una plática que permita avanzar en lo que es la definición, la causa, el gobierno de coalición con causa rumbo al 2024. Sobre el tema de una serie de mega marchas a nivel nacional que se han realizado, señalo que lo ve bien, hubo muy buen ánimo. Indico que a él tocó estar en Jalapa, Veracruz, y allá había muy buen ánimo, una participación nutrida, muchas familias y no vimos que hubiese una movilización pactada, una movilización sugerida, sino simplemente fue espontáneo. Yo vi a muchas familias participando al grito de defendamos la democracia. Sobre el tema de que con estas marchas se le vaya a dar revés al plan B de la reforma electoral, el legislador manifestó que tiene mucha confianza en la Suprema Corte de Justicia, dijo que van a haber cosas que van a quedar porque son 400 artículos. Hay cosas que van a subsistir y qué, bueno, qué cosas buenas, pero lo que afecta a la Constitución eso que no se permite que subsiste. Por otra parte señalo sobre si se le vera en las boletas en el 2024, indico que pues esta participando, por lo pronto, en la tarea del PRD, queremos mostrar que en el PRD hay seriedad ahora con **Silvano** y conmigo, pues tiene ahí una propuesta y seguramente nos descartaremos alguno de los dos y finalmente será la propuesta del PRD la que subsista para, de cara a ello, esperar la del PRI y la del PAN y la sociedad civil.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; NOS MANIFESTAMOS EN DEFENSA DEL PAÍS, LAS INSTITUCIONES Y LA DEMOCRACIA

El coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional (GPPAN), **Julen Rementería del Puerto**, resaltó que salieron a marchar como ciudadanos veracruzanos para defender a las instituciones y la democracia, ante el talante autoritario que quiere imponer Morena. Salimos los ciudadanos a defender nuestro voto, a la democracia, salimos a defender nuestra credencial de elector y para defender los sufragios que se emiten en cada elección, de eso es de lo que se trata, que no se confundan ni quiera confundir el gobierno a nadie, no es en contra del Gobierno federal y estatal, es a favor de la justicia. El senador destacó que la marcha es un voto de confianza y respaldo para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que sepan que no están solos y cuentan con el respaldo de todos los mexicanos. La marcha del pasado 13 de noviembre evitó que el Plan A desapareciera el INE, y esta marcha evitará que el Plan B debilite y someta al INE a placer de este gobierno. **Rementería del Puerto** destacó que este gobierno quiere confundir a los ciudadanos. Sabe que ya muchos abrieron los ojos, y saben que su reforma electoral plantea una reducción del 85 por ciento de su presupuesto, lo cual lo dejará inoperante y, por tanto, será el gobierno quien se encargue de las próximas elecciones. Es necesario brindar el apoyo a las instituciones, que se sientan respaldadas para que puedan resolver con apego a la ley y sobre todo que es lo que piden y quieren los ciudadanos. Esta responsabilidad histórica de impedir este retroceso está en manos de los ministros.

ALEJANDRO MORENO; EL INE DA REVEZ A MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PRI

Alejandro “Alito” Moreno Cardenas, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), no podrá extender su mandato. El Consejo General del INE, con una votación cerrada, declaró inválidas las modificaciones a los estatutos del PRI, mediante las que su dirigente **Alejandro Moreno “Alito”**, extendió su mandato hasta que termine el proceso electoral de 2024. La resolución fue aprobada por seis votos a favor y cinco en contra. Priistas que han sido críticos a **Alejandro Moreno** presentaron quejas de inconformidad por la modificación al Estatuto, como **Dulce María Sauri Riancho** y los senadores **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Claudia Ruiz-Massieu**, el exgobernador **Héctor Astudillo**, así como **Fernando Lerdo de Tejada** y **José Encarnación**.

**DIPUTADO JERICÓ ABRAMO; SANCIONES PARA QUIENES LLEVEN A CABO COBRANZA EXTRAJUDICIAL ILEGAL**

El diputado **Jerlco Abramo Masso**, señaló que lucrar con la necesidad de los ciudadanos en momentos de crisis financiera, es algo que no se puede permitir por los abusos que se cometen para cobrar una deuda. Por esta razón el legislador presentó una iniciativa que plantea sancionar de uno a cuatro años de prisión y multa de cincuenta mil a trescientos mil pesos a quien lleve a cabo la actividad de cobranza extrajudicial ilegal. El integrante del Grupo Parlamentario del PRI expuso que, desde el 2018, se observó que el crédito informal ha crecido con mayor rapidez que el crédito formal. Aunado, a la situación económica nacional que ha llevado a muchas personas a situaciones de sobregasto para cubrir sus compromisos. Puntualizó que en este contexto surgieron una serie de aplicaciones digitales que ofrecen préstamos con montos que van desde los 500 hasta los 20 mil pesos o más, que se ofrecen a través de redes sociales, como Facebook, Instagram, o Twitter, así como volantes y anuncios de ocasión, de los que el gobierno federal ha identificado más de 660 aplicaciones. El legislador explicó que el atractivo es la rapidez para obtener los recursos vía transferencia electrónica, motivo por el cual esta modalidad de préstamo y extorsión, conocida como montadeudas, han tenido un crecimiento exponencial. Además, el solicitante acepta el acceso a sus contactos, galerías fotográficas y en general a la información privada que se encuentra en su celular. Preciso que esta situación se agrava porque las aplicaciones generan un modelo de cobro de interés diario que supera las tasas que las instituciones reguladas aplican al otorgar un crédito, motivo por el cual pequeñas cantidades se ven multiplicadas. Se suma que estas operaciones no se encuentran reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ni cumplen con los requisitos señalados en la Ley de Instituciones de Crédito. El diputado señaló que el problema es que el monto de la deuda del préstamo que solicitaron, se vuelve para las personas impagable. Esto, da paso a la extorsión y cobranza ilegal, al amenazar al deudor con exhibir sus fotografías o llamar a sus contactos para cobrarles y difamarlas. Es por ello que en su propuesta para modificar el artículo 284 Bis del Código Penal Federal, además de la pena y multa que se propone aplicar, se subraya que se entiende por Cobranza Extrajudicial Ilegal, el uso de la violencia o la intimidación, ya sea personalmente o a través de cualquier medio, para requerir el pago de la deuda. Aclara que esta acción puede derivar de actividades reguladas y no reguladas en leyes federales, incluyendo créditos o financiamientos que hayan sido otorgados originalmente por personas dedicadas a esta actividad, pero, se excluye, que no se considerará como intimidación ilícita informar aquellas consecuencias posibles y jurídicamente válidas del impago o la capacidad de iniciar acciones legales en contra del deudor, aval o tercero relacionado. Recalcó que su iniciativa tiene la finalidad de coadyuvar a una mayor seguridad para los usuarios, poner candados que los protejan y evitar que sean presas de actos delictivos a manos de este tipo de agentes financieros.

NICHOLAS BURNS; EMBAJADOR DE EEUU EN CHINA PIDE MÁS SINCERIDAD SOBRE EL ORIGEN DEL COVID-19

El embajador de Estados Unidos en China, **Nicholas Burns**, dijo que Pekín debería ser más sincero sobre el origen de la covid-19 si desea trabajar con su Gobierno. China debería ser más sincera sobre lo que sucedió hace tres años en Wuhan con el origen de la crisis de la covid-19. El embajador, ha estado en el cargo desde hace poco menos de un año. Añadió que tanto el globo chino que EE.UU. calificó de espía como la postura del Gobierno de **Xi Jinping** sobre la guerra en Ucrania son los temas más importantes para Estados Unidos respecto al país asiático.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



No pasa el Plan B, pero viene el C

La salida de cuatro consejeros del INE para el 4 de abril de este año, entre ellas, las de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, le abre la oportunidad a los legisladores de Morena, PT y PVEM, el llamado bloque oficialista, para que mediante la mayoría que tiene en el Comité Técnico de Evaluación, seleccione a los perfiles más afines a la 4T, de las mil 128 personas que se registraron para cubrir esas vacantes.

Luego de que este Comité Técnico analice a los aspirantes a ocupar una plaza como consejero, integrará cuatro listas de cinco aspirantes cada una, que se someterán a votación el próximo 30 de marzo en la Cámara de Diputados, o, dicen algunos, al resultado de una rifa o un volado.

Como se sabe, la Jucopo designó, sin consenso con los legisladores de oposición, a tres miembros del Comité muy cercanos al proyecto de la 4T y ello, ya de suyo, despierta el sospechoso sobre el desen-

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

lace que tendrá la designación final.

Pero, vamos por partes, la reforma electoral del presidente López Obrador, en su modalidad de Plan B, será declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, toda vez que viola diversos ordenamientos constitucionales, entre ellos, los principios de equidad y certeza.

Ante este fracaso, no crea que AMLO se amilana por ello, ya que persistirá en su intento de manejar al INE conforme a sus designios, en virtud de que de ninguna manera dejará cabos sueltos para que ocurra una alternancia en el

poder con motivo de la elección presidencial del 2024.

Si realmente el presidente tuviera un talante democrático como lo asevera, dejaría al Instituto Electoral funcionando en las condiciones actuales, ya que opera de manera adecuada y además goza de la confianza de la ciudadanía, en lugar de pretender destazarlo o manejarlo con la finalidad de controlar el desarrollo del proceso electoral y sus resultados.

Desde luego, en estos momentos está el dique a este anhelo antidemocrático, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sin embargo, no dude estimado lector, que algo se le ocurrirá a esos "genios" para cooptar al máximo tribunal electoral.

Entonces, el plan C que se avecina es colar a cuatro nuevos consejeros disfrazados de corderos, pero que, en realidad, son tiburones del oficialismo, al Consejo Directivo del INE y ya con el control, operar desde adentro del Instituto Electoral, en favor de la instauración del absolutismo.

Desde luego, la declaración de inconstitucional del Plan B es fundamental para defender al régimen democrático, empero deberá seguir atenta

la sociedad activa para, como se dijo en la marcha del 26 de febrero, al mantenerse en pie de lucha para movilizarse las veces que sea necesario.

El Plan C se empieza a decantar con la depuración de aquellos perfiles incómodos para AMLO y por lo tanto, dejarán pasar a familiares, amigos y adeptos de la 4T y si no me cree, estimado lector, hay que esperar unos días para observar la lista de los finalistas.

Dice el Comité Técnico de Evaluación que, con la recepción de la documentación, iniciará de inmediato una revisión exhaustiva de los expedientes presentados por las personas aspirantes para asegurar que cumplen cabalmente con los requisitos establecidos en la ley. Para este propósito, los expedientes se revisarán inicialmente de manera aleatoria por las personas integrantes del Comité para posteriormente ser analizados en el pleno de este órgano colegiado.

El Comité publicará el viernes 3 de marzo de 2023 la lista definitiva de aspirantes que, con base en su documentación, cumplieron los requisitos constitucionales y legales y pasarán a la fase de evaluación de conocimientos en las materias

constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos.

Así como amplios sectores de la sociedad ahora están pendientes del fallo de la Suprema Corte en torno al Plan B de AMLO, también están atentos de lo que ocurra en la Cámara baja en relación a la selección de los cuatro aspirantes para cubrir las vacantes en el INE.

Por supuesto, Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, advirtió que la coalición Va por México rechazará en conjunto a los aspirantes a ocupar las vacantes, si se proponen personajes afines a López Obrador y a Morena y ello, de suyo es alentador, porque junto con Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, se impediría que el bloque oficialista en la Cámara de Diputados alcance la mayoría calificada y con ello rechazar esos nombramientos.

Sin embargo, en lo personal tengo dudas sobre la votación final que harían algunos priistas cercanos a Alejandro Moreno, dirigente del PRI, quien lleva la palabra traición en la frente y que se verá en esa votación, de qué lado masca la iguana, porque si traiciona el PRI nuevamente, se acaba la alianza y se vulnera al INE y a la democracia.



Presidenta para el INE en 2023

La Sala Superior del Tribunal Federal Electoral ordenó el viernes a la JUCOPO de la Cámara de Diputados modificar de nuevo la Convocatoria para la renovación parcial del INE de abril próximo, para que la quinteta de aspirantes a la Presidencia del Consejo General sea conformada exclusivamente por mujeres.

Es un fallo histórico que prefigura una presidencia femenina en 2023 después de casi 32 años de 12 presidencias masculinas, salvo María Marván Laborde, varias veces entre octubre de 2013 y abril de 2014; así como Teresa González Luna, aunque solo durante la sesión del 17 de octubre de 2007.

La lesión jurídica alegada era la vulneración de los principios de igualdad, progresividad, no discriminación y par-



SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

dad de género, por la omisión de aplicar la alternancia en el género mayoritario y en la presidencia del Instituto.

Al resolver, la Sala explicó que el mecanismo previsto en la convocatoria garantiza que el Consejo General se integre por cinco consejerías de cada género, por lo que no estimó necesario modificar el género previsto para las quintetas de consejerías. Empero, para la presidencia si hay que aplicar la alternancia de género.

La Sala consideró la alternancia

como instrumento para potenciar la participación política de las mujeres, pues contribuye a lograr los objetivos de una política paritaria. Señaló además que esta regla ha cobrado mayor relevancia en órganos compuestos por números impares y que en esos casos, se ha señalado que existe una imposibilidad de lograr una paridad exacta en la integración, pues siempre habrá un género más representado que el otro. Que por lo tanto, se ha razonado que un órgano estará compuesto paritariamente cuando se encuentre integrado de la forma más cercana al 50 % de cada uno de los géneros.

Sin embargo, advirtió, se ha observado que sin la regla de alternancia, se ha visto la tendencia de que el número impar recaiga sistemáticamente en el género masculino, impidiendo el mayor acceso de las mujeres a los cargos públicos.

“Ante esta realidad, y dado que todavía existe un sesgo por designar mayoritariamente a hombres, es que la regla de alternancia... ha logrado ofrecer condiciones de igualdad, garantizando que al menos cada dos periodos el

órgano del que se trate estará integrado mayoritariamente por mujeres.” Además, que la regla “también ha sido utilizada para garantizar el acceso de las mujeres a los cargos unipersonales, o bien, a los cargos de dirección de los órganos.”

“En el caso de los cargos unipersonales, y dado que existe una imposibilidad física de cumplir con la paridad de género en un mismo periodo, se ha considerado que esta se puede observar si se alterna el género de la persona que ocupa el cargo, en cada periodo lectivo o bien, en cada periodo de designación.” Avanzo el jueves.

• gsergioj@gmail.com
@EIconultor2



ASTILLERO

*¿Cuál es la jugada del claudioequisismo? //
Reacción rosa y la Corte // ¿Bolsonarismo en
México? // Apoyo desde EU a INE*

JULIO HERNANDEZ LOPEZ

EL DÍA DESPUÉS del Zócalo rosa tomó a las partes contendientes en sus mismos emplazamientos de antes del domingo: el cuatroteísmo completando el ciclo legal correspondiente al llamado *plan B* electoral, los opositores en espera de los siguientes pasos que decida la cúpula claudioequisista y, al fondo, la instancia resolutoria inicial y terminalmente sabida, la Suprema Corte de Justicia de la Nación que bajo la nueva orientación dada por la ministra Norma Piña parecería estar pegada a los poderes de antaño que ahora tejen esperanzas regresivas.

DOMINGO DE ZÓCALO capitalino y de manifestaciones en otras ciudades que busca presionar (con el juego de policía bueno y policía malo que plantearon el ministro en retiro José Ramón Cossío y la priista madracista Beatriz Pagés) a la mencionada Corte para que declare inconstitucional el *plan B*, en un duelo de numerosidad y vehemencias que tendrá su siguiente episodio en la misma Plaza de la Constitución el 18 del mes en puerta, con la Expropiación Petrolera como viñeta nacionalista a utilizarse contra los "reaccionarios" de ahora.

PERO, ENTONCES, ¿PARA qué se organizó la masiva concentración dominical rosiblanca? ¿Es necesario para el claudioequisismo presionar "a las instituciones", en específico a la Corte? La periodista y documentalista Jacaranda Correa considera que en realidad se está en presencia de un "bolsonarismo a la mexicana", un peligroso uso de conceptos para anticipar un presunto fraude electoral morenista en 2024.

"SE ESTÁ CONSTRUYENDO una narrativa peligrosa, con la que se está prácticamente adelantando un fraude para el 2024, y no estoy diciendo algo que no haya discursado (Beatriz Pagés) este domingo en el Zócalo (...). El escenario bolsonarista a la mexicana, lejos de sumar y mostrar a una oposición con pro-

yectos inteligentes, alimenta el odio y también las mentiras; es una guerra de narrativas que puede llevarnos a un callejón sin salida".

(**A PROPÓSITO DE** cromática política, en 1982 se publicó "Zócalo Rojo", una crónica de Rogelio Hernández López y Roberto Rock, quienes cubrieron como reporteros de Excelsior y El Universal, respectivamente, la campaña presidencial de Arnoldo Martínez Verdugo como candidato del Partido Socialista Unificado de México, que cerró justamente en la Plaza de la Constitución como forma de mostrar el crecimiento y alcance de la izquierda electoral, buena parte de ella proveniente del Partido Comunista Mexicano: del Zócalo rojo a los zócalos negro y amarillo del PRD y los guinda de Morena, a los que ahora se suma, mmm, el Zócalo rosa).

Astillas

ES SIGNIFICATIVO EL respaldo político y mediático desde Estados Unidos a las protestas y movilizaciones en México en defensa del Instituto Nacional Electoral. Funcionarios del gobierno estadounidense, políticos republicanos y primeras planas de diarios usualmente descuidados de lo que pasa acá, han expresado preocupación y apoyo a la reacción rosa... Mario Delgado sigue entregado a la farándula política, ahora al demandar al INE que se cancele

el registro a Acción Nacional por los expedientes de Genaro García Luna. No será con inmediatez y efectismo como se combata eficazmente la espiral derechista, sustentada en el enojo de la siempre volátil clase media, que ya en 2021 ganó más de la mitad de las alcaldías capitalinas y ahora busca rentabilidad electoral integral hacia 2024... Nuevo Laredo es uno de los puntos críticos del mapa del crimen organizado en el país, y no de ahora. El asesinato de cinco jóvenes por disparos de miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional, según la denuncia de familiares y vecinos, generó una confrontación en la que, ante protestas y agresiones de civiles, hubo disparos militares al suelo, todo lo cual debe esclarecer el mando de la Sedena y, en lo conducente, someter a los cauces de la justicia... ¡Hasta mañana!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	14	28/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRICOLOR DE VISITA EN EL INE



El coordinador priista en San Lázaro, Rubén Moreira, asistió al Instituto, donde platicó con los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Foto Cristina Rodríguez



BAJO RESERVA

Hoy AMLO revela la sede de Tesla

:::: Nos comentan que ayer por la mañana fue un enigma lo conversado en videollamada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y **Elon Musk**, dueño de Tesla, sobre la instalación de una planta en México.

Pue hasta varias horas después que funcionarios federales comenzaron a soltar algo de información. Eso sí, no revelaron detalles de esta conversación, pues no quisieron quemar la nota a su jefe. Nos dicen que será hoy en su conferencia matutina cuando el jefe del Ejecutivo federal dé a conocer más detalles de la llegada de esta planta, la cual significará varios millones de dólares a las arcas del país y miles de empleos. Nos dicen que hoy el Presidente estará en el AIFA durante la "Ceremonia de arribo del Primer Vuelo de Carga al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles". ¿Llevará buenas noticias a esas tierras, o será una visita de consuelo?



Elon Musk

¿Quién defiende a la 4T de los señalamientos de la Auditoría?

:::: Nos hacen ver que ayer la oposición aprovechó la información publicada por EL UNIVERSAL, en torno a las irregularidades y posibles daños al erario por más de 77 mil millones de pesos que la Auditoría Superior de la Federación detectó en las principales obras de infraestructura y programas sociales del gobierno del presidente López Obrador, para fustigar a la autollamada Cuarta Transformación.

El líder de MC EN San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**, dijo que con parte de esos recursos podrían man-



Jorge Romero Herrera

tener al **Instituto Nacional Electoral** sin recortes por más de 15 años; **Jorge Romero**, del PAN, denunció que el cúmulo de probables daños al erario son la consecuencia de que más de 70% de los recursos públicos sean adjudicados de manera directa; mientras que el perredista, **Luis Espinosa Cházaro**, calificó las observaciones como "un gran saqueo al país" mientras los sectores vulnerables tienen enormes necesidades. Lo que se extrañó, nos comentan, es que Morena y sus aliados no hayan salido a defender a la 4T.

La batalla que viene en el Senado

:::: La próxima batalla en el Senado de la República, nos anticipan, será por los relevos del **Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai)** que están pendientes: dos que tienen un retraso de 11 meses, y uno más, el del comisionado **Francisco Javier Acuña**, quien concluye su periodo el 31 de marzo. Las



Ricardo Monreal Ávila

pugnas entre los grupos parlamentarios para poner a sus candidatos son el principal factor que ha impedido que el Senado cumpla con su obligación de designar a los nuevos integrantes del órgano garante de la transparencia. Nos cuentan que, para evitar más retrasos y desacuerdos, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista **Ricardo Monreal Ávila**, inició reuniones con los coordinadores parlamentarios para acercar posturas y construir los consensos necesarios antes del próximo 31 de marzo, fecha fatal para evitar la parálisis del Inai. Sin embargo, nos comentan que las negociaciones no se ven nada sencillas.



TRASCENDIÓ

Que al final el Consejo General del INE acabó dando la razón a los detractores de **Alejandro Moreno Cárdenas** dentro del propio PRI, como el senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, e invalidó con seis votos a favor y cinco en contra la reforma a los estatutos que extendía el mandato de **Alito** hasta 2024, por lo que habrá que ver, de cara al 94 aniversario del tricolor el próximo sábado, si el campechano respeta la decisión del instituto que tanto defiende y lanza la convocatoria para renovar la dirigencia con voto libre y secreto de los militantes.

Que la mayoría parlamentaria de Morena-PT-PVEM en la Cámara de Diputados impuso como primer asunto en el orden del día de la sesión de este martes el debate sobre la "culpabilidad de **Genaro García Luna**", apostando a capitalizar hasta donde más pueda el caso del ex secretario de Seguridad durante el sexenio de **Felipe Calderón**, sin admitir que la bancada del PAN rehúya nuevamente la confrontación en tribuna. ¡Que no se hagan *aluxes!*, es la consigna.

Que la Cámara de Diputados definirá este martes la ruta jurídica para atender la resolución del Tribunal Electoral, que le ordena elegir una mujer como presidenta del INE, aunque Morena se adelantó a decir que la notificación de la sentencia fue extemporánea y acatarla vulneraría derechos adquiridos por los hombres registrados como aspirantes. "Esto enredaría el proceso, porque estos varones tienen derechos adquiridos", expuso el vicecoordinador morenista **Leonel Godoy**.

Que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sesionó este lunes incompleto porque les hizo el vacío la ministra **Yasmín Esquivel**, después de que el viernes pasado fue señalada de plagiar su tesis de doctorado en la Universidad Anáhuac. El asiento permaneció vacío durante toda la sesión, entre los ministros **Loretta Ortiz** y **Juan Luis González Alcántara**, sin que se informara de los motivos de la ausencia. Por cierto, hablando de universitarios, hoy será designado **Hugo Alejandro Concha Cantú** como nuevo abogado general de la UNAM, en sustitución de **Alfredo Sánchez Castañeda**. —



Confidencial

Exhibe a manifestantes cual si fueran bandidos

Sólo faltó que presentara sus fotos y colocara arriba la leyenda de “Se busca” y abajo “Recompensa”. A ese estilo fue como el Presidente exhibió a los asistentes a la marcha. No los bajó de delincuentes de cuello blanco, mapaches electorales, defensores de un narco-Estado, corruptos, farsantes y un largo etcétera. **López Obrador** aseguró que sacó “de las redes” el listado de los participantes en la movilización, “para lamparearlos”. Pero él también quedó medio lampareado, pues se dejó guiar por una pifia de las redes, pues ponen el nombre de Francisco Labastida... con la cara de Roberto Madrazo.

Aludidos responden insultos del Presidente

Algunos de los asistentes a la marcha que fueron denostados por el Presidente le respondieron. **Adrián LeBarón**, a quien tildó de “supuesto defensor de derechos humanos” y “falsario”, reviró que “si ser solidario es ser falsario, méncioneme a diario”. **Emilio Álvarez Icaza**, a quien acusó de ser un “simulador”, precisó que “defender los derechos políticos también es defender los derechos humanos, y cada que sea necesario saldremos” a hacerlo. **Enrique Krauze**, señalado como “muy transa” y a quien el gobierno compraba 8 mil revistas, acotó que *Letras Libres* vendía al gobierno 7 mil 400 revistas mensuales con el objeto de entregar un ejemplar a cada una de las 7 mil 400 bibliotecas públicas del país”, y remachó que “quien sí se ha enriquecido vendiendo sus propios libros al gobierno es el Presidente”.

Mucha tecnología, pero sin medicinas

Con bombo y platillo celebraban ayer en San Lázaro que la Comisión de Salud aprobó un dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para establecer el uso de la receta médica electrónica. Las expedirán los profesionales de la salud para su surtido por

una farmacia o establecimientos del Sistema Nacional de Salud, pero resulta que, casi al mismo tiempo, usuarios de redes sociales denunciaban, otra vez, “desabasto total de medicamentos, como el clonazepam en Salud, SaludCDMX, TuIMSS, ISSSTE...”. Incluso, difundieron que la Asociación Mexicana de Psiquiatría alertó de “episodios maniacos y psicóticos, además de riesgo de suicidio en pacientes...”.

Plan B, mal hasta semánticamente

El plan B es erróneo incluso de manera literal, pues pretende reducir a los integrantes de las juntas distritales de 5 a 1, cuando una junta refiere una reunión de personas, ironizó **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, en la sesión de ayer. La expresión no gustó en la representación de Morena, pues le resaltaron que aún es presidente de una institución, y no debería conducirse como activista. ¿No se habrán mordido la lengua?

Velan armas... por García Luna

Claras fueron las instrucciones a los responsables de la seguridad y del resguardo del salón de sesiones de San Lázaro para este martes. En el orden del día está en primera fila la Agenda política: culpabilidad de Genaro García Luna, a cargo de los grupos parlamentarios hasta por 10 minutos, cada uno. “Alertas, la tensión estará al máximo”, les indicaron a los elementos de seguridad. “Ahora sí estará la fracción azul”. “¿Y vendrá Margarita Zavala?”, se preguntaron los del PT...

En Edomex Morena no quitaría apoyo a mujeres

El equipo de campaña de la candidata al gobierno del Estado de México por Morena ha querido dejar claro un punto: no van a desaparecer los apoyos a las mujeres que se instalaron en el gobierno actual, sino que, incluso se van a incrementar y no se dará un uso clientelar a los recursos... claro, si ganan la elección de junio.



[¿SERÁ?]

Áreas de oportunidad

Nos aseguran que hoy en su conferencia de prensa, desde **Palacio Nacional**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** revelará los detalles de los temas que trató con el dueño de Tesla, **Elon Musk**, quien, dicen, confirmó que se instalará en **México** la planta de autos eléctricos, a pesar de las advertencias del **Ejecutivo** de no dar permisos a la empresa en **Nuevo León** por la falta de agua en el estado. ¿Habrá optado por otra entidad? ¿Será?

El dilema de Alito

Al líder del **PRI**, **Alejandro Moreno**, se le vio muy contento colgarse de las movilizaciones en defensa del **INE**, ayer ese instituto le anuló su reforma para alargar su mandato. Si es congruente, seguro aceptará esa resolución sin chistar... ni apelará ante el **Tribunal Electoral**. ¿Será?

Manzanillo, a revisión

Nos dicen que ante las presiones del **Gobierno** de **EU** para enfrentar de manera seria el tráfico de **fentanilo** en **México** en el puerto de **Manzanillo** se colocó en la lupa, debido a que es considerado como una de las puertas de acceso de las sustancias ilícitas con las que se fabrica la droga... Quienes conocen el sector advierten que habría que estar atentos a qué tan en orden está la operación en la **Administración del Sistema Portuario Nacional** de **Manzanillo**, dirigido por el almirante retirado **Salvador Gómez Mellón**, pues al parecer está en puerta una revisión de permisos ordenada desde lo más alto de la **Secretaría de Marina**, a ver si no resulta que dio permisos en operaciones por compadrazgo, o algo así. Lo que es un hecho es que sí se han publicado señalamientos a su gestión. ¿Será?

Movimientos en la UNAM

Dicen que los movimientos que se esperan en la **Universidad Nacional** no son precisamente estudiantiles o académicos, sino **administrativos**, pero con un toque **político**. ¿Será?

Un García Luna en la 4T

A propósito de los **narcopolíticos**, nos comentan que en el ánimo del combate a la delincuencia organizada desde **Palacio Nacional** deberían ordenar que se investigue a fondo el tema de los hermanos **Carmona**, uno de ellos ejecutado en **Nuevo León**, ya que dicen, existen elementos para comprobar el apoyo financiero de este par de hermanos ligados al **huachicol** a candidaturas de **Morena** en elecciones pasadas; y de no ser así, todo quedaría aclarado... Seguro **Mario Delgado**, el presidente de **Morena** al que le tocó operar esas elecciones estará de acuerdo, no vaya a saltar por ahí el **García Luna** de la **4T**. ¿Será?



OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



AMLO, carteras robadas

La concentración en el zócalo capitalino ahí queda para la historia. Ya comienzan a desgranarse las primeras interpretaciones. Algunas desalientan como la externada en la mañana donde el presidente habló de que se incrementó el robo de carteras. Si trató de ser un chiste no resultó gracioso. Los partidos de oposición pidieron no profundizar las divisiones.

Al final del camino de la polarización hay un acantilado al que por desgracia el país se está acercando. Depende de los propios ciudadanos no avanzar en ese camino y buscar opciones de encuentro, más allá de las estrategias de los líderes políticos que defienden su parcela de poder.

El presidente, retador, dijo que si quieren ver una mega concentración espere al 18 de marzo donde pondrá toda la carne en el asador para mostrar

que su evento será más concurrido. No dijo si se robarán más carteras.

MC adelante en Jalisco

Lo que muchos decían era terquedad, está dando resultados.

Dante Delgado, de MC, se decidió a ir sólo en las urnas, sin acercamientos a la alianza y sin buscar a mini partidos al menos para las apariencias.

Pues resulta que a partir de hacer pública esa decisión en sus congresos nacionales, **Movimiento Ciudadano se reposicionó en las encuestas de Jalisco, la primera gran contienda electoral que tiene el partido capitaneado por el veracruzano.**

Y es que las últimas encuestas muestran que los naranjas han recuperado intención de voto para susti-

tuir al gobernador Enrique Alfaro en aquella entidad del occidente.

Hermandad morenista

Se dice en los pasillos del INE que Morena ya tiene su carta para competir con la consejera Carla Humphrey en la búsqueda de la presidencia general del INE.

Se trataría de Bertha Alcalde Luján parte de una familia de alcurnia morenista. Es hija del influyente abogado laboral Arturo Alcalde, temido en el mundillo sindical del país y de Bertha Luján, la mujer fuerte de Morena, la que verdaderamente conoce al partido de arriba para abajo.

Es la hermana de Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo. Bertha es una abogada con sólida preparación académica, pero aterrizar en el INE querrá decir que de la imparcialidad ya mejor ni hablamos.

También circula la versión que para ser uno de los cuatro nuevos consejeros se apuntó el abogado Netzaf Sandoval, experto en defender migrantes y que es hermano de Irma Eréndira, la ex secretaria de la Función Pública y de Pablo, fallido aspirante al gobierno de Guerrero.

Las últimas encuestas muestran que los naranjas han recuperado intención de voto para sustituir al gobernador Enrique Alfaro

No se discute la solvencia académica de Bertha y Netzaf, pero si un hermano de Alito Moreno, del PRI, o una pariente de Marko Cortés, del PAN, buscara entrar el consejero general del INE, Morena pondría el grito en el cielo.

Asignatura pendiente

La versión es que al «profe» René Bejarano le sigue gustando la academia. Por eso es que, dicen, ya ocupó, con su gente, plazas laborales en la escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.

Después de una cuidadosa selección de mano de Dolores Padierna, los allegados ya están instalados. ¿Qué planes de trabajo traen? Pues, claro «Técnicas para la recuperación de una alcaldía que nunca debimos haber perdido»

Esa es la asignatura pendiente de ese grupo ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	43	28/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

 **El privilegio de opinar**
Manuel Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

El INE, necesidad no imposición

¿Hasta dónde puede ser objetivo un columnista? Esta pregunta me la hago a mí mismo luego de leer parte de la mucha retórica que se ha generado, a favor y en contra, de lo que se ha llamado la reforma electoral y que trataré de plasmar en esta colaboración

El primer proyecto de ley, presentado en diciembre del 2022, por el presidente López Obrador, establecía una reforma constitucional que no fue posible porque para alcanzarla era necesario que los partidos que la apoyaran obtuvieran la mayoría calificada de votos que consiste en las dos terceras partes o más de la Cámara de Diputados. El resultado de la votación fue 269 votos a favor, 225 en contra y una abstención. Evidentemente no se logró la mayoría calificada.

La frustrada reforma electoral proponía modificar 18 artículos constitucionales y agregar siete transitorios. Algunos de los puntos esenciales de la reforma no aprobada eran la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) para ser sustituido por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), integrado por siete consejeros y no por 11 como sucede en el INE; los consejeros serían elegidos por el voto popular, el cual sería secreto y directo; la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales y Tribunales Electorales Locales y federalización de las elecciones. Eliminación de los tribunales electorales estatales; reducción de 500 a 300 los diputados federales y de 128 a 96 los senadores. Implementar el voto electrónico y reducir a 33% la participación ciudadana con el objetivo de que la Revocación del Mandato sea vinculante.

Supuestamente con la reforma electoral tal como fue planteada en su primer dictamen el país se ahorraría, aproximadamente, 20,000 millones de pesos.

Sin duda que las modificaciones a la ley, tal como fueron planteada tiene algunos, digamos, dulcitos para paladares inocentes, como el aparente ahorro de recursos; la reducción de sueldos de los altos ejecutivos que son unos cuantos, no así la desaparición de los empleados públicos de carrera espe-

cialistas en aspectos electorales. La reducción de diputados y senadores tiene su atractivo para aquellos que estamos cansados de mantener zánganos. La implementación del voto electrónico es una novedad tecnológica. Pero el reducir a 33% la participación ciudadana para que sea vinculante la Revocación de Mandato es totalmente antidemocrático. Para ser congruente con la democracia cualquier código legal debe ser elegido por 50% más uno del universo de votantes.

La propuesta de desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales y Tribunales Electorales Locales, así como la eliminación del Instituto Nacional Electoral (INE) para ser sustituido por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC); cuyos consejeros serían votados por la ciudadanía, nos lleva a una pregunta: ¿quién sería el árbitro de ésta votación? La respuesta no expresada, pero sobreentendida es que como en los viejos tiempos del PRI, la Secretaría de Gobernación sería la encargada del arbitraje, con lo que el gobierno impondría a los dictaminadores.

En cuanto al "plan B", ya aprobado, el INE ha sido menguado en términos económicos y de poder. Se tendrán que eliminar 300 juntas distritales, en lugar de ellas se establecerán oficinas a cargo de una sola persona, nombrada por el gobierno. Se reducirá la estructura de las 32 juntas locales, lo que implica un recorte de 262 plazas de trabajo y, sobre todo, dejarán de garantizarse, entre otras cosas, la secrecía del voto, la elección libre de gobernantes y la información y transparencia electorales. Con la disminución de recursos se minimizará la capacitación de funcionarios de casillas y se afectará la operación de los Centros de Monitoreo, encargados de controlar las pautas de los anuncios de radio y televisión. Se recortará en 84% el Servicio Profesional Electoral, esto significa 1,500 puestos eliminados.

Por el bien de todos, México necesita un INE fuerte, bien administrado e independiente. Esto no se logrará con medidas draconianas y autócratas.

Punto Final

Virgen feminista: Mi himen no se toca.

POR CARLOS
RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITI-
COMX@GMAIL.COM
@CARLOS RAMIREZ
CANAL YOUTUBE:
HTTPS://T.CO/2CCG-
M1SJGH

Indicador Político Chavización y zaldívarización de la Corte; le otorgan poder político

El mandato del mitin el domingo 26 en el zócalo estaría conduciendo a una grave **politización** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya función **estricta** es mantener la **vigencia** de la Constitución y **no convertirse** en una institución garante de la democracia de las masas.

Una **revisión** de la Carta Magna señala **tres** características del régimen mexicano de gobierno: la **soberanía** reside en el pueblo (artículo 39), el pueblo se organiza como república **representativa**, democrática laica y federal (artículo 40) y sobre todo el pueblo ejerce su soberanía por **medio** de los poderes de la Unión (artículo 41).

Si hay una institución antidemocrática por excelencia, ésta es la Suprema Corte de Justicia porque sus ministros son votados por elección **indirecta**: el presidente propone candidatos y el Senado vota por mayoría en comisiones, **contrario** al sistema de mediados del siglo XIX en que los ministros de la Corte eran votados en las **umas** abiertas.

La función fundamental de la Corte **no** tiene que ver con alguna definición concreta de democracia, sino que su tarea es "**la defensa del orden establecido por la Constitución**." Y si la Constitución **no** tiene algún artículo que **defina** la democracia, el inciso a) de la fracción II del artículo 3 constitucional señala con claridad: "... considerando a la democracia **no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo**." Es decir, el bienestar tiene un valor constitucional **superior** al de la democracia procedimental.

En estos **vacíos** legales y constitucionales, el mitin del domingo exigió a la Corte **defender** la democracia como propuesta de un grupo, cuando la tarea del máximo Tribunal Constitucional es determinar la **constitucionalidad** o inconstitucionalidad de leyes nacionales. Como ministro presidente de la corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea cayó en la **tentación** política de otorgarle a la SCJN, entre otras, la facultad **metaconstitucional** de condicionar la validez de las leyes a criterios políticos de la democracia participativa-democracia deliberativa, solo para **apuntalar** la propuesta presidencial de una consulta popular.

Si algún **principio** define el papel de la Constitución, es el que ha incomodado al presidente López Obrador: "**la ley es la ley**"; pero mal hace la oposición popular en exigirle a la Suprema Corte la defensa **política** de la democracia y no la defensa estricta de la constitucionalidad de las leyes. Si se obedece la **consigna** popular de que la Corte debe defender la democracia y **no** la constitucionalidad de las leyes, entonces estaríamos ante un modelo **chavista** de sistema político donde la institución jurídica asume decisiones de carácter político y sobre todo sistémico.

En la **fundamentación** de su voto a favor de la consulta, el entonces ministro presidente Zaldívar sentó la tesis **no** de la



Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

legalidad o constitucionalidad de ese mecanismo de consulta popular, sino que la asumió como "**un instrumento que devuelve el poder a la ciudadanía para manifestarse sin intermediarios y potenciar así una transformación en el sentido democrático de nuestro sistema político**."

Pero una cosa es que haya decisiones jurídico-constitucionales que tengan como **efecto** reformas al sistema/régimen/Estado y otra cosa que la Corte haya considerado a la consulta popular como un "**rol pacificador del conflicto político en la comunidad**", sobre todo porque colocó funciones político-sistémicas que son **facultad** exclusiva de la representación popular en el **Congreso** y no decisión de once ministros designados a **propuesta** del presidente de la República en turno.

El mandato de la plaza **regresa** uno de los vicios más nefastos del viejo régimen político del PRI como partido dominante-hegemónico-prácticamente único: las facultades **metaconstitucionales** de uno de los poderes reconocidos por la Constitución, **violando** el principio rey del derecho de que las leyes solo **permiten** lo que está establecido de manera **literal**. En la experiencia histórica, el sistema priista fue **producto** de las facultades **metaconstitucionales** del presidente de la República y a partir de ahora pudiera ser que exista un poder judicial con **facultades** más allá, junto a, después de, entre, con y/o cerca de la Constitución, dejando un espacio de **interpretación** que le daría a los ministros de la Corte un poder político por **encima** de la Constitución, de las leyes, del régimen político y de sus funciones como Tribunal Constitucional.

La **orden** de la plaza a la Corte de defender al INE anterior al Plan B eleva el poder judicial a **Cuarto Poder** electoral como el que establece la actual y vigente Constitución **chavista** de Venezuela.

Política para dummies: la política puede ser poder autoritario en manos del pueblo.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





Morena alista 'megamarcha'

ESTABOCAESMÍA

JUAN M. DE
ANDA

estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

Luego de la concentración de este domingo en el Zócalo capitalino, en donde se reunieron decenas de miles de personas para reclamar que "El INE no se toca" y hacer un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que sus 11 ministros actúen de manera responsable y apegados a la Constitución, a la hora de revisar la constitucionalidad, o no, del Plan B de la reforma electoral; ahora Morena ya se prepara para mostrar *músculo*.

Y aunque el propio presidente Andrés Manuel López Obrador había anunciado que el

18 de marzo se llevaría a cabo una concentración en la Plaza de la Constitución para conmemorar un aniversario más de la expropiación petrolera de 1938, ayer el dirigente nacional morenista, Mario Delgado, hizo un llamado a sus 32 dirigentes estatales a iniciar y acelerar los trabajos para la organización de la *megamarcha*, que además servirá para apoyar las reformas del jefe del Ejecutivo.

Nos dicen que los 32 representantes guindas tendrán la responsabilidad de llevar a cabo una gran movilización de sus bases para poder superar el lleno que tuvo el zócalo el fin de semana, cuando fue pintado de rosa y blanco.

La idea, comentan al interior de Morena es, sí externar el apoyo a los cambios realizados por la 4T pero, sobre todo, mostrar *músculo* y cerrar bocas de quienes dicen que el partido oficial ya no tiene arrastre.

Gran reto tiene encima el morenismo nacional; sin embargo, no les será difícil superar

lo del domingo, pues la movilización de masas es su deporte favorito y lo han practicado durante toda su vida política.

TESLA EN MÉXICO

Los ojos de varios gobernadores estarán puestos en la conferencia matutina de este martes, pues todo parece indicar que el presidente López Obrador dará a conocer detalles sobre la video-conferencia que sostuvo ayer por la tarde con el empresario de origen sudamericano Elon Musk; y quienes saben leer entre líneas, dicen que el jefe del Ejecutivo podría dar alguna clave sobre la entidad que eligió el multimillonario para establecer una planta de autos eléctricos Tesla.

Y aunque esta mañana, desde Palacio Nacional se confirmará la inversión de Tesla en México, lo cierto es que el anuncio oficial, con todo y sede, lo hará Elon Musk mañana, en el marco del Investor Day de Tesla, que se llevará a cabo en su Gigafactory de Texas, evento en el que normalmente se dan a conocer nuevos lanzamientos e inversiones.

Seguramente los gobernadores de Nuevo León, Samuel García; de Hidalgo, Julio

Menchaca; de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; de Chihuahua, Maru Campos; de Veracruz, Cuitláhuac García; y de Guanajuato, Diego Sínhue Rodríguez, se estarán comiendo las uñas en espera de que el Presidente dé alguna pista sobre la ubicación de la planta, cuya inversión se estima en 10 mil millones de dólares.

Hagan sus apuestas.

ELECCIÓN EN CANACINTRA

Mañana, la Canacintra elige a su nuevo presidente nacional en un proceso que, nos dicen, está plagado de irregularidades, pues ya hay denuncias abiertas sobre la intervención y coacción que ejercen los exdirigentes, Enoch Castellanos y Rodrigo Alpizar, hacia los consejeros para que voten a favor de su candidata María de Lourdes Medina.

Vaya cochinerito.



Sacapuntas

PARA CELEBRAR



ANTONIO ARRANZ

› Quien va a estar este martes de manteles largos es **Antonio Arranz**, CEO de DHL Express en México, pues junto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** atestiguan el primer aterrizaje de un avión de carga, de una empresa, en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), como parte de la mudanza de estas operaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) hacia una de las obras emblemáticas de la 4T.



MARCELO EBRARD

MÉXICO ES LA OPCIÓN

› Que siempre sí podría instalarse Tesla en México. O al menos eso dicen fuentes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que encabeza **Marcelo Ebrard**. Y siendo así, la inversión de la empresa de **Elon Musk** se quedará en territorio nacional, pues el millonario llegó a un acuerdo con el gobierno del presidente **López Obrador**.



MARIO DELGADO

LA CONTRA OFENSIVA

› Prepara Morena una respuesta a la *marea rosa* del domingo en defensa del INE. **Mario Delgado** adelantó que el 18 de marzo, el partido guinda y aliados se movilizarán en la CDMX. Esto obedece a que la 4T regresó la soberanía energética al país, pero también a que no dejarán que los "conservadores" les arrebaten la plaza.



ANTONY BLINKEN

DEFENSA DESDE EL EXTERIOR

› Y a propósito del INE, el Departamento de Estado de Estados Unidos, que encabeza **Antony Blinken**, salió en defensa del organismo. Se pronunció a favor de que exista un árbitro electoral fuerte e independiente en México. Estimó además que el llamado Plan B pone a prueba la autonomía de instituciones mexicanas en pro de una democracia saludable.



OVIDIO GUZMAN

QUIEREN A OVIDIO EN EU

› Estados Unidos solicitó formalmente a México la extradición de **Ovidio Guzman, El Ratón**. Fuentes federales confirmaron que la Fiscalía General, al mando de **Alejandro Gertz Manero**, recibió el documento que enviará al juez para que se informe al acusado de la petición de las autoridades estadounidenses, quienes la presentaron antes del 5 de marzo.



Los pasos de AMLO, en la mira de EU

En una inusual declaración oficial del Departamento de Estado, el gobierno de Joe Biden expresó su respaldo a los organismos electorales autónomos en México y dio un espaldarazo a la independencia del Poder Judicial.

Ya es inocultable que el proyecto del gobierno mexicano es la dictadura.

Se trata de imponer al próximo (a) presidente a través de la manipulación de las elecciones. Alcanzar de manera artificial una mayoría aplastante en el Congreso. Someter al Poder Judicial bajo la égida del Poder Ejecutivo. Destruir a la prensa independiente.

Eso es una dictadura y el gobierno de Biden lo sabe, por lo que formuló un mensaje directo.

A la vista ha quedado el intento del presidente López Obrador por imponer en México un régimen antidemocrático, que ya está en el radar de las preocupaciones del gobierno de Estados Unidos.

Hasta hace unas semanas sólo la DEA y el Capitolio habían expresado en voz alta su malestar por el rumbo que toma su vecino del sur, y que afecta el futuro de la relación comercial y el presente de la seguridad nacional de Estados Unidos.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Anteayer y ayer el Departamento de Estado expresó su coincidencia de anhelos con los manifestantes que defienden al INE.

Y previo a que la Suprema Corte resuelva sobre las reformas electorales que terminarían con el sufragio efectivo en México, el gobierno de Estados Unidos les dijo a los ministros, en lenguaje diplomá-

tico, pero de manera pública, no están solos.

Hasta ahora no han sido publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* las reformas legales anticonstitucionales que aprobó Morena en el Legislativo, porque al gobierno le falta un voto para sellar el fin de la era democrática en México.

Tienen el voto de Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y, presumiblemente, el de Arturo Zaldívar.

Les falta doblegar, con chantajes o sobornos, a un ministro, sólo a uno, para dar el golpe a la Constitución e iniciar la dictadura de López Obrador, que podrá gobernar a un país sin contrapesos democráticos desde Palacio Nacional o desde Palenque.

Por eso el Departamento de Estado debió hacer pública su postura ahora.

El comunicado, referido a México, expresa que “un sistema electoral independiente y bien dotado de recursos y el respeto por la independencia judicial respaldan una democracia saludable”.

Con “respeto a la soberanía mexicana”, el Departamento de Estado manifestó que “las instituciones electorales independientes y libres de influencia política constituyen un pilar de las democracias en todo el mundo y garantizan que

todas las voces sean escuchadas en procesos democráticos fundamentales”.

Un día antes, Brian Nichols, subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental, afirmó que “EU apoya instituciones electorales independientes que tienen recursos para fortalecer procesos democráticos y Estado de derecho”.

El subsecretario estadounidense señaló que “en México hoy vemos un gran debate sobre reformas electorales que ponen a prueba la independencia de instituciones electorales y judiciales”.

La mira del Capitolio también está puesta en México, por lo evidente: no pueden formar un bloque comercial con un vecino donde partido gobernante y cárteles de las drogas se confunden en simbiosis, mientras se teje una dictadura contraria a los principios de las democracias liberales.

Kevin McCarthy, líder de la mayoría en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, es decir el número dos en poder político en ese país, advirtió la semana pasada que la frontera mexicana estaba dominada por los cárteles del narcotráfico.

El dirigente no se refería a la década antepasada cuando García Luna era secretario de Seguridad federal, sino al presente de un

gobierno que camina en el quinto año de su sexenio.

También en el Capitolio, las comisiones de Asuntos Exteriores de ambas cámaras han visto que México va hacia una dictadura.

Los presidentes de los comités de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Representantes, el demócrata Bob Menéndez y el republicano Micahel McCaul, acusaron al Legislativo mexicano de poner “en peligro el futuro de las instituciones democráticas de su país, regresando a México a su pasado oscuro de elecciones controladas por el presidente, no sólo retrasando el reloj de su democracia, sino también el de las relaciones entre nuestros países”.

El influyente periódico británico *Financial Times* publicó la semana pasada:

“Es hora de que los aliados y amigos de México hablen. La Unión Europea debe encontrar su voz. Pero lo más importante es Estados Unidos, el vecino de México y su mayor socio comercial. La administración de Biden ha sido encomiablemente sólida al denunciar el creciente autoritarismo en América Central, pero curiosamente silenciosa sobre el mismo fenómeno en su aliado latinoamericano más importante. Esto debe cambiar”, remató.

Pues ya cambió.

Los pasos de López Obrador están en la mira.



Acción Ciudadana en defensa de la democracia

HECHOS Y
SUSURROS

DOLORES
COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

El domingo 26 de febrero, la plancha del Zócalo y más de 100 ciudades de los 32 estados de la República, se pintaron de rosa, miles de ciudadanos se reunieron para manifestar el rechazo a las reformas electorales, popularmente conocidas como el Plan B y dejar la confianza en los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que confirmen la inconstitucionalidad de lo aprobado por los legisladores de Morena de la iniciativa del presidente López Obrador.

La defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se da porque uno de los riesgos es la pérdida de puestos de trabajo, de personal profesional de carrera en materia electoral. El plan B sustituye las 300 juntas distritales del INE por oficinas auxiliares. Entre muchas acciones que provocan una regresión en materia electoral y en contra de la democracia en México.

La concentración fue un ejercicio de defensa social, hay quienes lo llaman el despertar de la sociedad.

En la marcha, participaron personajes públicos de diversas filiaciones políticas, empresarios, académicos, pero quienes llenaron las diferentes plazas en todo el país fueron cientos de miles de mujeres y hombres de todas las edades que conforman la sociedad mexicana, como ciudadanos comunes, que coinciden en defender la certeza de las instituciones electorales y del voto de cada uno de nosotros.

La fuerza de la voz de todos y cada uno de los participantes en las diversas concentraciones sigue haciendo eco y se escucha #ElINoSeToca y #MiVotoNoSeToca. La defensa de la democracia nos toca a todos y no debemos renunciar a ella. Los mexicanos en el extranjero también se manifestaron en ciudades como Washington, Ginebra, París, Madrid, Londres entre otras. Por el momento, la definición del Plan B queda en la cancha de la Corte que preside la Ministra Norma Lucía Piña.

SUSURROS

1. La pandemia por COVID afectó significativamente la economía global, incluida la industria alimentaria. Aquí, una de las empresas que ha demostrado una capacidad excepcional para adaptarse a los nuevos escenarios es Food News, de Moisés Jafif y Mónica Díaz, quien a través de la innovación y la tecnología ha logrado mantener su producción y distribución, lo que le ha rendido frutos al comercializar sus productos

en 1,300 puntos de venta a lo largo y ancho de la República Mexicana. Recordemos que la firma tiene presencia en las tiendas de conveniencia líderes en nuestro país, además de que con una inversión de 100 mdp, este año va por su expansión global y ya tiene en mente aterrizar en Estados Unidos. Es por esto que la compañía 100% mexicana fue reconocida en un ranking de talla global de los negocios con más futuro en el mercado nacional publicado por una prestigiosa revista empresarial.

2. La campaña de los aspirantes a la dirigencia de Canacintra Nacional, para el periodo 2023-2026, está en su etapa final. El jueves pasado yo preguntaba si querían descarrilar la elección por cuestión de género. Me escribió el candidato José Manuel Sánchez para compartir detalles de los estatutos. El Artículo 44 fracción IV señala que hay que ser vicepresidente Nacional y haber sido parte de la Mesa Directiva Nacional. El artículo 38 claramente detalla cuáles son las vicepresidencias nacionales. “En pocas palabras, su candidatura no es legal ni legítima. No es un tema de género, es de legalidad.” Sin embargo, checamos que los artículos 115 y 116 estipulan que cualquier impugnación a la candidatura se tiene que hacer a los cinco días hábiles de presentada, a un mes del hecho, lo hace extemporáneo.

**Signos
vitales**Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

INE: paridad y alternancia

Han transcurrido tres décadas desde la apertura de la herradura de la democracia, pero apenas un mes y cinco días, la autoridad electoral ha sido encabezada por una mujer.

Maria Marván Laborde quedó provisionalmente al frente del entonces Instituto Federal Electoral tras la salida de **Leonardo Valdés Zurita**, en diciembre del 2013. Además de ese mes, cumplió con ese mismo encargo otras dos ocasiones. Aunque la primera consejera que cumplió esa tarea (apenas un día) fue **Teresa González Luna**, en suplencia de **Luis Carlos Ugalde**.

Ni el INE ni su antecesor han tenido una mujer al frente del Consejo General. Esa fue la principal consideración del magistrado **José Luis Vargas Valdez**, al resolver los juicios que buscaban corregir la omisión de la convocatoria para elegir cuatro nuevos consejeros electorales. Por su sentencia, finalmente la autoridad electoral estará encabezada por una mujer.

La designación será dentro de un mes. Ahora, el Comité Técnico de Evaluación deberá designar a los candidatos a las tres vacantes que abrirá el Consejo General del INE y a las aspirantes a la presidencia.

Entre las solicitantes a esa posición destaca la actual consejera electoral, **Carla Humphrey Jordan**. Una postulación inédita que debería llevarla a separarse del cargo, en aras de la equidad, respecto de sus competidoras, siempre y cuando el comité valide su registro.

Para esa quinta hay otras postulaciones destacadas, casi todas de abogadas. La magistrada de la sala especializada del Tribunal Electoral, **Gabriela Villafuer-**

te Coello, terminará ese encargo el próximo año. Obviamente debería renunciar, si fuera electa por los diputados.

Misma situación, para **Nora Elizabeth Urby Genel**, magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, quien buscará llegar al INE después de 35 años en cargos de impartición de justicia y una década en cargos hacendarios.

La organización de los comicios, la fiscalización de las prerrogativas y el cómputo de los votos requieren de experiencia, pero sobre todo de honradez y humildad, de acuerdo con la narrativa cuatroteísta.

Entre los perfiles más cercanos a esa filosofía, **Bertha María Alcalde Luján**, actual comisionada de operación sanitaria en Colepris. Hermana de la actual secretaria del Trabajo e hija de la ex presidenta del Consejo Nacional de Morena, acumula 15 años de experiencia profesional. De 2007 a 2015 trabajó en torno a la reforma del sistema de justicia penal. Entre 2015 y 2018 trabajó como abogada litigante, docente y asesora para instituciones de seguridad y justicia penal.

De diciembre de 2018 a noviembre de 2020 trabajó en la SSPC, primero como abogada y luego como jefa de oficina del secretario, **Alfonso Durazo**. Después fungió como delegada de programas federales en Chihuahua.

Entre las aspirantes, una treintena de funcionaria y exfuncionarias de órganos electorales estatales.

Efectos secundarios

CONEXIONES. Con un recorrido que llevará a medio centenar de alcaldes y empresarios mexicanos por Los Ángeles, San José y San Francisco, arrancó la primera edición del Convoy para la internacionalización de municipios en Estados Unidos. La anfitriona de la jornada inaugural fue la alcaldesa angelina, **Karen Bass**, quien recibió al canciller **Marcelo Ebrard** y al resto de la delegación mexicana en el City Hall. El canciller mexicano apenas si estuvo en esta jornada, pues enseguida acudió al aeropuerto, para abordar el vuelo que lo trasladará a Nueva Delhi.

OLIVIA
GARZA

COLUMNA INVITADA

Primera concentración ciudadana de la historia de México

La semana pasada se aprobó en la Cámara de Senadores el denominado Plan B de la **Reforma Electoral**. El Plan B supone la eliminación de las 300 juntas distritales, lo que pone en riesgo el Padrón **Electoral**, disminuye las casillas, establece un proceso incierto y poco confiable para los cómputos de los votos después de las elecciones, la **fiscalización** de los **partidos políticos** y de las campañas **electorales**, el monitoreo de todas las estaciones de radio y TV del país.

También con el Plan B se elimina el 84.6 por ciento de las plazas del Servicio Profesional **Electoral** y, se propone establecer los módulos donde se tramita la Credencial para Votar con Fotografía en edificios públicos, que no controla el **INE**, de tal forma que los datos personales de millones de personas estarían en sitios del gobierno, con lo que la información dejará de ser confidencial, lo que permitirá a los funcionarios públicos utilizarla para su beneficio.

Además de lo anterior la **reforma** permite a los funcionarios públicos en funciones hacer actos de campaña, y de promoción personalizada; con esta **reforma**, el Presidente da permiso a las corcholatas para hacer campaña desde ahora. El problema no es que hagan campaña, sino que utilizan recursos públicos para intereses personales, y que no hay un piso parejo para los demás candidatos que quieran competir.

Ante la preocupación de los **ciudadanos** sobre la aprobación del Plan B, el domingo pasado los mexicanos salieron a manifestarse en contra de la **Reforma Electoral** del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en lo que puede ser considerada la concentración ciudadana más grande de la historia, miles de personas de la sociedad civil organizada llenaron el Zócalo de Ciudad de México para protestar contra la **Reforma**. Los **ciudadanos** fueron en concreto a tocar las puertas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que los Ministros revisen a conciencia la **reforma electoral** que avala el Plan B; ya que violenta nuestra Constitución y nuestra Democracia, los manifestantes han pedido a los ministros, que no se dejen presionar e intimidar por el Presidente López Obrador.

En los próximos días la Suprema Corte revisará las modificaciones a las **leyes electorales**, con base en las acciones de inconstitucionalidad interpuestas por los **partidos** de oposición y diversas organizaciones de la sociedad civil organizada, contra "el Plan B aprobado por el Congreso de la Unión". las acciones de inconstitucionalidad se basan en lo fundamental en el hecho que la **reforma electoral** viola la Constitución que es nuestra mejor herramienta para la defensa de la democracia, ya que en ella están los frenos y contrapesos para quienes ocupan el gobierno.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	9	28/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pareciera que el Presidente prepara el terreno para imponer a su sucesor, y si es necesario robarse la elección, hacerlo sin que nadie le diga nada, es claro que el INE le estorba, por eso no quieren reglas [electorales](#).

El presidente López Obrador ha iniciado su ofensiva criticando al INE, y a los ministros de la Corte. Esperamos que los ministros declararen inconstitucionales las normas [electorales](#) del Plan B, que reducen los recursos humanos y presupuestales de los órganos [electorales](#), violando los principios de equidad, certeza y de autonomía presupuestal del INE.

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal.



La Plaza Rosa de la Constitución

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com



El Zócalo se llenó de ciudadanos que están en contra del llamado Plan B; de la reforma electoral que impulsa el presidente López Obrador y que atenta en contra de la capacidad del INE para organizar elecciones y hacerlas equitativas para todos los partidos y los electores.

Con respecto a la marcha de noviembre, que ayudó —a través de las presiones a los partidos políticos de oposición— a que no prosperara el intento de reforma constitucional, la participación fue igual de nutrida, y tuvo mayor presencia de jóvenes y de personas de clases populares. En otras palabras, fue un poco menos clasemediera que la anterior. Eso significa que el tema está prendiendo entre grupos sociales y de edad que poco antes se sentían ajenos o poco dispuestos a participar.

La plaza y las calles aledañas se llenaron a tope, apretadamente, y sólo un interesado (ni siquiera un iluso) puede hacer el cálculo de que había una persona por metro cuadrado para que, como si fuera el Lecho de Procasto, no se cumpliera el reto de los seis dígitos que haría al presidente López Obrador tragar sus palabras.

Pero, más allá de los números, lo importante es que la ciudadanía estaba ahí para proteger la Constitución, en la plaza que lleva precisamente ese nombre. Este hecho en sí es una novedad más en este sexenio de novedades. En ese sentido, no se debe entender como una forma de presión hacia los ministros de la Suprema Corte, sino —como lo expresó claramente José Ramón Cossío—, como un apoyo para que decidan las impugnaciones a la ley conforma a nuestra Carta Magna. Para que sepan que, ante las presiones del poder, no están solos.

La manifestación era a favor de la autonomía de las instituciones, no por ningún partido político. Tampoco, aunque la idea expresada desde la tribuna gustara a más de un participante, como un llamado a la construcción de un frente único antiobradorista rumbo al 2024. Al contrario, era expresión de una diversidad que, a la del país, no cabe en una sola ideología o en una sola papeleta. Por eso ahí compartieron espacio miles de ciudadanos, de izquierda, de cen-



Andrea Murcia / Cuartoscuro

tro y de derecha, que tienen en común una convicción: la democracia que tanto costó construir debe ser protegida de los intentos por limitarla.

Por lo mismo, el gran momento de unidad fue durante el Himno Nacional: la convicción de compartir la ciudadanía, la pertenencia al pueblo y a la nación mexicana, que no es monopolio de un partido y menos de un caudillo.

Es poco probable que los líderes partidistas de la alianza opositora entiendan esto. Y fácil que se vayan con la finta de que esa expresión de los ciudadanos sea el principio de la gran coalición que los llevará de regreso al poder. Es fácil que no vean que es precisamente la sociedad civil la que le da fuerza primordial a estas movilizaciones, no los partidos (aunque éstos suelen ser necesarios en términos de logística y organización).

Lo que es todavía menos probable es que desde el gobierno y desde Morena se haga una lectura políticamente útil de lo sucedido.

Un problema recurrente que tienen es que, a partir de que buena parte de lo que difunden son mentiras, tienden a comportarse como si esas mentiras fueran verdades. En esa lógica ilógica, no ven y mucho menos atienden las causas reales de la movilización, y concluyen

La manifestación era a favor de la autonomía de las instituciones, no por ningún partido político

absurdamente que cientos de miles de personas se movilizan en favor del despido, de los privilegios de unos cuantos y hasta de García Luna.

Si te intoxicas de tu propia propaganda, tomas decisiones equivocadas, cuando no estúpidas: y eso es lo que les puede estar sucediendo con las reacciones ante la manifestación del domingo. (Digo, ya les pasó que quisieron colgar una manta con García Luna y el PAN, pero

son tan malhechotes que se les fue de lado y acabó convertida en jirones).

Lo que viene a continuación es una disputa por la narrativa, y el peligro es que se mienta una y otra vez sobre lo que verdaderamente contiene la reforma electoral, se oscurezcan sus alcances y no se vea el tamaño real de sus riesgos.

Y el dato adicional, que no es menor, es que no sólo los ciudadanos mexicanos estarán atentos a las decisiones de la Suprema Corte y de las otras instancias judiciales que recibirán impugnaciones. Las movilizaciones también han obligado a que el resto del mundo vea que en México hay un intento de regresión democrática. A López Obrador, tan ajeno a lo que viene del extranjero, tal vez no le importe personalmente, pero sí puede significarle, a la postre, más de un problema.

Y tiene esa repercusión internacional, precisamente, porque el Zócalo rosa no se trató de un acto partidista de la oposición —aunque en ambos bandos hay quien insistirá en verlo así—, sino de un acto ciudadano en defensa de una Constitución democrática •



POR ROBERTO
VIZCAINO
RVIZCAINO@
GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.
COM/RVIZCAINO

Tras la puerta del poder ¿Y qué crees Andrés?, ¡ya le perdimos el miedo a protestar en las calles!

La historia nos dice que los mexicanos no vamos fácilmente a protestas callejeras. Mucho menos si somos de clases medias. Al menos no lo hacemos como los franceses, o los españoles o los italianos. Rehuimos involucrarnos en protestas. Quizá tenga algo que ver lo ocurrido en 68.

¿Pero qué creen? Creo que ya nos gustó. Y en apenas 3 meses nos hemos ido a marchar masivamente en dos ocasiones. Las dos en medio de fuertes reclamos pero con mucho humor, y sin violencia, ni vidrios quebrados y paredes pintarrajeadas.

La primera gran protesta, sin partidos ni líderes de por medio, ocurrió el domingo 13 de noviembre pasado en defensa del INE... y contra Andrés Manuel López Obrador. En ese orden. Este domingo pasado los cientos de miles de ciudadanos que acudimos al Zócalo de la Ciudad de México y a las calles y plazas otras cien en todo el país y en el extranjero, fue para advertirle a los magistrados *pro-lopezobradoristas* de la Corte -que los hay, la plagiaria Jasmin Esquivel la primera de ellos- que no se les perdonará si avalan el inconstitucional y sucio Plan B electoral del mandatario.

Para los cientos de miles que tomamos las calles y plazas el domingo pasado, hay claridad que en su paso por la Cámara de Diputados y el Senado el Plan B electoral de AMLO, como lo advirtió el senador Ricardo Monreal, no sólo hubo imposición, sino violaciones gravísimas al procedimiento legislativo que en otros parlamentos serían impensables e inviables, y que además las reformas a cientos de artículos -quizá 450 de 6 leyes- son claramente inconstitucionales. Ha permeado a la sociedad, que la Corte podría tener 3 opciones:

1) Dar entrada a los recursos de inconstitucionalidad artículo por artículo lo cual plantea un trabajo de revisión extraordinario que llevaría a los 11 ministros a sesiones de trabajo agobiantes para resolver uno por uno.

2) Dar entrada al reclamo de graves violaciones al Artículo 72 Constitucional debido a y transgresiones y atropellos a los procedimientos y normas legislativas que podrían llevar a la Corte a anular todo el Plan B electoral.

3) O la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, con el aval de la mayoría de los ministros, declarar *en suspensión* todo el Plan B debido a su complejidad y por no poder cumplir con los tiempos para resolver los recursos interpuestos para dictaminarlos. Si acuden a esta táctica jurídica, el Plan B electoral de AMLO no podría ser aplicado ya en las elecciones de 2024 ni en las presidenciales ni en el resto previsto: es decir, para renovar los 500 diputados federales, los 128 senadores, los 8 o 9 gobernadores en juego, ni para las cientos de alcaldías en juego, ni para la Jefatura de Gobierno en la CDMX ni en sus 16 alcaldías capitalinas. Y es que la Corte tiene como plazo para re-

solver todo lo del Plan B electoral impugnado, hasta el viernes 2 de junio de este año. A partir de ese día, comienzan los 90 días previos al inicio del siguiente proceso electoral que es el de 2024, 90 días marcados por la Constitución en los que ya nada se puede mover o modificar en las normas electorales a fin de no alterar los comicios siguientes. Si la Corte acude a la suspensión, AMLO y los suyos no podrían ya involucrarse como pretendían hacerlo en las elecciones siguientes con el Plan B, ni recortar presupuestos electorales, ni despedir consejeros o personal del INE, ni desparecer juntas electorales en los estados ni destazar a la democracia mexicana.

Sería la vacuna para impedirle a AMLO anular las elecciones presidenciales u otras en el 2024.

Quedó claro que si López Obrador pretende hacer otra jugarreta o imponer algún cambio que afecte a instituciones o normas establecidas, los ciudadanos volverán a tomar las calles y las plazas, incluido el Zócalo de la CDMX. Que ya se demostró no es de AMLO sino de todos los mexicanos.

MONREAL VISITA A CÁRDENAS

Más o menos desde las mismas fechas, el presidente Andrés Manuel López Obrador dejó de ver, reunirse con los dos.

Con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas ha coincidido en algún acto petrolero, pero nada entre ellos va más allá del saludo de lejos. El hijo del General, ha hecho desde antes duras declaraciones y hasta un libro en que critica el curso seguido por México bajo la presidencia de AMLO. Para no pocos existe la certeza de que sin el apoyo y promoción de Cárdenas el tabasqueño no hubiera llegado a dónde está. Igual creen que si el ingeniero hubiera tenido algún indicio de que AMLO iba a hacer lo que ha hecho, a desempeñarse como lo ha hecho, no lo hubiera apoyado.

Adusto, prudente, callado como es, Cárdenas ha reconocido su equivocación a través de sus declaraciones y su libro contra la 4T y AMLO. No necesita más que eso para decir "me equivoqué".

A este líder, hombre, político, emblema de nuestro tiempo visitó ayer para platicar con él Ricardo Monreal aspirante presidencial de Morena para el 2024.

Cárdenas compitió tres veces por ese cargo. El que lo logró en la tercera fue AMLO. Y para hacer el ridículo que ha hecho. Vaya frustración doble, triple para el ingeniero. Monreal puede aprender mucho de él. El zacatecano dijo luego de su encuentro: "La República nos necesita. Para hacer frente a los momentos de grandes definiciones políticas requerimos la energía y la unidad de todas y todos. Hoy me reuní con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, precursor del movimiento democratizador en México" ¿Cuáles son las grandes definiciones que ve o quiere tomar Monreal?

Como sea, ambos se conocen porque estuvieron juntos en el PRD, que Cárdenas construyó y dirigió y que AMLO ha buscado destruir.



APUNTES DE GUERRA



GABRIEL GUERRA CASTELLANOS

#OPINIÓN

LAS MARCHAS: LO BUENO, LO MALO Y LO FEO

La mayoría de los análisis sobre las movilizaciones de este domingo han estado marcados más por el partidismo que por la objetividad

Las movilizaciones de este domingo pasado llenaron no sólo plazas y avenidas, sino prácticamente todos los espacios mediáticos y de conversación en México.

La mayoría de los análisis han estado marcados más por el partidismo que por la objetividad.

Siendo un tema tan sensible y, al mismo tiempo, tan

poco conocido, ha sido muy fácil para promotores y antagonistas de la Reforma Electoral planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, asentar sus respectivas narrativas y líneas de comunicación.

Yo he intentado mantener una postura alejada de los extremos en que se encuentra la discusión, porque creo que ni los apocalípticos ni los apoteósicos suelen tener la razón, así que desde esa perspectiva intentaré un breve ejercicio para ver lo bueno, lo malo y lo feo.

Lo bueno fue la movilización de decenas, centenares de miles de mexicanos interesados y preocupados por la política.

Las marchas y concentraciones —en la Ciudad de México y otras zonas del país, incluso de mexicanos fuera de las fronteras—, se realizaron prácticamente sin incidentes, sin obstáculos por parte de la autoridad ni de la fuerza pública, sin agresiones (más allá de algún grito fuera de lugar), sin violencia, sin represión: con plena respeto a la libertad de manifestación.

Es lo normal en una democracia, por imperfecta que sea esta en la que vivimos.

Buena fue también la organización, la explicación (o la narrativa) de aquello que se defiende, esté uno, o no, de acuerdo con los motivos y los argumentos esgrimidos.

La participación en lo público es indispensable para la convivencia democrática.

Lo malo es la manera en que partidos políticos y personajes que tienen sus propias motivaciones y agendas se hayan intentado montar en una movilización que se

supone ciudadana y apartidista. Al hacerlo para promover sus intereses particulares terminan dañando a la causa que dicen defender.

Hay un abismo de diferencia entre quienes se han venido manifestando preocupados auténticamente por el bienestar de la democracia mexicana y quienes quieren hacer de esto una campaña a la que se puedan trepar como candidatos a algún cargo.

Lo feo fueron los incidentes de ataques verbales y descalificaciones previos y posteriores a las marchas.

No obstante el protagonismo de algunos impresentables, estoy seguro de que la enorme mayoría de quienes se manifestaron antier son ciudadanos de bien que están auténticamente preocupados.

No, no son defensores de Genaro García Luna: son, eso sí, opositores frontales a este gobierno y lo que representa.

Pero así como está muy mal descalificarlos, es lamentable que cualquier cuestionamiento a la marcha, realizada este domingo, o a sus convocantes sea tildado de propaganda gubernamental.

Es posible cuestionar el Plan B sin proponer que el Instituto Nacional Electoral (INE) sea intocable, porque tiene muchas cosas que se tienen que arreglar.

El INE no son dos consejeros que ya se van, el Instituto Nacional Electoral representa a millones de mexicanos que queremos una democracia menos cara y más incluyente, más creíble y confiable, más cercana a la ciudadanía y más alejada del gobierno y los partidos.

El INE no son dos consejeros que ya se van, son millones de mexicanos



TRAPECISTA. El legislador Ricardo Morfín presumió una foto, en redes sociales, junto al fundador del Partido de la Revolución Democrática, Cuauhtémoc Cárdenas luego de haber sostenido una reunión. El coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Senadores detalló que el encuentro, con el ingeniero precursor del movimiento democratizador de México, se realizó para mostrar la unidad de todos y todas, frente a los momentos de grandes definiciones políticas.



HOMBRE FUERTE. La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó con 21 votos a favor, dos en contra y seis abstenciones, el dictamen que reforma algunas disposiciones de la Ley General de Salud, para permitir el uso de las recetas médicas electrónicas. Con las modificaciones se establece que las recetas podrán expedirse electrónicamente por profesionales de la salud legalmente facultados, para que sean surtidas por una farmacia o establecimiento del Sistema Nacional de Salud.



ELEFANTE EN PELOTA. Movimiento Ciudadano construyó una agenda ciudadana de cara a 2024 con la intención de realizar un programa de gobierno que el partido impulsará durante las elecciones federales del próximo año. Los líderes del MC afirmaron que todas las opiniones y puntos de vista serán bien recibidos en las mesas donde se trabaje la confección de esta agenda, que tiene pensado realizar 12 seminarios que permitan elaborar el mejor programa de gobierno.

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda Confidencial

Discursos del viejo PRI

Todo iba bien el domingo pasado cuando decenas de miles de personas, bien organizadas, empezaron a marchar al Zócalo

para protestar contra el Plan B de la Reforma electoral que aprobó el Congreso, y pedirle a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que no se "arruguen"; que la rechacen porque atenta contra la democracia que tanto trabajo nos ha costado construir. Todo iba bien en los reclamos: "El INE no se toca" y arengas por el estilo.

"Se utilizó al INE y se utilizó la democracia para llegar al poder. Y hoy quieren matarlo para impedir la alternancia. Y no lo vamos a permitir. Quieren eliminar al INE porque les estorba el voto libre. Quieren desmembrarlo porque la intolerancia le estorba ..."

¡Qué padre la sociedad está mostrando el músculo! Exclamaron algunos

Todo iba bien hasta que a los oradores que participaron en dicho evento les salió el priista que llevan dentro y se apoderaron de la concentración para erigirse como los salvadores del México jodido, corrupto, desigual, inseguro... que el PRI dejó. No sólo eso, sacaron de sus archivos el viejo discurso demagógico:

"Estamos aquí en el corazón de la república para defender la democracia. Hoy inicia aquí y en más de 100 ciudades del territorio nacional la construcción de un gran frente ciudadano para ganar el 24 ... " *Quiúbole,*

quiúbole, si estábamos en la defensa del INE, comentaron algunos. Pero siguió el susodicho discurso:

"Desde hoy llenemos las urnas para votar por México... Votemos en contra de la mentira y la mediocridad", dijo entre otras cosas, la única oradora mujer quien parecía sentirse iluminada. Algunos de los asistentes pensaron que estaban escuchando a la excombativa y alguna vez líder del PRI, Beatriz Paredes Rangel, pero era otra "Bety" la que estaba ante el micrófono para exigir "una nueva forma de hacer política". Para pedir: "En el 24 abramos con nuestro voto las llaves y la puerta de la esperanza y la libertad. Vayamos por los abstencionistas; por los decepcionados y arrepentidos de haber dado su voto a quienes no lo merecían. Por los millones de damnificados que han dejado a su paso políticas perversas e ineficaces. Vayamos por las clases media, por cerrar la brecha de la desigualdad que ha impulsado el populismo económico..."

¿Se estaba refiriendo a Luis Echeverría, José López Portillo, y otros impresentables políticos del viejo PRI? Preguntaban algunos de los asistentes a la marcha. "Hoy inicia aquí y en más de cien ciudades del territorio nacional la construcción de un gran frente ciudadano para ganar el 24", dijo convencida la oradora. La sociedad cuestiona: ¿Y cuál es el plan para lograr lo que algunos consideran un milagro? ¿Cuál es la estrategia para echar a MORENA de Palacio Nacional? ¿Con qué candidato/a lo van a conseguir, si a poco más de un año de la elección presidencial no tienen ni siquiera un prospecto?





Aquí en el Congreso Zócalo, el México partido

Por José Antonio Chávez*

La marcha o concentración del domingo de miles de opositores al gobierno de López Obrador, sin duda marcó la división de un México partido.

Es parte del escenario que conllevará a las elecciones del 2024, un pleito que será de marca contra marca, es decir AMLO contra los opositores sin importar quien sea de ambos lados el candidato.

México hoy marca la división de dos fuerzas políticas, de un gran sector ciudadano que no está de acuerdo con la administración el Presidente y, en consecuencia se han sumado, aun cuando no les guste la política, lo hacen para votar en contra de López Obrador. Esta división del México moderno, se registra a raíz de los yerros presidenciales, de los actos de corrupción que han brotado de funcionarios de este gobierno y de los excesos en presupuestos para las obras de Dos Bocas, Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Angeles, AIFA.

Que decir de la casa Gris que habitaba el hijo del Presidente en Houston y cuyo propietario es de un empresario que ha recibido millonarios contratos de este sexenio.

En sus primeros dos años, el Presidente tenía una aceptación en los aeropuertos, calles, eventos en plazas públicas, la gente le aplaudía y lo buscaba para la selfie. Hoy a cuatro años no es lo mismo, las condiciones han cambiado y ahora hasta en el interior de los aviones que utiliza como vuelos comerciales han comenzado los reclamos.

Sin embargo, el Presidente no ha desaprovechado sus conferencias mañaneras para criticar a los opositores con toda la fuerza del Estado. Ayer, como se esperaba desestimó el movimiento de concentración de miles que abarrotaron la plancha del Zócalo y sus calles aledañas. Que fueron poquitos, que fue muy pequeño.

Hoy los números para los opositores es de 17% al PRI, de Alejandro Moreno "Alito", 18% al PAN, 5% al PRD de Jesús Zambrano y 7% a Movimiento Ciudadano de Dante Delgado. Mientras que Morena 40 por ciento. Faltarían sus aliados del Verde y PT.

Ese escenario electoral es la preocupación en Palacio Nacional porque los opositores con su alianza de Va por México sumaría 40%, y la apuesta que buscan es sumar a Movimiento Ciudadano para lograr un 47%.

Ahora, ese pleito está centrado hoy en las elecciones del estado de México donde la candidata de Morena, Delfina Gómez su-

pera con un techo de 4 por ciento sobre la priista, Alejandra del Moral, una brecha que se acortó en tres meses que marcaba el 12%.

Para Coahuila Morena sabe que estará complicada porque su candidato Armando Guadiana sufrió un descalabro de votos con la salida de Jaime Mejía, que va por el PT.

Estas dos entidades serán determinantes para la elección Presidencial del 2024, pues si las gana la oposición de Va por México del PRI, PAN y PRD, recibirían una bocanada de oxígeno que los situaría en un pleito más parejo. La concentración del domingo, fue sin duda el parámetro para los partidos opositores y conocer un aproximado de cuanta aceptación hay en la búsqueda que llevan de propósito de sacar el partido del Presidente de Palacio Nacional.

AHORA PRD LEVANTARÁ LA MANO A DEL MORAL

Los priistas y panistas le dieron la vuelta a Morena en el estado de México con los cierrres, permitidos de precampaña para levantar, cuatro veces en cuatro eventos, la mano como candidata a Alejandra del Moral.

Inició con el PRI en Texcoco, tierra de la candidata morenista, Delfina Gómez, ahí se alzaron con el apoyo de panistas y perredistas. Enfrente estaba también el evento de los morenos, que llevaron al secretario de gobernación, Adán Augusto para respaldar junto con Mario delgado y la ausencia de Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, líder del Senado que no logró llegar de su gira por el norte.

Posterior el líder del PAN, Marko Cortés arrancó abanderar a Del Moral como candidata de los panistas con todo el respaldo de la crema y nata del blanquiazul que incluyó el apoyo del que fuera aspirante natural, el ex alcalde de Huxquilucan, Enrique Vargas del Villar. El sábado Nueva Alianza también hizo su evento para hacerla su candidata.

Para cerrar esta estrategia, el domingo el PRD de Jesús Zambrano celebraron su mitin de apoyo y la ceremonia de levantarle la mano también a Del Moral como su candidata en Chalco, y la idea es que quieren mostrar su musculo amarillo en esa zona donde nació en el sexenio del ex presidente, Carlos Salinas el programa de Solidaridad.

Ahora en Morena quieren llevar lo documentado de esos tres eventos y el que viene, ante la autoridad electoral como una denuncia de actos anticipados de campaña y excesos de recursos. A ver que dice el árbitro.

* Jachavez77@yahoo.com



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

7

28/02/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





Marea rosa

La ofensiva contra el INE es vista con razón como una amenaza al derecho de elegir libremente a gobernantes y representantes en elecciones confiables y creíbles.

Déjà vu: el Zócalo puede colmarse y desbordarse hacia las calles aledañas sin recursos públicos. Se habían acostumbrado tanto a verlo como el centro de veneración del líder a convocatoria de sí mismo que la audacia de citarse ahí para oponerse al plan B fue respondida con desmesurada agresividad verbal, como si se tratará de un sacrilegio. Las imágenes muestran que no lograron amedrentar a los participantes y quedó acreditado que dicha plaza, y otras cien en el país, son de todos. Los ataques del oficialismo resultaron ser un tiro que saltó por la culata.

Desde el movimiento estudiantil de 1968, descalificado por Gustavo Díaz Ordaz como producto de una conspiración comunista financiada por la entonces Unión Soviética, no hay precedente de una campaña tan abrumadora y ruin desde el poder para descalificar a quienes ejercen su derecho a la protesta. En el colmo del delirio, quisieron vincular la defensa del INE con el crimen organizado, tomando como pretexto la sentencia de culpabilidad de Genaro García Luna en Brooklyn. Que se tratara de un insulto a la inteligencia no desalentó a los voceros del régimen. Si lo dice el Presidente, tienen que replicarlo hasta la saciedad sin miedo al ridículo.

Volvieron a subestimar a los ciudadanos. No leyeron los síntomas de las movilizaciones del 13 de noviembre del año pasado. En aquella ocasión, Reforma se desbordó con una convocatoria de 54 organizaciones y replicada en 63 ciudades. Tres meses después, faltó Zócalo para dar cabida a la marea rosa que lo inundó, la cual fue convocada por 124 organizaciones y tuvo verificativo en 112 localidades. Se está gestando un movimiento nacional para defender la democracia, al cual está contribuyendo la indolencia y prepotencia del gobierno.

Lejos de atenuar los agravios que llevaron a tomar las



calles, el régimen parece obcecado en agudizarlos. La ofensiva contra el INE es vista con razón como una amenaza al derecho de elegir libremente a gobernantes y representantes en elecciones confiables y creíbles. A la irrupción ciudadana para detener la contrarreforma constitucional, se le respondió con una marcha de Estado para insistir en ella, además de las consabidas ofensas mañaneras contra los participantes.

Cuando se rechazó el dictamen por no obtener la mayoría calificada, ingresaron por la puerta trasera el "plan B", que fue aprobado saltándose todos los trámites parlamentarios, al grado que los diputados lo votaron sin haberlo siquiera leído. El alzado con el que cambiaron las reglas electorales no sólo fue un acto unilateral que borra lo que antes se construyó pluralmente para beneficiar al partido en el poder, también se hizo a espaldas de la sociedad y en grosera violación a lo establecido en la Constitución, que no pudieron modificar.

Aunque la respuesta ciudadana fue contundente, no se ve intención de rectificar y encontrar vías de conciliación con los inconformes por parte del presidente López Obrador. Al contrario, insiste en descalificar a los manifestan-

tes con infamias, poniéndolos a todos en el mismo saco donde tiene a sus villanos predilectos. Por eso no queda otra instancia para conocer y resolver el diferendo que la Suprema Corte, cuyos integrantes también son hostilizados desde Palacio Nacional. Ahí aplaude a los que respaldan su proyecto político que llama "transformación", así se trate de una plagiaría reincidente, pero llena de stigmas morales a quienes creen en la división de poderes y le vienen "con el cuento de que la ley es la ley".

En contraste, los ciudadanos colmaron las plazas para respaldar a la Corte y que ésta pueda resolver con libertad y en estricto apego a la Constitución. Frente a la tendencia de debilitar instituciones para someterlas a la voluntad presidencial, las entusiastas multitudes reivindicaron los contrapesos y los límites legales al Ejecutivo.

La República está en manos de once ministros y se requieren al menos ocho votos para echar abajo la pretensión de trastocar el sistema electoral. Ellos pueden evitar que el poder fáctico del despotismo logre sepultar las conquistas democráticas de la transición. Pero, en cualquier caso, la esperanza renace con los ciudadanos en las calles, luchando por sus derechos.



PULSO POLÍTICO

**AMLO, CONTRA ACTO EN SU ZÓCALO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con descalificaciones, insultos y menosprecio a las "muy pequeñas" manifestaciones que ocuparon no sólo el Zócalo capitalino, que ha considerado suyo, sino también otros espacios en ciudades de Estados Unidos y Europa y hasta decir que si hubo robos de carteras entre la multitud fue porque hubo "tanto delincuente de cuello blanco" y otras zarandajas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, evidentemente contrariado, se refirió a la concentración ciudadana de este domingo.

Le sobraron palabras contra el exministro de la Corte José Ramón Cossío, y la periodista Beatriz Pagés, oradores en ese acto, al igual que contra los convocantes, a los que también colmó de adjetivos y pidió que fueran exhibidos, "lampareados", para que se sepa quiénes son porque, acusó, "los medios de comunicación los encubren" cuando sus nombres son publicados y de sobra conocidos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En respuesta a la andanada mañanera de Palacio Nacional, ayer, dirigentes y legisladores de partidos políticos de oposición coincidieron en señalar que eso confirma el autoritarismo y egolatría presidencial, al no aceptar que decenas de miles de ciudadanos de todas las edades y condiciones sociales hayan tomado pacíficamente el Zócalo en defensa del INE y rechazo a su Reforma Electoral.

Exhibir rostros y nombres de quienes convocaron y asistieron a ese acto, sostuvo Jesús Zambrano, líder del PRD, es muestra de que el de López Obrador es "un Gobierno persecutorio políticamente", que no admite que quienes están en desacuerdo con su Plan B hayan desbordado la Plaza de la Constitución, lo que fue secundado por Marko Cortés, su colega del PAN, y senadores del Grupo Plural.

Si mal le fue la semana pasada al Presidente, tanto por la absolución de Rosario Robles, injustamente presa tres años y medio, como por el diferendo por la instalación de la planta automotriz Tesla; el retiro del embajador de Perú por el conflicto con la presidenta de ese país, Dina Boluarte o la nueva acusación de plagio a la ministra Yasmín Esquivel, peor aún al inicio de ésta, tras la concentración en el Zócalo.

A trabajar en la Corte: su presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, creó un Comité de Ministros que acelerará el desahogo de asuntos pendientes, previa la gran batalla constitucional por la Reforma Electoral que librarán.

Otra ocurrencia morenista el domingo fue que se arriara la bandera del asta monumental del Zócalo, antes de que los ciudadanos lo llenaran.

Las palabras se las lleva el viento y las promesas también. "A la primera manifestación de 100 mil personas en mi contra, me voy a Palenque, sin esperar la revocación de mandato": AMLO, 29 de septiembre de 2020.

Formaliza EU solicitud de extradición de Ovidio Guzmán.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



SIN MIEDO

**¡SIGAMOS LUCHANDO
POR MÉXICO!**

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

El domingo pasado se vivió una fiesta ciudadana en el Zócalo de la Ciudad de México, la plaza más importante de todo el país, y lo mejor, es que hubo réplica en los estados de nuestra querida nación.

Salir a las calles a gritar: "¡La ley es la ley!", "El INE no se toca", "Mi voto no se toca!", "México, México, México", no sólo me eriza la piel, sino que hace vibrar mi corazón, particularmente cuando a una sola voz entonamos todos juntos el Himno Nacional.

Una marea rosa pintó el Zócalo, que, por cierto, amaneció sin bandera y con un Palacio Nacional protegido de vallas metálicas, aun así, la fiesta ciudadana hizo vibrar las cuatro esquinas de la Plaza de la Constitución.

Una plaza que nos pertenece a todas y todos, y que el domingo nos arropó y nos unió en una misma causa: la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), de nuestra democracia, de nuestro voto y de nuestras libertades.

Era impresionante ver las calles del Centro Histórico llenas de ciudadanas y ciudadanos vestidos de rosa o blanco, con rosas en las manos que fueron colocadas en las escalinatas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y en las que depositamos nuestra confianza de que las ministras y los ministros harán valer la Constitución, porque es a ella a la que deben lealtad.

Vale la pena salir a las calles, llenar plazas y cantar el Himno Nacional a todo pulmón, cuando de defender la democracia y las libertades se trata. No importa que al siguiente día o días posteriores, nos señalen y exhiban en la mañanera, o minimicen a la todas las y los ciudadanos que nos dimos cita.

Hoy la defensa del INE, de la democracia, de nuestras libertades son las que nos convocan a ir al Zócalo, a las plazas principales en los estados. Defender a México de una Reforma Electoral regresiva que nos llevaría a más autoritarismo no le debería de ofender a nadie, en lugar de eso, deberían de dejar de complacer en todo a quien tanto rinden pleitesía.

Luego de esta gran convocatoria a la que acudimos por voluntad propia, México ya no es el mismo del 2018, es un país más despierto, más demandante y más decidido a cambiar el rumbo. No se trata de colores partidistas ni de ideologías, son nuestros derechos, nuestras libertades y nuestra democracia la que nos mantuvo de pie en el Zócalo.

¡Yo saldré a las calles de mi México cada que vez que sea necesario, no sólo por mí, sino por las generaciones que vienen detrás, por las niñas, niños y adolescentes, y por quienes hoy somos el presente. Confiamos en la Suprema Corte, confiamos en la voz ciudadana.

Sigamos luchando por México, sigamos saliendo a las calles, llenemos plazas, el Zócalo, gritemos con fuerza que México no es de un solo hombre, es de todas y todos los mexicanos.

FB: *Josefina Vazquez Mota*Twitter: *@JosefinaVM*



ARISTAS



EL PLAN C

POR ANTONIO MICHEL GUARDIOLA

A pesar de que López Obrador trató de desacreditar el movimiento al decir que el domingo sólo asistieron 80 mil personas al Zócalo capitalino, conteos diversos convergen en más de 500 mil asistentes en la Ciudad de México. Habría que sumar las del resto del país para una estimación más certera. Las y los ciudadanos estamos preocupados por el retroceso democrático que tendrá el país si se promulga el Plan B de AMLO contra el INE. Nuestra libertad de elección, la fuerza de la oposición, la transparencia de los procesos y la justicia en los resultados están en riesgo. Como respuesta, debemos estructurar nuestro Plan C: Constitución, Corte y Ciudadanía.

De ser consistente con la premisa de AMLO, "al margen de la Ley, nada", el Plan B no debería aprobarse, pues resultaría inconstitucional. El Decreto viola la veda legislativa, atenta en contra del proceso parlamentario y propone el uso discrecional de recursos públicos para intervenir en las elecciones. Este argumento es suficiente para que la oposición pueda tratar de frenar esta inercia en las instancias más altas. La Constitución provee herramientas y argumentos al segundo pilar del Plan C para desempeñar su papel.

El reciente escándalo que la envolvió y aún impacta en la Suprema Corte de Justicia provocó que la candidata de AMLO fuera derrotada por la ministra Norma Piña, quien al momento ha enviado señales de autonomía y respeto a la Constitución. Esta aliada potencial podría ayudar a conseguir los suficientes votos para impugnar la propuesta de Morena. Los jueces deben tener presente que el debilitamiento del INE podría desequilibrar los Poderes de la Unión. La Suprema Corte debe actuar en favor no sólo de sus intereses, sino del proceso democrático del país.

El último pilar del Plan C es el músculo ciudadano. Mediante redes sociales, protestas, espacios de comunicación y en nuestro propio círculo de influencia, hay que enaltecer la voz, no en contra de AMLO o Morena, sino en favor del INE. Las generaciones jóvenes no tienen tan claro que hace tan sólo 30 años, el INE era una institución recién creada tras décadas de dominio de un solo partido. Pareciera que damos por sentado el avance democrático y hemos olvidado los vestigios latentes de la opresión que caracterizó a México en el siglo XX.

Pareciera que los defensores del Plan B olvidan también que fue el mismo INE quien validó el triunfo de López Obrador en la Presidencia, la nueva configuración del Congreso de la Unión y la ola guinda que ha teñido 21 de los 32 estados. Con un INE débil puede que ya no haya olas fuertes; pero, recordemos que un oleaje suave es profecía para un tsunami. El Plan C debe apostar por Continuar Con la Construcción democrática, al saber que los cimientos que tardaron décadas en solidificarse pueden ser derrumbados en un instante por un tsunami.



BAJO SOSPECHA

LA ÚLTIMA PALABRA LA TIENE LA SCJN

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Hoy México está más polarizado que nunca, y la marcha del domingo pasado demuestra que muchos mexicanos tienen miedo a perder la democracia que tantos años costó construir.

Durante más de 70 años, un solo partido tuvo el poder; con años de lucha se construyeron instituciones que, sin ser perfectas, permitieron que hubiera alternancia, incluso que hoy Morena esté en el poder.

Es verdad, el INE tiene mucho qué mejorar, pero hasta el día de hoy ha permitido que tres partidos distintos puedan llegar a la Presidencia de la República.

Hoy, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene en su cancha una de las decisiones más importantes en muchos años sobre la democracia de México.

Debe resolver las impugnaciones interpuestas por varios protagonistas de la oposición que rechazan el llamado Plan B en materia electoral del Presidente de la República.

Hasta el momento, la SCJN aceptó revisar más de 47 acciones de inconstitucionalidad y más de 31 controversias constitucionales, y es el ministro Alberto Pérez Dayán el encargado de revisar estos trámites antes de llevarlos al pleno.

¿Por qué tanta polémica por la decisión del ministro Pérez Dayán? Porque el Plan B enviado por el Presidente López Obrador y aprobado en las cámaras, no aplica para las elecciones próximas del Estado de México ni de Coahuila.

Su primera decisión ya fue tomada el pasado 21 de febrero, cuando concedió la suspensión provisional para que las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas no se apliquen en los actuales procesos electorales que se desarrollan en el Estado de México y Coahuila.

Esto tiene que ver con la propaganda gubernamental. Desde el pasado 27 de diciembre esta parte del Plan B fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* para que, desde ese momento, entrara en vigor, con la finalidad de que se pudiera aplicar en las elecciones de este año.

Dichas modificaciones impiden a los estados y municipios gastar más del 0.1 por ciento de su presupuesto anual a su programa de comunicación.

Lo que se busca es redefinir el concepto de propaganda gubernamental, pues antes de la modificación, en el artículo 134 de la Constitución, la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundían los poderes públicos, órganos autónomos, dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, tenía carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social.

EQUILIBRIO ENTRE POSTURAS POLARIZADAS



EL MINISTRO Alberto Pérez Dayán (al centro, flanqueado por Arturo Zaldívar y Luis María Aguilar, en octubre de 2019) será el encargado de revisar las controversias iniciadas contra el Plan B de la Reforma Electoral, y ya decretó la primera suspensión contra la medida.

Y advertía que, en ningún caso, esta clase de propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que implicaran la promoción personalizada de cualquier servidor público.

Ahora se considera propaganda gubernamental únicamente aquella que se realice con recursos públicos, específicamente etiquetados para ese fin. Además, se establece que las manifestaciones de los servidores públicos no constituyen propaganda gubernamental, sino un legítimo ejercicio de su libertad de expresión o en el ejercicio de sus funciones públicas.

Para el Ejecutivo, aplicar estas modificaciones en el Estado de México y Coahuila servirían como antesala rumbo a la elección presidencial, que se realizará en 2024, pero el argumento del ministro Pérez Dayán indica que esa ley no puede aplicarse en los recientes procesos electorales, debido a que se promulgó durante el periodo de veda electoral.

Y que "de no concederse la suspensión, su aplicación podría causar afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados en éste".

Desde marzo del año pasado, el Ejecutivo buscó redefinir el concepto de propaganda gubernamental y fue la misma SCJN la que declaró inconstitucional ese decreto interpretativo, porque fue emitido estando en curso procedimientos electorales locales, así como la consulta de revocación de mandato. Hoy, de nueva cuenta es echado para atrás por la misma situación.

En Palacio Nacional hubo respuesta a la suspensión concedida por el ministro Pérez Dayán sobre esta primera parte del Plan B.

De acuerdo con un comunicado emitido por la Consejería Jurídica, el Presidente López Obra-

dor solicitó a la SCJN revocar la medida, ya que el ministro violó la ley al dictar dicha resolución.

La realidad es que Pérez Dayán no violó la ley, pero el comunicado de la Consejería Jurídica dice que la decisión del ministro Pérez Dayán no se ajusta a las atribuciones que le corresponden, que "las medidas cautelares de esta naturaleza sólo pueden otorgarse respecto de actos eminentes e inmediatos, pero nunca con relación a actos futuros e inciertos".

Desde Palacio Nacional aseguran que "resulta preocupante que el ministro Alberto Pérez Dayán suspenda la aplicación de las leyes sin que exista ningún hecho o indicio que demuestre la supuesta existencia de alguna afectación irreparable al sistema democrático o a los derechos fundamentales implicados, como lo señala de forma dogmática en su determinación".

La decisión del ministro se dio luego de resolver siete acciones de inconstitucionalidad promovidas por los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y Hagamos (de Jalisco) y las minorías en las Cámaras de Diputados y Senadores.

La realidad es que hoy muchos de los aspirantes a cargos públicos, tanto para el 2023 como para el 2024, están haciendo actos de campaña anticipados y disfrazados.

Todavía queda mucho que analizar y dictaminar en la Suprema Corte.

Sin bien no se aplicará el Plan B en el proceso electoral de este año, todavía pueden dar un giro las cosas.

La última palabra la tendrá la SCJN, con muchas presiones. Pronto veremos qué sucede y bajo qué términos se manejarán las elecciones en México.



De los ministros de la Suprema Corte depende ahora el porvenir de nuestro país. ¿Aman a México como para cuidarlo?



Los 4 ministros

En Julio César, una de las insuperables obras dramáticas redactada por Shakespeare, el Bardo de Avon, Bruto, uno de los asesinos de César, quien intentaba restaurar una monarquía, justificó su decisión de sumarse a los asesinos, en estos términos: "Si en esta asamblea hay un amigo de César, un amigo querido, a él le digo que el amor de Bruto por César no era menor que el suyo. Y si ese amigo preguntara por qué Bruto se alzó contra César, esto le respondo: no porque amara a César menos, sino porque amo a Roma más".

Válgase la comparación con todos los bemoles que el respetado lector desee al pasar la vista por estas líneas, pero el futuro democrático de nuestra República, corre el mismo peligro que cuando Julio César deseaba convertirse en dictador de Roma.

La Suprema Corte de Justicia tiene la última palabra para impedir la proclamación de López Obrador como un tirano más en pleno siglo XXI.

Tratándose de controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad, se requiere la votación favorable de 8 ministros de los 11 integrantes del pleno. O sea, la suerte de nuestro país ya no depende de las decisiones de 500 diputados y 128 senadores, ni de la división de poderes, sino de la voluntad, estructura ética, amor a la patria y trayectoria moral intachable de tan solo 4 ministros que no le hayan dado a AMLO elementos para ser chantajea-

dos con la cárcel o el desprestigio social o ambos. Votar por la constitucionalidad de un auténtico aborto constitucional como el "Plan B" constituye una de las más grandes felonías jurídicas y políticas cometidas en contra de la nación.

Si solo 7 ministros declaran la inconstitucionalidad de dicho "Plan B", México estará perdido a saber por cuánto tiempo y con qué consecuencias económicas y sociales. Necesitamos 8 votos. A simple vista, me parece increíble que el futuro y la estabilidad de un país de 130 millones de personas venga a depender de la decisión jurídica de 4 jurisconsultos, una de ellos acusada de plagio en dos ocasiones, cargos más que suficientes para que un integrante de nuestro máximo tribunal renunciara de inmediato y por elemental dignidad a su calidad de ministra, al no go-

zar de buena reputación, como lo establece el artículo 95 de nuestra Carta Magna.

Todo parece indicar que los 4 ministros de los que depende el porvenir inmediato de México tienen diversos tipos de deuda y compromisos, algunos inconfesables, con el presidente de la República, quien, como pocas veces en la historia, ya se somete en las calles al juicio inapelable de la nación, acusado de haber incumplido en la totalidad su juramento constitucional.

Yo, como también lo hizo Bruto al alzarse contra César, les pregunto a los 4 ministros: ¿ustedes aman más a su propia patria que López Obrador, de la

misma manera en que Bruto amaba más a Roma que a César? ¿Sí? ¿Entienden que la desaparición del INE implica el regreso al país de un solo hombre y, por lo tanto, la extinción de nuestro joven Estado de Derecho? ¿Quién va a invertir en un país en el que no se respetan las reglas del juego? ¿Quién? Volveríamos a la ley de la selva que afectaría a toda la sociedad y, por supuesto también a los propios ministros y a sus familiares. ¿Se darán cuenta que la próxima expresión callejera multitudinaria podría no ser pacífica, como la del día 26 de febrero, sino violenta, y en lugar de colocar flores en la entrada de la Corte, se encontrarían algo indeseable, tal vez explosivos? ¿Los 4 ministros entenderán que su decisión despertaría al México Bronco del que nadie quisiera acordarse?

Desconozco, claro está, los compromisos de los 4 ministros con AMLO, como también puedo suponer las consecuencias personales que acarrearía en sus personas la violación de un pacto secreto con él, pero subsiste la pregunta de Bruto: ¿Aman más a México que a López Obrador? Si la patria es primero, pues a demostrarlo, en el entendido que de no hacerlo, las consecuencias de una sumisión aviesa no solo las pagarán los 4 ministros, sobre quienes recaerían los peores epítetos del castellano, sino toda la nación en su conjunto, sin perder el grave y nuevo daño a la antes prestigiada Marca México.

¿AMLO o la patria?

**CIUDAD PERDIDA***La marcha de la falacia y el engaño***MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

LOS CONVOCÓ LA falaz idea difundida por todas partes de que se pretendía acabar con uno de los organismos electorales más caros del mundo. Medios de comunicación (radio, tv, prensa escrita) y cientos de ONG, según se dijo, además del *Prian* y su satélite amarillo, se dieron a la tarea de alarmar con la mentira y ni modo, les faltó convocatoria para que se juntaran más que los que se pasean en bicicleta los domingos.

LOS INSUFLADORES HINCHARON el mitin para desinhibir sus contradicciones y hacer creer a otros tantos que sí, que sí se puede regresar a la etapa del robo, del fraude, de la corrupción galopante, e hicieron sonar las medrosas palabras de algunos como sentencias para el futuro.

NO HAY DUDA, y no se puede esconder que existen muchas personas que por motivos diferentes, y hasta por odio nada más, son contrarias a este gobierno, eso no se discute y es válido en el sistema político que nos hemos dado. Tal vez en lo que hay que pensar es en las supuestas razones que impulsan las medidas que creen combatir.

LA DISCUSIÓN FUNDAMENTAL reside en el costo de la democracia en nuestro país. Basta echar un vistazo a lo que la gente ha tenido que aportar vía impuestos para mantener el aparato electoral. En 2000 el costo de la democracia ascendió a 9 mil 368.1 millones de pesos, y para 2013 los costos se dispararon hasta 42 por ciento, es decir, el gasto ascendió a 13 mil 314.3 millones de pesos.

LOS DATOS QUE mostramos provienen del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, y en ellos se establece que para 2014-2015 el presupuesto público federal autorizado tuvo una variación real anual de 50.5 por ciento para llegar a 36 mil 261.4 millones de pesos. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, tomó posesión el 8 de enero de 2014, coincidentemente.

OTRAS FUENTES ASEGURAN que para que el sistema electoral mexicano funcione, los habitantes del país deben gastar más de 7 mil

millones de pesos por año si se contabilizan los periodos en los que no hay elecciones.

AUNQUE NO HAY estudios actualizados, el gasto en el aparato electoral es el punto principal de la discusión, o de la disputa para ser más exactos, sobre todo si como dice un estudio de la BBC de Londres, el voto en nuestro país cuesta poco más del doble que en Estados Unidos, y mucho más que en Rusia, Francia o Brasil.

ES POR ESO, antes que decir que el INE no se toca, que deberíamos decirle al INE que aguas con nuestros recursos.

EN FIN, EN el estudio que hemos citado y en varios de los argumentos que hemos utilizado hay palabras que no salieron del Zócalo.

EN 2016, EN el trabajo denominado *El costo de la democracia en México* se lee en el segundo punto de sus conclusiones: "Lograr acuerdos parlamentarios para disminuir y racionalizar los gastos electorales en las escalas federal y estatal, estableciendo topes presupuestales..."; en el punto 4 agrega: "el desarrollo de la información sobre la democracia en México deberá quedar a cargo del Inegi..."

MODIFICAR EL DISPENDIO en el aparato electoral hasta no hace mucho tiempo era un clamor que recorría los ámbitos nacionales, por eso, cuando se piensa en lo del domingo, podemos asegurar que fue puro odio. Nada más.

De pasadita

HAY MÚLTIPLES RAZONES, esgrimidas por los partidos políticos, para suponer que en las elecciones venideras, y en las campañas que las preceden, la capital del país será un punto central.

POR TODOS LADOS se especula sobre quiénes y cómo habrán de competir, pero lo que se tiene por cierto es que aún ahora no hay cabida para la derecha en la CDMX.

A PARTIR DE esta fecha usted nos puede escribir al correo cd_perdida@jornada.com.mx. Por problemas técnicos, las direcciones anteriores no funcionaron. Ofrecemos una disculpa.



VIENTO Y REDOBLE



▲ Integrantes de una banda de guerra, durante la realización de un ensayo en la

Alameda Central de la Ciudad de México. Foto Roberto García Ortiz



La confusión de la resolución del INE

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

A ver a ver, no se hagan bolas. Por más que el presidente del PRI, Alejandro Moreno, no sea el santo de la devoción de muchos, es falso que el INE haya rechazado la prolongación de su permanencia en el cargo.

Lo que ocurrió ayer durante la sesión del pleno del INE, fue el análisis y votación de las reformas estatutarias que el PRI hizo en diciembre pasado en prevención de la entrada en vigor del llamado Plan B electoral del Gobierno lopezobradorista.

Los consejeros nacionales del tricolor votaron las reformas estatutarias que después fueron convalidadas por los consejos priistas de 26 entidades.

Entre las reformas preventivas aprobadas están la inclusión de jóvenes en una de cada tres candidaturas; paridad de género sustantiva en las gubernaturas y dotar de certeza jurídica a los documentos internos del partido.

En el tema de la certeza jurídica, lo que se votó en diciembre durante la reunión del Consejo Nacional fue, por ejemplo, determinar con claridad cuáles son los días hábiles y cuales los inhábiles para el ejercicio de un cargo partidista.

Sobre el mencionado tema de la prórroga para ampliar el periodo en la presidencia de Alejandro Moreno, desde diciembre de 2020, quedó validada la facultad del Consejo Político Nacional para determinar si procede o no, pero ese tema no estuvo incluido en los documentos que rechazó reconocer oficialmente el INE.

Uno de los argumentos de los consejeros que votaron en contra fue que no se podían convalidar dichos cambios porque cuando se realizaron no había tal Plan B.

De hecho no lo habrá hasta que sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación*,

posiblemente esta semana (algunas voces morenistas dicen que podría ser hoy).

La decisión del INE (seis en contra de los documentos priistas y cinco a favor) será recurrida ante el Tribunal Electoral, ya con el Plan B publicado lo que permitiría proyectar que en esa última instancia el PRI podría ganar el asunto.

A ver.

Si la concentración en defensa del INE hubiera sido el 15 de abril, el presidente López Obrador o alguno de sus brillantes allegados habrían inventado una marcha nacional para celebrar el Día del Niño, o el de la Madre.

El caso es responder a cada marcha o manifestación, con una más grandota para demostrar quién las puede más.

El pretexto será la conmemoración de la expropiación petrolera, faltaba más, evento al que desde ya están siendo obliga... perdón, invitados, trabajadores de todas las dependencias federales, de los gobiernos estatales y de las alcaldías morenistas en la capital del país.

Nada nuevo pues; como siempre hay cuotas para "transportar" a los patriotas en defensa del Presidente, perdón otra vez, del petróleo que es nuestro.

♦♦♦♦

Por cierto, hoy conoceremos cuál fue el acuerdo al que llegaron el presidente López Obrador y el hombre más rico del mundo, Elon Musk, sobre la construcción de una megaplanta de Tesla en México.

López Obrador dijo que el Gobierno federal no daría autorizaciones a Tesla para instalar-se en Monterrey porque "no hay agua" y, pese a que con información científica se demostró que la producción de autos no requiere agua potable sino tratada, el mandatario se mantuvo en su dicho.

O al menos eso pareció ayer, cuando finalizó su conferencia mañanera y se dirigió a una teleconferencia con el millonario.

Desde la Cancillería se filtró que Musk sí instalaría su planta en México, pero los detalles los reservaron para el momento estelar de la mañanera.

¿Dónde será, dónde?



MÉXICO SA

*Y ahora con ustedes, los demócratas //
¿Alito, Marko, Madrazo, Zambrano? //
¿Cossío, Creel, Fox, Borolas, Claudio?*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

S I LA "CONSOLIDACIÓN de la democracia" depende de esperpentos como **Alito Moreno**, Marko Cortés, los *Chuchos* croqueteros, Roberto Madrazo, José Ramón Cossío, Santiago Creel, Vicente Fox, Felipe Calderón (a 9 mil kilómetros de distancia, no vaya a ser que lo detengan en territorio nacional), Margarita Zavala, Claudio X. González y demás fauna de la política nacional, entonces México y los mexicanos están fritos, porque si de algo pueden presumir esas caras visibles en la concentración dominical es su arraigada cultura antidemocrática. Pero esos son los que aparecieron, porque en las sombras están los titiriteros.

A LO LARGO de los años, personajes como los citados no sólo cometieron todo tipo de delitos electorales (y muchos más), sino que permitieron, si no es que alentaron, la formación del narco-Estado mexicano, cuyo máximo exponente visible es Felipe Calderón, hoy "resguardado" por la derecha española, y su operador Genaro García Luna, condenado en Nueva York. *Machos* por aquí, *ratón loco* por allá, urnas rellenas o robadas por doquier y una "autoridad" electoral que avaló el fraude en comicios estatales y presidenciales, como los de 2006 (con Luis Carlos Ugalde en el IFE) o fingió ceguera ante la ostentosa corrupción que llevó a Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto a Los Pinos, por citar sólo a ese trío, quienes descaradamente sí tocaron al INE y sí se robaron los votos.

PERO HOY SE dicen "demócratas" y "defensores" del voto (léase del enorme presupuesto y las inagotables canonjías del INE). Entonces, ¿lo es Roberto Madrazo, con su fraude en las elecciones de 1993 para el gobierno de Tabasco? ¿Santiago Creel, que otorgó alrededor de 450 permisos para operar casinos a cambio de promoción política en los medios electrónicos de comunicación y obtener la candidatura presidencial? ¿Fox, Martita, sus hijos, Calderón, los Zavala? ¿Cossío, que maniobró para que *Borolas* y su familia política no resultaran afectados por el criminal incendio en la guardería ABC? ¿Margarita y sus cerca de 500 mil firmas falsas para lograr su candidatura "independiente"? ¿Claudio X. González Guajardo, hijo del papá salinista y señor de la chequera que, a nombre de sus representados, compra "democracia" por todas partes? ¿Los intelectuales orgánicos que se venden al mejor postor? Da grima ver y escuchar a

los personajes citados, carentes de ética y hoy apretadamente disfrazados de "demócratas".

Y COMO LOS citados, muchos "personajes" más que en la concentración dominical hablaron y hablaron de "democracia" y la "defensa del voto", mientras se desgañitaban para exigir "elecciones limpias" en un México que ellos ensuciaron y contribuyeron a corromper, porque si alguien tiene cultura y práctica del fraude, la ilegalidad, la corrupción, la chicana y los enjuagues son, precisamente, los que ahora se dicen "muy preocupados" y se declaran abiertos "defensores" del estado de derecho, cuando en los hechos han sido un lastre permanente para el avance del país.

MÁS ALLÁ DEL derecho ciudadano a manifestarse libremente, que se ejerció con plena libertad, la concentración en el Zócalo no fue más que el banderazo inicial del proceso electoral de 2024, en el que la autodenominada oposición no tiene mayores posibilidades. Eso sí, resulta muy atractivo para precandidatos y operadores, porque no queda duda que la derecha inyectará cantidades multimillonarias (como lo hizo en anteriores comicios) en su intento por posicionarse a uno de sus títeres, algunos de ellos presentes en la manifestación dominical, y llevarlo, a quien resulte, a la Presidencia de la República. No importa cómo ni cuánto, porque su objetivo es mucho mayor: recuperar el jugosísimo negocio que perdió con el cambio de régimen. Entonces, si hasta ahora la derecha ha hecho guarrada y media, en 2024 está dispuesta, chequera en mano, a convertir el proceso electoral en un verdadero estercolero.

BIEN LO APUNTÓ el presidente López Obrador: dichos personajes "han participado en gobiernos anteriores; han defendido fraudes electorales; formado parte de la corrupción, han pertenecido al narco-Estado, como ha quedado de manifiesto con lo de García Luna, se impuso, durante dos sexenios; es un grupo reaccionario que no quiere que las cosas cambien: en sentido estricto, no les importa la democracia; lo que quieren es que predomine la oligarquía, un gobierno de los potentados".

Las rebanadas del pastel

LA PANDEMIA NO ha concluido, pero es idea común que ya la libramos. Nada más erróneo.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El operador de la marcha dominical, Claudio X. González, y una de las criticadas

personalidades que se hicieron presentes en el acto a favor del INE. Foto Cristina Rodríguez



Rozones

Restaurantes, al orden

Así que este martes se publica en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* un nuevo reglamento que obligará a restaurantes a exhibir fuera de los locales el menú con los precios de los alimentos y bebidas. Con esta decisión, nos comentan, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, atiende el reclamo de terminar con los abusos que se cometen en muchos negocios de comida. Es cosa de recordar que un abuso de este tipo terminó en un asesinato, en La Polar. Poner orden, nos dicen, era impostergable. Hay restaurantes que tienen hasta tres cartas con los mismos platillos, pero precios diferentes, y las usan según el perfil de los clientes. Algunos establecimientos cargan a la cuenta hasta la colocación de cubiertos y saleros en las mesas. Nos cuentan que quien actúa bien nada tiene que temer. Pero quien abusa sí debería estar preocupado por esta nueva normatividad. Veremos qué ocurre.

Herencia negra del Cuau

Si alguien quiere buscar el origen de la crisis del agua que se vive en Cuernavaca, debe voltear a ver al gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, nos comentan. Y es que una organización social que se dedica a la revisión de estados financieros documentó que el colapso del SAPAC empezó durante la gestión de Blanco como alcalde de la capital del estado, del 2016 al 2017. En su primer año, la inversión en infraestructura cayó 80.6 por ciento y en el segundo llegó a cero. En el 2017 Blanco gastó menos de 40 mil pesos en reparación de tuberías, pero en cambio ejerció un millón 388 mil pesos en publicidad. En ese año el organismo obtuvo 12 millones de pesos adicionales, que no fueron invertidos ni en infraestructura ni en mantenimiento. En ese 2017, nos recuerdan que Blanco era precandidato al gobierno de Morelos. Uf.

Podere en la misma mesa

Interesante, nos señalan ver en la misma mesa de trabajo a la gobernadora de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**, y a la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, **Mary Cruz Cortés**. Sobre todo porque en su calidad de cabezas de los poderes Ejecutivo y Judicial iniciaron ayer trabajos para mejorar la procuración y la impartición de justicia, lo cual implicará quitar las piedras que surgen en el trabajo cotidiano y a veces por temas inesperados. Por lo pronto, dieron cuenta de que es posible, por ejemplo, que la mandataria estatal exprese su preocupación por la atención que debe darse a casos justiciables en espera de una sentencia definitiva, o por el abatimiento del reza-go de las carpetas de investigación pendientes en la Procuraduría estatal. Acordaron, por lo pronto, que las reuniones serán mensuales. Pendientes.

Pues sí, pero dónde y cuándo

Y pues, finalmente, hoy podría ser un día determinante en el futuro económico de México, pues se ha informado que este martes se daría a conocer una de las inversiones más importantes del sexenio, de cerca de 10 mil 500 millones de dólares. Tesla, la compañía automotriz de vehículos eléctricos del excéntrico magnate **Elon Musk** ya habría decidido instalarse en el país, según ha trascendido. Sólo estaría pendiente saber dónde y, sobre todo, cuándo. El Presidente quería que fuera en una entidad del centro o del sureste, y empujaba su posición con el argumento del agua, mientras la información indicaba que el inversionista ya tenía planes, pero en el norte. Esta mañana quizá el misterio se disipe y se vea si hubo espacio para una decisión que tendría que perfilarse a lo salomónico.



Garcialunizando

Como era de esperarse, el veredicto contra **Genaro García Luna** será llevado por los partidos de la 4T a cuanto foro político sea posible. Por lo pronto, en la Cámara de Diputados los legisladores se apartarán un poquito del propósito de la productividad que previamente acordaron, para darse con todo precisamente con motivo del resolutive emitido por la justicia estadounidense. Así quedó establecido en los acuerdos a los que llegó la Junta de Coordinación Política, e incluso el tema se agendó como una de las prioridades de la sesión a la que está prohibido llegar sin guantes. Y si será como en debates pasados, nos comentan, no hay garantía de que se respeten las reglas.

Michoacán: buenas cuentas

Y fue en Michoacán, donde el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** dijo ayer que entre febrero del 2022 y el mismo mes del presente año se registró una baja de 45 por ciento en la incidencia de homicidio doloso. En otras ocasiones las autoridades han dado cuenta de una disminución en otros delitos de alto impacto, lo que demuestra que la estrategia de seguridad implementada por el gobierno estatal está funcionando. Sin embargo, el mandatario es muy cuidadoso de no echar las campanas al vuelo, pues durante la conferencia de prensa de ayer reconoció que "todavía hay un tramo por recorrer para lograr la paz en Michoacán". La estrategia aplicada en esta entidad tiene muchos componentes, pero el principal, nos dicen, es la determinación de enfrentar el problema. Algo de lo que carece más de un gobernador.



TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Comencemos esta historia en 2003. Había un jefe de Gobierno, a la vez jefe máximo del PRD, con cuya popularidad buscaba escalar al poder federal.

Y ahí, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, ese tótem escuchaba la lista de candidatos para diputados federales, *fulanito para acá, zutanito para allá*, y así.

Él, dios de sí mismo, parecía escuchar y la cúpula perredista -Rosario Robles, Ramón Sosamontes, su particular René Bejarano, *Los Chuchos* Jesús Ortega y Jesús Zambrano... - cuando de repente despertó:

-Olvídense de esos nombres...

Sorpresa general.

-La Cámara de Diputados no importa -se asomó a Palacio Nacional y señaló con el índice: - lo que realmente vale está allá, en la Presidencia de la República. Allá sí se puede gobernar, hacer lo que se quiere...

Los presentes salieron en espera de la lista palomeada para las elecciones intermedias de Vicente Fox, Legislatura con la cual el perredismo alcanzaría, tres años después y a través de su caudillo, el Poder Ejecutivo.

Se interpuso Felipe Calderón.

EL MANIQUEÍSMO

Debió esperar tres lustros más para alcanzar su objetivo.

Ahora tiene una pléyade de incondicionales en el Poder Legislativo, en el Poder Judicial y en muchos órganos de Estado devaluados por él, para cumplir su soberana voluntad.

Y con ella pretende, está seguro, alcanzará la renovación de su presidencia a través de un incondicional para ser el poder tras el trono... *Maximato*, se decía en los tiempos del priismo anacrónico.

Y para alcanzarlo ya tiene una estrategia.

En reuniones con sus operadores, los cua-

les trabajan para las tres *corcholatas* -Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard; Ricardo Monreal juega libre y no es *corcholata* - ha adelantado parte del plan.

El INE no es necesario, y menos con su costoso aparato burocrático, en la preparación, organización, vigilancia y desarrollo de los procesos de votación.

A su juicio lo trascendente es el conteo de votos -con el que le hicieron trampa en 2006- y para eso el Gobierno de la República tiene un extenso aparato al norte, sur, este y oeste del territorio nacional.

La burocracia, pues.

¿Con quién como vigilante y garante del proceso ideado por él?

¡Las Fuerzas Armadas!

Ellas y el resto de los servidores públicos suman cinco millones de personas, suficientes para hacerse cargo de un desarrollo vigilado por profesionales desde la creación del IFE, antecedente del INE.

Ese es el *Plan C*.

Ah, pero depende de la Suprema Corte, a cuyos 11 integrantes se encomendaron el domingo cientos de miles de manifestantes aquí, allá, acullá y allende acullá.

¿Dijimos 11 ministros?

No: El Gobierno ya tiene tres votos seguros para frenar la declaratoria de inconstitucionalidad del *Plan By* usted los conoce: Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar.

¿Quién será el cuarto y definitivo?

VOZ DISCORDANTE

Si en la Corte no hay voces valientes, Ricardo Monreal a veces es voz discordante.

Planteó no subestimar las marchas dominicales y las expresiones ahí emitidas, tanto en defensa de la democracia como de la autonomía de los órganos electorales.

En su mensaje agregó una fotografía con Cuauhtémoc Cárdenas, clave en la apertura democrática y con quien selló un acuerdo de coordinación porque "la República nos necesita".

Sí, la República sí los necesita.



ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Reencontrar a
las clases medias

Dos actores fundamentales en la elección presidencial del 2024 —y en el conjunto de cargos que habrán de votarse el primer domingo de junio de ese año— son las clases medias y las juventudes.

El padrón electoral del 2024 se encamina hacia los 100 millones de votantes. Una tercera parte de ellos serán jóvenes de 18 a 29 años; es decir, muchos votarán por primera o segunda vez para elegir presidente o presidenta de la República.

Una conseja muy socorrida es que estos grupos etarios son abstencionistas por naturaleza, ya que no les interesan ni la política ni los políticos ni, mucho menos,

los partidos. Cuidado con ese enfoque, porque puede jugarnos una mala pasada. Mejor partamos del punto opuesto: primero, si llegan a participar, estos jóvenes definirán la elección y, segundo, el partido o aspirante que afirme que ya tiene en la bolsa a este sector simplemente está mintiendo.

El segundo actor relevante —las clases medias de los centros urbanos del país— ya se activó y ha salido a las calles en dos ocasiones a enarbolar la bandera de la defensa del INE; esto es, en contra de la iniciativa del Ejecutivo federal y del gobierno de la 4T conocida como “Plan B electoral”, que hace descansar buena parte de sus propuestas en el recorte del gasto y del aparato burocrático del Instituto.

Es difícil encontrar una definición precisa de las clases medias, pero todos sabemos que las conforman los actores sociodemográficos que marcan el rumbo del mercado interno, que con sus tendencias de ahorro y gasto mueven la economía y el crédito de un país, y que moldean sus opiniones y posturas políticas a partir de los medios de comunicación masiva —y ahora, de manera creciente, en las redes sociales—. Son los segmentos que más información consumen y, por ello, los más politizados y participativos.

Si nos ceñimos a los deciles de ingresos de la población, las clases medias mexicanas, es decir, los deciles cuarto al

séptimo, integran otra tercera parte del padrón electoral. Así pues, jóvenes y clases medias concentran dos terceras partes del universo que definirá la elección del 2024.

En términos de participación ciudadana, las clases medias en cualquier país son muy difíciles de convencer y muy fáciles de perder. De aquí viene la leyenda negra de que son políticamente manipulables y maleables; las puede movilizar un demócrata y estadista como Winston Churchill, pero también un dictador fascista como Adolfo Hitler.

La verdad es que, como cualquier otro grupo social y económico, los sectores mesocráticos de un país buscarán la opción política que les garantice la consecución de sus intereses de vida: el trabajo, el ingreso, la seguridad y la expectativa de un mejor futuro. Tienen la movilidad social y la libertad económica para actuar de esa forma.

En el año 2000, las clases medias mexicanas llevaron a Fox y al PAN a la Presidencia de la República. En el 2012, regresaron al PRI al poder bajo la figura de Peña Nieto. En el 2018, una vez superado el miedo al cambio y la guerra sucia mediática, se volcaron con AMLO y Morena.

Para el 2024 no se ve fácil el “refrendo clasemediero” a Morena, pero tampoco parece que haya girado hacia otra opción. Quedan 15 meses para no perder definitivamente a este aliado político estratégico. ■

En términos de
participación, son
muy difíciles de
convencer y muy
fáciles de perder

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Un voto patito colado entre once

Por mucho que lleguen a sumar los recursos de *inconstitucionalidad* y *controversias constitucionales* contra las leyes que descuartizan al INE, lo que decidirá su destino será el voto de al menos *ocho* de los *once* ministros de la Suprema Corte, pues las inconformidades deberán resolverse por *mayoría calificada*, equivalente o superior a dos tercios del Pleno.

Bastarán *cuatro* a favor del demoleedor *plan B* para que la legislación impuesta por las mayorías morenistas y morenianas norme las elecciones federales, estatales, municipales y legislativas de 2024 y el cuatroteísmo las manipule a su antojo.

Para documentar el pesimismo, recuérdese que son *cuatro* los ministros que alcanzaron este rango por iniciativa de Andrés Manuel López Obrador: Juan Luis González Alcántara (2018), Margarita Ríos-Farjat (2019), Yasmín Esquivel (2019) y Loretta Ortiz Ahlf (2021), y que las dos últimas suelen votar en apoyo de las iniciativas presidenciales, mientras los primeros dos han demostrado tomar más en serio su papel de velar por la Constitución antes que complacer a su camarada promotor.

A pesar de sus dispares desempeños, el cuartetito fue descalificado hace dos meses por AMLO.

“Dije: voy a tener oportunidad de proponer a ministros—hice mi cuenta, más los que estén ahí, *decentes*—, pues puede ser que logremos tener mayoría, *no para que me apoyen en abusos*, sino para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia en México. Y ¿qué creen? *¡Me equivoqué!*, porque hice las propuestas pero, ya una vez que propuse, ya por el cargo, o porque cambiaron de parecer, *ya no están pensando en el proyecto de transformación* y en hacer justicia”, dijo López Obrador en su *mañanera* del 2 de septiembre.

Si los cuatro perdieron la confianza del Presidente, no sorprenderá que Esquivel y Ortiz apoyen los engendros ni que González Alcántara y Ríos-Farjat reconozcan violaciones tan claras como la desaparición de la Secretaría Ejecutiva del INE (aunque el artículo 41 de la Constitución ordena que su titular sea “nombrado con el voto de las dos terceras partes del *Consejo General*, a propuesta de su presidente”). (¿Algún gobierno pretendería que en la UNAM desaparezca la Secretaría de la Rectoría o la oficina del abogado general?)

Cabe prever que el atentado sea rechazado por *nueve*, aunque hay quien supone que Arturo Zaldívar, por ser el ministro *más cercano* a López Obrador, votará por el *plan B* y el resultado quedaría *ocho a tres*.

Inclusive si Yasmín Esquivel diera la sorpresa de votar contra las reformas, el sufragio que emita será, virtualmente, *patito*. Impensable suponerlo admisible porque no solo plagió una tesis para titularse como *licenciada* en la UNAM, sino también *se fusiló* casi la mitad de la que presentó en la Anáhuac para graduarse de *doctora en Derecho*.

Durante su carrera *profesional*, su opinión jurídica tuvo y tiene el valor ético de cualquier fraude, porque sus documentos académicos constituyen una variante de los que pueden comprarse en el portal de Santo Domingo. ■

Hay quien supone que Zaldívar, por ser el *más cercano* a López Obrador, irá a favor del *plan B*



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Oposición, sus pinches partidos y dirigentes

Más de 60 mil manifestantes sería un escenario catastrófico, habría dicho López-Gatell.
Florestán

El domingo, decenas de miles de mexicanos tomaron las calles para expresar su rechazo a las políticas presidenciales, marcadamente la reforma electoral, hoy en manos de la Suprema Corte de Justicia.

Los miles y miles de mexicanos que tomaron las calles en las principales ciudades del país lo hicieron para mostrar su descontento por las diferencias entre lo que el candidato López Obrador prometió que iba a hacer y lo que el presidente López Obrador ha hecho.

Y sí, marcharon originalmente por el rechazo a su reforma electoral y a favor del INE y la democracia, pero también para expresar su protesta por la inseguridad, la violencia, las carencias en salud y educación, la inflación, la carestía y la pobreza.

Muchos de ellos votaron por su proyecto el 1 de julio de 2018 y no sé si lo volverían a hacer en 15 meses, el 2 de junio del año que viene.

El problema es que estos cientos de miles de mexicanos que salieron a la calle, y muchos más, él dice que 25 millones de opositores, hoy están huérfanos de un liderazgo político que haga frente a su proyecto de continuidad política y de gobierno, vía la consolidación de la 4T, y a pesar de

estar dadas las condiciones para una nueva alternancia en 2024, no tienen con quién, ni dirigente ni partido, ni candidato ni estructura.

Así, una vez más la oposición supera a las cúpulas, lo que la limita a seguir en ese rol, opositor, y no llegar al gobierno por la vía democrática.

Es la paradoja: hay ciudadanos, pero no hay liderazgos, por lo que no hay movimiento.

Ahora sí que mucho pueblo para esos pinches dirigentes y sus partidos.

NOTA. Hoy se cumplen 17 años de publicar esta columna en MILENIO. Gracias, Pancho. Nació el 22 de mayo de 1969 en *El Heraldo de México*.

RETALES

1. TESLA. Tras un año de negociaciones la inversión de Tesla en México, la mayor en la historia del país, diez mil mdd, estuvo a punto de desbarrancarse por el desplante de que *si no es donde quiero no doy permiso*, ayer pareció enderezarse. Pero aún hay que cerrar el trato. No es lo mismo condicionarlo en la mañana que cara a cara a Elon Musk, que tiene que anunciarlo mañana en su *Investors Day*. López Obrador lo diría hoy;

2. RELEVO. Termina su gestión José de Jesús Orozco como abogado general de la UNAM y llega al relevo Hugo Concha. Orozco deja un asiento en la Junta de Gobierno que tendrá que ser ocupado por otro abogado o abogada, los equilibrios internos. Y por eso mencionan a Leticia Bonifaz. Se resolverá en la semana; y

3. FIRME. A pesar del recurso de la Presidencia de la República contra el fallo del ministro Alberto Pérez Dayán, que declaró inaplicable el plan B en las elecciones de los estados de México y Coahuila el 4 de junio. No hay duda que el togado mantendrá su decisión. Solo hay que leer su razonamiento legal. —

Nos vemos mañana, pero en privado



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La ordeña de
García Luna

Quizá vamos a necesitar que los tribunales estadounidenses enjuicien a todos los García Luna que faltan de juzgar en México.

No podemos esperar eso del gobierno actual porque no pudo acusar y juzgar al García Luna en que estamos. Les tuvieron que hacer el trabajo en Nueva York.

Pero ya que les abrieron la puerta

allá, quizá veamos una cascada de procesos acá. Contra García Luna, desde luego, pero también contra los otros cómplices del crimen que lo acompañaron en el gobierno.

Pienso que será una gran cascada porque, como ha dicho Claudio Lomnitz, el de García Luna es sólo un caso específico de una realidad estructural.

A saber: que el Estado mexicano ha tenido siempre complicidades de alto nivel con el crimen organizado.

Siempre, es decir: también ahora.

El gobierno actual de México ha hecho una gran ordeña política del caso García Luna y le sacará toda la buena y la mala leche que pueda.

Es una victoria para su narrativa, no hay duda.

Pero el caso de García Luna remite a algo que empezó a suceder hace veinte años, cuando García Luna entró a las tareas de seguridad del gobierno. Es una historia de complicidades de hace una generación.

Ahora bien, siguiendo la idea de Lomnitz: ¿quiénes juegan hoy en el Estado mexicano el papel que jugaron hace años García Luna y sus cómplices?

¿En qué consiste hoy la colusión del Estado con el crimen y qué se ha hecho para combatirla en los cuatro años y meses del actual gobierno?

¿Quiénes son los García Luna de hoy?, preguntó la senadora Xóchitl Gálvez en el Congreso. La ordeña del

caso García Luna rinde políticamente, pero no responde a la pregunta de la senadora.

Es una pregunta pertinente porque la

inseguridad y la violencia están peor hoy que cuando García Luna. Señal de que sigue habiendo iguales o peores García Lunas.

El caso es: quién va a detenerlos y juzgarlos. ¿Quién va a contener la inseguridad y la violencia? ¿El Presidente? ¿La Fiscalía? ¿El Ejército?

Deberían empezar ya, porque llevan cuatro años de resultados fatales. ■

¿En qué consiste hoy la
colusión del Estado con
el crimen?



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El Ejército es el Ejército, es el Ejército

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechaza y descalifica el término “militarización” cuando se usa para hablar de su estrategia de seguridad y combate al crimen organizado, que consta tanto de la movilización de miles y miles de miembros del Ejército y la Marina, así como la construcción de la Guardia Nacional mayormente con miembros del mismo Ejército y bajo su mando.

Lo que él y su gobierno hacen, nos dice, a diferencia de los sexenios pasados, no es militarización porque, entre otras cosas, este Ejército no es aquel Ejército.

Este fin de semana en Nuevo Laredo sucedieron lo que, todo indica, fueron ejecuciones extrajudiciales a manos de miembros del Ejército.

En la madrugada del domingo, según reporta el Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, los militares balearon a unos jóvenes que regresaban a sus casas en una camioneta. “Los jóvenes fallecidos fueron identificados como Gustavo Pérez Beriles, Wilberto Mata Estrada, Jonathan Aguilar Sánchez, Gustavo Ángel Suárez Castillo (estadounidense), Alejandro Trujillo Rocha. Otro joven de nombre Luis Gerardo se encuentra grave en un hospital privado con al menos dos impactos de bala”.

La camioneta donde iban registra 20 balazos y, según algunos familiares, dos de los jóvenes fueron rematados con balazos en la nuca.

El Ejército controló el lugar de los hechos e impidió el acceso, pero cuando en la mañana quisieron sacar la camioneta,

los familiares y los vecinos del lugar salieron a protestar y se armó la bronca. De esabroncason los videos que hemos visto en medios de comunicación y redes.

Así lo cuenta el Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, que estuvo ahí “para intentar rescatar a una mujer de la tercera edad que requería atención médica pero los militares impedían que saliera de su domicilio, justo en donde ocurrió la masacre”.

“Cuando personal del Ejército mexicano intentaba arrastrar la camioneta de las víctimas hacia instalaciones de la FGR, familias de las víctimas y colonos comenzaron a intercambiar golpes con varios de los militares y el operativo se salió de control... Al menos tres militares accionaron sus armas, fusil y pistola, para dispersar a los manifestantes, poniendo en riesgo la vida de todos nosotros, periodistas, vecinos incluso de niños”.

Los videos lo dicen todo. Las armas enormes, los uniformes, los cascos, las botas, las caras cubiertas frente a los vecinos de shorts y camisetas.

No hay manera de que eso acabe bien. ■



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-ZurutuzaLos narcogobiernos
no cayeron junto
con García Luna

El presidente López Obrador habla como si no fuera en Estados Unidos donde detuvieron, acusaron y finalmente declararon culpable a García Luna. Se expresa como si, gracias a él, el ex secretario de Seguridad será sentenciado por el juez Brian Cogan.

Lo recalca con toda intención: “¿Ustedes creen que si hubiese ganado Anaya o Meade hubieran juzgado a García Luna? ¿Verdad que sí ha habi-

do cambios?”, pregunta a los reporteros de la mañana.

También charla como si los *narcogobiernos* fueran cosa del pasado. Como si las fiscalías, congresos, administraciones... no estuvieran penetradas. Como si el andamiaje delictivo, civil y militar hubiera desaparecido con García Luna en Brooklyn.

Bueno fuera. Lástima que solo se trate de un discurso engañoso y peligroso, pues conocemos las consecuencias encubridoras de palabras que minimizan las atrocidades que se cometen en nuestro país.

No, en México la corrupción, colusión e impunidad continúan vigentes. La maquinaria de la mafia permanece. Lejos está de ser combatida.

No solo eso, el grupo criminal al que sirvieron García Luna y compañía sigue boyante.

Saritha Komatireddy, la fiscal estadounidense que encabezó el juicio en contra de GGL en la Corte federal del Distrito Este de Nueva York, señaló en su magistral cierre de argumentos: “El cártel

de Sinaloa nos afecta hasta hoy en día. Usan trenes, barcos, contenedores, submarinos, trafican desde el AICM, el aeropuerto más importante de México”. Incluso dijo: “el Fedex de la cocaína”. Y recalcó lo que se escuchó durante el proceso: “es imposible manejar esto sin el apoyo del gobierno”.

En Estados Unidos lo saben. Tienen nombres de norteamericanos que permitieron el crecimiento de sujetos como Genaro y los datos de mandatarios y funcionarios mexicanos de ayer y hoy.

En Nueva York confirmamos la verdadera y aterradora historia detrás de la narrativa oficial.

Una historia que se tendrá que seguir contando.

Aquí entre nos

Yasmín Esquivel tampoco es un fenómeno aislado. Es parte del Estado corrupto y corruptor. Es consecuencia de la descomposición que permite que sean personas como ella las que lleguen a las cúpulas del poder. ■

Lástima que solo se
trate de un discurso
engañoso y peligroso



RECuento de los daños

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

Ucrania vive
cuando la
guerra sigue

Kiev, Ucrania. Llegar a un país en guerra no es sencillo. El espacio aéreo de Ucrania lleva más de un año cerrado. Hay que entrar en tren o autobús, en ambos son entre 8 y 12 horas desde alguna frontera hasta la capital Kiev. Sin embargo, las revisiones de ingreso ya no son tan exhaustivas como lo eran al inicio de la guerra, la población ya no está huyendo, por el contrario, muchos vienen de visita o de vuelta a casa.

En donde no hay combates activos, la guerrano haevitado que sigan con sus vidas. Vuelven al trabajo, a la escuela, ven a sus amigos. Intentan vivir en unaextraña normalidad.

Cadanochehaytoquedequeda. Al menos de 23 a 5 horas nadie puede salir a las calles. Y frecuentemente suena la alarma antiaérea, pero nohaypánico cuando eso ocurre. Laciudadanía revisa en aplicaciones de celular el detalle de la amenaza y así determina si espera, se dirige a un refugio o ignora la alerta.

En los primeros dos días de mi visita sonó al menos dos veces la alarma. La primera por drones no tripulados que venían hacia la capital. Once de 14 fueron interceptados, tres impactaron lejos de Kiev hiriendo a tres empleados del servicio estatal de emergencias, dos murieron. La segunda alarma sonó este lunes por la mañana, la amenaza era un avión ruso con capacidad de transportar un misil y sin poder ser derribado por las fuerzas ucranianas. Una hora más tarde abandonó el territorio, sin provocar daños. Ninguna de estas alarmas frenó las actividades cotidianas.

Al este y al sur. La batalla no ha parado. La disputa de territorios del Donbás, Jarkov, Sumi, entre otros, deja muertos y heridos todos los días, pero los ucranianos están convencidos de que terminarán sacando a los rusos de su territorio. Están acostumbrados a pelear.

En 2014 lucharon contra las políticas antieuropeas y prorrusas del entonces presidente Víktor Yanukóvich. Movilización que dejó cientos de

muertos en una redada policial en la Plaza de la Independencia, en Kiev. Ese mismo año Ucrania perdió Crimea en un referendo considerado ilegal.

Frecuentemente suena la alarma antiaérea, pero no hay pánico

Entonces empezó un combate intermitente en la región del Donbás, que Rusia buscaba “salvar” como pretexto para iniciar la invasión actual.

La resistencia de Ucrania se evidenció hace un año con la defensa de Kiev y la recuperación de regiones que ya habían sido tomadas por los rusos dando aliento al pueblo ucraniano, que aún con la tristeza y el coraje por lo vivido mantiene la esperanza y la convicción de que esto terminará a su favor. ■



El enojo del Presidente

Anadie debe sorprender los insultos y mentiras del presidente Andrés Manuel López Obrador contra algunas de las figuras más visibles que participaron en la concentración que desbordó este domingo la Plaza de la Constitución. A nadie debe extrañarle que ese tipo de desafío lo desestabiliza, porque no es novedad su inestable madurez emocional. Lo que es diferente es que hoy es el jefe del Ejecutivo, y que con sus enojos incontenibles estimula la violencia retórica, se lastima a sí mismo, a la investidura presidencial, y alimenta la percepción de que es narcisista y autócrata.

La mañana de este lunes es un botón de muestra. Dedicó 37 minutos a la concentración en el Zócalo, durante los cuales profirió, en un cálculo estimado, 45 insultos y mentiras flagrantes, distorsionando episodios políticos y contradiciéndose para mantener su discurso de odio. ¿Por qué está enojado el Presidente?, se preguntarán algunos. En realidad está furibundo desde que Morena perdió la mitad de las alcaldías de la Ciudad de México, su bastión, y que en las elecciones nacionales de 2021 su partido obtuvo unos 2 millones de votos menos que los que alcanzó la oposición.

Todos los días agrega pinceladas a su cada vez más inevitable retrato de autoritario cuando reacciona con sevicia retórica a quienes no participen en el culto a su personalidad ni bailen al ritmo de su tambor. No importa

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Las mentiras, la tergiversación de hechos, la reinterpretación de las cosas con fines propagandísticos están en el ADN de López Obrador

si es un asunto local o internacional. Acomoda la realidad a su pensamiento, aunque se quede solo en el mundo defendiendo posiciones que emanan de su cosmovisión tropical. Lo que mejor refleja esa personalidad

fue su reacción, ayer, al retiro definitivo del embajador de Perú en México, porque, acusó Lima, violó el principio de la no injerencia en los asuntos internos al apoyar al destituido presidente Pedro Castillo.

En sus propias palabras, de acuerdo con la transcripción de la mañana de la Presidencia, López Obrador dijo: "Nosotros no aceptamos toda la farsa que ha significado la destitución del presidente Pedro Castillo, porque no se respetó la voluntad del pueblo de Perú, se pisoteó la democracia y se cometió una gran injusticia al destituirlo y encarcelarlo, y luego establecer de facto un gobierno autoritario, represor, y nosotros no coincidimos con eso".

"Además, molesta mucho que todos callan. Está como esto que vimos (se refería a la concentración del domingo), que son muy hipócritas, gritan como pregoneros, ¿no?, cuando les conviene y callan como momias cuando no les conviene; entonces, la prensa mundial, los periódicos más famosos del mundo, la OEA en el caso de América, la ONU, las organizaciones de derechos humanos, nadie habla de esa gran injusticia, cuyo fondo es que una oligarquía en el Perú, nacional, pero sobre todo extranjera, está saqueando los bienes naturales del Perú: el gas, los recursos mineros".

"Y necesitan tener un títere, un pelele, un gobernante a modo, y un Congreso también, como lo padecemos aquí nosotros durante más de 30 años, que todas las reformas a la Constitución que se hicieron fue para favorecer a una minoría rapaz y

entregarles los bienes públicos, los bienes de la nación a empresas nacionales y extranjeras, todo el proceso de privatización; es lo mismo. En el caso nuestro, en 36 años ninguna reforma a la Constitución se llevó a cabo para beneficiar al pueblo raso, todas las reformas fueron para ajustar el marco jurídico al propósito de saquear a México. Entonces, es algo parecido lo que está sucediendo en el Perú. Entonces, molesta, indigna, es una gran injusticia, no se puede uno quedar callado, y lo vamos a seguir haciendo".

¿Cómo se traduce esto? Que la presidenta Dina Boluarte es una pelele de las oligarquías, que el Congreso, la Suprema Corte y las Fuerzas Armadas se unieron todas contra Castillo para permitir el saqueo de los recursos naturales de Perú, contando con el silencio universal, una especie de conspiración global que involucró a las organizaciones multilaterales internacionales, las defensoras de los derechos humanos y los medios más prestigiados. Es decir, el mundo se alineó contra Castillo y él, López Obrador, es el único que se ha dado cuenta.

No se ría. La lectura que hace el Presidente de México no debe causar hilaridad, sino preocupación y alarma. De manera creciente López Obrador reinterpreta las cosas y las cuenta a su manera. Ayer dijo que José Woldenberg, que fue el consejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral que organizó la elección que resultó en la primera alternancia en la Presidencia, había sido una especie de instrumento del régimen para

facilitar un gatopardismo. Pero minutos después, reconoció la alternancia y dijo que Vicente Fox la había traicionado. ¿Con qué parte de su interpretación nos quedamos?

Da exactamente igual, porque la verdad no rige su pensamiento, sino el cómo acomoda las cosas en su beneficio, como cuando dijo que las elecciones presidenciales de 2012 fueron fraudulentas porque hubo dinero en la campaña de Enrique Peña Nieto que inyectó la constructora brasileña Odebrecht. Esa historia la contó el exdirector de Pemex Emilio Lozoya, en colusión con el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, como una de las condiciones para que recuperara su libertad. Ni ha salido libre Lozoya, ni es verdad lo que dijo. Odebrecht señaló, ante fiscales de verdad en Brasil y Washington, que a la única campaña que inyectaron dinero (500 mil pesos) fue a la de Javier Duarte para la gubernatura de Veracruz.

Las mentiras, la tergiversación de hechos, la reinterpretación de las cosas con fines propagandísticos están en el ADN de López Obrador, que no dejará de repetir las mismas falsedades, ni dejar de insultar, ni de violar la ley para enfrentar a todo ese conglomerado transnacional corrupto que no tiene su visión y claridad sobre lo que pasa y por qué pasa. A muchos les parecerá muy afortunado tener un Presidente como él; a otros les empezará a causar lástima sus limitaciones, aunque se enoje, siga enojado y busque quiénes le paguen la incompreensión que debe sentir entre sus compatriotas y en el mundo.



El reto de la marea rosa

DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos UgaldeOpine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde



Además de su enorme tamaño, la concentración de este domingo en el Zócalo de la Ciudad de México y en más de 100 ciudades del país fue muy simbólica porque ha despertado a la participación política a un segmento usualmente conformista y apático: las clases medias urbanas. En menos de cuatro meses se han dado dos enormes manifestaciones con una causa precisa: la defensa de la democracia constitucional — en especial—, la protección del INE y del voto libre y secreto.

Durante varias décadas, las manifestaciones que ocuparon el Zócalo fueron principalmente encabezadas, primero, por sectores corporativos del PRI y, más adelante, por los seguidores de López Obrador cuando éste era líder opositor, con excepciones importantes, como las marchas del movimiento feminista, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad o las protestas para exigir cuentas por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El Zócalo ya no es patrimonio exclusivo de López Obrador.

“Para que la marea rosa transforme la energía social en votos para cambiar la realidad requiere hacer sinergia con los partidos políticos de oposición”

“La segunda táctica para hacer sinergia en 2024 es la promoción del voto. Este domingo hubo 100 ciudades que participaron en la protesta colectiva”

¿Qué sigue?

Una opción es que la marea rosa se diluya, ya sea porque la causa se soluciona (por ejem-

plo, la Corte revoca el Plan B), o porque la causa se agrava y cunde el pesimismo (por ejemplo, se ratifica el Plan B y el oficialismo se apropia del INE mediante el nombramiento de consejeros afines), o simplemente porque los liderazgos del movimiento son incapaces de darle cauce.

El cauce natural de un movimiento que reivindica derechos político-electorales y pugna para que se restituyan los contrapesos al poder político, son las elecciones presidenciales de 2024. Porque el resultado de esa elección puede implicar que se repongan los contrapesos previos a 2018 en cuyo caso los riesgos de la hegemonía morenista se diluyen, o bien, que se agudice la erosión democrática del país porque se ratifica en las urnas el control político del obradorismo.

Para que la marea rosa transforme la energía social en votos para cambiar la realidad requiere hacer sinergia con los partidos políticos de oposición. Sin ellos la marea rosa es un simbolismo muy potente, pero sin la fuerza para transformar la realidad. Y los partidos necesitan esa marea rosa para ser competitivos en 2024. Sin esa fuerza vibrante que se manifestó este domingo la oposición será incapaz de competirle al candidato oficial.

Para que eso ocurra se requieren dos tácticas complementarias. Por una parte, diseñar un método incluyente y transparente para elegir una persona candidata a la presidencia de la República que sea potente emotivamente,

atractiva para las clases medias urbanas y de cola corta.

Esa persona puede ser militante de partido político o sin militancia formal, pero surgir de un mecanismo abierto, con piso parejo y donde los partidos tengan su voz y peso, pero con participación de gente sin filiación política.

Ese método para elegir a la persona candidata presidencial puede replicarse para las candidaturas al Congreso federal, las legislaturas estatales, las gubernaturas y las alcaldías.

Si los partidos eligen a su candidato presidencial sin tomar en cuenta la opinión de la gente, esa candidatura nacerá sin energía social. No hay forma que los partidos puedan ser competitivos si recurren a sus métodos tradicionales de elección interna.

La segunda táctica para hacer sinergia en 2024 es la promoción del voto. Este domingo hubo 100 ciudades que participaron en la protesta colectiva. Ahí está el germen para que la gente salga a votar en 2024. Si se logra una alta participación electoral, la elección será exitosa al margen de quien gane la presidencia.

La elección de 2024 debe escapar de la caricatura de López Obrador. Ayer dijo que se trataría de una lucha entre la oligarquía y la transformación. Es la fórmula polarizante que él necesita para ganar. Pero la marea rosa puede lograr, de la mano de los partidos, que el criterio de éxito sea la alta participación de la gente.

Si vota más del 65 o 70% del padrón, la elección de 2024 será histórica y los riesgos de conflicto se diluyen. También los riesgos de una hegemonía que diluya las bases democráticas del país.



Oposición en tiempo real

La semana pasada la dirigencia nacional del PAN tardó 48 horas en reaccionar en público a la sentencia condenatoria en contra de Genaro García Luna. En términos de ciclo mediático, se trató de una eternidad en silencio. Lo hicieron fatal.

AMLO, por su parte, y para sorpresa de nadie, de inmediato se dio un festín con ese tema. Que el jurado en Nueva York haya encontrado culpable al secretario de Seguridad de Felipe Calderón fue un regalo que seguirá explotando; tanto que incluso ha pretendido desprestigiar a quienes marcharon el domingo ligándolos con el preso en Estados Unidos.

El Presidente saca ventaja de cuanta coyuntura se le atraviesa. Si es irresponsable con sus ataques o falla a su obligación de representar a todos, es una cosa que siempre hay que denunciar. Pero políticamente él está en

LA FERIA

Salvador Camarena

✉ @pine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

📍 @salcamarena



una batalla sectaria. ¿Desde la oposición están listos para ese enfrentamiento?

Si días atrás la dirigencia panista dio el mejor ejemplo de cómo los opositores no saben atacar una crisis ni lidiar con demandas informativas que hoy se viven en tiempo real, con la marcha del domingo a la oposición de nueva cuenta se le presenta una prueba frente a la cual ni puede quedar pasmada, ni debe dejar el campo abierto a López Obrador.

En su pugna contra quien él ve como adversarios, el Presidente tiene una agenda mediática de varias pistas. No escatima recursos públicos, pero tampoco decisión y empeño.

En cambio, en no pocas ocasiones la oposición se ha quedado un paso, o varios, atrás de lo que hace el Presidente y demanda la ciudadanía.

Con la megamanifestación del domingo, sus organizadores—activistas y partidos políticos—confirmaron su capacidad para articular una vigorosa protesta

ciudadana en contra de medidas del gobierno lopezobradorista; ahora deben asegurarse de poder llenar prácticamente hora por hora el espacio mediático para no ceder en la batalla discursiva.

Antes de la irrupción de las redes sociales se podían medir los ciclos noticiosos en periodos de 24 horas; ahora eso se ha reducido a una constante que prácticamente no conoce pausa.

El Presidente de la República nunca se asumió como el representante de todos. El día de su toma de posesión prometió eso, pero fue de dientes para afuera. Sus actos han sido, todos estos años, los de un líder que desprestigia a quienes no se le someten (y hasta a algunos de quienes se le rinden, pero ese es otro tema). Por ello dedica buena parte de su agenda a combatir a partidos, sectores (prensa) y ciudadanos que se le oponen.

En dos ocasiones ya, el 14 de noviembre y el 26 de febrero, activistas y oposición formal han demostrado capacidad para canalizar, en protestas públicas

contundentes, el sentir de ciudadanos que resienten y rechazan los intentos de López Obrador por modificar y tripular el modelo de elecciones existente en México.

Típico de él, el Presidente respondió ayer descalificando que sea el tema de las reformas al Instituto Nacional Electoral el que anime a esas miles y miles de personas a manifestarse. Las etiquetas con otros adjetivos para denostarlas como meras defensoras de supuestos privilegios del pasado. Los ataca y desdeña sin cesar.

Eso no sorprende. Por ello mismo, tras sus exitosas marchas, oposición y activistas deben mostrar que están listos también para mantener en tiempo real con Palacio Nacional unas vencidas mediáticas, extenuantes pero indispensables si no quieren ser avasallados.

No vale que la oposición se queje de que AMLO aprovecha cada coyuntura, sino de estar a la altura de lo que los ciudadanos han demandado para contrarrestar los arrebatos presidenciales.



FRENTES POLÍTICOS

1. Decisión ideológica. México prohibió las excursiones turísticas para interactuar con tiburones blancos de la Isla Guadalupe, en Ensenada, Baja California. Muy poco importó a **Humberto Adán Peña Fuentes**, titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, acabar con lo construido. Con el cierre de la emblemática isla, sacrifica ingresos, acaba con fuentes de empleo y se despide de un flujo de constantes divisas por concepto de turismo. Argumenta la muerte de la especie, por actuales prestadores de servicios, pero no hay denuncia alguna en su contra. No le gusta al señor que los turistas sean de alto nivel adquisitivo y, por ello, prefiere acabar con un sector de la industria. ¿Con quién quiere quedar bien? Con la naturaleza es claro que no.

2. La medida al habla. Dijo el senador **Ricardo Monreal**: “La expresión que se observó en la pasada marcha del domingo debe de ser analizada en su dimensión apropiada. De mi parte no voy a adjetivarla, ni siquiera a descalificarla, es un derecho que tenemos todos. Nosotros lo hicimos como oposición, muchas veces llenamos el Zócalo, llenamos marchas y, aunque nosotros sí recibíamos descalificaciones por nuestras marchas, nosotros no debemos hacerlo. Morena debe pasar al nivel de la tolerancia y de la reconciliación con sectores que hemos descuidado (...) Lejos de satanizar este tipo de expresiones, hay que analizar las causas. ¿Dónde estamos fallando?”. Si todos en Morena pensarán igual, el nivel de debate se elevaría muchísimo. Pero no... les gana el hígado.

3. Democracia latente. Aunque la senadora de Morena **Lucía Trasviña** cuestionó a la oposición por su convocatoria en contra del plan B y en defensa del INE con la pregunta: “¿cuál puta democracia?”, después del pasado domingo se ha demostrado la salud que vive la democracia mexicana. Por un lado, con **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, convencida del derecho inalienable de reunión aseverando que el evento en defensa del INE “habla de una ciudad de libertades”. ¿Qué sigue? Para el partido en el poder hacer una reflexión de lo que les puede esperar para las elecciones de 2023 en Coahuila y el Estado de México. Mucho de lo que suceda en el futuro dependerá de esos comicios. La democracia mexicana, intacta. Aún.

4. Va por todas. Tarde se le hacía a **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, para iniciar la semana. Después de ver el músculo opositor, debe emplearse a fondo. “Iniciamos la semana en compañía de integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y de las dirigencias de los Comités Ejecutivos Estatales de Morena (...) Tuvimos una reunión de trabajo para planear lo que viene hacia adelante. Estamos muy contentos, porque tenemos una organización nacional capaz de organizar y movilizar. Somos un partido que tiene un nivel de organización creciente”, expresó en redes sociales. Sin embargo, también asistió al INE a hacer la solicitud para que le quiten el registro al PAN porque, en los hechos, actúa como grupo criminal. Iba bien hasta que se le notó el miedo.

5. Cercanía que construye. Como parte de las actividades que promueve el Infonavit para llegar a más familias, el secretario general y jurídico, **Rogelio Castro Vázquez**, no sólo atendió personalmente a los asistentes al primer foro público sobre el esquema Responsabilidad Compartida, además, traza puentes con otras dependencias, como la Sader y la Secretaría del Bienestar. **Castro** se reunió con el titular de Agricultura, **Víctor Villalobos**, para exponerle las necesidades de las familias del campo y ayudarles a incrementar su producción. También acompañó a **Ariadna Montiel**, secretaria de Bienestar, en la entrega de tarjetas a adultos mayores. Acaso sin intención, pero paralelamente **Castro** marca la ruta para definir su futuro político. Le va a ir bien.



Un movimiento social sin dirigencia

Al frente de la enorme movilización ciudadana del domingo 26 en la capital de la República y otras ciudades del país no hay un liderazgo claro.

Existen, sí, organizaciones sociales y personalidades que convocaron a dichas concentraciones, igual que a las marchas del 13 de noviembre, pero a ninguna de ellas se les vio en la tribuna en una u otra ocasión, quizá por el estigma generado en su contra desde Palacio Nacional.

Asimismo, han participado en las movilizaciones legisladores y servidores públicos surgidos de la oposición política, pero todos ellos se han abstenido de adoptar un papel protagónico, seguramente por el temor de ser señalados como oportunistas.

Estamos ante un movimiento social sui géneris. Sin duda, es expresión de la inconformidad que existe en diversos sectores de la sociedad con el estilo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien, claramente, ha polarizado a los mexicanos y ha ido coleccionando adversarios, así como con los resultados de sus políticas, como la gestión desastrosa del covid-19 —enfermedad que hoy cumple tres años de haber aparecido en México—, el desabasto de medicamentos, la incansante violencia criminal y la inflación en alimentos, etcétera.

Y aunque son genuinas las preocupaciones sobre las consecuencias del llamado plan B de la contrarreforma electoral, lo que se ha visto en las calles desde hace tres meses es mucho más que eso.

Quizá sea una muestra de que se ha deshilvanado la coalición social que llevó a **López Obrador** al poder, en la que las clases medias tuvieron un rol relevante.

Eso es particularmente notorio en la Ciudad de México, donde Morena perdió la hegemonía política en las elecciones de 2021. La gran asistencia al Zócalo el domingo pasado evidencia que la ruptura entre las clases medias capitalinas y el oficialismo no se ha recompuesto ni tiene visos de hacerlo en el futuro cercano.

Es más, parece que el fenómeno que explotó hace casi dos años en la capital, luego del derrumbe de la Línea 12 del Metro, se ha extendido a otras áreas urbanas.

Sin embargo, como digo al principio, esta irrupción de inconformidad no tiene quien la dirija. No faltará quien alegue que no lo necesita, pero ningún movimiento social o político llega lejos sin alguien quien lo represente.

Desde luego, ese liderazgo podría surgir del movimiento mismo, como sucedió con las luchas contra la inseguridad de principios de este siglo, cuando aparecieron figuras como **Alejandro Martí**, **María Elena Morera** e **Isabel Miranda**, pero ésas eran personas directamente agraviadas por la violencia. Sería más complicado encontrar a dirigentes así en una lucha por evitar que el oficialismo destruya al árbitro electoral.

Imaginemos el escenario de que la Suprema Corte dé palo al plan B. ¿Qué pasaría con ese movimiento, que llenó el Zócalo? Lo más probable es que se terminara, al desaparecer la causa de la inconformidad, al menos hasta que surgiera una nueva causa.

Los convocantes a las movilizaciones tienen claro que algo está fermentándose, pero se han limitado a poner el escenario para que se exprese.

Lo paradójico es que quien se ha encargado de llenar las calles y plazas de manifestantes en su contra es el propio presidente **López Obrador**. A falta de una figura que dirija a este movimiento de protesta, el mandatario se ha convertido en el líder involuntario de la oposición a sí mismo.

BUSCAPIÉS

Dice el presidente **López Obrador** que su movimiento ha llenado el Zócalo 60 veces. No sé desde cuándo comience a contar, pero si es desde que él se convirtió en jefe de Gobierno capitalino, eso significa que lo hubiera llenado cada cuatro meses en promedio, lo cual ni siquiera ha sucedido desde que ocupa Palacio Nacional, con todo y la fuerza del acarreo. Pero en el Reino de los Otros Datos cualquier cosa es posible.



La promesa que AMLO no cumplirá

No hay que restarle méritos a **Andrés Manuel López Obrador**. Es el único presidente mexicano que ha abarrotado de gente el Zócalo, pero en su contra. Toda la semana, el autócrata torpedeó la manifestación en defensa del INE y la democracia. Anatemizó a los ciudadanos que asistieron al Zócalo.

Lo hizo con falsedades que saltan a la vista. Los llamó corruptos, cómplices de **García Luna**, rateros, integrantes del narcoestado. Pero fue un búmeran. Ayer presumió que él ha llenado el Zócalo 60 veces. ¿Vitacilina, señor Presidente? ¿Se le olvidó su promesa de que, "a la primera manifestación con más de 100 mil personas en su contra, se iría a la Chingada (nombre de su rancho en Chiapas)? Son preguntas, no se alboroten.

Los organizadores de la manifestación calcularon en 500 mil los ciudadanos que estuvieron en el Zócalo para defender al INE. El propio **AMLO** los calcula entre 80 mil y 100 mil, sin contar los que lo hicieron en más de 100 ciudades. Díez a uno a que no cumple su promesa.

* Nos adelantamos a pedirle a **Claudio X. González**, uno de los villanos de **AMLO**, su opinión sobre las reiteradas críticas que le hacen en la mañanera. "No me preocupa porque se dicen muchas cosas en la mañanera que son mentiras o son distractores", respondió uno de los principales opositores a la 4T. Hablamos con él atrás del templete que el domingo se instaló en el Zócalo. -Usted es cliente distinguido en las mañaneras —le recordamos.

-Será porque quizá sea funcional al discurso del Presidente. Hay que entender que viene de los populistas autoritarios latinoamericanos que, cuando no saben gobernar, cuando son ineptos, corruptos, quieren destruir a las instituciones, hablan, hablan y hablan...

Claudio X. González es uno de los convocantes y destacados manifestantes que **AMLO** "lampareó" en la mañanera de ayer, al estilo del viejo oeste, pero en versión siglo XXI. En la pantalla del salón de Palacio Nacional proyectó sus fotografías, al estilo del viejo oeste, pero en digital. Sólo faltó el "se busca" y el monto de la recompensa. En la galería de los apoyadores del narcoestado colocó al excanciller **Jorge Castañeda**, al historiador **Enrique Krauze**, al exgobernador de Morelos, **Marco Adame**; a **Gustavo de Hoyos**, expresidente de la Coparmex.

A los dos oradores en el evento, la periodista **Beatriz Pagés** y al exministro de la SCJN **José Ramón Cossío**. También a **María Amparo Casar**, de Mexicanos Contra la Corrupción.

Al diputado panista **Santiago Creel**, al escritor **Héctor Aguilar Camín**, a **Guadalupe Acosta** y **Fernando Belaunzarán**, del Frente Cívico Nacional, al senador independiente **Emilio Álvarez Icaza**; a la activista **Mariana Moguel**, hija de **Rosario Robles**, y a una docena más.

* Esta vez nos ubicamos cerca de los manifestantes. A un costado del asta bandera, que no tenía bandera. Junto a ellos cantamos el Himno. Vimos lágrimas, emoción y determinación en sus rostros. Les preguntamos a algunos porqué fueron al Zócalo: **Filiberto García**, 71 años, jubilado cuya ropa retrataba su condición humilde, respondió, tajante: a defender al INE contra el tirano. Abundó: "Vine porque ya estoy mayor y porque, si no lo hago yo, las generaciones que me siguen me van a reclamar en la sepultura que por qué no hice algo para defender la democracia. La democracia nos ha costado mucho como para que un solo individuo quiera hacerse dueño del país, como se hace en Venezuela, en Nicaragua, en Cuba. México es un país de libertades, progresista. Así queremos que siga".

Claudio Y. Hernández, 18 años, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM: "Vine a esta marcha, como a la de hace dos meses, porque me importa la democracia. En el 2024 voy a votar por primera vez. Como joven estoy cansado de un hombre que vive en Palacio solo; que habla en un púlpito solo, critica, miente y odia a la gente".

Andrea Cabrera, consultora en Diálogo Corporativo, una agencia de comunicación y asuntos públicos: "Soy mujer, mexicana y demócrata. Quiero elecciones lo más transparentes posibles. Con el plan B perdería la confianza. No confío en una institución controlada por el gobierno".

Fernando Mangino, expreso político del 68, nueve días en celda de aislamiento en el Campo Militar Número Uno. Desde ese año no participaba en ninguna manifestación. Explica las razones por las que regresó a manifestarse: "Nunca encontré algo que valiera la pena apoyar. Pero ahora lo tengo que hacer. Siento amenazada no sólo la democracia, sino al país. "Esta persona —dijo mirando a Palacio Nacional— nos pone en choque a los diferentes grupos sociales. Eso es altamente peligroso. Puede desatarse una revolución, entre comillas, con miles de muertos".

José Luis Ortega, jubilado, 69 años: "Vine porque no quiero que haya alguien que vaya a perpetuarse en el poder. Ha pasado en muchos países y en todas las épocas. No queremos que pase en México".

Es la voz del pueblo ciudadano



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leozopinar.com.mx

Una vez ladrona, siempre ladrona

• Es ladrona porque plagió su tesis de licenciatura y el plagio es un robo de ideas. Es consuetudinaria porque hoy, gracias a *El País*, sabemos que también se *fusiló* gran parte de sus tesis de doctorado.

Lo de **Yasmín Esquivel** es un asunto que mancha la imagen de México frente al mundo. ¿Cómo explicarle a un extranjero que una de las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es una ladrona consuetudinaria?



No exagero. Es ladrona porque plagió su tesis de licenciatura y el plagio es un robo de ideas. Es consuetudinaria porque hoy, gracias a *El País*, sabemos que también se *fusiló* gran parte de sus tesis de doctorado.

Como dice con mucho humor el investigador de la UNAM **Tito Garza Onofre**, "si se descubre otra tesis plagiada de **Yasmín Esquivel** se vuelve jurisprudencia".

Nada como el humor mexicano para soportar una realidad apabullante. Porque vaya que apabulla que una ministra no haya renunciado al máximo tribunal de justicia del país a pesar del descubrimiento del robo que hizo de la totalidad de su tesis de licenciatura; que una jueza no tenga ni una pisca de dignidad; que la UNAM siga hesitando qué hacer con la exalumna plagiaría; que el Presidente la continúe apoyando y que la Suprema Corte de Justicia no diga ni pio al respecto.

Ahora nos enteramos de que 209 de las 456 páginas de su tesis doctoral son de trabajos publicados antes por otros doce autores. Obvio,

Esquivel ni los citó ni puso comillas, es decir, se robó las ideas de otros y las publicó como si fueran de ella.

Hasta las citas al pie de página se pirateó la ministra. Mire usted esta maravilla. La candidata a doctor nos invita en sus tesis a ver su "artículo 'Derechos subjetivos' en la Nueva Enciclopedia Jurídica, Barcelona, Seix, t. VII". Pero, según encontraron los periodistas de *El País*, dicha anotación "en realidad la hizo **Castán Tobeñas** en referencia a una obra publicada entre 1950 y 1965". Y resulta que **Esquivel** nació en 1963.

Aquí abro un paréntesis. Qué vergüenza que ninguno de los sinodales del examen profesional de **Esquivel** en la Universidad Anáhuac, ni siquiera su asesor, haya leído la tesis para darse cuenta de la cantidad de plagios que incluía la reproducción de partes completas de libros clásicos del derecho, como *Las garantías individuales*, del constitucionalista **Ignacio Burgoa**.

Cierro el paréntesis mencionando la infame respuesta de la Universidad Anáhuac a este caso. Si la UNAM se ha tardado en darle cauce al plagio de **Esquivel** por su tesis de licenciatura, la Anáhuac salió rápidamente a decir que no puede aplicar

ninguna sanción después de tres años siguientes de la presentación del examen doctoral. Se lavan las manos demostrando que, en realidad, lo único que les importa es el dinero y no el prestigio de su universidad que cayó a nivel de "patito" con esta decisión.

Dicen los anglosajones: "once a crook, always a crook" que, traducido al español, sería el título de esta columna. Si **Esquivel** pudo robarse su tesis de licenciatura, ¿por qué no hacerlo con la del doctorado? Y si pudo con la del doctorado, ¿por qué no vender sentencias ahora que es ministra de la Suprema Corte? Total, experiencia ya tiene.

De **Yasmín Esquivel** yo no espero nada más que continúe demostrando que la indecencia no tiene límite. Ya se encadenó a su escritorio del máximo tribunal judicial y, al parecer, si es por ella, la única manera de sacarla de ahí es con las dos patas por delante. Primero la ignominia antes que la dimisión.

Pero claro que **Esquivel** tiene que irse de la Suprema Corte. Su presencia en ese órgano mancha la imagen de México. No somos una república bananera que puede darse el lujo de sostener a una ladrona consuetudinaria como juzgadora de última instancia.

Aquí los únicos que pueden salvar la imagen de México son la UNAM o **AMLO**.

La primera retirándole su título universitario y, al carecer de éste, ya no tendría uno de los requisitos para mantenerse en la Suprema Corte. No veo, sin embargo, mucho ánimo de la casa de estudios de procesar este tema para hacer lo correcto. Más bien parece que quieren retardarlo para que este caso no interfiera en la sucesión de la rectoría, que ocurrirá este año.

La otra opción es un telefonazo de **López Obrador** a **Esquivel** para conminarla a renunciar. Creo que a él sí le haría caso. Sin embargo, el Presidente no tiene incentivos para que se vaya su ministra y sí para que permanezca en el cargo. Si se mantiene, tiene a una juzgadora que le debe el puesto y votará conforme le convenga al Ejecutivo. Si se va, debe comenzar un engorroso proceso de sustitución de la ministra que tomaría tiempo e implicaría desgaste político con el Senado.

A **AMLO** no le conviene que se vaya **Esquivel**, aunque esto implique una pésima imagen para el país. Al fin y al cabo, podrá decir: "Sí, es una ladrona, pero es mi ladrona".





Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Razones

Hay oposición, faltan liderazgos

• En 1988, Cuauhtémoc Cárdenas significaba mucho más que un disidente del PRI o un opositor a la candidatura de Carlos Salinas: ésa fue su verdadera potencialidad, más allá de los partidos.

El éxito de la manifestación del domingo en el Zócalo y en más de otras cien ciudades de México y el mundo, se puede medir por el intento, vano, de deslegitimarla de todas las formas posibles desde el oficialismo. Decía **Borges** que el olvido es la única venganza y el único perdón. Pues la demostración del domingo ha tenido de todo menos olvido de parte del gobierno federal y sus propagandistas: el propio presidente **López Obrador** dedicó todo el mes pasado a descalificar la movilización, y este lunes le dedicó casi toda su mañanera, lo hicieron sus colaboradores más directos incluso cayendo en el ridículo, el domingo llegaron al exceso de no izar la bandera en el Zócalo o de colocar mantas en el mismo edificio de gobierno de la ciudad, intentando ligar la demostración contra la reforma electoral con la defensa de **García Luna**.

La convocatoria fue un verdadero éxito y confirmó que existe una oposición firme, socialmente transversal, que no puede ser ignorada. El presidente **López Obrador** sigue siendo popular, quizás en tasas más bajas de lo que algunos creen, pero lo es en un escenario ausente de consensos y en una sociedad profundamente polarizada por la propia acción gubernamental. Los adjetivos desmesurados que cuelgan el propio Presidente y sus colaboradores a sus adversarios, a los que terminan deslegitimando es a ellos mismos. Todos los gobiernos mueren por la exageración de sus principios, decía **Aristóteles**, y éste se está suicidando en su lógica de exageraciones y despropósitos.

El domingo se volvió a poner de manifiesto que existe una oposición que puede ser muy poderosa. Hay oposición, pero faltan liderazgos que la canalicen. Ése es el gran desafío opositor que se sigue rezagando incomprensiblemente. Para poder canalizar esa fuerza expresada en el Zócalo capitalino y en decenas de plazas de todo el país, es necesario construir liderazgos y candidaturas.

Un ejemplo claro de ello lo encontramos en todos los últimos procesos electorales. La Corriente Democrática del PRI, que encabezaron **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**, cristalizó en 1987 (el equivalente a nuestro 2023), pero comenzó a gestarse desde 1985, y muchos de sus integrantes eran personajes conocidos a nivel nacional. Cuando se conforma el Frente Democrático Nacional en 1988, con la confluencia de varios partidos y finalmente incluso del PSUM, luego de la declinación de **Heberto Castillo**, sus candidaturas y liderazgos ya estaban conformados y eran públicamente muy conocidos. En esa misma elección la candidatura de **Manuel Clouthier** por el PAN se estaba construyendo desde años atrás y era la

expresión de fuertes sectores empresariales, sobre todo del norte del país, los famosos *bárbaros del norte*.

Vicente Fox, ya gobernador de Guanajuato, comenzó a construir su candidatura tres años antes de las elecciones del año 2000. **Felipe Calderón** comenzó desde 2004 la candidatura de 2006 y tuvo un proceso de internas en el partido que le permitió darse a conocer nacionalmente. **López Obrador** para esos comicios era jefe de Gobierno de la ciudad y dedicó toda su gestión a preparar su candidatura a la que, paradójicamente, potenció el intento de desafuero. **Peña Nieto** construyó su candidatura desde el Estado de México en forma abierta. En contrapartida, para 2018 las candidaturas de **Ricardo Anaya** y de **José Antonio Meade**

fueron construidas sobre la marcha, con fuertes divisiones dentro y fuera de sus partidos y coaliciones, con acuerdos cupulares y nunca terminaron de penetrar en el electorado. Hoy, con una fuerte oposición real, sería absurdo repetir aquel escenario.

La demostración del domingo también manifiesta que, si se quieren construir esos liderazgos, los mismos pueden o no surgir de los partidos, pero sin duda deben trascenderlos. La peor idea que pueden tener las fuerzas opositoras sería imponer a cualquiera de sus dirigentes como candidato o candidata presidencial. En 1988, **Cuauhtémoc Cárdenas** significaba mucho más que un disidente del PRI o un opositor a la candidatura de **Carlos Salinas**: ésa

fue su verdadera potencialidad, más allá de los partidos. Hoy no se percibe desde la oposición quién podría jugar un papel similar, no porque no lo haya, sino porque esa candidatura, o grupo de ellas, incluso para que puedan competir internamente y así darse a conocer, no han sido construidas.

Algún miembro destacado de la oposición me decía que no era conveniente avanzar rápidamente en ello porque exponer un candidato o candidata con tiempo de anticipación lo podría hacer vulnerable al golpeteo desde el gobierno. Puede ser, pero sucederá lo mismo el día de mañana en plena campaña electoral y sin tiempo para asimilarlo y superarlo.

Creo que lo que sucede es que las que están temerosas de perder el control de ese proceso son las dirigencias de los partidos porque, como ocurrió en 1988 con el FDN, una candidatura exitosa, aunque no gane las elecciones puede borrar con dirigencias endeble: ¿quién recuerda hoy al PPS, al PFCRN o al PARM, incluso al PSUM y sus dirigentes de entonces? De allí nació el PRD y más tarde Morena, incluso desplazando con la candidatura de **Andrés Manuel** a los propios dirigentes perredistas. Si no se asume ese posible destino no se podrá consolidar una alianza o será un experimento cupular destinado al fracaso, como lo fueron las del 2018, de **Anaya** y de **Meade**, contra **López Obrador**.

Aristóteles dijo que todos los gobiernos mueren por la exageración de sus principios, y éste se está suicidando.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EN EL DÍA DESPUÉS

López Obrador no va a cambiar su narrativa sobre la forma en que ve a la oposición. Por más que se llene el Zócalo para el Presidente nunca será suficiente en función de lo que piensa de las cosas y de cómo él ha desarrollado una estrategia en la que las calles y el Zócalo han sido sus espacios naturales para la protesta y actos de gobierno.

Lo que ya no se puede pasar por alto es que ha crecido una visión distinta de las cosas de las que tiene el Presidente. López Obrador podrá tener una mirada crítica de la oposición e incluso ser irónico sobre la forma en que un importante sector de la sociedad se manifiesta, pero a estas alturas no tiene sentido ser despectivo o minimizar la participación de un importante grupo de ciudadanos que está mandando mensajes en que además de ser crítico hacia actos de gobierno también lo está siendo hacia el propio Presidente.

López Obrador no puede pasar por alto las recientes manifestaciones. No se trata de ver quién llena más el Zócalo, lo que está a la vista es que las movilizaciones han mandado un claro mensaje que en términos del ejercicio del poder debe ser atendido.

No se trata de que el gobierno cambie sus estrategias. Lo que está en juego es cómo poder buscar una cohesión social que permita una mejor gobernabilidad y que además parta de una variable fundamental: el Presidente gobierna para todos y no solamente para aquellos que son sus seguidores bajo la premisa en que todo lo que diga el Presidente es válido y poco o nada se preguntan por lo que otras voces manifiestan respecto a la gobernabilidad.

Es cierto que el país ha estado dividido y que ha tenido altísimos niveles de desigualdad. En los últimos años todo esto ha sido puesto en evidencia. Está claro que la pobreza la traíamos de muchos años en las espaldas, pero también está claro que los últimos años las cosas no han terminado por dar un giro que permitiera que la dinámica social cambiara.

El lema de primero los pobres ha sido uno de los grandes aciertos del Presidente. Sin embargo, las cosas no han dado el giro que se planteó como proyecto de gobierno. La pobreza no ha disminuido y a pesar de la importancia de los programas sociales del gobierno las cosas se mantienen bajo una dinámica en donde el país en lugar de ser menos pobre todo indica que está siendo más pobre.

La división interna ha ido creciendo. Es cierto que el Presidente conserva una gran popularidad lo que lleva a que amplios sectores de la población seguramente terminen votando por su proyecto en el 2024. Habrá que ver quién es la o el candidato, porque eso va a determinar de manera significativa la decisión de un buen número de ciudadanos.

**EL PRESIDENTE**

no va a cambiar su narrativa, pero es un hecho que van apareciendo posiciones más críticas respecto a su gobernabilidad.

Atenderlas es pensar en el país. Pasarlas de largo es perder de vista la perspectiva histórica.

Lo que el Presidente y ya no puede pasar por alto es lo que está pasando con otro importante sector de la población. No se trata sólo de la manifestación del domingo, se trata también de amplios sectores de la población que están haciéndose valer bajo una mirada crítica del gobierno y de las formas que utilice el Presidente para gobernar.

No tiene mucho sentido, bajo las actuales condiciones, dividir al país en dos. La razón central está en que está en el Presidente la posibilidad de una cohesión social, que no significa que todos pensemos de la misma manera, sino más bien que entendamos nuestras diferencias, pero que entendamos también que el Presidente gobierna para todos.

La manifestación del domingo es una señal de un amplio sector de la población. El Presidente no va a cambiar su narrativa, pero es un hecho que van apareciendo posiciones más críticas respecto a su gobernabilidad.

Atenderlas es pensar en el país. Pasarlas de largo es perder de vista la perspectiva histórica.

RESQUICIOS.

En Oviedo se llevó a cabo una nueva votación para el salón de la fama del fútbol. Más allá de quiénes fueron electos lo importante es que se trata de reconocer a aquellos y aquellas que nos han llenado de emociones, tristezas y pasiones; el fútbol es lo más importante de lo menos importante.

Twitter: @JavierSolorzano



ECONOMÍA CIRCULAR: UNA APUESTA POR EL FUTURO DE LA CIUDAD

TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS / DIPUTADO MORENA CDMX
@TEMISTOCLESVR

Apuesta por sentar un precedente que genere cambios en la Ciudad e inspire al resto de las entidades

En la actualidad, uno de los grandes retos que enfrentamos las personas de todos los rincones del planeta es el cambio climático. Se trata de un problema que trasciende fronteras y que requiere medidas urgentes.

Es, sin embargo, un fenómeno tan grande como complejo. Su origen y posterior profundización tienen que ver con un sistema económico y un modelo de producción que primaron la explotación masiva de los recursos naturales en favor del consumo humano. Lo anterior ha causado dinámicas tan complejas como la sobreproducción por encima de las necesidades humanas, la generación excesiva de residuos y la globalización de un modelo de industrialización voraz.

¿Qué podemos hacer ante un escenario de crisis general como el que enfrentamos? Personas científicas, estudiantes y activistas han iniciado una conversación necesaria que hoy debe permear en las legislaciones y las políticas públicas. Uno de los conceptos clave de dicha conversación es el de la economía circular.

Hablar de economía circular es aceptar que el modelo de economía lineal está completamente rebasado por la realidad de la crisis ambiental. Así pues, la economía circular busca cumplir tres objetivos: Reducir al mínimo la producción de desechos, aprovechar al máximo la vida útil de los recursos extraídos y producidos y cerrar las brechas de desigualdad en el acceso a productos que se encuentran en el mercado, pero no son accesibles para todas las personas.

No obstante, lograr la transición a este modelo también requiere un esfuerzo de todos los actores sociales: el Estado, el sector productivo y las personas. Es necesario generar nuevos consensos sociales para rediseñar toda la economía pensando de forma sostenible en la cobertura de las necesidades.

Con esto en mente, el Congreso de la Ciudad de México ha asumido un compromiso claro con la aprobación de la Ley de Economía Circular, con el apoyo de todas las fuerzas políticas. La ley aprobada por el legislativo local partió de las iniciativas de la y el diputado de Morena, Fernando Mercado y Esperanza Villalobos, y del diputado del PVEM, Jesús Sesma.

La Ley apuesta por sentar un precedente que genere cambios significativos en la Ciudad e inspire al resto de las entidades del país.

Esta Ley parte de los principios de integralidad, progresividad, sustentabilidad, autosuficiencia, participación social, transversalidad, responsabilidad compartida, solidaridad, jerarquización y regeneración.

En este contexto es que, con el ánimo de poner el ejemplo, solicité a la Junta de Coordinación Política del Congreso CDMX que se realicen las acciones necesarias para transicionar a nuevos y mejores modelos de consumo, y así abandonar el uso de plásticos de un solo uso.

Lograr un nuevo modelo económico es, sin duda alguna, un tema de derechos humanos e igualdad.

Por ello, será necesario que todos los sectores y poblaciones asuman la responsabilidad que les toca en dicha transición. Tanto los grupos de atención prioritaria como los sectores empresariales y emprendedores, todas, todos y todes, debemos ser parte de este proceso.

“Es necesario generar consensos sociales para rediseñar toda la economía pensando de forma sostenible en la cobertura de las necesidades”.



Aún cuando esta práctica tiene un noble fin, la falta de información configura mitos que la desincentivan

Al ver un promocional sobre ¿cómo ser donador de órganos en México?, con motivo del día mundial del trasplante, cada 27 de febrero, me vino a la mente la película *Siete almas*, la cual captura la historia de un hombre que salvó a siete personas, y que muestra la gratitud de quienes lograron encontrar a un donante que les ayudó a sanar.

Este caso es sólo una muestra de que la donación de órganos, como dice la activista Jaqueline Semizo, “es la prueba palpable de que existe vida después de la muerte”; pues este acto de altruismo busca que ésta se recupere cuando se recupera la salud.

Aun cuando esta práctica tiene un noble fin, la desinformación sobre ella configura mitos que desincentivan a la gente a ser donante o receptora; entre ellos, el temor de que sus órganos sean retirados sin rigor sanitario, o sin su consentimiento; que se trafiquen en el mercado negro; o bien, la creencia de que sólo podrán recibirlos quienes tienen dinero.

Como lo prevé la Ley General de Salud, este procedimiento



DONACIÓN DE ÓRGANOS, ALTRUISMO PARA RECOBRAR VIDAS

MARINA SAN MARTÍN REBOLOSO
COMISIONADO INFOCDMX
@NAVYSANMARTIN

requiere de nuestro consentimiento, tácito o expreso, para que, en vida o después de la muerte, nuestro cuerpo o cualquiera de sus componentes pueda transferirse e integrarse a otro individuo.

Según la organización Donate Life America, ceder parte de nuestro organismo a otras personas, puede beneficiar a un estimado de 83 de ellas.

Así, por ejemplo, podemos auxiliar a ocho pacientes al compartir nuestros pulmones, corazón o hígado; y favorecer a otros 75 con nuestros tejidos mediante injertos óseos contra el cáncer, o a través de ligamentos que restauran la movilidad.

No obstante, como lo reporta el Global Observatory on Donation and Transplantation de la OMS, en México la tasa de donantes *post mortem* fue apenas de dos por cada millón de habitantes en 2021, mientras que la media en el continente americano fue de 18.51.

El desconocimiento en nuestro país de lo que implica donar, se hace evidente con la lista de espera de 20 mil 282 requirentes de órganos o teji-

dos, reportada por el Centro Nacional de Trasplantes al inicio de febrero de 2023; de las cuales, 77.4 por ciento (15 mil 684) es solicitante de un riñón, 21.1 por ciento (cuatro mil 291) de una córnea, y 1.5 por ciento (307) de algún otro miembro.

La transparencia, el cuidado de nuestros datos personales, la eficiencia y la equidad en estos procesos, como lo recomiendan los principios rectores sobre trasplantes de la Organización Mundial de la Salud, son esenciales para generar una cultura de donación, y para afianzar la credibilidad en las instituciones, profesionales y métodos.

En México, además de tener la convicción de ser parte de esta causa, es clave conocer sobre cómo realizarla, para manifestar nuestra voluntad de ayudar mientras vivimos; o bien, para que nuestra familia respete nuestro deseo al fallecer.

La donación de órganos es una forma de trascender como personas, que se cimienta en la confianza que, a su vez, se construye cuando se tiene información para decidir.

“La tasa de donantes post mortem fue apenas de dos por cada millón de habitantes en 2021; la media en el continente fue de 18.51”.



EL INSULTO EN LA POLÍTICA EXTERIOR



BEATA WOJNA
PROFESORA DE
RELACIONES
INTERNACIONALES
TECNOLÓGICO
DE MONTERREY
@BEATAWOJNA

López Obrador ha empezado a engrosar la lista de sus espetos hacia el exterior

El uso del insulto y del ataque verbal directo no es algo muy común en la política exterior.

Solamente los países en conflicto abierto o en guerra recurren en ocasiones a esta herramienta que, en circunstancias normales, suele generar muchas tensiones y puede llevar al enfriamiento totalmente innecesario de las relaciones.

Cuando durante su presidencia lo usó con mucha recurrencia el magnate y empresario Donald Trump, a todos nos pareció un despropósito en manos de un líder desequilibrado, casi un demonio capaz de generar una nueva crisis en el mundo en cuestión de segundos.

Aunque el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, no ha llegado a los excesos del republicano, ni podrá hacerlo, dado que el peso internacional de México es mucho menor que el de Estados Unidos, no cabe duda de que el uso del insulto y del lenguaje de confrontación en la política exterior ha empezado a caracterizar los últimos años de su presidencia.

Cada vez con más frecuencia nos despertamos preguntándonos qué estados u organización internacional habrá que añadir a la lista de los atacados por el mandatario mexicano con palabras duras, feas o con insultos.

López Obrador ha empezado a engrosar la lista de sus espetos hacia el exterior.

Primero llamó borregos a los diputados de la Unión Europea, habló mal de España en varias ocasiones, arrasó contra Panamá en su momento.

Y ahora ha calificado de "espuria" a la presidenta Dina Boluarte del Perú, originando que ese país sudamericano retirara a su embajador de la Ciudad de México y dejara la relación bilateral en el nivel de "encargado de negocios", es decir, lo mínimo indispensable.

López Obrador puede utilizar el insulto contra los actores políticos mexicanos a diestra y siniestra prácticamente sin recibir un solo rasguño.

Pero eso no ocurre cuando lleva su

grosera forma de expresarse hacia el exterior.

Los actores internacionales han elegido diferentes estrategias, para responder a los ataques y a los insultos del presidente mexicano.

Algunos prefieren minimizarlo o ignorar, como por ejemplo España, considerando que es mejor esperar hasta el fin de su mandato, en vez de empeorar la situación y dañar lazos económicos.

Otros optaron por responder ante las insolencias de López Obrador.

Ese es el caso del Perú, que además de bajar el nivel de relaciones diplomáticas, está reclamando que México le entregue a Dina Boluarte la presidencia de la Alianza del Pacífico, que desde hace dos meses le corresponde asumir.

En adición, López Obrador arriesga el funcionamiento de su relación con Gabriel Bóric,

de Chile, y con Gustavo Petro, de Colombia, ambos países miembros de la misma Alianza y que sí reconocieron el traspaso constitucional del poder en Perú, tras el fallido golpe de Estado del expresidente Pedro Castillo.

No sabemos hacia dónde evolucionarán las relaciones entre México y Perú.

Por lo pronto, la gran pregunta que tenemos es qué país sigue después de Perú y cuánto le costará a México una nueva bronca internacional detonada por el Presidente.

"La gran pregunta que tenemos es qué país sigue después de Perú y cuánto le costará a México una nueva bronca internacional".



EL CRISTALAZO

Discurso gastado; frases huecas

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Era previsible. La reacción del señor presidente tras la enorme manifestación de descontento por sus leyes de control electoral no es para causar sorpresa.

Lo sorprendente, en todo caso, es ver cómo a alguien cuya carrera ha sido un manantial de buenas ocurrencias —y algunas ideas—, en la propaganda política, el surtidor se le ha agotado, el recetarios se le mueren en la reiteración de la tarabilla alejada del discurso de arrastre popular.

Hoy, a base de repetir las mismas consejas, las muletillas, los ritornelos y las puntadas con disfraz de ideas revolucionarias, el presidente no persuade como en los tiempos del frijol con gorgojo o el avión que ni Obama tenía.

Cuando lo dijo en los permisibles campos de la oposición y la crítica, conmovió. Ahora, desde un poder defensivo e injurioso, ya no emociona o sacude a menos mexicanos, quizá nada más a los suyos o entre sus cercanos aplaudidores.

El frijol con gorgojo ya no hace reír.

Y las interminables menciones del bloque conservador, la oligarquía, la mafia del poder y todo aquello, son frases cada vez con menos sentido y mayor oquedad. Como +él mismo diría en otro de sus gracejos: ya Chole.

Pero mientras Chole se cansa o se silencia, vale la pena registrar la enésima reiteración del mismo diagnóstico. Trescientos ok cuatrocientos mil ciudadanos en la calle —sin contar, los de otros estados—, son una expresión del conservadurismo y el anhelo de un mundo corrupto, como si la corrupción actual no fuera apabullante.

¿Tantos mexicanos serán oligarcas? Leamos el Evangelio de ayer por la mañana:

“...Siempre he dicho que se trata de un asunto político, se están agrupando, todos los elementos, facciones del bloque conservador y siempre he dicho que esto es bueno para el país porque antes había mucha simulación, empezando porque engañaban que eran distintos el PRI y el PAN, ahora no es así, ya caminan juntos, agarrados de la mano.

“La manifestación de ayer y otras que

vendrán se encuadran en este propósito de enfrentarnos porque no quieren la transformación del país, quieren seguir robando, quieren regresar por su fueros”.

El problema conceptual es este: negar la condición legal y moral —si fuera un bloque organizado, como en el siglo XIX—, del conservadurismo, pero al mismo tiempo declarar positiva su existencia porque ya no se oculta tras la simulación.

Si esa línea de pensamiento fuera seria, entonces no tendría cabida la descalificación de la concurrencia misma con el argumento devaluador de “un asunto político”.

¿Cuándo no ha sido política la participación ciudadana? ¿Desde cuándo no es político el sufragio? ¿Quién niega la validez de un tema social por despreciarlo con el argumento fugaz de ser “un asunto político”.

Claro que lo es. Tanto como una conferencia matutina cada día, tanto como la prédica constante de una postura ideológica o al menos propagandística. Todo eso es política, por eso ocurre en la “polis”.

PERU

Notable la incapacidad ante la crisis diplomática con el Perú.

El presidente le ofrece apoyo a Pedro Castillo en contra del gobierno espurio, pero las embajadas están vacías. Los peruanos han retirado a su embajador y nuestro representante en Lima fue echado del país como persona no grata.

¿Cómo entonces se va a negociar si en el evidente lenguaje de la realidad México no quiere relación con el gobierno “espurio”?

Ni siquiera a nivel de encargados de negocios porque no hay nada por tratar y si el gran asunto fuera la liberación y posterior asilo de Pedro Castillo y su refugio mexicano, el asunto no se resolverá con insultos y sombreros.

Pero el señor presidente en esos asuntos tiene el tacto de un paquidermo, excepto si se trata de Daniel Ortega por cuyas violaciones a Derechos Humanos pasa sobre el lago de Managua con la delicada suavidad de una libélula de transparente vuelo ●



REDES DE PODER



Prioridades para Durango

Parece que **Esteban Villegas**, gobernador del estado de **Durango** por fin se **reactivó**, pues después de algunos meses en los que **parecía** estar haciendo **"home office"** y ausente de algunas **decisiones** de gobierno,

ahora **levantó la mano** para invitar a que la empresa **Tesla** del empresario **Elon Musk** se instale en el muy **complicado**, y con problemas de **inseguridad**, estado de Durango.

Sería bueno que Esteban primero **pusiera orden** al interior, **comenzando**, por qué no, por **llevar**

ante la autoridad correspondiente las **denuncias** pertinentes en contra de su antecesor, el panista **José Rosas Aispuro** contra quien, nos comentan **existen muchas investigaciones** relacionadas con presuntas prácticas de **corrupción** de su administración, y si no, ahí están las **auditorías**.

Incomoda hasta en ausencia

Una muestra del **efecto negativo** que está teniendo la **polémica** que envuelve a la ministra **Yasmin Esquivel** (señalada por partida doble por plagio) se vivió ayer en la sesión del **pleno** de

la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, pues de lo que más se habló fue precisamente de la **ausencia** de Esquivel el día de ayer, justo cuando **más presión** existe ya no solo sobre ella, sino incluso sobre la propia Corte. No cabe duda que su **actuar** en las decisiones que tome están **bajo la lupa**, y con las discusiones que vienen, parece que la **presión** estará sobre todos los **ministros**. Atentos.

Otro Monreal, otro despropósito

Pareciera que en **Zacatecas** la insensatez entre la **clase gobernante**

se contagia, o al menos sería una **explicación posible** ante una de las últimas decisiones de **Saúl Monreal**, alcalde de **Fresnillo**, quien como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer invitó, como parte de las **Jornadas por la Mujer Fresnillense**, a la polémica conductora **Laura Bozzo**, lo cual, como se puede **comprobar** en los comentarios en las redes sociales del edil, fue una **decisión desafortunada** y reprobada por la ciudadanía. Vaya que le ha aprendido el sentido del **despropósito** a su hermano, el gobernador **David Monreal**.



Mi democracia o la tuya

TIEMPO NUEVO

SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS

sgchipres@hotmail.com / @guerrerochipres

Democracia, ciudadanía, sociedad civil, ¿quién decide qué significan? Por supuesto que es la interacción de los sectores sociales, en su concepción más amplia, la que determina su curso, sentido, contenido y proyección.

La marcha de este domingo contribuye a enriquecer la democracia no solamente desde el punto de vista de quienes, por ahora y según todos los datos contenidos en los resultados

electorales de 2018 y 2021 y en las encuestas sobre la tendencia de los procesos futuros — con un promedio superior a 50%— son la minoría en la representación político-electoral.

¡Qué bueno que se manifiesten! Estas expresiones forman parte de la diversidad democrática: la posibilidad de expresar coincidencias y divergencias en un plano de diálogo y respeto a las decisiones de las mayorías, la comprensión de que existe la posibilidad de ser minoría provisionalmente para que, en algún futuro, pueden los unos convertirse en los otros.

El filósofo y politólogo italiano, Michelangelo Bovero, define a la democracia como un conjunto complejo de reglas que permiten alcanzar decisiones colectivas, que se tornan democráticas en la medida en la que son adoptadas con base en reglas, precisamente,

del método democrático. Garantizar la voluntad popular es el fin último.

Un sistema en el cual se decidiera por mayoría la supresión de una minoría sería antidemocrático. La posibilidad de que diversos sectores puedan expresar posiciones contrarias a gobernantes electos por mayoría muestra la voluntad de apertura indicativa de la falacia de que vivimos en un contexto “autocrático”.

Eso lo expresó una oradora ayer, Beatriz Pagés: es democrática esa porción de la sociedad y los otros son “autoritarios”. Ahí se equivoca.

¿Camisa rosa o alma guinda? Todos los colores tienen cabida. La orientación de la sociedad civil, de la ciudadanía, depende de los segmentos predominantes que establecen el sentido prevaleciente.

¿Mi democracia o la tuya? ¿A cuál de ellas nos referimos en el escenario actual? ¿A la democracia que implica al de enfrente o a la que conforma a una colectividad mayor?

Esta idea no tiene exclusividad, es un concepto que no es propiedad privada. En una

ciudad de libertades y derechos, como lo ha expresado la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, sobre la congregación en el Zócalo, se puede manifestar cualquier persona por la vía pacífica.

La idea de libertad, coinciden Bovero y Norberto Bobbio, es pilar conceptual de la democracia, comprendida como autonomía sin que las decisiones en el plano individual sean determinadas por una voluntad externa. No le pertenece a partidos o agrupaciones políticas.

Está pendiente la próxima marcha, convocada para el 18 de marzo, con la expresión del otro sector, el que representa ahora a la mayoría. Tenemos la oportunidad, de aquí a 2024, y para toda la vida, de definir y defender el contenido de aquello que llamamos democracia, ciudadanía, sociedad civil.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

**OPINIÓN****RAÚL AVILEZ
ALLENDE****SABER POLÍTICO**

El Zócalo y la oportunidad perdida

Por fin, la derecha logró llenar el Zócalo, con sus asegunes, exagerando sus números y como diría Felipe Calderón, "haiga sido como haiga sido" se llenó. Pero, como en el final de la película infantil "Buscando a Nemo", cuando los peces logran escapar de la pecera y llegan al mar, la derecha en México se pregunta, y ¿ahora qué?

La izquierda va dos pasos adelante y los conservadores no alcanzan a seguir el ritmo, mucho menos plantear la ruta a seguir. El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la CDMX, Federico Döring se quejó de que los que pusieron la lona que cubría casi todo el edificio del Congreso, tenían que haber sido los diputados del Grupo Parlamentario de Morena.

Y les dolió tanto porque vinculaba claramente al PAN con el ahora declarado culpable de narcotráfico y exsecretario de seguridad pública Calderonista, Genaro García Luna. Pero, también porque las y los diputados del PAN, PRI, PRD y MC se durmieron en sus laureles y a ninguno se les ocurrió estar pendientes de lo que pudieran planear en el bando liberal. Tal fue su sorpresa y coraje que, se desquitaron con la lona y la hicieron pedazos con navajas y tirones.

El mitin relámpago duró menos de una hora, se repitió la historia de la marcha pasada en la que José Woldenberg no encendió a las bases conservadoras, no convocó a nada, simplemente fue a hablar sin ganas, sin siquiera quitarse la gorra, sin un buen discurso político y no supo capitalizar el impulso de la marcha.

En esta ocasión, batallando con un micrófono mal acomodado, el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) José Ramón Cossío, les fue a decir que todo estaba en manos de la SCJN y le mandó un mensaje a las y los ministros, esperando acusen de recibido. Por su parte, la periodista y política priista, Beatriz Pagés, trató de subirle el tono y lanzar indirectas al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ninguno convocó a nada, era el momento perfecto para ir por todo, lanzarse a un proceso de organización y activación social, que los mantuviera vigentes hasta el 2024, pero lo dejaron ir.

Quisieron guardar las formas, la mascarada de que era una marcha ciudadana, cuando todas y todos sabíamos que era un mitin anti

AMLO. El autoengaño fue un gran error que el tiempo no les va a perdonar. El siguiente capítulo de esta lucha se escribirá el 18 de marzo, ahí mismo, en el Zócalo de la CDMX, con el presidente López Obrador.

En abril inician las campañas y en junio se decide en las urnas el destino de Coahuila y el Estado de México. A partir de ahí vendrán las luchas internas para definir las dos grandes candidaturas, la liberal y la conservadora, y ya no se hablará de nada más. Entonces, solo entonces desearán haber aprovechado este domingo de un Zócalo lleno.

ENTRE GITANOS**LOS ASEGUNES DE LA MARCHA**

Todo lo que siempre critican los conservadores de las marchas y mítines de la izquierda, lo hicieron ellos, solo que en ellos sí se vale, sí está bien visto, sí es ciudadano, sí es de manera libre y consciente. Micros, camiones, gorras, playeras, consignas.

¿SI TE TOCA LA ENCUESTA, YA SABES LA RESPUESTA?

Las calles de la CDMX se comienzan a llenar de carteles, lonas y bardas que, con cualquier pretexto, difunden el nombre de las y los interesados en participar en los diferentes procesos de selección para definir a las y los candidatos de todos los partidos. Lo mismo vemos enormes bardas que anuncian el módulo de atención de algún diputado, que carteles invitando a algún evento. Y esto apenas comienza.

¿LA RUTA ES CLARA?

Después de un impase, que no fue por su lesión en el pie, la alcaldesa de la poderosa Iztapalapa, Clara Brugada está de regreso. Si bien esta ausencia mediática, pero sobre todo de presencia en el territorio, no le afectó en cuanto a sus números en las encuestas rumbo a suceder en la jefatura de Gobierno a la presidenciable número uno, Claudia Sheinbaum, sí hizo más lento su crecimiento y posicionamiento. Rosa Icela Rodríguez y Mario Delgado le pisan los talones.

**CLEMENTE
ROMERO
OLMEDO**

COLUMNA INVITADA

#MiVotoNoSeToca

Este domingo 26 de febrero fui a la marcha en defensa del INE, junto con miles de personas que no queremos volver a elecciones del pasado donde el partido en el poder obtenía “triumfos” gubernamentales del 90-95% de votos.

Desde finales de los noventa del siglo XX, la creación de instituciones ciudadanas para los ciudadanos, como el IFE, ahora denominado INE, han permitido que en las nueve elecciones federales y centenares locales que han organizado de 1997 al 2021, no se ha “caído el sistema” ni ha habido “fraude patriótico” como eran comunes antes, cuando el Secretario de Gobernación, subordinado del Presidente, organizaba las elecciones.

¿Puede haber cambios al INE? Por supuesto que sí, pero si los cambios sólo los promueve el gobierno es porque hay gato encerrado. Pongo dos ejemplos.

1. ¿Por qué la propuesta gubernamental quiere que los mexicanos que viven en el exterior voten sin credencial de elector? Porque el gobierno controla la emisión de las matrículas consulares. Así ellos podrán decidir quién votará y quién no, y si identifican algún “conservador”, simplemente ese elector no podrá votar, para “que no se equivoque”. Si el gobierno quiere que más gente vote, ¿por qué no otorga más presupuesto al INE para que más mexicanos en el exterior tengan su credencial de elector?

2. ¿Por qué el gobierno quiere despedir a miles de trabajadores del INE que “no hacen nada entre elecciones”? Son ciudadanos como tú y como yo que entre elecciones actualizan el padrón electoral, identifican los lugares para instalar las casillas, capacitan a la ciudadanía antes de la jornada electoral, cuentan y cuidan los votos; y garantizan que puedas sustituir tu credencial de elector cerca de tu domicilio y recogerla en minutos. Son parte del servicio profesional de carrera: están ahí por sus méritos, no por sus palancas. Si prospera la propuesta gubernamental, todo eso acabará.

Y peor aún, si vives en una comunidad pequeña, la probabilidad de que vayan a tomarte la foto y tengas tu credencial será cada vez menor, porque no habrá personal. Así, se ampliarán las brechas entre ciudades y comunidades pequeñas, porque controlar los votos de una unidad habitacional en la CDMX es más fácil y barato que contar esos mismos votos en comunidades dispersas y poco pobladas.

Para evitar estos atropellos, toda la sociedad debe rechazar la propuesta desde el poder para cooptar nuestro sistema electoral. Que quede claro, toda institución es perfectible, como lo es el INE, pero el cambio que el gobierno propone no es en beneficio de la ciudadanía, sino a su favor. Es el manual básico para atrincherarse en el poder, como ha ocurrido desde hace tiempo con los gobiernos autoritarios de Cuba, Nicaragua o Venezuela, cuya población huye cuando puede y es encarcelada, deportada o desaparecida si contravienen a sus gobiernos. Por ello, #MiVotoNoSeToca.



IN- VER- SIONES

SERVICIOS FORÁNEOS

Allianz Partners hace 14 mil llamadas al día

Aumenta el servicio de atención desde México a España y EU vía *call centers*, un ejemplo de ello en 2022 Allianz Partners México, que lidera Roberto González Galindo, creció más de 40 por ciento en atención telefónica desde el país a clientes en otras latitudes. Con más de 14 mil llamadas al día, la firma también aumentó su equipo laboral en 8 por ciento.

IMPULSO A PROYECTOS

NL crea la Agencia de Energías Renovables

Nuevo León es el estado que a escala nacional genera y consume la mayor cantidad de electricidad, por lo que desde ayer el gobierno de Samuel García creó la Agencia de Energías Renovables, que será un vínculo entre el estado, el sector privado y el gobierno federal, para empujar proyectos que generen potencia a base de energías solar y eólica.

TELCEL A LA CABEZA

Se elevan ingresos de operadores celulares

Durante 2022, los ingresos de los operadores móviles en México sumaron 319 mil 6 millones de pesos, 6.4 por cien-

to interanual. Datos de The Competitive Intelligence Unit (CIU) indican que este dinamismo es atribuible tanto a la venta de equipos como en los servicios. Telcel se mantiene como operador líder.

ANUNCIA COOPERACIÓN

FedEx Corp va por 50 años en el mundo

Desde ayer, la firma de mensajería FedEx, que lidera Raj Subramaniam, inició la cuenta regresiva titulada *50 Days of Caring* para conmemorar medio siglo de existencia, por lo que donará 50 mil dólares a World Central Kitchen y trabajará con más de 900 organizaciones sin fines de lucro.

CNBV

Up Sí Vale operará como una *fintech*

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside Jesús de la Fuente, autorizó a la proveedora de cupones Up Sí Vale para operar como una institución de Fondo de Pago Electrónico (a través de su propia *fintech*), con la que busca posicionarse como una de las empresas de tecnología financiera más confiables del país.

MERCADOS
EN PERSPECTIVAJUAN S.
MUSI AMIONEjuansmusi@gmail.com
@juansmusiGanar sin matar
la economía

Casi todos los bancos centrales han tenido que actuar de forma decidida contra la inflación. Han subido la tasa sin tentarse el corazón, y en muchos países llega a niveles no vistos en cuatro décadas. Las minutas de muchos de ellos dejan ver que aún hay preocupación y que los aumentos van a seguir. Lo que el mercado especula es que serán tres incrementos más y de menor proporción, es decir de 0.25%.

Esto quiere decir que la tasa en Estados Unidos puede llegar a 5.25% y en México a 11.75%; sin embargo, no se descarta algún au-

mento de 0.50% que pueda ubicarlas en 5.50 y 12%, respectivamente.

Tener el costo del dinero tan alto es una medicina adecuada para combatir la inflación; sin embargo, hasta ahora no ha probado ser altamente eficaz. Lo que esto sugiere es que vienen más aumentos y que la tasa seguirá alta por un tiempo mayor al estimado. Muchos pronósticos de economistas sugerían que se podían empezar a ver bajas a fin de año, pero creo que ese escenario de momento está descartado.

Es un hecho que la batalla contra la inflación se tiene que ganar. Debe buscarse la forma de regresar a las metas establecidas por los bancos centrales, lo que puede suceder hasta 2024 o 2025. Hoy sabemos que no hay atajos, y que tanta impresión de dinero en el mundo trajo esta terrible consecuencia. El camino será largo y complicado y el sector productivo de la economía será el que más lo resentirá.

Pedir préstamos a estos niveles de tasa complica la rentabilidad de los negocios, lo que trae como consecuencia que los bancos se vuelvan más selectivos al analizar a los posibles sujetos de crédito. Hoy la principal encomienda de los bancos centrales es bajar la inflación sin matar la economía. En mi opinión, el gran reto que tendrá Banco de México es determinar cuándo desacoplarse de los movimientos de la Fed y dejar de ser seguidor

de su política monetaria. Es cierto que mucho dependerá de los datos de inflación en cada país. En algún momento, esa diferencia (que hoy es de 6.5%) puede hacerse más pequeña, lo que permitirá ver una depreciación del peso que no resultará preocupante en lo absoluto. Sabemos que incluso arriba de \$20 todos los sectores de la economía pueden seguir operando bien y de manera ordenada.

Esta semana destaca porque habrá mucha información económica en México, China, Europa y Estados Unidos. Sin tener un evento de especial importancia, el conjunto de información servirá de guía para los mercados. En EU destacan intervenciones de miembros de la Fed, confianza al consumidor e indicadores de manufactura y servicios; en Europa, las minutas del Banco Central Europeo, inflación en Alemania y también la actividad económica de servicios y manufacturas. En México, además de actividad en servicios y manufacturas, resalta la cifra de remesas recibidas en enero.

Además, esta semana veremos si el mercado puede reaccionar y abrir un nuevo mes con comportamiento positivo. Confío que en algún punto del año así será. Lo que tiene que ocurrir es que la inflación ceda y que la recesión no sea profunda. Sigo pensando que es un escenario probable para 2023 es en el que habrá un menor crecimiento económico, pero donde los mercados podrán tener cierta recuperación. ■



¿Recesión? ¿Cuál recesión?

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



En la medida que se acumulan los indicadores económicos del 2023, crecen las evidencias que indican que **no viene una recesión cercana en Estados Unidos**.

Ayer, el INEGI dio a conocer los datos del comercio exterior al mes de enero.

Las **exportaciones no petroleras de México** crecieron a una tasa de **22.7 por ciento anual**.

Las exportaciones manufactureras lo hicieron a un ritmo de 23.7 por ciento y en particular, las **automotrices despegaron al crecer a 58.2 por ciento**, todo con cifras desestacionalizadas, con Estados Unidos como principal mercado.

Las ventas de vehículos en EU están incrementándose desde el último trimestre del año pasado y en particular, **en enero crecieron en 4.2 por ciento anual**.

De hecho, algunos productores de autopartes en México, que son los principales exportadores, reportan que **sus pedidos están a tope para los siguientes meses**, lo que significa que los productores de autos en EU no están viendo un freno a la vista.

Las **ventas minoristas totales** en nuestro vecino del norte crecieron en enero a un ritmo de **3.9 por ciento**, lo que implica que tampoco en esta variable se hacen visibles síntomas de una recesión. La gente sigue comprando.

Se ha hablado insistentemente de recesión debido a que parece imposible que **un alza de las tasas de interés** tan agresiva como la que se ha dado, y tan prolongada como parece que será, **no conduzca a un freno e incluso un retroceso** de la economía.

Nuestra referencia es el pasado.

El ciclo alcista de las tasas que comenzó en marzo de 2016 y las llevó desde prácticamente cero a 2.4 por ciento en 2019, junto con la pandemia, propició **una recesión en 2020**.

Previamente, el ciclo alcista que duró de marzo de 2004 a mediados del 2007, pasando de 1 a 5.25 por ciento, fue uno de los factores que **detonó la recesión de 2008-09**.

Podríamos encontrar muchos otros casos en el pasado.

Lo que es visible es que **ahora la economía se ha comportado de manera diferente** que en el pasado y las previsiones, tanto de las autoridades como de los analistas, están chocando con la realidad.

Las **tendencias positivas** no solo están presentes en Estados Unidos sino también en la **economía mexicana**, cuyos primeros resultados del 2023 anticipan **un crecimiento superior al consenso de 1.1 por ciento** que el pasado 21 de febrero dio a conocer la encuesta quincenal de Citibanamex.

Los datos no son para hacer fiesta, pero confirman que el mejor desempeño de la economía mexicana **no está asociado al nearshoring**.

De hecho, los datos de inversión extranjera directa (IED) reportados por el Banco de México el viernes pasado, indican **un registro de apenas 1 mil 548 millones de dólares** en el último trimestre del año para la inversión foránea realizada en México y se trata apenas de la mitad de lo efectuado en el mismo periodo del 2021.

El desempeño de las exportaciones mexicanas no está registrando aún el efecto del proceso de relocalización industrial. Con éste se irían aún más arriba.

Pronto tendremos más información, pero es probable que por lo pronto sea el mercado interno el que dé más impulso a la economía.

Nada asegura que no tengamos una recesión, quizás en el 2024. No lo sabemos.

Pero lo que sí puede observarse por ahora es que no se ve esta amenaza para los próximos meses.

BUENAS NOTICIAS DE TESLA

Hay un acuerdo entre la empresa de Elon Musk y el gobierno federal. No se vetará la inversión en Nuevo León, y todo parece indicar que Tesla desarrollará inversiones también en otros puntos.

Que bueno que hubo reconsideración del gobierno federal así como flexibilidad de la empresa, y que no se ahuyentó un proyecto de enorme magnitud y trascendencia. Entre hoy y mañana conoceremos los detalles.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@dariocelise



Oceanografía: nueve años



Amado Yáñez

EL CASO OCEANOGRAFÍA, que es el principal pasivo legal que afecta la venta de Banamex, cumple este martes nueve años de haberse detonado.

Parece que todo aquello que motivó la intervención de la entonces principal naviera contratista de Pemex y que la empujó al precipicio, derivó de simulaciones o ejercicio de derechos falsos.

La denuncia iniciada por la entonces Procuraduría General de la República que presidió **Jesús Murillo Karam**, por el supuesto lavado de dinero de **Amado Yáñez**, quedó desmantelada y sin acreditarse el delito.

Citigroup y Banamex, que lideraban entonces **Michael Corbat** y **Javier Arriunaga** respectivamente, argumentaron un fraude de 6 mil millones de pesos que no lograron demostrar en el concurso mercantil.

Y aunque el banco volvió a demandar su pago ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil de la CdMx, nuevamente se quedó sin acreditarlo.

También una contingencia que quiere dejarle Banamex a **Germán Larrea** es la del caso penal, que puso en contra de Yáñez.

Son también nueve años de proceso penal donde además de haberlo tenido en la cárcel por casi tres, no se ha dictado sentencia y no se descarta que lo absuelvan.

Si sucede lo anterior, se daría pie a una nueva demanda multimillonaria por daños y perjuicios y daño moral del ex contratista de Pemex a Citi, sin importar quién sea el dueño de Banamex.

Además, el proceso concursal sigue vivo: se han firmado cuatro convenios aprobados por el Juez Tercero de Distrito en Materia Civil por la mayoría de los acreedores y los conciliadores y síndicos asignados.

No han sido refrendados por jueces de amparo, quedando aún el último pendiente de aprobación final. La Comisión de Valores de Estados Unidos impuso multas a Citi por el mal manejo de Oceanografía.

Ésta, Oceanografía, a su vez inició una demanda en Nueva York contra Citi por la friolera de 5 mil 200 millones de dólares, que es el principal pasivo contingente que está afectando la venta de Banamex.



ESTA SEMANA UNIFIN presentaría a sus acreedores su plan de negocios y de reestructura financiera. La empresa de **Rodrigo Lebois** confía que será bien recibido. Desde el 7 de noviembre pasado, cuando entró a concurso mercantil, la empresa bursátil, a través de sus principales directivos y asesores financieros y legales, ha estado en contacto permanente con las autoridades, reguladores y grupos de interés. Actualmente se está desarrollando la etapa de conciliación bajo la supervisión del experto designado por el Ifecom, lo cual se ha venido informando al público con toda oportunidad a través de sus eventos relevantes. A la fecha ha ejecutado con éxito el plan de reducción de costos entregado a sus prestamistas. Incluso se encuentra en pláticas muy avanzadas para la venta de activos no estratégicos, lo cual proveerá de la liquidez necesaria para continuar con su saneamiento. La compañía que dirige **Sergio Camacho** mantiene pláticas proactivas con todos sus grupos de acreedores y con posibles fuentes de financiamiento, preservando la continuidad de sus operaciones y el negocio en marcha.

Rodrigo
Lebois

ADEMÁS DE OCEANOGRAFÍA, el abogado **Javier Quijano** tiene otra papa caliente: el embargo de las cuentas de Santander porque no puso una garantía de casi mil 633 millones de pesos para evitar la ejecución de la sentencia de la Séptima Sala Unitaria del Poder Judicial del Estado de Nuevo León. Hablamos de la demanda que las hijas del fundador de Grupo Alfa, **Roberto Garza Sada**, promovieron contra el banco de **Ana Botín** por haber permitido la violación del fideicomiso donde estaban depositadas las acciones que les heredó su padre. Las hermanas **María del Carmen, Gabriela y Viviana Garza Delgado** ya ganaron todas las instancias, pero Santander sigue litigando para no resarcirles el quebranto.

HOY MÁS QUE nunca el agua se ha convertido en un tema de actualidad por la escasez que se vive en algunas regiones del norte del país y el uso político que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le está dando para prohibir inversiones. Lo vimos en

Mexicali con la planta de Constellations Brands y ahora en la zona metropolitana de Monterrey con Tesla. Por eso va a ser interesante la reunión en Comisión Ejecutiva, este martes, que los integrantes del Consejo Consultivo del Agua que preside **Raúl Rodríguez** sostendrán con el presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, diputado **Rubén Muñoz**. Se hablará del estatus de la Ley General de Aguas y la certeza jurídica para las inversiones.

Raúl
Rodríguez

FÍJESE QUE KANTAR BrandZ acaba de incluir a Banco Azteca y a Elektra, pertenecientes al Grupo Salinas de **Ricardo Salinas**, entre las "30 Marcas Mexicanas más Valiosas en 2023". El primero, que dirige **Alejandro Valenzuela**, aparece en el lugar 16 del listado con un valor de marca de casi mil millones de dólares. Actualmente Banco Azteca posee 23 millones de clientes y 20 millones de clientes digitales en su app. A su vez Elektra, que lidera **Fabrice Decelierre**, se ubicó en el lugar 21, con un valor de 768 millones de dólares. Con 72 años de operaciones, Elektra se mantiene como una de las empresas líderes de comercio especializado, con cerca de mil 200 puntos de contacto en México y Centroamérica.

HACE UNOS DÍAS en Monterrey se llevó a cabo un evento relevante, cuando Discover Card, que preside **Roger Hochschild**, la tercera tarjeta de crédito de Estados Unidos, con más de 60 millones de plásticos expedidos, realizó su primera transacción a través de la regiomontana Banca Afirme, de **Julio César Villarreal**, y Prosa, la procesadora de pagos mexicana dirigida por **Salvador Espinosa**, que se ha caracterizado por trabajar con todos los miembros del ecosistema financiero. Además de los nómadas digitales, de ahora en adelante los viajeros de negocios estadounidenses podrán utilizar sus tarjetas Discover en nuestro país.

Salvador
Espinosa



De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



Fibra Uno venderá inmuebles de hoteles y comercios con valor de hasta 500 mdd

Fibra Uno, un fideicomiso de inversión en inmuebles comerciales, de oficinas e industriales, estima que para este año su *pipeline* de proyectos en desinversión podría alcanzar los 500 millones de dólares, lo que significa que venderá proyectos de *retail* y hoteles, señaló **Gonzalo Robina**, director general adjunto de Funo.

Destacó que sólo en estos dos sectores, las ofertas no solicitadas suman ya alrededor de 300 millones de dólares, por lo que esperan superar la cifra al finalizar el año.

“No estamos activamente en procesos de venta de nuestro portafolio, tenemos proyectado para este año vender algo en el orden de entre 300 y 500 millones de dólares; hoy de los productos entre los cuales tenemos ofertas no solicitadas son del sector de *retail* y del sector de hoteles. De hecho en el sector *retail* hay un par de ofertas que estamos recibiendo que ya tienen 'nombre y apellido', y la del hotel también”, precisó.

Robina no adelantó más detalles de las ofertas que están en proceso por motivos de confidencialidad con futuros compradores, pero aseguró que al menos una tercera parte corresponde al sector de la hospitalidad. “De estos 300 millones de dólares que ya tienen nombre y apellido, aproximadamente un 30 por ciento es del punto de vista de hospitalidad y dos terceras partes es del tema de *retail*”, aclaró.

La compañía agregó además que el fenómeno del *nearshoring* o relocalización de empresas ha dinamizado mucho la demanda de espacio industrial, por lo que el directivo de Funo consideró que se trata de una tendencia que superará al momento que vivió la región cuando se firmó el TLCAN.

Por otro lado, destacó que cerca del 80 por ciento de su portafolio de naves es logístico y está en el centro del país, principalmente en la Ciudad de México, el Estado de México y la zona

metropolitana.

Destacó además que el fenómeno del *nearshoring* beneficiará además a otros segmentos como el de vivienda, entretenimiento y espacios de trabajo, y enfatizó que los resultados que reportó la compañía y confían en mantener su crecimiento este año. Detalló además que ante el *boom* tan caliente que vive el sector industrial, no descarta en algún futuro realizar alguna emisión de capital.

Finalmente, recordó que del plan de reconversión de más de 120 mil metros de oficinas a viviendas y hospitales, esperan terminar este año con la totalidad del plan.

Rumbo a la presidencia de Canacintra

El próximo 1 de marzo se definirá la suerte de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), cuando sus miembros voten por el aspirante a presidir este organismo, puesto que se disputan **María de Lourdes Medina Ortega** y **José Manuel Sánchez Carranco**.

Del lado de María de Lourdes Medina Ortega, aseguran que ella cumplió con todos los requisitos legales establecidos en los estatutos de dicho organismo y en la Ley de Cámaras, mismos que fueron certificados ante el Consejo Directivo Nacional por José Luis Vega, secretario nacional del organismo.

Como sea, el miércoles será el día clave pues los integrantes de la Cámara empresarial más grande de México decidirán quién será su nuevo presidente. Quienes promueven a María de Lourdes Medina Ortega aseguran que ella cuenta con el apoyo de la mayor parte de los integrantes de Canacintra, con propuestas como la de una interlocución real ante las autoridades, a la par de trabajar en políticas públicas acordes a las necesidades del sector.

“... tenemos proyectado para este año vender algo en el orden de entre 300 y 500 mdd; hoy de los productos entre los cuales tenemos ofertas no solicitadas son del sector de retail y de hoteles”



El cambio del ciclo global impacta la estrategia económica en México

Las autoridades financieras de la mayoría de los países más desarrollados del mundo siguieron agresivas políticas monetarias y fiscales muy expansivas en los pasados años, lo cual no se reflejó en inflación al principio por distintas razones. Entre las mismas están la importante expansión del comercio internacional, la acumulación de reservas internacionales en la mayoría de los países, las políticas de esterilización que lograron realizar los principales bancos centrales y otras medidas adicionales. Sin embargo, la aparición del Covid-19 con su consecuente rompimiento de las cadenas productivas, la guerra entre Rusia y Ucrania y la recesión económica rompió el frágil equilibrio monetario, dando lugar a un drástico incremento en los precios. Al inicio del proceso inflacionario la mayoría de las autoridades monetarias estimaban que era transitorio, por lo que se tardaron en llevar a la práctica las necesarias medidas correctivas, elevando el costo de las mismas. La reducción del precio de los



Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:
carlos.mena@creel.mx

energéticos y de los granos, y su impacto en los demás precios, en el segundo semestre del año pasado se interpretó como que el incremento en las tasas de interés había logrado su objetivo de controlar la inflación. Sin embargo, el dinamismo de las economías de Europa y en Estados Unidos, así como la fuerte creación de empleos, hicieron temer que

la medida correctiva ha sido insuficiente, lo que se confirmó con el elevado dato del índice de los precios al consumidor en Norteamérica.

Esto hace temer que habrá incrementos adicionales en las tasas de interés, incluyendo a México, lo que tiene efectos en los distintos mercados financieros y bursátiles, así como cambios en los diversos flujos de capitales y en los tipos de cambio. En conclusión, se espera que se mantenga un entorno de alta volatilidad.

Lo anterior tendrá un fuerte impacto en el gobierno, el cual se verá limitado para reaccionar, debido a lo que denomino el “déficit fiscal estructural de mediano plazo”, que se ha creado. Esto resulta de los mayores gastos públicos permanentes en que incurren de manera simultánea a los menores ingresos previstos. Los gastos son por los adicionales y diversos programas sociales, que no serán fáciles de ajustar y menos eliminar en el futuro, al incremento en el servicio de la deuda por las tasas de interés más elevadas, así como por el

creciente monto de las pensiones debido a la mayor edad promedio de la población mexicana. Por el lado del ingreso destaca la caída en la producción petrolera, la cual vuelve a bajar el año pasado y los menores ingresos fiscales que se tendrán por la baja en la actividad económica prevista para los próximos dos años, tanto por la desaceleración económica global como por la menor inversión de los pasados cuatro años que se realiza en México.

Para romper este círculo vicioso creado por el cambio en el ciclo financiero mundial que impide el desarrollo del país, es conveniente ver las políticas económicas que siguen las naciones que tienen el mayor nivel de vida de sus poblaciones. La Heritage Foundation realiza un estudio anual en 176 países que confirman la fuerte relación

entre el desarrollo y la libertad económica. En el mismo destacan que entre los países con mayores libertades están Singapur, Suiza, Irlanda, Taiwán, Nueva Zelanda, que tienen un PIB per cápita promedio de 92,502 dólares anuales, mientras aquellos con menor libertad solo tienen un PIB per cápita de 8,124 dólares. Son varios conceptos que analizan, destacando el Estado de derecho. En la medida en que haya un Estado de derecho que se respete, un bajo nivel de corrupción, menores restricciones a la inversión, un sistema legal confiable y con pocos cambios y otras características más que permitan la libertad de emprender y trabajar, las economías florecen. Hay que recordar que la contraparte política de la libertad económica es la democracia, ambas propiciando el desarrollo de los países.

“Para romper este círculo vicioso..., es conveniente ver las políticas económicas que siguen las naciones que tienen el mayor nivel de vida de sus poblaciones”

“Hay que recordar que la contraparte política de la libertad económica es la democracia, ambas propiciando el desarrollo de los países”



PARTEAGUAS

Jonathan RuizOpine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



“Tesla ofrece esta semana 13 puestos laborales ya disponibles, la mayoría vinculados con labores de venta de sus vehículos o baterías en sus agencias”

Los puestos vacantes de Tesla en México

Los mexicanos deberían saber esta semana si su país se convertirá en la cuarta nación con una “gigafactory” o una gigantesca fábrica de Tesla, la fabricante de autos eléctricos más importante del Mundo.

Ayer, distintas versiones aseguraron que el presidente revelará la decisión durante su conferencia matutina para añadir a México a una corta lista complementada por Estados Unidos, Alemania y China.

Independientemente de la decisión que sea divulgada, la compañía dirigida por Elon Musk ofrece esta semana 13 puestos laborales ya disponibles, la mayoría vinculados con labores de venta, probablemente relacionados con la comercialización de sus vehículos o baterías en sus agencias.

Pero llaman la atención tres vacantes ofrecidas, muy relacionadas con tareas necesarias para fabricar productos.

Resultan reveladores no solamente por el hecho de que hasta ayer no había decisiones públicas en torno al futuro de la compañía

en este país, sino porque reflejan el tipo de atípicos requisitos para quienes aspiren a estos, o a los miles que vengan producto de una eventual instalación de una planta de Tesla en el país. Pocos aquí son aptos.

Dos están expuestos como “Logistics Analyst”, disponibles en Nuevo León, uno en la categoría de finanzas y el otro en la de cadena de suministro. Sus responsabilidades son relativamente comunes en un estado lleno de fábricas.

“Estrategia de cadena de suministro de ingeniería y fabricación para respaldar proveeduría compleja y de alto volumen”, es una de ellas. “Supervisar la configuración inicial de alto volumen de envíos de importación. Supervisar la ejecución de los envíos entrantes para respaldar una producción fluida”, explica en inglés el sitio oficial de la compañía. <https://bit.ly/3F56BDV>

Lo que puede distinguir las labores en Tesla son encomiendas como la de extraer datos de una base de datos, para analizar y

publicar métricas para los líderes de la empresa.

Para ello, quienes apliquen deben entender de funciones adicionales a las de la mera fabricación...

“Capacidad para codificar en SQL y Tableau y profundizar en datos. Habilidades demostradas de comunicación, liderazgo y resolución de problemas. Habilidad para escribir, hablar y presentar de manera efectiva y persuasiva en todos los niveles. Fuertes habilidades analíticas y organizativas; capacidad para lograr el éxito en situaciones con altos grados de variación y complejidad. Iniciativa autodirigida para obtener e implementar un amplio conocimiento de las mejores prácticas logísticas”.

Lo que tiene que ver con programación es difícil, pero puede enseñarse en escuelas o vía cursos en Internet. Lo demás, sólo puede aprenderse con voluntad y práctica, le llaman “soft skills” y cobraron mayor importancia a partir de una pandemia que mostró que podemos trabajar a distancia:

Hablar de manera efectiva, resolver situaciones de alta complejidad, iniciativa propia, dicen en Tesla... acá en México muchos prefieren un jefe que les diga qué hacer, todo el tiempo.

Otro de los puestos disponibles en Nuevo León es el de Supplier Industrialization Engineer, para

ayudar en labores de pruebas a proveedores. También, deseablemente, debe mostrar habilidades en conocimientos de Linux, Windows, Python y Java y cierta familiaridad con la medición y la adquisición de datos para probar equipos.

¿Para quien trabajarán los elegidos? Para una empresa que cerró el año pasado con ventas por 81 mil 462 millones de dólares y una ganancia neta para Elon Musk y el resto de los accionistas, de 15 dólares por cada 100 cobrados.

Comparemos, en 2022 la emblemática Ford tuvo ingresos por 158 mil 57 millones de dólares, pero entregó a sus dueños menos de 5 dólares por cada 100 de ingresos.

En parte por eso y por la perspectiva de negocios, esta última vale 48 mil millones de dólares, mientras que Tesla está valuada en 656 mil millones, según Bloomberg.

Atención, grandes ganancias para los propietarios de una empresa no significan obligatoriamente mejores salarios. Seguramente menos, en empresas que vengan a México en ánimo de bajar costos.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



Los mercados no están ciegos en cuanto al 'Super peso'

En las últimas semanas el tipo de cambio ha estado cotizando alrededor de 18.35 pesos por dólar, su nivel más bajo no solo desde antes de la pandemia, sino desde abril de 2018, antes de la elección presidencial. Cuando varias personas en México ven el peso en estos niveles, me hacen preguntas similares a las siguientes: "¿Qué otras cosas están ciegos? ... ¿Qué no ven los intentos de reforma al sistema electoral o la situación de seguridad o de salud, entre otras cosas?" En mi opinión, los participantes de los mercados no están 'ciegos' y el balance de lo bueno y malo que pasa en nuestro país, relativo a otros países similares está embebido en el nivel de tipo de cambio. En este sentido, consideré dividir la respuesta en tres partes:

(1) Lo que se ha hecho bien en este sexenio. En la administración actual ha habido un sinnúmero de cambios, desde mover la sede presidencial de 'Los Pinos' al 'Palacio Nacional', hasta la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México y la construcción de los proyectos insignia del presidente López Obrador, como la refinería de 'Dos Bocas', el 'Tren Maya' y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, entre otros. Por un lado,



varios cambios han significado un retroceso, tanto económico, como político y en este sentido, claramente no estoy de acuerdo con el ataque al INE ("¿Qué tan buena o mala es la reforma electoral de AMLO?", 8 de noviembre, 2022 y "Contra el INE, no", 4 de mayo, 2021). Sin embargo, por otro lado, no hay duda que también muchos de los cambios han sido positivos. Ahora hay un mucho mayor porcentaje de mujeres como funcionarios públicos, incluyendo logros históricos, como haber tenido la primera secretaria de Gobernación de la historia, en

el caso de Olga Sánchez Cordero, así como la primera gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja o la primera ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña. Asimismo, juzgando por la alta popularidad de López Obrador con respecto a la del ex presidente Peña Nieto a estas alturas del sexenio, ejecutando un gasto similar en programas sociales –como porcentaje del PIB–, sugiere que la instrumentación de la tarjeta de débito para depositar directamente los apoyos del gobierno de López Obrador ha hecho que ahora sí llegue el dinero a las personas elegibles para recibirlos, cuando en la administración anterior parecía que una buena parte de los recursos se quedaba en manos de la red de intermediarios que existía. Asimismo, el respeto a los contratos que se otorgaron antes de su administración en materia energética y no obstaculizar el comercio internacional en general, a pesar de que algunas políticas han propiciado quejas a nivel del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), han sido clave. Pero lo más relevante para los participantes de los mercados financieros a nivel global son la responsabilidad fiscal, el respeto a la autonomía

del Banco de México, el mantenimiento del régimen de tipo de cambio flexible y la estabilidad social. En este sentido, el presidente López Obrador ha cumplido sus promesas en estos rubros y esta es una buena forma de pasar al siguiente punto.

(2) La posición relativa de México respecto a otras economías emergentes. Como comenté hace algunos meses en este mismo espacio ("El Superpeso", 17 de enero), considero que existen seis razones por las que el peso mexicano se ve como una mejor inversión, con respecto a las divisas de otros mercados emergentes con los que nos comparan: (a) Banco de México ha actuado con responsabilidad en el combate de la inflación con incrementos de la tasa de referencia desde junio de 2021; (b) universo de inversión reducido (e.g. sin Rusia); (c) déficit de cuenta corriente relativamente pequeño y bien financiado en México; (d) re-localización o *near-shoring* ("Nearshoring" en México, una realidad", 29 de noviembre, 2022); (e) finanzas públicas en mucho mejor estado que en el resto de emergentes; y (f) estabilidad social, sobre todo relativa a nuestros países vecinos de Latinoamérica.

(3) Otras medidas que nos indican qué tanto los participantes de los mercados financieros internacionales están 'contentos' con México. Si bien el peso ha mostrado fortaleza y resiliencia frente al dólar, con respecto a

otras divisas en emergentes, para los participantes de los mercados financieros a nivel global, la decisión no es binaria. Es decir, no es "invierto en pesos" o "no invierto en pesos". Invertir en pesos mexicanos puede llevarse a cabo de diferentes maneras, incluyendo también en bonos del gobierno federal a diferentes plazos. En este sentido, por ejemplo, sí se han observado flujos relevantes de inversionistas financieros en el mercado cambiario, pero que son de un día para otro. Es decir, hoy están y mañana pueden salir. Sin embargo, en la inversión de bonos del gobierno federal, que significa estar en pesos, pero por un periodo más largo de tiempo, la participación ha caído significativamente a lo largo del sexenio desde 63 por ciento en julio de 2018, a 36 por ciento en la última fecha disponible en el sitio de Internet del Banco de México (16 de febrero). En mi opinión, esta es una métrica adicional al nivel y dinámica del tipo de cambio que hay que tener en cuenta, sobre todo en cuanto al compromiso de los inversionistas financieros con México. Así, queda claro que los inversionistas perciben riesgos de mediano plazo, a pesar de que en el corto plazo están "contentos" invirtiendo en nuestro país.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

**Signos
vitales**

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

INE: paridad y alternancia

Han transcurrido tres décadas desde la apertura de la herradura de la democracia, pero apenas un mes y cinco días, la autoridad electoral ha sido encabezada por una mujer.

Maria Marván Laborde quedó provisionalmente al frente del entonces Instituto Federal Electoral tras la salida de **Leonardo Valdés Zurita**, en diciembre del 2013. Además de ese mes, cumplió con ese mismo encargo otras dos ocasiones. Aunque la primera consejera que cumplió esa tarea (apenas un día) fue **Teresa González Luna**, en suplencia de **Luis Carlos Ugalde**.

Ni el INE ni su antecesor han tenido una mujer al frente del Consejo General. Esa fue la principal consideración del magistrado **José Luis Vargas Valdez**, al resolver los juicios que buscaban corregir la omisión de la convocatoria para elegir cuatro nuevos consejeros electorales. Por su sentencia, finalmente la autoridad electoral estará encabezada por una mujer.

La designación será dentro de un mes. Ahora, el Comité Técnico de Evaluación deberá designar a los candidatos a las tres vacantes que abrirá el Consejo General del INE y a las aspirantes a la presidencia.

Entre las solicitantes a esa posición destaca la actual consejera electoral, **Carla Humphrey Jordan**. Una postulación inédita que debería llevarla a separarse del cargo, en aras de la equidad, respecto de sus competidoras, siempre y cuando el comité valide su registro.

Para esa quinienta hay otras postulaciones destacadas, casi todas de abogadas. La magistrada de la sala especializada del Tribunal Electoral, **Gabriela Villafuer-**

te Coello, terminará ese encargo el próximo año. Obviamente debería renunciar, si fuera electa por los diputados.

Misma situación, para **Nora Elizabeth Urby Genel**, magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, quien buscará llegar al INE después de 35 años en cargos de impartición de justicia y una década en cargos hacendarios.

La organización de los comicios, la fiscalización de las prerrogativas y el cómputo de los votos requieren de experiencia, pero sobre todo de honradez y humildad, de acuerdo con la narrativa cuatroteísta.

Entre los perfiles más cercanos a esa filosofía, **Bertha María Alcalde Luján**, actual comisionada de operación sanitaria en Cofepris. Hermana de la actual secretaria del Trabajo e hija de la ex presidenta del Consejo Nacional de Morena, acumula 15 años de experiencia profesional. De 2007 a 2015 trabajó en torno a la reforma del sistema de justicia penal. Entre 2015 y 2018 trabajó como abogada litigante, docente y asesora para instituciones de seguridad y justicia penal.

De diciembre de 2018 a noviembre de 2020 trabajó en la SSPC, primero como abogada y luego como jefa de oficina del secretario, **Alfonso Durazo**. Después fungió como delegada de programas federales en Chihuahua.

Entre las aspirantes, una treintena de funcionaria y exfuncionarias de órganos electorales estatales.

Efectos secundarios

CONEXIONES. Con un recorrido que llevará a medio centenar de alcaldes y empresarios mexicanos por Los Ángeles, San José y San Francisco, arrancó la primera edición del Convoy para la internacionalización de municipios en Estados Unidos. La anfitriona de la jornada inaugural fue la alcaldesa angelina, **Karen Bass**, quien recibió al canciller **Marcelo Ebrard** y al resto de la delegación mexicana en el City Hall. El canciller mexicano apenas si estuvo en esta jornada, pues enseguida acudió al aeropuerto, para abordar el vuelo que lo trasladará a Nueva Delhi.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

México puede bajar otro escalón entre las democracias

Personalmente, Andrés Manuel López Obrador pidió a sus subordinados que pusieran en la pantalla principal de la conferencia mañanera las fotografías de algunos de los personajes que asistieron a la manifestación de defensa de la democracia del domingo pasado.

Lo hizo para insultarlos, para acusarlos de supuestos actos de corrupción y hasta de carteristas. Pero sobre todo, para que quedara claro que, desde el poder presidencial, se usan los instrumentos del Estado para documentar que a esos personajes se les sigue la pista y que se usan los recursos públicos para denostarlos desde la máxima tribuna política del país.

Esos son actos autoritarios que en México hemos normalizado, porque "así es López Obrador", porque "así son las mañaneras". Pero la tolerancia, o la imposibilidad de frenarlos, abonan a un camino cada vez más intransigente desde el poder.

Este país tomó, al menos en lo que va de este siglo, un modelo democrático que ha funcionado a tal grado que un personaje que era considerado por las clases más ilustradas como un peligro para México pudo encumbrarse en un sistema donde contó el voto masivo, como lo marcan las reglas de la democracia.

La vida democrática es más que el voto libre, es un juego económico abierto, influye en la política y en la sociedad. Ha sido una decisión colectiva, forzada en su momento para acabar con esa hegemonía del partido único y que si bien ha dado resultados inconclusos en materia de desarrollo, sí ha permitido a este país tener mejores condiciones que las naciones declaradamente autoritarias del continente.

La democracia en México está en peligro y con ella el desarrollo económico a través de sus sociedades financieras y comerciales con otros países democráticos.

Hoy está en riesgo claramente por el llamado plan B, que es la respuesta autoritaria del régimen ante la realidad del desencanto social de su fórmula política. Si López Obrador estuviera tan seguro de que el pueblo está convencido y feliz con su "transformación", no necesitaría torcer las reglas electorales para tratar de conservar el poder.

Pero la democracia en México ha aparecido en riesgo desde antes de esta intentona del plan B.

En el "Democracy Index 2022" elaborado por The Economist Intelligence, México ya aparecía como una nación híbrida, no totalmente democrática, no totalmente autoritaria. En un nivel similar al de Uganda, Nigeria, Turquía o El Salvador.

Colombia, Argentina o Brasil son países vistos con mejores niveles democráticos que México, que este México del gobierno de Morena.

México es un híbrido que lo mismo tiene las ventajas de ser socio comercial de América del Norte, como lo consiguió en mejores momentos democráticos. Pero al mismo tiempo, con un gobierno que se solapa y apoya en regímenes como el de Cuba, claramente ubicado entre los gobiernos autoritarios del continente y el planeta.

Es indispensable ver a qué orilla antidemocrática se está acercando México con las acciones de este régimen. Porque nos pasó de noche perder un escalón entre las democracias con la instauración de la 4T.



Desde que se conoció la posibilidad de que **Elon Musk** instalara una planta de armado en México, mucho se ha especulado sobre el tamaño y el monto de la inversión que pudiera realizar la empresa Tesla y, conociendo su trayectoria automotriz, evidentemente, se piensa en que sería una armadora.

La politización del tema es normal para una inversión de este tipo y, de hecho, Nuevo León y México no compiten con el sur de Texas o Alabama, sino con Canadá, porque, al final, lo que se instale deberá cumplir con las reglas de origen establecidas en el T-MEC, no sólo para el sector automotriz, sino para la manufactura entera.

Ayer salieron por aquí y por allá "tuitazos" que anunciaban que el presidente **López Obrador**, por su deseo de impulsar la inversión en zonas de menor desarrollo productivo del país (evidentemente, Hidalgo lo es), había "descarrilado la inversión en Nuevo León, dado que el corporativo invertiría en Austin, Texas". Nada más alejado de la verdad.

Este miércoles 1 de marzo es cierto que Tesla podría definir el futuro del corporativo ante su base de inversionistas porque se realizará el Investor Day de Tesla, en Austin, Texas, donde está ubicada su Gigaplanta, en la que produjo 439 mil vehículos sólo en el cuarto trimestre del año pasado, para un total de entregas que superó el millón de vehículos eléctricos.

El corporativo puede instalarse donde quiera en la Unión Americana, pero lo que se busca es asegurar la integración de su cadena de valor. La U.S. Bipartisan Infrastructure Bill, la CHIPS and Science Act y la Inflation Reduction Act proporcionan suficientes subsidios para fomentar la inversión productiva en semiconductores, vehículos eléctricos, material crítico y energía limpia en toda América del Norte, por lo que resulta poco enterado suponer que Tesla tiene la intención de instalar una nueva megaplanta en México.

Hoy, el Presidente informará (no con detalle) lo que conversó con **Musk** y **Marcelo Ebrard**, antes de que partiera a Delhi para la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del G20 y, sin lugar a dudas, no descarte que la decisión corporativa pueda incluir diversas

inversiones en más de una entidad. El tema del agua no sólo es crítico para Nuevo León, pues recuerde que el 70% del territorio nacional tiene estrés hídrico y menos del 10% del agua se trata en México.

Por cierto, y hablando del chismorreo de ayer, no tiene ningún fundamento la versión que afirma que el secretario **Ramírez de la O** ha estado promoviendo a Hidalgo como una opción para la instalación de la planta de la automotriz, pues considere que ha sido un gran impulsor del *nearshoring* y, aunque no es cercano del gobernador **Julio Menchaca**, de Hidalgo, no es fan de poner a pelear entidades porque, en estrategias como esa, pierde México. Para el gobernador **Samuel García** parece un tema de "jalar marca".

No sólo el secretario sabe que cualquier proyecto en Nuevo León deberá considerar el problema del agua, y la entidad, en lugar de alardear, debería tener un plan de desarrollo específico para evitar que haya afectación a la población, particularmente en el estiaje. El Cuchillo no deja de ser trasvase.



DE FONDOS A FONDO

«Santander... **Felipe García Ascencio** se ha propuesto visitar todas las divisiones y regiones de Santander México y conocer de primera mano a su equipo, no sólo conformado por la primera línea de mando. Esto le ha permitido sensibilizar la dimensión y capacidad del grupo que encabeza desde enero, el que está inmerso en una intensiva estrategia de digitalización y la introducción de servicios que, por alguna razón, se fueron quedando rezagados durante la pandemia, como Investment Banking, área a la que está sumando 90 personas con visión global y nacional.

En relación a la digitalización de servicios financieros, particularmente en el menudeo, el objetivo es ambicioso: unificar productos, mejorar sus capacidades, simplificar la experiencia del cliente e integrar las aplicaciones móviles de banca digital con la *wallet*, pero sin perder la oferta que incluye la sucursal virtual al alcance de la mano. ¡Felicidades!



AMLO, Ebrard y Buenrostro, con Musk; Buenrostro a Vilsack, lo del maíz es político

Fue en una llamada telefónica entre el presidente **López Obrador** y el CEO de Tesla, **Elon Musk**, donde todo se destrabó. A la conferencia se conectó el canciller **Marcelo Ebrard**, quien está en un viaje de trabajo en Los Ángeles con productoras de cine. Y en Palacio Nacional, estuvo **Raquel Buenrostro**, la secretaria de Economía.

AMLO, junto con **Ebrard** y **Buenrostro**, escuchó las inquietudes de **Elon Musk** sobre venir a México.



LA GIGAFACTORY NECESITA INFRAESTRUCTURA

Las *Gigafactories* de Tesla necesitan infraestructura, pero también mano de obra capacitada y, sobre todo, energía renovable.

La inversión ya había sido amarrada para Nuevo León. El propio gobernador **Samuel García** hablaba de una inversión de mil millones de dólares e, incluso, en Instagram hasta presentó la compra de una camioneta Tesla a su esposa.

Sin embargo, el presidente **López Obrador** de repente vio la inversión de Tesla como el objeto del deseo automotriz y la quiso para lucir su obra icónica, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Y es cuando el mandatario dijo que la inversión no sería en Nuevo León, porque allá no tienen agua. En cambio, junto al AIFA sí podría instalarse (en Hidalgo).

El gobernador **Samuel García** le respondió al Presidente que en Nuevo León sí tenían agua y, además, la utilizada por Tesla es agua tratada (no potable) y poca.



EBRARD SE REUNIÓ CON TESLA

Fue **Marcelo Ebrard**, el canciller, quien se reunió con directivos de Tesla. Con el director de Desarrollo de Negocios de Tesla, **Rohan Patel**, el 14 de febrero. En la reunión también estuvo **Eugenio Grandio**, director de Mercado de la empresa.

Y después de la reunión **Ebrard**-Tesla, la semana pasada se dieron las declaraciones del presidente **López Obrador**.

Éstas dejaban muchas dudas, le quitaba la inversión a Nuevo León para llevársela al AIFA, pero en esos días se temía la no llegada de Tesla.

Ayer, el presidente **López Obrador**, junto a **Ebrard** y **Buenrostro**, platicó vía telefónica con **Elon Musk**, quien puso sobre la mesa las condiciones de la automotriz de autos eléctricos para llegar a México. El mandatario mexicano, junto a **Ebrard** y **Buenrostro**, amarró la inversión cediendo a exigencias de **Musk**. Es una buena noticia para México el tener una *megafactory* de Tesla. Pero la llegada de Tesla pudo haber salido más económica. ¿Qué necesidad?



BUENROSTRO A VILSACK, NO ES COMERCIAL, ES POLÍTICO

Raquel Buenrostro tuvo un encuentro virtual con **Katherine Tai**, la representante Comercial de Estados Unidos, con quien lleva buena relación. Hablaron del nuevo decreto del maíz, donde México prohíbe la entrada de maíz blanco, pero sí acepta la importación de maíz amarillo para alimento animal. Ahí, **Buenrostro** dijo que no había problemas con la USTR, sino que el problema es con **Tom Vilsack**, el secretario de Agricultura de Estados Unidos, quien, de manera política, ha utilizado el tema del maíz. **Vilsack** ha señalado que México, para hacer cambios en su importación de maíz, debe presentar pruebas científicas. **Buenrostro** tiene la sensación de que **Vilsack** sólo está haciendo el caldo gordo a los grandes productores de maíz amarillo, cuando, de hecho, sí se le va a seguir permitiendo la entrada a México. Para **Buenrostro**, **Vilsack** está politizando de más el tema... y hay poco de los temas comerciales en su alegato.



¿Convenció AMLO a Elon Musk?

El presidente **López Obrador** habló ayer finalmente con el controvertido **Elon Musk**, quien ya nuevamente encabeza la lista como el empresario más rico del mundo, de acuerdo al Índice de Billonarios Bloomberg. Y todo indica que **Musk** ratificó su interés de invertir en México, aunque al parecer la nueva planta de Tesla no se construirá en Nuevo León.

Mañana miércoles es el Investor's Day de Tesla, en el que se ratificará el anuncio de inversiones que se estima entre siete mil y 10 mil mdd y aunque en principio hay un acuerdo de confidencialidad es muy factible que hoy mismo **López Obrador** dé un adelanto sobre su conversación con **Musk**.

De hecho, **López Obrador** les dijo a los reporteros ayer en la mañanera que sería hoy cuando diera a conocer más detalles. Si se confirma que Tesla no canceló su inversión habrá sido un triunfo político para el gobierno, sea donde sea que ubique la planta, y si no es Nuevo León será un severo revés económico para la entidad y desde luego para su gobernador **Samuel García**, y para su partido, Movimiento Ciudadano.

El problema con la férrea oposición de **López Obrador** a Nuevo León, con el argumento de que hay problemas de agua, aunque el trasfondo político es que está gobernado por un partido de oposición, es el mensaje negativo para las empresas que sí están analizando invertir en México por las ventajas que representa el *nearshoring*.



PRIMERAS LICITACIONES DE NUEVOS PARQUES INDUSTRIALES

López Obrador anunció también que dará a conocer la licitación del primer paquete de los diez nuevos parques industriales en el sureste que tantas veces ha anunciado el Secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y que forman parte del proyecto del tren interoceánico.

El objetivo loable del gobierno con este proyecto es atraer más inversiones al sureste para un mayor desarrollo regional porque, efectivamente, son entidades sin problemas de agua y donde se concentra la población más vulnerable.

Los diez nuevos parques industriales en el sureste pretenden atraer más inversiones a esta región.

El problema es que, para realmente fomentar el *nearshoring* se requiere desarrollar no sólo parques industriales y la infraestructura de acceso, que sí tienen las entidades del norte de la República, sino también estímulos fiscales y garantizar seguridad y servicios, como habitación y escuelas, que las empresas demandan para sus trabajadores.

México, por su envidiable posición geográfica, es un país muy atractivo, pero lo que demandan las empresas es certidumbre jurídica y poder decidir en dónde invertir en función de la logística o de sus intereses, y no tener que acogerse a los caprichos de **López Obrador**.



CEESP, BAJA INVERSIÓN EN MÉXICO

Por cierto que el análisis semanal del CEESP, que dirige **Carlos Hurtado**, resalta precisamente que una de las razones del bajo crecimiento económico de México es la baja inversión privada que se demuestra porque estamos en la posición 140 en la razón de inversión/PIB sin haber recuperado los niveles pre pandemia a pesar de que en 2022 se corrigió alza el crecimiento del PIB a 3.1%.



BANXICO PUBLICA MAÑANA SU INFORME TRIMESTRAL

El Banco de México dará a conocer mañana su Informe Trimestral del último trimestre de 2022 y será interesante conocer si modifica al alza la expectativa del PIB para este 2023 que de acuerdo con la SHCP será de 3%, aunque el promedio de analistas del sector privado la estiman en sólo 1.1%.



Mala retórica

Muchos de aquellos quienes durante años han estado informativamente cerca del Banco de México están entrando en una moda que, dicho sea de paso, es verdaderamente preocupante. Cada vez son más los que están metidos a exégetas de las minutas de la Junta de Gobierno tratando de dilucidar qué fue lo que realmente trataron de decir los miembros de este organismo autónomo que gobierna **Victoria Rodríguez Ceja**.

Este tipo de interpretaciones son razonablemente comunes, puesto que es común que haya quienes tratan de leer entre las líneas y, a partir de sus ideas preconcebidas, acomodar a la visión particular que tienen sobre uno u otro tema que decida la Junta de Gobierno.

Sin embargo, ha comenzado a surgir una corriente que debe preocupar por lo menos un poco: aquellos quienes consideran que son intelectualmente superiores a los miembros de la Junta de Gobierno.

Quizá los descalifican porque muchos de ellos no son tan conocidos por quienes opinan sobre los temas de banca central y de ahí que exista una suerte de veneración por **Jonathan Heath**, ya que es un viejo conocido por sus opiniones.

Sin embargo, muchas veces este reconocimiento se confunde con la función de vocero de la Junta de Gobierno, misión que le corresponde a quien ocupe la gubernatura. En este caso a **Rodríguez Ceja**.

Se están volviendo más o menos comunes las descalificaciones directas e indirectas a los miembros de la Junta de Gobierno. Se toman las minutas y se hacen opiniones que han llegado a descalificar técnicamente a quienes las emiten.

No en pocas ocasiones se van perdiendo en vericuetos y exquisiteces que resultan verdaderamente pequeños ante la realidad de lo que está ocurriendo en Banco de México y sus decisiones.

Aquí es fundamental ser muy puntuales. Las decisiones de la Junta de Gobierno son lo verdaderamente importante y hasta el momento nadie puede tener, con razón, duda de que están cumpliendo cabalmente con la misión constitucional de mantener la estabilidad de precios.

Es totalmente diferente cuando, por ejemplo, se manifiestan opiniones de los propios miembros de la Junta de Gobierno, como aquellas que hizo la subgobernadora **Irene Espinoza** al comunicado sobre la más reciente determinación.

REMATE ESPECULATIVO

Según fuentes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la planta de Tesla se construirá en México, su sede central será Nuevo León y se desarrollará un sistema en otras entidades del país. De ser así, se trataría de una decisión salomónica. Habrá que esperar a la información confirmada para no terminar haciendo ridículas especulaciones.

REMATE PLENARIO

Los fabricantes de rumores y chismes han estado muy ocupados con el caso de Tesla y quizá por eso no han especulado mucho sobre la 31 reunión plenaria de consejeros de Citibanamex, que se realizará el próximo 2 y 3 de marzo en la Ciudad de México.

Existe un gran interés entre los 600 consejeros sobre el mensaje de la CEO de Citigroup, **Jane Fraser**, puesto que esperan que ella les dé señales claras de hacia dónde va a avanzando el proceso de desincorporación que, insisten, sigue de acuerdo con los tiempos planteados originalmente, a pesar de las muchas interferencias que ha hecho el gobierno.

También hay mucho interés en escuchar al secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y su visión de que la economía podría crecer este año a un ritmo del 3%, lo que hasta el momento es visto por muchos analistas como demasiado optimista, puesto que hoy se encuentra en rangos del 1.4 al 1.6% lo que confirmaría la baja recuperación de la economía durante este sexenio.

Llama la atención que, por parte de Banco de México, el invitado es el subgobernador **Jonathan Heath**, de quien se esperaría que tenga una posición institucional y no una que corresponda mucho más a su visión particular sobre la economía. Ésa que trata de imponer a los miembros de la Junta de Gobierno del organismo que gobierna **Victoria Rodríguez**.

En esta reunión, que tendrá como anfitriones al director de Citigroup para América Latina, **Ernesto Torres Cantú**, y al propio director en México, **Manuel Romo**, los consejeros podrán escuchar también a **Ian Bremmer** de Eurasia Group; **Lourdes Melgar**, exsubsecretaria de electricidad e hidrocarburos de la Secretaría de Energía; **Erik Pérez-Grovas**, de Jaguar Ventures. Vale mucho la pena darle seguimiento a esta reunión de consejeros, puesto que resultará muy relevante para quienes estén pendientes de lo que ahí suceda.



CORPORATIVO



ROGELIO VARELA

#OPINIÓN

¿BOICOT EN CANACINTRA?

José Antonio Centeno, actual mandamás en Canacintra, y su amigo y exitular de esa cámara, Vicente Gutiérrez estarían detrás de los ataques

P

ese a que este miércoles habrá elecciones para elegir al nuevo dirigente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), cuatro empresarios del Estado de México pretenden boicotear ese proceso. La controversia surgió cuando José Manuel Sánchez Carranco, Esperanza

Ortega Asad y María de Lourdes Medina Ortega se inscribieron como candidatos para representar a los industriales, y fue precisamente José Luis Vega López, secretario nacional de esa cámara quien se encargó de certificar que los aspirantes cumplieran con todos los requisitos de ley.

Empero, el pasado 21 de febrero Vega López recibió cuatro impugnaciones en contra de Medina Ortega, firmadas por Carlos Parra Terán, María Estela Salcedo López, Víctor Márquez Ramos y Gilberto Méndez Silva, mismas que no contaban con pruebas sustanciales que acreditaran las supuestas anomalías y fueron entregadas fuera del tiempo delimitado en el reglamento del máximo órgano que representa al sector industrial en México.

Añada que según el artículo 116 de los estatutos de Canacintra, las quejas en el proceso electoral debían presentarse por escrito dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se haya cometido la violación, es decir, antes del 18 de enero, pero se dio entrada a impugnaciones 34 días después en clara violación a su marco legal. Los denunciantes debían adjuntar pruebas que demostraran que Medina Ortega no cumplía con los requisitos para candidata, pero únicamente presentaron un escrito, sin respaldo oficial.

La realidad es que únicamente presentaron un escrito sin respaldo oficial

LA RUTA DEL DINERO

Fijese que con el fin de fortalecer la educación ambiental como la clave de la sostenibilidad, Ecología y Compromiso Empresarial, A.C. (ECOCE) amplió su programa Acopio Móvil que consiste en intercambiar residuos a ocho nuevas ciudades: Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Morelia, Pachuca, Tepic, Torreón y Zacatecas. La idea es que las familias en dichas ciudades ya podrán canjear sus residuos reciclables de envases y empaques por productos de despensa. Para la maestra Romina Dávila, directora de Operaciones de ECOCE, con dicho programa se espera incrementar sustancialmente la concientización ambiental y el acopio de residuos reciclables de materiales como PET, empaques flexibles, polietileno de alta densidad, aluminio y hojalata en las ocho nuevas ciudades, donde por medio de otros programas esa organización ha logrado el acopio de más de 9.7 millones de kilogramos de residuos, que se han integrado a la industria del reciclaje. Y bueno, anote que tan sólo con el programa de Acopio Móvil, ECOCE ha recuperado tres mil 400 toneladas de envases y empaques en 330 diferentes municipios del país, lo que ha permitido beneficiar a más de 64 mil familias y hasta ahora las cinco entidades con mayor participación en el programa son la Ciudad de México, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí y Tabasco.

UN MONTÓN
DE PLATACARLOS
MOTA

#OPINIÓN

IMPLICACIONES
DE LA LLEGADA
DE TESLA

Ante la disputa de si la inversión llegará a Nuevo León, Hidalgo, la Ciudad de México o Coahuila, bien podría no ser una sola fábrica

S

Todo sale bien mañana, en el *Investor Day* de Tesla, la empresa de autos eléctricos anunciará una inversión importante para México.

Desde hace semanas hay especulación sobre el sitio en el que se localizará alguna fábrica de **Elon Musk** aquí. El presidente

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dijo que ayer tenía una llamada telefónica con Musk. Esto podría alterar un poco el anuncio si esta mañana revela en su conferencia información fundamental antes de que Musk lo haga.

No hay que descartar que, ante la disputa de si la inversión llegará a Nuevo León, a Hidalgo, la Ciudad de México, Coahuila o a cualquier estado, bien podría no ser una sola fábrica, sino dos o tres, lo que abriría la baraja de inversiones de esa compañía en México y dejaría contentos a varios de los gobernadores involucrados que han disputado la preferencia de Tesla.

En un escenario ideal, Tesla podría utilizar Hidalgo, gobernado por **Julio Menchaca**, para instalar una fábrica de baterías u otros componentes críticos para esos autos. Esto le daría efectivamente el anhelado acceso al AIFA que el

Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ha acariciado. Volar carga con autopartes sería fácil, y desde ese aeropuerto podrían surtir a fábricas en todo el planeta.

A este escenario podría sumarse una fábrica de ensamblaje de autos en Nuevo León, estado más propicio para esto último dado que el mercado estadounidense sería surtido fácil-

mente por vía férrea, una de las más baratas alternativas de transporte y en la que la ferroviaria estadounidense Kansas City Southern posee una fuerte experiencia en transporte transfronterizo –con posibilidad de enviar hasta 24 autos en un solo carro de tren–.

Esto implicaría un triunfo para todas las partes, incluido el gobernador **Samuel García**, que tan fuertemente peleó por esta inversión.

Pero no es un escenario garantizado. En realidad, la decisión depende del inversionista, como aseguró hace poco Menchaca.

Otro escenario, indefinido, implicaría que Musk anuncie mañana que su inversión sí irá a México, pero que se tomará todavía algún tiempo para decidir el tamaño y el estado.

En ese caso se intensificaría la competencia entre gobernadores; y el gobierno federal tendría incentivos para insistir en el tema del agua que el Presidente colocó como fundamental para las autorizaciones.

En cualquier caso, hasta el momento hay dos lecciones: la primera es que los incentivos son necesarios y son un instrumento del capitalismo competitivo que la 4T ha empezado a valorar (hasta **Armando Guadiana** se le ocurrió ofrecer mil hectáreas en regalo, si Musk elegía Coahuila).

Y la segunda es que las inversiones no llegan por sí solas a los estados. Hace falta trabajar con los inversionistas, convencerlos, y explicar las ventajas de invertir.

Tal como lo hacía ProMéxico para todo el país, hasta que AMLO lo canceló.

En el Inversor Day de Tesla se podría dar a conocer el lugar de la inversión



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



EL UNIVERSAL

HELIOFLORES Justicia maestra



EL FINANCIERO



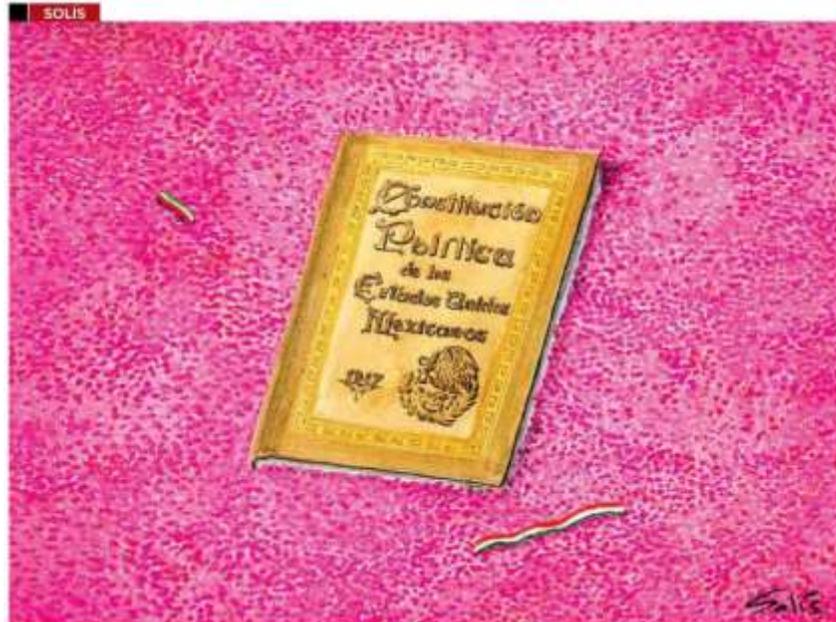
EL ECONOMISTA

Mataulipas Perujo



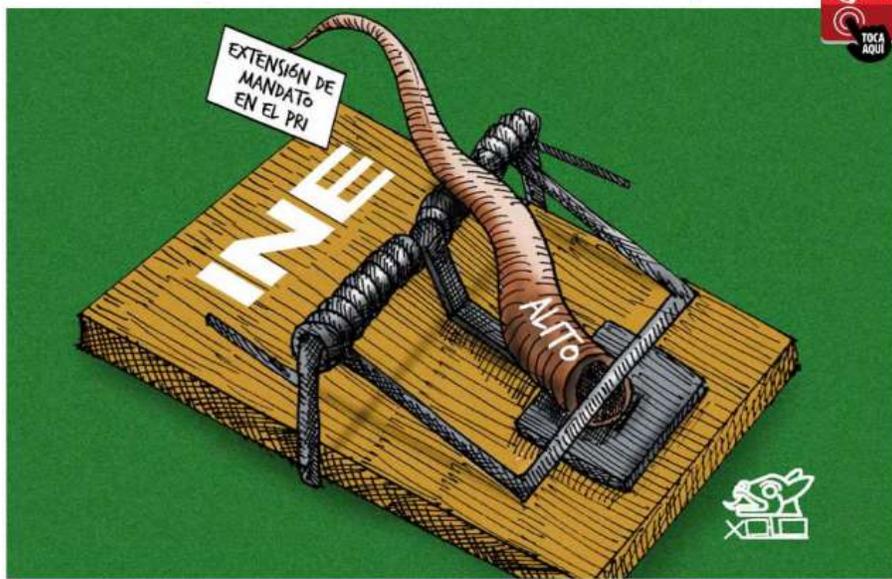
Mataulipas.- Pueblo uniformado arremetiendo contra el enemigo después de abatir a 5 jóvenes.

EXCELSIOR

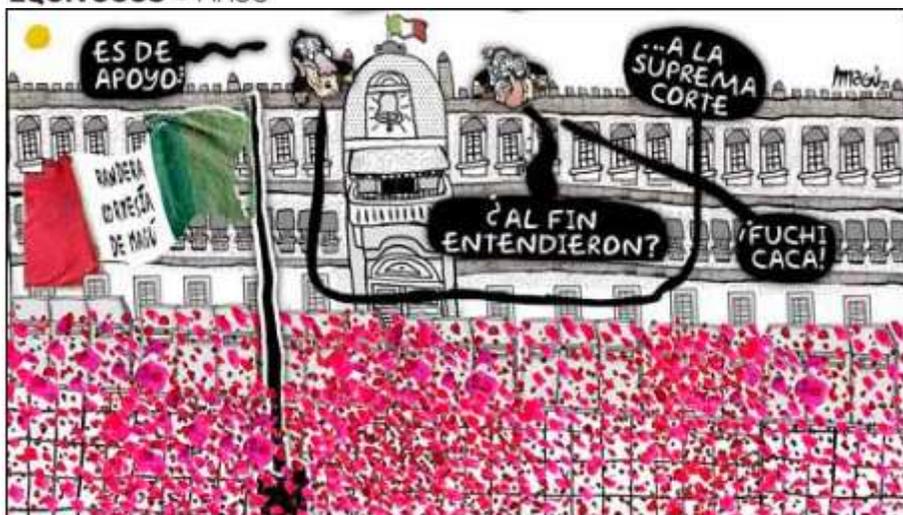




SOLO ♦ RECORTADO



La Jornada
EQUÍVOCOS ♦ MAGÚ



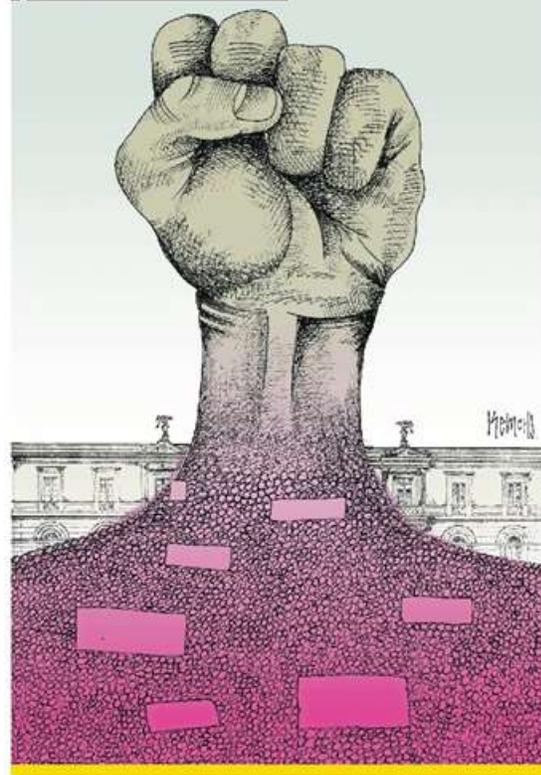
MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MENTES QUE BRILLAN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Fuerza ciudadana



La Jornada
PRESENTES EN ESPÍRITU ♦ EL FIGÓN





Lo dicho

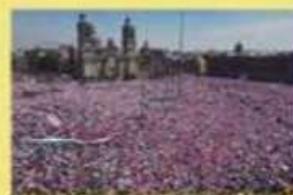
@garcimonero

Dijo que para el 1 de diciembre de 2020 íbamos a tener un sistema de salud como el de Dinamarca y nada.

Dijo el 25 de noviembre de 2021 que si no resolvía en un año el desabasto de medicamentos se iba a cambiar de nombre y nada.

Dijo el 29 de septiembre de 2020 que a la primera manifestación de 100 mil personas se iba para su rancho.

Ya es hora de que cumpla al menos una cosa de lo que promete. ¿no?



EL ECONOMISTA

El Domingo

Chavo del Toro

EL DOMINGO *Chavo del Toro*

SE DEMOSTRÓ QUE ANDRÉS NO ES EL DUEÑO DEL ZÓCALO...

NI DE LA BANDERA

NI DE LA HISTORIA DEL PAÍS



SE DEMOSTRÓ QUE MÉXICO ES MÁS GRANDE QUE CUALQUIER CAUDILLO

PERO TAMBIÉN NOS DEMOSTRÓ QUE LA FUERZA DE LA MARCHA ES MUY APETECIBLE PARA CUALQUIER POLÍTICO VULGAR...



...LA CIUDADANÍA DEMOSTRÓ MADUREZ...

ESPERO QUE LA CLASE POLÍTICA LA HONRE

El Sol de México

"DE AQUÍ PAL REAL"



Castro



PERO SIGALOS
INGULTANDO...



FRIK 23

REFORMA

LO QUE VALE



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón



La Jornada

NUEVA PROTESTA • HERNÁNDEZ



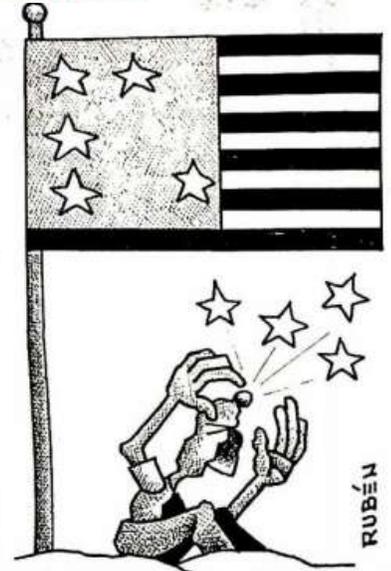


RAPE/EL EPÍTOME DE LA OPOSICIÓN



El Sol de México

"BARRAS Y ESTRELLAS"



EXCELSIOR

LLERA

UCRANIA PIDE AVIONES CAZA A E.U.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

21/02/2023

17:00 Hrs

Al 14 de febrero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **756,192,184 casos confirmados** (94,167 casos nuevos) y **6,842,534 defunciones** (472 nuevas defunciones).*

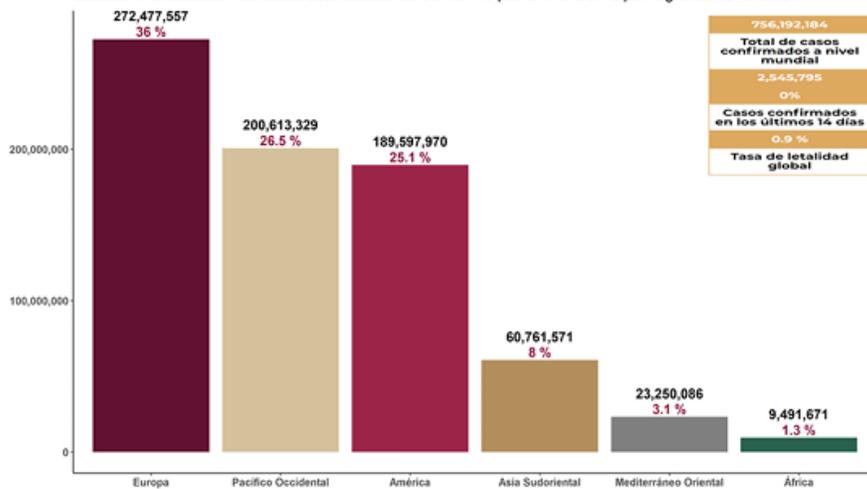
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **0%** (2,545,795).*

La letalidad global es de **0.9%**. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África
Casos en las últimas 24 horas	49,872	41,559	1,916	455	347	18
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	53%	44.1%	2%	0.5%	0.4%	0%

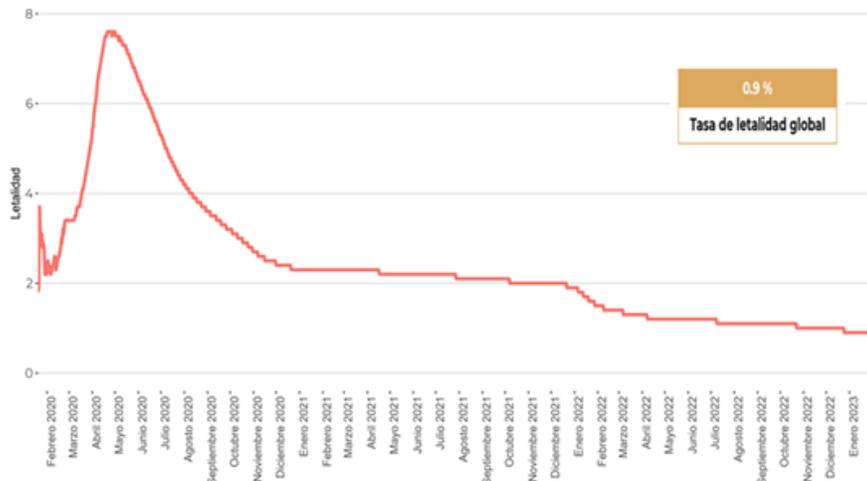
Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en **237 países, territorios y áreas**, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS (América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de **763 casos y 13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [14/febrero/2023]).

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2



Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: 14/febrero/2023).



El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[‡] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 8 del 2023 con fecha de corte del 20/02/2023.

[‡]Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

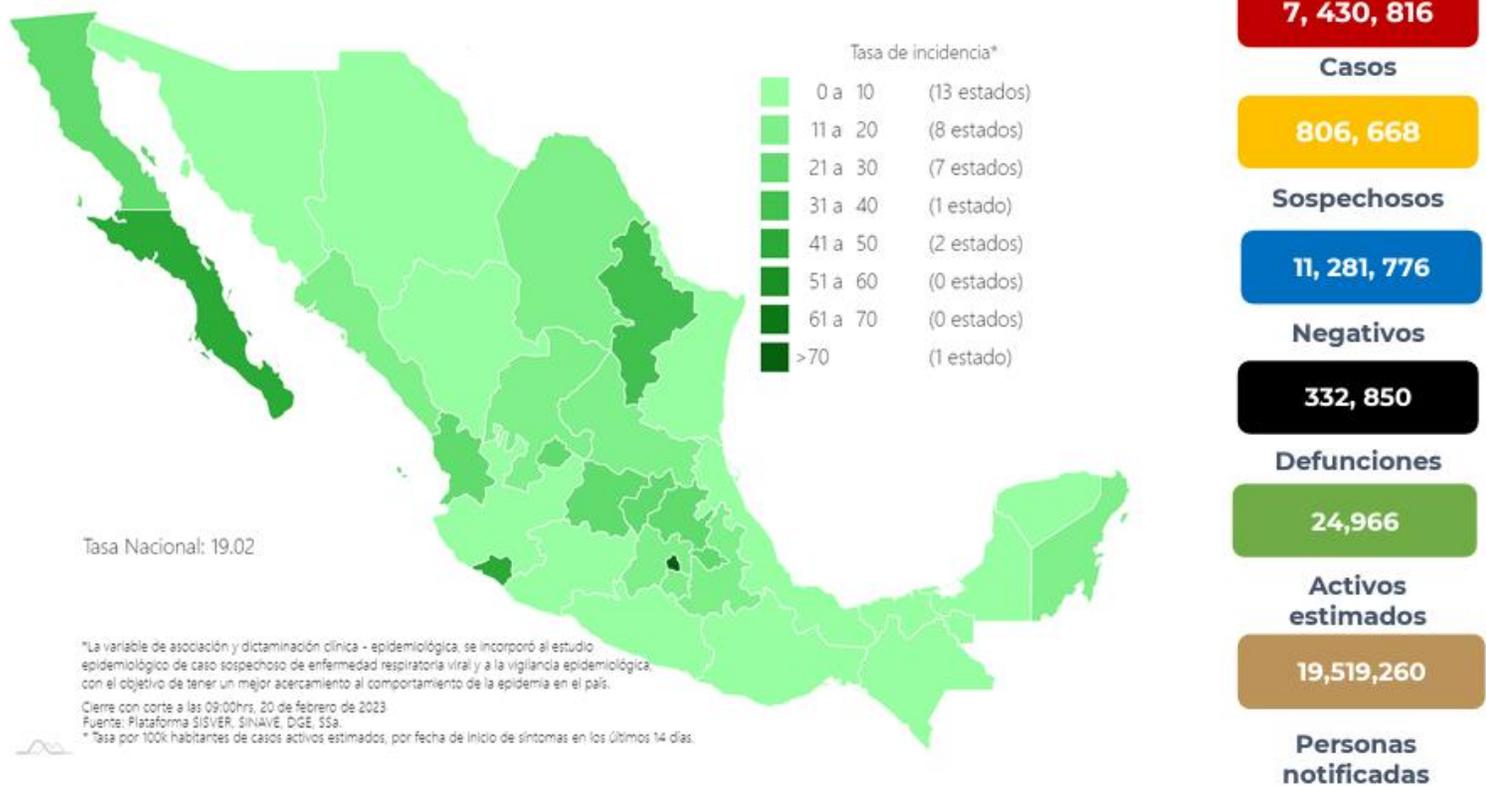
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado 7,430,816 casos totales y 332,850 defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,662.4** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.4%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



CORONAVIRUS (COVID-19)

Dan por “controlada” la pandemia de Covid.- A tres años del primer contagio confirmado de Covid-19 en la Ciudad de México, el cual se registró el 27 de febrero del 2020, la enfermedad esta “controlada”, aseguró ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. “No hay incremento de hospitalizaciones; si llega a haber contagios, pero en las entidades de salud hay medicamento disponible”, expresó. [[RAZÓN / p18](#)]

Covid costó 7 mil mdp en incapacidades: IMSS.- A tres años de la emergencia sanitaria por Covid-19, el IMSS ha otorgado 6 millones 145 mil 261 incapacidades por enfermedades respiratorias a trabajadores afiliados, lo que representa un acumulado de 30 millones 525 mil 359 días y un subsidio superior a 7 mil 134 millones 416 mil 383 pesos. El impacto sería mayor, ya que, según estimaciones del Seguro Social, la cifra por incapacidad puede superar 12 millones de trabajadores inactivos. [[MILENIO / p11](#)]

Atención poscovid el nuevo desafío del sistema de salud.- Desde los primeros meses de la pandemia de Covid-19 circularon mensajes en redes sociales de personas que aseguraban seguir con malestares después de haber tenido la enfermedad. Muy pronto se convirtió en un nuevo desafío para el Sistema Nacional de Salud por las condiciones físicas y orgánicas que, de manera persistente, reportan los muchos individuos que han tenido la infección. Los factores que se estudian son dos, en términos generales: que se trata de un conjunto de manifestaciones causadas por el virus SARS-CoV-2 y por los tratamientos médicos y/o por el prolongado internamiento que tuvieron algunos pacientes. [[JORNADA / p3](#)]

Bajan defunciones 28.8% en 2022.- Las defunciones registradas en México disminuyeron, después de dos años con aumentos récord debido a la pandemia, según la información acumulada entre enero y septiembre del 2022 reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Según las estimaciones, el 2022 habría cerrado con entre 850 mil y 870 mil decesos, cuando en el 2019 fueron poco menos de 750 mil. [[RAZÓN / p12](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

28 de febrero de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Funds to bolster U.S. chip-making come with catch



GOP targets federal workers



Indonesia tames rainforest destruction



Fear over gun violence is partisan



PM hails 'new chapter' in relations with EU after Northern Ireland deal



EU and UK ease post-Brexit tension with trade deal on Northern Ireland



Londres y Bruselas zanjan el conflicto sobre Irlanda del Norte



Armée, énergie: la grande mue de l'Allemagne



Con la inflación sin freno, en marzo suben prepagas, transporte, gas y colegios



Governo reonera combustível, más tentará conter preço final



Gobierno y las autoridades locales buscan acuerdo con Bolivia para que acepte migrantes devueltos



Prorrogan exenciones impositivas a transacciones financieras



28 de febrero de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Estados Unidos prometió combatir explotación laboral de niños migrantes
- Petro cambió a tres ministros en la primera crisis de su gabinete
- Nueva réplica sísmica en Turquía dejó un muerto y 69 heridos
- Reino Unido y Unión Europea alcanzaron acuerdo sobre Irlanda del Norte

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presentan al mes siete quejas de violencia política contra mujeres; la mayoría son de diputadas.- De las 165 quejas en las que el INE resultó incompetente, 78 fueron envidas a los Organismos Públicos Locales Electorales; 40, a partidos políticos; cuatro a los tribunales locales electorales y 43 a diversas autoridades como fiscalías locales, contralorías estatales, Congreso locales, la Cámara de Diputados y las comisiones locales de derechos humanos. [[FORBES](#)]

MESA DIRECTIVA

Oposición protestó contra la Reforma Electoral en México.- A la concentración acudieron líderes de partidos políticos de oposición como Marko Cortés, presidente del PAN; Jesús Zambrano, del PRD; Alejandro Moreno, del PRI, así como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. [[TELESUR](#), [LA GACETA DE LA IBEROSFERA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Washington respaldó la marcha de la oposición en México en defensa de la autoridad electoral.- El Departamento de Estado, encabezado por Antony Blinken, indicó que para tener una democracia sana es vital una autoridad electoral independiente y el respeto al poder judicial. Sin embargo, el tema ha tensado las relaciones entre algunas de las autoridades de ambos países. La semana pasada, Ignacio Mier Velazco, líder de Morena en la Cámara de Diputados, pidió a los estadounidenses “guardarse sus comentarios” sobre la Reforma Electoral que su bancada empujó el año pasado por el Legislativo, conocida popularmente como “Plan B”. [[EL PAÍS](#)]

Pese a la oposición entró en vigor Reforma Electoral en México.- El “Plan B”, como le llaman a reformas limitadas a leyes electorales de México, entró en vigor pese a la manifestación en su contra organizada por partidos de oposición. Su publicación en el Diario Oficial de la Federación lo institucionaliza, de acuerdo con el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, quien también informó que de manera anticipada se habían presentado más de una docena de recursos de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la reforma. [[PRENSA LATINA](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRI

INE invalidó cambios al Estatuto del PRI; ‘Alito’ no podrá extender su mandato.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó anular las modificaciones estatutarias del PRI que permiten a Alejandro Moreno extender su mandato hasta agosto de 2024, después de las elecciones presidenciales. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]



LEGISLATIVO

Manifestantes mexicanos consideran la Reforma Electoral una amenaza para la democracia.- Los legisladores mexicanos aprobaron la revisión del instituto electoral, un organismo independiente que ayudó a México en la transición del régimen de partido único hace unas décadas. Los cambios, respaldados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, reducen drásticamente el personal y la autonomía del instituto y se espera que den lugar a una impugnación ante la Corte Suprema del país. [[LOS ANGELES TIMES](#), [UNIVISIÓN](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador acusó a Boluarte de ser un "títere" de una "oligarquía" que "está saqueando" Perú.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acusó a la jefa de Estado peruana, Dina Boluarte, de ser "un títere, un pelele" al servicio de una "oligarquía" que "está saqueando" los recursos naturales de la nación andina. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

México: Presidente desestimó marcha contra Reforma Electoral.- El presidente Andrés Manuel López Obrador desestimó la multitudinaria protesta que se realizó en el centro de la capital mexicana contra la reforma que reestructurará el árbitro electoral y atribuyó la movilización a una acción de conservadores que están en contra de su proyecto político. [[AP](#), [PRENSA LATINA](#), [BLOOMBERG](#), [RT](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#)]

Tesla confirmó su inversión para construir planta en México.- Luego de días de especulaciones sobre la posible permanencia de Tesla en México, la empresa estadounidense habría acordado con el gobierno de Andrés Manuel López la permanencia de su inversión en el territorio nacional. No se dio a conocer el estado donde se construirá el proyecto, aunque los detalles podrían revelarse en los siguientes días. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

Maíz transgénico: Si Estados Unidos quiere un panel tiene que demostrar afectación: México.- La Secretaría de Economía aseguró que el diferendo de Estados Unidos sobre el decreto que regula el maíz transgénico carece de fundamentos comerciales. [[FORBES](#)]

Eléctrica estatal mexicana CFE perdió 2.162 millones de dólares en 2022.- La eléctrica estatal mexicana, Comisión Federal de Electricidad, reportó una pérdida neta de 39.793,5 millones de pesos (2.162 millones de dólares) en todo 2022, de acuerdo con su informe enviado a la Bolsa Mexicana de Valores. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

Ebrard se alió con Hollywood para impulsar la industria de cine en México.- El canciller Marcelo Ebrard lanzó un grupo de trabajo con Hollywood para incrementar la industria del cine en México; es decir, que haya producción de nuevas películas y series en México. [[FORBES](#)]

Opinión/La actuación de AMLO como hombre fuerte debilita a México.- A Andrés Manuel López Obrador no le gusta salir de su tierra. Sin embargo, en su país, el presidente domina la escena política tanto como un Erdoğan o un Modi. Desde el podio, le gusta denunciar a sus enemigos como una élite "neoliberal" corrupta, que trabaja en contra de los mexicanos. López Obrador ha socavado las principales instituciones del Estado, expulsando a funcionarios independientes, promoviendo a leales y partidarios y denunciando a los jueces que le desagravan. [[FINANCIAL TIMES](#)]

**JUDICIAL**

Estados Unidos formalizó solicitud de extradición de Ovidio Guzmán, hijo de “El Chapo”.- Estados Unidos formalizó ante el Gobierno mexicano la solicitud de extradición del narcotraficante Ovidio Guzmán, uno de los hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán más buscado por Washington y detenido hace casi dos meses. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

MIGRACIÓN

Migrantes en el sur de México exigieron papeles para transitar hacia Estados Unidos.- Migrantes ecuatorianos protestaron a las afueras de la estación migratoria Siglo XXI en Tapachula, sur de México, debido a que el Instituto Nacional de Migración les suspendió la entrega de oficios de salida, que les permiten poder regular su situación irregular en el país. [[SWISSINFO](#)]

Optaron familias por separarse para alcanzar asilo en Estados Unidos.- Decenas de familias de migrantes están decidiendo separarse en la frontera norte de México, como parte de una lucha por conseguir una cita virtual para obtener asilo en Estados Unidos a través de una aplicación que ha reportado alta demanda y fallas persistentes, dijeron usuarios y defensores de derechos humanos. [[REFORMA](#)]

GENERAL

Estados Unidos pidió instituciones electorales independientes tras la reforma en México.- Estados Unidos apoya la existencia de instituciones electorales independientes que tengan recursos para fortalecer los procesos democráticos, afirmó el principal encargado del Departamento de Estado para Latinoamérica, Brian Nichols. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

La muerte de cinco jóvenes supuestamente a manos del Ejército sembró el caos en Nuevo Laredo.- La muerte de cinco jóvenes a manos supuestamente de militares en Nuevo Laredo, Tamaulipas, movilizó a presuntos familiares y vecinos, generando el caos en el sur de la ciudad. En videos compartidos en redes sociales se ve a decenas de personas agredir brutalmente al menos a dos soldados, cuando un contingente del Ejército trataba de remolcar una camioneta baleada, vehículo que habrían usado los jóvenes cuando los militares supuestamente les tirotearon. [[EL PAÍS](#)]

Muertes por todas las causas cayeron 28.2% en México en 2022.- Las muertes por todas las causas cayeron 28.2% interanual en los primeros nueve meses de 2022 hasta un total de 636,900 tras los decesos récord de 2021, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [[FORBES](#)]

TERREMOTOS EN TURQUÍA Y SIRIA

Nueva réplica sísmica en Turquía dejó un muerto y 69 heridos.- Un nuevo sismo, de magnitud 5,6, sacudió la provincia de Malatya, en el sureste de Turquía, ya afectada por los fuertes sismos el pasado 6 de febrero, causando la muerte de una persona y heridas a otras 69. [[DW](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [TELESUR](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Presidente de Turquía pidió perdón por lentitud en ayuda tras sismos tres semanas después.- El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, pidió perdón por lo que describió como un trabajo no del todo eficiente en el envío de ayuda en los primeros días tras los terremotos que hace tres semanas asolaron el sureste del país, dejando 44,000 muertos. [[FORBES](#)]



Turquía cifró en cerca de 44.400 los muertos por los terremotos cerca de la frontera con Siria.- Las autoridades de Turquía cifraron en cerca de 44.400 los muertos por los terremotos registrados el 6 de febrero, que tuvieron su epicentro en la provincia de Kahramanmaraş (sur), cerca de la frontera con Siria, donde murieron alrededor de 4.000 personas más. [[EUROPA PRESS](#)]

Banco Mundial estima en 34.000 millones los daños en Turquía por el terremoto.- El Banco Mundial estimó en 34.000 millones de dólares el coste económico de los daños provocados en Turquía por los fuertes terremotos que devastaron el sureste del país a comienzos de mes, aunque advirtió que la reconstrucción puede costar el doble de esa cifra. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

Cámara Baja de Estados Unidos pidió garantizar que ayuda a Siria no beneficia a Al Asad.- La Cámara Baja estadounidense aprobó una resolución que reconoce la necesidad de seguir ayudando a Siria a superar las consecuencias del terremoto pero solicita incrementar la vigilancia para asegurarse de que esos fondos no acaban en manos del régimen de Bachar Al Asad. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia lanzó una nueva oleada de ataques sobre 11 regiones ucranianas.- Las tropas rusas atacaron 11 regiones de Ucrania, de acuerdo con datos de las administraciones militares regionales. El informe confirmó la muerte de dos personas en los ataques registrados contra la ciudad de Jmelnitsky. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

Rusia no ve condiciones para un final "pacífico" del conflicto en Ucrania, tras la propuesta china.- Rusia juzgó que el plan propuesto la semana pasada por China para resolver el conflicto en Ucrania "merecía la atención", pero que las condiciones necesarias para una solución "pacífica" no están reunidas "por ahora". [[SWISSINFO](#)]

SANCIONES A RUSIA

Zelenski pidió a Estados Unidos que endurezca "aún más las sanciones para que Rusia no pueda financiar la guerra".- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, aprovechó la visita de la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, para pedir que se endurezcan "aún más las sanciones para que Rusia no pueda financiar la guerra". [[EL PAÍS](#), [AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Jefe de la ONU señaló que la invasión de Rusia a Ucrania desató "las violaciones más masivas de los derechos humanos".- La invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia ha desencadenado "las violaciones más masivas de los derechos humanos" en el mundo actual, declaró el jefe de las Naciones Unidas, mientras la guerra entra en su segundo año sin final a la vista y con decenas de miles de muertos. [[INFOBAE](#), [AP](#), [SWISSINFO](#)]

GENERAL

China acusó a Estados Unidos de desinformar sobre enviar armas a Rusia mientras es el mayor distribuidor de la guerra.- China criticó la "absoluta hipocresía" de Estados Unidos, que al mismo tiempo que destina armas al conflicto en Ucrania, "prolongando así la lucha y haciendo que la paz sea difícil de alcanzar", difunde "información falsa" sobre el supuesto suministro de armas a Rusia por parte del país asiático. [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#)]



28 de febrero de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Alemania confirmó planes para realizar maniobras conjuntas con Estados Unidos y Polonia en territorio polaco.- El ministro de Defensa alemán, Boris Pistorius, confirmó los planes para realizar maniobras militares conjuntas de soldados estadounidenses, alemanes y polacos en Polonia, lo que enviará una señal muy "clara" al presidente ruso, Vladimir Putin, sobre la fortaleza de la OTAN. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

LEGISLATIVO

Medios de comunicación pidieron al Congreso de Estados Unidos acceso a grabaciones del asalto al Capitolio.- Varios medios de comunicación estadounidenses pidieron al Congreso de Estados Unidos acceso a grabaciones e imágenes del asalto al Capitolio que tuvo lugar el 6 de enero de 2021 cuando una turba de seguidores del expresidente Donald Trump trataron de obstaculizar la ratificación de los resultados de las elecciones presidenciales en las que Joe Biden se hizo con la victoria. [[EUROPA PRESS](#)]

Lanzaron en el Congreso un plan de 'bono bebé' para dar a cada niño \$1,000.- Congresistas demócratas relanzaron una propuesta para entregar a las familias en Estados Unidos 1,000 dólares al nacer sus bebés. Esa ayuda, denominada Cuentas de Oportunidad Estadounidenses, se completaría con hasta 2,000 dólares anuales. [[TELEMUNDO](#)]

JUDICIAL

Corte Suprema analiza el plan de Biden para perdonar la deuda estudiantil. Estas son las claves del caso y lo que puede suceder.- La Corte Suprema escuchará los argumentos de dos demandas judiciales contra el plan de perdón de deuda estudiantil del presidente Joe Biden, que afecta a millones de personas en todo el país que podrían ver sus préstamos anulados o reducidos. [[TELEMUNDO](#)]

MIGRACIÓN

Estados Unidos prometió combatir la explotación laboral de niños migrantes.- El Gobierno de Estados Unidos anunció que creará un nuevo grupo de trabajo para combatir un incremento en la explotación laboral de los niños migrantes en el país. [[AP](#)]

GENERAL

Nueva ronda de despidos en Twitter, de Elon Musk, afecta al 10% de la plantilla.- Twitter, que desde su compra por parte del magnate Elon Musk ha visto reducido su personal a la cuarta parte de los que tenía hace un año, emprendió una nueva ronda de despidos que afectó al 10% de los 2,000 trabajadores restantes. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Servicio de Alguaciles de Estados Unidos sufrió "un incidente mayor" de 'hackeo' que vulnera información confidencial.- El Servicio de Alguaciles de Estados Unidos fue víctima de un ataque cibernético hace más de una semana que vulneró información confidencial. [[TELEMUNDO](#)]

Huracanes consecutivos serán más frecuentes.- Por medio de simulaciones computarizadas, científicos de la Universidad Princeton calcularon que la llegada de dos tormentas consecutivas, que solía ocurrir una vez en varias décadas, ahora podría registrarse cada dos o tres años, a medida que el planeta se calienta debido a la quema de carbón, petróleo y gas natural, de acuerdo a un estudio publicado en Nature Climate Change. [[AP](#)]



28 de febrero de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Hielo marino de la Antártida alcanzó mínimos históricos.- El hielo marino de la Antártida se redujo la semana pasada a su menor extensión en los 45 años de registro satelital, afirmaron investigadores estadounidenses. [\[DW\]](#)

CANADÁ

Prohibió Canadá TikTok en dispositivos móviles del Gobierno.- El Gobierno de Canadá anunció que prohibirá la aplicación TikTok en los dispositivos móviles que proporciona a su personal, alegando "un nivel de riesgo inaceptable" para la privacidad y la seguridad. [\[REFORMA\]](#)

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Migrantes: en América murieron 1.338 en movilidad en 2022, una cifra histórica.- Más de 1.330 personas migrantes murieron o desaparecieron en el continente americano en 2022 durante su travesía irregular, una cifra histórica que muestra una tendencia al alza pero que es solo "una estimación mínima del verdadero número de vidas perdidas", afirmó la Organización Internacional para las Migraciones. [\[EFE\]](#)

CUBA

Denunciaron nuevo arresto de líder de las opositoras Damas de Blanco en Cuba.- La líder del grupo disidente Damas de Blanco, Berta Soler, fue liberada tras un nuevo arresto dominical en La Habana y por octava vez en este año, denunció su esposo, el ex prisionero político Ángel Moya. [\[SWISSINFO\]](#)

Estados Unidos repatrió a Cuba a 2.431 balsaeros en los dos últimos meses.- Un nuevo grupo de migrantes irregulares -integrado por 52 hombres, 11 mujeres y una menor de edad-, fueron interceptados por los guardacostas estadounidenses en el mar y devueltos a Cuba por el puerto de Orozco, en la provincia de Artemisa. [\[DW\]](#)

EL SALVADOR

Terremoto de magnitud 5.9 estremeció el oriente de El Salvador.- Un terremoto de magnitud 5.8 estremeció El Salvador, con epicentro frente a las costas del departamento de La Unión, sin reportarse de momento daños humanos o materiales. [\[SPUTNIK\]](#)

Piden detención de ex ministro de la Defensa salvadoreño por dos masacres.- Los abogados de las víctimas de las masacres en las remotas localidades de El Mozote (1981) y El Calabozo (1982), perpetradas por el Ejército, solicitaron revertir la libertad condicional al ex ministro de la Defensa Guillermo García. [\[SWISSINFO\]](#)

GUATEMALA

Capturaron a político del partido de Gobierno de Guatemala con fines de extradición por narcotráfico a Estados Unidos.- Las autoridades guatemaltecas capturaron a Byron Orellana Véliz, candidato a concejal municipal del partido de Gobierno "Vamos" con fines de extradición a Estados Unidos por delitos relacionados al narcotráfico. [\[DW\]](#)

HAÍTÍ

Una delegación de Caricom analiza sobre el terreno la situación de Haití.- Una delegación de la Comunidad del Caribe inició una visita a Haití con el fin de informarse sobre la situación en el país, que vive una grave crisis política y de seguridad, y para reunirse con personalidades de la política haitiana afectadas por esta situación. [\[SWISSINFO\]](#)



28 de febrero de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

HONDURAS

Honduras recibió cuarto y último desembolso de un crédito aprobado por el BCIE.- Honduras recibió 50 millones de dólares correspondientes al cuarto y último desembolso que realiza el Banco Centroamericano de Integración Económica como parte de un crédito por 200 millones de dólares para mitigar el alza en el precio de los combustibles y la energía eléctrica. [[SWISSINFO](#)]

JAMAICA

Jamaica aseguró que remesas de la diáspora redujeron impacto de la pandemia.- El ministro de Finanzas de Jamaica, Nigel Clarke, aseguró que los jamaicanos de la diáspora ayudaron a la economía a mantenerse a flote durante la pandemia a través de las remesas que enviaron, que pasaron de 500 millones de dólares a 2.900 millones de dólares en 2020. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Epidemia de dengue retrocede, bajan contagios.- La peor epidemia de dengue en 15 años que castiga a Bolivia desde inicios de enero comenzó a ceder tras alcanzar un pico de 10.500 contagios y provocar la muerte de 33 personas, varios de ellos niños. [[AP](#)]

BRASIL

Corte brasileña juzgará a militares involucrados en actos antidemocráticos.- La Corte Suprema de Brasil juzgará a civiles y militares que estuvieron involucrados en los actos antidemocráticos del pasado 8 de enero, determinó el magistrado Alexandre de Moraes. [[SWISSINFO](#)]

John Kerry visitó Brasil para buscar formas de proteger la selva del Amazonas.- El presidente brasileño Luiz Inácio 'Lula' da Silva recibió a John Kerry, el enviado especial del Gobierno de Estados Unidos para el clima. Una visita que busca alcanzar un acuerdo sobre cómo proteger la selva del Amazonas. [[FRANCE 24](#)]

CHILE

Gobierno de Chile militariza frontera norte para frenar migración.- El Gobierno chileno, encabezado por el presidente Gabriel Boric, inició el despliegue del personal militar que durante 90 días estará a cargo del resguardo de las fronteras. [[TELESUR](#), [RT](#), [FRANCE 24](#)]

COLOMBIA

Petro cambió a tres ministros en la primera crisis de su gabinete.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció la salida de los ministros de Educación, Alejandro Gaviria; Cultura, Patricia Ariza, y Deporte, María Isabel Urrutia, en lo que es la primera crisis de su gabinete tras seis meses de Gobierno. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

Colombia aspira ser miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.- El presidente Gustavo Petro anunció la aspiración de Colombia de convertirse en miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, durante la primera reunión del 52 período de sesiones del organismo, celebrada en Ginebra, Suiza. [[RT](#)]

ELN considera que la mesa de diálogo con el Gobierno colombiano obedece a la búsqueda de justicia social.- El máximo dirigente del Ejército de Liberación Nacional, Eliécer Herlinto Chamorro Acosta, alias 'Antonio García', consideró que la mesa de diálogo con el Gobierno colombiano obedece a la búsqueda de "justicia social, paz", por lo que va "mucho más allá del conflicto armado". [[EUROPA PRESS](#)]



28 de febrero de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ECUADOR

Unión Europea exigió a Ecuador reducir visados rechazados para evaluar su exoneración.- La Comisión Europea exigió a Ecuador que reduzca el alto porcentaje de solicitudes de visado rechazadas para poder evaluar su eventual eliminación a ecuatorianos para viajes de corta estancia al espacio Schengen, como se denomina el territorio común de libre circulación europeo. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

Piden renuncia de presidenta de Perú tras masivo rechazo en sondeo.- La desaprobación masiva a la presidenta peruana, Dina Boluarte, en una encuesta privada intensificó la demanda de renuncia de la mandataria, que asumió el cargo hace menos de tres meses. [[PRENSA LATINA](#), [DW](#)]

VENEZUELA

Casi 30 protestas en gran parte de Venezuela en un día: ONG.- Un total de 29 protestas se registraron en gran parte de Venezuela, la mayoría de trabajadores de distintos sectores, que desde enero pasado organizaron múltiples manifestaciones para exigir un salario digno que cubra sus necesidades básicas, de acuerdo con Observatorio Venezolano de Conflictividad Social. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

Activistas pidieron expulsar a los gigantes de combustibles fósiles de políticas de la Unión Europea.- Decenas de organizaciones y activistas pidieron en un acto celebrado en la explanada del Parlamento Europeo que se expulse a la industria de los combustibles fósiles de las políticas de la Unión Europea pues, reivindicaron, ejercen presión sobre cuestiones climáticas y energéticas. [[FORBES](#)]

ESPAÑA

Partieron a España 52 soldados salvadoreños para misión de la ONU en el Líbano.- Un grupo de militares salvadoreños partió hacia España, donde permanecerá tres meses antes de incorporarse a una misión de las Naciones Unidas en el Líbano, informó el Gabinete de Seguridad. [[SWISSINFO](#)]

ITALIA

Continuó al sur de Italia la búsqueda de migrantes víctimas de naufragio; más cadáveres llegan a la costa.- Los equipos de salvamento continuaron las labores el domingo tras un naufragio que, hasta el momento, ocasionó la muerte de alrededor de 60 migrantes, informó un vocero del Ministerio del Interior. [[PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

REINO UNIDO

Bruselas y Londres saldaron disputa sobre controles aduaneros en Irlanda del Norte tras el Brexit.- El Protocolo sobre Irlanda del Norte regula el estatus de la provincia británica desde el Brexit hace tres años. En el acuerdo, Irlanda del Norte forma parte de facto del mercado único europeo incluso después de la salida británica de la Unión Europea. Sin embargo, Gran Bretaña se resistió a los controles aduaneros exigidos por Bruselas sobre las exportaciones de bienes de Gran Bretaña a Irlanda del Norte. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [PRENSA LATINA](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

Sunak pidió al Parlamento que aproveche la "oportunidad" de aprobar el acuerdo.- El primer ministro británico, Rishi Sunak, pidió a los diputados del Parlamento que aprovechen "la oportunidad" de respaldar el acuerdo al que llegó con la Unión Europea sobre el controvertido Protocolo para Irlanda del Norte. [[SWISSINFO](#)]



28 de febrero de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ASIA

CHINA

China pidió a Estados Unidos que deje de "politizar" el origen del Covid-19 ante la teoría de la fuga de laboratorio.- China pidió a Estados Unidos que "deje de politizar" el origen del Covid-19 después de que salió a la luz un estudio del Departamento de Energía estadounidense que apunta a que el virus se propagó por un accidente en un laboratorio chino. [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL NORTE

Kim Jong-un instó a lograr un "cambio radical en la producción agrícola".- El líder norcoreano, Kim Jong-un, instó a generar "un cambio radical en la producción agrícola a lo largo de los próximos años" durante un importante plenario del partido único destinado a mejorar el rendimiento de los cultivos y el desarrollo de las zonas rurales, informaron medios estatales. [[SWISSINFO](#)]

ISRAEL

Un israelí gravemente herido en nuevo tiroteo en Cisjordania ocupada.- Un israelí resultó herido grave en un nuevo tiroteo cerca de una colonia judía en Cisjordania, mientras sigue la violencia en la región tras un ataque que saldó con dos colonos israelíes fallecidos y agresiones de represalia por parte de colonos que acabaron con un palestino muerto. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Autoridades antimonopolio emprendieron acciones legales por sobornos Tokio 2020.- La Comisión de Comercio Justo de Japón decidió llevar a juicio a seis empresas, incluida la mayor agencia publicitaria del país, Dentsu, por los presuntos amaños en las licitaciones de los eventos de prueba de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. [[SWISSINFO](#)]

Japón flexibiliza medidas Covid para viajeros de China.- Japón flexibilizará sus medidas de control contra el coronavirus para los viajeros de China a partir del miércoles al realizar pruebas solo a pasajeros aleatorios, dijo un portavoz del gobierno. [[AP](#)]

YEMEN

ONU busca ayuda millonaria para cubrir necesidades de Yemen.- Naciones Unidas trató de obtener 4.300 millones de dólares en una conferencia de ayuda para Yemen, donde una guerra civil de ocho años creó una de las peores crisis humanitarias del mundo. [[AP](#)]

ÁFRICA

LIBIA

ONU lanzó iniciativa para buscar que Libia celebre elecciones este año.- El enviado de la ONU para Libia, Abdoulaye Bathily, anunció una nueva iniciativa para buscar que el país celebre finalmente este año elecciones que permitan poner fin a su larga crisis política. [[SWISSINFO](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Expertos denunciaron excusas de la OMS por abusos sexuales.- Dos expertos designados por la Organización Mundial de la Salud para investigar denuncias de que empleados de la entidad abusaron sexualmente de mujeres durante el brote de ébola en la República Democrática del Congo califican de "absurdas" las excusas de la organización sobre su manejo de la situación y se declararon insatisfechos porque ningún funcionario prominente ha sido despedido. [[AP](#)]